



BIBLIOTECA POPULAR

Estante.....

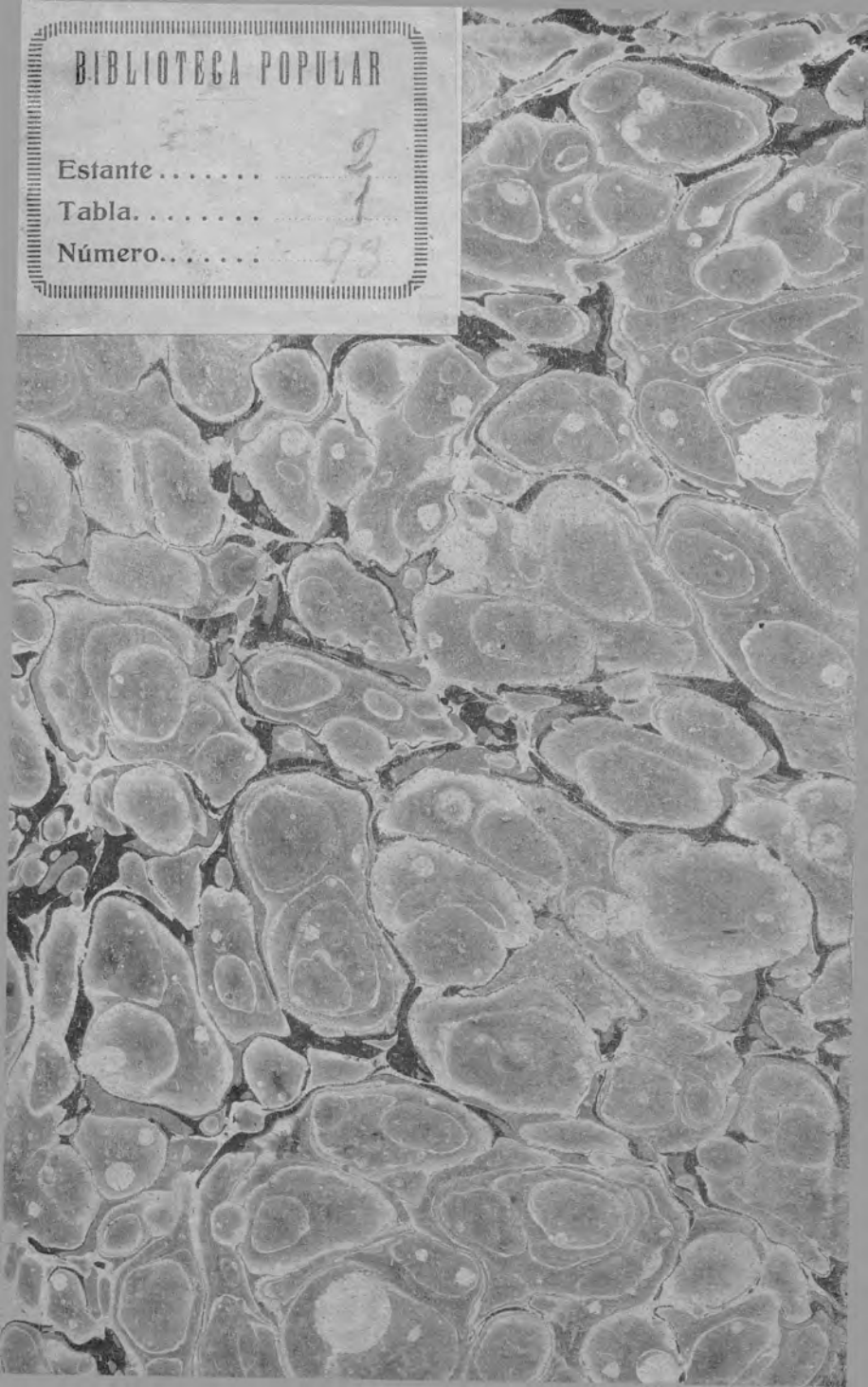
2

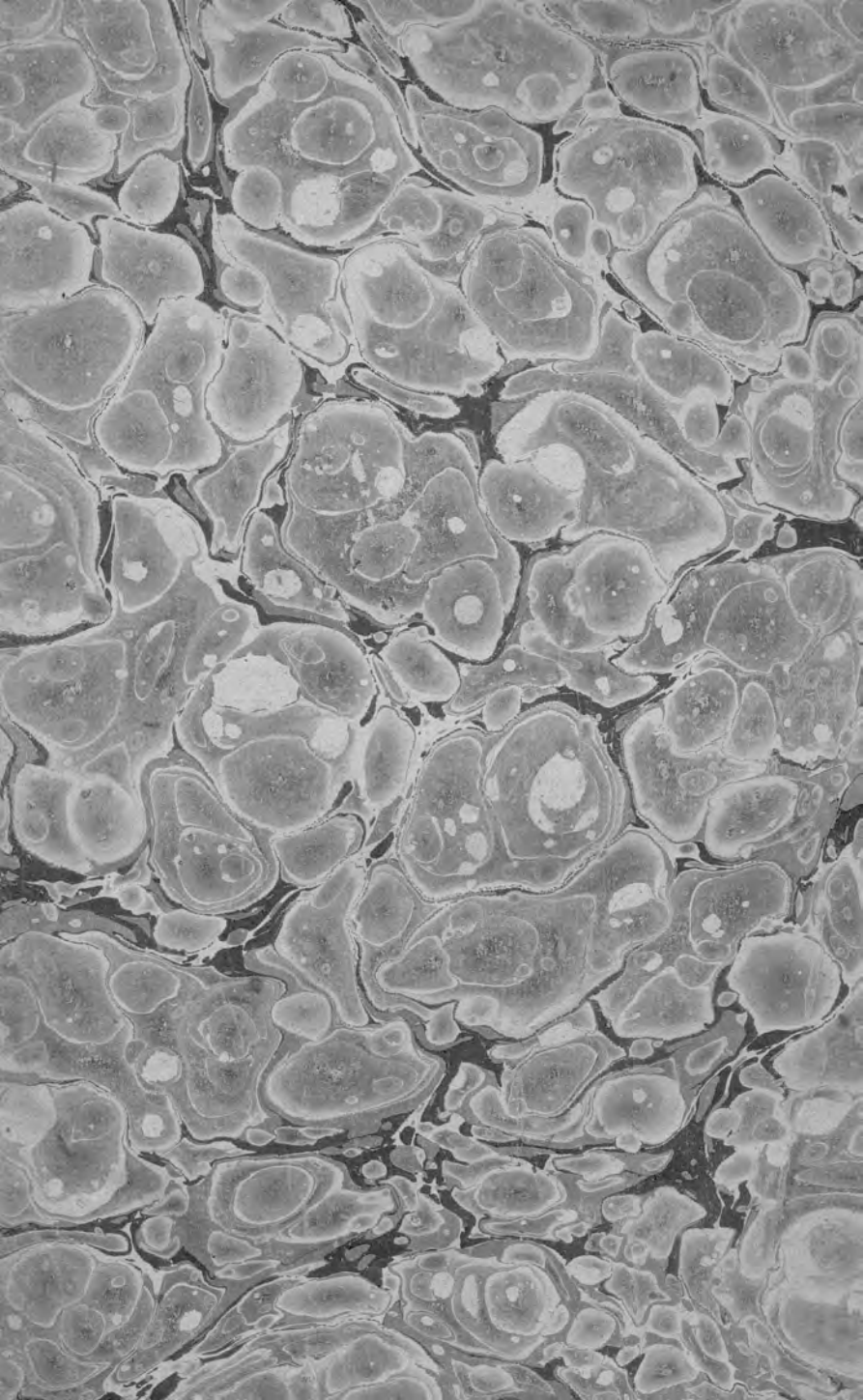
Tabla.....

1

Número.....

93





24

6

~~3795~~

2744



**HISTORIA**

DE LA

**COMPañÍA DE JESÚS.**

T. 595176  
C. 71892337

*Varios Prelados de España han concedido 1260 dias de indulgencia á  
todas las publicaciones de la LIBRERÍA RELIGIOSA.*

R. 1757

# HISTORIA

RELIGIOSA, POLÍTICA Y LITERARIA

DE LA

# COMPañÍA DE JESÚS,

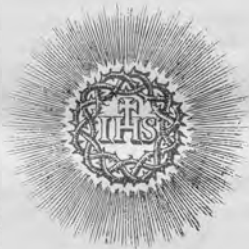
ESCRITA EN FRANCÉS

**POR GRETINEAU-JOLI,**

traducida al castellano

**POR E. I. D. D. J. C.**

TOMO II.



*Con aprobacion del Ordinario.*

LIBRERÍA RELIGIOSA  
Aviño, 20.  
BARCELONA.

1853.

A. 1924

HISTORIA

RELIGIOSA, POLITICA Y LITERARIA

1880

COMPANIA DE JESUS

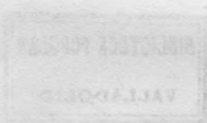
BOGOTA DE COLOMBIA

POR GRETINEAU-JOLI

Traducción de...

CON F. J. B. D. J. C.

TOMO II



Con aprobación del Gobierno

BARRIO DE...

LIBRERIA NARRATIVA

1880



---

# HISTORIA

DE LA

## COMPañÍA DE JESÚS.

---

### CAPÍTULO XI.

El cardenal Alexandrini, legado del Papa, y Borja, parten para España. — Triunfos de los Jesuitas en la Península. — Sublevacion de los moros de Granada. — Los Jesuitas son las primeras víctimas que sacrifican á su furor. — La flota de D. Juan de Austria y los Padres. — Cristóbal Rodriguez y los condenados á galeras. — Declárase la peste en Salamanca, Alcalá, Sevilla, Toledo y Cádiz. — Caridad de los Jesuitas. — Francisco de España y su madre. — Los Jesuitas suspensos de sus empleos en Alcalá por causa de captacion. — El cardenal Alexandrini y Borja en Barcelona. — La Inquisicion hace publicar los escritos ascéticos de Francisco de Borja. — Entrevista del Padre con Felipe II. — Borja decide al rey de España á entrar en la coalicion contra el turco. — Batalla de Lepanto. — Borja en Portugal. — Los Jesuitas preceptores del rey D. Sebastian. — Pasquier, y el *Catecismo de los Jesuitas*. — Acusaciones dirigidas contra los Padres. — De haber querido ser reyes de Portugal. — De haber impedido á D. Sebastian que contrajese matrimonio. — De haberle hecho guerrero. — De haber sembrado la discordia en la familia real. — Retrato de D. Sebastian. — El Jesuita Luis Gonzalvo de Cámara, su preceptor. — De Thou, y el historiador genovés Conestaggio. — Carta del P. Gonzalvo al General de los Jesuitas acerca del enlace de D. Sebastian. — Política del Papa respecto al Portugal. — La reina Catalina de Austria. — Carta del P. Maggio sobre los asuntos de Portugal. — Escribe el P. Gonzalvo al cardenal Rusticucci. — Carácter de los portugueses. — Los historiadores de esta nacion disienten de las opiniones que aduce Esteban Pasquier. — Primera expedicion de D. Sebastian contra los moros. — Escríbele Gonzalvo. — Disuádele en esta carta de su proyecto. — Muerte de Gonzalvo. — Sentimiento del Rey. — Vense privados los Jesuitas de su favor. — Orígen de su desgracia. — Intrigas en la corte de Portugal. — ¿Han podido conspirar contra la real familia, los Jesuitas, confesores del rey, de la reina madre, y del infante D. Enrique? — Divúlgase el sigilo de la confesion. — Muerte de D. Sebastian. — El cardenal rey. — Conducta de los Jesuitas durante las intrigas respecto á la sucesion. — Su política en las islas Azores. — Los abogados Pasquier y Linguet. — Arri-

bo de Borja á Francia. — Llega Possevino á Bayona. — El canciller de l'Hôpital escribe en favor de los Jesuitas. — Lucha entre la universidad y los Calvinistas. — La universidad de Paris pide auxilio á los Protestantes contra los Jesuitas. — Ramos y Galland. — Defensas de Pasquier y Versoris. — Ana de Montmorency y los Jesuitas. — El P. Perpiñan y la universidad de Paris. — Conspiracion de los Calvinistas descubierta en Paris por Oliverio Manare. — Complot de los Protestantes dirigido contra Lyon. — Hácele abortar el P. Auger. — Batalla de Jarnac. — El duque de Anjou y el P. Auger. — Este Jesuita en Tolosa. — Su azúcar espiritual. — Possevino y la ciudad de Aviñon. — La Inquisicion y los Jesuitas. — Auger en Aviñon. — Victoria de Moncontour. — Los Jesuitas en Dieppe, Ruan, Poitiers y Verdun. — Retrato de Carlos IX. — Francisco de Borja en Blois. — La Saint-Barthélemy. — Causas de este crimen. — El P. Maldonado y el rey de Navarra. — Insurreccion de los Países Bajos. — Los pordioseros. — El cardenal de Granvelle. — Los Calvinistas franceses y el príncipe de Orange preparan una república universal. — El duque de Alba en Bruselas. — Los Jesuitas reintegrados en Tournai y Amberes. — Sus disidencias con la universidad de Douai, que trata de congregarlos. — El botín de Malinas. — Muerte de Borja.

En tanto que el cardenal Commendon y el jesuita Toledo se hallaban gloriosamente ocupados en los asuntos de la Iglesia, llegaban á España el cardenal Alexandrini y Francisco de Borja, con el objeto de poner en ejecucion el plan trazado por el papa Pio V.

Luego de su ascenso al generalato, promovió Francisco al empleo de provinciales, al P. Santiago Carrillo, para la provincia de Castilla; á Gonzalo Gonzalez para la de Toledo; á Jaime Avellaneda, para la de Andalucía, y á Ildelfonso Roman, para la de Aragon y Cerdeña, que formaba parte de la anterior, y en la que poseian ya dos colegios en las ciudades de Cagliari y Sassari. Habíase dado tambien principio á la fundacion de otro colegio en la ciudad de Toledo, que destinaron en 1566 para la ereccion de una casa profesa, que respondiese á los deseos de la congregacion general; especificando al mismo tiempo que debia existir una en cada provincia. Encargóse Juan Valdervano, en el mes de junio del mismo año, del gobierno de esta casa, que contaba ya en el número de sus profesos á Simon Rodriguez, Francisco Strada y Antonio de Córdoba, Jesuitas todos que habian envejecido en las dignidades de la Orden; pero que por uno de esos profundos cálculos, á que Loyola sometia á sus discípulos, se hallaban á la sazón postergados á otros mas jóvenes; puesto que, segun él, las fatigas debian ser la herencia de los bisoños, así como los consejos y oraciones pertenecian de derecho á los veteranos; la edad

madura participaba de ambas condiciones. Esta oscuridad, que era para todos ellos un favor, fue entonces muy ventajosa á los moradores de Toledo. Empezaron los tres Padres su obra con el mismo ardor que si fueran novicios; realizando muy luego en la ciudad imperial los prodigios con que se habia señalado su juventud. Pero tan prolongados afanes no tardaron en consumir las pocas fuerzas que habia dejado el estudio al P. Antonio de Córdoba. Era tan excesiva la humildad de este favorito de Carlos V, que en una congregacion general habida entre los Jesuitas, decidieron estos á propuesta suya, que se aboliese en la Compañía el honorífico título de Don. Falleció en Oropesa, en casa del conde Fernando Álvarez de Toledo, su pariente.

La ciudad de Valladolid fue como la cuna de la casa profesa de Castilla, cuya direccion estaba confiada al P. Gerónimo Ripalda, estándolo la del colegio al cargo del P. Juan Fernandez. El P. Baltasar Álvarez, confesor de santa Teresa de Jesús y María Diaz, regentaba el colegio de Medina y la casa profesa establecida en la misma villa: el colegio fundado en Marchena, provincia de Andalucía, se hallaba tambien en un estado floreciente, merced á las atenciones del duque de Arcos y su esposa, hermana del P. Córdoba. Por último, en Cádiz no se contentaban los Jesuitas con amoldar á los jóvenes á la piedad y al estudio de las bellas letras; sino que se dedicaban con el mayor conato á la instruccion religiosa de los Mahometanos que afluan en gran número á su puerto.

La mision que se habian en Cádiz impuesto unos Jesuitas, con el objeto de propagar la Religion entre los antiguos dominadores de la Península, era continuada por otros en la ciudad de Granada, esa poética capital de los Abencerrages. Desde el año de 1559 se hallaba la Sociedad en posesion de una casa en el Arrecife; pero la sublevacion de los moriscos contra Felipe II obligó á los Padres á abandonar esta morada; y conducidos por Juan Albatolo, moro de origen, fueron en busca de otro asilo mas seguro. Exasperados los musulmanes, por habérseles obligado por fuerza á recibir el Bautismo, solo aguardaban una ocasion favorable para sublevarse contra los Reyes, cuyo trono habian usurpado por espacio de tantos siglos, imperando á los españoles con la tiránica ley de sus cimitarras. Sin embargo, la llegada de los Jesuitas á Granada y el celo que desplegaron en el desempeño de

sus tareas apostólicas, bastaron á calmar la irritacion de los ánimos, sometiéndose al yugo del Evangelio esta poblacion esclava de sus pasiones.

Su actitud, sin embargo, alarmaba al gobierno de Felipe II, el cual en 1569 adoptó medidas enérgicas que pusieron un coto á las demasías de los moriscos granadinos, ordenando que todos los antiguos partidarios de Mahoma demoliesen sus baños, renunciasen al idioma árabe, y se vistiesen en adelante sus mujeres como las mujeres españolas. Esto, sin embargo, no impidió que estallase la conspiracion que habia previsto el Monarca: reuniéronse los conjurados en el centro de las montañas proyectando sorprender á la ciudad. Mas la abundancia de nieves interceptó su marcha, logrando únicamente unos ciento abrirse paso, mandados por un jóven de su estirpe llamado Fernando de Valora. Luego que penetraron los moriscos en el interior de Granada, prorumpieron en numerosos vivas á la libertad y á Mahoma, dirigiendo en seguida sus primeros golpes contra los Jesuitas, que siendo los que ejercian un copioso proselitismo en sus filas, habian llegado por lo mismo á ser el blanco de su venganza y encono: pusieron los insurgentes sitio á la casa, derribaron la cruz de piedra, su antemural, y demandaron con gritos desaforados que les entregasen al traidor Albatolo. No tardó en ser rechazada la sedicion, que se derramó por las Alpujarras y Almería, profanando las iglesias, asesinando á los sacerdotes y religiosos, y permitiéndose toda clase de excesos, hasta el momento de retirarse á las rocas inaccesibles. Felipe II, que no se hallaba dispuesto á tolerar con paciencia tamaños ultrajes, confió el mando del ejército á su hermano natural D. Juan de Austria, quien se dispuso á marchar contra los sarracenos; mas como era de temer alguna tentativa de parte de los moros del África, mandó llamar el Monarca á Luis de Requesens, almirante de Castilla, que á la sazón se hallaba en los Países Bajos, quien acudió con su flota para vigilar el litoral.

Embarcóse Cristóbal Rodriguez en esta escuadra en union de otros muchos Jesuitas, que siguieron á la expedicion de D. Juan, con el objeto de alentar á los expedicionarios en sus penosas marchas, animarlos en los combates, y ofrecer á los moribundos los consuelos de la Religion. Habia en Málaga un hospital en que yacian mas de setecientos enfermos y heridos en el lecho del dolor, de quienes se improvisaron enfermeros los Jesuitas bajo la direc-

cion del P. Cristóbal. Las galeras se hallaban tambien cargadas de condenados, cuyo plazo habia espirado; pero que por un deplorable abuso del poder, que les rehusaba la certificacion del cumplimiento de su condena, se contentaban con aguardar el ansiado momento de su libertad. Luego que los Jesuitas indagaron la causa de semejante injusticia, se propusieron remediar el daño á toda costa; mendigaron de puerta en puerta para aliviar en algun modo la suerte de los galeotes, que lanzaban horrendas imprecaciones contra el órden social; y luego que consiguieron la libertad de estos desgraciados, lograron tambien el que se nombrase un magistrado que ejerciese gratuitamente el empleo que acababa de crear su inagotable caridad.

Cuando el duque de Arcos, que se hallaba á la cabeza del ejército español, deshizo á los moros en una batalla decisiva, en el año de 1571, volvió á poder de los Jesuitas la casa que tenia la Sociedad en el Arrecife.

Este año se inauguró para la Península con un gran número de calamidades de toda especie: la fiebre pestilencial que devastaba la Europa, hizo mas estragos en España que en ninguna otra parte, por la influencia del clima y las costumbres de sus habitantes. Felipe II habia hecho deportar los moriscos á las provincias, los cuales proscritos, indigentes y desnudos, eran las primeras víctimas á quienes asaltaba el contagio; y como por otra parte se acrecia la aversion instintiva que habia concebido el pueblo español hácia sus antiguos dominadores con el horrible espectáculo de su miseria, sucumbian á la violencia de su enfermedad, sin que se dignase nadie asistirlos, y aun á veces maldecidos por el pueblo que les atribuia la culpa de tamaño castigo. Pero los Jesuitas de Salamanca que presenciaron este abandono, interrumpieron el curso de sus estudios, y lanzándose do quier que habia apestados, exponian cristianamente sus vidas por salvar las de sus prójimos: Bartolomé Cánova, su prefecto de estudios, y muchos de sus hermanos perecieron víctimas de su caridad; y cuando la ciudad de Alcalá se vió asaltada del mismo mal, halló en los Jesuitas los mismos socorros. En Guadalajara fallecian por centenares los *Nuevos cristianos*, á causa de un abandono igual al de Salamanca; pero aquí como en todas partes, desplegaron su celo los Padres; transformaron su casa en hospital; recorrieron la ciudad, y conduciendo á los contagiados sobre sus hombros, los

trasladaban al hospitalario asilo que improvisara su caridad; obteniendo resultados mas felices su ejemplo, que las palabras mas elocuentes y las ofertas mas lisonjeras. Los españoles, que bien por timidez ó apatía, se habian negado hasta entonces á prestar su asistencia personal á sus afligidos hermanos, se resolvieron á inmolarse en las aras de la caridad, á vista de los sacrificios inauditos que hacian los miembros de la Compañía; y luego que cesaron los estragos de la peste, les invitaron, por toda recompensa de su celo, á que se dignasen establecer un colegio en la ciudad. En Toledo, Guadalajara y Alcalá, perecieron muchos Jesuitas víctimas de tan funesto azote: llegando á ser tan considerable el número de los apestados en la primera de las mencionadas ciudades, que á mas de tenerlos que amontonar en las camillas, se veian precisados los Padres, por atender al sigilo de la confesion, á colocar sus oidos sobre los labios de los moribundos, operacion á que sucumbió, víctima del sigilo sacramental, el P. Juan Martinez.

En Cádiz, esa ciudad de los goces y de las transacciones comerciales, fallecian sus moradores en el momento en que se veian atacados de la peste: su gobernador, obispo, clero y magistrados, habian buscado en la fuga su salvacion; los ricos negociantes y los sugetos acomodados habian apelado al mismo recurso; el pueblo, únicamente el pueblo, quedaba allí, como en todas partes, entregado á su desesperacion y á un completo abandono. El Jesuita Pedro Bernardo, que se hallaba de rector en el colegio, apeló á los empleados civiles, á quienes el peligro no habia acobardado hasta el punto de inducirlos á la desercion, y fundó en union de ellos un lazareto, confiándolo al cargo de Sébastian Diaz, hábil y esforzado médico de Sevilla, que muy luego se ganó la confianza del Jesuita, por la celeridad y conato con que organizó el plan de asistencia. Encargáronse los sacerdotes Roderico Franco y Diego Sotomayor de la curacion espiritual de las almas, en tanto que el hermano Lopez atendia á la de los cuerpos; llegando en breve los dos Jesuitas á perecer víctimas de su celo al lado de los moribundos. Los Padres, que acababan de inmolar sus vidas en beneficio de la humanidad y del pueblo, fueron recompensados de su sacrificio con la persecucion; mas no vino esta del pueblo, que esta vez no consintió en ser ingrato; fueles suscitada aquella por parte del altar.

Hacia ya largo tiempo que aspiraba á ingresar en la Compañía un jóven descendiente de una familia ilustre de Madrid, llamado Francisco de España; habia trabajado tanto y movido tantos resortes para la realizacion de su idea, que logró por último ser admitido, pasando á la ciudad de Alcalá á dar principio á su noviciado. La madre del jóven neófito, que en sus dorados ensueños habia concebido un porvenir mas brillante para este hijo querido, viendo frustrados sus ambiciosos proyectos con el ingreso del jóven en la Sociedad, arrebatada del impulso materno, pretende disputársele á Dios y á la Compañía, á quien sospechaba haber querido monopolizar en provecho suyo los inmensos bienes que le estaban destinados. Intrépida y llevada de aquel poderoso impulso que solo cabe en el corazon de una madre, se presenta al Consejo real que presidia el cardenal Espinosa, y expuso ante sus miembros el temor que abrigaba, acusando á los Jesuitas de captadores: «No ambicionan, decia, la persona de mi hijo; aspiran, «por el contrario, á su inmensa fortuna: devuélvanmele sino por «espacio de cuatro días, y verémos si es verdadera ó falsa su vocacion.»

Accediendo el Consejo real á sus deseos, intimó una orden á los Jesuitas para que remitiesen al jóven novicio á casa de sus padres por el tiempo solicitado. Hallábase Francisco de España en Alcalá, segun queda dicho; y como el auxiliar del arzobispo de Toledo, y administrador de la diócesis, participaba de la misma idea que esta pobre madre, reclamó en su nombre al jóven Jesuita. No se hicieron los Padres esperar por mucho tiempo: deseando purificarse de semejante inculpacion, luego que llegaron á sus oidos los primeros rumores, obligaron al novicio á marchar á Madrid, donde debia justificarse con entera libertad á sí y á la Compañía. Sin embargo, seguido el Prelado de un acompañamiento numeroso, penetra en la morada de los Jesuitas, pide por el jóven, y se le contesta que ha pasado á Madrid al lado del cardenal Espinosa. Creyendo que su contestacion es una evasiva, pronuncia un entredicho contra el Colegio: mas tan luego como llegó á noticia de los habitantes de la ciudad el estado de sitio en que se hallaban los Jesuitas, se pusieron sobre las armas en union de los estudiantes de la universidad, y acudieron á ofrecerles su

apoyo.

Y juzgar por la exasperacion de los ánimos, nada hubiera sido



mas fácil que haber estallado un choque sangriento , que el Provincial procuró conjurar á toda costa , comprometiéndose á exigir cuanto antes el regreso de Francisco , causa inocente de aquel conflicto ; como en efecto de allí á poco pasó á realizarlo , poniéndole en poder de su madre. Súplicas , amenazas , lágrimas , brillantes y seductoras ofertas , todo fue puesto en juego con el objeto de apartarle de su resolucion ; pero impávido é inalterable , cual la roca en el desierto , permaneció cada vez mas constante en su propósito ; hasta que por último se vió precisada su familia á permitirle la consumacion del sacrificio , no sin manifestarle antes el temor que abrigaba de que pasasen sus bienes á manos de la Compañía. Contestó Francisco , que se hallaba en edad de poder disponer de su patrimonio , y que por consiguiente estaba resuelto á ser su único poseor.

Los Jesuitas comprendieron , no obstante , que era indispensable conciliar el asunto ; y como por otro lado era mas preciosa á sus ojos la oveja que el vellon , abandonaron la inmensa fortuna del novicio á la voracidad de su familia , cuyos individuos todos , á excepcion de la madre , dejaron desde entonces al jóven en libertad completa.

Habian observado algunos Jesuitas , ajenos á las costumbres de España , que las corridas de toros influian notablemente en la formacion de ese carácter de fria é indolente ferocidad , tan vituperado en las clases bajas de la Península. Mucho tiempo hacia que los Padres habian condenado esta diversion nacional que solo inspira inclinaciones sanguinarias : no lo era menos , que para privar de él á los españoles , era indispensable poner en juego toda la prudencia y consideraciones posibles. Prohibir al pueblo el espectáculo de esta lucha siempre cruenta entre el hombre y la fiera , era sinónimo de querer menoscabar sus prerogativas y ofenderle en el mas vivo de sus deleites. Convencido Pio V de los motivos de humanidad que impulsaban á los Jesuitas , expidió un breve pontificio dirigido á los habitantes de Córdoba , en que después de hacerles conocer toda la extension de su horror , mandaba que se aboliesen las corridas de toros. Aproximábase el dia fijado para una de estas representaciones : los jóvenes cordobeses habian demandado al obispo que se sirviese abrogar , tácitamente al menos , el breve de Pio V , moviendo para ello tantos y tan poderosos resortes , que accedió por fin á su demanda. Consultado el



P. Francisco Gomez, declaró que la humanidad y autoridad de la Santa Sede no debían ser postergadas en semejante caso; alegó motivos tan plausibles en apoyo de su dictámen, y supo cautivar de tal modo los ánimos de los demandantes, que desde luego renunciaron á una diversion, en que por satisfacer las exigencias de unos, exponían otros su vida á una muerte probable.

Entre tanto pasando las fronteras de la Península el cardenal Alexandrini y Francisco de Borja, hacían su entrada en Barcelona el 30 de agosto de 1571. Todavía no se había extinguido en los corazones de los habitantes del Principado el grato recuerdo del antiguo Virey, cuyo mando había siempre sido tan compasivo y paternal. Por lo que, impulsados mas bien por la gratitud que por la piedad, se resolvieron á salir al encuentro de Borja, á quien el duque Fernando su hijo iba también á saludar en nombre del monarca Felipe II, que al paso que le mandaba felicitarle de su arribo á Cataluña, le participaba el inmenso júbilo que sentía al contemplar que dentro de poco volverían á verse dos amigos antiguos. Mas el Jesuíta, que solo ansiaba ser útil á su país y á la Iglesia, aprovechó la ocasión que se le presentaba, en tanto que los catalanes se ocupaban en festejar la llegada del Legado.

Habiase suscitado un debate bastante serio entre todos los cabildos de la provincia y los oficiales de la casa real, acerca de la interpretación que debía darse á los derechos que se atribuían ambos contendientes: el Pontífice, para terminar el asunto había comisionado al obispo de Mallorca; pero su intervención fue inútil: ya los partidos empezaban á exagerar mas que nunca sus prerrogativas, cuando la presencia de Borja vino á ser el iris de la reconciliación. Eligióronle por árbitro, estipulando ambos partidos someterse al fallo que pronunciara; hizolo en efecto con tal tino, que muy luego se terminó este proceso civil y eclesiástico á satisfacción de las partes.

La Inquisición, que en los días de la revolución había promulgado un injusto anatema contra los opúsculos espirituales de Francisco; mas templada después en su fallo, mandó que se publicasen en idioma latino sus dos libros, en justo homenaje á la ortodoxia de un hombre cuya santidad nadie ponía en duda.

Nuevos honores y nuevos triunfos le esperaban en Valencia; aguardábanle en ella sus dos hijos, Carlos y Alonso, y el marqués de Lombay su nieto, con el marqués de Denia, su yerno, y

padre del cardenal duque de Lerma; se postraron á sus piés exigiéndole su bendicion. Pero aquellas demostraciones de júbilo y aquellos respetos estaban en contradiccion abierta con su humildad: exímese el Jesuita cuanto puede de aquellas manifestaciones cuya gloria le guarda toda el cardenal Alexandrini; entra ocultamente en la ciudad. Y para sustraerse á las ovaciones, supplica al Cardenal que le permita seguir una ruta diferente de la que lleve la legacia; y desembarazado así de las magnificas acogidas que en todas partes hallaba, se encaminó á Madrid con los Jesuitas que le acompañaban.

Felipe II sabia disimular en su persona tanto los gozos como los pesares. Era de un carácter severo y de un semblante sombrío, sumido siempre su espiritu en ideas inquietas ó ambiciosas: ni el corazon, ni las pasiones, ni las debilidades ó virtudes de Felipe se asemejaban en nada á las de los otros hombres: el esposo y el padre de familia desaparecian en su alma para dar lugar al gran político <sup>1</sup>; era rey á cada hora, y aun á cada minuto de su

<sup>1</sup> La muerte de su hijo D. Carlos y de Isabel de Francia ha suministrado varios motivos de acusacion contra Felipe II. El historiador de Thon, poco favorable, en verdad, á este Príncipe, dice en su *Historia universal*, tom. II, pág. 506 y siguientes (edic. de Ginebra 1620):

«No se mezcló Felipe en este asunto hasta que llegó á convencerse de que no le quedaba otro medio de corregir á su hijo y salvar el Estado: mas á pesar de todo le hubiera conservado la vida, si el desgraciado príncipe, furioso al ver que se había descubierto su crimen, no hubiera intentado suicidarse de distintas maneras. Antes de propasarse el Monarca á consumir el filicidio, dió cuenta al grande y santo pontífice Pío V de las terribles circunstancias que le inclinaban á dar ese paso, y de la conducta que creia deber observar.»

Parécenos esta version del presidente de Thou la mas verosímil de cuantas fábulas han salido á luz acerca de estos trágicos sucesos: es cierto que D. Carlos habia estado en relaciones con los Protestantes de los Países Bajos, y que el descubrimiento de este complot apresuró su pérdida; pero tambien lo es que los amores de este jóven con su madrastra Isabel de Francia, carecen de fundamento; no se vengó el Monarca como esposo, sino como rey.

Los historiadores no están acordes respecto á la fecha en que acaeció la muerte de D. Carlos, asegurando unos que murió en 24 de julio de 1568, y otros en 25 de setiembre del mismo año; pero si hemos de dar crédito á un manuscrito semiespañol y latino, sacado del archivo de Simancas durante la guerra de la Península, en 1811, y que debe aun hallarse en poder del duque de Broglia, ocurrió este suceso ocho dias después del fallecimiento de la Reina, ó lo que es lo mismo, en 3 de octubre del referido año. El manuscrito en cuestion, obra de algun capellan de Isabel, asegura que el hijo de Felipe II murió en un baño donde le abrieron las venas, y que Isabel fue envenenada con una bebida, que

vida: *Yo el rey*, tal era su modo de firmarse: *rey neto*, es decir, rey absoluto. Pero comprendía toda la extensión de su prerogativa bajo el punto de vista que la historia tiene derecho á juzgar; mas que no es menester condenar á la ligera. Porque, en efecto, prescindiendo de esta carencia de sentimientos humanos, enfermedad de que se gloriaba el Monarca, fue uno de los hombres mas notables de su época, y el príncipe que dejó impresiones mas duraderas en el carácter de los pueblos sometidos á su dominio.

La presencia de Borja en su palacio, el afectuoso respeto con que miraba al hijo de Carlos V y su rostro venerable, que á pesar de hallarse caracterizado de la mas expresiva piedad, apenas podia ocultar la profunda huella de sus padecimientos; todo este conjunto de discrecion y piedad causó una viva impresión en Felipe II; tanto que llegó á despejarse la frente sombría del Monarca, en términos de hacerse casi accesible. Aprovechando el Jesuita cierta vislumbre de júbilo y confianza que apareció en las facciones del Soberano, cosa que no dejó de asombrar á los cor-

el rey la obligó á tomar á vista del autor del manuscrito. Este documento manifiesta la inteligencia y relaciones que se suponen haber existido entre la reina y el hijo de Felipe; pero los historiadores españoles y Ferreras afirman que falleció el Príncipe de una fiebre maligna.

Hemos visto una copia manuscrita de la carta que escribió Felipe II al duque de Alba con motivo del fallecimiento de su hijo, que existe en la biblioteca del Escorial, la que traducida del francés, dice así:

« Amado primo: Podeis imaginar el dolor y la amargura de que se ve cercada  
« mi alma, con motivo de haberse servido Dios llamar hácia sí al príncipe, cuya  
« muerte acaeció el día 24 de este mes, después de recibidos con gran fervor  
« y cristiandad los santos Sacramentos: habiendo tenido un fin tan cristiano,  
« que ha edificado á cuantos le rodeaban; causándome un gran alivio y consue-  
« lo en medio de tanta desgracia. *Los disparates que ha hecho durante su arres-*  
« *to han acelerado su muerte.* Espero de la infinita misericordia divina que se  
« dignará otorgarme su ayuda y favor para que pueda conformarme con su san-  
« tísima voluntad. Vos me haréis un gran servicio participando esta funesta  
« noticia á esos mis Estados; disponiendo que se hagan las exequias y demos-  
« traciones de luto que se acostumbra en semejantes casos; escribiendo y en-  
« cargando á los prelados y demás sugetos del estado clerical para que rueguen  
« por su alma á Nuestro Señor, y para que digan, celebren y manden celebrar  
« misas, plegarias y demás cosas que atañen al culto de Dios y bien y prove-  
« cho de las almas, porque debéis estar persuadido que en esto me causaréis  
« placer y me dispensaréis un grande servicio.—En Madrid á 25 de julio de  
« 1568.— Felipe.

(Nota del Traductor).

tesanos mas consumados, conversó con él largo tiempo sobre los proyectos del Papa, las necesidades de la Iglesia, y los deberes que imponian las circunstancias á los príncipes cristianos.

No le fue difícil á Borja el hacer concebir al Monarca, en nombre del Legado, la importancia del proyecto del Papa: prometióle Felipe su activa cooperacion en la cruzada que preparaba el Pontífice; mas no se limitaban á esto solo las negociaciones del General de los Jesuitas. Suscitábanse á menudo sensibles y prolongadas contiendas entre los ministros de la Santa Sede y el virey de Nápoles y Sicilia; y los gobernadores del Milanesado, con toda especie de vejaciones procuraban imponer trabas al bien que proyectaba ó hacia Carlos Borromeo: este y la Sante Sede comisionaron á Francisco para que adujese en presencia del Monarca unas quejas, que su autoridad, celosa siempre y desconfiada, no dejaria traslucir. Habló Borja, escuchóle Felipe, y le prometió poner coto á tamaños abusos.

Terminados de este modo unos asuntos tan urgentes para la Iglesia y monarquías europeas, se dirigió la legacia á Portugal, en tanto que Felipe, cuyo carácter era incapaz de demoras, ordenó á D. Juan de Austria que ejecutase al punto sus órdenes, pasando á reunir en Mesina las escuadras de los coligados, y marchando en seguida al encuentro del turco bajo la enseña de san Pedro. El célebre veneciano Andrés Dorja, el almirante Barbarigo, el marqués de Santa Cruz y Marco Antonio Colonna, mandaban á las órdenes de D. Juan la flota cristiana, que fondeó el 7 de octubre de 1571 en las aguas de Lepanto, á vista de los sarracenos.

Treinta años antes del nacimiento de Cristo, habia dado celebridad á este golfo otra batalla naval, en que Antonio y Octavio se disputaron el imperio del mundo á corta distancia del promontorio de Actium; y después de diez y seis siglos iba este mar á ser testigo, por segunda vez, de una de esas atroces y sangrientas escenas que deciden de la suerte de las naciones. Los Jesuitas, que con tanta actividad habian cooperado á la formacion de la liga, vieron aproximarse para ellos la hora de los peligros y sacrificios en el mismo instante en que oyeron sonar para los jefes y soldados la de los combates y de las glorias. La capitana, al mando de Barbarigo, llevaba á bordo al Jesuita Martin Becingucci, que cayó en breve herido de muerte á los piés del Almirante al mo-

mento en que este quedó mortalmente herido: en la galera que mandaba D. Juan de Austria se hallaba Cristóbal Rodríguez; Juan de Montoya en la del marqués de Santa Cruz, y otro gran número de Jesuitas en la de Andrés Doria, hallándose los restantes diseminados por los demás buques que componian la flota, en union de los Capuchinos que el Papa habia destinado á esta escuadra.

Nunca se vió victoria mas decisiva: los turcos perdieron treinta mil hombres y ciento treinta galeras: llegando, por fin, á comprender que aun no se habia extinguido del todo entre los Cristianos el recuerdo de las antiguas Cruzadas.

La real familia, y mas especialmente los Jesuitas, ansiaban con impaciencia la llegada de Francisco á Lisboa, donde se habia señalado con una multitud de intrigas de toda especie la prolongada minoria del príncipe D. Sebastian, proclamado rey, aun en la cuna, por muerte de Juan III su abuelo. Desde el año de 1559 hasta el advenimiento de Borja al generalato, habia prosperado la Sociedad, extendiéndose por todos los ángulos de la monarquía portuguesa: ya en 1568 habia fundado dos nuevos establecimientos, uno en Funchal, en la isla de la Madera, y otro en Angra, en las Terceras; mas, cuando la peste llenó de luto y desolacion á los habitantes de Lisboa, pagaron los Jesuitas la deuda de gratitud que contrajeron con este reino. Los ricos propietarios habian apelado á la fuga para sustraerse al azote devastador; suspendiéronse los trabajos agrícolas; cerráronse los talleres, y abandonado el pueblo á su miseria, ni aun en precaverse pensaba de tan horrible enfermedad: indiferente á los horrores que le rodeaban, no se cuidaba de buscar el alimento indispensable para sus hijos, llegando á tal extremo su indolencia, que las mismas madres, en medio de un estupor indescriptible, los exponian en las calles públicas, como si quisieran desembarazarse de las últimas atenciones que reclamaban los desgraciados niños.

Después que hicieron salir de la ciudad á los novicios y ancianos, á quienes sus enfermedades hacian incapaces de prestar servicio alguno, se lanzaron los Jesuitas de la casa profesa y del colegio en busca de tantos infortunados, proporcionando á los niños un asilo hospitalario en su misma morada, y prodigándoles toda clase de socorros; recorrían otros dia y noche las diferentes calles de la capital, animando á unos, consolando á otros, y con-

cluyendo por conservar el orden en una ciudad de la que su caridad les improvisó autoridades.

Luego que hubieron cesado los estragos del contagio, y después que los PP. Alfonso Gil, Francisco Gonzalez, Miguel de Covilha, Manuel Godiño, Gaspar Álvarez, Juan Mora y Plano, habían sucumbido víctimas de un celo que el joven Monarca no pudo menos de admirar; el pueblo, en quien con la esperanza volvía á renacer el amor paternal, recibió de manos de los Jesuitas á los que el terror había sumido en la orfandad, y que habían sido adoptados por la Religion, careciendo de frases para elogiar y bendecir á los que se habían dignado sustituirle; pero, si el contagio había suspendido el curso de las intrigas, estas tomaron nuevo incremento y actividad luego que la reflexion sucedió al pavor. Los antagonistas de la Sociedad llegaron á comprender que era indispensable volver á la carga de rivalidades y odios, recobrando, por medio de un golpe ruidoso, toda la energía de que los había privado el entusiasmo popular.

Los Jesuitas, como ya hemos dicho, habían sido elegidos, desde el año 1559, para dirigir la educacion del Rey menor, la conciencia de su abuela Catalina de Austria, y la de su tío el cardenal D. Enrique. Este triple encargo debía suscitar á la Compañía numerosos é implacables enemigos, á pesar de haber afirmado aquella que nada había hecho para captarse la real confianza. Una carta de Laynez, general de los Jesuitas, cuyo original se conserva en la torre *del Tombo*, y dirigida á la Reina regente, explica su situacion en estos mismos términos:

«Como es justo que siempre debamos hallarnos dispuestos á  
«condescender, en cuanto esté de nuestra parte, con las deman-  
«das de V. A., después de haberlo recomendado á Nuestro Señor,  
«y examinado con madurez, me he decidido á enviar al P. Luis  
«Gonzalvo. Sé muy bien que este Padre es un fiel servidor de  
«Dios, que vive como buen religioso, que se halla experimenta-  
«do en el manejo de los negocios, al paso que bastante versado  
«en literatura; conozco que no le faltará buena voluntad y un  
«sincero deseo de hacer todo el bien que le sea posible; mas co-  
«mo el empleo á que le destina V. A. es de la mayor importan-  
«cia, y como ignoro por otra parte las cualidades que se requie-  
«ren para su exacto desempeño, no puedo asegurar si dicho Pa-  
«dre las reúne todas en su persona. Por lo tanto, suplico humil-

«demente á V. A. que se asegure por sí misma, deliberando el  
«asunto de nuevo, después de haberlo encomendado á Jesucris-  
«to; no le nombre V. A. para este encargo, sino en caso de co-  
«nocer que es para mayor gloria de Dios Nuestro Señor, para su  
«propia satisfaccion y bienestar del Rey y de sus pueblos.

«Una vez agregadas todas estas circunstancias, confio que el  
«P. Gonzalvo aceptará este encargo como verdadero siervo de  
«Dios, y no con miras de un honor frívolo y una efímera eleva-  
«cion en este mundo; aceptándole únicamente para los fines de  
«que acabamos de hablar, ó mas bien como una cruz que debe  
«esforzarse á llevar por obedecer á V. A. y para labrar la ventu-  
«ra del pueblo portugués.

«Por lo demás, caso de que conozca V. A. que es mas útil á la  
«gloria de Nuestro Señor el que se elija otro para el desempeño  
«de esa mision, os suplicamos por amor del mismo, que le reti-  
«re su confianza; porque ninguna afliccion nos seria mas sensi-  
«ble que ver anonadarse ó paralizarse la felicidad de ese reino  
«por culpa de un hombre que perteneciese á la Sociedad. Aquel  
«que todo lo sabe, conoce perfectamente que si hablo de este mo-  
«do, no es únicamente en la forma, sino porque es tal en efecto  
«el deseo de mi corazon: por lo tanto he creido oportuno no pro-  
«pasarme á reemplazarle con otro en los cargos de asistente y  
«director del colegio Germánico, que desempeña en la actuali-  
«dad, para que de este modo, ora quedándose aquí, ó bien pa-  
«sando á esa corte, se cumpla en un todo la voluntad de V. A. »

Este empleo con que la real familia portuguesa honra á uno de los individuos de la Compañía, y que esta, sin embargo, aceptaba con repugnancia, pasó á ser un pretexto muy natural para hacerla el blanco de la sátira y acrimonia, merced á la prolongada serie de funestos sucesos á que dió lugar el carácter indómito del jóven Monarca. Los escritores franceses, tales como Pasquier, los Parlamentarios y Jansenistas han tratado de probar la culpabilidad de los Jesuitas respecto á la direccion del carácter de D. Sebastian; pero los historiadores de aquella nacion no se han detenido en estas acusaciones; y aunque unos hablan con acrimonia y otros con pasion acerca de los miembros de la Sociedad, todos callan unánimes respecto á las inculpaciones que les lanza Pasquier y sus secuaces.

Este escritor francés, que en su *Catecismo de los Jesuitas* se ha

propuesto sin duda dirigir un exhorto á la Compañía de Jesús, se expresa en estos términos al reproducir la grave cuestion de Portugal <sup>1</sup>:

« Los Jesuitas, tan finos como complacientes, creyeron que aquel territorio era el mas á propósito para hacer fructificar su « vid; y con el objeto de adquirir crédito, luego de su arribo se « hicieron llamar, no Jesuitas, sino Apóstoles, á imitacion de los « que seguian á Nuestro Señor. Luego que pasó la corona del rei- « no á las sienes de D. Sebastian, imaginaron estos santos Após- « toles que por su medio les seria fácil el hacer que recayese en « su familia, solicitando por distintas veces que ninguno pudiese « ser soberano de Portugal, si no era Jesuita ó elegido por los Je- « suitas, á la manera que lo es en Roma el Pontifice por el cole- « gio de cardenales. Y como este Rey, á pesar de ser supersticioso « mas que la misma supersticion, no pudiese, ó mejor dicho, no « se atreviese á condescender con ellos, le representaron que Dios « lo habia ordenado de ese modo, como podrian probárselo ha- « ciéndole oir una voz del cielo en las orillas del mar. De mane- « ra, que este pobre y mal aconsejado Príncipe, habiéndose dirigi- « do por dos ó tres veces al sitio señalado, no pudieron lograr los « autores de esta farsa que se dejase oir la supuesta voz, sin duda « porque todavia no se hallaba en su Compañía el impostor Justinia- « no, que remedaba al leproso en el interior de Roma. Viendo, por « último, que no podian salir con la suya, no por esto desistieron. « Este Príncipe, Jesuita hasta la medula, no habia querido casarse; « y para hacerse indispensables á su lado, le aconsejaron que em- « prendiese la conquista de Fez, donde fue muerto en batalla cam- « pal, perdiendo el reino con la vida. Tales fueron las ventajas « que reportaron al príncipe D. Sebastian su necia credulidad é « insensato fanatismo en favor de los Jesuitas: y cuenta que lo que « acabo de referir, lo sé por el difunto marqués de Pisani, hom- « bre muy católico, que se hallaba á la sazón de embajador de « Francia en la corte de España. »

Un historiador, que á falta de otras pruebas en apoyo de su relato, basa sus asertos en la deposicion de un muerto, no puede inspirar confianza alguna, aun suponiendo que fueran ciertos los hechos que refiere. Admitiendo por un momento que las palabras

<sup>1</sup> *Catecismo de los Jesuitas*, lib. III, cap. XVI, pág. 252 (edic. de Villafranca, 1602).



atribuidas al difunto marqués de Pisani hubiesen salido efectivamente de sus labios, y que haya hecho á Pasquier las curiosas revelaciones que acabamos de citar, á nuestros ojos no tendria su narracion viso alguno de probabilidad, puesto que no estriban mas que en el testimonio de un solo personaje, cuya fe es imposible evocar; y desgraciadamente en lo que respecta á la veracidad del escritor se halla en oposicion evidente con lo que dicen los historiadores portugueses y españoles.

Como la version inventada por el autor del *Catecismo de los Jesuitas* halagaba las animosidades universitarias, y estaba por otra parte revestida con todas las apariencias de lo inverosimil, no pudo menos de ser aprobada á causa de su misma inverosimilitud; porque aunque es cierto que nadie la prestaba asenso, echaron mano de ella en casos apurados. El abogado Linguet, enemigo tambien de los Jesuitas, pero de diferente modo que Pasquier, se expresa en estos términos, haciendo justicia á tantas miserias del entendimiento humano: «Esta calumnia, dice en su *Historia imparcial de los Jesuitas*<sup>1</sup>, es en sí misma tan absurda que no necesita refutacion; porque ó el marqués de Pisani se ha engañado, ó lo que es mas probable, el calumniador, que ha sido bastante sagaz para inventar una impostura, ha podido serlo bastante para garantirla con el testimonio de una notabilidad.» «Tengo á la vista, añade el mismo, otra de esas despreciables producciones, en la que se halla un capitulo titulado: *El asesinato de los niños expósitos, cometido por los Jesuitas*. ¿Qué se podrá contar á esa especie de escritores y á los que los plagian?... no se puede hacer mas que compadecerlos.»

En esto padece Linguet un error: cuando la impostura dimana de un sugeto reputado formal, y como tal aceptado por un partido durante el periodo de trescientos años, debe la historia, interesada como lo está en desentrañar la verdad, someter sus dictámenes á un profundo exámen, del que si sale Pasquier mal parado, se deberá inculpar menos á su impostura que á sus panegiristas.

Pero el mejor medio de ilustrar la cuestion es el de explicar los hechos por su órden cronológico, una vez que el primer cuidado del error espontáneo es el de confundir las fechas.

El rey D. Sebastian de Portugal, cuyo carácter romancesco y

<sup>1</sup> Linguet, tom. II, pág. 134.

reveses militares han excitado tanto la atención pública, y cuya alma estaba dotada de un ardor tan impetuoso y de un talento tan profundo y penetrante, nació en Lisboa el 20 de julio de 1534: «Declarada su mayoría á la edad de catorce años, redactó por sí mismo, segun dice la *Historia universal, por una sociedad de literatos ingleses* <sup>1</sup>, una compilacion de las leyes que poseia en alto grado, y se propuso hacerlas observar con exactitud. Entusiasmada por los combates y azares de la guerra, anunciaba tambien una aficion muy marcada por las expediciones marítimas. Era estremado en todas sus cualidades físicas y morales; su virtud rayaba en aspereza, su valor en temeridad, y la energia de su carácter en terquedad indomable. Si este jóven, soberano desde la cuna, hubiese nacido de condicion humilde, todo induce á creer que una educacion adocenada, el deseo de elevarse y los obstáculos con que por precision debiera haber tropezado en su ruta, hubiera dado á su conducta una direccion mas morigerada. Hijo del pueblo, habria llegado á ser un heroe; hijo de un soberano, y jugueteando desde su infancia con la corona, se habia acostumbrado á ver puestos en ejecucion sus menores caprichos, que para él eran convicciones; y este jóven, en quien se revelaban todas las señales que caracterizan á un héroe, por causa de su nacimiento, no pasó de un aventurero, cuya razon ponen algunas veces en duda los historiadores.»

Habianle confiado á la direccion del P. Luis Gonzalvo de Cámara; religioso dotado de virtud, pero tal vez austero en demasia, no siempre sabia contener su celo en los límites de la cordura <sup>2</sup>: habia inspirado á su jóven educando el amor á las reformas,

<sup>1</sup> *Historia universal, por una sociedad de literatos ingleses*, tomo XXXIII, libro XXII, cap. II, pág. 359.

<sup>2</sup> La academia real é histórica de Lisboa comisionó en el siglo XVIII al historiador portugués Barbosa Machado para que se ocupase en hacer investigaciones acerca de la vida, aventuras y defuncion del rey D. Sebastian, siendo después aprobado por la misma el resultado de las memorias redactadas con este objeto y extractadas de documentos auténticos. Tienen por titulo: *Memoria para la historia de Portugal*, y contienen una biografia del jesuita Gonzalvo, bien distinta, por cierto, de la que habian trazado los historiadores Pasquier, Herrera, Faria, y Souza. Hé aquí cómo se expresa este analista en el tomo I, pág. 210 y siguientes:

«El P. Luis Gonzalvo reunia afortunadamente todas las cualidades indispensables al preceptor de un príncipe, y capaces de constituir un preceptor consumado. Ilustre por su nacimiento y por una exacta observancia de su

que Sebastian exigió de repente, sin contrapeso ni preparacion. Varias de estas reformas alcanzaban á las familias mas ilustres del reino; obligábalas, por ejemplo, á restituir los bienes pertenecientes á las encomiendas militares que aquellas se habian apropiado, y parecian poseerlos á título de herencia. Esta medida, aunque sabia en su principio, pecaba por lo descabellado de su ejecucion. Por lo que excitó clamores y descontentos, que aunque no se referian directamente al Rey, inculpaban á su director y á la Sociedad de que formaba parte <sup>1</sup>.

« Instituto, estaba además muy versado en la literatura sagrada y profána; poseía en toda su pureza la lengua latina y los rudimentos del griego y del hebreo; hablaba con facilidad y soltura los idiomas español, francés é italiano, que habia aprendido en las principales capitales de Europa; su carácter era agradable, la prudencia guiaba todos sus juicios, y estaba dotado de una profunda capacidad: cualidades que le hicieron el mas á propósito para modelar el corazón de un príncipe y enseñarle á gobernar sabiamente una monarquía.»  
<sup>1</sup> Acabamos de ver á Esteban Pasquier apoyar los datos de la historia en el testimonio de los finados; pasemos á ver ahora cómo se compondría de Thou al hablar de los Jesuitas.

Gerónimo Conestaggio, caballero genovés, compuso una obra titulada: *Della unione del regno di Portogallo alla corona di Castilla*. Esta obra salió á luz en 1585, pero nosotros nos referimos á la edición de Venecia de 1592. Conestaggio no siempre es exacto, así como tampoco de Thou que le sigue la pista, y que al hablar de los Jesuitas parece haberse impuesto el deber de desfigurarle: el plagio en este último aparece tan evidente como su mala fe, con solo cotejar ambas producciones: citaremos una prueba entre las infinitas que existen.

Después de habernos dicho el primero que á los Jesuitas se les atribuyó el nombre de Apóstoles á causa de las misiones que realizaron allende de los mares, añade: « La corrupcion de las costumbres entre los portugueses, merced á la importacion de las riquezas del Asia, fue observada y combatida por los Jesuitas encargados de la educacion de D. Sebastian, que deseando remediar este mal, nada omitieron para conseguir su objeto. Pero, ni sus esfuerzos, ni una ley suntuaria, publicada al efecto por algunos hombres celosos del bien público, pudieron contrarestarle; antes por el contrario, aquella ley demasiado rígida y nada en relacion con la corrupcion de un cuerpo afeinado, empezó desde luego á ocasionar murmullos y descontentos, y en seguida desprecios y sarcasmos, funestas manifestaciones para un Estado, y síntomas alarmantes de una próxima disolucion.» (Libro I, pág. 8).

Dice el autor genovés que fueron algunos hombres celosos del bien público los que empeñaron á D. Sebastian á publicar aquella ley; acaba de hablar de los Jesuitas y pasa en el mismo período á distinto orden de ideas; de donde se infiere, segun Conestaggio, que no fueron los Jesuitas los que establecieron la mencionada ley suntuaria: pues hé aquí, sin embargo, cómo desnaturaliza el presidente de Thou el relato de Conestaggio:

« Los Padres Jesuitas (dice en el tomo IX, pág. 630 de su *Historia*, edición

Martin de Cámara, conde de Calhete y hermano del Jesuita, era á la sazón el favorito de D. Sebastian; de aquí es, que lo que el príncipe ó su ministro emprendian, los actos del uno, los consejos del otro, y cuanto en su modo de gobernar daba márgen á las quejas de los magnates ó á las sospechas del pueblo, era al punto atribuido al P. Gonzalvo y resaltaba en la Sociedad entera. Hacia tiempo que ambicionaba el Portugal ver enlazado á su soberano con alguna de las familias reales de Europa, y á pesar de creerle todavía jóven, sentia el país la necesidad de asegurar una corona, que solo reposaba en un individuo. En este sentido habló el Pontífice á Borja, y el en que este lo escribió á Gonzalvo, cuya respuesta retrata mejor el carácter de D. Sebastian que todas las hipótesis.

«Me decís, escribe al General de la Orden en la intimidad de «su correspondencia, que si no se arregla este negocio, le im- «putarán como un crimen á nuestra Sociedad, y esta conviccion «me allige sobremanera. Luego que el P. Laynez me envió á es- «te país, para que desempeñase las funciones de preceptor cerca «del jóven Rey, le confié por escrito las razones que me impe- «lian á dimitir ese cargo; siendo una de las principales que le «alegaba, que todo lo que desagradase á los pueblos en la con- «ducta del Monarca, recaeria, á no dudarlo, en las personas que «le rodeasen. Por lo que á mí toca, creo que si tengo alguna co- «sa que acriminarme en esta materia, es el haber instado con de- «masiado calor para que se realice este enlace. Los que aseguran «al Papa, que tengo en mi mano el corazón del Rey, y que pue- «do gobernarle á mi arbitrio, se figuran ver en D. Sebastian «cualquiera otro jóven de su edad; pero forman una opinion muy

«de 1611) eran designados en Portugal bajo el nombre de Apóstoles, á causa de «sus misiones en los países idólatras... Pero deseando inútilmente remediar «este desórden, tomaron de aquí ocasion para mezclarse en el gobierno del «Estado, ridiculizándose hasta el extremo de publicar leyes suntuarias mode- «ladas por las de la austera Lacedemonia; semejantes en esto á aquellos mé- «dicos ignorantes que para desembarazar al cuerpo de una obesidad excesiva «tratan de reducirlo á una delgadez microscópica.»

Del mismo modo adultera de Thou cada una de las páginas del Conestaggio; va siguiendo el hilo de los sucesos, tales como los presenta el autor genovés; pero al tratar de los Jesuitas, hácia los que se muestra algo mas que indife- rente este último, trunca de Thou las ideas de su mentor, y se entretiene en acusar á los individuos que aquel ó no presenta en la escena, ó los descarga de la acusacion, sirviéndose únicamente del simple relato de los hechos.

« distinta los que conocen á fondo su carácter, especialmente en  
« esta materia, en que se ha mostrado inmutable cuantas veces le  
« he sondeado. He tratado de poner por obra lo que el Pontífice  
« deseaba, empleando toda mi energía; mas nada he podido con-  
« seguir. El Príncipe me ha contestado que el asunto estaba en  
« manos de su Consejo, y que opinaba del mismo modo que Su  
« Santidad. »

El papa Pio V aspiraba á formar una alianza estrecha entre la Francia y D. Sebastian, y para conseguirlo, empleaba toda la sagacidad y energía de su carácter, porque se hallaba persuadido de que semejante enlace no podia menos de ser favorable á la Iglesia, como tambien á la prosperidad de las dos familias y de ambos pueblos. Margarita de Valois, hermana de Carlos IX, era la designada como futura esposa de D. Sebastian; pero la Reina madre, Catalina de Austria, y hermana de Carlos V, profesaba á la Francia uno de esos odios apasionados, cuyo único móvil consiste en la exaltacion de un sentimiento patriótico malamente comprendido; y con el objeto de rechazar el enlace del Rey su nieto, no se detenía en ocultar sus verdaderos motivos. Y como su sobrino, el emperador Maximiliano, tenia dos hijas, lisonjeábase que burlando los proyectos del Papa, de Carlos IX y los Jesuitas, vendria á verificarse su plan primitivo, y de ese modo conservaria en su familia una corona, que veia con terror hallarse dispuesta á ceñir las sienes de una francesa.

Adulaban los cortesanos esta esperanza de Catalina, al paso que acusaban á los Jesuitas como captadores del corazon del Monarca; mostrándose todos tan interesados en estas intrigas palaciegas, que hicieron correr hasta en el centro de Alemania una gran parte de los rumores de que Pasquier era el eco, y cuyo vestigio nos da á conocer una carta del P. Maggio, provincial de Austria. Hé aquí lo que escribia este Jesuita en el mes de marzo de 1571 al P. Francisco de Borja:

« Aquí no se habla de otra cosa que de los asuntos de Portugal.  
« Todos los partes venidos de España están contestes, que obra  
« el Rey en muchas cosas de un modo tal, que tiene en consternacion á todo el reino; añadiendo, que los nuestros <sup>1</sup> son los  
« instigadores de tamaña conducta, porque tratan de hacer de él

<sup>1</sup> Tal es el modo de expresarse de los Jesuitas cuando hablan de sus cohermanos.

« un prosélito. Tampoco falta quien asegura, que son ellos los que  
« le impiden el enlazarse con la hermana del soberano de Fran-  
« cia. No dudo que estos rumores habrán llegado á oídos de Vues-  
« tra Paternidad, y que tratará de poner remedio, porque no pue-  
« do persuadirme que ninguno de los nuestros emprenda cosa al-  
« guna que se oponga á la razon, ó que no sea conveniente en  
« las actuales circunstancias. Por lo demás, veria con sumo dis-  
« gusto el que hubiesen dado motivo, ó alguna justa razon á la  
« maledicencia y las hablillas de los enemigos de la Sociedad,  
« puesto que me hallo convencido de que nada puede perjudicar  
« mas su reputacion, que ver á nuestros religiosos entrometerse  
« en los asuntos de los príncipes y de la administracion pública.  
« En el nombre de Dios, padre mio, os suplico que vuestra pater-  
« nal vigilancia haga observar la pragmática que prohíbe á los  
« nuestros la residencia en las cortes de los monarcas. »

Esta carta, como las demás que hemos citado y seguiremos ci-  
tando en el curso de esta historia, no estaba destinada á ver la  
luz pública; pero pone tan á las claras la política de los Jesuitas,  
que nos ha parecido un documento irrefragable, puesto que de-  
muestra hasta la evidencia que, prescindiendo del Portugal, ja-  
más habian soñado los Padres lo que Pasquier y los Protestantes  
de Alemania trataron de imputarles. Resta saber ahora, si en el  
reino fidelísimo, quisieron poner por obra la idea de ambicion y  
de dominio que se les supone.

El Portugal en aquella época no era un reino dividido en frac-  
ciones, arruinado y empobrecido; ni aparecia en el mapa del glo-  
bo como una especie de factoría á donde los navíos ingleses im-  
portan la hez de sus manufacturas, y organizan el contrabando de  
las Constituciones: habia pujanza en el trono, valor en la noble-  
za, energía en el pueblo, y una insaciable ambicion en todos; to-  
dos aspiraban á engrandecerse mas de lo que les habia engran-  
decido la naturaleza. Situados en el confin de la Europa, es ver-  
dad que no podian proyectar la conquista de sus vecinos; pero  
en cambio marchaban á la de nuevos mundos: si el continente  
europeo interceptaba el paso á sus gloriosos designios, se les fran-  
queaban nuevos caminos á través de los océanos, siendo para ellos  
Lisboa la metrópoli de un imperio, cuya extension median los  
portugueses en proporcion de las riquezas que los émulos del  
gran Alburquerque importaban á las riberas del Tajo.

Ahora bien ; suponer que este pueblo tan orgulloso á la sazón, y tan pagado de sus derechos, habia de consentir en dejárselos usurpar por unos religiosos, aun cuando fuesen los Jesuitas, permitiéndoles disponer á su arbitrio de la corona ó repartirse el reino; ¿ no fuera exagerar la inverosimilitud hasta lo infinito ? ¿ Es posible admitir que los Jesuitas de Portugal concibiesen semejante idea, y que trabajasen en realizarla, inspirando á D. Sebastian una decidida aversion al matrimonio ? Una carta del mismo Luis Gonzalvo de Cámara al cardenal Rusticucci, explica mejor que nada su posicion.

«Nadie desea mas que yo, escribe el Jesuita, ver al Rey empeñado en los vínculos de un enlace honorífico, ora con el objeto de que no llegue á extinguirse por falta de posteridad una real familia que tanto ha merecido de la Religion y de la Compañía, como porque la virtud de D. Sebastian, por cuya conservacion he consagrado tantas vigiliass, encuentre una fortaleza en las barreras santas del matrimonio. El no haber podido hasta ahora ejecutar los designios del Papa, estriba en que el Rey habia deseado enlazarse con una de las hijas del emperador Maximiliano; mas luego que una de ellas pasó á ser la esposa del rey católico Felipe II, y la otra del rey cristianísimo Carlos IX, le insté diferentes veces á que enviase sus embajadores á la corte de Francia lo mas pronto posible, para que solicitasen la mano de la princesa Margarita. Pero, disgustado el Príncipe de no haber podido obtener una esposa en la familia del Emperador, no ha consentido tan pronto en dirigir sus miradas hácia la Francia.»

Tales son en resúmen las explicaciones que nos suministra el P. Gonzalvo. Pero ¿ intentaba acaso el Jesuita, al hablar de este modo á un individuo del sacro Colegio, engañar á la Santa Sede por medio de plazos indefinidos para llegar á la realizacion de sus ambiciosos planes ? La historia debe atenerse mas bien á los datos que á las insinuaciones, puesto que aquellos son mas inteligibles y evidentes que las otras.

D. Sebastian solo contaba catorce años, cuando le hicieron la primera proposicion de boda : á esta edad, y con el carácter indómito que le atribuyen los historiadores, nada tiene de extraño que se negase á formar un enlace, que por lo menos pondria un coto á sus caprichos. Cuando en 1571, época en que rayaba

en los diez y siete años, consintió en dividir su trono con Margarita de Valois, ya estaba comprometida esta princesa con Enrique, rey de Navarra; y por último, cuando á la de veinte y dos años pidió á Felipe II la mano de una de sus hijas, vino á frustrar su proyecto la expedicion que emprendió al África. Ahora bien, en esta aglomeracion de sucesos, mas elocuente que todas las hipótesis, pretendemos inquirir ¿ en dónde aparece esa virtud agreste, y ese odio á las mujeres, que se supone haber inspirado los Jesuitas á su real alumno?

Bernardo de Brito, Gerónimo de Mendoza, Vasconcellos y Barbosa Machado, contemporáneos é historiadores de D. Sebastian, no hablan de semejante acusacion; y si algunos la tocan como por encima, es únicamente para destruirla con la ciencia de los hechos, y con la autoridad que se apropia el analista al escribir á vista de los que como él presenciaron los sucesos referidos.

Ya ejercian los Jesuitas, por medio de la predicacion y de la enseñanza, un ascendiente incontestable en los ánimos de las masas, que iba á tomar un incremento mucho mas rápido por la confianza que les dispensaban las testas coronadas. Las duquesas de Ferrara y Toscana, hijas del emperador Fernando, no quisieron al ceñir sus sienes con las diademas de la casa de Este y de Médicis, separarse de los dos Jesuitas que habian dirigido sus primeros pasos por la senda del cristianismo. Esteban Morales era el confesor de María de Portugal, duquesa de Parma, al paso que otros Padres poseian la entera confianza de Catalina de Suecia, que les confió la educacion de su hijo Segismundo: el P. Auger era en Francia el amigo y consejero íntimo del duque de Anjou, en tanto que Possevino lo era de Manuel Filiberto, duque de Saboya; por último, en todas partes, ora en el centro de las cortes, como en lo interior de las campiñas, adquirian un ascendiente, que con justo motivo empezaba á alarmar á sus rivales y adversarios.

En Florencia y Ferrara, habia intentado en vano la maledicencia asestar sus ponzoñosos tiros contra los Jesuitas, con el objeto de hacerles perder el crédito de que disfrutaban; pero en Portugal fue mas encarnizada la lucha, porque las mismas pasiones del Monarca suministraron un excelente tema para las acriminaciones y diatribas.

Imputáronles cuantas faltas se cometian; los que no osaban



aventurar, como Pasquier y Arnauld, que se disponian á usurpar el trono, decian que Gonzalvo y demás consocios inspiraban al regio educando una excesiva pasion á las armas; alimentándole desde la infancia con ideas caballerescas, con el recuerdo de las antiguas cruzadas, y con la gloria que resultaba á un soberano, conquistando á los infieles en el campo de batalla.

Parécenos sin duda mas ventajoso el hacer un guerrero de un soberano, que ponerle una capucha. Este sistema habian adoptado los Jesuitas en la educacion de los reyes; y aunque en el caso citado, no haya correspondido el éxito con el principio sentado, no es á este por cierto á quien deberá inculpar la imparcialidad de la historia, una vez que esta no debe obrar á ciegas como la fe.

Brito, contemporáneo del rey D. Sebastian, se expresa en estos términos al hablar de este Príncipe en su obra intitulada: *Elogios dos reis de Portugal*: «Las grandes y señaladas victorias que obtenian los portugueses, así en las Indias como en el África, y que á cada paso escuchaba el Príncipe; su carácter irascible; sus generosas inclinaciones y las sugerencias de sus aduladores, que advirtiéndole su pasion hácia la guerra no cesaban de exagerarle la pujanza de su corona; todo esto le estimulaba á meditar empresas grandes y aun imposibles <sup>1</sup>.»

¿Quiénes eran los aduladores de que habla Brito? Segun los historiadores ingleses y de la Clede <sup>2</sup>, no pudieron ser otros mas que Alcazova, y los cortesanos que siguieron las huellas de este último.

D. Sebastian emprendió dos expediciones al África; la primera en el año de 1574, después de haber comunicado sus proyectos al P. Gonzalvo, á quien apreciaba infinito, y que poseia su confianza. Gerónimo de Mendoza que, segun Barbosa Machado, «siguió al Monarca en su funesta excursion al África, escribiendo á su regreso una exacta relacion de los sucesos que habia presenciado como testigo ocular,» ha conservado en su *Jornada de África* <sup>3</sup>, la respuesta del Jesuita que damos á continuacion:

<sup>1</sup> *El rey Sebastian*, pág. 93, impreso en Lisboa, 1607. Vasconcellos se expresa en los mismos términos en su *Historia abreviada de los reyes de Portugal*, pág. 316, edic. de 1621.

<sup>2</sup> *Historia universal, por una sociedad de literatos ingleses*, tomo XXXIII, pág. 359; de la Clede, *Historia general de Portugal*, tomo II, pág. 56.

<sup>3</sup> *Jornada de África*, por Mendoza; Lisboa, 1607, pág. 22.

« Si me habláis, señor, con tranquilidad de ánimo y no á la ligera, os diré que deben concurrir tres cosas á la vez, para que podáis pensar en hacer por vos mismo la guerra al África.

« La primera, que vean vuestros súbditos en las gradas del trono tres ó cuatro hijos varones, que vengan á ser como la esperanza de la prosperidad futura del reino.

« La segunda, que no quede expuesto el Portugal á ningun peligro ó disturbio, como resultado inmediato de vuestra ausencia.

« Y la tercera y última, que apresteis un gran número de tropas, dinero y provisiones de boca y guerra, sin que para obtenerlo os sea preciso vejar y oprimir á vuestros pueblos. »

El historiador Mendoza aventura todavía mas ; en la página 22 de su mencionada *Historia*, refiere que « todos los Jesuitas se habían opuesto á la expedicion de Berbería. » Los escritores protestantes corroboran tambien este hecho <sup>1</sup> afirmando : « que la patética carta que le escribió el Jesuita Gonzalvo, contribuyó en gran manera á que regresase de su primera expedicion, que no fue menos malhadada ni menos imprudente que la segunda y última. »

Después de haber prodigado el Monarca al Jesuita Gonzalvo, cuando se hallaba en la agonía, las mas vivas muestras de su profunda veneracion, fue tan intensa su amargura al verle espirar, que contestaba á cuantos trataban de consolarle : « ¿ Qué quereis ? no he conocido otro padre mas que al P. Luis, y estoy bien convencido de lo mucho que ha padecido por mí. »

Vistiéronse de luto el Rey y su corte ; pero habiendo caido en desgracia suya, dos años después el Jesuita Martin de Cámara, porque se oponia, como el cardenal Enrique, el anciano Mascareñas y la mayor parte de los consejeros de Estado, á la segunda expedicion contra los moros, los demás Jesuitas que participaban de esta opinion llegaron á ser el blanco de la cólera del Príncipe, como lo asegura de Thou : « Contaban los Jesuitas, dice, con que después de haber hecho fracasar el proyecto de una expedicion á las Indias, no les seria difícil el impedir, segun el ascendiente que iban adquiriendo sobre la persona del Monarca, los planes que hubiera podido concebir con respecto al África ; pero los hechos posteriores frustraron sus esperanzas, y desde

<sup>1</sup> *Historia universal*, tomo XXXIII, pág. 600 (Extracto de D. Juan Balna Pareda).

« entonces se les vió perder insensiblemente el gran crédito de « que hasta entonces habian gozado. »

D. Pedro de Alcazova, sucesor de Martin de Cámara en la confianza del Soberano, ascendia al poder para obrar de un modo muy distinto : el primero habia rechazado los belicosos proyectos de Sebastian ; el segundo debió secundarlos con el objeto de conservarse en su gracia : Alcazova siguió, en una palabra, el camino trazado por los ambiciosos. Embarcóse el Rey el 24 de junio de 1578, y el 4 de agosto del mismo año pereció en Alcazar con la mayor parte de su ejército y nobleza.

Halláronse los Jesuitas do quier que habia un peligro que arrostrar, ó cristianos que necesitaban consuelo y asistencia, ora en los campos de batalla, como en los hospitales de sangre. El Padre Mauricio Serpio, confesor del Monarca, con todos los Jesuitas, habian sido los que mas se habian opuesto á un plan tan descabellado ; pero una vez que vió al Soberano resuelto á empeñar la guerra, cedió á sus instancias, siendo el primero que sucumbió víctima del alfanje mahometano, mientras que en lo mas reio del combate animaba á los portugueses á luchar como soldados de la Cruz.

Esta es la verdad de las cosas ; resta ahora examinar la última acusacion lanzada contra los Jesuitas, con respecto á los asuntos del Portugal, donde concurrió una prolongada minoría con una regencia y un doble impulso emanado del contacto de ambos aspirantes á la soberanía temporal : eran estos la reina Catalina, abuela del Rey, y el cardenal Enrique su tio, que ya desde el año de 1557 se disputaban el trono. La nobleza y el pueblo, que no sabian hacer justicia á las brillantes cualidades de su antigua Soberana, formaron un partido con el objeto de poner trabas al ejercicio de su autoridad, al paso que el Cardenal infante aparentaba permanecer espectador pasivo de las intrigas que condenaba su afecto hácia Catalina. Era confesor de la Regenta el Jesuita Miguel Torres, y el P. Leon Enriquez dirigia la conciencia del Cardenal ; hallándose así sometida la familia real entera á la direccion de los Jesuitas ; por lo que no tardaron en imputarles que trabajaban por dividir para en seguida reinar. Los historiadores Faria, Souza y de la Clede <sup>1</sup>, se convirtieron en eco de los rumo-

<sup>1</sup> Faria y Souza, *Compendio de la historia de Portugal*. De la Clede, *Historia general de Portugal*, tomo II, pág. 30.

res que los émulos de la Sociedad estaban interesados en difundir; y si hemos de dar crédito á su version, el P. Torres se habia insinuado en el corazon de la Reina, con el siniestro objeto de investigar el interior de su alma, para en seguida participárselo al Cardenal, que se servia de aquellas revelaciones para arruinar su crédito.

Los escritores protestantes no se han dignado siquiera aventurar tamaña calumnia, bajo la responsabilidad de su honor, porque han pensado sin duda que semejante crimen era imposible en un sacerdote: y tuvieron razon en creerlo así; porque aun en medio de las apostasias sacerdotales, debidas en gran parte á las revoluciones ó á las pasiones, no se ha podido citar el ejemplo de un solo eclesiástico que haya violado, á sabiendas, el sigilo sacramental; sigilo que ha tenido tambien sus mártires, pero que jamás halló divulgadores.

El cardenal D. Enrique para atribuirse la regencia no necesitaba mas que dejar obrar á la alta nobleza y á los habitantes de Lisboa, que no se molestaban en ocultar su aversion á Catalina. Esta abandonó espontáneamente las riendas del Estado en manos de su cuñado, retirándose á un monasterio; y el nuevo Regente, mas apreciado que aquella, y no menos celoso por la prosperidad de la nacion, gobernó pacíficamente el reino, hasta que seis años después hizo proclamar la mayoria de su sobrino. Y entonces estallaron las intrigas y amaños entre Martín de Cámara por un lado, y por otro Álvaro de Castro y D. Pedro de Alcazova. Ambicionaban todos la confianza del Soberano, y el ministerio como consecuencia precisa de aquella; obtúvola el primero, favorecido sin duda por el ascendiente que su hermano disfrutaba como confesor del Rey; no siendo por otro lado infundada su pretension; puesto que como dice Ferreras en su *Historia de España* <sup>1</sup>, «era un hombre de alta capacidad,» y convienen los escritores protestantes en que «prescindiendo de su ambicion y altivez, poseia Cámara excelentes cualidades y talentos <sup>2</sup>.»

Alcazova, secretario de Estado bajo el reinado de Juan III, no pudo menos de sentir la desgracia de Catalina, como partidario suyo, atribuyéndola al Jesuita Gonzalvo, que asintiendo á los deseos del Papa hizo cuanto estuvo de su parte para que el Rey con-

<sup>1</sup> *Historia de España*, por Ferreras, tomo X, pág. 343.

<sup>2</sup> *Historia universal*, pág. 337.

sintiese en dividir su trono con Margarita de Valois, en vez de hacerlo con una princesa austríaca, como aquella deseaba. En esto estaban las cosas cuando intentando poner un término á las disensiones intestinas de la corte, ó quitar al menos todo pretexto á los enemigos de la Sociedad, se decidió Borja á separar de Lisboa á los tres confesores; pero el cardenal Enrique y su sobrino declararon que jamás consentirían en semejante separacion; y á pesar de que la reina Catalina hizo cuanto pudo por extrañarlos del reino, los Jesuitas persistieron, y el P. Torres fue nombrado rector del colegio de Eborá. El *Teatro Jesuítico*, obra en que abunda mas el talento y la sátira que la buena fe, cita una carta que á la sazón dirigió Catalina al P. Francisco de Borja; hé aquí su contenido: « Todo el reino se queja de mí, porque opinan que «apruebo la conducta del Padre: veíanme confesar todos los días «con su mayor amigo, y de aquí concluían que yo prestaba mi «asentimiento á cuanto él ejecutaba, aun cuando estaba muy dis- «tante de aprobarlo. Para tranquilizar mi conciencia y la de los «demás, me he decidido á no continuar confesándome con el Pa- «dre Torres. Quiero persuadirme de que este sugeto sentía la ma- «nera con que me trataban, con tantas veras como yo misma, así «como tambien confieso que me cuesta gran dificultad el sepa- «rarme del que ha sido mi guía y consejero espiritual durante «tantos años... »

Este documento carece de todas las pruebas de autenticidad que exige la historia. Pero la reina Catalina, al comunicar á Francisco sus amarguras como abuela abandonada, ha sido mas justa que sus intérpretes con respecto á la Sociedad, de la que trataron de transformarla en antagonista, puesto que á su fallecimiento, acaecido en 12 de febrero de 1578, quiso ser asistida por ese mismo Torres, y legó á la casa profesa una suma considerable, un precioso relicario y la imágen de la Virgen pintada por san Lucas.

Pero, ¿ será verdad á lo menos que los Jesuitas, sin aspirar á ceñirse colectivamente la corona de Portugal, pretendieron al menos colocarla en las sienes de Felipe II de España, y que después de la muerte de D. Sebastian hicieron servir el reinado de D. Enrique para poner por obra semejante transición?

Hase dicho con bastante frecuencia en corroboracion del aserto de Pasquier, que los Jesuitas son finos y complacientes: cua-

lidades que nosotros les otorgamos sin preocuparnos demasiado su reconocimiento hácia la casa de Portugal. La gratitud en las corporaciones, como en las familias, no sobrevive mucho á la generacion que ha recibido el beneficio, y aun á veces la vemos desaparecer antes que termine la generacion, sufocada por la agitacion de los partidos y la necesidad de las situaciones. Verdad es que las corporaciones religiosas y políticas jamás establecen la ingratitud como un principio; pero tambien lo es que aparte de los deberes piadosos y los sufragios por los difuntos, olvidan con bastante facilidad al bienhechor pasado por el actual, ó para presentir el futuro. Y ¿adoptaron los Jesuitas esta regla general en las circunstancias en que dejó al Portugal la muerte del Soberrano? Sus émulos afirman que sí; ellos aseguran que no.

Luego que el Cardenal se ciñó la corona conservó á la Sociedad el mismo aprecio que en el principio de su fundacion: los Jesuitas no aparecian ostensiblemente afiliados bajo enseña alguna, aun cuando existian en vida del Cardenal una multitud de herederos que se abrian paso para sucederle. Portugueses la mayor parte, debia inspirarles una repulsion nacional cuanto pertenecia al nombre español; y en ese caso, ¿pudieron apoyar las pretensiones de Felipe II, que solo les era favorable á la pura fuerza? Tampoco podrá decirse que se pusieron del lado del duque de Braganza, porque ni ostentaba el valor de un nuevo fundador de dinastía, ni la audacia propia de un conquistador; y la prueba de ello es que era del partido del rey de España, y sea por timidez, ó por indolencia, no disputaba esta corona sino por tranquilizar su conciencia.

«Efectivamente, dice de Thou <sup>1</sup>, este Duque, que conocia su «debilidad, empezó á creer que le seria mas ventajoso asegurar-  
«se la proteccion de un príncipe tan poderoso como Felipe, en  
«vez de obstinarse en sostener unos derechos que no estaba muy  
«seguro de llevar á cabo.»

No podia presentárseles ocasion mas favorable á los Jesuitas para declararse sucesores del Cardenal, que no veia por otros ojos ni escuchaba otros consejos. Por otro lado habian tenido oportunidad de medir al Duque de piés á cabeza, y le habian conocido tan pusilánime como le describe de Thou; razones todas que no

<sup>1</sup> *Historia universal*, por M. de Thou, tomo VIII.

permitian á unos hombres sensatos contar con un pretendiente que solo trataba de hacer valer sus derechos por medio de precauciones meticulosas. Dejaron, pues, marchar las cosas á merced de los sucesos, permaneciendo absolutamente neutrales. Fue tan evidentemente justificada su neutralidad, que en Madrid y en el Escorial eran acusados de favorecer; en union de los franceses, á D. Antonio Crato, competidor de Felipe; al paso que los perseguian en Lisboa y Coimbra como partidarios de este último.

El General de la Compañía ordenó á Enriquez, confesor del anciano Monarca, que no se entrometiese en ningun asunto político<sup>1</sup>; y temiendo los Jesuitas que con la llegada á Portugal del español Luis Guzman, á quien acababa de conducir el duque de Osuna, embajador de Felipe, pudiesen improvisar en su nombre una nueva enseña, suplicaron al General que le mandase regresar á España, «no sea, decian, que opinen que se ha pre-  
«sentado en esta para sostener los intereses del monarca es-  
«pañol.»

Los Jesuitas se oscurecian con tanta abnegacion y tal arte, que ni aun se acordaba Felipe de echar mano de ellos para demandar al rey de Portugal lo que ambicionaba obtener por sí mismo. Así que, cuando el Rey, cardenal y sacerdote, solicitó del Papa una dispensa para poder contraer matrimonio y continuar de este modo la raza de Manuel el Grande, que venia á extinguirse en él; se opuso con tenacidad la corte de España al proyecto de Enrique, enviando para disuadirle, no ya un Jesuita, sino al dominicano Fernando del Castillo.

Tres concurrentes se disputaban á la vez el trono de Portugal; pero sus respectivos derechos, prescindiendo del de la fuerza invocado por Felipe II, no eran tan claros que no permitiesen lugar á la duda. En nuestras ideas modernas, el principio de legitimidad no queda ya expuesto á semejantes conflictos, porque los estudios políticos y la ciencia de los hechos le han comunicado una vitalidad de que entonces carecia; mas en lo que respecta á los Jesuitas, es cierto que se les vió ofrecer á los principes algunos consejos concernientes á la administracion, especialmente cuando se hallaba de por medio el interés de la Iglesia ó de la fe; pero jamás formaron parte de los clubs en que se forjaban las in-

<sup>1</sup> Franco, *Sinopsis annalium Societatis Jesu in Lusitania* (1376).

trigas puramente dinásticas; permaneciendo siempre neutrales en lo respectivo á la sucesion de los tronos y á las contiendas de sus aspirantes, con tal que no se rozasen con la Religion. Para ellos la política se hallaba compendiada en los deberes de su estado y en la propagacion del Evangelio; aceptaban los gobiernos establecidos, se sometian á sus pragmáticas, y aun trataban de servirlos, con tal que no fuesen hostiles á las leyes de Dios y á las de su Iglesia. Así es que, aun cuando presagiaban los sucesos que iban á dividir el Portugal, no debieron extramilitarse de las prescripciones de una regla tan estrictamente formulada por su Fundador.

Si se ha de dar crédito á los autores contemporáneos, solo una vez se dejaron ver á las claras los Jesuitas en los disturbios que se siguieron al fallecimiento del Cardenal rey, y fue en las islas Azores. Hé aquí el hecho: Acontece muy á menudo que los reyes á quienes una muerte repentina y trágica arranca de brazos de sus súbditos, dejan en pos de sí algunos sugetos á quienes una semejanza mas ó menos perfecta impulsa quizás á usurpar su nombre y representar su personaje, ó lo que es lo mismo, cada historia nacional cuenta sus falsos monarcas. Divulgóse, pues, la noticia en las Terceras de que el rey D. Sebastian no habia muerto en las costas de África, y que de regreso á Europa, iba á tomar otra vez posesion de su trono. Alucinados varios religiosos por una adhesion que tenia mas visos de laudable que de fundada, se apresuraron al instante á predicar una cruzada en favor del supuesto D. Sebastian, «en tanto que los Jesuitas, como dice de «Thou, hicieron todos los esfuerzos posibles para desengañar al «pueblo.»

Esta conducta, que era la única capaz de ser aceptada y seguida por cualesquiera hombres sensatos, bastó para convertirse en arma mortífera contra los Jesuitas: porque la prudencia es siempre condenada cuando la exaltacion es la reguladora de los ánimos. Hallábanse los Padres bajo el influjo de los celos de algunas Órdenes monásticas, al paso que inspiraba á los portugueses un odio nacional cuanto pertenecía al nombre español; agregado de causas que fueron suficientes á fomentar una insurreccion; y aunque esta fue la única vez que se les vió intervenir en los asuntos políticos, tomaron de aquí pretexto sus émulos para apropiárselos el dictado de intrigantes y perturbadores. Hé aquí cómo



se expresa Arnould en su famoso alegato en favor de la universidad de Paris.

« Los Jesuitas, que habian ya sublevado el resto del reino, empezaron á fulminar anatemas contra los franceses, y á excitar el entusiasmo del rey Felipe: y ¿qué hicieron de ellos? en vez de lanzarlos al mar ó expulsarlos al menos de las islas, se contentaron con tabicarlos en sus claustros; y ¿qué hicieron los Jesuitas? demoler los tabiques, exponer el santísimo Sacramento y burlarse de Dios, sirviéndose de los sagrados misterios para excitar á la sedicion. »

La mencionada exposicion del Sacramento y los anatemas contra los franceses son dos hechos de que ni aun ofrecen vestigio los historiadores de la época, y que Arnould inventó solo por convenirle así para salir airoso de su defensa; tampoco el anatema homicida que forja á su arbitrio ha tenido otro origen que el de una de esas exageraciones que desacreditan la circunspeccion y el decoro de los tribunales.

No habian aun llegado las cosas á tal punto, cuando arribó á Portugal Francisco de Borja, acompañando al legado cardenal Alexandrini; pero antes de tomar el hilo de la narrativa, hemos juzgado oportuno reasumir los cargos que los enemigos de la Compañía han forjado á propósito de D. Sebastian, y los verdaderos hechos que resultan de un estudio concienzudo de tan extraños sucesos: resultado que obtendremos con solo seguir á Borja á la corte de Lisboa.

Cuando D. Constantino de Braganza y Juan de Borja, embajador de España en Portugal é hijo tercero del general de los Jesuitas, salieron á recibir en la frontera al Legado y al P. Francisco, estaba la corte dividida, con motivo de las intrigas de que hemos hablado, y que se hallaban en toda su efervescencia en el año de 1571, época en que D. Sebastian contaba solos diez y siete años. Luego de pronunciada la primera palabra en el Consejo reunido sobre la Cruzada, objeto principal de la legacia, se llenó el Monarca de entusiasmo, y declaró que estaba pronto á tripular sus buques de guerra; condescendencia que sorprendió muy poco á Francisco de Borja, quien, después de arreglados los asuntos de la cristiandad, pasó á ocuparse del enlace de D. Sebastian, que se comprometió por último á dar su mano á Margarita de Valois.

Después de haber llenado de este modo los deseos del soberano Pontífice, se dirigió Borja á Francia en compañía del Cardenal legado, arribando á Blois, donde á la sazón residia la corte, hácia fines de enero de 1572.

Hallábase á la sazón desgarrada esta potencia por las facciones: el calvinismo, como todos los partidos que conspirando con la espada ó la pluma, ostentan una sed insaciable de concesiones con la esperanza de debilitar el poder, habia ya obtenido de Catalina de Médicis y de Carlos IX mucho mas de lo que tenia derecho á solicitar; y sin embargo cada vez mas exigente demandaba nuevos favores. Ya no aspiraban los extraviados de la Iglesia á obtener templos, puesto que ya los tenian en su poder; ambicionaban sí el prohibir á los Católicos la entrada en sus antiguas catedrales. Los hombres de la independencia indefinida, impulsados por la novedad, ó por un deber de conciencia, por ambicion ó tal vez por entusiasmo, habian conseguido cambiar de culto; pero trataban todavía de obligar á los demás á que aceptasen sus creencias. La guerra civil emanaba de la misma opresion moral que acosaba al poder y á las masas, y los Calvinistas trataron de aceptarla como un nuevo método de predicacion, emprendiéndola con sus propias tropas, y continuándola con el apoyo de los extranjeros. Del otro lado del estrecho existia un pueblo que, como los Calvinistas, se habia separado violentamente de la Iglesia universal; y ese pueblo era el enemigo natural de la Francia. La política de los reyes, el valor del ejército y el instinto nacional habian logrado desembarazar al territorio francés de los ingleses, que poco antes poseian en él provincias y ciudadelas. Los Protestantes creyeron necesitar el apoyo de sus correligionarios, y le invocaron en seguida. Mas como los hijos del Támesis no se propasan jamás á regalar lo que pueden vender, les ofrecieron su intervencion armada exigiéndoles prendas; siéndoles entregada en 1563 la ciudad del Havre en calidad de tal por los calvinistas franceses. De este modo la obra que con tanta gloria habian empezado y terminado los Duguesclin, los Clisson, las Juanas de Arc, los Dunois, los Montmorency y los Guisas, se veia hollada y deshecha por el protestantismo; y una vez dueños los ingleses del litoral, dejaron de ser aliados para convertirse en dominadores, que después de haber dejado que los partidos se destrozasen, pasaron á recoger el fruto de sus cálculos, y á imponer á la Francia su funesto yugo.

La universidad de Paris, la facultad de teología y el Parlamento que habian identificado en una misma cuestion los intereses de su fe y dignidad, continuaban encarnizándose contra la Sociedad de Jesús: la cual les daba ejemplo luchando en el centro de las provincias contra el poder de los Hugonotes; pero este mismo ejemplo los sumia en la indiferencia y en la apatía. Y á vista del riesgo que corrian el catolicismo y el trono, el Parlamento y la universidad, medio vendidos á los sectarios del calvinismo, preferian luchar contra los Jesuitas á hacer frente á las usurpaciones de la herejía. Triste cosa es, por cierto, seguir en sus pormenores el proceso entablado entre aquella corporacion y los Padres; proceso que se continuaba en medio de los desórdenes de que era teatro la Francia, y que apoyado únicamente en sutilezas escolásticas contaba por nada las desgracias actuales y las calamidades futuras, hollando sus mas sagrados deberes por la satisfaccion de un orgullo ajado, ó por solo el capricho de perseguir á su rival en las bellas letras.

El P. Possevino, que habia marchado á Bayona en 1565 para solicitar de nuevo la proteccion de Carlos IX, que se hallaba á la sazón en esta ciudad conferenciando con Felipe II de España, sobre los asuntos de la Religion, reasumió en presencia del Consejo las peticiones de su Compañía en los términos siguientes: « Señor: la Sociedad tiene en su favor la circunstancia de ser conocida en el reino, puesto que jamás ha ocultado á la censura de los herejes las acciones, palabras y costumbres de sus hijos; « testimonio que no es el que menos honor la hace, ni el menos « suficiente para destruir cuanto puedan alegar en perjuicio suyo. Tan solo suplicamos á V. M. que se digne continuar dispensándola la proteccion con que la ha honrado hasta el día, y « qué la permita trabajar en su reino cristianísimo en la instruccion de la juventud y en la conservacion de la verdadera fe. »

Y para dar mas peso á los motivos en que se apoyaba, puso en mano del Monarca una memoria en que estaban recopilados el plan y el objeto del Instituto. Esta memoria, cuyo original tenemos á la vista, profesa respecto á los privilegios de la antigua universidad y sobre la libertad de enseñanza una doctrina, que siempre han seguido los Jesuitas: « Es indispensable, dijo Possevino, atender á las necesidades y males que aquejan á la Francia, sin consideracion alguna á las prerogativas obtenidas an-

«teriormente por la universidad; porque todos tienen facultad  
«para inaugurar escuelas públicas en sus casas, y recibir en ellas  
«á cualquiera que se presente para ser instruido, una vez que la  
«nacion no se encuentra ya en la situacion que dió motivo á  
«crear los mencionados privilegios; *et quae de novo emergunt, no-  
«vis remediis egent.*»

El Monarca y su Consejo tomaron en consideracion la súplica de Possevino, ordenando al canciller de l'Hôpital que remitiese al parlamento de Paris la real cédula solicitada por el Jesuita. Habíase creado l'Hôpital una posicion en extremo embarazosa entre ambos partidos; honrado y probo en realidad, aunque político poco versado en el conocimiento del corazon humano, trataba de contemporizar con todos, sin duda para atraerlos á una reconciliacion cuya imposibilidad era palpable, puesto que aspiraba á complacer á los Católicos y á ganarse la confianza de los Hugonotes: pero unos y otros acriminaron su pensamiento tachando de duplicidad su moderacion. Era el Canciller, en una palabra, uno de esos hombres que se lanzan al espacio de una sagacidad diplomática para obtener popularidad; pero que, en medio del desenfreno de las pasiones, se reservan un papel de condescendencia, con el objeto de eternizar su poder. De aquí es, que temia comprometerse por medio de un paso oficial en favor de los Jesuitas, que segun su modo de ver las cosas, tomaban muy á pechos el sostener los intereses de la Iglesia: su fe era demasiado ardiente, y su celo impetuoso infundia cierta especie de terror en la calculada timidez del ministro. Sin embargo, escribió para complimentar las órdenes del Monarca, que en union de Catalina, del cardenal de Borbon y de los otros príncipes, recomendó la Sociedad al parlamento, al obispo y al gobernador de Paris, pasando en seguida Possevino á entablar algunas conferencias con Felipe II.

Los herejes acriminaban á los Jesuitas la sagacidad con que difundian por todas partes su espíritu de proselitismo; pero aquellos no les iban en zaga cuando necesitaban valerse de los mismos medios para poner por obra su propaganda. Si las hogueras de la Inquisicion y la rigidez de Felipe les habia cerrado las puertas de España, no tardó mucho Spifames, obispo apóstata de Nevers, en union del ministro Vi, y de los otros corifeos del protestantismo, en descubrir un camino para introducir en la Penin-

sula el veneno de sus doctrinas. Los libros de los herejes circulaban en secreto por todos los ángulos de la Iberia, siendo tanto mas buscados cuanto que la privacion es causa del apetito; empero no bien habia Possevino descubierto el ardid de que se valian para su introduccion, cuando pasó á comunicárselo á Felipe, obteniendo por resultado de su delacion una guerra mas encarnizada que nunca, en la que los Hugonotes hacian expiar á los Padres las medidas que habia tomado el Monarca.

Observando la universidad, esa hija primogénita de los reyes cristianísimos, que los Jesuitas se dirigian á los príncipes católicos con el objeto de adquirirse poderosos protectores, se resolvió á mendigar el apoyo de los disidentes; paso imprudente, que dado en un tiempo en que las opiniones se hallaban tan evidentemente deslindadas, no dejó de ser mirado como un acto de bajeza, ó como una apostasia por alianza. Los amigos de la corporacion facultativa trataron desde luego de hacerla comprender el enojoso efecto que debia producir en Francia un acto tan opuesto á los intereses del catolicismo como á los de la universidad misma; pero esta última no consintió en modificar su plan, y el 12 de mayo de 1565, pasó el rector, seguido de las cuatro facultades, á suplicar al príncipe de Condé que mandase expulsar á los Jesuitas, como perturbadores de los estudios públicos <sup>1</sup>.

No causará extrañeza semejante paso, si se considera que la universidad contaba en su seno varios individuos infectos de herejía, que so pretexto de defender sus prerogativas, aspiraban á comprometerla para separarla en seguida de la comunión romana. Pedro Ramos, iconoclasta y calvinista, segun Crevier <sup>2</sup>, pero que contribuyó en gran manera al progreso de las ciencias, habia persuadido á las facultades que el proceso de los Jesuitas era mas bien un negocio de corporacion que de religion; y la universidad, que ignoraba hasta dónde podria arrastrarla semejante coalicion, la aceptaba en descargo de su venganza.

Pasquier y sus colegas habian entrado ya en la liza con una consulta en nueve puntos del abogado Dumoulin. Pasquier habia

<sup>1</sup> Rector amplissimo doctissimoque statu principem Condaeum salutavit, illumque rogavit ut illius providentia et consilio isti Jesuitae publicorum studiorum remoramenta exturbarentur. (*Historia universitatis*, por du Boulay, pág. 646).

<sup>2</sup> Crevier, *Historia de la universidad*, tomo VI, pág. 130.

ya informado en el tribunal; y su discurso, vasto repertorio en que puso la ciencia al servicio de las ambiciones universitarias, habia producido en el ánimo del Parlamento, preocupado de antemano, un efecto prodigioso, cuando empezó Versoris la defensa de los Jesuitas.

Este abogado que, como dice Pasquier en una carta dirigida á Mr. de Sainte-Marthe, teniente general de la santa Hermandad en Francia, habia sido ayudado por el P. Caigord, *uno de los mas acérrimos agentes que ha tenido el Tribunal supremo*, en un estilo que por su énfasis y afluencia en nada cede al de su colega, felicitó á las partes «por tener por juez á un tribunal, que miraba á todos «y á cada uno con aquel ojo avizor, y mas recto aun que el del «gigante Polifemo, que algunos, sobre el testimonio de Filós—trato, han creído ser el ojo de la Francia.»

En lo mas acalorado de estos detalles llegaron á Paris los despachos del canciller de l'Hôpital y la real cédula obtenida por el Jesuita Possevino; y como no era una cuestion civil, sino mas bien un asunto religioso y político el que á la sazón se controvertia; se pronunció abiertamente en favor de los Jesuitas el primer presidente Cristóbal de Thou <sup>1</sup>, padre del célebre historiador; y el 29 de marzo de 1565 se expidió un fallo, ordenando «que las «cosas quedasen *in statu quo*.»

Ganar tiempo para la Compañía era ganar su causa, pues como cada vez se hacia mas necesaria, cada dia se estrechaban á ella los Católicos con nuevos é indisolubles lazos. La universidad no desconocia que semejantes dilaciones eran poco favorables á su causa, y para conjurarlas se decidió á dirigirse al príncipe de Condé. Prometíala el protestantismo un concurso eficaz y activo contra los Jesuitas, y se hallaba dispuesto á cumplir su palabra; pero carecia de la eficacia que deseaba la universidad; así es que, después de haberse unido á los disidentes, que solo aspiraban á una guerra intestina, trató de sustraerse á su influjo, para buscar

<sup>1</sup> El talento y el carácter del presidente de Thou, en cuya historia añadió el P. Possevino algunas notas críticas, se han delineado: *Audax nimium, hostis Jesuitarum implacabilis, calumniator Guisiorum. Protestantium exscriptor, laudator, amicus, Sedí apostolicæ et synodo Tridentinæ totique rei catholicæ parum æquus*. Esto no son sino los defectos del historiador; pero á estos reunia grandes calidades de estilo, y un profundo conocimiento de las costumbres y de los hombres de su tiempo.

su apoyo únicamente en el anciano condestable Ana de Montmorency. En la Pascua de Resurreccion del año de 1566 se dirigieron á su domicilio Ramos y Galland suplicándole « que exterminase á los Jesuitas, porque son, dicen ellos, la peste de la universidad, puesto que la mas insignificante medida de severidad, empleada con los estudiantes, bastaba para que contestasen con la amenaza de retirarse á las aulas de los Padres <sup>1</sup>. » El mariscal y duque de Damville, hijo del Condestable, que se hallaba presente á esta entrevista, era uno de los mas acérrimos defensores de la Compañía, y como tal impuso silencio á los demandantes, á quienes contestó por su parte el Condestable en los siguientes términos: « Os estaria mejor imitar á la Sociedad que acriminarla; » y finalizó de este modo dirigiéndose á sus individuos: « No ignoro lo mucho que ha padecido en Francia vuestro Instituto, en especial desde que el cisma se ha arrancado la mascarilla; pero debeis tolerar con paciencia estas persecuciones, y con tanta mayor generosidad cuanto que os son comunes con todos los hombres honrados; porque debeis estar convencidos de que todos los que han aspirado á hacer grandes cosas en la Iglesia de Dios, han tropezado como vosotros con infinitos obstáculos. Si continuais sirviendo á la Iglesia y á la patria con el mismo desinterés que hasta aquí, nada tendréis que temer; y en lo que á mí respecta, os prometo que jamás os faltarán mis servicios y proteccion: » palabra que cumplió fielmente, siendo el amigo y protector de los Jesuitas hasta el dia en que pereció en la batalla de San Dionisio sepultado en su mismo triunfo.

La universidad no podia perdonarles sus victorias; antes procuraba cada dia acrecer sus inveterados celos. En 1565 recibió orden el Jesuita Perpiñan de pasar á la capital del reino para ser uno de los profesores: « Este Padre, que segun Pasquier, era un sugeto versado en toda clase de idiomas y de conocimientos, al par que gran teólogo y filósofo; » que fue, como afirma Crevier <sup>2</sup> « uno de los hombres mas sabios de un siglo en que habia muchos. » Dotado de una elocuencia irresistible, poseia todas las calidades que Ciceron exige en un orador. Apenas habia entrado en Paris, cuando en sus primeras conferencias, referentes á la necesidad de conservar la fe antigua, produjo tal impresion en los corazos-

<sup>1</sup> Sachini, *Historia Societatis Jesu*, part. III, lib. II, pág. 66.

<sup>2</sup> Crevier, *Historia universal*, tomo VI, pág. 168.

nes de la juventud escolar, que viendo los universitarios la desercion que se notaba en sus aulas, trataron de formar una liga con los Calvinistas para contrarestar el efecto que producía la facundia del Jesuita. Organizaron al punto un motin, en que trataban de acallar la palabra de Perpiñan, que tenia cierto tinte de inspirada; déjase ver aquel en su cátedra, y al momento es acogido por una gritería inmensa y asalariada por la universidad. Mas el orador no se intimida; y como por otro lado no eran sus discípulos hombres que se dejasen arrebatar la calma de su admiracion, dispersaron á los perturbadores, y el Padre continuó en adelanté sus discursos, que pocos años después vino la muerte á interrumpirle.

En el calor de uno de estos discursos, pronunciado el 1.º de octubre de 1565, este Jesuita haciéndose superior á las miserables rivalidades de partido, dejó oír de lo alto de su cátedra uno de los mas bellos panegíricos de la universidad, bajo el siguiente tema: *De humana divinaque philosophia discenda ad Parisienses*. Hé aquí un fragmento de su discurso :

« La multitud de sabios que en todos los siglos han salido de la  
« universidad de Paris, como del santuario de la ciencia, ha pro-  
« pagado en el universo el conocimiento de las letras y bellas ar-  
« tes. En el período de diez siglos que han transcurrido desde su  
« fundacion por Carlo Magno, recorred la serie de las edades, y  
« veréis en todas ocasiones acudir á ella los extranjeros, como á  
« la fuente de la sabiduría; y para que se sepa que el amor á la  
« verdad es el que nos inspira mas bien que el de la patria, va un  
« extranjero á ensalzar ahora mismo la gloria de la universidad  
« mas de lo que hasta ahora lo ha hecho ningun francés. Existen  
« muy pocas academias eruditas, que no debán referirse á la de  
« Paris respecto á su origen y progresos. Y ¿ qué extraño tiene  
« ver que todos los hombres educados en el espíritu de las ciencias  
« ansien dirigirse á esta capital con el objeto de visitar la univer-  
« sidad, su comun madre? Cuanto mayor es la gloria que os cabe,  
« mas os debéis esforzar en merecerla; y tanto mas sensible os de-  
« berá ser su decadencia, cuanto mayor es el grado de elevacion  
« que os ha granjeado tamaño honor. Así no es de creer, que de-  
« jeis arrebataros como quiera este patrimonio de gloria que os  
« han legado vuestros mayores. Esta universidad encierra en su  
« seno un conjunto de hombres eminentes dignos de la grandeza



« de esta villa, dignos del nombre francés y de la majestad de este antiguo imperio. »

Hallábanse las cosas en este estado de sorda inquietud que suele preceder á las grandes crisis, cuando en 1567 estuvo el Monarca á pique de caer en manos de los Protestantes á las órdenes de Condé en la ciudad de Meaux. La corte no había querido acceder á todas sus exigencias; y en tanto que varios hugonotes, que conspiraban á mano armada, trataban de apoderarse de la persona del Rey, marchaban otros conspiradores clandestinos á poner en ejecución en Paris un complot que tenía por objeto incendiar á la capital. Ya estaban designados el dia y la hora de la ejecución, cuando advirtió un calvinista á Pedro Kostka, que vigilase por su seguridad personal; y este, segun afirma el historiador Sachini, comunicó al P. Oliverio Manare, provincial de Francia, los pormenores de aquella horrible trama que había descubierto como por un acaso providencial. Los Calvinistas trataban de hacerse dueños de la ciudad á favor del incendio propagado por sus diferentes barrios; ya se habían esparcido algunos rumores vagos, semejantes á los que circulan en visperas de algun suceso siniestro, y debidos á la indiscrecion, ó quizás á un presentimiento popular: Manare, que ya se hallaba orientado en la conspiracion por las revelaciones de Kostka, condujo á este á presencia de los magistrados, que no tenían noticia alguna, y que al escuchar los detalles de boca del Jesuita, corroborados por la asercion de un extranjero, adoptaron sin demora medidas enérgicas. Despacharon inmediatamente un correo al Rey, é hicieron saber muy luego á los habitantes de Paris el peligro que les amenaza. La noche designada para realizar el incendio empezaba á tender su enlutado manto; ya la fatal tea se hallaba en las manos de los incendiarios; todo Paris iba á cubrirse de luto y de desolacion, cuando se vieron iluminadas las fachadas como por encanto, y empezaron á circular por las calles numerosas patrullas. ¡ Paris se había salvado! Á fuerza de investigaciones llega la autoridad á descubrir el sitio en que se hallan las armas y las teas incendiarias: el correo despachado al Rey llegó bastante á tiempo para que, á despecho de algunos cortesanos calvinistas, pudiese aquel evadirse de manos de Condé y de Coligny. Carlos y su madre, que conservaban grabado el recuerdo de tamaño insulto, no pudieron jamás olvidar la ida que, como dice Montluc, obligaron á ha-

cer al Rey de Meaux á Paris, mas veloz que el paso de carrera.

El Jesuita Manare acababa de prestar un señalado servicio á la monarquía y á los parisienses, y aquella y estos no quisieron mostrarse ingratos.

En tanto que luchaban unos Jesuitas con la universidad, con el prestigio que les granjeaba su elocuencia, y combatian al calvinismo por medio de la fidelidad, llenaban otros con el eco de su nombradía y la magnitud de sus obras las demás provincias de Francia.

En este mismo año de 1567 preservó el P. Edmundo Auger á la ciudad de Lyon de otro complot protestante. Los magistrados, descansando en la fe de los Hugonotes, no trataban de saber á qué funestos extremos pueden llegar, bajo la apariencia del bien público, los partidos contrariados en sus esperanzas. Soñando siempre triunfos en el porvenir, se forman teorías, cuya aplicacion rechazarían horrorizados como individuos; pero que reunidos en masa adoptan desde luego sus desastrosas consecuencias. Entonces el crimen no se presenta sino como un medio accidental, que desaparecerá bajo sombra de una revolucion que formará la ventura de todos. Este era el principio adoptado por los Calvinistas; y los magistrados, faltos de prevision, los dejaban hacer; pero Auger les arrancó la fatal venda que ofuscaba la luz de su razon, á la manera que lo habia hecho en Paris Oliverio Manare.

Luego que se puso al frente del colegio de esta ciudad el Jesuita Guillermo Critton, de la familia de los Hamilton, pasó á Tolosa el P. Auger. Este predicador insigne, como le apellida Pasquier, habia producido en el Mediodia tal reaccion en favor del catolicismo, que las iglesias no eran bastante capaces para contener la multitud de sus oyentes, viéndose precisado el Parlamento en el mismo Paris á cederle el gran salon de las sesiones. De regreso á Lyon, á mediados de setiembre, supo por diferentes vías <sup>1</sup>, que los Hugonotes se habian granjeado algunas voluntades en la ciudad, y que trataban de introducirse en ella antes de terminarse el mes; noticia que comunicó sin tardanza á Birague, gobernador de la provincia. Pero este, que temia alarmar á los Católicos si empezaba á sospechar de los extraviados, desatendió en un principio los consejos del Jesuita, hasta que asegurado por

<sup>1</sup> El relato de esta conspiracion se halla difusamente detallado en la *Historia de Lyon*, por de Rubys, en Moreri, Bailly y Saint-Aubin.

nuevos indicios, se vió precisado á tomar precauciones, y á poner en juego su inquisitorial vigilancia, que le dió por resultado el descubrimiento de los agentes del complot y una lista de las víctimas. Los Hugonotes ocupaban la ciudad de Macon, y Auger recibe aviso de que La-Noue, uno de sus principales cabecillas debia caer aquella misma noche sobre Lyon, cuyas puertas se habian comprometido á franquearles sus correligionarios en el momento en que diese las doce el reloj de la iglesia de San Nizier. El gobernador se hallaba sin tropas, y por otro lado era ya tarde para avisar á los vecinos y proveerlos de armas. Sin embargo, tiéndense cadenas por las calles, y se apoderaron de todos los puntos á donde se creia que se echarian primero los Calvinistas. Pero todos estos preparativos improvisados solo podian retardar algunos momentos la caida de la autoridad real; cuando, hé aqui que se le ocurre una estratagema al genio inventor del Jesuita. Habíale dicho que los Hugonotes se habian convenido en obrar en el instante en que se oyesen dar las doce en el reloj de la iglesia de San Nizier, y ¿qué hace el Padre? Reune á todos los relojeros en casa del gobernador Birague, y les intima la órden de desconcertar los relojes de la ciudad, para que los rebeldes no puedan entenderse en medio de tamaña confusion. Ejecutan aquellos su cometido; y los Hugonotes que no esperaban semejante novedad, se llenaron de asombro, y huyendo caen en manos de los Católicos. La-Noue, que en vano aguardaba al pié de las murallas la señal convenida, y que no puede distinguir en medio de aquella algarabía; conoce, por fin, que se han desconcertado sus planes, y se retira á Viena y á Valencia á través de los campos.

De este modo, y por un singular concurso de circunstancias, acababan los dos provinciales de la Compañía de Jesús en Francia y en Guiena, de hacer fracasar un complot hábilmente tramado. Los Católicos no encontraban expresiones bastante elocuentes para manifestar á los Padres su gratitud: la corte los colmaba de nuevos favores, y el Rey decretaba que los legados hechos á la Sociedad serian mirados en adelante como legítimos, ordenando desechar toda especie de oposicion; por último, los obispos los llamaban á sus diócesis para conservar en ellas el sagrado depósito de la fe. La guerra estallaba por todas partes, tanto en el seno de las ciudades, como en lo interior de las campiñas: guerra terrible, porque se esparcia y aun se individualizaba, por decirlo

así, y sin esperanzas de que se apaciguase, ni á consecuencia de una victoria, ni por el desengaño de una derrota.

En medio de estas reacciones que no pudo conjurar la victoria de San Dionisio, y que son siempre presagadoras de nuevas tempestades, recorrían los Jesuitas la Francia en distintas direcciones: Possevino evangelizaba en Marsella y Aviñon; Auger, que se dirigía á Metz á oponerse á los esfuerzos del protestantismo, se detuvo en Paris con el objeto de anunciar la palabra de Dios en presencia de la corte; Gerónimo Nadal visitaba todos los colegios de la Compañía, inspirando en todas partes el celo que infundía el Instituto á sus individuos, y por último, todos los Jesuitas predisponían á los soldados en sus mismas tiendas de campaña, á hacerse dignos de pelear en nombre del Señor, en cuya difícil mision no habia quien igualase al P. Auger. Possevino y él habian compuesto un opúsculo sobre los deberes del soldado cristiano, que los príncipes mandaban distribuir por las ciudades en que habia guarnicion, como el mejor medio de conservar el valor y la fe.

Entre tanto el príncipe de Condé y el almirante de Coligny habian logrado reunir un ejército: el duque de Anjou, hermano del Rey, estaba á la cabeza de los Católicos. Este jóven, cuyo enervado reino engañará un dia todas las previsiones, y que sin embargo era á la sazón uno de los capitanes mas valientes de su siglo, acampó el 13 de marzo de 1569 enfrente de los Hugonotes, y armado por mano de Edmundo Auger, dió la batalla de Jarnac. Zwinglio habia muerto en un combate; Teodoro de Beza habia asistido en persona á la lucha de Dreux; y el Jesuita que no queria ser menos, creyó oportuno alentar con su ejemplo á los Católicos, á quienes su predicacion habia preparado á la victoria ó al martirio. Bien pronto la impetuosidad del Duque triunfó de la sagacidad de Coligny y del valor de Condé, que pereció con espada en mano; dejándose ver el jefe de los Católicos en lo mas recio de la pelea, combatiendo con la astucia y la fuerza, y hallándose acompañado de Auger, que arrojó mil veces la muerte para enseñar á los soldados á morir ó vencer.

Los Hugonotes fueron completamente derrotados; y en tanto que los Católicos se rehacian con su victoria, se dirigió Auger en busca de otros nuevos combates. Predicó en Limoges, y escribió desde esta ciudad una carta á los de Tolosa «para consolar á los

«Católicos de todas clases en sus aflicciones, ocasionadas por las «guerras civiles y sublevacion de los herejes.» Citarémos un fragmento en toda la sinceridad de su anticuado estilo <sup>1</sup>:

«Si nosotros, que sobre todos los hombres mortales, disfruta-  
«mos el privilegio de ser amigos y familiares de Dios, por el de-  
«recho que nos ha conquistado la sangre de su Hijo Jesucristo,  
«fuésemos tan diligentes en aceptar con buena voluntad y dulzu-  
«ra las calamidades y agitaciones que con mas ó menos frecuen-  
«cia nos envia el cielo para provecho nuestro, como nos hallamos  
«dispuestos para quejarnos y lamentarnos; reportaríamos, en vez  
«de la exasperacion de ánimo que nos atormenta, doble ganancia  
«y mucho mayores ventajas. La una seria, que con nuestra pa-  
«ciencia y modestia probaríamos á todo el mundo que nuestra  
«fe y religion no son un cebo de comodidades terrenas, tales como  
«apetecen los epicúrcos y ateistas: sino mas bien un áspero y  
«duro aprendizaje de la virtud y de la esperanza de un bien me-  
«jor después de la muerte. La otra, qué los consuelos que recibi-  
«riamos del Omnipotente, nos parecerian tanto mas dulces y sa-  
«brosos, cuanto que nuestro espíritu estaria mas recogido en sí  
«mismo para poder recibirlos, sin distraerse en quejas, discursos,  
«recuerdos, sentimientos y otras pasiones idénticas, que á  
«menudo lo alejan de Dios, y de sus consoladoras visitas, mas  
«que nuestra misma afliccion.

«Yo creo, por fin, que una buena conciencia será mas idónea  
«para consolarnos, que todo cuanto pudiéramos pensar y desear;  
«porque aquella es la mejor de nuestras disposiciones. Sin em-  
«bargo, guardémonos bien, segun nuestras débiles fuerzas y  
«ayudados de la gracia, de infringir sus divinos mandamientos,  
«haciendo todo el bien que podamos á nuestros prójimos, y no  
«olvidando, si posible fuese, cuanto exige de nosotros el estado  
«en que nos hallamos. Para lo cual servirán de mucho las ple-  
«garias que hagamos á Dios todos los dias, con el objeto de que  
«borre todas nuestras iniquidades antiguas y diarias, así como  
«las de los que le ofenden tanto ó mas que nosotros; si nos im-  
«ponemos la costumbre de hacer todos los dias ó semanas algun  
«ayuno, limosna ó cosa semejante en satisfaccion de las comu-

<sup>1</sup> Esta epístola fue impresa en Tolosa en 1369, con el título de: *Azúcar es-  
piritual, propio para dulcificar la amargura de los desastres de su época y de  
los que en el día nos afligen.*

« nes ofensas de nuestros hermanos en Jesucristo; y mas particu-  
« larmente si nos encargamos de lavar con nuestras lágrimas ó  
« expiar con nuestra penitencia los pecados de blasfemia, lujuria  
« y avaricia que en la actualidad infectan mas al mundo, y que  
« irritan al Criador mas que los otros; recibiendo á menudo y de-  
« bidamente los sacramentos de la Penitencia y de la Eucaristía,  
« reverenciándolos al menos tanto, para apaciguar la cólera de  
« un Dios justo, como los deshonran sus enemigos para irritarla;  
« trabajando por asociarnos en amor y dileccion cristiana, sufrién-  
« donos unos á otros nuestras imperfecciones, y procurando por  
« todos los medios posibles conducir bien y santamente á los que  
« militan en este valle de lágrimas bajo nuestra direccion; final-  
« mente, procurando reducir al gremio de la Iglesia á los que en  
« su última ruina se han separado de ella desgraciadamente; ase-  
« gurándolos á todos, bien sean soldados ó magistrados, que ja-  
« más verán la cara de Dios, si no reparan los excesos que se hu-  
« bieren cometido por culpa suya: porque el pastor que, ó por  
« incuria ó expresamente, permite que los lobos se aproximen á  
« las ovejas, so color de verlos amansarse y cambiar de instinto  
« con el contacto de aquellas, son responsables cerca de su amo  
« de toda la carnicería y estragos que se cometan con las pobres  
« é inocentes ovejuelas.»

Creyendo este Padre que su presencia seria para los habitan-  
tes del Mediodia un consuelo mas eficaz que sus cartas, llegó á  
Tolosa el 28 de junio, en el momento en que la ciudad de Bur-  
deos, por el órgano de los jurados y parlamento, ofrecia su cole-  
gio á la Compañía; el cardenal de Borbon acababa de fundar otro  
en Ruan, capital de su arzobispado, y el duque de Nevers intro-  
ducia en su principado á los Jesuitas. El P. Edmundo habia pro-  
yectado visitar á Tolosa, con el objeto de entenderse con los ciu-  
dadanos de Marsella y de Pamiers; pero apenas habia llegado á  
la capital de Languedoc, cuando le anunciaron que acababa de  
estallar en Aviñon una furiosa tormenta contra el Instituto; y sa-  
biendo que Possevino, rector del colegio de aquella ciudad, es-  
taba en Roma para hacer su profesion de los cuatro votos, se po-  
ne al instante en camino para ocupar interinamente su puesto.

Los principales habitantes del condado Venesino y de la ciudad  
de Aviñon, que formaban parte del patrimonio de san Pedro, ha-  
bian encargado á Possevino que pusiese en manos del Papa unos

despachos en que le suplicaban que se dignase continuar favoreciéndolos, especialmente en un tiempo en que la Religión se veía tan poderosamente amenazada. Esta marcha, los despachos y la situación de las provincias vecinas, sirvieron de pretexto para esparcir el rumor de que el Jesuita había emprendido su viaje con miras hostiles; tratábase, decían, de establecer en la ciudad el sistema de inquisición que dominaba en España, y de suprimir las cuatro cofradías de penitentes; añadiendo que llevaba al Papa una lista de los sujetos que mas próxima ó remotamente tenían algun contacto con los herejes, y que aquel había ya dado orden de tratar con rigor á varios de ellos.

Luego que se difundió esta noticia, los ánimos siempre volcánicos que encerraba esta población, se alarman y se exaltan sin tomarse tiempo para reflexionar: propalan la especie de que la Inquisición, tal como la concebía Felipe II, iba á ser promulgada por los Jesuitas y puesta en práctica segun las órdenes de un Papa, cuya justicia es terrible. Nada mas se necesitaba para enardecer al pueblo. Aproximábase la época de la elección de los cónsules, en el mes de junio de 1569; el populacho invadió los salones del Senado, exigiendo con gritos desaforados que se mandase demoler el colegio de los Jesuitas, castigando de muerte á sus moradores. Y como viese que los magistrados vacilaban en acceder á semejante demanda, creyó deber pasar á ejecutarlo por sí mismo. Precipítase sobre el colegio, cuyas puertas se hallan cerradas, y empieza á sitiarse. La exasperación estaba en su apogeo, y deseando el Senado apaciguarla, declara que se tenga por nulo y de ningun valor cuanto se había hecho hasta entonces en favor de la Sociedad, y que la casa y rentas de que disfrutaba le fuesen al punto secuestradas.

Esta condescendencia del Senado ante una efervescencia popular que carecía de fundamento, podía acarrear funestos resultados; puesto que aun cuando los naturales de Aviñon se habían calmado algun tanto, el escándalo que habían dado iba á propagarse por toda la Francia, enemiga capital de la Inquisición. Esto era sin duda lo que deseaban los propagadores de la impostura, y esto mismo fue lo que impulsó al P. Auger á dirigirse al conde, donde á su voz se reunieron los senadores con el cardenal de Armagnac, legado del Papa, á su cabeza. Habló el Jesuita con tanta unción y firmeza, y anunció de un modo tan positivo que

iba á mandar retirar de Aviñon á los Padres que tantas veces habia solicitado la ciudad, que el Senado le suplica que no atienda á su resentimiento, mostrándose convencido de la inocencia de Possevino. Y el pueblo, que pasa tan rápidamente de la furia al amor, creyó desde luego lo que Auger le afirmaba con un tono de autoridad, que dejó vivamente herida su imaginacion. Possevino fue llamado á toda prisa; el papa Pio V envió á Francia cuatro breves dirigidos al obispo de Calata, su nuncio; al cardenal de Armagnac, y al arzobispo y magistrados de Aviñon, en que les aseguraba, bajo su palabra, que los rumores de Inquisicion, esparcidos contra Possevino y colegas, eran falsos de todo punto y carecian del mas leve fundamento. Mas adelante, luego que los ánimos se hallaron mas tranquilos, declaró un dominico que él habia sido quien habia aconsejado á la Santa Sede los actos que dieron pretexto á los herejes para acusar á los Jesuitas.

Era Pio V un pontífice de un ardor sin igual. Veíase la cristiandad amenazada por los turcos en todos los mares, y en el continente por una multitud de sectas que divididas entre sí, amalgamaban sus fuerzas para luchar contra la Iglesia; hacíase por lo tanto necesario poner un dique á este torrente, y lo que aun era tal vez mas difícil, saber mantener la concordia entre los príncipes católicos. Para conseguir este doble objeto, nada le costaban á Pio V los sacrificios de todo género. Habia en el ejército protestante auxiliares de todas las naciones, porque no se ruborizaba entonces un partido, aun cuando debiese su triunfo al valor de sus aliados ó adherentes. Manda el Papa al conde de Santa Flora que conduzca su ejército á Francia, y le ponga á disposicion de los Católicos; y reunidos el 2 de octubre de 1569 los realistas y pontificales, á las órdenes del vencedor de Jarnac, atacaron á los disidentes en las llanuras de Moncontour, hallándose presente el P. Auger, que arrostraba los peligros con el mayor valor y serenidad.

Catalina de Médicis habia criado á su hijo Carlos IX en los principios de aquella política de astucias italianas, que en vez de hacer frente al riesgo, solo sabe conjurarle, ó mas bien envolverle en un dedalo de intrigas. De este modo habia desnaturalizado la inteligencia del Príncipe, la generosidad de sus instintos y la rectitud de su juicio, y habia logrado que el disimulado artificio dominase aquellas brillantes cualidades que germinaban



en su jóven corazón. Subyugado Carlos por su madre, se dejaba llevar de tan peligrosa táctica. Cuando las pasiones están agotadas, y no sienten ya en sí los caracteres la suficiente audacia para volverse á templar en la lucha, puede tener sus ventajas esta estrategia; mas, luego que fermenta todo en derredor del trono, y cuando el entusiasmo de los pueblos se propone batir en brecha, enfrente de una nueva creencia, de la vieja iglesia y la monarquía antigua, no son los paliativos ni las concesiones el mejor medio de contrarestar su pujanza. Ya las armas católicas habian obtenido en un mismo año dos ruidosas y célebres victorias; importaba por lo tanto á la ventura de la Francia perseguir sin descanso á los Calvinistas, y acabar de una vez con ellos, mas bien por la victoria que por el crimen.

Pero Carlos IX no comprendió de este modo la posicion en que se le habia colocado, y que aconsejaban los Jesuitas al duque de Anjou. Concluyóse la paz el 15 de agosto de 1570, paz defectuosa y coja, como el pueblo la llamaba, y en la que todos los artículos favorecian á los vencidos. Esta paz ocultaba un lazo: Coligny, á quien la pérdida de cuatro batallas habia hecho mas indómito, marchó al Languedoc á reunirse con el conde de Montgommery, en tanto que los Católicos de aquellas comarcas devastadas continuamente por los Hugonotes, hallándose desprovistos de un jefe capaz de hacer frente al Almirante, trataron de oponer á sus armas la palabra del P. Auger.

En 1570 se hallaba el Jesuita Luis Coudret defendiendo la fe en los púlpitos de Aix, al paso que el P. Annibal evangelizaba en la ciudad de Auch, y Possevino en Tours, Paris, Ruan y Dieppe. Claudio de la Baume, arzobispo de Besanzon, habia suplicado á este último que se dignase asistir á su sínodo provincial, en que se hallaron los obispos de la provincia, los doctores de la academia de Dola, y mas de mil trescientos eclesiásticos, en cuya presencia explicó, con la superioridad de su talento, los decretos del concilio de Trento, que adoptó en seguida la asamblea.

En tanto que Auger concurría al establecimiento del hospital general de Lyon, hacia escuchar su voz en Reims, Metz y Burdeos, arrastrando con su elocuencia á las poblaciones todas. Las tropas pontificias volvian á entrar en su patria victoriosas, aunque desnudas de todo; y queriendo los Jesuitas de Lyon solventar á sus expensas la deuda que la Francia católica habia con-

traido con sus aliados, los vistieron de nuevo, y se encargaron de su manutencion durante el viaje. El P. Maldonado abandonaba su cátedra de Paris para cumplimentar las órdenes del Rey, que le habian mandado marchar con otros cinco Jesuitas á desempeñar una mision en el Poitou, donde en tanto que anunciaban unos la palabra de Dios en San Masencio, y otros en Niort, él que se habia reservado la ciudad de Poitiers, dió principio á sus conferencias en un lugar profano, con el objeto de no exasperar á los Hugonotes; pero luego que hubo subyugado á su auditorio con el hechizo de su elocucion, se determinó á continuar su apostolado en la catedral de San Pedro. Siguiéronle á ella los Calvinistas, abjurando su secta mas de trescientos, después de confesar la impresion que habia hecho Maldonado en sus corazones. En Verdun, el P. Oliverio Manare, valiéndose de un ingenioso ardid, hacia desempeñar á los niños, durante la Cuaresma de 1571, el sublime papel de misioneros. Formados en congregaciones, se diseminaban por los diferentes barrios de la ciudad, con el encargo de impedir do quiera, por medio de sus ruegos ó amonestaciones, las disputas y las blasfemias; véaselos reclutar por todas partes individuos para el tribunal de la penitencia; y no era raro hallar á los párvulos como volvian al colegio, conduciendo bajo la salvaguardia de la caridad á cincuenta ó sesenta personas de toda edad y condicion, jornaleros ó soldados, á quienes presentaban á los piés del confesor.

La llegada del general de los Jesuitas á la corte de Carlos IX, en que bajo el velo de la intriga pululaban las ideas de asesinato y venganza, no podia menos de producir una viva impresion: habian prestado tan señalados servicios al catolicismo y á la monarquía, que prescindiendo de las virtudes de Borja, anhelaban todos los señores manifestarle su gratitud por medio de homenajes respetuosos. Pero cuando expuso el objeto especial de la legacia de Alexandrini, y el matrimonio proyectado por el Papa, tuvo el disgusto de saber la imposibilidad de este doble proyecto. Era tal la situacion del reino en aquella época, que siendo preciso por una parte tener á raya á los Protestantes, y de otra ofrecerles garantías, se hacia imposible desmembrar una parte del ejército para emplearla en hacer la guerra á la Media Luna, al paso que ya estaba decidida la union de Margarita de Valois con Enrique de Bearn, como una prenda de paz otorgada entre ambos partidos beligerantes.

Eran tan plausibles estas razones, que el cardenal Alexandrini y Francisco de Borja se vieron precisados á contentarse con ellas, aunque no podian prever que bajo estas demostraciones de paz y bajo este lenguaje de conciliacion se pudiese ocultar la idea de la Saint-Barthélemy, siendo engañados ambos, aunque italiano el uno, y amigo de Carlos V y de Felipe II el otro, por la duplicidad de Catalina de Médicis. El Cardenal fue llamado á Roma á toda prisa para recibir el último aliento de su tío Pio V. Francisco de Borja, que sentia próxima su muerte, se puso en camino con el objeto de morir como sus dos predecesores en la misma cuna de la Iglesia; y estos dos hombres, inclinados á la reflexion por la naturaleza de su carácter y de su talento, nada pudieron descubrir de la trama que, segun refieren los historiadores, se estaba ya urdiendo, y que vino á parar en un atentado. «No debemos olvidar, dice el escritor anglicano Macaulay<sup>1</sup> hablando de Borja, que á pesar de sus íntimas relaciones con Carlos IX y Catalina de Médicis, y aunque disfrutó de su alto favor, no hay motivo alguno de suponer que hubiesen confiado con él acerca de su odioso proyecto.»

El 24 de agosto de 1572 Catalina y su hijo se satisfacian con la sangre de los Hugonotes de las concesiones que habian tenido la debilidad de hacerles. Triste indemnizacion por cierto, que no compensaba los delitos cometidos, pero que lanzaba sobre sus nombres una execracion que la parcialidad de los Protestantes y la pusilanimidad de los historiadores católicos hicieron pesar sobre el trono mas bien que sobre sus personas.

No pretendemos aminorar el crimen de unos, como ni tampoco ensalzar los errores de que fueron víctimas los otros. Estos sucesos están distantes de nosotros, que hemos presenciado otros mucho mas crueles todavía. Las causas mismas que los produjeron no son ya mas que puntos históricos, y puede darse á cada cual la parte que le toca. Los disidentes eran intolerantes, como toda secta que progresa; perseguian y eran perseguidos, y este estado de provocacion les inoculaba en el alma una fiebre de proselitismo y martirio que podia acarrear un golpe mortal al catolicismo. Tres años antes, precisamente el 24 de agosto, habian asesinado los Calvinistas en Pau á un gran número de caballe-

<sup>1</sup> Revista de Edimburgo, 1842. *Los primeros Jesuitas.*

ros católicos, que residían en la ciudad bajo la fe de los tratados. «El Rey, según el historiador de Navarra, tenía resuelto mandar «una segunda Barthélemy, en expiación de la primera, como una «conmemoracion, añade el viejo cronista, de los caballeros acuchillados á sangre fria en Bearn por Montgommery, que á la «sazon se paseaba orgullosamente por Paris. Todas estas cosas «decidieron al Rey á mandar hacer una sangría para desterrar «todos los humores infectos de una parte del cuerpo de Francia<sup>1</sup>.»

Carlos IX, jóven voluptuoso y colérico, y Catalina mas tranquila, aunque mas profunda en sus cálculos, mostraban poco interés y aun á veces incuria en defender los derechos de la Religion, retirando con una mano lo que otorgaban con la otra. Pero, cuando el Rey, luego de concluida la paz, por medio de los grandes oficiales y ministros de la corona, se puso al corriente de los proyectos del calvinismo; cuando vió que no solo aspiraban á la destruccion del culto católico, sí que tambien á la ruina del trono; y cuando la alianza de los sectarios de la Gran Bretaña con los de Francia y Países Bajos dejó de ser para él un misterio, cambiaron de plan el Monarca y su madre, resueltos ambos á no dar cuartel á los jefes del protestantismo, bien persuadidos de que una vez privado de sus cabezas, se disolveria el partido por la sola fuerza de las cosas.

Tal es la opinion que hemos formado respecto á la primera idea de la Saint-Barthélemy, después de haber estudiado á los historiadores calvinistas contemporáneos de este suceso. Al concebirle no se tuvo presente á la Religion bajo ninguna forma, y aun en el momento de la ejecucion no fue llamada á sancionar el crimen. Viéronse figurar en el Consejo que precedió á los asesinatos á los mas altos personajes del partido militar, tales como Enrique, duque de Anjou, Catalina, el duque de Nevers, el conde de Angulema, el canciller Birague, y los mariscales de Retz y de Tavannes; pero no se halló en él ningun cardenal, ningun obispo, ningun sacerdote, ni un solo religioso. La venganza, el interés personal, la seguridad del Estado, y tal vez la del Rey malamente comprendida, impulsaron á estos caballeros á ejecutar otras visperas sicilianas, en las que degollaban porque temian

<sup>1</sup> *Historia de Navarra*, libro XIV.

ser degollados, una vez que, según afirman, habían proyectado los sectarios un golpe igual para los primeros de setiembre.

¡Carlos se había bañado en un lago de sangre! Habían atentado contra su trono, y él atentó contra la vida de sus súbditos: no fueron consultados para ello los parisienses, porque estaba seguro de que no faltarían á la hora señalada. «Ser hugonote era sinónimo, dice Mezeray, de tener mucho dinero, ó cargos envidiados, ó herederos hambrientos.» En aquel día de luto y desolación realizaron las masas por segunda vez estas profundas y fatídicas palabras de Brantôme: «No es prudente encarnizar al pueblo; pues «harto pronto está, y mas de lo que se quiere.»

El pueblo, insaciable como siempre de venganza y de sangre, asesinó á cuantos cayeron en sus manos: ya no distinguían entre Católicos y Protestantes; la satisfacción de los odios personales y la lucha de todas las pasiones humanas se desencadenaron en el terreno político cubiertas con el manto de la Religión. «Los cortesanos, dice el *Martirologio* de los Calvinistas <sup>1</sup>, reían á carcajadas, diciendo que ya se había concluido la guerra, que vivirían en paz en lo sucesivo, y que el mejor modo de hacer los edictos de pacificación no era el de recurrir al papel y á los diputados, sino á la espada y á la hoguera.» De aquí se infiere, y los herejes mismos lo confiesan, que los asesinos degollaban con el objeto de obtener una paz política, y de ningún modo una paz religiosa. Sin embargo, según refiere La Popeliniere, escritor protestante, reunieron los Católicos todos sus esfuerzos para salvar á los Calvinistas después de consumada la muerte de sus principales jefes: «Entre los señores franceses, dice <sup>2</sup>, que mas se distinguieron por haber salvado la vida á mayor número de confederados, se contaban los duques de Guisa, de Aumale, de Biron, Belliévre y Walsingham, embajador inglés, aun después de haber dado á entender al pueblo que los Hugonotes habían intentado forzar el cuerpo de guardia para asesinar al Rey, y que habían muerto ya mas de veinte soldados católicos: entonces guiado el pueblo por un afecto á la Religión, unido al que tenía á su Príncipe, hubiera pasado mas adelante, si satisfechos algunos señores con la muerte de los jefes del calvinismo, no le

<sup>1</sup> *Historia de los mártires perseguidos y asesinados en defensa de la verdad hasta el año de 1374*, pág. 913 (edic. de 1382).

<sup>2</sup> *Historia de Francia*, por Popeliniere, lib. XXIX, pág. 67 (edic. de 1381).

«hubieran disuadido de su proyecto. Se dejaron ver varios italianos que corrían armados y á caballo por las calles, después de haber abierto sus casas para que sirviesen de asilo á los que tenían la dicha de salvarse con la fuga.»

La corte habia pensado únicamente en deshacerse de sus enemigos; y á su ejemplo aprovechaban la ocasion las turbas para hacer otro tanto.

La Saint-Berthélemy es un crimen contra la humanidad como las jornadas de setiembre de 1792, como las inmersiones de Nantes y como todas las ejecuciones revolucionarias. Existe una paridad atroz entre todos estos crímenes; porque ¿no se ha pretendido siempre y en todas partes que era preciso permitir al pueblo que saciase su venganza? La Religion está tan inocente de la carnicería ejecutada el día de san Bartolomé, como la verdadera y justa libertad debe estarlo de toda esa serie de atentados republicanos que duraron mas de treinta meses: puesto que la libertad y la fe no necesitaban erigir un trono de cadáveres para consolidar su poder.

Ha habido mucha variedad sobre las causas que determinaron la ejecucion de la Saint-Barthélemy, así como acerca del número de calvinistas que perecieron en Paris y en las provincias<sup>1</sup>, haciéndole unos ascender hasta cien mil, al paso que otros solo fijan el de diez mil. El *Martirologio* que publicaron los herejes en 1582, y al que la historia puede prestar únicamente una confianza relativa, el número de los asesinados, en todos los pueblos en que se dejó sentir la reaccion, asciende únicamente á quince mil ciento setenta y ocho. Con respecto á este cálculo, exagerado tal vez, porque los partidos, que se ostentan siempre inexorables en sus venganzas, abultan indudablemente sus calamidades con

<sup>1</sup> Hubo tan poco acuerdo en las medidas que se supone fueron tomadas por la corte para que se pasasen en el mismo instante á cuchillo á todos los protestantes del reino, que ni aun se sabe de cierto las fechas de los días en que se realizaron los asesinatos en las provincias, y mas bien parece la reaccion haber sido efecto de odios particulares, que de órdenes emanadas de Paris. En general la provincia se conforma mas estrictamente con las que le dirige la capital. En Meaux ocurrieron los asesinatos el 25 de agosto; en la Charité el 26; en Orleans el 27; en Saumur y Angers el 29; en Lyon el 30; en Troyes el 2 de setiembre; en Bourges el 11; en Ruan el 17; en Romans el 20; en Tolosa el 23, y en Burdeos el 3 de octubre: ahora bien, ¿no excluye toda idea de complot urdido de antemano, esta diferencia de fechas?

el objeto de conmover mas los ánimos de las masas, se cuentan únicamente setecientas ochenta y seis víctimas designadas por sus nombres, siéndonos desconocidos los de los demás. La revolucion francesa, en que tan ardientemente trabajaron los Calvinistas, se portó mas en grande; puesto que reinó el orden hasta en los degüellos, y tuvo tiempo para anotar sus víctimas.

No tratamos de referir los pormenores de esta lúgubre jornada, una vez que no podemos intercalarla ni aun como un mero episodio á la historia de la Compañía de Jesús; únicamente se implicó en ella el nombre del P. Maldonado, y hé aquí con qué motivo.

Enrique, rey de Navarra, que dos dias antes habia contraido matrimonio con la hermana de Carlos IX, habia sido puesto prisionero en el Louvre, por orden del Rey en union del príncipe de Condé. El Rey queria impulsarle á hacer su abjuracion, y para dar á esta coaccion moral una apariencia de libertad, mandó llamar á Maldonado y á Rosier, ministro protestante convertido. Presentóse el Jesuita en el Louvre, donde únicamente resonaban los gritos de venganza. Pálido y trémulo este hombre de estudio y de discusion, acababa de atravesar aquella ciudad todavía humeante de la sangre vertida: escuchábanle sin contestarle el rey de Navarra y Condé, cuando Carlos IX exclamó en el paraismo de su cólera: «Ó misa, ó muerte, ó prision perpetua; escoged aquí « mismo. »

El jóven rey de Navarra que no tenia vocacion de mártir, aterrado con una amenaza que podia en semejantes circunstancias transformarse tan fácilmente en realidad, no vaciló; abjuró con los labios, por conservar una existencia que mas adelante salvó á la Francia de las convulsiones de la anarquía.

La posicion de los Países Bajos en aquella época tenia muchos puntos de contacto con este reino: esta comarca, siempre teatro de la guerra y dominada siempre, pero dispuesta frecuentemente á sublevarse, habia aceptado espontáneamente el gobierno de Carlos V, al paso que la era odioso el de su hijo Felipe; porque la Bélgica veia en Carlos un príncipe alemán, mientras que en su heredero solo descubria un español; título que bastaba para excitar su repugnancia. Felipe II conocia á fondo esta aversion; pero nada hizo para mitigarla. Monarca cuyas costumbres y carácter cuadraban admirablemente con el carácter y costumbres

de los habitantes de la Península, se ocupó únicamente en someter las provincias conquistadas al yugo de los españoles, que aceptaban con orgullo los beneficios y los empleos; y como tenía de su parte la fuerza, trató de intimidarles: pero estas amenazas no debían producir resultados favorables en unos ánimos tan mal dispuestos, como los de los Países Bajos.

Existía á la sazón un hombre dotado de todas las facultades que forman á los grandes políticos, y á cuyos ojos, á pesar de que su vida entera solo fue un cálculo, oponerse con el raciocinio ó con las armas á la omnipotencia de Felipe II, era sinónimo de agotar tarde ó temprano los recursos de los Países Bajos, asegurando de este modo la dominación extranjera. Guillermo de Nassau, príncipe de Orange, se había apropiado un papel mas arduo; ó lo que es lo mismo, conspiraba por la independencia de su patria provocando las arbitrariedades. Católico en España, luterano ó calvinista, según lo exigían las circunstancias, exageraba las medidas que tomaba Margarita de Austria ó el cardenal de Granvelle, obedecía á la primera, y exigía de todos la misma obediencia: por último, sabía disimular con tanto arte sus designios, que el pueblo le apellidó el *Taciturno*, y á pesar de las adulaciones con que rodeaba al poder soberano, se había hecho en Flandes mas popular que el conde de Egmont.

Vencedor en los combates de San Quintín y Gravelinas, era Egmont una de esas naturalezas expansivas que, ó se lanzan en medio de los partidos sin segunda intención, ó recogen una corona con la punta de su espada, ó mueren en un patíbulo con la gracia caballeresca de un héroe. Egmont seducía con el hechizo de sus modales; pero tan inconsecuente en su amistad como en sus odios, era á propósito para excitar un movimiento, aun cuando no hubiera quizá tenido bastante enlace en sus ideas para regularizarle.

Para alimentar la insurrección, era indispensable desacreditar la autoridad que se hallaba en manos del cardenal de Granvelle, y tal fue la idea de los Protestantes. El Cardenal era activo, elocuente, penetrador y resuelto; pero una altivez que rayaba en grosería empañaba el brillo de tan afortunadas prendas, y le hacía odioso á los sectarios. Como era hijo de sus obras, nada influían en su ánimo la cuna y las categorías, trabajando obstinadamente por aplicar á su sistema gubernamental el principio de



igualdad que le habia elevado á la púrpura. Pero este principio heria la susceptibilidad de aquellos aristócratas, que conservando aun reciente la memoria del feudalismo, no querian aceptar la ley, por la sola razon de que no eran ellos sus autores ó protectores, resultando de esta pugna una coalicion á que Granvelle tuvo que sucumbir. Felipe II habia tratado de aclimatar en los Países Bajos un sistema mixto de inquisicion; ordenando, por un edicto promulgado en Segovia el 17 de octubre de 1565, « que la « inquisicion se hiciese por los inquisidores en la forma que hasta « entonces se habia hecho, y les pertenecia por leyes humanas y « divinas <sup>1</sup>. » Los Católicos, á cuya cabeza se hallaba Viglio de Zuychem de Aytta, presidente del Consejo de Estado, apelaron de esta medida al mismo Felipe; y Guillermo de Nassau, que se oponia al dictámen juicioso del apelante, arrastró al Monarca á emplear medidas mas severas.

Pocas semanas después estalló la guerra de los Pordioseros, ó *Gueux* <sup>2</sup>.

Era tal el desencadenamiento de las pasiones, que Felipe creyó oportuno aflojar un poco en sus medidas de rigorismo, y trató de hacerles algunas concesiones. Empero el príncipe de Orange no quedaba satisfecho con semejantes paliativos. Indiferente á toda religion, empleaba, no obstante, el móvil religioso para la consecucion de sus planes; aconsejaba la persecucion, para que los perseguidos tuviesen un pretexto de recurrir á las armas, y poder ostentarse de ese modo con toda seguridad como el jefe y motor de una revolucion evocada por él. Los Luteranos de los Países Bajos se coligaban con los Calvinistas franceses ó ingleses;

<sup>1</sup> Vander Vynkt, II parte, § V.

<sup>2</sup> Hallábase dando audiencia la Archiduquesa gobernadora, el dia 5 de abril de 1566, á los señores coligados contra el monarca español, quienes empezaron á desfilar de dos en dos por delante de ella en número de cuatrocientos. Cuando llegó su turno á los condes de Brederode y Luis de Nassau, que cerraban la marcha, protestaron al hallarse enfrente de Margarita, contra la Inquisicion y sus edictos: observando el conde de Berlaimont que se habia asustado la princesa al ver tal reunion de confederados, exclamó: « Tranquilizaos, señores, no son mas que una tropa de pordioseros. » No tardaron aquellos en recoger el guante aceptando la última palabra como emblema de confederacion: vióseles aparecer por las calles con un traje análogo á este título; vestian una especie de sayo de paño burdo; llevaban al hombro unas alforjas de mendigos y una medalla al cuello con esta inscripcion: *Fieles al rey hasta la alforja*. Tal es el origen de ese nombre de *Pordioseros*, que tanto eco ha hecho en la historia.

puesto que como ellos abrigaban ideas republicanas, porque á ellas conduce inevitablemente la doctrina del libre exámen, y en las *Memorias de Sully* se halla muy claramente indicada la traza de semejantes ideas. «Hase creído, dicen, que la sublevacion de los «Países Bajos contra la España, el haber sostenido contra ella «una guerra de diez años, y la formacion de su plan de república, que consiguió al menos una parte de su efecto, son cosas «debidas todas á los consejos que Coligny dió al príncipe de Orange; pero hay motivos fundados para creer que el mismo plan «hubiera intentado en Francia <sup>1</sup>.»

La república era la consecuencia precisa de esos pactos secretos entre los disidentes de las diferentes naciones; pero la Saint-Barthélemy vino á aplazar indefinidamente un proyecto, por cuya realizacion trabajaban de consuno todas las cabezas volcánicas, todas las imaginaciones divagadoras, y todos los creadores de utopías. La guerra al catolicismo era su grito de guerra; y aunque trataban de confederarse en Europa contra el principio de unidad en la creencia, se los descubre, no obstante, en la misma época armando al turco, y estimulándole á ensayar una diversion en favor de los sectarios.

Existia en lo interior del serrallo de Constantinopla un judío, que después de haber oprimido á todos los Estados de Europa y preparado el incendio del arsenal de Venecia, habia buscado un asilo en el Bósforo. Este judío se llamaba Juan Mich, y haciéndose el traficante de los placeres de Selim, adquirió tal ascendiente en su confianza, que llegó hasta iniciarle en los secretos del Divan. Los diferentes cómplices, ya luteranos ó anabaptistas que habia tenido Mich en muchas ciudades, con el objeto de que le ayudasen en sus exacciones, conservaban con él una especie de asociacion usuraria y criminal, que empleaban contra la sociedad religiosa y monárquica. Teníanle aquellos al corriente de sus maquinaciones y cábalas, y este escribía desde Constantinopla á los revolucionarios de Amberes <sup>2</sup>: «A presuraos á realizar la conspiracion tan generosa y esforzadamente tramada contra los Católicos: el Emperador está haciendo grandes preparativos, y en «breve las armas de Mahoma darán tanto que hacer á Felipe, que «no le quedará tiempo para ocuparse de Flandes.»

<sup>1</sup> *Memorias de Sully*, tom. I, lib. I, pág. 42, notas.

<sup>2</sup> *De bello Flandrico*, por Fabian de Strada, tom. I.

La guerra de los Pordioseros era mas bien una revolucion que no una reaccion; esto fue lo que no llegó á comprender Felipe á pesar de su perspicacia, y una de las mayores faltas de su reinado. Carecia el Monarca de la espontaneidad necesaria para adoptar un partido; reflexionaba, desmenuzaba sus planes, y contaba demasiado con las medidas de coaccion, sin pararse á contemplar que la verdadera política de un monarca consiste mas bien en precaver el mal que en reprimirle. Ya se habia dado la señal: Luteranos, Calvinistas y Anabaptistas; los partidarios, en fin, de todas las sectas ó creadores de todos los dogmas, se diseminaron por los campos, predicando al pueblo la doctrina de la inmoralidad y la igualdad de bienes, y sublevando con sus arengas al populacho, que se lanzaba á guisa de un torrente á las armas, dejando en pos de sí, como vestigios de su paso, la profanacion, el pillaje y asesinato.

Los Jesuitas habian quedado extraños á todas las agitaciones precursoras de la tempestad: en España habian rehusado ejercer el cargo de inquisidores; en los Países Bajos ni aun tuvieron que tomarse la molestia de la repulsa: concentrábase su accion en lo interior de sus colegios de Amberes y de Tournai, y consagrados únicamente á la paz y al orden, se ocupaban exclusivamente en recomendar ambas cosas. Sus casas, no obstante, debian ser saqueadas por los Protestantes que hacia ya mucho tiempo aspiraban á envolverlos en la comun ruina. Acababan estos de hacer un llamamiento á la fuerza bruta, á que contestaron los miserables de todas las naciones con el sacrilegio y el asesinato <sup>1</sup>, seguros como estaban de que la mano de una mujer era demasiado débil para contener estos desórdenes; mas no tardó en presentarse en Bruselas D. Fernando Alvarez de Toledo, duque de Alba, en calidad de gobernador en los Países Bajos.

Gran capitán y profundo político, aunque dotado de un corazón de bronce, ostentaba el duque de Alba en cada acto de su vida, la severidad con que gobernaba su ejército. Para todo y en todo era implacable, porque conocia que los resortes de la autoridad se enervaban en manos de la herejía, y tributaba á la autoridad una especie de culto, que todos debian venerar ó morir. Un carácter de este temple lanzado en medio de semejantes di-

<sup>1</sup> Schiller hace una horrible descripcion de estos sucesos en la pág. 310 y siguientes.

sensiones, no podia amalgamarse de ningun modo con las débiles medidas de Margarita: los Protestantes habian conseguido alejar del mando al cardenal de Granvelle, y Felipe II les daba en cambio por gobernador al duque de Alba; ese hombre, cuyo rostro impasible no descubrió jamás una emociion de placer, de dolor ó temor, y que inauguró su poder haciendo caer las cabezas de los condes de Egmont y de Horn, jefes principales de la insurreccion. Fueron estos presentados ante el consejo de los disturbios políticos, que apellidaba el pueblo el consejo de la sangre, y el 5 de junio de 1568 perecieron en el patíbulo á manos del verdugo: aprovechándose en seguida el español del terror que inspiraba su nombre, resolvió marchar contra los Pordioseros que mandaba Luis de Nassau, ganándoles el 21 de junio la batalla de Jemminghem.

Este sistema de cruel y aterradora justicia, empleado en nombre de Felipe II, no merecia en manera alguna la aprobacion de los Jesuitas; porque sabian muy bien, que es tan perjudicial el exceso en el rigor como en la debilidad; contentábanse, sin embargo, con permanecer meros espectadores: mas luego que vieron que la batalla de Jemminghem habia enseñado á los Pordioseros á mostrarse mas circunspectos, no quisieron abandonar á merced ajena los colegios que habian fundado; y esperando por otra parte poder dirigir algunas palabras de reconciliacion á aquellos partidos exasperados, volvieron á ocupar sus antiguas casas.

Un año antes habia fundado Felipe II una universidad en la ciudad de Douay, donde los Padres poseian un colegio. Pero como para un claustro venian á ser los Jesuitas unos adversarios temibles, cuya vecindad era peligrosa, la mencionada universidad, que tenia por otra parte el ejemplo de sus hermanas la de Paris y Lovaina, deseó aprovecharse de él; y tanto para darse cierta tintura de imparcialidad, como para destruir la competencia, propuso á los Padres que aceptasen su enseñanza; oferta que admitieron gustosos. Sin embargo, si se ha de dar crédito á los anales de aquella <sup>1</sup>, no hubieran sido admitidos en su seno los Jesuitas, á no haber aceptado algunas condiciones de las que vamos á referir las mas importantes: 1.º se obligaban los Padres bajo la fe del juramento á observar los Estatutos y leyes de la universidad; 2.º se comprometian tambien, conformándose con el uso estable-

<sup>1</sup> Ex fastis Academiae Duacensis.

cido, á exigir á sus discípulos una retribucion , conocida en Flandes bajo el nombre de *Minervalia*.

Esta última condicion se halla en evidente desacuerdo con el modo de enseñar recomendado por las Constituciones de la Orden. El Jesuita debe instruir á todos con la absoluta prohibicion de aceptar honorario alguno, sea cual fuere la forma en que se pague. Para los que conocen el respeto con que todos los individuos de la Sociedad acatan el menor precepto de su regla, no debe causar extrañeza que se negasen á admitir esta innovacion, ni aun de un modo indirecto; antes bien los Jesuitas rehusaron constantemente someterse á ella, cuando por un hábil cálculo trató de imponérsela el rector de la universidad. Respecto á los demás Estatutos y leyes que trataban de hacerles adoptar con tanta premura, contestaron que los estudiarian y consultarían á su General, por ver si contenian alguna cosa en contrario de los privilegios de su Instituto. Semejante prudencia desconcertaba los planes de la universidad, que después de haber observado la inutilidad de su astucia y de sus ruegos, se decidió á recurrir á la violencia, meditando un golpe funesto contra la corporacion naciente.

El 18 de octubre de 1567, dia en que se inauguró la apertura de las clases, puso entredicho al colegio, resuelta á no levantarle hasta que hubiesen prestado los Padres el juramento.

Aunque agobiados estos bajo el peso de esta excomunion escolar, no quisieron apelar á la fuerza ni á las pasiones; los religiosos de la Orden de san Benito, que habian cedido el colegio á la Compañía de Jesús, se conformaron en union de los miembros de la universidad, en que pasase el asunto á ser juzgado por el Papa; y el 13 de noviembre de 1568 apareció un breve pontificio dispensando á los Jesuitas del juramento que le exigia aquella, y conservándoles la facultad de enseñar gratuitamente.

El duque de Alba con sus medidas de rigor únicamente logró comprimir la insurreccion por un tiempo: la muerte de D. Carlos, á quien los belgas suponian favorable á su causa, y que creian habérsela dado por este motivo, y el decreto expedido entonces por el Santo Oficio de España, declarando criminales de lesa majestad divina y humana á los apóstatas, rebeldes, sediciosos, y aun á los Católicos que no se opusiesen á las empresas de los Luteranos; todo esto produjo una efervescencia extraordinaria. El principe de Orange creyó llegado el momento oportuno de obrar,

y en 1570 se puso á la cabeza de los confederados : existian ya los Pordioseros de tierra, y quiso tambien que los hubiese de mar. Guillermo de la Marck, conocido bajo el nombre de Jabalí de Ardenas (gran bosque entre Namur y Luxemburgo), estaba á la cabeza de aquellos corsarios, cuya intrepidez no hará olvidar sus excesos. El duque de Alba mataba con la ley en la mano, al paso que los Pordioseros incendiaban, saqueaban y degollaban á merced de su rapacidad y venganza, sin que interviniesen en nada la Religion ó la patria, porque estos dos nobles instintos eran reemplazados por las pasiones salvajes.

La ciudad de Malinas habia caido en poder de los Pordioseros ; y vuelta á tomar por los españoles, después de haberla saqueado se apoderaron de todo el botin que los sitiados habian dejado en ella : botin inmenso, que pasaron á vender los soldados á la ciudad de Amberes, donde acababa de ser destruida por los confederados la casa de los Jesuitas. Luego que supieron estos los desastres que habia sufrido la ciudad de Malinas, olvidando sus calamidades personales por acordarse únicamente de las ajenas, comisionaron al P. Trigosio para que excitase la caridad pública en favor de aquellos infortunados. Este, después de haber fletado y cargado de provisiones un buque, se hizo á la vela en direccion de la desolada ciudad, donde persuadió á unos ricos comerciantes que comprasen á los españoles los mas preciosos despojos para devolvérselos á sus propietarios, ó distribuírseles á los pobres, si aquellos no parecian. El cardenal de Granvelle, arzobispo de Malinas, dió á Trigosio las gracias por la caridad que habia desplegado en favor de su grey ; mas no se mostraron tan equitativos los herejes. Los habitantes de Malinas habian sido socorridos por los Jesuitas, sin distincion de cultos ni de partidos ; y esto bastó para que los acusasen de haber vendido en provecho suyo la parte del botin que les habian confiado los españoles, invirtiendo su producto para reedificar con mayor magnificencia que antes su casa de Amberes.

Quesnel encarece aun mas esta relacion ; y para demostrar la rapacidad de los individuos de la Compañía, trunca del modo siguiente el texto de la historia de Sachini :

« Así es, dice el Jansenista <sup>1</sup>, como estos Padres, á ejemplo de

<sup>1</sup> *Historia de los religiosos de la Compañía de Jesús*, tom. III, lib. VIII, pág. 314 (edic. de Utrecht, 1741).

« los malos sacerdotes de Israel, de quienes habla un profeta, se  
« engordaban con los crímenes del soldado y con la miseria del  
« pueblo; injusticia tan tiránica é indigna, que su mismo historia-  
« dor, después de haberla dado un giro mas fabuloso, se ha visto  
« precisado á convenir en que este hecho perjudicó mucho á su  
« reputacion. Afirmábase públicamente, dice, que el pillaje de la  
« ciudad de Malinas nos habia provisto de lo necesario para edi-  
« ficar nuestra casa de Amberes; y anduvo tan válida esta opi-  
« nion, que cuando vino Requesens á suceder al duque de Alba  
« en el gobierno de los Países Bajos, se daba por cierto en todas  
« partes, que el dinero que habiamos sacado de ellos nos habia  
« servido para granjearnos el favor y el crédito que nos manifes-  
« taba este caballero.»

Sin duda estaba distraído Quesnel, ó con sus ojos de jansenista dejó de ver lo que añade el historiador Sachini; pero nosotros, que solo tratamos de indagar la verdad y no adulterar el texto, hemos visto que añade en seguida: « Ejemplo notable de la ma-  
« lignidad y perversidad humana, que nada encuentra de bueno  
« y virtuoso que no lo atribuya á mala parte.»

El escritor jesuita niega el hecho, y el jansenista le obliga á corroborar con su autoridad la impostura que aquel combate.

Entre tanto llegó Francisco de Borja á Roma, el 28 de setiembre de 1572 en un estado de salud desesperado. Los espectáculos de desolacion y de luto que habia presenciado durante su viaje, afligian su corazon hasta el punto de hacerle repetir muchas veces aquella lamentacion del profeta Elías: « ¡ Señor, los hijos de Israel han renunciado á vuestra alianza; han demolido vuestros  
« altares, y pasado á cuchillo á vuestros Profetas! » presentándosele donde quiera espectáculos de asesinatos, de sacrilegios y de sangre. Acogido por todos los Soberanos con un piadoso respeto, parecia sacar aun fuerzas de su misma humildad para sustraerse á las demostraciones de que era objeto. El duque de Saboya le detuvo á su paso por Turin, y el duque de Ferrara Alfonso de Este, sobrino suyo y protector del Tasso, prodigó al Religioso las mayores pruebas de afecto: pero el General de los Jesuitas, que sentia próximo su fin, solo manifestaba un deseo; el de morir en medio de sus hermanos en aquella misma casa en que Loyola y Laynez habian exhalado el último suspiro. El cielo escuchó su voto: Francisco volvió á ver la capital del mundo

cristiano, donde, en el conclave que se habia reunido á la muerte de Pio V <sup>1</sup>, habia sido pronunciado su nombre como el mas digno sucesor que podia darse al Pontífice cuyo amigo era.

Para no distraer sus últimos momentos, se le ocultó aquel honor supremo que le perseguia hasta la tumba, y el 1.º de octubre de 1572 espiró pronunciando una última súplica por la paz del mundo cristiano y por la Compañía de Jesús. Las lágrimas que derramaron los Padres en derredor de su lecho de agonía secáronse en el mismo instante que pasó á ser un cadáver. El hombre habia desaparecido, y ya no quedaba mas que el santo. Agrupóse la ciudad toda en derredor de aquella tumba que se transformaba en altar; los prelados, los príncipes y aun los mismos cardenales, impelidos por un sentimiento de religiosa admiracion, se llegaron á besar los piés de aquel Jesuita, cuya vida y muerte no habian sido mas que un himno á la gloria de Dios.

<sup>1</sup> Pio V falleció el 1.º de mayo de 1572. «Su mayor elogio, dice Voltaire, vino de Constantinopla mismo, donde se celebró su muerte con regocijos públicos.» (*Ensayo sobre las costumbres*, pág. 383, tomo X de sus *Obras completas*).



## CAPÍTULO XII.

Lo que hizo san Francisco de Borja en favor de las misiones. — Mision del Brasil. — Peste en Santo Espíritu. — Divisiones entre los portugueses apaciguadas por el P. Grana. — El P. Acevedo visita la provincia del Brasil. — Su regreso á Europa. — Sus hechos en Roma. — Vuelve al Brasil. — El corsario calvinista Jaime Sourie. — Martirio de cuarenta Jesuitas. — Muerte de Acevedo. — El corsario calvinista Capdevila y los Padres. — El Jesuita José Anchieta y los salvajes. — Muerte del P. Martinez en las costas de la Florida. — Los Jesuitas en la Florida. — Carácter y costumbres de los naturales. — Los Jesuitas en el Perú. — Bartolomé de Las Casas y los españoles. — El Padre Portillo en el Perú. — Triunfos de los misioneros. — Méjico y los Jesuitas. — Los mismos en las Molucas. — El P. Lopez en el archipiélago de Amboyna. — El Jesuita Mascareñas y los reinos de Sionis y Manada. — Los Jesuitas en el Japon. — Parangon de las misiones católicas y protestantes. — Macaulay y Lamennais. — Los PP. Villela y Froes. — Revolucion en Meaco. — El P. Almeida en Goto y en Xiqui. — El P. Valla. — El neófito Leon y los bonzos. — Contrarevolucion en Meaco. — Gratitud de los reyes. — El P. Cabral visita la provincia del Japon. — Progresos del catolicismo y de la civilizacion en este imperio.

Al examinar estos siete años del generalato de Francisco de Borja, pudiérase muy bien presumir que no bastaron los dias de su existencia para llevar á cabo tantas cosas; y sin embargo, no fueron únicamente las necesidades morales de Europa sobre las que vigilaba con tanto celo. Además de la direccion que debia dar á cada uno de los Jesuitas esparcidos por los diferentes reinos católicos, en abierta lucha con las poblaciones infectas ó amenazadas de la herejía, se habia impuesto Francisco otras ocupaciones mas arduas: no se limitaba su celo á las regiones del continente, demasiado estrechas para el entusiasmo de sus hermanos; habia millares de ellos dispuestos á enseñar, y prontos á arrostrar los peligros que los Luteranos y Calvinistas les suscitaban á cada paso, y anhelaban otros por lanzarse á la conquista de los países infieles. Ignacio de Loyola y Laynez habian desarrollado en el corazon de los Jesuitas el instinto de la salvacion de las almas, y Borja trataba de conservar lo que habian hecho sus predecesores, y aun engrandecerlo, estableciendo nuevas misiones en la

Florida, en Méjico y el Perú. La del Brasil, fundada en tiempo de Laynez, iba progresando cada vez mas; y por ella vamos á empezar las tareas evangélicas de la Compañía durante el generalato de Borja.

Los fundadores de la mision del Brasil se habian colocado en el centro de esta comarca, dividiendo á sus catecúmenos en tribus ó familias á quienes administraban el pasto espiritual, en tanto que otros Jesuitas se ocupaban en la ereccion de casas y colegios, cuyo interior nos describe el Jesuita Anchieta en una de sus cartas.

«Nos hemos encontrado á veces, escribe, mas de veinte personas reunidas en esta casa, compuesta de una trabazon de largas estacas, que á favor de alguna tierra humedecida por la lluvia forma nuestras paredes y tabiques; sirviéndonos de techo algunos manojos de bálago ó yerba seca. La pieza mas ancha, que vendrá á tener unos catorce piés de longitud y diez de latitud, nos sirve de aula, de refectorio y dormitorio; pero todos nuestros hermanos están tan contentos con esta cabaña, que no la cambiarían por el mas suntuoso palacio: porque siempre tienen presente que el Hijo de Dios nació en un pesebre mucho mas incómodo que el paraje en que habitamos, y que espiró por nosotros en una cruz todavía mas insoportable: pensamientos todos que destierran de nuestra alma los ligeros inconvenientes del asilo en que nos ha reunido el interés de su gloria.»

A fuerza de caridad y paciencia habian logrado los misioneros dominar á los antropófagos, sometiéndolos antes al yugo del Evangelio para poderles hacer aceptar el de la humanidad; médio que les habia salido á pedir de boca. La Compañía de Jesús empezó á progresar rápidamente en aquellas comarcas. Mas no eran solamente los indígenas los que necesitaban del auxilio de los Padres. En la residencia de Sancti Spiritus se declaró la peste durante los calores insoportables del año de 1565. Juan Jacobo, que se hallaba á la cabeza de esta mision, en union del P. Pedro Gonzalez, se dedicó á la asistencia de los enfermos, vigilando por la salvacion de las almas, y sepultando los cadáveres; porque los brasileños, estupefactos y aterrados á vista de aquel mal desconocido, no se atrevian á lanzar una última mirada á sus moribundos padres. Presentábase á sus ojos la civilizacion con un séquito de dolores que los aterraban; por lo que aun no ha-

bian cesado los estragos del contagio, cuando se decidieron á retirarse á los bosques para continuar en ellos su vida errante y nómada. Pero Jacobeo y Gonzalez, que acababan de granjearse su confianza por muchos títulos, los disuadieron de semejante proyecto, y pocos dias después fallecieron ambos Jesuitas del mismo mal, cuyo gérmen se les habia inoculado en la asistencia de los brasileños.

En San Salvador, no fue á estos últimos á quienes se veian precisados los Padres á dar lecciones de moral, sino mas bien á los portugueses, que divididos entre si habian pasado á formar pequeñas fracciones, y haciéndose una guerra cruel por medio de la calumnia ó de espoliaciones ocultas, desacreditaban á la autoridad, que á tan gran distancia de la metrópoli, era indispensable conservar todo su prestigio para que sirviese de garantía y seguridad á los europeos, y de atractivo y freno á los indígenas. Pero ni los consejos, ni las amenazas de los oficiales portugueses fueron suficientes á calmar aquellas disensiones cada vez mas enconadas, hasta que consiguió apaciguarlas el Jesuita Luis Grana.

En aquella misma época (1566) llegó á su destino Ignacio de Acevedo, nombrado por Borja visitador de la provincia del Brasil. Este Jesuita era descendiente de una de las familias mas distinguidas de Portugal, y su hermano habia gobernado mucho tiempo las Indias en calidad de virey. Pero el brillo de sus talentos y virtudes ofuscaba completamente el prestigio de su ilustre cuna, que solo habia servido á Acevedo para ostentarse mas pobre y mas humilde. Apenas hubo desembarcado, cuando se dirigió en compañía de Luis Grana al cabo de San Vicente, á bordo de la flotilla que el gobernador general Mendez hacia cruzar hácia Rio-Janeiro, amenazado por los salvajes aliados con los calvinistas franceses y ginebrinos. Los Jesuitas penetraban en los bosques arrostrando toda clase de torturas, y aun á veces la muerte, para conducir á la civilizacion, por medio de la Cruz, á aquellos bárbaros, á quienes persuadian los herejes que su estado primitivo era mas feliz que el que les preparaban los misioneros: lanzando á estas nuevas colonias á su ignorancia nativa, y guiándolos al combate para unirlos por medio de la sangre contra la Religion.

Después de transcurridos dos años en los afanes del apostola-

do y administracion, fundó Acevedo el colegio de Rio-Janeiro; estableció un noviciado en San Salvador, y reunió en Bahía una congregacion provincial, bien que su calidad de visitador no le daba derecho á convocarla. Y aunque las medidas que habia tomado eran muy prudentes y ventajosas á la Órden, sin haberse jamás propasado á promulgar decretos que no fuesen útiles; sin embargo, esto era traspasar las facultades de un visitador. Creyeron los Padres de Roma que no era prudente permitir tanta latitud ni aun á los que se hallaban separados del centro comun por el Océano; y para conservar en todas partes el espíritu de sus individuos, y el respeto debido á las Constituciones, fue vituperada la conducta del Visitador, y desaprobada la congregacion, no tanto por lo que habia hecho, como por su modo de proceder.

Acevedo hubiera muy bien podido comisionar un Jesuita á Europa, para solicitar auxilios de la corona de Portugal y de la Santa Sede; pero á vista de los peligros que corre en aquellas costas un misionero, toma la resolucion de sacrificar su existencia á la propagacion del cristianismo en el Nuevo Mundo; hácese á la vela resuelto á demandar el permiso de inmolarsé en beneficio de aquellas colonias. Á su llegada á Lisboa expone las tribulaciones de que se ven asediados los que combaten en el Brasil bajo la enseña de la Cruz, inflamando de tal modo con sus palabras el celo de los jóvenes, que todos ansian marchar, y seguir en sus expediciones al Jesuita. En Roma, á donde llegó el mes de julio de 1569, excitó en los jóvenes el mismo entusiasmo; y después que obtuvo del Pontífice y del General de los Jesuitas los favores que necesitaba para poder trabajar con fruto en las misiones del Brasil, se encaminó á Oporto con ánimo de embarcarse en el navío *Santiago*, como en efecto lo realizó, seguido de otros cuarenta colegas, mientras que los PP. Diaz y Francisco de Castro se embarcaron en el almirante de Vasconcellos, ó en la galera de los *Huérfanos*, así llamada, por conducir á bordo varios niños á quienes el contagio habia dejado sin familia.

Varios accidentes marítimos, agregados á una deshecha borrasca, separaron al navío *Santiago* de las demás embarcaciones que convoyaba. Por fin, toca en Palma, cuando se hace señal de cinco buques. Era Jaime Sourie, que con el título de vicealmirante de Juana de Albret, reina de Navarra, cruzaba por aquellas costas. Es-

te pirata, á quien sus crueldades heréticas dieron una triste celebridad en los anales marítimos, se habia propuesto llenar un doble objeto; probar fortuna, como corsario, embistiendo á los convoyes portugueses, é interceptar el paso, como discípulo de Calvino, á los misioneros que navegaban hácia las Indias. Vasconcellos habia tambien avistado los referidos buques, pero mas veleros que los suyos, se le habian escapado á sotavento; y el pirata, que llevaba á bordo trescientos soldados resueltos, se decidió á dar caza al *Santiago* que solo contaba cuarenta hombres de tripulacion.

Luego que vió Acevedo el peligro en que se hallan y la imposibilidad de la fuga, apeló al valor de los marineros, que como verdaderos católicos, juraron todos combatir hasta sepultarse en las olas con los restos del navío. Exige el capitan que los Jesuitas no ordenados *in sacris* se dispongan á tomar parte en la desesperada lucha, á cuya invitacion contesta Acevedo, que hallándose consagrados, como lo estaban, al servicio divino, á mas de que seria inútil su intervencion armada, podria emplearlos con mayor ventaja en la asistencia de los heridos, y en dirigir al cielo plegarias por el salvamento de la tripulacion. Accedió el demandante á las razones del Padre, y después de colocar á once de ellos sobre cubierta, mandaron bajar á los mas jóvenes á la bodega. El 11 de julio de 1570 intima el corsario la rendicion al *Santiago*, y este contesta á su intimacion con una andanada.

De pié junto al palo mayor, y con una imágen de la Virgen entre sus brazos, comunicaba Ignacio de Acevedo á sus hermanos y marineros, con un acento de voz que tenia visos de inspirada, la energía que él recibia de su fe. Por dos veces intenta Sourie el abordaje, y otras tantas es rechazado; obstinado y rabioso con la resistencia que encuentra en un puñado de bravos, sitiados por una escuadra entera, redobla su audacia habitual; ha visto á los Jesuitas sobre cubierta, y esta presa es á sus ojos mil veces mas preciosa que todos los tesoros de las Indias. Temiendo que el *Santiago* llegue á escapársele por un prodigio de valor, intima á todos sus buques la órden de asaltar al enemigo todos á la vez; ejecutan aquellos sus órdenes, y bien pronto abordó Sourie al navío portugués á la cabeza de cincuenta de los suyos. El combate fue horroroso; el capitan del *Santiago* sucumbe á sus heridas; ya no quedaban mas que una docena de hombres que se rindieron á discrecion; pero no aspiraba Sourie á saciar su sed de

venganza en los soldados, y por lo tanto les perdonó la vida, para que pudiesen referir en su patria las torturas que meditaba imponer á los Jesuitas: figurábasele que por medio de este relato llegaría á reprimir el celo apostólico.

« ¡ Á LOS JESUITAS! exclamó con voz ronca y atronadora, ¡ á los Jesuitas! no dar cuartel á esos perros, que van á difundir en « el Brasil la semilla de sus falsas doctrinas. »

Acevedo y sus compañeros se habian mostrado dignos del heroísmo que acompañó á los marinos y demás de la tripulacion: en el momento en que caia algun hombre, le salia al encuentro un Padre, que á través de la metralla, le recibia en sus brazos, y le suministraba los consuelos de la Religion; siendo heridos muchos, y entre ellos el mismo Acevedo. Terminado el combate, conoció este último que su hora postrera era llegada; reunió á sus compañeros en derredor suyo, exhortándolos á que aceptasen la muerte como habian hecho el voto de vivir juntos: los Calvinistas, estimulados por el corsario, se precipitan sobre sus víctimas; ofrécese Benito de Castro á su vista exponiendo su pecho al fuego de sus mosquetes, y cae espirante pronunciando un acto de fe: Acevedo, que se hallaba gravemente herido y con la cabeza hendida de un sablazo, exclamó inundando de sangre á sus compañeros: « Los Ángeles y los hombres me son testigos de que « muero en defensa de la santa Iglesia católica, apostólica y romana; » y un momento después dejó de existir: cebáronse los Hugonotes en su cadáver; degollando en seguida á los demás, ó matándolos á culatazos.

Esta carnicería atroz sirvió únicamente para aumentar la rabia sanguinaria de los Calvinistas. Habíanse quedado en la bodega durante el combate veinte y ocho novicios, á quienes se habian agregado otros dos heridos de gravedad. Arrástranles hácia aquel teatro de horror, y viéndoles jóvenes y tímidos, empiezan á mofarse de su modestia é inocencia. Era un viernes el día que presenció tan horribles escenas de martirio, y por consiguiente día de abstinencia. Tratan los herejes de obligarles á que la quebranten, llevándoles la carne á los labios; y los jóvenes intrépidos la arrojan á sus piés; prométenles perdonarles la vida si abjuran su culto, y contestan á su invitacion con una mirada de desprecio; sirviendo de juguete por mas de una hora á una turba insolente y sedienta de venganza. Luego que se cansaron los Calvinistas

de prodigarles ultrajes, resolvieron volver al degüello. A los ordenados *in sacris*, les aplastaban la cabeza por el lugar de la tonsura; á los demás se les hacia sufrir un nuevo género de suplicio: atábanles pareados de piés y manos, y así les arrastraban hasta cubierta, lanzando espantosos gritos; sumíanles el puñal homicida en el seno y los arrojaban al fondo del mar. La misma suerte cupo á dos que se hallaban enfermos: otro, que por la fuerza de su temperamento parecia resistir á cuantas heridas le hacian, fue colocado á la boca de un cañon, yendo á sumergirse en las olas sus despedazados miembros; uno tan solo que servia de cocinero á los Padres, llamado Sanchez, se libró, reservándole los Hugonotes para desempeñar con ellos el mismo oficio.

Treinta y nueve habian perecido á impulsos del hierro homicida, faltaba un cuadragésimo que reemplazase á Sanchez: un sobrino del capitán del buque, llamado D. Juan, que habia tenido ocasion de observar la conducta de los Jesuitas durante la travesia, suplicó al Visitador que le admitiese en el número de los postulantes; aquel se lo habia prometido, y el jóven se dirigió á Sourie demandándole el cumplimiento de la oferta:—«Yo tambien pertenezco, le dice, á la Compañía de Jesús como los que acaban de morir.—Tú no llevas el hábito de los papistas, responde el corsario, y por consiguiente no mereces la muerte.» Estas palabras fueron para el jóven un rayo de luz: aun yacia sobre cubierta el cadáver de un misionero; revístese Juan con su sotana bañada en sangre, y se deja ver de aquel modo en medio de los verdugos. Un segundo después el postulante ya era mártir <sup>1</sup>.

La reina de Navarra desaprobó altamente la conducta atroz del pirata, mandando poner en libertad á Sanchez y á los marineros portugueses que habian sobrevivido al combate, luego que desembarcaron en la Rochela; mas no por eso abandonó Sourie sus

<sup>1</sup> El sumo pontífice Benedicto XIV, por un decreto expedido en 21 de setiembre de 1742, hace constar el martirio de estos cuarenta Jesuitas, cuyos nombres, algunos de los cuales han pasado á ser históricos, damos á continuacion. Acevedo, Castro, Álvarez, Ribera, Fonseca, Andrada, Mendez, Escriban, Acosta, Cobilla, Fernandez, Vena, Gonzalo, Enrique, Fernando de Braga, Fernando de Juan, Mayorga, Delgado, Correa, Rodriguez, Lopez, Ferdinandez, Muñoz, Magellan, Dinyo, Gaspar Álvarez, Montemayor, Pacheco, Fontabra, Viana, Vazquez, Perez, Beza, Correa, Caldera, Sanchez, Perez-Godoy, Suarez, Laura, San-Martin y San-Juan.

correrías contra los Jesuitas. Hasta entonces solo habian dado caza al *Santiago*. La flota de Vasconcellos que conducia á los Padres Francisco de Castro y Diaz, habia divagado errante por toda la extension de los mares durante el transcurso de diez y seis meses, expuesta á cada paso á los mismos peligros; ya se hallaba próxima al Brasil, cuando interceptaron su rumbo cuatro galeas francesas y un navío inglés á las órdenes de Capdevila, uno de los mas famosos corsarios calvinistas; hace Vasconcellos la señal, se traba el combate, y el almirante portugués cae herido de muerte: conociendo los marinos que una vez privados de su jefe seria inútil la resistencia, tomaron el partido de rendirse. Capdevila que, como el pirata Sourie, se mostraba poco afanoso de sus vidas, puesto que solo tenia orden de ser inexorable con los Jesuitas, mandó degollar á Francisco de Castro y Diaz, jefes de los misioneros, quedando expuestos los demás, durante el espacio de veinte y cuatro horas, á los dieterios y sarcasmos de los herejes, hasta que por último fueron degollados en nombre de la religion reformada. De setenta y dos Jesuitas que conducia Acevedo al Brasil, no se evadió uno solo del furor de los Calvinistas.

Degollar en los mares á unos sacerdotes que van á llevar el beneficio de la civilizacion á unos países bárbaros, será siempre un crimen, cuya brutalidad y horror en vano se pretenderia atenuar con la diferencia de cultos. La desaprobacion que mereció la conducta del pirata á los ojos de Juana de Albret, impelida por un primer sentimiento de indignacion, creemos que todos los partidos la darián tambien, y con mayor generosidad; porque asesinar á los hombres para contrarestar el influjo de las opiniones, siempre ha sido un cálculo errado. La sangre vertida generosamente por el sosten de una causa, evoca nuevos mártires en cada siglo. Al organizar los Calvinistas su atroz persecucion, hasta en medio de los mares, cometieron una falta tanto mas inexcusable, cuanto que el objeto de ella era una Sociedad, que exigiendo de sus individuos la mas estricta obediencia, metamorfoseaba el martirio en una especie de auréola, ambicionada por todos ellos como su celestial recompensa.

La muerte inesperada de un pariente ó protector, puede muy bien en las familias acarrear una calamidad particular; lo contrario sucede en las Órdenes monásticas. Cuando tienen cierta



superabundancia de vida, se renuevan con tanta mayor facilidad, cuanto que la muerte recibida en defensa de la Religion es un atractivo para sus individuos. Los Jesuitas tenian demasiados combatientes que poder lanzar á la brecha, para contar en el número de las derrotas aquellas bajas que reputaban otros tantos triunfos <sup>1</sup>: un hombre de mas ó de menos en el grande movimiento que se habian dado, á mas de ser mirado como un solo adalid muerto en el campo de batalla, nada implicaba respecto á lo presente ni á lo futuro; los demás estrechaban sus filas, y el General se guardaba muy bien de modificar en nada sus disposiciones á causa de aquella muerte. En los ejércitos se olvida fácilmente al soldado oscuro que ha sucumbido en defensa de su bandera; entre los individuos de la Compañía se le consagra un piadoso recuerdo, oraciones y el homenaje de su emulacion.

La prueba evidente que los Hugonotes habian errado su objeto no se hizo mucho de esperar. Habian asesinado al P. Acevedo y á sus setenta compañeros; tambien la mision del Brasil se habia interrumpido por un momento, y sus primeros apóstoles habian envejecido en su ministerio, ansiando unos su regreso á Europa, consumiéndose otros en las agitaciones de una existencia laboriosa, y dejándose ver los mas desanimados é irresolutos; pero en Roma y Lisboa se hallaba un gran número de jóvenes que, impulsados por la fe y sedientos de la salvacion de los infieles, anhelaban el momento de encaminarse en busca de peligros desconocidos. Si en 1571 los propagadores del calvinismo habian degollado á un provincial, pasaba otro á reemplazarle en 1572. Al P. Acevedo, muerto en defensa del cristianismo, sucedia el P. Tolosa, que llegando afortunadamente al Brasil en compañía de otros trece compañeros, comunicó un nuevo aspecto á la mision de aquel vasto imperio.

El P. Anchieta se habia improvisado el vanguardia y precursor de los misioneros. Después de haber predicado el Evangelio en el litoral, y reanimado la fe casi extinguida en los europeos, iba en busca de los salvajes. Para dar á conocer Oultreman las piado-

<sup>1</sup> Refiere lord Bolingbroke, en una de sus cartas, que hablando cierto dia con el General de los Jesuitas respecto á las misiones, le dijo: «Está bien, «pero ya no tendréis mas mártires;» y que el General le contestó: «*Abbiamo anche martiri per il martirio, si bisogna.*» Si es menester, mártires tenemos «para el martirio.»

sas correrías á que se consagraba el Jesuita, se expresa en estas terminantes palabras: « Pero, aunque el P. José andaba muy afanoso y solícito por varios puntos del Brasil, á la manera que lo hacen algunos de la Compañía, que se internan á veces ciento y doscientas leguas con el objeto de conducir á los pobres isleños á orillas del mar donde los bautizan, preferia con mas particularidad la Itania, por la buena y abundante cosecha de almas que en ella hacia.»

Descalzo, sin mas vestido que una sotana vieja y remendada, con una cruz de madera y un rosario, pendientes del cuello, apoyado en el bordon del peregrino, conduciendo en la otra mano el breviario del sacerdote, y cargado con los ornamentos indispensables para celebrar el sacrificio de la misa, caminaba Anchieta por el interior de aquel país agreste, penetrando en aquellos bosques vírgenes, atravesando á nado los rios, trepando las montañas mas escarpadas, internándose en las llanuras mas solitarias, arrostrando la crueldad de las fieras, y abandonándose en brazos de la Providencia. Tantas fatigas, tantos peligros á que se hallaba expuesto el Jesuita, y que solo tenian al cielo por testigo, los arrostraba gustoso en beneficio de las almas. En vano inundaba con la sangre de sus piés las rocas y las arenas del desierto; nada bastaba á detener su paso; do quier que hallaba un salvaje se lanzaba á su encuentro, le tendia sus amistosos brazos, y con palabras afectuosas y tiernas trataba de proporcionarle un asilo bajo la benéfica sombra de la cruz. Otras veces, cuando los bárbaros se resistian al influjo de sus primeras efusiones, se arrojaba á sus piés, los inundaba de lágrimas, los estrechaba contra su corazon, y valiéndose de las demostraciones mas cariñosas procuraba ganarse su confianza.

Verdad es que los salvajes no podian explicarse en un principio el objeto de aquella abnegacion; mas no por eso se desanimaba el Jesuita. Improvisábase su criado, entregándose como un esclavo á sus menores caprichos; seguíales en sus correrías; insinuábase en su familiaridad, y se asociaba á sus padecimientos, á sus amarguras y placeres: instruiales poco á poco en el conocimiento de Dios; les revelaba las leyes de la moral universal y les disponia á recibir el beneficio de la civilizacion después de haberles amoldado á los preceptos del Evangelio. Habia el Jesuita escogido el Brasil entero como teatro á propósito para desplegar

el ardor de su celo; pero aun existia en el centro de aquellas soledades inmensas una comarca que ocupaba con preferencia su corazon, y de la que habia hecho su morada predilecta. Esta era la tierra de Piedra, país inculto, pedregoso y tan escarpado, que parecian huir hasta los mismos animales, y del cual Anchieta habia hecho su morada favorita; y trabajando en la salud de aquella comarca al parecer maldita reposaba de las fatigas de su apostolado. El nombre de Anchieta, y los prodigios obrados por su intercesion habian popularizado la Compañia en el Brasil, al paso que los sorprendentes efectos de su caridad inspiraron á otros Jesuitas la idea de seguir sus huellas; sin que se pudiese contar de allí á poco una sola gruta de salvajes que no hubiese sido visitada ó bendecida por algun individuo de la Sociedad.

Abierto ya el Brasil al celo de aquellos Padres, ambicionaba nuevas conquistas el celo de Francisco de Borja. Pedro Menendez, capitán experto y consumado, al par que cristiano fervoroso, á quien habia dado orden Felipe II de someter á sus leyes á la Florida, al aceptar la comision de su Soberano habia puesto por condicion que se le agregasen algunos Jesuitas en calidad de auxiliares pacificadores. Accedió el Monarca á su demanda, que comunicó sin demora al P. Francisco: era este vicario general cuando llegó á su noticia la propuesta de Felipe, que acogió gustoso, ordenando á los PP. Martinez, Juan Roger y al coadjutor Francisco Villareal que se dirigiesen al puerto de Sanlúcar donde deberian hacerse á la vela. Hallábanse ya los Jesuitas el 8 de octubre de 1566 enfrente de la Florida; pero viéndose obligados por la ignorancia de los pilotos á reconocer el punto de desembarque, resolvieron enviar á tierra algunos belgas, que conociendo la ferocidad de los naturales, se resistieron á obedecer si no les acompañaba el P. Martinez. Era el Jesuita como su salvaguardia y consolador; y ofrecióse gustoso á su deseo, descendiendo con ellos á la chalupa; mas apenas habian tomado tierra cuando se levantó una furiosa tempestad que arrojó el barco hasta la isla de Cuba.

Abandonado el Jesuita y los nueve flamencos que le seguian en una costa en la que no se descubria vestigio humano, se decidieron á esperar el regreso del buque por espacio de cuatro dias. Pasado este término, y no divisando vela alguna en el horizonte, se internaron en el país en busca de algun alimento; siguieron la corriente de un rio; y con el Jesuita á su frente, que conducia la

imágen del Salvador en el extremo de una lanza, penetraron en la isla de Tacatura, donde apenas fueron observados por los indígenas, cuando lanzándose estos en su persecucion los sumergieron en el rio, teniéndolos asidos del cuello hasta que se les heló la sangre en las venas. El P. Martinez exhortó á los flamencos á morir por la fe; y observando los salvajes la impresion que causaban las palabras del misionero en los ánimos de los marinos, le asesinaron con sus mazas, como tambien á otros dos belgas: los demás lograron fugarse, y salvándose en la chalupa se sustrajeron al furor de aquellos bárbaros, arribando á la Florida, á donde por fin llegaron los PP. Roger y Villareal.

Es la Florida una comarca limitada al Oeste y al Septentrion por una cordillera de montañas que la separan de la Nueva Francia y de Méjico; su suelo tan rico y fecundo, que todo parece nacer en él sin cultivo, se halla bañado por el Misisipi, que llaman los españoles *rio del Espiritu Santo*: fue descubierto este país en 1512 por Juan Ponce de Leon, que se apoderó de él en nombre de su soberano el emperador Carlos V el primer dia de Pascua de Resurreccion. Establecióse en la Carolina el P. Roger, y Villareal en Tequesta, donde empezaron por erigir grandes calvarios para dar á Jesucristo la investidura de aquellas regiones. Los españoles con sus malos tratos habian hecho suspicaces y malintencionados á los naturales, é importaba mucho acostumbrarlos paulatinamente á no confundir en un mismo sentimiento de repulsion los conquistadores y misioneros: tal fue la tarea que se impusieron ambos Jesuitas, teniendo en breve la satisfaccion de ver que sus afanes no eran infructuosos.

El 12 de marzo de 1568 salió del puerto de Sanlúcar el P. Segura acompañado de algunos jóvenes coadjutores con ánimo de fecundar aquella mision; mas era ya tarde. Porque aprovechando los floridienses la partida de Menendez para rehusar toda especie de comunicacion con los europeos, habian encendido la guerra; el hambre hacia estragos, y los españoles derrotados perdieron un gran número de los suyos; destruyeron todas las fortalezas que habia construido Menendez; derribaron la cruz, y después de haberse apoderado de la ciudadela de Santa Lucía, en que los soldados hambrientos se habian visto obligados á comerse unos á otros, sitiaron el fuerte de San Agustin, último baluarte que les habia quedado á los españoles en la Florida.

Reducidos los Jesuitas á este extremo, tuvieron que retirarse á la Habana, á donde los llamaba Menendez para conocer la situacion del país. Declaran ellos que esta situacion lamentable durará mientras que los españoles, impulsados por una avaricia sórdida, traten de esclavizar mas bien que de reducir al cristianismo aquella nacion, que tiene toda la astucia de los pueblos civilizados, sin poseer como ellos una razon ilustrada. Prometióles Menendez reparar aquel estado de cosas, y Segura regresó á la Florida con sus compañeros. El año siguiente, 1569, recibieron una espantosa confirmacion los pronósticos del Jesuita. Los españoles inventaron ó descubrieron una nueva conspiracion tramada contra ellos, que dió por resultado el degüello de los caciques de la Carolina. Estalla una nueva insurreccion en la que fueron expulsados los europeos, incluso los Jesuitas, que aun no habian tenido tiempo para reparar los pasados desastres. Mas si los misioneros se veian expelidos de una provincia, no por eso desmayaba su celo, pues en el mismo instante penetraban en otra mas vasta.

Los habitantes de la Florida aceptaban de la Religion únicamente lo que no contrariaba demasiado sus pasiones; costábales efectivamente poco trabajo el tributar culto á un Dios bueno, pero repugnaba á sus vicios la idea de un Dios justo, y en esta parte el salvaje se hallaba de acuerdo con la impiedad civilizada. La inmortalidad del alma excitaba sus dudas, porque producía su temor, resultando de aquí que la elocuencia persuasiva del Jesuita encallaba contra esta obstinacion.

Y no eran estas las únicas dificultades: en un país en que la naturaleza prodiga con tanto exceso sus beneficios, se dejó sentir la escasez, ficticia para los indígenas, pero demasiado real para los españoles hasta tal punto, que acosados por el hambre los soldados se entregaban, aun en plena paz, al mas horroroso pillaje, y sus víctimas acusaron á los misioneros de carecer del suficiente prestigio para proteger á su rebaño. Por otra parte los españoles trataban de obligar á los Padres á subvenir á las necesidades de los conquistadores; de manera que los Jesuitas habian llegado á ser un objeto de desconfianza para los dos campamentos, sin encontrar otro medio para poner un término á las sospechas nacientes respecto á la proximidad de los fuertes, que el de transportar á otros países el culto que con tanta fatiga habian procurado acclimatar en este.

Conformándose Segura con los avisos que le ha dado el hermano del cacique de Axaca, que tomó en el bautismo el nombre de Luis Velazquez, se resuelve á trasladarse á esta provincia. Consultó á los demás Jesuitas que se hallaban diseminados por la Florida, y que hallaban los mismos obstáculos en la realizacion de sus misiones; contestáronle estos que el pueblo de Axaca era tan péfido y vicioso como los de las otras comarcas, y que seria irrealizable cualesquiera plan en aquella costa. El gobernador de la Habana instaba á Segura á que se presentase en Axaca en union de otros siete Jesuitas, verificándolo este á fines de agosto de 1570: la escasez, acompañada de horribles enfermedades, habia hecho presa en esta parte de la Florida; aplicóse Segura á dulcificar los padecimientos de sus habitantes, compartiendo con ellos las provisiones que llevaba; pero abrigaba en su alma un pesar profundo. El neófito bautizado en España y hermano del cacique habia vuelto á sus bárbaras costumbres; en vano fueron enviados tres Jesuitas con el objeto de probar con él un último esfuerzo: prometióles seguir los consejos de Segura, pero apenas habian salido de su aduar, cuando escoltado de un peloton de indios se lanza sobre ellos y los asesina.

Preséntase el renegado algunos dias después ante el Jesuita, y bajo pretexto de ir á cortar leña, le pide los instrumentos de que se proveyeron los Jesuitas en la Habana. Grosero era el artificio, mas pronto conoció el provincial que debia regar con su sangre aquella tierra ingrata, como tambien sus demás hermanos. Sin dar á conocer ninguna especie de desconfianza, le indicó con el dedo el sitio en que se hallaban depositadas las hachas, y en el mismo instante fueron asesinados por Velazquez los cuatro misioneros.

Habia en el fondo del corazon de los indios cierto gérmen de aversion, provocado por la venganza, contra los europeos, que no bastaba para acallarle el desprendimiento de los Padres. Después que Pizarro, Almagro y Fernandez, por la mas audaz de las conquistas, lograron apoderarse del imperio de los Incas, revelando á los españoles los tesoros ocultos en sus pagodas y en las minas del Perú, todas las ambiciones y todas las codicias se habian despertado con esta magnífica presa. Hubo monstruosas traiciones é indecibles atentados, segun refiere el dominico P. Bartolomé de Las Casas, obispo de Chiapa. Este religioso, cuyo nom-

bre ha llegado á ser una de las glorias de la humanidad, escribía á Carlos V en estos términos <sup>1</sup>:

«No se creyeron bastante satisfechos los españoles con haber  
«subyugado y esclavizado á unos pueblos sobre quienes no les  
«daba ningun derecho ni la razon ni la justicia; inventaron toda  
«especie de guerras y suplicios contra estas naciones que no les ha-  
«bian hecho sino bien. No satisfechos con arrebatarles su libertad  
«y todas sus riquezas, los mataban á sangre fria, y únicamente  
«por diversion; haciendo varias apuestas sobre quién hendiria  
«con mas destreza de un sablazo á un indio en dos partes, ó quién  
«le cortaria mejor la cabeza: tan presto abrian el vientre á muje-  
«res embarazadas, y arrebatando á otras del pecho á sus hijos, los  
«estrellaban la cabeza contra las paredes ó las piedras, lanzán-  
«dolos en seguida al rio, y gritándoles con sarcasmos y risas in-  
«fernales: Nada, hijo mio, nada: cortaban á otros las narices, ore-  
«jas, brazos y piernas, y los abandonaban todavía vivos á las fie-  
«ras ó á sus perros; algunas veces tambien erigian prolongadas  
«horcas donde los colgaban en número de trece, en honor, decian,  
«de Nuestro Señor y de sus doce Apóstoles, y encendiendo debajo  
«grandes hogueras los quemaban vivos. Este suplicio le destina-  
«ban principalmente á los caciques y señores del país, á quienes  
«extendian sobre ciertas parrillas preparadas al efecto con grandes  
«barrotes, haciéndolos asar á fuego lento. Yo mismo ví quemar  
«una vez á cuatro ó cinco señores del país, á mas de otras dos ó  
«tres parrillas que habian formado de igual suerte. Y como aque-  
«llos infortunados lanzasen horrendos gritos, el capitán español,  
«que no podia dormir á causa de aquella gritería, mandó que los  
«estrangulasen; pero el sargento, aun mas inhumano que el ver-  
«dugo que los quemaba, les puso unas mordazas, y él mismo ati-  
«zó el fuego hasta que estuvieron enteramente asados.

«Viendo que todas estas barbaries obligaban á los indios á fu-  
«garse á las montañas y bosques, amaestraron estos tiranos á  
«unos enormes lebreles para que fuesen á darles caza, devorán-  
«dolos en un instante. Cuando acompañaban ellos á sus perros, y  
«no tenian con que darles de comer, arrebataban el primer niño  
«que se les venia á la mano del seno de su madre, y dividiéndole  
«en pedazos les distribuian á cada uno un miembro, y en seguida

<sup>1</sup> La memoria de Las Casas, dirigida al Emperador bajo el título de *Destruccion de las Indias por los españoles*, ha sido impresa en Ruan en 1630.

«les arrojaban el tronco. Si marchaban á la descubierta con sus  
«lebreles, llevaban consigo un gran número de indios á quienes  
«mataban para que les sirviesen de alimento; y cuando por ca-  
«sualidad acontecía que alguno no los llevaba, se decían mutua-  
«mente: *Préstame un cuarto de Velasco* (así llamaban por desprecio  
«á los indios), prestándose un cuarto de carne humana como si  
«fuera de carnero ó de cerdo. Otros amputaban las manos tanto á  
«hombres como á mujeres, y las ensartaban en largas estacas  
«para que los demás viesen desde léjos el trato que les daban;  
«yo mismo conté setenta pares de manos ensartadas de ese modo.  
«Algunas veces, para evitarse el trabajo de matarlos, los reunían  
«en una cabaña á la que prendían fuego quemándolos vivos, ó  
«los hacían en un gran patio, donde introduciendo un peloton  
«de soldados, los degollaban á todos. Los esclavos eran mejor  
«tratados que sus amos; amarrábanlos á una gruesa cadena de  
«hierro haciéndoles conducir los pesos mas enormes; y cuando  
«sucumbían bajo la carga, ó de cansancio, de hambre ó desfa-  
«llecimiento, por no molestarse á quitarles el collar de hierro que  
«los tenía atados á la cadena, les cortaban la cabeza con la ma-  
«yor serenidad.

«Habiendo reunido en un solo dia quinientos caciques, los con-  
«dujeron á la plaza, donde les cortaron la cabeza. Y como esta  
«atrocidad obligase al resto de los indios á fugarse á las monta-  
«ñas, los españoles enviaron tropas en su persecucion, que asesi-  
«naron á cuatro mil, y precipitaron de las rocas á setecientos; de  
«manera que se veía en el aire una nube de indios que se hicie-  
«ron mil pedazos al caer. Cuando iban á hacer la guerra lleva-  
«ban en su compañía diez ó veinte mil indios, á quienes para  
«economizar el alimento, daban á comer á sus compatriotas pri-  
«sioneros, viéndose en su campamento festines de carne humana,  
«donde asesinaban en su presencia á los niños para aprovechar  
«únicamente las manos como uno de los bocados mas exquisitos.

«Respecto á sus esclavos, á quienes transportaban á otros paí-  
«ses, no disfrutaban siquiera de este execrable alimento, mu-  
«riendo casi todos de hambre por la avaricia de los armadores:  
«perecieron aquellos en tan gran número, que un buque proce-  
«dente de las islas Lucayas, que se dirigia á la isla Española, que  
«después se llamó de Santo Domingo, distante de aquellas seten-  
«ta leguas, llegó sin el auxilio de la brújula, guiado únicamente



«por la huella de los indios muertos, cuyos cadáveres flótaban por millares sobre las olas<sup>1</sup>.»

Cubriáanse los europeos con la autoridad de un Dios muerto por todos, para entregarse á tan inauditas crueldades; la Religión en

<sup>1</sup> Insertamos la nota que sobre esta relacion ponen los traductores de Barcelona, dice así :

«La sola lectura de la relacion que antecede basta para convencer á cualquier hombre sensato de la fe que se merece, y no podemos dejar de admirar á que un escritor que tan discreto é imparcial se muestra en esta *Historia de los Jesuitas*, parezca dar crédito á las absurdas é increíbles exageraciones que aquí se relatan. Como hierve todavía en nuestras venas sangre española, hemos leído este fragmento, con no menos horror que indignacion; y no podemos menos de apelar desde luego al juicio imparcial de otro escritor extranjero, que apoyado en los fundamentos de la mas severa crítica, y sin querer disimular que hubo violencias cometidas por los españoles en los países conquistados del Nuevo Mundo, demuestra hasta la evidencia, que estas fueron menores de lo que se podia temer, atendidas las circunstancias, ó á lo menos que no son mayores que las de las otras naciones; que las crueldades atribuidas á los españoles contra la vida de los indios, ó son falsas, ó exageradas por testigos indignos de crédito; que los atentados contra su libertad y bienes, son calumnias mal fundadas; que todas las violencias fueron acciones privadas de hombres particulares; pero siempre condenadas y corregidas por el Gobierno y la Nación, y que todos los males fueron compensados ventajosamente con mayores bienes.

«En cuanto al P. Fr. Bartolomé de Las Casas, dice el abate Nuix que podria ponerse en duda si es apócrifa la obra que corre bajo su nombre, citando el sentir del ilustre P. Fr. Juan Melendez en su *Verdadero Tesoro de las Indias*, de que algun francés, enemigo capital de la reputacion española, la imprimió bajo el especioso nombre de aquel Obispo, no en Sevilla, como se supone, sino en Leon de Francia. Y aunque fuese obra genuina del Autor, preciso es examinar si por su mismo contexto es digno de fe, si pondera desmedidamente las cosas contando hechos increíbles, y si en sus relatos se opone á autores mas dignos de fe que él. La sola consideracion de sus gigantescas ponderaciones le pone fuera del nivel, no solo de la verdad, sino hasta de la verosimilitud. En el fol. 2 b. lin. 2, da á entender que la poblacion exterminada por los españoles seria como de trescientos millones; que en la tierra firme habian deshabitado y asolado los españoles mas de diez reinos mayores que toda España; esto es, mas de dos mil leguas de terreno; llegando su extravagancia á suponer que los españoles mataron mas hombres en aquellos países de los que se cree habitan en el día en nuestro globo. Tan desatinadas proporciones en las cantidades son mas que suficiente motivo para condenar por falsedades todo lo que refiere en cuanto al modo con que aquellas muertes se cometieron.

«Y es lo mas notable que los mismos escritores, como Raynal y otros que creen el testimonio de Las Casas sobre su palabra cuando acusa á España de la despoblacion de América, desechan su testimonio, y se niegan á creer la multitud de millones de habitantes que supone aquel existian en tiempo de la

ellos no habia sido mas que un pretexto, pero en el corazon los peruanos debian acusar y la acusaban efectivamente. Felipe II conoció que para eternizar su dominio en un país cuyo nombre se habia hecho sinónimo de riqueza, era preciso enseñar á los indí-

«conquista. Si le negais el asenso, les dice con mucha razon el escritor ita-  
«liano, acerca del número de los vivos, ¿por qué se lo dais tocante á la muche-  
«dumbre de los muertos? Si no teneis por verdad que viviesen tantos indios,  
«¿cómo os persuadis á que pudiesen morir tantos? ¿Será porque lo primero  
«concilia algun honor á España, y lo segundo la disfama?

«Cási en todas las páginas afirma que aquellos países eran los mas poblados  
«del mundo. Los compara á un colmenar de gentes. A su decir, todas las tier-  
«ras eran mas pobladas y llenas de gente que Toledo, y Sevilla, y Valencia, y  
«Zaragoza juntamente con Barcelona. Todo aquel país era un paraíso de de-  
«leites, y las provincias estaban mas pobladas que la mas frecuentada y pobla-  
«da tierra que pueda haber en el mundo.

«El prurito ó furor de este acusador por exagerar se deja ver en todo su dis-  
«curso sobre cualquier punto. Tanto como es desmesurado en describir la cruel-  
«dad de los conquistadores, lo es tambien en pintar la bondad de los indios. Los  
«compara á un convento de buenos y concertados religiosos, y asegura que hasta  
«que la muchedumbre de gentes de aquella Isla ( habla de la Española) fueron  
«muertas, no cometieron contra los cristianos un solo pecado mortal que fuese  
«punible por hombres. Los llama los mas simples, sin maldades ni dobleces,  
«mas humildes, mas pacientes, mas pacíficos, sin rencores, ni odios, ni ven-  
«ganzas: su comida como la de los santos Padres en el desierto. Los llama las  
«gentes mas bienaventuradas del mundo si solamente conocieran á Dios.

«¿No se parece esta pintura á la de la edad de oro, así como aquellas pon-  
«deradas matanzas á los cuentos de Amadis de Gaula?

«¿Quiérense mas ponderaciones increíbles del Sr. Las Casas? En el fol. 6,  
«lín. 29, dice: *A lo que basta para tres casas de á diez personas cada una pa-  
«ra un mes, come un cristiano y destruye en un día.* Fol. 36, lín. 25: *Come mas  
«un tragon de un español en un día, que bastaria para un mes á una casa  
«adonde haya diez personas de indios.* ¡Buenas tragaderas se necesitan para  
«creerlo! En el fol. 168, lín. 13, dice enfáticamente que los españoles yermaron  
«y abrasaron mas de 2500 leguas de tierra llenas de hombres, sin dejar ma-  
«mante ni piante en ellas. En el fol. 168, lín. 11, que aunque se despoblase Es-  
«paña, y pasasen á América todos sus habitantes, no bastarian á poblar en  
«mil años lo que se despobló en cuarenta. En donde además de la exageracion  
«sobre toda verosimilitud, se nota poquísima inteligencia en punto á cálculo y  
«poblacion. A este respecto el globo terrestre aun no tendria en el dia de hoy  
«tantos habitantes como comprende una mediana provincia.

«En segundo lugar, el citado testigo no merece crédito alguno, por cuanto  
«su relacion se opone á los testimonios mas ciertos y auténticos. Oigámos sus  
«palabras (fol. 9, lín 23): *Sé por cierta é infalible ciencia que los indios tu-  
«vieron siempre justísima guerra contra los Cristianos, é los Cristianos, una  
«ni ninguna tuvieron justa contra los indios, antes fueron todas diabólicas...  
«é lo mismo afirmo de cuantas han hecho en todas las Indias.* Siempre las ex-

genas á apreciar las máximas del Evangelio. Con la esperanza de hacer triunfar su sistema de ocupacion, exigió de Borja algunos Jesuitas, y accediendo este gustoso á su demanda, nombró á Gerónimo Portillo director de ocho Padres que marcharon á cum-

«presiones de nuestro acusador llevan consigo un carácter gigantesco, y para «derribarlas basta ia deducir aquel tan sabido principio: *Qui nimis probat, nihil probat*. Entre otras de las seis causas que señala Las Casas, justas segun «él, para poder hacer guerra á los indios, es la sexta: Si se emprende para li- «bertar á los inocentes. De estos se cuenta que dentro la sola ciudad de Méjico «se solian sacrificar cada año á los idolos el número de veinte mil víctimas «humanas.

«El Ilmo. Sr. Zumarraga, célebre por su santidad y su celo por la salud «de los indios, que visitó é ilustró el reino de Méjico en los primeros años «después de su conquista, en una carta al Capítulo, de 12 de junio de 1531; el «famoso Torquemada, en su *Monarquía indiana*, lib VII, cap. XXI, part. II, «y los Padres Franciscanos que fueron allá y cuidadosamente se informaron, «confirman todos, que si bien aquel número era excesivo, las víctimas huma- «nas sacrificadas en Méjico todos los años llegaban á doce mil y quinientas. «Herrera en su *Decad.* III, lib. II, cap. XVI, dice que hubo día que en diver- «sas partes fueron sacrificados mas de veinte mil hombres, y alguna vez en la «ciudad de Méjico cinco mil. ¿No tenemos, por último, el testimonio de Solís, «acerca tan bárbaros sacrificios que halló Cortés en aquel imperio?

«El Sr. Las Casas en su obra representa la América despoblada por las «atrocidades de los conquistadores. Pero Raynal afirma que la crueldad y bar- «barie de los conquistadores no fue la causa principal ni el *verdadero origen* «de la despoblacion; sino la opresion lenta del Gobierno. En ninguna parte de «su relacion dice el obispo de Chiapa que las minas de oro fueron abismos «que devoraban la poblacion. Mas el historiador filósofo casi siempre atribu- «ye á las minas todo el estrago, y hablando de las Californias, felices bajo «el Gobierno español, se le escapa esta reflexion: *Serán dichosos en tanto que «no se descubran minas en su territorio. Si llegan á descubrirse, desaparecerá «el pueblo, como tantos otros, de la superficie del globo*. Afirma Las Casas que «los pueblos de América eran mas felices que los de España; diciendo en ge- «neral de todos los indios, que eran los mas bienaventurados del mundo antes «de haber visto á los españoles. Lo contrario escribe el historiador francés, en «estos términos: *El estado entero era sacrificado á los caprichos, á los piace- «res y á la magnificencia de un corto número... Los mejicanos son hoy día me- «nos desgraciados que bajo el dominio de sus Motezumas*.

«Por fin el Sr. Las Casas y el Sr. Raynal, omitiendo otras particularida- «des, discrepan palpablemente en el punto principal de la poblacion, como «hemos notado, pues el primero afirma que fue muerto un número de indios «mayor del que el segundo cree existia. El Sr. Las Casas, pues, en su rela- «cion se opone no solo al testimonio de los autores mas fidedignos, sino tam- «bien á la autoridad incontrastable de los extranjeros menos sospechosos.

«Seria nunca acabar el recorrer todas las falsedades que por todos estilos sal- «tan á la vista en este que pudiéramos llamar romance de Las Casas. Ellas sen

plimentar las órdenes del Monarca, llegando á fines de marzo de 1568 á la bahía de Callao, distante seis millas de Lima.

El renombre de la Sociedad habia volado en alas del eco hasta lo mas recóndito del Perú, donde ya era bendecido por todos sus habitantes el de Francisco Javier, lisonjeándose al escucharle de que verian resplandecer en adelante dias menos funestos. Portillo,

«tales, que basta oirlas para refutarlas. Y si hemos de aplicar aquel principio de *«ab uno disce omnes*, tan cierto y cási pudiéramos llamar infalible en todo historiador cuando pasa la raya de lo verosímil, ¿qué valor podrémos dar á toda esta relacion, cuyo fragmento parece se complace en insertar el autor, recomendable de otra parte, de la *Historia de los Jesuitas*? Dice Las Casas en aquella relacion, fol. 7, lín. 14, *que en la isla Española, todos los rios que vienen de una sierra, que son veinte ó veinte y cinco mil, son riquisimos de oro, y pocas líneas antes habia dicho que entran en la vega de Magna sobre treinta mil rios y arroyos, entre los cuales son los doce tan grandes como Ebro, Duero y Guadalquivir. Ni aun los griegos mas embusteros llegaron á fingir veinte mil rios de leche y miel, y todos de una sola montaña. De una ciudad en Guatemala afirma, fol. 22, lín. 31, que fue destruida con tres diluvios, uno de agua, é otro de tierra, é otro de piedras mas gruesas que diez y veinte bueyes. No describió seguramente Tito Livio lluvias tan portentosas. ¿Y á quién no parecerá leer una antigua leyenda de caballería, ó alguna conseja de una bruja en un encantado castillo?*

«Disimúlenos el lector que nos hayamos extendido algun tanto en menguar, «sino borrar del todo, la impresion que pudiera causarle, como á nosotros mismos, la cita del Sr. Las Casas, que continúa aquí el historiador francés en odio de los españoles. Lo hemos dicho y lo repetimos: su misma lectura es la prueba mejor de su falsedad, porque prescindiendo aun de las exageraciones numéricas en que tan á menudo cae el autor de la relacion, la naturaleza misma de las barbaridades que refiere, excede, por decirlo así, lo ideal del horror, de la atrocidad y de la execracion. El hombre puede ser cruel por orgullo, por venganza, por interés ó desesperacion en ciertos casos particulares; pero una serie de atrocidades erigida en sistema sin objeto conocido, y tan tenazmente continuada, es imposible ni aun en salvajes, y deshonra tanto al que lo inventó para escribirlo, como al que le da crédito. Si pudiese ser cierta una sola parte de los horrores que aquí en estas solas líneas se refieren, sería un oprobio el ser hombre, porque no solo se degrada á los españoles y europeos, sino que se envilece á la humanidad.

«Esta parcialidad inaudita en llevar el crimen á tal extremo, es por cierto incompatible con la veracidad de un sacerdote y con la dignidad de un obispo, que de otra parte manifestó hácia los indios todo el celo y caridad heroica con que el Evangelio nos manda amar á los hombres, y mas aun á los desgraciados; y en este sentido puede decirse que aquel hombre fue una de las glorias de la humanidad. Y esto nos inclina á mirar como apócrifa una obra que se le atribuye, cuya lectura degrada á tal punto la especie humana, que cási llegaria á hacer injuria al mismo Dios.»

que ambicionaba el martirio, y se veía contrariado en sus esperanzas con la magnífica acogida que le hicieron, trató de aprovecharse de las excelentes disposiciones que hallaba en los ánimos, dedicándose á la fundacion de una iglesia y un colegio, en cuyas obras, atendido á que se hallaban en un país donde venia á ser el lujo una consecuencia natural de las costumbres, reinó el gusto mas exquisito y las proporciones mas vastas, encargándose en seguida de su rectorado el P. Santiago Bracamonte.

En aquella época abrazaron los individuos de la Compañía todos los ministerios: la enseñanza pública, la doctrina á los indios, la predicacion á los españoles, y administracion de los Sacramentos en la visita de hospitales. Hallábase dotado Portillo de tanta elocuencia, que las masas, ávidas de escuchar su doctrina, le seguian do quier que se trasladaba: el P. Luis Lopez evangelizaba al mismo tiempo á los negros, inculcándoles la resignacion en los trabajos de la esclavitud, y otros Jesuitas se ocupaban en amoldar á los niños á la piedad, y en instituir una congregacion de jóvenes nobles con el objeto de que la fe pudiese hallar en todas las jerarquías una sociedad de hermanos. Luego que Francisco de Toledo, virey del Perú, vió conquistada la capital, quiso que se esparciese por el resto del imperio aquel amor á la paz y al trabajo que sus armas no habian podido imponer; para conseguir su objeto, exigió del General de la Sociedad algunos individuos, que le fueron remitidos en número de doce, los cuales hicieron su entrada en Lima en 1569, y al dia siguiente de su arribo empezó Alfonso Barzana á predicar en el idioma de los Incas las verdades eternas, mereciendo un dia el dictado de Apóstol.

Prolongados en verdad eran los viajes marítimos, y para abreviarlos, estudiaban los Jesuitas el idioma de las naciones á donde conducian las luces del cristianismo; de manera que cuando saltaban en tierra, se hallaban, con gran asombro de los indígenas, en disposicion de poder conversar con ellos.

Era á la sazón arzobispo de Lima el dominico Gerónimo Loaysa. Este prelado se asustó en un principio al ver la introduccion de la Compañía en un país en que los frailes Predicadores dominaban sin rival alguno; pero cuando él y sus colegas los vieron desempeñar su mision, desapareció toda clase de rivalidad para dar lugar á una emulacion santa. Según su manera de propagar la fe, se habian diseminado rápidamente los Jesuitas por

las regiones mas remotas; y cuando vieron que habian ganado la confianza de la metrópoli, pretendieron conquistar las estremidades, para que las provincias del centro no pudiesen resistirse al impulso que deberia comunicárselas de todos los puntos colindantes; estrategia cristiana que produjo maravillosos resultados. Cusco, la antigua capital de los Incas, ofreció en 1571 á la Compañía un palacio denominado Amarcánaa, es decir, la casa de las serpientes, donde fundaron un colegio, después de haber establecido ya otro en la ciudad de Paz. Los obispos de todas las diócesis demandaban Jesuitas para que les ayudasen á soportar el peso de su ministerio, á cuya voz acudian sin demora; y para que no los cogiesen desprevenidos introdujo el provincial del Perú, consejero del Virey, una multitud de reclutas en la Sociedad, que lanzó sin previos estudios en medio de los peruanos. No es esta la única inculpacion hecha á su administracion interior. Bartolomé Fernandez y otros Jesuitas le acusaron de haber llenado la provincia de indígenas y mestizos; suscitáronse, por último, serias dificultades entre los obispos y los religiosos, quienes después de haber aceptado la direccion de algunas parroquias, no querian someterse á la autoridad del Ordinario. Para evitar estas diferencias, se niegan los Jesuitas á encargarse de la cura de almas; pero Portillo, sin hacer caso de esta reserva, permitió que se nombrasen párrocos de los profesos de la Orden, exponiendo de este modo á la Compañía á reanimar bajo su nombre varias contiendas en que tomaban una parte activa los obispos y magistrados civiles. Portillo fue destituido; y este debate que jamás habia entrado en los umbrales de la casa profesa, se vió sofocado por el movimiento católico que se iba desarrollando.

Los triunfos obtenidos en el Perú por la Sociedad, y la destreza con que manejaban sus misioneros los ánimos de una nacion todavía orgullosa, después de haber sido tan rica y respetada, estimularon á los otros pueblos de la América á solicitar Jesuitas; y haciéndose Felipe II el órgano de sus nuevos súbditos, se los pidió á Borja, quien ordena á Pedro Sanchez, rector del colegio de Alcalá, que se hiciese á la vela para Méjico con otros doce compañeros. En junio de 1572 tocaron en Veracruz, dejando en esta poblacion agradables recuerdos de cristianismo. En la Puebla de los Ángeles fueron recibidos como otros tantos bienhechores, tratando sus habitantes de detenerlos en estas dos ciudades; mas

como las órdenes de Borja, que los destinaba á Méjico, eran absolutamente formales, marcharon sin detenerse á esta poblacion, donde sin esperar á reponerse de las fatigas de la travesía, se diseminaron por la capital y la campiña, prodigando á los negros, á quienes los españoles trataban como bestias, el beneficio de la civilizacion y del Evangelio <sup>1</sup>.

En las Molucas continuaba la obra de Francisco Javier, porque en medio de aquellos nuevos mundos á quienes era preciso instruir, y del antiguo cuya regeneracion estaba ya emprendida, no olvidaban los Jesuitas su primera grey; y la de la citada isla se veia sin cesar expuesta al peligro: habia en estos diferentes archipiélagos una infinidad de isletas gobernadas por un príncipe particular; unas habian abrazado el cristianismo, otras seguian la ley de Mahoma, ó las supersticiones de sus antepasados: el rey de Ternata era el mas poderoso de estas islas, y por instigacion suya no cesaban de perseguir á los cristianos los mahometanos, porque segun su política, atormentar á los discipulos de Cristo era protegerse mutuamente contra los portugueses, y enervar el influjo de los Jesuitas. Ya en 1563 habian perdido sus dos jefes los soldados europeos, y aprovechándose los mahometanos de estas dos muertes, sitiaron á la ciudad principal de los católicos, donde se habia encerrado el P. Manuel Lopez; apoderáronse de ella entregando al pillaje las aldeas cristianas, incendiando las iglesias, derribando las cruces, y expulsando á los portugueses del territorio de Amboyna.

El vencedor llamaba á todo el mundo á la apostasia, y los jóvenes neófitos contestaron con el sacrificio de su existencia, muriendo con el valor de los cristianos de la primitiva Iglesia. Así transcurrieron tres años de sangrientas luchas, hasta que en el mes de junio de 1568, fondeó en las Molucas una flota portuguesa mandada por Gonzalo Pereira, con el encargo de proteger á los Católicos contra las persecuciones del tirano de Ternata. El P. Mascareñas recorrió las residencias que habian sido pasadas á fuego y sangre, donde consoló á los habitantes, encontrando

<sup>1</sup> Examínese con detencion lo que ha dicho el autor después del relato de Las Casas, obra seguramente de algun calvinista francés, y se verá claramente que toda ella es una atroz calumnia inventada por el odio á nuestra España. ¿Cuán diferente es lo que nos dice?

por todas partes una poblacion, cuya fe se habia corroborado en medio de las torturas mas atroces, y unos moradores que se lanzaban á su paso pidiéndole el bautismo, con el que se robustecian los mas débiles.

Bajo un clima abrasador, en que los temperamentos mas robustos desfallecian bien pronto, la muerte de un oficial europeo preparaba á veces una revolucion desfavorable á los Católicos. Pereira espira; un portugués llamado Alfonso Martinez asesina al rey de Ternata; y esta muerte y este crimen volvieron á abrir una nueva era de persecuciones. Babú, sucesor del principe que habia sucumbido bajo el puñal del asesino, tomó por pretexto la muerte de Pereira, y para inaugurar su poder, estrechó de cerca á la ciudadela de los portugueses, que no pudiendo ser socorridos á tiempo, se vieron precisados á capitular, reducidos como estaban al último extremo. En Bacian, Tidora y Amboyna no se vió expuesta la Religion á tantas luchas; prosperaba bajo la influencia de los Jesuitas, y la civilizacion se extendía á la sombra de la Cruz. Los reinos de Siokon, de Manado, y de Sanghir son convertidos por Mascareñas. Testigos de estos hechos los paganos, le persiguen; y aunque la muerte hubiera sido para él un beneficio, pero como dejaría en la orfandad á los nuevos cristianos, se condena á vivir con el objeto de sostenerlos, y aun trata de alejar de su cabeza la persecucion que podia glorificarle individualmente. Así Mascareñas se habia retirado á lo interior de los bosques, donde su único alimento eran las yerbas agrestes; pero sin embargo, no pudo sustraerse á las emboscadas de los infieles, y el 7 de enero de 1570 murió envenenado por ellos.

En el Japon, como en todas partes, bendecia la Providencia sus empresas apostólicas; la vida de los Jesuitas no era mas que una larga serie de sufrimientos; pero á través del eterno ostracismo que se habian impuesto á sí mismos, y en presencia de aquellas miserias de dia y de noche, sufridas por ellos con un heroismo que no era capaz de penetrar ninguna mirada humana, todas las privaciones y todos los peligros les eran un atractivo mas. Nada importaba que los Calvinistas y Anglicanos surcasen los mares con el objeto de degollarlos; causábales poca impresion el encono de los salvajes y la sutileza de sus venenos; su fe y su valor jamás vacilaban. Cuando á fuerza de paciencia hubieron arrancado las armas de manos de los bárbaros, cambiaron los



Calvinistas de táctica, intentando espigar en el campo que los sudores y la sangre de los Jesuitas habian fecundado; y de asesinos de misioneros, improvisados por el fanatismo, trataron de convertirse en misioneros; pero aun aquí triunfó el cristiano del comerciante taimado.

Los mismos corifeos del protestantismo hacen justicia á ese celo de los Jesuitas, que no esperaba para brillar y vivificar recompensa alguna terrestre: «¡Noble entusiasmo, exclama Macaulay, hablando de los Jesuitas<sup>1</sup>, abnegacion rara y sublime! ante la cual puede uno humillarse, sin temer por eso suscitarse numerosos imitadores: el entusiasmo, ¡ah! el entusiasmo, es en nuestro tiempo un vano fantasma contra el que se estrella la igualmente vana, árida y fria elocuencia de nuestros predicantes; pero ¿y en dónde le encontraremos? ¿Será acaso en esos mercados de diezmo frecuentados por nuestros mas sinceros devotos, ó bajo el fastuoso techo de nuestros opulentos beneficiados? ¿Le hallaremos en el corazon de nuestros misioneros, tan pingüemente dotados y provistos de todo? ¿No es verdad que las brillantes mitras de nuestros obispos (anglicanos) en medio de un pomposo tren, preservan su frente de aquella llama, á la manera que lo hacen esos conductores eléctricos, separando de nuestros edificios el rayo atraído por su misma elevacion? Sí, lo que nosotros poseemos es el insípido entusiasmo de nuestros devotos por especulacion, el entusiasmo sentimental de nuestros bazares de religion, el entusiasmo sofista de las tribunas en que perora nuestra caridad, y el entusiasmo autorzuelo de nuestros opulentos ascetas; pero ¿en qué se parecen todos estos entusiasmos al fervor íntimo, al divino estremecimiento, y á la fe llena de transportes, carácter distintivo de Francisco Javier?»

Lamennais confirma con la autoridad que le presta su genio lo que revela un anglicano con tan bellas expresiones de conviccion; y cuidado que el que habla es un sacerdote demócrata, dice así: «Compárense las misiones protestantes con las nuestras: ¡qué diferencia tan notable en el espíritu que las forma, en el éxito que de ellas resulta, y en los medios que se emplean para realizarlas! ¿En dónde están los ministros protestantes que han sabido morir por anunciar al americano salvaje ó al letrado

<sup>1</sup> *Revista de Edimburgo*, 1842.

<sup>2</sup> Habla un protestante de los suyos.

«chino las máximas del Evangelio? Podrá muy bien la Inglaterra elogiar cuanto quiera á sus apóstoles y sociedades bíblicas; puede describirnos en sus fastuosos anales los progresos de la agricultura entre los negros, y de las ciencias elementales en el Indostan; pero todas esas miserables misiones de escritorio, cuyo único motor es la política, así como el oro su único agente, no podrán jamás probar otra cosa sino la incurable apatía religiosa de las sociedades protestantes, á quienes únicamente «mueve el interés<sup>1</sup>.»

El Japon fue el país predilecto de los sucesores de Francisco Javier, como antes lo había sido de este. El P. Villela acababa de pasar en él seis años enteros, sin haber visto durante este largo período un solo rostro europeo; el frio y los trabajos de toda especie habian debilitado de tal modo su salud, que cualquiera hubiese dicho al ver sus canas y arrugas, que tenia ya setenta años, cuando apenas rayaba en los cuarenta. En el mes de enero de 1575 llegó el P. Luis Froes á la ciudad de Meaco donde residia el anterior, con ánimo de consumir en ella su juventud y fuerzas. Después de pocas semanas estalló una revolucion, que derriba del trono de Quonquenindono, el Cubo-Sama, protector de los Católicos, y hace dudosos los felices resultados que habia obtenido Villela. El instigador de esta sublevacion era un principe partidario de los bonzos, que inauguró el ejercicio de su poder con la persecucion de los catecúmenos, y en especial de los misioneros. Háceles á cada instante amenazas de muerte; estimulante los bonzos, á que acabe de una vez con aquellos hombres con quienes nada podian las torturas. Los Cristianos, que comprendieron las intenciones de los sublevados, instan á Villela y á Froes á que traten de poner en salvo sus vidas, advirtiéndoles que los neófitos tendrian en ellas una garantía para el porvenir, y los conducen á Sacai; mas, como si nada en el mundo pudiera alterar su valor, volvieron á empezar en esta ciudad las predicaciones interrumpidas en Meaco.

Por el mismo estilo estaba turbada la tranquilidad en el reino de Firando; pero también allí encontraron los Católicos un modelo de caridad y valor en el P. Acosta, que haciendo caritativa á la isla de Tacuxima, después de haberla hecho cristiana, construyó un hospital en su playa, franqueando este asilo á todos los

<sup>1</sup> *Misceláneas* de Felipe de Lamennais, tom. I, pág. 366.

indigentes sin distincion de cultos, y á donde acudian los principales del país á servir con júbilo á los enfermos. El P. Luis Almeida y un Jesuita japonés llamado Lorenzo, predicaban al mismo tiempo el Evangelio en las cinco islas de Gotto y en la de Xiqui, siendo la de Ocigua la primera que escuchó su voz, en una plática á que asistieron con mucho recogimiento el Soberano y los moradores de todas ellas. Al dia siguiente sintióse el Príncipe atacado de una fiebre violenta, que achacaron los bonzos á un castigo de sus dioses; el pueblo, que amaba á su príncipe, participó de la cólera de aquellos, é iba tal vez á propasarse á funestos excesos, cuando Almeida, que poseía algunas nociones de medicina, declara que él se encargaria de la curacion del enfermo. Operóse en efecto la cura, y con esto adquirieron los misioneros el derecho de continuar su apostolado. Existia tal incertidumbre en los ánimos de aquellos isleños, que se hallaban perplejos entre la religion de sus antepasados y la que predicaban los europeos, cuando dos comerciantes del reino de Facato, célebres en la ciencia del dogma japonés, pidieron conferenciar con los Jesuitas: accede Almeida á su deseo, y habiéndolos llegado á convencer, se confesaron cristianos, decidiendo á los demás con su franqueza.

Empezáronse á construir iglesias en la isla de Ocigua; ejemplo que tambien siguieron los moradores de Ocura: el tono, ó sea gobernador de Xiqui, llamó al mismo tiempo á su isla al Padre Almeida, donde apenas usó de la palabra, cuando el pueblo entero pidió á voces el Bautismo, rompiendo sus idolos el mismo gobernador que habia estado perplejo durante algunos dias por razones de política. Siguióle un bonzo de edad de ochenta años, que tomó en el Bautismo el nombre de Simeon, como si quisiese exclamar, á la manera del otro que cita el Evangelio, que ya podia Dios sacarle de este mundo puesto que habia visto la salud de las naciones.

Habianse popularizado tanto los Jesuitas en el Japon, que cuando un navío europeo conducia alguno á aquella parte del globo, era el dia de su llegada una fiesta completa para todo el litoral. Así se verificó cuando en 1568 desembarcó el P. Valla en aquella costa, donde fue acogido con mayores demostraciones de júbilo que las que pueden tributársele á su paso al monarca mas querido de la tierra. El pueblo y la nobleza se precipitaban á su

encuentro, echando gritos de júbilo y cánticos de alegría, que dejaban comprender á todos la llegada de un Jesuita. Apenas hubo desembarcado, conducido en triunfo por el entusiasmo universal, pasó á la isla de Xiqui, donde residia á la sazón el anciano Torres. Échase Valla á sus piés, y suplica al compañero de Javier que bendiga sus primeros pasos sobre aquel país, en el que hace fructificar la palabra de Dios. Torres, aprovechándose de la llegada del Jesuita, reunió en sínodo provincial á los misioneros, y después de haber arreglado en comun los negocios de aquella cristiandad, distribuyó á cada uno el puesto que debía ocupar, del modo siguiente: Valla y Juan Gonzalez son enviados á la isla de Gotto; Juan del Monte á Cocinoxu; Melchor Figuerido á Funai; Acosta á Firando; Villela á Fucundo, y Almeida á Nangasaki. En 1569 se decidió Almeida á introducir la fe en aquella parte de la isla de Xiqui que los japoneses llaman Amacusa, cuyo gobernador, aceptando las máximas del Evangelio, tomó en el Bautismo el nombre de Leon, imitándole sus súbditos. Leon, aunque cristiano, era hombre y soldado; no le aterra el martirio, pero lo espera con las armas en la mano, porque puede persuadirse que esté interesada la Religion en abandonar á las injusticias de los bonzos á los hombres que habian aceptado con él la ley nueva. Toma sus precauciones, porque conoce la debilidad del Rey, y está persuadido de que por comprar algunas mezuquinas horas de reposo, era capaz este Príncipe de sacrificar sus mejores amigos, y aun su propio honor, á los sacerdotes de las falsas divinidades, y no habia errado su cálculo. Deja el Rey á los bonzos árbitros de su existencia; pero no atreviéndose estos á atacarle á mano armada, comisionan á uno de los suyos que anuncie en nombre del Rey al Gobernador cristiano, que no le quedaba otro medio mas que el de suicidarse si deseaba sustraerse á una muerte afrentosa.

Tiberio y Neron permitian á los senadores romanos que se mandasen abrir las venas de los cuatro extremos en un baño caliente; los monarcas del Japon concedian á los magnates condenados á pena capital el derecho de abrirse el vientre; privilegio que los sustraia al hacha del licitor ó á la cuchilla del verdugo. Leon, que no creyó deber aceptar la alternativa, se negó á ponerla en ejecucion; de solicitud en solicitud y de confesion en confesion, descendieron los bonzos hasta hacer de su ostracismo es-

pontáneo una cuestion de guerra ó de paz. Niégase tambien á dar cumplimiento á esta segunda órden, en tanto que el motin suscitado por los bonzos amenazaba estallar á la puerta de los neófitos; interpuso el P. Almeida su autoridad, y mas feliz que el Rey demostró á este valiente general que la dulzura cristiana es preferible á la fuerza. Leon consintió por último en un destierro que sus mismos enemigos no se atrevian á imponerle, y al instante se restableció la tranquilidad.

La revolucion que habia expulsado á Villela y Froes de Meaco, terminó con el triunfo de la legitimidad, que algunos generales fieles á su Soberano habian desde algun tiempo preparado. Vatandono y Nobunanga, rey de Oaris, formaron el proyecto de restituir la corona al destronado hermano del Cubo-Sama, exigiendo el primero por única recompensa el restablecimiento del cristianismo en aquella ciudad; oyóle el cielo su deseo, y el Padre Froes volvió á sus catecúmenos; mas «la buena semilla, como decia el Padre á Nobunanga, no empieza á crecer, sino «cuando está sofocada por las malezas.»

Para cumplimentar una de las condiciones principales de su restauracion al trono, habia el Monarca llamado á Froes cerca de sí, pero por el ejemplo pasado ó futuro de todas las dinastías restauradas, se ocupó mas en contentar á los antiguos facciosos, que en contentar á sus leales defensores, á quienes, como no dudaba de la sinceridad de su adhesion, dejó sumidos en el abandono, por ensayar nuevas conquistas en el campo enemigo. Nichiso-Xonin, jefe de los bonzos, que habia sido su mas acérrimo antagonista, fue el primero en granjearse su confianza hasta llegar á ser su favorito: esta traicion hecha á su partido, fue mirada desde luego como una infamia, tanto mas vituperable, cuanto que los reyes, que jamás deben temer á sus adversarios, están obligados por su mismo honor á estimar y apreciar á sus leales amigos. Cubo-Sama no se limitó á demostraciones estériles con el nuevo favorito: ya este habia sido derrotado en su presencia en una lucha en que Froes y él se habian improvisado campeones de ambos cultos; mas como existia un gran número de catecúmenos en el reino, no pudo resolverse Cubo-Sama á expedir una órden de destierro contra el Padre, haciendo recaer su cólera en el hombre que se habia sacrificado por su causa: el bonzo Xonin habló, y Vatandono vió secuestrados sus bienes y anulados sus títulos.

El Jesuita Torres, antiguo compañero de Francisco Javier, falleció en el Japon unos dias antes de embarcarse para Europa. En este mismo año de 1571, el P. Francisco Cabral, que entró á sucederle en el cargo de superior de las misiones, desembarcó en la isla de Xiquí, acompañado de Almeida, y al momento emprendió la visita de las cristiandades del Japon, que aunque se hallaban en un estado de progreso, su pobreza evangélica no llegaba sin embargo, á los ojos de este hombre rígido, al grado de perfeccion que debia tener: habian creído algunos misioneros, que sin propasarse á infringirla, podrian, á usanza del país, llevar hábitos de seda, única tela que gastaban los indígenas; tratando al mismo tiempo de realzar la dignidad sacerdotal, y de dar á los japoneses una alta idea de la religion católica; pero Cabral no quedó satisfecho con las razones alegadas, y los Jesuitas se vieron precisados á someterse á unas órdenes que sacaba el superior de la majestad de su pobreza y del fausto y esplendor de la obediencia religiosa; y cuando en 1572 se vió en la precision de presentarse en la corte del Cubo-Sama de Meaco, tratando de dar ejemplo á sus subordinados, se negó á despojarse del humilde y raído traje que le cubria.

En tanto que proseguia Cabral sus visitas, el hermano Lorenzo conducia la luz de la fe al reino de Tambah, cuyos habitantes deseaban con tanto ardor el arribo de los misioneros, que aun siendo todavía paganos, empezaron á construir iglesias. En Ormura hacia ya tiempo que se habia declarado cristiano Bartolomé Sumitanda, rey de aquella comarca, quien, á ejemplo de los príncipes de Bungo, era el discípulo mas fiel, el aliado mas constante y el protector mas decidido de los Jesuitas, como para recompensarles el trabajo que se tomaban en aleccionar á sus pueblos en la obediencia que le debian como á soberano, y en el respeto á la ley de Dios.

## CAPÍTULO XIII.

Polanco es elegido vicario general. — Reúne la congregacion general. — Exige el Papa que no sea español el general que haya de ser nombrado. — Motivos de esta exigencia. — Previsiones de los españoles. — Sale nombrado Everardo Mercurian. — Decretos promulgados por la congregacion. — Por qué se mezclan los Jesuitas en los negocios políticos. — Los protestantes de Alemania atacan su enseñanza. — El P. Canisio, nuncio del Papa en Austria y Baviera. — Trata el Pontífice de hacerle cardenal. — Se fuga. — Va á fundar el colegio de Friburgo. — Revolucion en Bélgica. — Guillermo de Nassau y D. Juan de Austria. — Sitio del colegio de Amberes. — El Padre Balduino del Ángel aconseja la lenidad á D. Juan. — Batalla de Gembloux. — Niéganse los Jesuitas á prestar el juramento exigido por los Estados. — Son expulsados de Amberes. — Peste de Lovaina. — Muerte de D. Juan. — Imputánsela á la reina Isabel de Inglaterra. — El duque de Parma. — Baio y Belarmino. — El Bayanismo. — El P. Toledo. — El Jesuita Warseviez en Suecia. — Retrato de Juan III. — Situacion religiosa de Suecia. — Ocúltase Warseviez en la corte. — Escribe á los Jesuitas el rey de Polonia, Esteban Bathori. — Aconsejan los Protestantes el fratricidio á Juan III. — El Padre Nicolai. — Ponto de La Gardie, embajador de Suecia cerca de la Santa Sede. — El P. Possevino pasa á Suecia en calidad de legado. — Perplejidad de Juan III. — Abjura el luteranismo en manos de Possevino. — Condiciones para el restablecimiento del catolicismo en su reino. — Vuelve Possevino á Roma con el objeto de discutir las. — Salen denegadas. — Bienes eclesiásticos abandonados constantemente por el Papa. — Nuevo viaje de Possevino á Stokolmo. — Supersticiones del protestantismo. — Regreso de Juan III á los errores del luteranismo. — Intrigas de los Protestantes y de La Gardie. — Possevino en la dieta de Wadstena. — Fallecimiento de Carlos IX. — Los Jesuitas en Burdeos, Bourges y Pont-à-Mousson. — El P. Maldonado y la universidad de Paris. — El cardenal de Gondi y su dictámen respecto á la inmaculada Concepcion de la Virgèn. — Apela la universidad de Paris al parlamento acerca la decision de su Obispo. — El P. Auger es nombrado confesor del Monarca. — Contagio en las ciudades de Lyon y Aviñon. — El Padre Grangean convierte á Montluc al catolicismo. — Los Jesuitas en Aunis y Santonge. — Trata Enrique III de dar al P. Auger la investidura de cardenal. — Auger en Dola y Dijon. — El presidente Goudran funda en Dijon un colegio de Jesuitas. — Casa profesa en Paris fundada por el cardenal de Borbon. — Peste en Paris. — La universidad y los Padres. — Origen y principio de las disensiones interiores de la Compañía en España. — Los Jesuitas en Milan. — Renuncian al seminario. — El cardenal Borromeo y los Padres. — Acusacion lanzada contra ellos. — El Jesuita Mazarini se excede en el púlpi-

to contra el santo Cardenal. — Muerte de Borromeo. — Muerte del general de la Compañía. — El vicario general Manare acusado de captacion. — Situacion de la Compañía. — Retírase Manare de la eleccion. — Es elegido general el P. Claudio Aquaviva. — Decretos promulgados por esta congregacion. — Biografía del nuevo general.

Inauguróse este año de 1573 en la Sociedad con la reunion de las congregaciones provinciales, encargadas de elegir los diputados que debian asistir á la general, para el nombramiento del sucesor de Francisco de Borja. Luego de la muerte de este último, habia sido elegido vicario general el P. Polanco, que convocó en seguida la congregacion general para el 12 de abril del mismo año, y á la que se hallaron presentes en la época designada todos los electores, á excepcion de los cuatro siguientes: el P. Auger, á quien habia retenido Carlos IX en el ejército, que á la sazón se hallaba sitiando á la Rochela, y los tres Jesuitas Gil Gonzalez, provincial de Castilla, Martin Gutierrez y Juan Suarez, que en union de un coadjutor, habian caido en poder de una partida de hugonotes cerca del castillo de Cardillac. Luego que los herejes tuvieron entre sus manos á estos sacerdotes católicos, se pusieron á deliberar qué suplicio les impondrian, exigiendo unos que se les decapitase, y proponiendo otros que se pidiese una gruesa suma por su rescate. Los Jesuitas, que no trataban de vender tan caras sus vidas, se negaron á esta última proposicion; resultando de esta repulsa, que Gutierrez espiró á manos de los Protestantes, mientras que los Padres residentes en Lyon rescataron á Suarez y Gonzalez, gravemente herido este último; razon por la que no pudieron presentarse á la convocatoria.

Cuarenta y siete individuos (profesos todos) tomaron parte en la votacion; entre los que se hallaban los PP. Salmeron, Bobadilla, Everardo Mercurian, Oliverio Manare, Leon Enriquez, Lorenzo Maggio, Juan de Plaza, Nadal, Ribadeneira, Vazquez, Polanco, Hoffeo, Adorno, Miguel de Torres, Palmio, Possevino, Claudio Matthieu, Miron, Madride y Canisio.

Polanco, Salmeron y los Padres mas antiguos de la Orden, se dirigieron, segun costumbre, á demandar al Santo Padre su apostólica bendicion. Gregorio XIII se la otorgó benévolamente, y después de haberles hecho varias preguntas acerca del modo que observaban en las elecciones, y sobre el número de votos que formaban la mayoria, añadió: «¿Con cuántos votos cuentan los es-



«pañoles? y ¿cuántos generales habeis tenido de esa nacion?» Á que contestaron los Jesuitas: «Los tres jefes que hasta ahora ha «tenido la Compañía todos han sido españoles. — ¡Pues bien! re- «plicó el Papa, pareceme justo que el que hayais de elegir en la «actualidad sea de otra nacion.»

Esta palabra, cuya tendencia habia calculado Gregorio XIII, pareció á los ojos de los Padres un atentado indirecto contra la libertad de sus elecciones, y Polanco contestó: «La congregacion «general se reune en Roma para sustraerse á todo influjo; y una «vez que vuestra Beatitud se ha declarado protector de nuestra «Órden, no debe poner trabas á nuestras operaciones. — ¿No «existen otros sugetos, preguntó el Pontífice, tan capaces como «los españoles para desempeñar esas funciones? El P. Everardo «Mercurian, por ejemplo, me pareceria digno de ser elegido;» y sin permitirles tiempo para protestar contra esta indicacion: «Idos, continuó, y haced lo que fuere mas justo.»

Apenas se habia reunido la congregacion y empezado Possevino el discurso de apertura, cuando se hizo anunciar el cardenal Como, con el objeto, dijo, de suplicar á los profesos, en nombre del Papa, y por el interés de la Iglesia universal, que por aquella vez al menos, tuviesen á bien elegir un general que no fuese español.

En medio de la heterogeneidad de individuos que componian la Sociedad, no les habia sido muy difícil en un principio el someterse á una ley comun, pareciéndoles dulce la obediencia en un primer impulso de fervor; mas luego que la Órden hubo adquirido poco á poco un incremento rápido, cesando de componerse en su mayoría de españoles y portugueses, empezaron á conocer que los súbditos de la Península desempeñaban los mas altos cargos; y á pesar de que ninguno pretendia para sí mismo, exigian todos en general que se les llamase al menos á participar del derecho que les asistia. Las Constituciones de Ignacio domaban perfectamente los caracteres mas orgullosos y los naturales mas turbulentos; pero nada podian contra el egoismo nacional, pasion quizás la mas difícil de desarraigar, porque apoyándose en unos sentimientos generosos é innatos en el hombre, es el origen de unos afectos de que jamás puede desprenderse el corazon. El Apóstol habia dicho que no existia delante de Dios diferencia alguna entre el judío, el griego, el bárbaro, y el escita; pero los Jesuitas, aun-

que sin darse á conocer por medio de ruidosas quejas, se mostraban, sin embargo, celosos de hacer triunfar esta igualdad: es verdad que Loyola, Laynez y Borja se habian conformado, á pesar de ser españoles y por un espíritu de equidad, con un voto cuya influencia era desconocida; mas sea que ciertos Padres se hallasen á la sazón demasiado dominados por las pasiones de la humanidad para dejarse sojuzgar, ó bien el orgullo castellano tratase de recobrar su ascendiente, lo cierto es que pululaban en los ánimos las disensiones interiores.

Por otro lado, los españoles abrigaban ciertas preocupaciones de raza contra algunos de sus compatriotas. Moriscos ó judíos recién convertidos á la fe católica, se veian confundidos todos bajo el nombre de cristianos nuevos. El P. Polanco, según decian, era descendiente de una de estas familias; en cuya atención temian tanto de verle ascender al generalato, que Felipe II, D. Sebastian y el cardenal Enrique de Portugal habian suplicado al Papa y al sacro Colegio que se opusiese á la eleccion de cualesquiera Jesuita que debiese su nacimiento á semejante origen. Gregorio XIII, que no ignoraba estas disidencias ó preocupaciones, adoptó, con el objeto de sufocarlas en gérmen, el partido que aunque mirado por todos como el mas prudente, arrebatava á la congregacion el derecho pleno y entero que la asistia para elegir espontáneamente á su jefe. Todas estas razones decidieron á los Jesuitas á formar una diputacion compuesta de Leon Enriquez, Hoffeo, Maggio, Manare y Canisio, quienes se trasladaron sin demora á presencia del soberano Pontífice dirigiéndole algunas humildes observaciones. Escuchóles el Papa, y convencido al fin por las razones que alegaban, les otorgó cuanta latitud era dable, con la única restriccion de que si fuese español el elegido, deberia participársele el nombramiento por la congregacion antes de pasar á proclamarle solemnemente. El día siguiente, 23 de abril, fue elegido Everardo Mercurian por una mayoría de veinte y siete votos.

Era Everardo belga de nacion, y por consiguiente súbdito de Felipe II, rey de España. La mayoría al nombrarle habia hecho un acto de justicia, además de haber complacido á la Santa Sede, que creia no deber permitir que se perpetuase en una sola nacion un privilegio tácito, que habria pasado á ser propiedad exclusiva de los españoles. Gregorio XIII habia juzgado útil inter-

rumpir esa serie de generales de la Compañía de Jesús, extraídos de un mismo reino, y esto bastó para proponer á Mercurian como candidato. Mercurian tenia ya sesenta y ocho años cumplidos, la edad no habia debilitado en él la vivacidad de su raciocinio, y dulce y prudente, fue reputado como el mas apto para consolidar el edificio de la Compañía, lo que el nuevo general tomó muy á pechos.

Nombráronsele como asistentes á Oliverio Manare, para Francia y Alemania; al P. Fonseca, para el Brasil y las Indias orientales; á Gil Gonzalez, para España y el Perú, y á Benito Palmio, para Italia y Sicilia, encargando además al P. Manare del empleo de admonitor.

Separóse la congregacion el 16 de junio de 1573 después de haber sancionado cuarenta y ocho decretos. En ellos se arregla la forma de elegir el General, el modo de proceder en las congregaciones provinciales, y los deberes relativos al cargo interino de vicario general: nombróse además una comision encargada de examinar si en los actos del concilio de Trento se hallaba algun artículo que pareciese estar en contradiccion con las Constituciones de la Orden, y por último se mandaba por el decreto veinte y uno que los profesos de los cuatro votos debian obediencia á los profesos de los tres votos y á los sacerdotes que no habian profesado, aun cuando estos últimos desempeñaban en las misiones del Instituto los cargos de rector ó ministro; resultando de aquí que á los ojos de la congregacion general al interpretar el principio de obediencia, no limitaba el respeto debido al título, sino mas bien al empleo. La jerarquía del poder no emanaba directamente, segun ella, de la cualidad individual y conferida por la profesion de los cuatro votos, sino de la voluntad y de la confianza del General. Este cálculo, si se nos permite el término, por tener que recurrir á las palabras usuales al tratar de las cosas religiosas, este cálculo denotaba una profunda inteligencia, puesto que, al destruir las categorías en que se atrinchera á veces el genio ó la fuerza, emancipaba la virtud y el talento, consagrándolos separadamente de las reglas convenidas, y dejaba á la sagacidad del General un derecho de iniciativa, cuyo beneficio deberia redundar en la Sociedad entera.

El fallecimiento de un general, la vacante de la silla y la eleccion de un nuevo jefe, no podian acarrear ninguna modificacion

seria al plan trazado por Loyola en las Constituciones. La Orden de los Jesuitas se propagaba por sí sola en el universo, bastándola recurrir á los mismos medios para obtener semejantes resultados; porque la fuerza de impulsión que la habia comunicado su Fundador, se extendia cada vez mas, aunque sin cambiar nunca de naturaleza ni de objeto. La Compañía de Jesús habia llegado á ser para la Iglesia un ejército de voluntarios, dispuestos siempre á obedecer: adoptábanla los reyes, reclamándola como su mas seguro apoyo para contrarestar los embates suscitados por la herejía contra los tronos; y aunque en la idea de Ignacio se hallaba excluida la política del objeto del Instituto, sin embargo, no habia en el siglo XVI ningun asunto político, ninguna negociacion diplomática que no tuviese un principio religioso, sin exceptuar el origen mismo de las guerras. No se trataba de potencia á potencia, ni de nacion á nacion, ni se arriesgaba batalla alguna que no tuviese por fin la destruccion ó conservacion del catolicismo: todo se emprendía, y se terminaba todo con detrimento ó ventaja de la Iglesia universal; y hasta los mismos Jesuitas se vieron obligados á interpolarse en el movimiento de las ideas políticas y sociales, que marcaban con demasiada violencia su opinion, así en lo bueno como en lo malo, para dejar de ser combatidas ó dirigidas. La Alemania y la Francia eran los palenques donde se agitaban las pasiones mas terribles; porque en estos dos imperios era mas viva la resistencia que en ninguna otra parte, y porque ambos partidos tenian aquí la organizacion mas fuerte.

En Francia, confederado el calvinismo con la universidad y el Parlamento contra la Sociedad, la hacia una de esas guerras de palabras que no se dirigian al espíritu nacional: en Alemania, no se contentaban con tener á las casas y colegios de Jesuitas bajo la influencia de una sentencia judicial, sino que los atacaban mas á las claras; y en los Países Bajos, por último, la insurreccion protestante los entregaba al pillaje, al paso que en el fondo de la Germania trataban de poner trabas á su accion, y con tal de conseguir el triunfo no se desdeñaban los herejes de recurrir á las armas mas innobles y rateras.

El nuevo Pontífice que habia elegido la Iglesia era un hombre vigoroso, prudente, lleno de entusiasmo y perspicacia, que no hubiera consentido jamás el que se acusase impunemente á los defensores de la Santa Sede, por los mismos que trataban de ar-

ruinarla: amaba á los Jesuitas por simpatía, por gratitud á los servicios que le habian prestado, y por la persuasion de que los continuarían prestando en el porvenir. Era por lo tanto preciso desarraigar las convicciones de Gregorio XIII, ó desacreditar al Instituto. Y tal fue la doble tarea que se propusieron los Protestantes de Alemania. Habian observado que los Jesuitas se insinuaban en el corazon del pueblo por medio de la enseñanza, y trataron de calumniar sus colegios: en 1573, acriminaron la educacion de los Padres en Gratz, Praga, Viena é Inspruck. Si bien la causa de estas hostilidades combinadas es diferente á proporcion de los lugares y príncipes; es siempre la misma en el fondo. En Viena reunió la universidad sus esfuerzos á los de la herejía, logrando alejar al provincial Lorenzo Maggio, y aprovechándose de su ausencia para arrancar al emperador Maximiliano un decreto en que se prohibia á la Sociedad conferir los grados académicos, y explicar por los mismos autores y á las mismas horas que la universidad. Pero apenas volvió de Roma el P. Maggio, cuando la verdad se abrió paso hasta las gradas del trono, y el Emperador revocó su decreto.

En Inspruck no necesitaron los sectarios usar de tantos rodeos: un religioso denominado Juan Nas, que á instigacion suya se habia mostrado siempre uno de los enemigos mas acérrimos de la Compañía, obtuvo el nombramiento de predicador del Archiduque, y desde aquella tribuna, erigida á sus preocupaciones, lanzó sobre su auditorio las mas ridículas chanzonetas, pasando á ser á los ojos de los Protestantes un apóstol de verdad y tolerancia, por el solo hecho de inmolar á sus diatribas y sarcasmos á los ministros de la Iglesia que tenian la desgracia de contarle en su jerarquía. El Archiduque y los Católicos se dejaron alucinar en un principio; pero el rector de los Jesuitas, Volck, que no se hallaba dispuesto á consentir que se prostituyese de aquel modo el ministerio de la predicacion, tomó la defensa de su Sociedad, y bien pronto se vió precisado Nas á dirigirse á otro punto en busca de púlpito y oyentes.

Durante este tiempo recibió Canisio un rescripto del Papa, en que le ordenaba que se presentase en la corte del archiduque de Austria y en las del de Baviera y del arzobispo de Salzburgo, para desempeñar una mision importante al bienestar de la Religion; hé aqui lo que le escribia el Santo Padre: «Deseo que me

« ayudeis en el proyecto que he concebido para consolar á los católicos de Alemania, y os elijo mas bien que á ningun otro porque conozco cuán útiles pueden ser en estas circunstancias vuestra sabiduría y destreza. » Mirando los deseos del Papa como una orden, parte Canisio sin demora, desempeñando á satisfaccion las miras de la Santa Sede. Apenas habia terminado esta nunciatura cuando le volvió á llamar Gregorio á Roma para consultarle sobre los medios que se deberian emplear para restablecer la fe en las regiones del Norte. El Pontífice no conocia al Jesuita mas que por su nombradía; pero al verle proyectar una luz tan brillante sobre los asuntos de la cristiandad, y al oirle hablar con tanta penetracion respecto á los verdaderos intereses de Alemania y de las tramas urdidas por los herejes, se creyó destinado á recompensar un mérito tan brillante: comunicó su designio á los cardenales, quienes reputándose muy felices de contar á Canisio entre los individuos del sacro Colegio, no quisieron hacer un misterio de esta promocion. Segun Eusebio Nieremberg, habia pasado la misma idea por la mente de Pio V, quedándose no obstante en proyecto; pero Gregorio XIII creyó oportuno, como refiere el historiador Rader, realizarla al instante; y el Jesuita, que como Laynez y Borja, trató de hallar en la fuga el medio mas eficaz de sustraerse á las dignidades, se retiró á Dillingen, en donde la muerte del cardenal Oton Truschez acababa de cubrir de luto á sus moradores.

Juan Francisco Bonhomi, obispo de Verceil y nuncio apostólico en los cantones suizos, informó á la corte romana, en 1580, de la posicion embarazosa y difícil en que se encontraba la Iglesia en aquellas montañas, que habian llegado á ser el campamento y baluarte de las herejías. Ginebra, Alemania, Francia é Italia habian entregado este país, decia, cuyo corazon se halla infectado por los errores del apóstata Alderico Zwinglio, al embate furioso de toda clase de doctrinas; que aun cuando algunos cantones habian resistido valerosamente á la lucha que sostenian los sectarios, se iria paulatinamente enervando aquel ardor, hasta llegar á extinguirse con la generacion actual, puesto que la juventud no podia ser educada mas que en Ginebra, Lausana ó Berna. Si bien el Gobierno es aun católico, podrá verse arrastrado hácia el error por el ejemplo de las masas que se lanzaban en sus brazos, llegando entonces á ser ineficaces todos los remedios; y por último,

que á pesar de que el clero secular conocia su impotencia, no trataba de reanimar la fe, y que sumido en la ignorancia y la corrupcion, permanecia adicto al catolicismo solo por respetos humanos.

Tales eran en resúmen los temores de que hablaba la correspondencia del Nuncio, participándoselos á la Santa Sede, y finalizaba de este modo: « Solo existe un medio único para derrocar « los principios irreligiosos y sustituir á la depravacion de costumbres la antigua pureza, y es, la fundacion de un colegio de la « Compañía; » idea que favorecieron el cardenal arzobispo de Milan y el vicario general de la diócesis, Pedro Schnewlin. Propusieronla al gran Consejo, del que formaban los herejes una minoría insignificante; mas á pesar de eso, podian muy bien suscitar varias dificultades que dejarian insolubles la indigencia de los cantones y la mezquindad de sus individuos. Para obviar este obstáculo adjudicó el Pontífice al colegio proyectado los bienes de la antigua abadía de Marsens, y el gran Consejo adoptó por unanimidad el plan del Nuncio y del cardenal Borromeo.

Ya no restaba mas que encontrar un hombre, cuya voluntad enérgica y cuyas brillantes virtudes cautivasen el respeto y adhesion de la Suiza; y viendo que los Jesuitas se hallaban perplejos, ordenó el Papa á Everardo Mercurian que envíe inmediatamente á Friburgo dos Padres de la provincia de Alemania. Hallábase desempeñando á la sazón el cargo de provincial el P. Hoffeo, quien juzgando que ningun otro era mas á propósito que el P. Canisio para realizar la idea concebida por Gregorio XIII, le mandó salir con el P. Andren. Obedeció el Jesuita sin demora, y atravesando los Alpes en el corazón del invierno, llegó á Lucerna, donde residia el legado apostólico. Aquí fue donde este hombre, cuya existencia estaba agotada por una serie de estudios no interrumpida jamás, este hombre que habia desempeñado tantas y tan arduas misiones, y que se habia visto tantas veces en contacto inmediato con los emperadores y reyes, consagró sus últimos años á la instruccion de unos montañeses groseros, y al desarrollo de la inteligencia de sus hijos.

Septuaginta en su retiro de Friburgo, que por sus desvelos y los de sus sucesores llegó á ser uno de los colegios mas florecientes de Europa, desaparecia de la escena del mundo para dar ejemplos de piedad y sabiduría, que otros Jesuitas, dignos émulos

suyos y formados por él, se propusieron poner en práctica algún tiempo después.

En medio de los excesos de toda especie de que eran teatro los Países Bajos, no habían renunciado aun los Jesuitas al proyecto de establecerse en ellos; y bajo la protección, insuficiente en verdad, de Luis de Requesens, gobernador en nombre de Felipe II, fundaron varios colegios en Bruges, Maestricht y Amberes. Guillermo de Nassau dirigía y combinaba los ataques de los Protestantes, al paso que las ideas republicanas que fermentaban en las cabezas volcánicas producían únicamente la confusión más deplorable. Esta era obra del Taciturno, que procuraba sostener por todos los medios, persuadido de que haría nacer un gobierno del seno mismo de la anarquía. Su plan estaba ya trazado, y nada era capaz de hacerle retroceder; si su ambición había acarreado terribles calamidades sobre la Bélgica, solo se ocupaba en ellas el príncipe de Orange para multiplicarlas, hasta que falleciendo Luis de Requesens á causa de sus continuos disgustos, deseando Felipe II proporcionar á Guillermo un rival digno de él, nombró á D. Juan de Austria gobernador de los Países Bajos.

Aun no había tomado D. Juan las riendas de la administración cuando aprovechándose los herejes de esta especie de interregno, empezaron á esparcir el rumor de que en la casa de los Jesuitas existía un depósito de armas y municiones, y que algunos traidores se habían refugiado en ella. En esos momentos de perturbación en que el pueblo se halla dispuesto á acoger los hechos más extraordinarios, deduciendo de ellos como consecuencia precisa la devastación y el pillaje, se dirige en masa al colegio y le pone sitio; iba ya á ser presa de las llamas cuando interponiendo su autoridad el conde Oton de Herbenstein, Federico Perrenot, gobernador de Amberes, y el margrave Gossvin, lograron serenar los ánimos. Igual acusación se reproducía en Lieja en aquel mismo instante, dando margen á los mismos desórdenes.

El vencedor de Lepanto, que apreciaba en extremo á los Jesuitas, trataba de verlos respetados, porque conocía que su misma autoridad ganaba infinito en el trato. Era á la sazón provincial de Bélgica el P. Balduino del Ángel, quien aconsejó á D. Juan que emplease todos los medios de lenidad, y que tratase de calmar los ánimos más bien que de exasperarlos. Este, que aun era joven y que tenía ya la suficiente impetuosidad de un guerrero para sa-



tisfacerse con el papel de pacificador, se presentó con esta intención en los Países Bajos, donde existían ya tres partidos: el de los Protestantes, que militaban bajo la enseña del príncipe de Orange, dueño ya de la Holanda y de la Zelandia; el de los Estados, que trataban de crear una república, y los Pordioseros, que después de haberse separado de Guillermo, solo trataban, á fuer de aventureros políticos, de exigir crecidos rescates en las ciudades, y talar los campos. El sistema de pacificación adoptado por el nuevo Gobernador se hacia por lo tanto imposible; así es que tuvo por mas conveniente el apelar á la victoria, como en efecto lo hizo, batiendo, el 31 de diciembre, en las llanuras de Gembloux al ejército de los coligados, mandado por el general Goignies. El 21 de abril de 1578 publicaron los Estados en Amberes una ordenanza que contenía la pacificación de Gante, y manda á todos los habitantes que presten un juramento y que le observen. Pero este juramento no era mas que un compromiso, y ocultaba un lazo. Los Jesuitas, fieles á D. Juan, se negaron á prestar su asentimiento á esta acta, y por mas que los amenazaron y aun los lisonjearon con la esperanza de que si daban á los Católicos un ejemplo semejante de sumision á la voluntad de los Estados, podían asegurarse para siempre numerosos establecimientos en el país, permanecieron tan inaccesibles á las intimidaciones como á las promesas. Luego que conocieron que nada seria capaz de separarlos de D. Juan, tomaron los Estados el partido de expulsarlos, como en efecto lo verificaron el 18 de mayo de 1578, obligándolos á embarcarse en el Escalda, y se les transportó á Malinas, desde donde el Príncipe los hizo conducir á Lovaina. Los Protestantes que mandaban en Bruges y Tournai expulsaron tambien de sus casas á los Jesuitas, estándoles reservada la misma suerte en Douay, de donde les obligó á salir el Senado, hasta que quince dias después y á petición del mismo rector de la universidad, fue revocado el decreto de expulsion.

La peste, como consecuencia precisa de todas las conmociones intestinas, empezó á hacer horribos estragos en la ciudad de Lovaina, donde á la sazón se hallaban reunidos todos los Jesuitas, quienes viendo que les estaba prohibida la enseñanza, trataron de sacrificarse en beneficio de los pobres enfermos, pereciendo víctimas del contagio que esperaban conjurar los PP. Osmar Goyson, Juan de Harlem, Antonio Salazar y Eliseo Heivod; par-

ticipando de la misma suerte otros varios Jesuitas en Lovaina, Lieja, Douay y Bruselas.

El 1.º de octubre del mismo año espiró D. Juan cerca de Namur, á la edad de treinta y tres años, siendo su enfermedad tan imprevista y su muerte tan rápida, que todos creyeron que le habian envenenado, cuya sospecha recayó principalmente en la reina Isabel; pues si se ha de dar crédito al historiador Estrada, dos ingleses fueron acusados y convencidos de este crimen, y sentenciados á pena capital por el duque de Parma, sucesor de este Príncipe †. Mas las pruebas de este crimen no pasan á nuestros ojos de meras presunciones, porque es cierto que Isabel no ignoraba que la corte de España proyectaba unirle con María Estuart, prisionera en Inglaterra, idea que el Jesuita Parsons habia sugerido á Felipe II, y que debió parecer á Isabel como un manantial de sobresaltos y peligros. Es verdad que estos se cortaban con la muerte de D. Juan; pero para suponerla autora ó cómplice de este asesinato, son indispensables algunos datos mas positivos que esas hipótesis, y que la sentencia de esos dos ingleses cuyos nombres ignoramos.

Los Jesuitas encontraron un nuevo protector en el duque de Parma, sucesor del Príncipe, que tenia en la Sociedad uno de sus parientes mas cercanos. A instancia suya se presentó en Bélgica el P. Juan Farnesio, Jesuita cuya humildad se elevaba á un grado tan eminente, que al hablar de él Mercurian, solia decir: «¡Pluguiese al cielo que tuviésemos muchos hombres tan parecidos á «Abrahan como el P. Farnesio!» El primer cuidado del duque de Parma fue el de restituir á los Jesuitas los colegios de que se habian apoderado los herejes. Habian ya recobrado algunos de ellos en 1580, en cuya época llegó el P. Toledo á Lovaina en calidad de comisario para recibir la retractacion de los errores de Baio.

Miguel de Bay, que como la mayor parte de los literatos de aquella época, latinizó su apellido para darle cierta tintura de antigüedad clásica, nació en Melin por los años de 1513: ni herejarca ni sectario, poseia no obstante el suficiente talento para desempeñar estos dos papeles, si la fe no hubiese predominado en su corazon al orgullo mismo; catedrático, y en seguida can-

† De bello Flandrico.

ciller de la universidad de Lovaina; espíritu novador al par que extravagante, habia emitido en sus obras algunas doctrinas contrarias á la doctrina católica, sosteniendo, por ejemplo, que desde la caída de Adán todas las obras del hombre hechas sin la gracia son pecados; que la libertad segun la sagrada Escritura es la exención del pecado, y que es compatible con la necesidad; y extraviándose, por último, en el laberinto de las teorías escolásticas, habia suscitado contra sí una condena de la facultad de teología de Paris, provocada por los Franciscanos. El 1.º de octubre de 1567 anatematizó Pio V, por una bula, setenta y seis proposiciones suyas: Baio vaciló, buscó subterfugios y comentarios, hasta que por último se decidió á someterse; pero su sumision no habia sido bastante espontánea para inspirar confianza á la Santa Sede. Sin retractarse en la forma parecia haberse impuesto la tarea de explicarse en el fondo, de manera que su enseñanza venia á ser una apología de sus ideas. La Iglesia habia lanzado á la palestra sus doctores y teólogos para contrarestar las doctrinas de Baio; y la Compañía de Jesús, que no queria ser menos, trató de lanzar el suyo á este palenque, enviando al Brabante al P. Belarmino.

Nació Roberto Belarmino en Montepoliciano el 4 de octubre de 1542, y era sobrino del papa Marcelo. La pequeñez de su estatura y la sublimidad de su talento obligaron á decir á sus contemporáneos que era el hombre mas pequeño y el mas grande de su siglo. Como predicador y catedrático ilustre, se habia adquirido una inmensa reputacion, y aun no habia osado recibir el órden sacerdotal, que por obedecer á un precepto formal de Francisco de Borja, se vió después obligado á aceptar en Bélgica de manos de Cornelio Jansenio, obispo de Gante. Reduciase la mision de Belarmino á refutar la doctrina de Baio; mision que desempeñó con tanto éxito desde el año de 1570 hasta el de 77, que segun refiere el jansenista Quesnel en su *Historia religiosa de la Compañía de Jesús* (tom. III, pág. 245): «Su juventud y elocuencia parecian «dos cosas tan extrañamente reunidas, que todos ansiaban con «avidez escucharle, haciéndose tan universal su reputacion, que «atraia á los protestantes de Inglaterra y de Holanda.»

Hizo la guerra á Baio con teson, y la sostuvo como hombre que aprecia á su adversario, tratando mas bien de convencer los ánimos que de ulcerar los corazones. Analizó de tal modo las opiniones de su antagonista, é indicó tan á las claras el plagio de las



de Lutero y Calvino, que sin haber dejado escapar jamás de su boca el nombre del canciller de la universidad del Brabante, ilustró evidentemente toda la discusion. El teólogo Jesuita habia con-temporizado con la persona sin perdonar al mas mínimo de sus errores. Así es que, conociendo Baio que con semejante competidor se exponia á una derrota segura, tomó el partido de no contestar, guardando un absoluto silencio. Pero apenas habia Belarmino abandonado la Bélgica, cuando estalló el fuego largo tiempo cubierto bajo la ceniza. Habíase puesto Baio en relacion con Mar-nix de Santa Aldegunda, confidente del príncipe de Orange, á quien persuadió este último que él solo bastaba para obrar la reunion del calvinismo y de la religion católica, con tal que supiese hacer á tiempo algunas concesiones, cuyo gérmen estaba envuelto en sus obras. Bay se dejó ganar por la lisonja, y como no estaba allí Belarmino para refutarle, dió principio á sus planes de amalgama declarando que la bula de Pio V era supuesta, ó que se la habian arrancado á la Santa Sede.

El 29 de enero de 1579, declarándose Gregorio XIII solidario de su predecesor, confirmó la bula *Ex omnibus afflictionibus*, que por condescendencia hácia Baio y Juan de Lovaina no habia promulgado aun la corte romana; y Toledo recibió orden de marchar al Brabante con la mision de calmar aquella tempestad que amenazaba á Roma con una complicacion de obstáculos. Habian elegido á este Jesuita el papa Gregorio y Felipe II, para representar en estas serias circunstancias la autoridad de la Santa Sede y la pujanza del trono; pero aunque armado con los rayos del Vaticano, y pertrechado con el apoyo de un monarca tan poderoso, no pasaba á su destino en calidad de enemigo. Era mas noble á sus ojos el papel de conciliador; y aunque es cierto que hubiera bastado una sola palabra de su boca para evocar una herejía ó engendrar un cisma, aspiraba mas bien á suscitar el arrepentimiento. Habíase granjeado tal nombradía de firmeza, de talento y espíritu conciliador, que el mismo Baio prefirió lanzarse en los brazos del Comisario apostólico á sostener una lucha tan desigual. El Jesuita, que conocia á fondo las debilidades humanas, quiso evitar al Canciller las discusiones preliminares, tratando de ilustrar su mente mas bien que de humillar su orgullo para convencerle de sus errores. Salióle este ardid á pedir de boca, puesto que en breve triunfó de los sofismas del sectario, impul-

sándole á retractarse públicamente, como lo hizo en efecto en 24 de marzo de 1580, ante todas las facultades reunidas bajo la presidencia del mismo Jesuita, condenando él mismo sus proposiciones con arreglo á la intencion de la bula, y en la misma forma que aquella las anatematizaba. La misma declaracion hicieron todos los doctores, licenciados, bachilleres y estudiantes que habian sido discípulos ó partidarios suyos. Nadie habia podido decidirle hasta entonces á confirmar su retractacion por medio de un acta firmada de su mano; solo al Jesuita estaba reservada tamaña victoria: y como el mismo Baio confiesa <sup>1</sup>, «reconoció que las confesiones que habia entablado con él Toledo, le habian impulsado á conformarse con la sentencia pronunciada por la Santa Sede, «y que en su consecuencia, se hallaba resuelto á no enseñar ni á defender en adelante las citadas proposiciones.»

Un Jesuita habia logrado mediante la persuasion ahogar en su origen el bayanismo; y el jansenismo, del cual no fue mas que un precursor el canciller de Lovaina, nunca ha perdonado esta victoria á la Compañía.

En tanto que el P. Jorge Schorrit restablecia la fe en Baden, donde falleció bajo el peso de sus tareas apostólicas, á la manera que lo hace el soldado en el campo del honor, llegó el P. Warseviev á Suecia, reino que, como los demás de la Europa, habia experimentado tambien su revolucion religiosa, y que bajo el mando de Juan III, trataba de crearse un culto independiente, y de reparar los desastres ocasionados por las divisiones intestinas del Monarca y de su hermano Erico.

El carácter del rey de Suecia, así como todos los caracteres cuyo fondo está basado en la lenidad, era débil y sin energía, y habia conocido la desgracia. Hecho prisionero en Abo, se habia visto durante cuatro años en poder de su hermano en el castillo de Gripsholm, sin hallar otro consuelo que los que le prodigaba su esposa Catalina, último vástago de la raza de los Jaguellones. Esta Princesa, que poseia todas las virtudes y toda la piedad de su familia, inspiró al rey prisionero la inclinacion al estudio, que le condujo insensiblemente á la fe, pero á una fe mas bien especulativa que práctica. Cuando se vió restablecido en el trono, trató de conciliar sus creencias íntimas con las preocupaciones, terro-

<sup>1</sup> Baiana, pág. 152, ap. núm. 10.

res y prevenciones de su pueblo; tímido en razon de sus sufrimientos, pero intolerante respecto al espectáculo de desmoralizacion que ponía ante su vista la herejía, trató de buscar en union de Pedro Fechten, su confidente, los medios de restablecer la Iglesia católica sin agitaciones interiores; y no siendo para él la religion mas que una especie de resorte gubernamental, procuraba, apoyado en sus propias luces, combinar las cosas de tal suerte, que todo debía sonreír á su voto de hombre honrado y de católico indeciso. Mas no era ciertamente á favor de las reformas parciales en las costumbres y liturgia, como debía esperar una saludable mejora; esta era sin duda aceptada por los protestantes de sus Estados como aceptan todo sistema que tiende á separarlos de la comunión romana, porque en esta separacion reside su único dogma; pero los católicos suecos, á cuya cabeza se hallaban Nicolás Brask, Erico de Sparre, Andrés Chet, Hogenschild Bjelke, Jacobo Typotio, Mathei Gyllenstern, el baron de Luentholm, Magno Gotho, Jorge Gera, el conde de Brahe, y los aldeanos de la Dalecarlia que se habian sacrificado por Gustavo Wassa, y á quienes este Principe, después de haber experimentado su fidelidad política, obligó á ser infieles á su Dios, se mostraban en union de la Reina, hostiles á esta doctrina de la que se improvisaban apóstoles el clero de Stokolmo y la universidad de Upsal.

A instancias de Catalina y del cardenal Osio encargó el soberano Pontífice al P. Warsevitz de la mision de iniciar al rey Juan en los verdaderos fundamentos de la Religion; pero el Jesuita no pudo penetrar en la corte de Suecia sino en calidad de embajador de la reina Ana de Polonia cerca de su hermana Catalina. Erico se hallaba prisionero á la sazón, aunque su partido no era del todo desesperado, puesto que contaba con los exaltados.

Juan III estaba perplejo entre las facciones y su conciencia. Los herejes toleraban con bastante facilidad la presencia de los sacerdotes seculares, al paso que odiaban á los Jesuitas; porque los primeros se limitaban á ejercer en los ánimos la menor influencia posible, mientras que los Jesuitas se apoderaban de los corazones por la persuasion, los dominaban por la ciencia y por aquella firmeza que nada podia vencer, apareciendo en presencia de los sectarios, como era consiguiente, como un blanco al que debían dirigirse todos los tiros. Warsevitz era uno de aquellos hombres, á quienes la nobleza de su origen, las frecuentes rela-

ciones con toda clase de personas, y una ciencia nada superficial, familiarizan con todas las posiciones: túvole oculto la Reina en una de las habitaciones de palacio, donde permaneció esperando la hora propicia en que el Rey consintiese en verle, como en breve se verificó.

Las instrucciones del Jesuita versaron sobre dos puntos principales: hallábase comisionado para proponer al monarca sueco un tratado de alianza con el rey Felipe II, y tenia la mision de preparar el regreso del primero á la religion de sus antepasados. Juan estaba bastante instruido en la teología, por haberse dedicado al estudio de los santos Padres los cuatro años de su arresto. Este estudio, hecho de buena fe, pero bajo la inspiracion de las preocupaciones de aquella época, produjo en su mente un tenebroso caos en vez de la ilustracion: impulsado por un frenesí argumentista, que quizás le hubiera sido mas útil emplearle en sus intereses políticos que en los de la Religion, preferia enseñar á ser enseñado.

Transcurriéronse seis dias en conferencias de cuatro á cinco horas, durante las cuales, asaltando el Monarca y el Jesuita la ciencia eclesiástica, se propusieron mutuamente varias objeciones, que solventaba el uno con su raciocinio, y explicaba el otro pertrechado en sus ansiedades. Admitia el primero de los contendientes la supremacia religiosa del Papa; pero sin perder de vista á su patria, trataba de restringirla cuanto le permitian sus fuerzas. Adoptaba sin restriccion el culto de las imágenes y reliquias; y convenia en que las ideas de los novadores y su libre exámen en materia del culto y poder temporal eran incompatibles con la subordinacion; pero no se atrevia á adoptar un partido. Afirmaba que, á favor de medidas lentas é indirectas, llegaria á restablecer en su reino la antigua religion; y en seguida, como si hubiese temido avanzar demasiado, exigia que el Pontífice autorizase, en los mismos términos del famoso *Interim* de Carlos V, la comunión bajo ambas especies, el matrimonio de los eclesiásticos y la celebracion de los oficios divinos en el idioma vulgar: «Los suecos, repetia incesantemente, no podrán ser católicos sino bajo las citadas condiciones.» Pero estas condiciones eran inadmisibles de todo punto, y aun dado el caso de que la Santa Sede hubiera pasado á darlas su asentimiento, nada hubiera cambiado el estado de las cosas.

Despidióse Warsevitz del Rey el 14 de agosto de 1574, remitiendo desde Dantzick al General de los Jesuitas, con fecha del 3 de setiembre, una relacion circunstanciada de los mencionados hechos. Era este el primer individuo de la Compañía que se dejó ver en Suecia desde la restauracion del rey Juan; y sin embargo, si se ha de dar crédito á los doctores de la herejía, se vió rodeado continuamente el Soberano de Jesuitas.

En tanto que la irresolucion de este Príncipe no le permitia ser católico ni luterano, Esteban Bathori, rey de Polonia, uno de los mas célebres monarcas que ha tenido este reino por el brillo de sus talentos y victorias, otorgaba á los Jesuitas y á sus colegios la exencion de toda clase de impuestos; y para no defraudar al erario, decretó en 1576 que pagaria de su patrimonio todas las gabelas que pesaban sobre los referidos establecimientos, remitiendo un año después (el 24 de junio de 1577) la carta siguiente á los individuos de este Instituto:

*« Esteban, por la gracia de Dios, rey de Polonia, gran duque de Lituania, Rusia, Prusia, Mazovia y Samogitia, y principe de Transilvania, etc., etc.*

« VENERABLES, PIADOSOS Y CARÍSIMOS PADRES:

« El testimonio de vuestro benévolo afecto, del que nos hallamos informados por vuestras cartas y por conducto de nuestro secretario Juan Zamoski, las felicitaciones que nos habeis dirigido, y las plegarias que elevais al cielo por nuestra prosperidad, nos han complacido en extremo.

« Deseamos que abunden en nuestros Estados los recursos que les asegura la proteccion divina, superior sin duda á los que pueden prestarnos todas las fuerzas humanas, tan inciertas é inestables, recursos que hasta ahora no nos han faltado, gracias á Dios. Los intereses de la Religion y de la Iglesia que tan eficazmente nos recomendábais, como conviene hacerlo á vuestras religiosas y laudables ideas, han sido siempre y serán todavía mas en lo venidero el único móvil de nuestra principal solicitud, esforzándonos en hacer que vuelvan á su origen todos los beneficios que hemos recibido de la divina Majestad, utilizándolos en gloria suya, en la propagacion de su santo



« nombre, y en la exaltacion de la religion cristiana. Como juzga-  
« mos absolutamente indispensable vuestra Órden para la conse-  
« cucion de este designio, justo es que la apreciemos y la ame-  
« mos siempre. Luego que hayamos puesto en órden los negocios  
« de nuestros Estados, os probaremos este afecto mas bien con  
« nuestras acciones que con palabras: en el entre tanto nos en-  
« comendamos encarecidamente á vuestras oraciones para poder  
« realizar cuanto antes nuestro propósito. »

Juan no se habia querido colocar en una posicion tan marcada; fluctuante entre la verdad y el error, no osaba fijarse en resolucion alguna, y divagaba errante por el intrincado dédalo de las discusiones que suscitaban sus asambleas. Fuele, en esto, presentado por su esposa la reina el P. Lorenzo Nicolai, enviado del soberano Pontífice, quien á pesar de que contemporizaba en un todo con sus menores caprichos, su título de individuo de la Compañía podia ofender las susceptibilidades episcopales. Sin embargo, convinieron al fin en que el Padre anunciaria á todos los doctores de la universidad de Stokolmo que, después de haber estudiado en las de Lovaina, Douay y Colonia, regresaba á su patria con el objeto de pedir á sus colegas, los ministros protestantes de Suecia, algunas cartas de recomendacion para el Rey. Después de obtenidas estas, Juan, que abrigaba bajo este subterfugio todos sus temores políticos y sentimientos religiosos, concedió al Jesuita el derecho de enseñar públicamente la teología. Pero una situación tan angustiosamente creada no podia durar largo tiempo: el rector de la academia de Stokolmo Abraham y el obispo de la ciudad Olof Luth se negaron á celebrar la fiesta de la Natividad de la Virgen, porque no querian aceptar, dijeron, la liturgia católica, obra de la idolatría romana. Los Protestantes demandaban por otro lado un concilio nacional, general y libre, prometiendo someterse á sus decisiones; y como el anhelado concilio lisonjeaba los pensamientos secretos del Monarca, asintió desde luego á sus deseos, y el nuevo sínodo quedó fijado para el 11 de febrero de 1577.

El Soberano, que conocia la necesidad de tener un embajador cerca de la Santa Sede, eligió para el desempeño de estas funciones un caballero francés, llamado Ponto de la Gardie, uno de esos aventureros de elevada alcurnia cuya audacia es aun mayor que su nobleza, y que á la sazón basaban su fortuna en la punta

de su espada ó en los arcanos de la política. Verdad es que agregaba el valor militar á la sagacidad diplomática. Era tenido por calvinista; y como esta cualidad no era ciertamente la mejor recomendación para negociar con el Papa, una vez que pasaba á Roma con objeto de reconciliar á la Iglesia de Suecia con la Santa Sede, creyó oportuno dejarse ver como católico en el centro del catolicismo. Una congregacion de cardenales y teólogos pasó á examinar aquellas proposiciones que tenían el carácter de discutibles, y en las que el conde de la Gardie daba á conocer á Gregorio XIII la posicion de su Soberano, amenazado por Ivan Basilowicz, jefe de la reforma, por los dinamarqueses y por su mismo hermano.

Para desembarazar al Monarca y á la Suecia de los complots del último, rebelde siempre á la autoridad de su hermano, y eterno perturbador de la tranquilidad del reino, aconsejaron á Juan, el arzobispo Lorenzo Petersohn, jefe de la reforma, y los demás obispos luteranos que mandase dar un veneno al conspirador Erico, y tres años después (el de 1575) declararon por escrito los senadores y el alto clero que el Rey estaba obligado en conciencia á envenenar á su hermano <sup>1</sup>. El 25 de febrero de 1577 triunfó la doctrina del fratricidio desenvuelta y aprobada por el protestantismo, sus prelados y consejeros legos, y pereciendo víctima de ella el príncipe citado, sin que los teólogos católicos hubiesen pensado en discutir esta tesis sobre el regicidio, que ha servido tan largo tiempo de arma contra ellos en manos de los doctores del luteranismo y calvinismo. Mas adelante decia el Jesuita Possevino á este infortunado Juan á propósito del clero protestante: « Los que sin experimentar el menor remordimiento se atreven á usurpar las funciones eclesiásticas, osarán con mas descaro « expulsar y asesinar á los reyes. » Palabras ciertamente profundas, que fueron para Juan un acta de acusacion, una acriminacion y un consejo.

La corte de Roma, cuya prudencia ha pasado á ser proverbial en las chancillerías europeas, estaba á la mira de la situacion del rey Juan, y en tanto que los cardenales reunidos tomaban en consideracion sus peticiones, se ocupaba en buscar un hombre digno por sus virtudes y talentos diplomáticos de representarla

<sup>1</sup> Rùhs, *Historia de Suecia*, tomo III, pág. 346. F. J. Tejel: Kon. Eric. XIV, *Der Historie Utgifwen af. a. Stiernemann, Stockholm, 1874*, en 4.º pág. 302.

en Stokolmo. Ante todo era indispensable convencer al Rey, y decidirle á que hiciese una profesion pública del catolicismo, para reunir por su medio á la Suecia al tronco comun. Dirigió sus miradas el sacro Colegio hácia un Jesuita que habia prestado servicios de toda especie á la Iglesia y á las ciencias, designando á Possevino para desempeñar esta mision con el nombramiento de legado en Suecia, y cuyas instrucciones se reasumian en estas dos: Hacer que triunfase la fe en el Norte, é impedir que el monarca Juan III pusiese su escuadra á las órdenes del príncipe de Orange. En el prefacio de su *Biblioteca selecta*, impresa en Roma en 1593, obra que abrió el camino que siguieron en el siglo XVII Montfaucon y Mabillon, el mismo Possevino se explica en estos términos:

« Bien que íntimamente convencido de mi absoluta insuficiencia para sostener el peso de tan enorme carga, tuve que ceder á la autoridad del que me hablaba en nombre de Dios, confiado que aquel Señor que se sirve del lodo como de un colirio para dar la vista á un ciego me ilustraria, y supliria con los auxilios de su gracia por la insuficiencia de su ministro. »

Salió en efecto el Jesuita de Roma el 15 de setiembre de 1577, acompañado del P. William Good, irlandés, y del P. Fournier, Jesuita francés, y se dirigió á Praga, donde tuvo diferentes entrevistas con la emperatriz de Alemania, viuda de Maximiliano II, quien para facilitar el acceso del Padre á la corte de Stokolmo, le dió la investidura de embajador, recibéndole el Rey con el ceremonial usado, y entregando este sus credenciales de tal, ante una multitud de señores luteranos. Hallábase Possevino vestido de un rico traje seglar, en cumplimiento de las órdenes del Papa, y llevaba ceñida la espada, sin ostentar vestigio alguno en su persona que le diese á conocer por Jesuita: pero para indemnizarse de antemano de estos honores pasajeros, habia caminado á pié la mayor y mas difícil parte del camino.

Luego que el embajador imperial hubo dado cima á su mision, empezó la de legado apostólico, dejándose ver el Jesuita bajo los bordados espléndidos del diplomático. Hallábanse solos el Rey y Possevino, quien después de haberle enterado del breve pontificio con fecha del 12 de setiembre de 1577, confiriéndole las credenciales para pasar á la corte de Suecia, hizo girar la conversacion sobre las esperanzas que habia concebido y la energia que

exigian las circunstancias, viéndose después con tanta frecuencia, que bien pronto manifestó el Soberano la ternura y confianza que le inspiraba el Jesuita. Habia vencido su ciencia las últimas dudas de Juan, que se hallaba dispuesto á volver al seno del catolicismo; pero razones de Estado dejaban aun cierta incertidumbre en su ánimo. Apoyado en sus conocimientos teológicos, disputaba el terreno palmo á palmo, tratando de arrancar á la dialéctica del Nuncio las concesiones que creyó satisfarian á sus súbditos; y aunque aceptaba la doctrina, no sucedia lo mismo con la disciplina eclesiástica, haciéndose fuerte en las proposiciones que Ponto de la Gardie habia presentado en su nombre en la corte romana.

Estas conferencias, que aclaran de un modo tan evidente la situacion de los ánimos en los países del Norte, fueron recopiladas por el mismo Possevino <sup>1</sup>, que formó con ellas un verdadero tratado de la unidad de la Iglesia. Tenia Juan el corazon tan recto, y las demostraciones del Jesuita eran tan concluyentes, que sin aguardar la respuesta de la Santa Sede á los artículos que la Gardie estaba encargado de aceptar, se decidió á romper con la herejía, erigiendo un altar en su mismo aposento el 16 de mayo de 1378, donde el Padre revestido con los ornamentos sacerdotales y en el momento de celebrar el augusto misterio, vió caer al Rey en sus brazos exclamando con lágrimas de ternura: «Os abrazo, Padre mio, á vos y á la santa Iglesia católica romana, para siempre.» La Reina, Nicolás Brask, gobernador de Stokolmo y Juan Heinrichssohn, secretario del Monarca, fueron los únicos testigos de esta ceremonia que iba á provocar tan graves acontecimientos; y que aunque verificada en secreto, podia una indiscrecion comprometer el éxito. El Rey, católico ya de corazon, no queria, sin embargo, suministrar á su pueblo un motivo de queja ó de desconfianza. Después que Possevino hubo convencido al Monarca, esperó poder practicar lo mismo con el clero y los suecos.

Para realizarlo con fruto le era indispensable regresar á Roma con el objeto de ilustrar al santo Padre y á la congregacion

<sup>1</sup> Antonio Possevino, de la Compañía de Jesús. Responsiones ad nobilissimi et regii viri septentrionalis interrogationes, qui de salutis aeternae comparandae ratione, ac de vera Ecclesia cupiebat institui. Bibliotheca, liber VI, pag. 432.

de cardenales. El Príncipe había abjurado su secta el 16 de mayo, y el 20 del mismo mes se embarcó Possevino, convoyado por dos fragatas reales que le escoltaron hasta la orilla opuesta del Sund, y acompañado de cinco jóvenes suecos, de un moscovita y un lituano, primeras conquistas del Instituto en aquellas comarcas. En Dantzick halló á los Jesuitas Warsevitz y Andrés Wisowski, á quienes remitió á Stokolmo para que uniesen sus esfuerzos á los de Nicolai, preparando de paso los ánimos en Braunsberg, Olmutz, Viena, Polonia, Moravia, Prusia y Austria, comunicando al emperador Rodolfo II los resultados de su negociacion, y marchando en seguida á Roma después de haber arrancado á este último la promesa de ceder á su hermana en matrimonio á Segismundo, hijo y heredero de Juan III. El Jesuita había pre-dispuesto á la corte de Roma por medio de sus cartas para conceder al rey de Suecia cuanto la fuese posible sin perjudicar á los derechos permanentes de la Iglesia, y el 25 de julio escribía á Mercurian:

«Creia el Monarca, llevado del buen deseo que le asiste de  
«ver las cosas en buen camino, que seria útil convocar un con-  
«cilio ó una asamblea compuesta al menos de los principes lute-  
«ranos y otros herejes para ver de arreglar de algun modo las  
«disidencias religiosas, y si no se lograba reconciliarlas, median-  
«te ciertas condiciones, tratar de lleno con la santa Iglesia; pero  
«le he hecho conocer que lo que no habia podido realizarse por  
«medio del concilio de Trento, verificado en el seno mismo de  
«Alemania, no se verificaria por medio de condiciones, puesto  
«que el Espíritu Santo solo quiere espíritus humildes y desinte-  
«resados. Concedióme S. M. que en el fondo participaba de mi  
«misma opinion, y aun añadió por dos veces que de todas ma-  
«neras, aun cuando los Luteranos y demás herejes conviniesen  
«en alguna confesion á su modo, la cambiarian al dia siguiente,  
«y aun se propasarian á hacer otras nuevas, como en efecto ha  
«sucedido.»

Esto ponía en evidencia el punto de la dificultad: el monarca de Suecia se habia lisonjeado que mediante ciertas modificaciones en la disciplina eclesiástica llegaria á restablecer el culto católico en su reino; pero como la experiencia solo se habia ensayado parcialmente, nada positivo habia resultado de estas concesiones. La Iglesia, custodia de la fe y tradiciones que la sostienen en el

corazon de los pueblos, no podía relajar sus principios sin minar ella misma la base en que los Apóstoles la sentaron: era preciso, pues, aceptarla tal como es en sí ó desconocerla enteramente; porque inmutable y eterna en sus principios, no debía permitir que estos se discutiesen hasta el extremo de aceptar de uno las condiciones que habia rechazado de otros.

Possevino conocia mejor que nadie estos obstáculos morales y la complicada situacion en que se hallaba colocado el rey de Suecia; y para manifestarle el buen deseo de la Iglesia con respecto á su persona, no se descuidaba en asegurarle el concurso del Emperador y reyes católicos de España y Polonia, puesto que una vez que hubiese regresado la Suecia al catolicismo se veria inevitablemente expuesto á los ataques á mano armada de los príncipes protestantes, contra los que el Jesuita esperaba darle un fuerte apoyo al ofrecerle unos aliados tan poderosos.

Gregorio XIII no habia aguardado el regreso de Possevino para adoptar medidas enérgicas en favor de la Suecia. Instalóse una nueva congregacion compuesta de los cardenales mas ilustres, tales como Alejandro Farnesio, Moroni, Sabelli, Como, Florio, Felix Peretti, Madrucci y Guillermo Siret, restaurador de las letras hebreas y griegas en Italia, y en la que entraron en calidad de secretarios el Jesuita Toledo y el franciscano César Montalcino, los dos teólogos mas sabios de su siglo.

Doce eran las peticiones elevadas á la Santa Sede. La primera versaba sobre una solicitud del Rey para que se hiciesen rogativas generales por el regreso de la Suecia al gremio del catolicismo. Versaba la segunda en la facultad de celebrar la misa en lengua vulgar; la tercera trataba de la comunión bajo ambas especies; la cuarta era concerniente á la autorizacion para poder perseguir ante los tribunales civiles á los obispos acusados de crímenes contra el Estado ó de alta traicion; la quinta trataba de la no restitucion de los bienes eclesiásticos que habian ido á parar á manos de los seglares; la sexta proponia el establecimiento de un seminario católico en el convento de Franciscos de Stokolmo; la séptima pedia la facultad de dejar en la iglesia el mausoleo de Gustavo Wassa, padre de Juan III; la octava, el juramento de fidelidad que debian los obispos prestar al monarca; la novena, el matrimonio de los sacerdotes; la décima, el permiso de asistir á los sermones y demás ceremonias del culto luterano;

y las dos últimas exigían que se suprimiese la invocacion de los Santos, las oraciones por los difuntos, y que se aboliese el agua bendita.

Luego que la congregacion de cardenales hubo deliberado sobre estos doce artículos, presentados como base de un concordato que destruía la economía de la Iglesia, remitió á Possevino el 25 de julio el resultado de sus conferencias. Este trabajo, obra de Montalcino y de Toledo, que el cardenal de Como reasumió en sus despachos, es el *non plus ultra* de la doctrina y prevision: declararon como inadmisibles por unanimidad la misa en idioma vulgar, la comunión bajo ambas especies, el matrimonio de los sacerdotes y la abolicion del agua bendita, del culto de los Santos, y de las oraciones por los difuntos: quería la Iglesia permanecer una aun cuando hacia en todas partes las concesiones que la permitian aceptar las dificultades de la época, abandonando á los seglares los bienes que habian secuestrado al clero; mas no será esta la última vez que esa Iglesia, á quien representan sus enemigos tan insaciable, sacrifique á la comun ventura las propiedades desmontadas y fecundadas por su sudor, ó legadas por la piedad de los fieles.

La corte de Roma, si en alguna cosa ha merecido censura de los políticos, es en haberse mostrado siempre muy condescendiente en este punto, franqueando quizás un acceso á todas las revoluciones con ese mismo desinterés. Ciertamente que á todas ellas las fulmina sus anatemas como á despojadoras; pero cuando todos se han improvisado ya una fortuna á expensas del clero, regresan al catolicismo como para obligarla á sancionar el robo á mano armada; viniendo todos á ser cristianos después que han gastado todos los cultos de la imaginacion, y escupido en la cara á todos sus ídolos.

Apresuróse la Iglesia, por motivos superiores á los de la humana razon, á renunciar sus bienes temporales, y tal vez no hizo bien; porque no solamente absolvía un crimen impenitente, sino que dejaba una puerta franca á todos los especuladores revolucionarios.

La Iglesia en esta época cumplió á la letra el consejo de Jesucristo de ceder la túnica al que la disputaba la capa, y lo mismo ha hecho mas adelante: acusábanla de avidez, y se apresuró á ceder sus bienes al primero que se los disputaba; imputa-

ronla el crimen de intolerante, y se dió prisa á otorgar á la Suecia cuanto estaba á sus alcances: sin embargo, no se atrevió á dar un paso mas, porque mas allá de aquel paso se hallaba el abismo.

Las cosas habian caminado con mas celeridad que la congregacion de cardenales; pero Possevino estaba en Roma, donde su dictámen debia ser de un inmenso peso: acordó aquella reunirse de nuevo en union del Jesuita, que en una memoria circunstanciada expuso todas las dificultades de hecho, de derecho y jurisdiccion, resolviendo la congregacion, después de haberle oido, que nada podia añadir ni quitar á su primera decision. Confirmó el Papa á Possevino en su cualidad de legado por medio de un breve fechado en 1.º de diciembre de 1578, nombrándole vicario apostólico en Rusia, Moravia, Lituania, Hungría y todas las comarcas del Norte; y dándole un poder ilimitado para que abriese en su nombre un jubileo universal que favoreciese el éxito de su mision: réstanos ahora saber cómo le dió cima.

Acababa de enviar Felipe II, á instancia de Possevino, un ministro plenipotenciario á la corte de Stokolmo, encargado únicamente de los negocios corrientes, porque ya el Jesuita se hallaba comisionado para despachar los asuntos confidentiales. Marchó aquel acompañado del P. Ludovico, príncipe de Odescalchi, avistándose en Baviera con el duque Alberto, y conferenciando en Ausburgo, por orden del Papa, con los Fugger, banqueros alemanes, cuya colosal fortuna estaba al servicio de la Iglesia, y á cuyo cargo se hallaba el sostenimiento de los católicos de Lubeck, á quienes Gregorio XIII otorgaba como preboste de su catedral á Adriano de Merode.

Este pobre sacerdote, á pesar suyo, á rozarse con los magnates y opulentos de la tierra, pasaba de la morada de un banquero al fastuoso palacio de un Emperador; dirigiéndose á Praga desde Ausburgo tuvo una entrevista con Rodolfo II, y después de haber echado en Olmute los cimientos de la mision del Norte, conversó en Vilna con Esteban Bathori, rey de Polonia. Do quier que pasaba el Jesuita renovaba la adhesion en favor del catolicismo; si veia atacada la unidad en sus principios, en las cosas, en los hombres ó en la conciencia, se aprestaba al momento á defenderla; y cuando observaba que los herejes se encarnizaban contra la Iglesia, destruyendo sus casas, colegios ó templos, como si estuviese dotado de un poder indecible y mági-



co, hacia brotar nuevas iglesias y nuevos establecimientos de las mismas ruinas, siendo su viaje una continuada victoria contra la herejía. Aguardábale en Dantzick una fragata sueca, que después de catorce dias de travesía le condujo el 26 de julio de 1579 á la rada de Stokolmo, donde no pareciéndole conveniente entrar, como la vez primera, bajo un traje prestado, resolvió hacerlo bajo el hábito de su Orden, tanto para animar á los Católicos, como para arrebatár á los sectarios todo pretexto de sorpresa. Salieron á recibirle al muelle todas las autoridades principales; mas como la mision de Possevino no se reducía á disfrutar de aquellas ovaciones, quiso desde luego dar principio á la conquista de aquel reino, á cuyo Soberano habia ya convertido al cristianismo.

Varios intereses de ambicion y proselitismo luterano habian interceptado la marcha de los proyectos de Juan, siendo el principal de ellos el enlace que Carlos de Sudermania, hermano del Monarca, habia contraído con María, hermana del duque de Dos Puentes, que á fuer de celosa protestanta, fomentaba en union de su marido una bien combinada liga con todos los luteranos de Alemania. Servíase esta coalicion de los fenómenos celestes para sublevar al pueblo sueco contra su Soberano, dejando á cargo de los obispos su explicacion, que por lo regular recaía sobre el papismo. En unas partes señalaban un perro que corria tras de la caza á través de las nubes; en otras, un enorme dragon que trataba de absorber el sol; llegando á tal la impudencia de Baazio, obispo protestante de Lincaping (II, 22, p. 374) que se atrevió á profetizar que aquel infernal dragon no solamente seria capaz de eclipsar los rayos del sol de la justificacion, Jesucristo, sino que trataria de expulsarle de Suecia para reemplazarle con el Antecristo romano.

Estos meteoros, tan extrañamente comentados por la malicia de los herejes, habian producido en los ánimos del pueblo una especie de alarma que el fanatismo y la ignorancia ayudaban á sostener. David Chytræus, profesor en Rostock, se encargó tambien de desempeñar un papel: compuso una obra histórica con arreglo á los anales sajoneses, y se la entregó al Rey para que la ilustrase con sus notas <sup>1</sup> en lo respectivo á las cuestiones de Suecia,

<sup>1</sup> *Correspondencia de Chytræus*, Cartas al rey Juan, año de 1579, pág. 78 y siguientes.

prometiéndole en cambio dar un brillo tal á su nombre, que llegaría á ser celebrado por la mas remota posteridad. Juan, como todos los espíritus irresolutos, gustaba de la lisonja: esta se le ofrecia por una pluma tan diestra como audaz, y se reputó venturoso en aceptar el partido: dejóse ver del escritor, que, como protestante, empezó desde luego á infundir en su alma las dudas, proponiéndole diferentes objeciones, y para mas obligarle le dedicó su *Historia de la confesion de Ausburgo*<sup>1</sup>. Ponto de La Gardie, de regreso ya en Stokolmo, habia sondeado, por otra parte, la situacion de las cosas; penetrado como estaba de la energía de los sectarios y de la nulidad del Monarca, se habia sometido en secreto al luteranismo, sin otras pretensiones que las de aterrar al Rey respecto á su plan de reunion de las dos iglesias, porque no era la verdad la que buscaba sino mas bien una posicion.

Sentianse amenazados en la existencia de su culto los obispos luteranos: para atraer al pueblo en favor suyo, se coligaron con los predicantes calvinistas del Palatinado, apresurándose el apóstata Juan de Bovallan á prestarles el apoyo de su palabra, y á combinar los esfuerzos de ambas sectas para anonadar los progresos que hacia el catolicismo bajo la direccion de los Jesuitas.

En esto llegó á Stokolmo la carta del cardenal de Como, dirigida á Possevino con fecha 26 de octubre de 1578. Si la Santa Sede hubiese suscrito á las doce peticiones del rey de Suecia, es mas que probable que, á pesar de su buena voluntad, no hubierã podido este Monarca llenar el deseo de los Católicos; pero pareciéndole que las restricciones exigidas por la fe le desembarazaban de sus promesas, dió á entender á los PP. Good y Warseviev que los artículos denegados eran el eje sobre que rodaba la reunion de los suecos á la Santa Sede. Escribió Warseviev á Roma, verificándolo tambien Typtio; y el cardenal de Como, al instar á Possevino con fecha 4 de abril de 1579 para que emprendiese sin demora su viaje, terminó su carta con estas palabras, que á mas de tener alguna cosa de inmutable como lo es la verdad, están dictadas por la misma Iglesia, que prefiere perder un reino entero á sacrificar un solo principio: «Estamos prontos á auxiliar á V. R. «con nuestras oraciones confiando tambien en las vuestras, así «como en vuestro talento y prudencia; por mas ardua y espinosa

<sup>1</sup> Puffendorf, *Introduccion á la Historia de Suecia*, pág. 564.

«que os parezca vuestra empresa, y aun cuando la misma reina, «lo que no creemos y quiera Dios que no sea, cediese á estos temores, no debéis arredraros, pues cuando hayamos hecho lo «que esté en nuestra mano, si Dios no quiere que resucite ese «reino, teadrémos al menos alguna excusa ante su divina Majestad, y continuaremos viviendo sin él, como lo hemos hecho por «espacio de cuarenta años.»

Tal era la situación de la Iglesia y del Rey cuando desembarcando Possevino en Stokolmo, y hallándose Juan en Upsal rodeado de los universitarios, hizo su entrada el legado en esta ciudad en medio de una fastuosa pompa mandada por el Soberano, para consolar al hombre de los sinsabores que aguardaban al cristiano. Juan no se hacia ilusion; es verdad que era católico por conviccion, pero no estaba dotado de la suficiente energia para confesar públicamente su fe, ni del vigor necesario para imponérsela á unos hombres á quienes Gustavo Wassa habia conducido por ambicion al protestantismo, y que lo hubieran aceptado todo de manos del poder. Perfectamente convencidos La Gardie y Typotio de la debilidad de su carácter, le asustaban á cada paso con las funestas consecuencias que debia producir semejante cambio, el que no podia menos de ofender en extremo á los principes luteranos; y seguros por otra parte de que la Santa Sede permaneceria inmutable en sus resoluciones, persuadieron al Soberano que debia obtener en toda su integridad las doce peticiones, si queria calmar la irritacion de su pueblo, y conducirle en pos de sus huellas al catolicismo.

En medio de estas intrigas palaciegas y de apostasia, se dejó ver Possevino en presencia del Rey, de quien habia sido amigo y guia, sin dejar escapar de sus labios la menor palabra de acriminacion; pero á pesar de responder el Príncipe á las demostraciones afectuosas del Jesuita con testimonios de respetuoso afecto, no se atrevió sin embargo á abordar la grave cuestion de que se trataba. Abordóla, empero, Possevino, presentándole las amistosas cartas del Papa, del Emperador, del rey de España y de los monarcas católicos de Alemania, representándole de paso los recursos que habian puesto en juego con la corte de Roma para obtener un embajador de la Iglesia en Stokolmo; y pasando de la política á la religion, le puso ante su vista los combates en que habia salido victorioso, y el júbilo que habia experimentado cuando en 16

de mayo del año anterior exclamó en su presencia: «Padre mio, «os abrazo á vos y á la santa Iglesia para siempre.»

Nada tenia Juan que responder á esta interpelacion: es cierto que era católico por convencimiento, pero temia la cólera de los príncipes protestantes, la sublevacion de sus súbditos, ó la usurpacion de su hermano Carlos. Para salir de la cruel posicion en que su docta debilidad le lanzaba, deseaba que el Papa suscribiese á sus doce preguntas, y viendo que se le denegaba este *ultimatum*, prefirió romper toda clase de relaciones con la Santa Sede.

La intriga no podia estar mejor urdida para preparar una derrota á la elocuencia de Possevino; puesto que apoyándose en el miedo, argumento que no podrá rebatir toda la lógica del mundo, era imposible de todo punto el triunfar de la pusilanimidad del hijo de Gustavo Wassa.

El 19 de febrero de 1580 presidió Juan la primera sesion de la dieta de Wadstena á que asistió Possevino, y de la que el senado y el alto clero formaban una mayoría tan evidente, que para no comprometer los intereses de la Iglesia ni los de la monarquía, se limitó el Jesuita á desempeñar el papel de mero espectador. El Rey se habia mostrado tan indeciso, que el protestantismo le humilló en su fe, en su honor, y aun en su misma dignidad personal, recibiendo todas estas afrentas como un culpable, y sin atreverse á levantar los ojos. Algunos meses mas adelante se convocó un sínodo en Lincœping, en que nada realizable ni aun posible podia resultar de aquella voluntad fluctuante á merced de los partidos y perpleja en los ataques.

La peste que diezmo á los habitantes de Stokolmo, no encontró persona humana, á excepcion de los Jesuitas, que tratase de inmolarse por la caridad. Los ministros protestantes apelaban á la fuga, ó se consagraban únicamente al cuidado de sus familias, abandonando á su desesperacion el rebaño de que se titulaban pastores; al paso que los Jesuitas, que vieron lucir para ellos en este incidente unos dias mas claros á través de las nubes que habia amontonado el error, á mas de cumplir con los deberes que les imponia la humanidad y Religion, se ocupaban en la asistencia de los enfermos, y en excitar el celo de los fieles católicos. Segismundo, que habia sido educado en el seno del catolicismo, no aceptó con tanta resignacion la doctrina de los Luteranos; el ejemplo mismo de su padre no fue capaz de hacerle abjurar una reli-

gion que le estimuló mas adelante á renunciar el trono de Suecia, herencia de sus mayores, para reinar sobre los polacos, que para recompensar su perseverancia le habian elegido muchos años antes por su Soberano.

Conocia Possevino que para no rebajar la dignidad de la Santa Sede, era indispensable separar al legado apostólico de aquel parlante en que el catolicismo solo entraba á lidiar en clase de vencido con antelacion. Como Jesuita hubiera permanecido en Suecia con el P. Warsevitz; mas como nuncio del Papa, trató de salvar el honor de la tiara, y pidiendo una audiencia de despedida, salió del reino el 10 de agosto de 1580, favorecido con la amistad del Rey, con el aprecio de los mas altos funcionarios del Estado, con la veneracion de los Católicos y el odio de los Luteranos.

Habia llenado tan á satisfaccion en esta embajada las miras de la corte de Roma; habia sabido amalgamar con tanta sagacidad la prudencia con la firmeza; y habia popularizado tanto su nombre en los paises del Norte que se dispuso el papa Gregorio XIII á encargarle de una comision todavia mas importante, ó lo que es lo mismo, á mandarle en calidad de legado de la Santa Sede para que preparase al catolicismo una entrada en el imperio ruso.

No se limitaba la Compañía de Jesús á ensayar nuevas conquistas y á penetrar en nuevos reinos; tenia ya misioneros, diplomáticos y confesores, dispuestos siempre á lanzarse donde habia un peligro mas inminente, ó á donde la Santa Sede y su General les mandaban enseñar, luchar contra la herejía, ó morir combatiendo. Pero como verdadero Orden militante, no debia rehusar ningun campo de batalla, combatiendo aquí con la teología, en las cátedras con la elocuencia, y en todas partes con la fe, suscitándose por lo mismo inmensos é implacables rivales. Sabido es que una de las condiciones de los institutos vigorosos y caracteres fuertes, es la de suscitarse numerosos odios ó apasionadas dilecciones, resultado doble que habia conseguido la Compañía de Jesús, puesto que si en Alemania se veia expuesta á los ataques de los Protestantes, fácil es comprender que en Francia la universidad y los Calvinistas no dejaban tampoco de encarnizarse contra ella.

Mas á pesar de estas hostilidades, ó tal vez á causa de las mismas, ganaban los Jesuitas un terreno inmenso en aquel reino entregado á todas las divisiones intestinas. El rey Carlos IX, que

\* no habia hecho mas que languidecer desde la matanza que tuvo lugar en la fiesta de san Bartolomé, espiró el 30 de mayo de 1574 en la flor de su edad, dejando la corona al rey de Polonia, su hermano. En medio de la lenta agonía de la desesperacion, habia el Rey otorgado un año antes una real cédula, para que los Jesuitas pudiesen establecer un colegio en Bourges, dirigiendo el 25 de mayo al Parlamento una órden en que le mandaba registrar en sus actas su real voluntad; órden á que se negó el Parlamento, porque veia moribundo al Soberano. Permitia este á los Jesuitas que ejerciesen su ministerio y erigiesen casas profesas en toda la Francia, pero el Parlamento se negó á concederles aun el derecho mismo de enseñanza: habia el P. Auger creado en Paris la adoracion perpetua del santísimo Sacramento con el objeto de indemnizarle de los sacrilegios de la herejia con el culto incesante de los Católicos, práctica piadosa á que se opuso con todas sus fuerzas Benito René, doctor en teología de la universidad; pero que á pesar suyo ha prevalecido después en la Iglesia; y el Padre Maldonado, tomando por su cuenta la causa de Auger, explicó su idea, y triunfó de los sofismas de la Sorbona.

Apenas se habia calmado algun tanto en Paris la tempestad contra la Compañía, cuando trataron los Hugonotes de suscitar otra nueva en Burdeos. El colegio establecido en esta ciudad prosperaba cada vez mas; llenos de envidia intentaron mandar anular las escrituras de su fundacion, exigiendo del rector de la universidad, que los Jesuitas ó sus discípulos no pudiesen ser admitidos á los grados académicos. Pero mientras les salian denegadas estas pretensiones, los colegios de Bourges y de Pont-à-Mousson adquirian un prodigioso incremento, llegando á ser reconocida esta primera casa, que dirigia el P. Bernardino Castor, y á donde Maldonado pasó de profesor, por aquel mismo parlamento que antes se habia negado á reconocerla. Maldonado habia conseguido una victoria teológica contra uno de los campeones mas eruditos de la universidad, y queriendo esta reconquistar á toda costa el terreno perdido, creyó poderlo hacer atacando la doctrina emitida por el Jesuita sobre la inmaculada Concepcion de la Virgen. Era á la sazón arzobispo de Paris el cardenal Pedro de Gondi, prelado que no habia tomado parte en la contienda suscitada por Eustaquio du Bellay, y que tampoco seguia su ejemplo respecto á condenar á los Jesuitas sin haberlos antes oido. Maldonado anunció

que la inmaculada Concepcion de la Virgen no era un punto de fe, sino solamente una creencia piadosa, y aunque esta opinion podia ofrecer materia á las controversias escolásticas, no atentaba en modo alguno contra la grandeza de la Madre de Dios; pero bastaba que el Jesuita hubiese abrazado este partido, para que la universidad y el obispo de Evreux abrazasen el extremo opuesto. Por un recuerdo de la antigua alianza que habia subsistido entre el arzobispo de Paris y la facultad de teología, apeló esta al juicio del cardenal de Gondi, quien declaró en 17 de febrero de 1575 que el P. Maldonado no habia emitido opinion alguna que se rozase con la herejía, ni que tuviese nada en contrario contra la fe y la religion católica <sup>1</sup>.

El juicio que acababa de pronunciar la autoridad eclesiástica no favorecia en verdad á las pasiones universitarias, por lo que el claustro se decidió el 11 de febrero á presentar una instancia al Parlamento. La universidad daba por no proferida la sentencia episcopal, y á pesar de su vigilancia por la conservacion de los derechos del ordinario, apelaba en una discusion teológica de las luces de su Pastor por ante la jurisdiccion, cuando menos ignorante, de una sala de justicia. La Sorbona y la universidad habían enseñado á los obispos á mostrarse celosos de sus prerogativas, en cuya atencion amenazó Gondi excomulgar á los rebeldes y lanzar un anatema contra Trissart, rector de la universidad, si persistia en condenar á Maldonado. El arzobispo de Paris habia juzgado en favor de los Jesuitas, y la universidad recurria al Parlamento dirigiendo al mismo tiempo á la Santa Sede una súplica que mas bien es una sátira que no una obra formal, en que se ocupan las cuatro facultades en lanzar malignas alusiones contra los Padres mas bien que en argumentos sólidos. «No torturamos, dicen, á las «iglesias ni á los particulares; no perturbamos el orden de las su-  
«cesiones, ni solicitamos los legados con perjuicio de los herederos para aplicarnos su producto; no tendemos emboscadas á los «monasterios ni demás beneficiados eclesiásticos para enrique-  
«cernos con sus bienes sin querernos sujetar á las cargas impues-  
«tas por sus fundadores; por último, no empleamos el nombre de «Jesús para alucinar las conciencias de los príncipes, afirmando «que solo estarán diez años en el purgatorio.»

D'Ar gentre, *Collec. judic.* t. II, p. 245.

Como el cardenal de Borbon era el conservador de los privilegios de la universidad, buscóse con ahinco su proteccion. El Papa y el Cardenal, lo mismo que el arzobispo de Paris, decidieron contra la universidad en la forma y en el fondo. No por esto desisten los universitarios de pedir la decision del Parlamento, como si este pudiese anular el juicio de la Iglesia en materia de fe.

Atacados así los Jesuitas por sus enemigos, al paso que defendidos por sus admiradores, no consintieron permanecer espectadores pasivos de la calumnia que les acumulaba la universidad. Claudio Matthieu, rector del colegio de Paris, remitió á Gregorio XIII una memoria secreta, de fecha 19 de agosto de 1575, que después de doscientos y cincuenta años ve hoy la luz por la primera vez, y cuyo contenido es el siguiente:

«Nuestra Sociedad tuvo siempre en Francia desde que puso  
«el pié en este reino, dos clases de poderosos adversarios: los  
«herejes y aquellos de entre los doctores de la Sorbona que por  
«su edad ó autoridad ejercian mayor influencia. Pero aunque es-  
«tas dos clases de enemigos nos ofrecian los mismos peligros y  
«obstáculos, nuestro modo de resistirles fue sin embargo muy di-  
«ferente. Al luchar con los sectarios, no solamente los mirábamos  
«como anta onistas nuestros, sino como enemigos de Dios y de  
«la santa Iglesia, haciéndoles una guerra franca y abierta; pero  
«cuando nos hemos visto precisados á lidiar contra los doctores  
«de la universidad, cuya enemistad solo nos atacaba personal-  
«mente, hemos empleado la paciencia y el silencio como las úni-  
«cas y caballerosas armas; porque creíamos que la resistencia  
«que nos oponian, y en nosotros á Dios y á la Iglesia, dimanaban  
«mas bien de un error de racion o que de la corrupcion del co-  
«razon. Respecto á los herejes, los hemos desafiado, y aun per-  
«seguido cuando apelaban á la fuga: al paso que provocados por  
«los sarcasmos de la universidad, no hemos contestado, temiendo  
«que una justa defensa la suministrase un injusto motivo de creer-  
«se ofendida; y sin embargo los doctores estorban mas á menudo  
«nuestros designios que los herejes, y esto con tanta mayor faci-  
«lidad, cuanto que por nuestra parte no tratábamos de perjudi-  
«carles. Esto mismo prestaba una gran eficacia á los medios que  
«empleaban para anonadar nuestros esfuerzos, que solo se enca-  
«minaban, así lo creemos, á la gloria de Dios y utilidad de su  
«Iglesia. Hemos creido deber obrar de este modo, considerando



« á tales doctores como católicos , piadosos , graves , sabios y apreciados de todos por honrar el nombre que la Sorbona les daba. »

Debemos convenir en que esta defensa es mas noble que el ataque. Disputaban á los Jesuitas su derecho de existencia en el suelo francés; y el rey de Francia que queria darles una prueba del mas alto aprecio que puede otorgar un príncipe cristiano á un sacerdote, apenas consagrado en la basilica de Reims, en 1575, eligió por confesor á aquel mismo P. Auger que habia sido su capellan de honor durante el curso de sus victorias; siendo este el primer Jesuita que recibió en Francia este terrible cargo, que llegó á ser mas adelante para algunos de sus sucesores y para la Órden entera un manantial inagotable de acusaciones, de que deberá ocuparse la historia.

Enrique III estaba dotado de una voluntad enérgica, dejándose ver en él todo el valor que le acompañaba cuando solo era duque de Anjou; pero de este Soberano al Príncipe afeminado que no sabrá un dia hacer frente á sus enemigos, ni apreciar á sus parciales, hay una gran distancia. El Rey queria ser obedecido, y todos se apresuraban á ejecutar sus órdenes; y viéndole el Parlamento decidido en favor de los Jesuitas, como se acordaba que era el vencedor de Jarnac y Montcontour, dejó reposar en el polvo de sus archivos todas las instancias y pedimentos de la universidad.

Así es que desembarazados los Padres de tantos procedimientos, pudieron, al abrigo del trono, diseminarse por todas las provincias y aclimatarse de una vez en Paris. En 1577, hizo la peste horrosos estragos en el Mediodia de la Francia, y principalmente en las ciudades de Lyon y Aviñon, donde lanzándose los Jesuitas al socorro de los contagiados, perecieron doce de ellos víctimas de la caridad. Claudio Matthieu recorrió al mismo tiempo estas provincias en calidad de visitador, al paso que Maldonado desempeñaba las mismas funciones en el Norte; electrizando todos ellos con su presencia á los Católicos, do quiera que se presentaban. Hallábase en Tolosa Juan de Montluc, obispo apóstata de Valencia, próximo á dar cuenta de una existencia transcurrida en las apostasias del episcopado y en los honores de la tierra. Montluc, antiguo dominico, por diez y seis veces embajador de su Soberano, habia desempeñado las funciones de su cargo con toda fidelidad, no habiendo sido infiel sino á su Dios y religion. Esta-

ba agonizando en el lecho del dolor, y se felicitaban ya los herejes de aquella victoria que habian obtenido hasta en la tumba, cuando se dejó ver el Jesuita en la morada del enfermo. A vista de aquel hombre, que llevado de un sentimiento de cristiano celo, empezó á exhortarle con las expresiones mas patéticas, el Prelado apóstata, á quien habia condenado como hereje la Santa Sede, abre los ojos á la luz del catolicismo, y muere como cristiano y como obispo en brazos del Jesuita que le habia reconciliado con su Dios.

En Aunis y Santonge encontraba el error como un refugio á donde se acogia. Los paisanos de aquellas comarcas, antes tan industriosos y activos, se despojaban de su carácter laborioso, y olvidaban sus faenas para sumirse en una completa inaccion, ó para echarlas de teólogos: naturalezas bruscas, jamás doblegadas por la educacion, aceptaban la parte de la reforma que halagaba sus instintos, y abismados en un completo libertinaje, no tenian otras nociones de ilustracion que las de saberse sulevar contra la Iglesia ó insurreccionarse contra la autoridad del Soberano; llegándose á exceder en tales términos por los años de 1579, que la misma fuerza armada fue insuficiente á contenerlos. Hallábase enervado el poder, y desgarrado por las facciones, cuando el Padre Maldonado envió á estas provincias varios Jesuitas que osaron predicar con gran fervor, así en el Santonge como en la misma Rochela, baluarte y ciudadela del calvinismo. Profesaba Enrique III al P. Auger una amistad jamás desmentida, y deseando unirle á su reino con vínculos algo mas indisolubles que los del nacimiento, le ofreció la púrpura romana. Pero el Jesuita, que tenia en las tradiciones todavía recientes de su Orden bastantes modelos de humildad, se apresuró á seguir su ejemplo, rehusando el cardenalato; y con el objeto de hacerse olvidar, se dirigió al Franco Condado donde la Compañía de Jesús no habia penetrado aun. Déjase ver el Padre ante los Estados de la provincia reunidos en Dola, y da principio á su predicacion anunciando la palabra de Dios en presencia de aquella nobleza militar y togada, y pueblo: esto da por resultado la fundacion de un colegio en esta ciudad. En Dijon le invitó el Parlamento en masa á instruir á la muchedumbre, y para recompensar un celo tan productivo, el presidente Goudran, que falleció algunos meses después sin dejar herederos, consagró su fortuna entera en la creacion de un colegio, nom-

brando al Parlamento su albacea testamentario, quien ejecutó al momento sus órdenes. En Paris el presidente Montbrun siguió el ejemplo de Goudran, mientras que en Burdeos, el hijo de Largebarton, primer presidente del parlamento de Guiena, y el conde de Canillac, no contentos con favorecer á la Compañía de Jesús, renunciaron al mundo y los honores para consagrar su existencia al apostolado de esta misma Compañía.

Hacia la Sociedad tan rápidos progresos á vista de los mismos herejes, y comprendian los Católicos de Francia así como los de los otros reinos que poseia este Instituto tanta energía, que todos parecian decir entonces lo que en este mismo año de 1580 escribia á Felipe II el duque de Parma, Alejandro Farnesio:

«Señor, deseaba V. M. que mandase construir una ciudadela «en Maestricht; pero yo he opinado que un colegio de Jesuitas «seria una fortaleza mas propia para defender á los habitantes «contra los enemigos del altar y del trono, y en ese concepto le «he mandado construir.»

La misma idea habia tenido el duque de Lorena, proponiéndose ampliar la fundacion del colegio de Pont-à-Mousson cuando frecuentaban las clases de este floreciente Instituto su hijo y los dos hermanos de la reina de Francia, y el cardenal de Vademont era uno de los concurrentes mas entusiastas á las aulas de teología. Rogó el Duque al sumo Pontífice que erigiese una universidad en sus Estados, y habiendo accedido Gregorio XIII á sus instancias, por sus letras patentes del 28 de julio de 1580, Carlos de Lorena decretó que el rector del colegio de los Jesuitas lo seria de la universidad, al objeto de que las facultades de derecho y de medicina no pudiesen poner trabas á los Padres.

«En primer lugar, dicen las letras patentes, el que fuere superior ó rector del colegio de la Compañía en nuestra ciudad de «Pont-à-Mousson, lo será igualmente de la universidad, quedando «encargado de procurar la estricta observancia de todo el contenido de la bula de fundacion, y que los estudiantes y residentes sean instruidos en la piedad, virtud y buenas letras, segun «las Constituciones de dicha Compañía, y del modo que se previene en la bula dada por nuestro santo Padre, para la confirmacion y establecimiento de dicha universidad, y habrá en ella «un canciller piadoso y erudito, miembro tambien de su Compañía.»

A pesar de la autenticidad de la bula y de las letras patentes, los enemigos de los Jesuitas han sostenido que estos habian usurpado la plaza de rector de la universidad de Pont-à-Mousson mediante una supuesta bula de Sixto V <sup>1</sup>. Pero Sixto V no fue elegido Pontífice hasta 1585, y la bula de Gregorio XIII, lo mismo que las letras del duque de Lorena, están datadas de 1580. Esta simple confrontacion de fechas evitaba una equivocacion en la historia. Pero léjos de esto, teniendo la verdad á la mano se ha dado la preferencia al error. Lo mismo que emprendia el duque de Parma en los Países Bajos, y el duque de Lorena en Nancy, lo ejecutaba el Parlamento en el Franco Condado, y en Paris se dió principio á una casa profesa de la Orden en la calle de san Antonio, bajo los auspicios del cardenal de Borbon, en tanto que el Papa dirigió el breve siguiente á Pedro de Gondi, arzobispo de esta capital.

« VENERABLE HERMANO, SALUD :

« Aunque estamos bien convencidos de que vuestra fraternidad  
« aprecia á los sacerdotes de la Compañia de Jesús, creemos no  
« obstante que importa mucho á la gloria de Dios y salvacion de  
« las almas, doble objeto de los trabajos que se han impuesto los  
« individuos de esta Orden, daros á conocer que por eso mismo  
« los amamos tiernamente, y deseamos que vuestra fraternidad to-  
« me muy á pechos sus intereses. No hay duda que se ven violen-  
« tamente atacados en vuestra nacion, y esto sin culpa suya, ó  
« mas bien á consecuencia de la condicion comun á todos los sier-  
« vos de Jesucristo. Procurad por lo tanto protegerlos cuanto os  
« sea posible, prohibiendo que se opongan á la construccion de  
« la casa que trata de edificar para ellos la generosidad de nuestro  
« muy amado hijo el cardenal de Borbon, ora porque esta obra  
« es digna de vuestra piedad, como porque será muy agradable y  
« meritoria á los ojos del Señor. Dado en Roma en san Pedro, el  
« 18 de abril del año 1580, VIII de nuestro pontificado.»

<sup>1</sup> No por esto deja de existir la bula de Sixto V, calificada de supuesta. Denominase *Bulla S. D. N. Sixti V de rectore universitatis Musipontanae*, empezando por las palabras *Rationi congruit*. Las letras patentes y las bulas de Gregorio XIII y de Sixto V se imprimieron en Pont-à-Mousson, comprobadas con sus originales por N. Hombroux y J. Estienne, notarios apostólicos.

Por medio de una nueva real cédula, otorgó el Rey á los Jesuitas el derecho de ejercer en todos sus Estados el ministerio de la predicacion y el de la enseñanza con arreglo á su Instituto. Esto era volver á abrir las llagas de la universidad. Llamó esta en su ayuda á todos los curas de Paris, de los que salieron tres ó cuatro á la palestra, dando principio á una guerra de cavilidades que amenazaba eternizarse, si la peste no hubiera llegado á poner un término á estas contiendas. El rector de los Jesuitas puso á disposicion de los magistrados de la ciudad aquellos hombres á quienes la caridad habia confundido en una misma idea de abnegacion, y que aun no se habian visto sino en los campos de batalla teológica: ya habian sucumbido víctimas del contagio los PP. Anatolio Reynaldo, Edmundo de Morangier y Francisco Billech, y los curas y universitarios, que no consentian en dejarles la iniciativa de aquella especie de martirio, se lanzaron en pos de ellos, y aun muchas veces á su cabeza, arrojando con valor los peligros que el contagio hacia nacer á cada instante. La universidad y los Jesuitas se habian encontrado ya en otro lugar diferente al tribunal parlamentario; á la sazón iban á marchar de concierto por el nuevo terreno que la Religion y la política se habian elegido, merced á la Santa Union ó llámese la Liga, que en aquel instante enarbolaba su enseña.

En España no tuvieron los Padres necesidad de combatir adversarios de tanta monta; limitándose sus combates á ciertas rivalidades de convento, ó á imposturas emanadas de la pluma de algunos escritores eclesiásticos, á quienes la Compañía se habia visto precisada á expulsar de su seno. Así es que al morir el nuncio apostólico en Madrid en 1577, se encontró entre sus papeles una memoria anónima, en la cual se proponia y discutia con astuta malevolencia la separacion de los Jesuitas españoles del resto del Instituto. Lanzábanse en ella tres capitulos de acusacion contra la Sociedad, á que dieron los protestantes del Norte una inmensa publicidad y demasiada importancia: eran estos, la desigualdad de las jerarquías, la forma electiva y la facultad que otorgaba al General para expulsar á cualquier individuo del Instituto. No cabe duda en que esta acusacion era obra de algun Jesuita rebelado.

Otro Jesuita, á quien sus turbulencias merecieron una despedida formal, abordó la cuestion con mas audacia, sentando como

principio que los españoles tenían derecho para escogerse entre sí un jefe particular. El P. Ribadeneira, que habia sido compañero y amigo de Ignacio de Loyola y Laynez, fue comisionado por Mercurian para contestar á estos ataques. Obedeció gustoso el Jesuita, sosteniendo aquel primer asalto que presagiaba otros muchos, y demostrando que si el Instituto llegaba á perder su unidad, apropiándose una patria que no fuese la Iglesia católica, se condenaba por este solo hecho á la impotencia, que es la muerte de toda sociedad civil ó religiosa. Estas cuestiones interiores, que la discordia trata siempre de divulgar, ya para provocar un escándalo como para fijar la atención pública, no fueron capaces de apartar á los Jesuitas del plan que se habian propuesto. Echaban á la sazón los cimientos de varios colegios en Cuenca, Soria, Oviedo, el Ferrol y Pamplona, al paso que Sevilla y Valencia les ofrecieron fundar dos casas profesas.

También la Lombardía, de la cual era apóstol el cardenal san Carlos Borromeo, se resentía de estas influencias. Guardaba el Cardenal los Jesuitas á su lado como á sus mas decididos auxiliares. El P. Leonti era el compañero de sus visitas pastorales; y trabajaban bajo sus órdenes en la educación de la juventud Palmio, Perucci, Adorno, Gagliardi y Belarmino. El 5 de julio de 1569 colocó la primera piedra de la iglesia de San Fidel, que cedía á los Jesuitas. El 4 de octubre de 1572 les dió posesion de la abadía de Braida, trazando con ellos al propio tiempo el plan de la célebre universidad del mismo nombre. El mismo año creó un noviciado de Jesuitas en Arona junto al lago Mayor, y en 1573 les confió en Milan el colegio de Nobles.

La confianza que dispensaba el cardenal Carlos Borromeo á la Sociedad era para ella un estímulo al par que un elogio; pero tantas misiones aglomeradas en un solo punto perjudicaban á su propagacion, ó al menos la servian de obstáculo por la penuria en que se hallaban de individuos: se vió en la necesidad de renunciar al seminario de Milan y al colegio de Nobles. Los émulos de la Compañía, á quienes parece imposible que cuando los Jesuitas poseen alguna cosa puedan renunciarla espontáneamente, luego que vieron la renuncia que habian hecho de estas casas empezaron á esparcir el rumor, que después ha hecho sudar mil veces las prensas, de que irritado el Cardenal contra ellos se las habia quitado. Para dar cierto carácter de veracidad á este

aserto confundieron de tal modo las fechas, que para ellos no media intervalo alguno entre el año de 1564 en que hicieron los Padres la cesion, hasta el de 1577 en que dan por sentada la expulsion; y sin embargo, en este último año obtuvieron del Cardenal el permiso de no continuar en la direccion de su seminario, como lo justifica el santo arzobispo de Milan: «Hace ya dos años, «escribió el 9 de abril de 1579 á Speciano, su agente en Roma <sup>1</sup>, «que he terminado este negocio (habla aquí de su seminario) con «los Padres de la Compañía, quienes parecian vivamente empe-  
«ñados en que confiase á los sacerdotes de mi diócesis la direc-  
«cion de mi seminario.»

Giussano, historiador del Cardenal, explica este suceso del mismo modo: «Los Padres de la Compañía, refiere <sup>2</sup>, tuvieron «durante algunos años el gobierno del seminario, sirviéndose de «ellos Carlos en todos los ministerios de su iglesia; pero viendo «sus numerosas y vastas ocupaciones, previo su consentimiento, «le confió á la congregacion de los Oblatos.»

La dificultad de reclutar tantos Jesuitas como habria deseado el arzobispo de Milan le habia obligado á fundar la congregacion de Oblatos de san Ambrosio, la cual debia, segun su idea, ser con sus buenas obras como suplente de la Sociedad de Jesús. Queda con lo dicho explicado el asunto del seminario. Oigamos sobre el del colegio de Nobles al historiador Oltrochi, el cual se explica en estos términos: «Costó muchísimo á Carlos, á pesar de «lo mucho que habia hecho á favor de la Compañía de Jesús, lo-  
«grar que los superiores de la Órden aceptasen este nuevo co-  
«legio. Consérvase aun en los archivos una carta del P. Adorno «dando aviso al Arzobispo de haber recibido órden de retirar á «uno de los tres Padres empleados en el gobierno del colegio. «Así por mas que el Cardenal repitiese varias veces sus vehe-  
«mentes instancias, solo con mucha dificultad pudo lograr que, «al menos por algun tiempo, continuasen los Padres ejerciendo «dichas funciones.»

Hemos examinado esta acusacion, que durante mas de doscientos cincuenta años ha pesado sobre la Compañía de Jesús, y que apreciada en su valor ha debido reducirla la imparcialidad de la

<sup>1</sup> *De vita sancti Caroli Borromei*, lib. II, c. V, núm. 6, columna 97.

<sup>2</sup> *Historia de la vida de san Carlos*, lib. II, cap. V, núm. 6, pág. 86 (Paris, 1615).

historia á unas proporciones tan mínimas , que todas ellas dan *cerro* por resultado: verdad es que tenia una especie de basa , pero basa que por desgracia se ha sentado después de terminada la construccion del edificio.

En el año de 1579 se puso el gobernador de Milan, por Felipe II, en oposicion con el Cardenal , so color de que habian sido violados algunos de sus privilegios, imaginando el hombre de guerra que obtendria fácilmente la razon del hombre de paz; mas cuando llegó á conocer que la humildad cristiana no impedia á Carlos Borromeo el sostener sus derechos de arzobispo y príncipe de la Iglesia, organizó contra él una obstinada persecucion, sin que en la lucha excitada en Milan por estos disturbios estuviesen tampoco acordes los Jesuitas, tomando unos parte por el Arzobispo bajo la conducta del P. Adorno, rector del Colegio, y adhiriéndose otros á instancias de Perucci al partido del Gobernador. El Jesuita Julio Mazarini, amigo y confesor del vicegerente de Felipe, se hallaba á la sazón predicando la Cuaresma en la iglesia de San Fidel, donde aquel tenia una tribuna, y de la que se sirvió Mazarini para atacar al Cardenal sin moderacion y sin justicia. Las acriminaciones lanzadas contra este santo Prelado desde una tribuna que habia erigido él mismo, y en un templo que habia dotado con toda munificencia para cedérsele á los Padres, no pudieron menos de vulnerar sus sentimientos y hacer en su alma una viva impresion, como lo expresa en varias de sus cartas: pero por grande que fuese la indignacion de Carlos, no pudo igualar á la que demostraron los Jesuitas sus colegas, quienes se apresuraron á desaprobado la imprudente conducta del predicador, citándole en Roma ante un tribunal eclesiástico, y privándole durante el período de dos años de la facultad de predicar.

Algunos meses después, Carlos Borromeo, antes de salir de Milan quiso hacer personalmente la consagracion del templo de San Fidel. Sentóse en la mesa de los Jesuitas en Roma, y visitó los colegios y á los Padres de la Orden, como para dar una prueba de que no la hacia responsable de la falta de uno de sus miembros. Julio Mazarini sufría su castigo, y Mercurian le impuso otro. Claudio Aquaviva, provincial de Italia, le acompañó á los piés del Cardenal, y el ofensor pidió perdon al ofendido.

Los antagonistas de la Sociedad han explotado este solo hecho,



deduciendo de él infinitas hipótesis; y sin embargo, el arzobispo de Milan sobrevivió aun cinco años á este suceso, rodeado durante este período de individuos de la Compañía como antes lo habia estado, siendo acompañado en el viaje que hizo á la Suiza y á los Grisones en 1583 por el P. Gagliardi. El historiador Oltrochi refiere que «fue Carlos quien estableció ó mandó que se estableciesen los Jesuitas en Verona, Mantua, Lucerna, Verceil, Génova y Friburgo;» y en seguida añade: «Y para circundar su provincia, por decirlo así, de un muro impenetrable, dió el Cardenal mas de un paso, aunque sin resultado, para hacer que ocupasen las casas que habitaban en Locarno los hermanos Humillados<sup>1</sup>.»

Borromeo, que habia apreciado á la Compañía mientras vivió, quiso prodigarla su afecto hasta la hora de la muerte. Deseó celebrar por última vez el sacrificio de la misa en la ciudad de Arona, donde se ve ahora su colosal estatua, que domina al lago Mayor. Su sobrino el conde Renato Borromeo, que poseia en la mencionada ciudad un magnífico palacio, donde habia nacido el Cardenal, suplicó á este que se dignase santificar con su presencia aquella cuna de familia, súplica á que contestó el santo Arzobispo «que necesitaba demasiado los auxilios espirituales para dejar de acudir á donde estaba seguro de hallarlos;» y se dirigió á la morada de los Jesuitas, donde después de celebrar su última misa, espiró en los brazos del P. Adorno, su confesor.

Cuatro años antes, el 1.º de agosto de 1580, habia fallecido Everardo Mercurian, lleno de merecimientos, legando á su Orden una compilacion que publicó bajo el título de *Sumario de las Constituciones*; en la que trató de poner en orden las *Reglas comunes* y las *Reglas de los diferentes oficios*, vigilando como sus predecesores en dar á las misiones la mayor extension posible. Después de crear la mision de los Maronitas y la de Inglaterra, cuando acaeció su muerte después de ocho años de generalato, dejó á la Compañía en una situacion tan próspera, que contaba mas de cinco mil religiosos, ciento diez y siete casas, y veinte y una provincias.

Al principio de su generalato, este anciano, que no se creia bastante vigoroso para llevar sobre sus hombros el cargo que le

<sup>1</sup> *Historia de la vida de san Carlos*, tomo II, libro VI, capítulo VII, columna 228.

habian impuesto, otorgó una confianza ilimitada al P. Benito Palmio, asistente de Italia; pero echando de ver que tamaña confianza podia muy bien ser tachada de parcialidad, trató de circunscribirla dividiéndola con el P. Oliverio Manare, que como asistente de las provincias del Norte, venia á ser un concurrente de Palmio en el aprecio del General. Manifestóse aquel algun tanto sensible á esta sustitucion de autoridad, mucho mas cuando el 2 de agosto de 1580 fue nombrado vicario general el P. Oliverio, quien señaló la cuarta congregacion para el 7 de febrero de 1581.

Apenas se habian tomado estas disposiciones, cuando se empezó á esparcir el rumor entre los Jesuitas de que el P. Manare aspiraba al generalato, refiriendo que al hablar un dia con cinco ó seis colegas suyos de las mejoras que podrian introducirse en el Instituto, dijo: «Si un dia llego á ser General, no dejaré de poner por obra las ideas que ahora desenvuelvo.» Estas palabras, proferidas en una conversacion, no prueban ni una esperanza, ni un deseo, ni menos una captacion; ofendian, sin embargo, la susceptibilidad de algunos Jesuitas, que vieron en ella un atentado contra su empeño solemne de no pretender jamás los honores de la Orden ni fuera de ella: Manare era demasiado conocido, y respetado su carácter; pero unos querian consagrar la abnegacion por medio de un ejemplo, y declaraban los otros, que era indispensable que el acusado rebatiese la acusacion. Colocándose Claudio Aquaviva, provincial de Roma, entre los defensores del calumniado, le instó á que prosiguiese en justicia á los autores de la imputacion; pero este, que se hallaba á la cabeza de la Compañía, no creyó deber asentir á un proyecto, que tanto le facilitaba su posicion; por lo que cedió este cuidado al P. Julio Fatio, secretario de la Orden, y al P. Fabio de Fabiis, descendiente de la antigua familia romana de este nombre.

Reunióse la congregacion general en el dia aplazado en medio de estas disensiones interiores; componíase aquella de cincuenta y siete miembros, entre los que se hallaban Salmeron, Bobadilla, Domenech, Lanoy, Claudio Matthieu, Belarmino, Palmio, Aquaviva, Gonzalez, Hoffeo, Maggio, Garcia de Alarcon y Maldonado. En el momento en que se iba á proceder á la eleccion del nuevo jefe, volvió á reproducirse la acusacion contra Manare, pasándosela á los cuatro profesos mas antiguos, con arreglo á lo establecido en las Constituciones, y pidiendo los acusadores que

Bobadilla, uno de los cuatro nombrados, fuese recusado, porque habia dado á conocer anteriormente una opinion favorable al acusado. Interpusiéronse Claudio Aquaviva y Gil Gonzalez, persuadidos de que ningun individuo de la Compañía perjudicaria al inculpado, y decidieron que el anciano Bobadilla no usase de su privilegio. Examinado el negocio por dichos Salmeron, Domelech, Lanoy y Cordeses, que reemplazó á Bobadilla, declararon por tres votos contra uno que el Jesuita no les parecia exento de acriminacion, sentencia á que no se adhirió Lanoy, y que desaprobó altamente la cási unanimidad de los Padres, protestando Bobadilla, impetuoso siempre como en su juventud, que habia sido recusado fraudulentamente. Ignorábase qué conclusion dar á este incidente, cuando el acusado, á quien su autoridad transitoria inclinaba á la conciliacion, tomó la palabra diciendo: «Padres míos, estoy convencido de una multitud de culpas, que «me hacen indigno, no solamente de ser elevado á un honor «cualquiera, sino tambien de pertenecer á esta santa Compañía; «pero con respecto á la de que soy inculpado, he permanecido «absolutamente extraño, como puedo atestiguarlo con el que ha «de juzgar á los vivos y muertos, Nuestro Señor Jesucristo, y la «mayor parte de los que entre vosotros me conocen. Mas como «soy un gran pecador, no rehusó en manera alguna la sentencia «pronunciada; sin embargo, como es indispensable que la tranquilidad y buen nombre de la Compañía queden en salvo, soy «de parecer que elijan un general con arreglo á las Constituciones, que si hemos de atenernos á su espíritu, me excluyen de «este encargo; y para que todo se termine con regularidad y buen «orden, renuncio desde ahora y espontáneamente á los derechos «que me confiere mi título de profeso.»

Los Padres de la congregacion trataron de probar á Manare, que en nada cambiaba sus sentimientos la imputacion dirigida contra él, y por lo tanto, le conservaron sus funciones de vicario general. Algunos escritores han pretendido, al ver la futilidad de la acusacion, explicar de otro modo los motivos de este extraño proceder. Han unos aventurado la idea de que el papa Gregorio XIII estaba empeñado en desbancar á los españoles, y han creído otros que habia un convenio para promover á un italiano al generalato; pero con una simple reflexion se modifica enteramente este pensamiento. De cuatro Jesuitas á quienes fue entre-

gado por la congregacion el exámen del negocio, tres eran españoles; y el único que se declaró en favor de Manare, fue Lano, de nacion aleman. Ahora bien, ó los tres habian abdicado sus pretensiones al generalato como españoles, ó habian hecho causa comun con sus rivales presuntos; esta suposicion no es admisible en manera alguna; y como en los hechos no es necesario ver mas que lo que en sí encierran, nosotros creemos que en todo esto solo ha existido mala inteligencia en un principio, susceptibilidad después, y una delicadeza electoral, por último, en los dos partidos, que el mundo no puede comprender; pero que sin embargo, puede muy bien explicarse por el respeto que tiene todo Jesuita al texto, así como al espíritu de los Estatutos de Ignacio. La ambicion y la intriga debian ser excluidas para siempre de toda congregacion; y para dar un ejemplo á sus sucesores, se apresuraron los Padres á dar acogida á la menor sombra de sospecha, dándola el carácter de realidad que en sí no tenia.

El 19 de febrero de 1581 fue elegido general de la Compañía el P. Claudio Aquaviva por una mayoría considerable, reuniendo algunos votos los Jesuitas Palmio y Maggio: señalaronle al nuevo electo por asistentes á Paulo Hoffeo, Lorenzo Maggio, Garcia de Alarcon, y Jorge Serrano; encargando al primero de los cuatro de las funciones de admonitor, y dando á Manare el nombramiento de visitador en las provincias del Norte, como una reparacion de que el sumo Pontífice tomó la iniciativa, declarando que los Padres que le habian acusado y los que no habian osado absolverle, se habian excedido mas allá de lo que exige el espíritu de las Constituciones.

La congregacion promulgó sesenta y nueve decretos, de los que algunos son dignos de observacion, especialmente el décimonono, que ha suministrado materia á los adversarios de la Sociedad para dar el carácter de inmensa á la autoridad del General, aun cuando solo le concede el derecho de declarar ó explicar el sentido de las Constituciones, sin que sus comentarios tengan fuerza de ley universal, sirviendo únicamente para la direccion práctica en el gobierno del Instituto.

Por el decreto vigésimoprimo se faculta al General para nombrar, antes de morir, un vicario encargado del poder hasta la nueva eleccion; y últimamente, el vigésimoséptimo circunscribe su autoridad á unos puntos casi tan fundamentales como los an-

teriores, decidiendo que *extra tempus Congregationis*, no podrá disolver las casas y colegios de la Orden sin preceder para ello la decision de una mayoría de votos entre los asistentes, provinciales y procurador general, consultando antes á los dos profesos mas antiguos de cada provincia. Este consejo permanente está facultado para decidir por mayoría en las cuestiones de existencia ó extincion respecto á las casas y colegios.

Gregorio XIII, que como todos los ancianos, estaba persuadido de que únicamente en las canas podia residir la experiencia y el saber, luego que los individuos de la congregacion pasaron á participarle el nombramiento de Aquaviva, exclamó lleno de asombro: «¡Cómo, Padres míos! ¿Habeis elegido para gobernaros á un hombre que apenas raya en los cuarenta años?» Los interpelados, que conocian al nuevo General, se contentaron con sonreirse, suplicando al Pontífice que se dignase confirmar la eleccion, y este refiriéndose á su prudencia suscribió al dictámen de la mayoría, hallando todos ocasion de felicitarse en lo sucesivo por haber puesto al frente de los Jesuitas á un hombre que á través de las situaciones mas azarosas, supo, con su energía, dar un nuevo brillo á la Sociedad.

Claudio Aquaviva, hijo del príncipe Juan Antonio, duque de Atri, y de Isabel Spinelli, nació en octubre de 1543. Solo contaba treinta y siete años, y la madurez se habia anticipado en él á la edad: renunciando al mundo, á la corte romana y á todo un porvenir demasiado risueño, á que su nombre y sus talentos le daban opcion, ingresó en la Compañía, donde progresó de tal modo en la virtud y ciencia, que llegó á ser con el tiempo una de sus mas firmes columnas. Los trabajos improbos á que se habia dedicado, y el ardiente conato con que trató de reprimir las agudezas de un carácter impetuoso y vivaracho, marchitaron bien pronto aquella gracia que todos admiraban en él cuando era joven; sus cabellos habian encanecido á fuerza de estudio y de reflexion, pero la decadencia que habia experimentado en su belleza, era compensada por un exterior lleno de dignidad y por la viril expresion de su fisonomía, en que se reflejaban sus nobles pensamientos. Sus ojos brillantes, su elocucion animada, y su apacible gravedad comunicaban un encanto tal á su conjunto, que venia á ser una de las imágenes mas majestuosas de la calma, energía y autoridad templada por la conmiseracion. Reunia

Aquaviva esa mezcla de cualidades heterogéneas que se paralizan á veces en lo mas serio de su accion; pero que algunas otras dejan vislumbrar el carácter de las naturalezas privilegiadas: enérgico y conciliador, apacible y severo, hábil y franco, humilde en lo respectivo á sí propio, y lleno de entereza cuando se trataba de los derechos de la Iglesia ó de la dignidad de su Orden, reunia todos estos contrastes, y sabia aprovecharse, cuando llegaba la ocasion, de todas estas ventajas, tanto personales como adquiridas. Su nombre no habia traspasado aun las fronteras de Italia, porque la voluntad de sus superiores le habia empleado, así como á otros muchos Jesuitas distinguidos, en la administracion interior de la comunidad; pero aunque no era conocido mas que de sus hermanos ó iguales en la obediencia, le veremos ahora y en lo sucesivo darse á conocer en el mando.

## CAPÍTULO XIV.

Situacion de la Inglaterra bajo el reinado de Enrique VIII y la minoría de Eduardo VI. — Esclavitud en la misma libertad de cultos. — María Tudor. — Carácter de esta Princesa. — Causas de su inflexibilidad. — Los poderes legislativos, los grandes y el pueblo católico se adhieren á su partido. — Isabel. — Su biografía y política en materia de religion. — William Cecill. — Bula de Pio V contra Isabel. — Edicto en contestacion á la citada bula. — María Estuart é Isabel. — Sus rivalidades. — Los Jesuitas en Escocia. — Prohíbeles Isabel la entrada en sus Estados. — Los ingleses católicos emigrados. — Fundacion del colegio de Douay. — El Dr. Allen. — Saquean los Protestantes el colegio de Douay. — Es trasladado á Reims por el cardenal de Lorena. — Allen y los Jesuitas. — Seminario inglés en Roma. — Divisiones que estallan en él. — Testificacion del cardenal Baronio. — Espías de Isabel delatados por el historiador de Thou. — Complots que aquellos inventan. — Credulidad calculada de los ministros ingleses. — Promúlgase la pena capital contra los Jesuitas. — Los PP. Campion y Roberto Parsons. — Mision de Inglaterra. — El jesuita Tomás Pond. — Le aplican á la tortura. — Division entre los católicos ingleses. — Causas morales de esta division. — Edictos promulgados por la Reina y persecucion contra sus súbditos católicos. — Campion y Parsons en Londres. — El P. Donall asesinado en Irlanda. — Política de Cecill. — Abnegacion de los Católicos. — Las *Diez Razones* del P. Campion. — El secretario de Estado Walsingham y el apóstata Jorge Elliot. — Este último vende á Campion. — Campion en presencia de Isabel, del conde de Leicester y del conde de Bedford. — Colocan al Jesuita en el potro. — Oblíganle á discutir con los ministros anglicanos. — Briand y Sherwin. — Intercéptanle una carta al Padre Campion dirigida á Pond. — Campion y sus colegas ante el tribunal de justicia de Westminster. — Recusan juzgarlos como sacerdotes y lo hacen como á conspiradores. — El jurado en materias políticas. — Bodin y el duque de Anjou en Londres. — Suplicio del P. Campion. — Arenga del Jesuita al pié de la horca. — Carta del embajador de España á Felipe II y á su hermana. — Carta de Parsons. — Los lores Paget, Catesby, Southampton y Arundel perseguidos por la Reina. — María Estuart y el P. Walsh. — Consejo celebrado en Paris sobre los asuntos de Escocia. — Los PP. Gordon y Crigton. — Ejecucion del P. Tomás Cottam. — Tortura de la *hija de Scavínger*. — Percy, conde de Northumberland, y Arundel mueren por la fe en los calabozos de Isabel. — Perccen los Jesuitas en el cadalso en la ciudad de Yorck. — Cecill y su obra intitulada: *Justitia Britannica*. — Oposicion que hace á Cecill el historiador Camden. — Opónense los Jesuitas de Francia, y especialmente el P. Matthieu, á que se remitan nuevos Jesuitas á Inglaterra. — El Dr. Allen rechaza con vigor las causas que aquellos alegaban. — Ensayo Isabel el ca-

mino de la clemencia. — Pone en práctica la deportacion en vez del asesinato. — *Diario de la torre de Londres.* — Complot de Parr. — Sus insinuaciones á los Jesuitas. — Los delata en presencia de Isabel. — Su fin. — Calumnia de los Jansenistas. — El P. Belarmino y la academia antibelarminiana fundada por Isabel. — Discordia en el seminario inglés de Roma, fomentada por los ministros de dicha Reina. — El P. Weston y el complot tramado por Andrés Babington. — Suplicio de María Estuart. — Nuevo edicto contra los Jesuitas. — Jacobo Estuart se declara su protector. — Vuelve á caer este monarca bajo el yugo de Isabel. — La Escocia y la Irlanda. — Los escoceses baten á los ingleses. — Acusa Isabel á los Jesuitas de haber preparado el éxito de la batalla. — Muerte de O'Calan. — Suplicio de Cornelio, de Southwell y Walpole. — Fallecimiento de Isabel.

Luego que para hacer que se sentase el adulterio en el trono, se separó Enrique VIII de la comunión romana, la Inglaterra, ese reino hasta entonces tan católico, que por el esplendor de su fe habia merecido el nombre de Isla de los Santos, se entregó á todo el desenfreno de la inteligencia. El Monarca habia mandado la apostasia, y los cuerpos constituidos, así como la grandeza y el pueblo, se precipitaron á la esclavitud, mas bien impulsados por la codicia y la degradacion, que por la conviccion é inclinacion. Pero en medio de este afan con que una nacion en masa se apresuró á renunciar su antiguo culto, porque á un soberano le acomodaba repudiar á su mujer, se levantó, sin embargo, una parte de ella para protestar contra semejantes atentados. Existia en Inglaterra un santo, Tomás Becket, asesinado al pié del altar por los cortesanos de Enrique II, á quien desde el año de 1170 veneraban los naturales como mártir de la Religion y de las libertades inglesas. El citado Principe no habia necesitado mas que desear su muerte para que esta se verificase, cubriendo con un velo de luto el resto de sus dias. Mas Enrique VIII se excedió en esto al padre de Ricardo, *Corazon de leon*, mandando aventar las cenizas de santo Tomás de Cantorbery; declarando nula el acta de su canonizacion, adoptada por la Iglesia universal, y confiscando los tesoros de la catedral de Cantorbery. Y queriendo el tirano cohonestar el despojo de los monasterios, anunció que este secuestro pondria la real hacienda en un estado tal de prosperidad, que no habria necesidad en adelante de recurrir á nuevos impuestos. Si se há de dar crédito al testimonio de Juan Stow, escritor protestante <sup>1</sup>, bajo este reinado de exacciones y rapiñas, im-

<sup>1</sup> Prólogo de la Crónica de Juan Stow.



provisó el Parlamento, en el transcurso de algunos años, mas leyes fiscales que las que se habian votado durante el periodo de los quinientos años que le habian precedido.

Con esto franqueó Enrique un camino á los sectarios, asemejándose en algun modo su arbitrariedad á la violencia de sus pasiones. Habíale constituido el Parlamento único jefe de la Iglesia anglicana, sometiéndose á sus menores caprichos, y los Católicos que no consintieron en abdicar sus creencias, pasaron por enemigos de su trono, viéndose acusados de alta traicion hácia su persona por el solo hecho de permanecer fieles á su Dios; persecucion que continuó hasta la muerte de este Principe, acaecida en 28 de enero de 1546, dejando á la Inglaterra entregada á todas las facciones y á todas las desgracias anejas á una regencia.

Mientras vivió el Monarca reprimió las pasiones, cuyo gérmen habia desarrollado él mismo, acallándolas con tanta mayor energia cuanto que siendo el verdugo el único ejecutor de su justicia suprema y la última palabra de su autoridad, cortaba con tanta frescura la cabeza á uno de sus súbditos como la de una de sus queridas. Para unos y otros tenia señalados sus jueces. Descadenadas todas las pasiones durante la minoría de Eduardo VI, hijo de Juana Seymour, permitian dar un libre vuelo á las ideas de anarquía. Tomás Cranmer, sacerdote oscuro, á quien condujo la apostasía á la silla arzobispal de Cantorbery, se habia hecho el mas audaz cortesano del Monarca, cuyos vicios no se contentó con absolver, sino que procuró imitarlos; y mas adicto al poder que á su nueva conciencia de luterano, se dedicó á favorecer al calvinismo por complacer al duque de Somerset, calvinista acérrimo; pero con todo, Enrique solo habia tratado de derrocar la unidad para dar á sus adulterios ciertos visos de legalidad eclesiástica, mientras que una vez muerto el déspota, cada cual se adjudicó á su manera el privilegio que aquel habia adquirido en la efusion de sangre, de crearse un Dios, y amoldarse un culto á su manera. Enrique VIII habia corrompido al clero y al Parlamento; y descendiendo en pos de él la corrupcion á todas las categorías, é inoculando en los hombres de todas edades y condiciones, y las mujeres de todas clases, el afan de parafrasear la Biblia, traduciéndola al idioma vulgar, con el objeto de comentarla después ó aplicarla á voluntad de su entu-

siasmo ignorante; pasó aquella á sentarse en la misma puerta de las universidades. Amalgamóse la inteligencia con la mas completa depravacion, tratándose solamente de derrocar el trono comun, y de desquiciar la llave de la bóveda. Lutero habia creado una secta, y los sectarios las crearon á millares. «Lo's Calvinistas, dice Bossuet al describir esta rápida sucesion de la reforma, los Calvinistas, mas audaces aun que los Luteranos, sirvieron para formular la secta de los Socinianos, que avanzaron aun mas que los primeros, y cuyo partido se aumenta cada dia. De este mismo origen han salido las infinitas sectas de Anabaptistas, cuyas doctrinas, mezcladas con las del calvinismo, produjeron la de los independientes, que jamás han conocido límites; entre los cuales se deben contar á los Tembladores, ó Cuákaros, hombres fanáticos que creen haberles sido inspirados todos sus ensueños, y por último, los que se denominan Investigadores, merced al conato con que después de pasados mil y setecientos años de la era de gracia buscan todavía la religion sin detenerse en ninguna.»

Los catedráticos católicos fueron expulsados de Oxford y de Cambridge, pasando á reemplazarlos los novadores Pedro Mártir, Martín Bucero, Bernardo Ochino y otros muchos recién llegados de Francia, de Alemania y Ginebra, que fueron aceptados por aquellas antiguas escuelas como reguladores del dogma y dispensadores de la moral. Condenaron al olvido y aun á las llamas las obras teológicas de santo Tomás de Aquino, de Pedro Lombardo y Escoto, componiendo á toda prisa nuevos artículos de fe: y una vez desconocida por ellos la autoridad de los concilios ecuménicos, se vieron precisados los demás á someterse á unos decretos que obligaba á adoptar el Parlamento en nombre de la libertad como una emanacion del Espíritu Santo.

Estas aberraciones religiosas, hijas de la monstruosa alianza del libre albedrío con la obediencia pasiva, pero que por una excepcion bastante comun entre los partidarios de la revolucion, eran casi siempre confundidas aun en su misma aplicacion, no debian producir sino calamidades y desórdenes sin número. Ya el duque de Northumberland habia hecho expiar al protector sus demasias en un afrentoso patíbulo, cuando el 6 de julio de 1553 falleció tambien víctima de un veneno el rey Eduardo, que solo habia conocido las amarguras del trono; realizándose para su pa-

tria, así como para él y todos los monarcas menores, el vaticinio amenazador de la sagrada Escritura: «¡Infortunado el país cuyo «monarca es un niño!» (*Eceli. x, 16*).

María Tudor, hija de Enrique VIII y Catalina de Aragon, ocupó el trono á la edad de treinta y ocho años, como única y legítima heredera de aquel Monarca. Esposa de Felipe II, y católica por convicción, tanto mas decidida por su Religion, en cuanto veia minados los cimientos de su potestad. Las crueldades de su padre, los crímenes cometidos durante el reinado de Eduardo, ó tal vez á su enlace con el monarca español, comunicaron á su carácter cierta sombría inflexibilidad. Habia presenciado en el período de algunos años la prostitucion en que se abismaran los lores y demás ciudadanos de su reino, amalgamando sus creencias á todos los dogmas y cultos; y persuadida de que empleando los medios del terrorismo la sería fácil reconducirlos á la senda de la unidad católica, se desdeñó de prestar oídos á la persuasion, para no mandar sino por medio de la fuerza: hija del déspota Enrique, se hizo intolerante y cruel, porque llegó á conocer con su admirable estrategia gubernamental, que los ingleses eran bastante codiciosos y demasiado cortesanos para dejar de amoldarse á cualesquiera género de esclavitud que quisiesen imponerles. Su padre, aquel terrible y sanguinario déspota, habia mandado á una nacion, tan altiva y orgullosa antes, que abandonase la religion de sus padres por la que trataba de inventar al dia siguiente; y aquella nacion se apresuró á besar las cadenas de tan atroz despotismo. María, á ejemplo de su padre, ordenó que retrogradasen á su antiguo culto el Parlamento y el pueblo, y aquel y este humillaron su cerviz sin replicar. *Regresa al catolicismo*, habia dicho la Reina al Parlamento; y esta corporacion, que, como todas las asambleas deliberantes, se habia propuesto aceptar el papel que le designaban, ora lisonjeándole, ora enriqueciéndole; esa corporacion que habia pasado de la rosa blanca á la encarnada, proscrito ó ensalzado segun el curso de los sucesos ya á los Yorck, ya á los Lancaster, denigrando al vencido y adulando legislativamente al vencedor; cuando vió que la Reina era afecta á la Santa Sede, retrogradó á su primitiva creencia, y de calvinista por convicción, expidió decretos contra los Calvinistas.

Bajo el reinado de esta Princesa hubo conspiraciones, hogueras y víctimas, siendo todavia pará unos la sanguinaria María, y

para otros una mujer que aspiró únicamente á sojuzgar un reino cuya basa habian minado las frecuentes apostasias de sus moradores. Era Reina por derecho de legitimidad, y trató de ser católica de hecho; si los medios que puso en juego no fueron siempre adaptados á la religion que profesaba, fueron dignos al menos de aquel siglo en que, como sucede en todas las revoluciones, la vida de los hombres no entraba en cuenta para nada. Fue inexorable con los que persistieron en sus doctrinas novadoras; pero séanos permitido creer, que si hubiese vivido mas tiempo, habria tal vez dominado su época, é impuesto su voluntad inmutable á un pueblo que á la sazón lo aceptaba todo, con tal que fuese emanado de la potestad regia. La Inglaterra habia llegado á ser bajo el reinado de Enrique una especie de bazar donde cada cual proponia, enajenaba ó compraba una religion: mas su hija expulsó desde luego de este inmenso mercado á mas de treinta mil sectarios extranjeros, que se habian presentado en él para traficar con sus ideas y ensueños, haciendo morir en la hoguera al apóstata Cranmer que, merced á sus complacencias, habia sumido á Enrique en un abismo de vergüenza; y después de un lustro de reinado, ó mas bien de continuadas luchas, sucumbió á sus fatigas gubernamentales, falleciendo como mujer casta y fervorosa católica, llevando consigo la execracion del protestantismo y de la historia, que participó con frecuencia de las preocupaciones de los sectarios.

Á la heredera legitima de Enrique VIII, fallecida en 17 de noviembre de 1558, sucedió la hija de Ana Bolena, la princesa Isabel; quien, zwingliana bajo el reinado de Eduardo, y católica bajo el mando de María Tudor, después de haberse afiliado mas de una vez, á pesar de su cautelosa sagacidad, en los clubs de los Calvinistas que tendian á derrocar el solio de su hermana, por cuya razon se habia ya visto encarcelada en la torre de Londres, inauguró su poder con un perjurio. Su antecesora habia puesto en vigor el juramento solemne de defender la religion católica y conservar la inmunidad de la Iglesia y los derechos otorgados al clero por el santo rey Eduardo el Confesor, juramento que tambien prestó Isabel, firmando el acta y depositándola en el altar<sup>1</sup>; y aun llevando mas adelante su disimulo habia solicitado del Pa-

<sup>1</sup> Camden, *Annales regni Elisabeth*, etc., año de 1559.

pa la bendicion apostólica para dar principio á su régimen bajo los auspicios de la Santa Sede. Mas todos estos pasos no pasaban de ser una refinada estrategia para captarse las simpatías de la nacion. La Inglaterra habia regresado á su fe antigua; y como para instalarse en el trono creyó tener necesidad de los Católicos, trató de contemporizar con ellos, esperando paralizar sus intenciones antes de declararse abiertamente en su contra.

Mas jóven y seductora que María, abrigaba la mayor parte de las ventajas que constituyen los grandes reyes; dotada del genio de la concepcion y del instinto y madurez que consolida los proyectos, aparecia tan inteligente en la combinacion de sus planes como profunda en la realizacion de sus ideas. Elegante en sus maneras, y amaestrada en el conocimiento de los hombres, agregaba á la regia majestad la cultura del ingenio y el apego á las bellas letras; y subordinando sus mismas pasiones á la razon de Estado, se ostentaba reina aun en medio de las debilidades análogas á su sexo. En los placeres, así como en los negocios, jamás consultaba la sensibilidad de su corazon; su cabeza era su única consejera: el deseo de imperar, y, cuando ya se hallaba ejerciendo la autoridad soberana, el instinto mismo de su autoridad, la hicieron comprender que á los ojos de los Católicos no pasaria de ser una usurpadora; y como por otro lado, el papa Clemente VII, después que se halló al corriente de los extravíos de Ana Bolena, habia declarado ilegítima á su estirpe, y como tal, inhábil á la sucesion, empezó á concebir serios temores respecto al partido que tal vez adoptaria la Francia, la España y los Católicos, quienes proyectarian acaso colocar la corona de Inglaterra en las sienes de María Estuart, sobrina de Enrique VIII. Para conjurar la tempestad de que se veia amenazada, se dirigió á la corte de Roma; pero una vez asegurado su poder, ya no pensó mas que en poner por obra el plan bosquejado por su padre, abjurando el catolicismo, y obligando á sus súbditos á practicar su ejemplo.

William Cecill, baron de Burleigh, era uno de esos hombres dotados de tanta elasticidad de ánimo como de adhesion al poder; semejante á la moneda en que se halla grabado el busto del Soberano, habia conservado su valor intrínseco en la faltriquera de todos los partidos que se habian sucedido desde el reinado de Enrique VIII, sin tener otro móvil que el de fabricar su fortuna política, y prostituyendo á merced de las circunstancias su religion

y juramentos. Basaba sus convicciones á medida de sus intereses, aunque jamás le impulsaban á la ferocidad: hábil negociador al par que ministro esclarecido, y plagiando con sagacidad el lenguaje de la moderacion, prefería corromper á los hombres á desempeñar con ellos el papel de asesino, porque le repugnaba la efusion de sangre. De esta manera atravesó las peripecias inherentes á la minoría, ora sirviendo al mas fuerte, ora calculando en secreto la debilidad que pudiera quizás disponer un día de la autoridad. Así es que, en medio de esta existencia de prostitucion intelectual, se le ve sin extrañeza ofrecer sus servicios á Maria y al cardenal Polo; y una vez desdeñado por la Reina, se adhirió al partido de Isabel, siguiéndola hasta las gradas del trono. Conocedor, por último, de los medios que deberian emplearse para hacer del Parlamento inglés un senado de autómatas que operasen á voluntad de la Reina, puso en juego todos los resortes de la corrupcion y del soborno, consiguiendo que en la cámara alta triunfase el anglicanismo de la religion católica por una mayoría de tres votos <sup>1</sup>.

Por una de esas inconsecuencias demasiado frecuentes en los fastos de los partidos, aceptaron los disidentes con avidez lo que poco antes habian combatido, tratando de adulterar el principio cuando vieron que habia cambiado la posicion. Cuando subió al trono Maria Tudor, anunciaron desde el púlpito é hicieron publicar por medio de sus opúsculos, que la calidad de mujer la incapacitaba para empuñar el cetro, apoyando sus alegatos con los textos de la Biblia. Mas luego que Isabel dió garantías á sus esperanzas, los mismos textos de la sagrada Escritura que les habian servido para excluir á la católica á causa de su sexo, fueron amoldados y aun comentados en favor de la anglicana, degradándose el Parlamento hasta el extremo de atribuirle el gobierno de la Iglesia británica con una autoridad que emanaria únicamente de Dios. Los profanos, los hombres seculares y aun legos, tuvieron la osadía de conferirla el derecho de sancionar á su arbitrio cuanto tuviese relacion con los hechos, personas y cosas eclesiásticas; resultando de aquí, que transcurridos algunos años, esta singular supremacia, inventada por el orgullo británico, habia pasado de las manos de Enrique VIII á la cabeza de un niño

<sup>1</sup> *Philopatro*, sect. I, número 32; *Sander*, del cisma de Inglaterra, página 377.

de nueve años, para posar en seguida sobre una rueda femenil.

Los obispos ingleses no habian osado censurar el secuestro de los bienes del clero regular, verificado en febrero de 1536: veian que Enrique se las habia con unos religiosos inermes é indefensos, y sin embargo pasaron en silencio el despojo de los conventos. Mas, cuando les fue preciso reconocer á Isabel como soberana, el alto clero, que por su cobardía debilitara los resortes del poder, protestó contra el acta de su coronacion, aunque nadie se atrevió á apoyarse en aquellas frágiles cañas que tantas veces habia agitado el hálito abrasador de la cólera del Monarca, desertando todos su causa, como ellos lo habian hecho con la causa de los monasterios. De aquí es que viéndose sin fuerza moral y sin apoyo en las poblaciones, no tuvieron otro arbitrio que humillar su cerviz al yugo de Isabel, que contestó á sus protestas cargándolos de cadenas.

Si Cecill habia logrado fácilmente seducir á los lores y á los obispos, no le fue tan fácil atraer á los Católicos y Puritanos á esa especie de culto bastardo, transaccion parlamentaria entre las doctrinas de Lutero y Calvino, una vez que la del anglicanismo pertenece en el fondo á la del sectario de Noyon, al paso que la jerarquía exterior es obra del apóstata de Wittemberg; pero Isabel conocia muy bien que cuando estos declamadores de la igualdad social, asociados al arrianismo después de haber pasado por las ideas democráticas<sup>1</sup>, se fatigaban en declamar contra sus títulos, concluian siempre por aceptar los que les proporcionaban; así es que esta especie de adversarios no venian á ser un obstáculo real para el planteo de su sistema. Los Católicos, por el contrario, purificados en el crisol de las persecuciones, se habian preparado al martirio. Se sujetaban á Isabel como reina de Inglaterra, pero su sumision política no llegaba hasta el punto de admitir á la hija de Enrique VIII como árbitra suprema de su conciencia religiosa; y aun cuando sabian que resistir al capricho de Isabel en materia de religion, era sinónimo de exponerse á la cautividad ó á la muerte, no dejaron por eso de continuar en su derecho de

<sup>1</sup> La historia de las sectas protestantes confirma esta observacion. En los Estados-Unidos el puritanismo ha recolectado los mas opimos frutos de socianismo y arrianismo, bajo el nombre de religion de los unitarios, y la ciudad de Boston, baluarte del puritanismo, encierra tambien un gran número de templos pertenecientes á los unitarios.

celebrar los divinos oficios en sus iglesias con arreglo al Ritual romano. Ya el emperador de Alemania, los reyes de Francia y España, y aun el mismo Pio IV habian movido todos los resortes de la política en 1561 para obtener de aquella Reina, á quien durante ocho años hizo intolerante y sanguinaria el temor de una reaccion, que los Católicos no se viesen incesantemente expuestos á las torturas y al secuestro; pero semejantes pasos habian sido del todo inútiles; antes por el contrario, el papa Pio V dió cuerpo á todas las sospechas de Isabel, expidiendo una bula, obra del franciscano Peretti, después Sixto V, en que no usaba de consideraciones con la hija, con la mujer ni con la reina. Puede mirarse como un acto de autoridad de aquellos que tanto se amoldaban con el carácter enteramente resuelto del soberano Pontífice y con la impetuosidad premeditada de Peretti. Son de notar en ella las cláusulas siguientes:

«El número de los impíos ha prevalecido de tal modo sobre la  
«tierra, que no hay lugar de ella, por recóndito que sea, que  
«no haya sido infestado con el veneno de su perniciosa doctri-  
«na, siendo ayudados en su empresa por esa Isabel que se apro-  
«pia á sí misma el dictado de reina de Inglaterra, pero que ver-  
«dadera esclava de sus crímenes, los que protege con su poder,  
«hace servir á sus Estados de asilo en que se albergan los mas  
«peligrosos heresiarcas. Después de haber usurpado el trono de  
«Inglaterra, ha osado apropiarse el título de cabeza suprema de  
«la Iglesia en el citado reino, arrogándose toda la autoridad y  
«jurisdiccion de un cargo tan eminente con el objeto de sumir al  
«país en la apostasia de que acababa de salir, merced al cuidado  
«que de su conservacion ha tenido la reina María, de ilustre me-  
«moria. Ha sobrepujado en maldad á su mismo padre Enri-  
«que VIII, trastornando la obra de su hermana, que, apoyada  
«por la Santa Sede, habia reparado tan felizmente la inmensa  
«brecha que aquel apóstata hizo á la Iglesia; ha prohibido el cul-  
«to católico, y cambiado el Consejo real, compuesto de los prin-  
«cipales señores del reino, para sustituirle con personas desco-  
«nocidas, con tal que la fuesen adictas; ha vejado á los primeros  
«porque eran católicos, extrayendo de la nada á los segundos  
«porque favorecian la herejía abrazada por ella; ha impuesto si-  
«lencio á los predicadores ortodoxos, reemplazándolos con minis-  
«tros de la impiedad y el error; ha abolido el sacrificio de la mi-



«sa, las letanías, los ayunos, las vigili-  
«as, el celibato de los sa-  
«cerdotes, y generalmente todas las ceremonias de la Iglesia,  
«adoptando en su lugar unos misterios impíos, unas ceremonias  
«profanas, unos libros evidentemente heréticos, y unas institu-  
«ciones modeladas por las doctrinas de Calvino para su instruc-  
«ción y la de sus pueblos; ha expulsado de sus sillas á los obis-  
«pos, y á los eclesiásticos de sus beneficios, para reemplazarlos  
«con los sectarios; ha conocido en las causas puramente ecle-  
«siásticas, prohibiendo á los prelados, al clero y al pueblo el que  
«reconociesen por su madre universal á la Iglesia romana, y que  
«obedeciesen á sus Estatutos y cánones; ha obligado á varios su-  
«getos á que se sometan á sus detestables edictos, haciéndoles  
«prestar juramento á su supremacía temporal y espiritual; ha  
«promulgado varios decretos contra los que rehusasen obedecer-  
«las, castigando con rigurosos suplicios á los fieles que han per-  
«severado en la unidad de la fe y en la obediencia debida á la  
«Santa Sede; y por último, ha mandado encarcelar á los prela-  
«dos, de los que varios han sucumbido víctimas de la miseria en  
«que yacían en los calabozos. Todos estos hechos están caracte-  
«rizados con el sello de la publicidad, de modo que nadie puede  
«excusarlos, justificarlos ni eludirlos. Por otra parte, es bien sa-  
«bido que la impiedad va progresando cada vez mas; que la per-  
«secucion contra los fieles se duplica prodigiosamente, y que el  
«yugo de la afliccion gravita cada vez mas sobre la cerviz de los  
«Católicos, á instigacion y al abrigo de la mencionada Isabel,  
«cismática endurecida; y que desatendiendo las súplicas y amo-  
«nestaciones de los príncipes católicos ó de la Santa Sede, ha  
«expulsado sus nuncios de sus reinos. ¿Y qué nos resta hacer en  
«semejante extremidad? Es indispensable tomar las armas que la  
«necesidad nos pone en la mano, y emplearlas, aunque á pesar  
«nuestro, contra una mujer obstinada, cuyos antepasados han  
«prestado á la Iglesia tan eminentes servicios.

«Apoyado, pues, en la autoridad del que nos ha elevado al tro-  
«no soberano de la justicia, por mas que nuestras fuerzas no cor-  
«respondan á tan pesada carga, y en virtud del pleno poder ca-  
«tólico, declaramos á la referida Isabel hereje y fautora de here-  
«jes; decimos que tanto ella como sus adictos han incurrido en  
«la pena de excomunion al separarse del cuerpo de Jesucristo, y  
«por último declaramos como nulo y de ningun valor su preten-

« dido derecho á la corona de Inglaterra, del que la privamos,  
« así como de todos los demás derechos, privilegios y dignida-  
« des. Absolvemos á todos los señores y comunes del reino, co-  
« mo tambien á todos sus súbditos, del juramento de fidelidad que  
« puedan haberla prestado, prohibiéndoles obedecer á sus órde-  
« nes, decretos y edictos, so pena de incurrir en el mismo anate-  
« ma que contra ella hemos fulminado; y como seria difícil el  
« hacer que circulase esta bula por todos los parajes en que es  
« indispensable que circule, queremos que se dé la misma fe y  
« crédito que se debe dar al original á las copias firmadas por un  
« escribano ó por cualquiera obispo. »

Como la indicada bula no podía suscitar una guerra del catolicismo contra Isabel como consecuencia precisa é inmediata, porque la posicion de la Europa hacia de todo punto imposible semejante tentativa, vino á ser una nueva tea de discordia lanzada en el seno de la Inglaterra, que colocaba los Católicos en la alternativa de sublevarse contra la Reina, ó de incurrir en el anatema fulminado contra los que obedeciesen sus órdenes; resultando de aquí que un caballero joven llamado Juan Felton, que tuvo la suficiente audacia para fijarla en las esquinas de Londres, falleció en medio de las torturas reservadas á los criminales de lesa majestad. Importaba por lo tanto sufocar el ascendiente que pudieran ejercer en los ánimos semejantes inculpaciones; y para ello publicó Isabel un decreto prohibiendo bajo pena capital, « el  
« tratarla de hereje, cismática, infiel, usurpadora, y en una pala-  
« bra, el atribuirle cualesquiera de las calificaciones que la prodi-  
« gaba en su bula Pio V: ordenó asimismo, bajo la indicada pena,  
« que nadie fuese osado á proponer como heredero de la corona á  
« cualquiera que fuese, propalando que después del fallecimiento  
« de la Reina debería pasar el cetro á manos de este ó aquel, no  
« siendo sus propios hijos; que nadie pudiese introducirse en su rei-  
« no, ni usar, guardar, ni distribuir *Agnus Dei*, rosarios, escapu-  
« larios y cosas semejantes, bajo la pena de prision arbitraria; que  
« nadie osase solicitar de Roma la absolucion por el crimen de  
« herejía, so pena de ser tratado como criminal de lesa majes-  
« tad; que nadie osase bajo la misma pena, de encargarse direc-  
« ta ó indirectamente de todo aquello á que se da el dictado de  
« bulas, breves apostólicos ú otros rescriptos expedidos en nom-  
« bre del Papa ó de sus ministros: prohibia igualmente conservar

« relacion ó correspondencia alguna con la corte de Roma, con  
« los oficiales y ministros del Papa, y con los agregados á su ser-  
« vicio, respecto á lo que pudiese perjudicar á la corona ó á los  
« intereses de S. M.; y por último, mandaba bajo pena de secues-  
« tro, que nadie pasase á establecerse en los países extranjeros, y  
« en especial á los Estados del Papa. »

La severidad de este decreto respondia á la severidad de la bula, y si esta quedó sin efecto, no sucedió lo mismo con el edicto de la Reina: abriéronse los calabozos, y erigiéronse los patibulos, aunque estas venganzas no tranquilizaron su ánimo. Existia á la sazón en Escocia una princesa á quien la Francia, la España y Alemania se hallaban dispuestas á oponerle. Esta princesa era María Estuart, siempre católica, infortunada siempre por sus pasiones; pero que á pesar de todo excitaba un vivo entusiasmo á causa de sus talentos y hermosura. Hé aquí lo que dice de ella Camden, el historiador oficial de Isabel, en sus Anales de la reina Isabel, año de 1587: « Era María una mujer de extremada firmeza en lo concerniente á su religion, de una fibra elevada é invencible, hermosa cuanto cabe en la posibilidad y de una juiciosa prudencia. » Entre estas dos mujeres existian rivalidades inveteradas de toda especie: María, viuda en la flor de su edad, habia esperado que al dar su mano á Enrique Estuart Darnley, hijo del conde de Lenox, lograria serenar los disturbios que fomentaban las discusiones religiosas; pero este enlace no fue afortunado, puesto que después de haber degollado Enrique á David Rizzio en presencia de la reina de Escocia, pereció tambien aquel á su vez, estrangulado, segun dicen los historiadores<sup>1</sup>, por el conde de Bothwel, á quien María osó dar su mano tres meses después de este suceso. En esto fueron comisionados por el Papa el P. Edmundo Hay, rector del colegio de Paris, y Tomás Darbishir para acompañar á Escocia á Vicente Laureo, nuncio apostólico, quien habiéndose visto obligado por la situacion de las cosas á estacionarse en Paris, ordenó á los citados Jesuitas que pasasen á explorar el terreno, como ya lo habian hecho los PP. Gaudan y Everardo Mercurian que les habian precedido para examinar la situacion de los negocios, y estudiar los

<sup>1</sup> De Thou, lib. XL; Larrey, *Historia de Inglaterra*, tomo III, pág. 121; Buchanan, *Historia rerum scotarum*, lib. XVIII; Rapin de Thoiras, *Historia de Inglaterra*, lib. XVII; *Memorias de Melvil*.

medios mas idóneos para preservar á la religion católica de los ataques de todas las sectas. Empero este terreno era á la sazón resbaladizo; puesto que, en medio de las faltas que exponian su vida privada al odio de los Puritanos y demás familias protestantes de Escocia, ignoraba tambien María el arte de reinar: pertrechada en el inmenso prestigio que ejercia su hermosura en derredor suyo, veíasela entregarse á todos los caprichos y ensueños de su imaginacion que aceptaba como realidades, y aspirando á ganarse la voluntad de los partidos, los alejaba cada vez mas, porque se trataba menos de una cuestion de personas que de otra de principios. Así es que luego que llegó á Edimburgo el P. Hay á principios del año de 1567, penetrado del origen del mal, y viendo que no podia remediarlo, á los dos meses abandonó la Escocia.

Isabel no conocia como el Jesuita el secreto de semejante posicion. No ignoraba que el P. Hay habia tenido en Londres diferentes entrevistas con los jefes católicos, y aun con el obispo de la metrópoli; sabia que los Jesuitas eran las centinelas avanzadas de la Santa Sede; pero al ver que esta formuló contra ella su bula de excomunion, creyó indemnizarse prohibiendo la entrada en sus Estados á todos los individuos de la Compañía de Jesús, so pena de castigarlos como criminales de lesa majestad. La Inglaterra protestante amenazaba á los Jesuitas con sus potros y torturas, y como esto se reducía á anticiparles el gusto del martirio, pronto desafiaron la inquisicion de Isabel.

La mayor parte de los católicos ingleses que apelaban á la fuga para sustraerse á la cólera de la Reina, llevaban al lugar de su destierro su valor, su amor á la gloria, sus elevados pensamientos, la generosidad de sus sentimientos y aquella flor de belleza que hizo exclamar á san Gregorio el Grande, la primera vez que vió en Roma á algunos de aquellos hijos de la antigua Albion: «Verdaderamente se asemejan mucho á los Ángeles los ingleses, « porque tienen su fisonomía, y es lástima que hombres como ellos « no fueran en el cielo conciudadanos de los Ángeles<sup>1</sup>.» A vista de tantas miserias y de un destierro tan noblemente sufrido, el Dr. William Allen, que después vistió la púrpura cardenalicia, concibió el proyecto de fundar un colegio en Douay, en donde

<sup>1</sup> Bene angli quasi Angeli; quia et angelicos vultus habent, et tales in coelis angelorum decet esse convivere. (*Joannes Diaconus, in vita sancti Gregorii, lib. I, cap. XXI*).

fuesen educados á expensas del catolicismo los jóvenes á quienes la persecucion habia lanzado de su patria. El colegio prosperó tan visiblemente, que todos los años mandaba á Inglaterra sus discípulos mas aventajados y animosos, que pasaban á aumentar el número de los adversarios de Isabel. Viendo esta y Cecil que sus esfuerzos se estrellaban contra aquella casa, acudieron á los protestantes flamencos, quienes la entregaron al pillaje, obligándola á trasladarse á Reims, donde el cardenal de Lorena, arzobispo de la basilica de san Remigio, la ofreció un asilo hospitalario, á pesar de las intrigas que habia empleado Isabel para captarse la voluntad del rey de Francia Enrique III. El papa Gregorio XIII secundó tambien los esfuerzos del Cardenal, pues fundó en Roma otro colegio inglés bajo sus auspicios, confiando su direccion á los Jesuitas : hé aquí lo que escribió el P. William Allen al General de la Sociedad el 26 de octubre de 1578 :

«Las continuas tribulaciones de nuestro prolongado destierro nos han constituido deudores en Jesucristo para con todos; sin embargo, los beneficios que vuestra santa Compañía ha prestado á nuestro país, han sido siempre los mas preciosos, y á decir verdad, mas saludables que todos los otros. Conservo un dulce recuerdo del gran número de compatriotas nuestros que se han evadido de la eterna perdicion, ó han sido recibidos en vuestra Orden. ¡Cuántos se han salvado en Lovaina, Douay y Roma, especialmente por vuestra caridad, por vuestros consejos y vuestra autoridad consoladora! De manera, que después de Dios, del santo Padre Gregorio y de sus principales ministros, se puede decir que á vos solo será deudora en un grado eminente nuestra patria (si es que la Inglaterra debe un dia volver á ser nuestra patria) de la semilla que habeis esparcido en el campo del Señor. Pero, el mayor de todos los servicios que la habeis prestado, y el que abraza, digámoslo así, á todos los otros, es el haber proporcionado los hombres mas aptos de vuestra Compañía para maestros en la ciencia y virtud á nuestros jóvenes.

«Por mi parte, aunque soy sacerdote seglar, he procurado siempre cuanto me ha sido posible, hacer que nuestros jóvenes fuesen dirigidos exclusivamente, en lo respectivo á los estudios, disciplina y costumbres, como lo hace la Compañía con sus alumnos. Vuestro método es en el día el mas adecuado para la enseñanza de las bellas letras, como tambien el mas sincero pa-

«ra la piedad, y el mas á propósito para excitar el celo por la conquista de las almas, objeto mas principal de nuestra mas ardiente solicitud. Nuestros bretones, guiados por cierta inclinacion, que no creo engañarme dándola por inspirada de Dios, se han mostrado muy inclinados y aun diligentes en frecuentar vuestras escuelas, y en imitar vuestras costumbres.»

Apenas se habia fundado en Roma el colegio inglés, cuando estallaron algunas disensiones entre los proscritos que habia reunido en él el papa Gregorio XIII: todos ellos estaban ligados por una misma fe, por unos mismos principios é idénticas esperanzas; pero ni las amarguras que habian experimentado, ni la misma perspectiva del ostracismo y martirio, habian sido suficientes para hacerles olvidar sus prevenciones nacionales. Hallábase á la cabeza del establecimiento un sacerdote natural del principado de Galles, motivo suficiente, como ahora verémos, para tener en continua agitacion á los ánimos de los individuos que le componian. Cuando se establecieron los anglo-sajones, por la conquista, en la Gran Bretaña, ejercieron con los naturales tantas vejaciones, que les obligaron á expatriarse; y desde entonces alimentaron continuamente los vencidos contra sus conquistadores una de esas antipatías radicales que parecen reanimarse con el transcurso de los siglos. Hallándose al frente del colegio un descendiente de aquella raza, cuyos antepasados habian sido despojados por sus padres, creian los ingleses rebajar su dignidad obtemperando á sus órdenes; llevando hasta tal punto el exceso de la susceptibilidad británica, que abandonaron el establecimiento treinta y tres de ellos, poniéndose á mendigar por las calles de Roma. Visto esto por el Papa, les ordenó que declarasen el sujeto á quien creian que se debería confiar su direccion; y convinieron todos por unanimidad en que solamente sería capaz de gobernarlos la Compañía de Jesús.

El Jesuita Roberto Parsons, que desempeñaba á la sazón las funciones de penitenciario en la basilica de san Pedro, propuso al Pontífice que mandase llamar al Dr. Allen, y que se obligase á los educandos á prestar un juramento solemne de consagrarse al estado eclesiástico é inmolarse en servicio de la fe, pasando á la Gran Bretaña en caso de enviarlos á ella: con esto se inauguró la apertura del colegio el dia de san Jorge, patron de Inglaterra, el 23 de abril de 1579. Los cincuenta jóvenes que en él mantenía el

Papa á sus expensas, y de los que ya habian recibido diez las sagradas órdenes, prestaron el mencionado juramento en presencia de Speziano, protector de la nacion inglesa, del provincial de Roma, y del P. Belarmino. La Inglaterra contaba de este modo con dos fortalezas, una en Reims y otra en el centro del catolicismo, con las que ya podia batir en brecha á las herejías, al par que conservar en su seno el gérmen de la Religion y de la fe: «Los «demás colegios, dice Pollini (lib. IV, cap. XXII), son otros «tantos semilleros de oradores, filósofos, jurisconsultos, teólogos «y médicos; pero estos dos merecen con razon el título de semi-«lleros de mártires.»

El cardenal Baronio exclamaba en su hermoso lenguaje latino al hablar de santo Tomás de Cantorbery <sup>1</sup>: «Nuestro siglo, uno «de los mas afortunados respecto á esto, ha merecido ver un gran «número de Tomases <sup>2</sup>, de santos sacerdotes y de lores corona-«dos, si así puede decirse, con una auréola mas espléndida de «mártires, y honrados con un doble título de gloria, puesto que «han sucumbido víctimas de una muerte heroica, no solamente «por defender la libertad de la Iglesia, como santo Tomás de Can-«torbery, sino tambien por sostener, restablecer y acrecentar la fe «católica. Ha tenido la felicidad de ver entre otros á los que la san-«ta Compañía de Jesús, aun estando en su cuna, ha engordado «para el martirio como inocentes corderos, holocaustos agrada-«bles á los ojos de Dios, y á los que los colegios de Roma y Reims, «asilos sagrados, torres de refugio contra el furioso huracan, y po-«derosos baluartes del Evangelio, han enviado al triunfo y condu-«cido hasta obtener la corona. ¡Ánimo! ¡ánimo! jóvenes ingleses, «que habeis prestado vuestro nombre á una milicia tan ilustre ha-«ciendo voto de derramar vuestra sangre. Vosotros excitais en mi «pecho una santa envidia, cuando os veo elegidos para el martirio, «y destinados á revestiros con la púrpura esplendente; por lo «tanto me creo afortunado al exclamar: ¡Ojalá que yo muriese «con la muerte de los justos; y que mis últimos momentos se ase-«mejasen á los suyos!»

Ambos establecimientos, cuya direccion estaba á cargo de los Jesuitas, merecieron justamente el elogio que de ellos hace el

<sup>1</sup> *Martirologio* del cardenal Baronio, 29 de diciembre.

<sup>2</sup> Treinta y dos mártires hubo llamados Tomases, bajo los reinados de Enrique VIII y su hija Isabel. (*Nota del mismo cardenal*).

célebre Baronio. Los jóvenes que en ellos se educaban recibían á cada paso noticias alarmantes: en unas partes espiraban los sacerdotes en los potros, en otras los sometían á la accion del aceite hirviendo; ora les introducian aceradas agujas por entre las uñas y la carne; mas allá los desollaban vivos: pero léjos de entibiarse el ardor de los ingleses al escuchar el relato de tan atroces torturas, cuya violencia no les disfracaban los Jesuitas, adquiria nuevos grados de caridad y entusiasmo: existia en el fondo de sus principios católicos un gran pensamiento de patriotismo; sabian que el martirio es el mejor medio para conservar la fe, y se entregaban á él para conservarla en el país de sus afecciones: verdad es, que no en vano derramaron su sangre.

En Roma y Reims se veian ya varios jóvenes ingleses que habian sostenido luchando como esforzados atletas la enseña de la unidad, y que á fuer de adalides experimentados antes de su madurez, se acogian á los colegios para enseñar á los demás el arte de morir; iniciábanlos en el arcano deífico de tolerar con valor las torturas que ellos habian sufrido; hablábanles de los carros innobles en que los herejes habian arrastrado sus dilacerados miembros; mostrábanles sus orejas mutiladas, y sus frentes cauterizadas con la marca de los esclavos y presidiarios, refiriendo los horrores de los calabozos tan detalladamente, que arrancaban gritos de júbilo de todos los corazones de sus entusiastas colegas, quienes al saber que en Londres habia torturas y suplicios, solicitaban impacientes, y como si esperasen un gran favor, su salida para aquella ciudad.

Tanto ardor de proselitismo, sostenido por las lecciones de los Jesuitas y por las persecuciones de los ministros de Isabel, no podia menos de alarmar á esta mujer suspicaz. En el fondo no habia mas que un complot tácito en favor de la fe católica, un complot en que los conjurados se comprometian á sacrificar su existencia por salvar las almas de sus hermanos: tal era el plan y el objeto de este club de caridad; pero los Protestantes trataron desde luego de inspirar á la Reina serios temores, persuadiéndola que atentaban contra sus dias, y atribuyendo especialmente á los Jesuitas, como dice de Thou, el origen de tan horrible trama. Hé aquí los propios términos en que se expresa el autor citado <sup>1</sup>:

<sup>1</sup> *Historia universal* de M. de Thou, tomo VIII, pág. 541 de la traduccion, año de 1580.



«Al oír las noticias que de todas partes se recibían acerca de los disturbios que suscitaban y de las conspiraciones que tramaban los eclesiásticos impulsados por el falso celo de Religión, dieron principio á un espionaje inquisitorial contra las personas sospechosas, ejerciéndole con tanto mayor rigor, en cuanto los protestantes de los Países Bajos no cesaban de exagerar las cosas, con el objeto de disminuir en lo posible la odiosidad que en sí tenía la renuncia que acababan de hacer á la obediencia que juraran á Felipe II. La Reina, que temía á cada paso verse expuesta al puñal de los asesinos, envió algunos jóvenes que merecían su entera confianza al seminario de Reims para que la informasen de los planes que en él se fraguaban. Introdujéronse aquellos en la ciudad, donde vendiéndose unos como proscritos, ó propalando que se habían expatriado espontáneamente, fueron desde luego admitidos en el seminario, cuyos arcanos trataron de investigar para participar en seguida á la Reina los nombres de los principales cabezas de la conjuración. Había Isabel enviado otros á Roma con el mismo fin, en cuya ciudad creía se tramaban contra ella numerosas maquinaciones, y que se movían los mas poderosos resortes.»

Con qué ya tenemos averiguado, segun el testimonio de M. de Thou, que efectivamente se introducían en las casas de la Compañía de Jesús los espías asalariados revestidos hipócritamente con el exterior de católicos, con orden de inquirir las misteriosas cábalas que se urdían en ellos contra Isabel, para delatar en seguida á los principales conjurados que les hubiese hecho conocer la hospitalidad otorgada gratuitamente. Pagados generosamente para hallar conspiradores y descubrir los complots, al par que los agentes de toda policía secreta, cuando no hallaban el hilo de una conspiración, porque tal vez no existía sino en su imaginación, la inventaban en sus partes. Dirigían á los agentes de Isabel el resultado de sus investigaciones; y como naturalmente sabían los medios que se empleaban para desembarcar en las costas de Inglaterra, no tenían mas que revelarlos para que el sacerdote que acudía á ellas, impulsado por la caridad apostólica, cayese en poder de los soldados que le acechaban, convencido de antemano de conspirador contra la vida de la Reina. El citado pasaje del presidente de Thou nos descubre el origen de las conspiraciones imaginarias de que fue testigo el largo reinado de la

hija de Ana Bolena. Pero todavía se ve mas claro que las tramas urdidas contra Isabel en las de los Jesuitas de Reims y Roma, eran obra de su policía que, protestante en el fondo, si bien católica en la apariencia, para mejor alucinarla y perder á la Compañía, organizaba ella misma los planes, como ya dejamos sentido.

Sea cual fuere la impresion que estos sordos manejos hagan nacer en los corazones, es indispensable no obstante no dejarse arrastrar por ella al escribir la historia. Mirando con el debido desprecio la bajeza de semejante espionaje, que violando el hogar doméstico se inicia en la vida privada para transformar cada uno de sus actos en otras tantas maquinaciones, trataremos de indagar si entre todas esas revelaciones hechas á Isabel se encuentra alguna que esté basada en documentos fehacientes.

Hemos procurado leer y leído con atencion las piezas relativas á las condenas jurídicas que impusieron la pena capital á los católicos, á los sacerdotes ingleses y á los Jesuitas; y si vale decir verdad, ninguno de aquellos documentos podria sostener el mas superficial exámen, pues en todos ellos campea el fraude, y todos son obra de los espías.

La pena capital promulgada por Isabel contra cualquier Jesuita que penetrase en su reino, era mas bien una convocatoria que una prohibicion, un estímulo mas bien que un motivo de terror. Hacia ya largo tiempo que Allen solicitaba del General de la Compañía que fundase una mision en Inglaterra, apoyándose en motivos sumamente plausibles. El General tambien deseaba proporcionar á sus subordinados un nuevo campo que pudiesen fecundizar con su sudor y su sangre; pero como hábil conocedor de la situacion del país, se habia impuesto una extremada reserva en el cumplimiento de este deseo. Sabia muy bien que los católicos ingleses invocaban á los Jesuitas como á sus salvadores; pero tampoco se le escondia que los sectarios del reino y los ministros de Isabel deberian en semejante caso encolerizarse con mas violencia contra los que apellidaban *Papistas*: por otro lado, se hallaba bien persuadido de que una vez ingresados los Padres en Inglaterra, ejercerian sobre los Católicos tal ascendiente, que pudiera perjudicar al de los demás eclesiásticos, y originarse tal vez de aquí mezquinas y sordas rivalidades, de que no dejarian los herejes de sacar todo el partido que pudiesen; razones todas que obli-

gaban á Mercurian á estar perplejo. Sin embargo, después de haber pesado las inmensas ventajas que resultarían á la fe, y los numerosos inconvenientes que iba á tocar la Sociedad, se decidió, por último, á no resistir por mas tiempo á las instancias de los fieles, de quienes Allen era el órgano; y teniendo por otro lado una orden formal de la Santa Sede, inauguró la citada mision en el año de 1379.

Allen en su *Apología de los sacerdotes de la Compañía de Jesús y del seminario*, refiere en el cap. VI el gran entusiasmo con que fue recibida esta noticia por los Jesuitas: «En el momento, dice, «en que llegaron á saber los Padres que algunos de entre ellos «debían ser enviados á Inglaterra (costará trabajo creerlo, y sin «embargo Dios me es testigo de que no escribo mas que la ver- «dad), varios Jesuitas de vasta sabiduría, tanto ingleses como de «otras naciones, se lanzaron á los piés de sus superiores, pidiendo inundados en lágrimas que les otorgasen el permiso para ir «á medir sus fuerzas con los Protestantes en el seno de las universidades, ó para morir si preciso fuese confesando la fe del Crucificado.»

Entre los muchos que solicitaban semejante permiso, mirando como un favor el derecho de hacer frente á las torturas de Isabel, se contaba el Jesuita Aquaviva y otros varios individuos de los mas distinguidos de la Sociedad; pero reflexionando Mercurian, que ningunos podían ser mas idóneos que los ingleses para semejante lucha, eligió como jefes de aquella mision á los PP. Edmundo Campion y Roberto Parsons. Nacido el primero en Londres el 25 de enero de 1340 de una familia católica, poseía en sumo grado todos los dones que constituyen al hombre eminente; dotado de una rectitud de juicio que rayaba en exceso, de una imaginacion brillante y fecunda, de un corazon ferviente y una comprension rápida, no lo estaba menos de aquella elocuencia fascinadora que seduce y arrastra en pos de sí. Ya como estudiante, ya como catedrático en la universidad de Oxford, habia llegado á granjearse tal reputacion, que sus mismos condiscipulos, y sus alumnos después, se honraban con el título de *Campionistas*. Pero en medio de las numerosas y diversas sectas que á la sazón pululaban en su patria, no se habia decidido aun por el catolicismo ni en favor de los Protestantes, hasta que Cheney, obispo anglicano de Gloucester, unido á él por los vínculos de la amistad, le

empeñó á recibir el sagrado orden del diaconado, confiriéndoselo el mismo Cheney. Apenas investido con este carácter, comprendió Edmundo que no era mas que un apóstata; y este hombre, indiferente hasta entonces á toda religion, se acostó escéptico para levantarse creyente: refugióse á Irlanda, donde se entregó á todas las austeridades que pudo sugerirle su celo, combinadas con los mas duros trabajos; allí compuso la historia de aquel país consagrado siempre á todas las sublimes miserias que produce la constancia en la fe; y en 1569, cuando la Irlanda llegó tambien á ser sospechosa á los ojos de Isabel, advertido en secreto el Jesuita del peligro que corria, por el virey Enrique Sidney, se alejó de Dublin sin perder tiempo. En 1573, después de haber divagado errante por todo el reino, por la extension del océano y por todas partes, perseguido en todas ellas por los agentes de la Reina, llegó por fin á Roma, donde fue admitido al noviciado de la Compañía, dirigiéndose en seguida á Viena y Praga, en cuya ciudad le llegó la noticia de su nombramiento; faltábale sin embargo recibir la bendicion del soberano Pontífice y la de su General, por lo que se encaminó á la Ciudad eterna, donde se reunió con Roberto Parsons.

Oriundo este último de una familia oscura, aunque honrada, habia sabido aprovecharse de la facilidad que ofrece la Inglaterra para adquirir el conocimiento de las bellas letras; graduado en la universidad de Oxford, bajo la presidencia de Campion, habia pasado en seguida á desempeñar el profesorado de la retórica: para tomar el grado en esta academia, se habia visto precisado, aunque católico en su interior, á prestar el juramento de reconocer la jurisdiccion espiritual de la Reina, juramento que fue la pesadilla de su vida entera, y que procuró indemnizar en adelante, haciendo alarde de sus sentimientos católicos hasta tal punto, que le valieron su expulsion de la ciudad. En 1575, y en seguida de su salida de Oxford, entró en la Compañía de Jesús, de la que salió cinco años después, el 18 de abril de 1580, en union de Campion, á desempeñar la mision que les confiara á ambos su General. Roberto era mas jóven que este último; pero aunque carecia de las seducciones del ingenio y del corazon, y de aquella varonil elocuencia que el emperador Rodolfo II admiraba en Campion, y que el arzobispo de Praga ensalzó tantas veces en sus cartas; era, sin embargo, un hombre dotado de una profunda ins-

truccion, de una rara destreza en el manejo de los negocios, y de un conocimiento profundo del corazon humano, cualidades todas que le habian valido el nombramiento de superior de la mision. El papa Gregorio XIII, que no queria dar motivo á la cólera del anglicanismo, hizo á instancia de los Jesuitas una declaracion explicativa de la bula de su predecesor Pio V, mandando á los católicos de Inglaterra que reconociesen á Isabel por su soberana, y la obedeciesen « como se debe obedecer á un príncipe temporal; » quedando de esta manera fijados los limites que debian observar los ingleses como cristianos y como súbditos. Everardo Mercurian agregó sus consejos á los del Papa, recomendando á sus subordinados « que no solamente no se mezclasen en nada de lo que tenia roce con la política, sino que ni aun escuchasen á las personas que quisiesen hablarles de ella. »

Componíase la mision de los Jesuitas Parsons, Campion, Emerson, coadjutor temporal, Rodolfo Sherwin, Lucas Kirby y Eduardo Risthon, sacerdotes del colegio inglés, á quienes acompañaban otros cuatro sacerdotes y dos jóvenes legos de la misma nacion. Estos doce colegas caminaron á pié hasta Milan, donde les acogió con el mayor respeto el cardenal Carlos Borromeo; pasaron á Ginebra disfrazados, en cuya ciudad propusieron á Teodoro de Beza varios argumentos á que no pudo contestar su poderosa dialéctica; desde allí se dirigieron á Reims, donde reposaron de sus fatigas pasadas, en medio de sus hermanos, y al aproximarse al océano, se dividieron en pequeños grupos para no suscitar sospechas, debiendo unos embarcarse en Calais, y otros en los puertos inmediatos. Habian superado las dificultades del camino; pero no habian tocado aun con el mayor peligro, que era el que les aguardaba en las costas de la Gran Bretaña.

Hacia ya largo tiempo que los ministros ingleses vigilaban de cerca por medio de sus agentes á los PP. Campion y Parsons, cuyos nombres y biografias habian esparcido con profusion en todos los pueblos de la costa; y pasando de los recelos á la certidumbre, habian sabido por uno de sus espías, llamado Sled, corresponsal de Walsingham, embajador en Paris, la salida de los Jesuitas, el objeto de su viaje y la soñada conspiracion contra la vida de Isabel, cuyos fautores y agentes eran sin saberlo ellos mismos ambos consocios. Ya los Jesuitas habian tomado un partido decisivo, en 19 de junio de 1580, del que nada seria capaz

de distraerlos. Verdad es, y así lo conocían ellos mismos, que podía ser muy factible que al pisar el suelo británico no tuviesen que dar sino dos pasos, desde la playa á la torre de Londres, y desde esta prision de Estado al patíbulo; pero, á vista de semejantes peligros, opinaron ambos que no convenia engañar las esperanzas de los Católicos, pareciendo ceder al terror, y en este extremo reasume Parsons toda la responsabilidad sobre su cabeza, decidiéndose á franquear la entrada. Disfrazado el Jesuita con un traje de oficial de marina, aborda en Douvres, y se presenta al gobernador: habituado como lo estaba á las fórmulas administrativas, suplicó á este oficial que diese las órdenes necesarias para que se despachase á la mayor brevedad á un comerciante llamado Patricio que estaba para desembarcar dentro de pocos dias, y al que necesitaba en Londres para ciertos negocios relativos al Estado: el comerciante designado, como es de suponerse, no era otro que el P. Edmundo; y la firmeza y serenidad de Parsons fueron tales, que después de haber prometido el gobernador dar curso á su recomendacion, pasó el Jesuita sin obstáculo, y escribió á Campion que se hiciese á la vela.

Luego que estuvo Parsons en Londres, visitó á los Católicos anunciándoles dias mas venturosos; pero como en todas partes se hallan hombres que confian á la discrecion ajena el secreto que no saben guardar ellos mismos, se difundió bien pronto la noticia de su arribo, llegando á oidos de los consejeros de la corona que intimaron al instante las órdenes mas severas. Habíanse hecho á la vela ambos Padres el 24 de junio; de un momento á otro podian ser presos: Parsons, que se hallaba dotado de una concepcion rápida, dispone un plan para salvarlos; apenas se hallaban en el muelle Campion y Emerson, cuando se llegaron á él una multitud de jóvenes caballeros de Londres, y empezaron á saludarle como á un antiguo amigo, apellidándole Edmundo, y felicitándole por su regreso en presencia de los oficiales de Isabel. El Jesuita comprende al momento que aquella acogida era obra de Parsons. Préstase á ella sin dificultad, y rodeado de sus nuevos amigos, llegó á casa de Gilbert, uno de ellos, que habia dado al anterior una hospitalidad demasiado peligrosa en aquella época.

Existia ya en Inglaterra antes de la llegada de estos dos Padres otro Jesuita llamado Tomás Pond, prisionero á la sazón en la tor-

re de Londres. Nacido este el 29 de mayo de 1539 de una familia ilustre y poseedora de una gran fortuna, agregaba á su nobleza una hermosura poco comun. Habiale distinguido la Reina entre sus cortesanos; y cuando cierto resbalon en un baile le perdió para siempre en el ánimo de esta princesa, trató el cortesano de remediar su falta lanzándose á sus pies; pero no tardó en levantarse cristiano al escuchar una palabra mordaz salida de boca de la Reina. Enrique, conde de Southampton, pariente suyo, tomó á su cargo la defensa de los Católicos que obstruian las cárceles, prodigándoles sus bienes y consuelos hasta el día en que haciéndose sospechoso, se ve á su vez en la torre. El genio vivificador de Pond le impulsaba, aun estando aherrojado, á inspirar á los fieles el vigor necesario para resistir á la persecucion; proyectando santificar su cautividad, manda decir al P. Everardo Mercurian por medio de Tomás Stevens que le admita en la Compañía de Jesús: habíala profesado afecto sin conocerla mas que de fama, y la pidió por escrito que le recibiese en su seno, aun cuando ella no le conocia personalmente. Pasados tres años de solicitudes, Pond, que permanecia todavía preso, vió realizarse el mas querido de sus votos, cuando en 1.º de diciembre de 1587 le anunció el General que ya era individuo de la Compañía, añadiéndole de su propia mano estas palabras significativas: «Pre-  
« paraos á padecer, y si es preciso, á morir en una cruz.»

Como para sellar su union con la Compañía de Jesús con un lazo mas íntimo, fue llamado Pond para sufrir un nuevo interrogatorio ante el tribunal superior. La profesion que habia hecho en secreto le comunica una nueva energía: habla de su fe con tanto fuego, que para humillar su orgullo caballeresco le condujeron á través de las calles de Londres amarrado á una cadena. Imperturbable y sereno como la roca del desierto, saludó el nuevo Jesuita con mirada tranquila al populacho que le llenaba de injurias, hasta que le introdujeron en la cárcel de Newgate, donde le esperaba la tortura que los inquisidores protestantes llamaban *la limosna de la viuda*. Habia dicho Isabel que era preciso vencer, ya fuese con los tormentos ó con las promesas, aquella obstinacion que podia ser un estímulo para los demás; pero si la tortura habia encallado contra la paciencia del Jesuita, no obtuvo mejor resultado una conmiseracion hipócrita: volviéronle á introducir en el calabozo cambiándole frecuentemente de prision

porque llevaba consigo aquel espíritu vital que se comunicaba á los otros presos por medio de la accion ó de la palabra. Así pasó treinta años, sin pedir á los hombres mas que sus oraciones, y esparciendo en derredor suyo todas las esperanzas que su corazon, acrisolado con tantas tribulaciones, bebia en el mismo cielo. Pond era digno del martirio, pero quiso el cielo que le tolerase lentamente y apurando hasta las heces el cáliz de la amargura. A este insigne mártir fue á quien creyó deber Parsons su primera visita.

Apenas estuvo Campion en Londres, cuando instado por los jóvenes caballeros que le rodeaban, y en un estilo á que comunicaban mayor brillo y seduccion el misterio y el peligro, les anunció la palabra de Dios, les habló de la perpetuidad prometida á la cátedra de san Pedro, de las excelencias de la Cruz, y de la felicidad que espera al cristiano que da su vida por Jesucristo; y como estaba convencido, le fue fácil persuadir á su auditorio, que aspirando á comunicar á otros su felicidad, llegó en breve á ser la reunion mas numerosa. Entregado el Jesuita á los transportes de aquella juventud mas fogosa que circunspecta, no sabia calmar sus impulsos ni morigerar los de sus oyentes: iban todos á caer en el abismo que los Protestantes habian abierto bajo sus plantas, cuando Parsons, cual genio del buen consejo, vuelve de una correría que habia hecho al interior del reino para volver al catolicismo á varias familias nobles, vacilantes entre su fe y su ambicion. Ordenó á Campion que se alejase y procurase cambiar todos los dias de nombre, traje y domicilio para evitar su arresto; empero, antes de separarse juzgaron oportuno dar á los sacerdotes de la capital algunas instrucciones sobre el objeto de su mision.

Luego que se difundió la noticia de que los Jesuitas habian pisado el suelo inglés, se dieron la voz de alarma las diferentes sectas en que estaba dividido el protestantismo. Suponíase que el Pontífice y los reyes católicos habian tramado proyectos hostiles contra Isabel, y que la Compañía de Jesús era quien debia prepararles los medios, fomentando sublevaciones entre la nobleza; de manera que el nombre solo de Jesuita, detestado ya por los herejes, garantizaba estos delirios, inventados por la policia secreta de Isabel en los colegios de Roma y Reims, haciéndole el blanco de la odiosa credulidad de sus enemigos. No se creia que los Jesuitas estuviesen en Londres llevados de un interés pura-



mente religioso; sino que se ocultaban para poner en efervescencia los ánimos turbulentos de los jóvenes caballeros, y comprometerlos en seguida en algun complot cuya pena pagarian los Católicos prudentes.

Este partido, como todos los vencidos, abrigaba celos, rivalidades, decepciones, y aquel tedio moral que fácilmente acepta el oprobio, con tal que este pueda prometerle algunos dias de reposo. Bajo los reinados de Enrique VIII y Eduardo VI, todos habian combatido y muerto por su fe; pero no es fácil que el sacrificio de una generacion halle imitadores en lo sucesivo, pues con los restos del heroismo y fidelidad que dejan aquellos en pos de sí, tratan los que les sobreviven de reconstruir á su amor á la paz un templo, del que desgraciadamente intentan ser pontifices, y del que solo serán las primeras víctimas. Hiélase la sangre en sus venas como se agota la inteligencia en sus cabezas, y como la buena voluntad se extingue en sus corazones; su infancia ha sido arrullada con funestos relatos, y en los dias de su juventud han hollado tantos cadáveres, que este espectáculo ha producido en su alma una insaciable necesidad de calma interior. Fieles por respetos humanos ó por un recuerdo confuso de la probidad paternal, son traidores á vista de la herejía y la usurpacion, traidores por inercia, por necesidad de goces materiales, y por un refinado egoismo. Ya no desean luchar en las torturas ó en los campos de batalla; el único movimiento que se permiten tiene por objeto restringir el impulso de los que no consienten aletargarse en su torpeza, y su única accion se encamina á paralizar; sin pactar con los vencedores de su principio, los estimulan con su silencio, y los sostienen últimamente, haciéndose el eco de las calumnias contra los hombres que no quieren aceptar sin combatir el yugo que les ofrecen sus tiranos.

No tardaron los Jesuitas en conocer esta doble situacion que, tras prolongados dias de prueba, descompone los partidos: sabian muy bien que la herejía por un lado y los amigos de Isabel por otro se reunian en un terreno comun, y contra un adversario con quien no trataban de contemporizar; este adversario era la Santa Sede. Veian sus enemigos que los individuos de la Compañía se ostentaban sus mas ardientes defensores; era por lo tanto preciso arruinar su Instituto en el ánimo de los católicos tibios, é inculcar al clero seglar la alarmadora idea de que los Jesuitas acudian

á Inglaterra con el siniestro fin de dominarla. Parsons y Campion, que conocieron la necesidad de contrarrestar semejantes manio-  
bras, reunieron en una casa solitaria á orillas del Támesis á los  
sacerdotes seculares que dirigian el rebaño católico; y allí les co-  
municó Parsons la órden escrita por mano del General de la So-  
ciedad, en que se prohibia á todos los miembros que la compo-  
nian, mezclarse, bajo cualquier pretexto que fuese, en los nego-  
cios del Estado ó en lo que tuviese la menor relacion con él.

Esta declaracion á la cual prometian los Jesuitas obedecer bajo  
la fe del juramento, era muy á propósito para calmar las suscep-  
tibilidades mas recelosas; así es que renovada por unos hombres  
de honor en presencia de un clero amenazado de la proscripcion,  
fue acogida por todos con la mayor confianza. Entonces trató  
Parsons, en nombre de la corte romana, de vencer los escrúpu-  
los de algunos ancianos sacerdotes, que demasiado adictos á los  
ayunos peculiares de la Inglaterra, hacian consistir la religion en  
la observancia de esas prácticas, al paso que los mas jóvenes, en  
especial los que habian recibido su educacion fuera del reino, de-  
seaban que se suprimiesen los ayunos no aprobados por la Igle-  
sia. Parsons les hizo adoptar un término medio, decidiendo que  
se concediese á los fieles cuanta latitud fuese posible respecto á  
este punto, y que los eclesiásticos se conformasen con la prácti-  
ca de los Cristianos, á quienes consagraban sus desvelos.

En la misma asamblea se debatió una cuestion de vida ó muer-  
te para los católicos ingleses. Hasta el año de 1562 habian estos  
podido mirar como lícita la frecuentacion de los templos protes-  
tantes; obligábanlos Enrique VIII é Isabel á acudir á sus pláti-  
cas; y la Iglesia, deseando evitar mayores males, cerraba los ojos  
sobre este punto. Pero el contacto con los herejes producía nu-  
merosas defecciones; inoculábase la duda en los espíritus crédulos,  
y abusando la herejía de su fuerza física, proclamaba sectario de  
sus doctrinas á cualquier católico que, impulsado de la curiosi-  
dad ó del miedo, asistía á sus templos. A vista de un peligro tan  
inminente, propusieron los fieles de Inglaterra al concilio de  
Trento que se dignase solventar la dificultad; hizolo así nom-  
brando una comision compuesta de diez doctores, quienes decla-  
raron unánimes que la asistencia á los templos de los herejes era  
contraria á los deberes del cristiano <sup>1</sup>. Cerca de veinte años ha-

<sup>1</sup> Un escritor inglés, el Dr. Cook, ha pretendido que los Católicos habian

bían transcurrido desde esta decision, que trataron de derogar los edictos de Isabel, cuando propuso Parsons que se pudiese en vigor su observancia: á pesar de la desesperada situacion en que se encontraban los Católicos, opinó la asamblea con el Jesuita lo urgente que era el poner un coto á semejante amalgama, y desde luego adquirió fuerza de ley la resolucion del Concilio. Convenia en gran manera á la política de Isabel y del Parlamento hacer ver que la Inglaterra habia abjurado la comunion romana, y que estaba dispuesta á abrazar el calvinismo; porque asistir á sus pláticas no era otra cosa que hacer un acto exterior en materia de culto, y suscribir á los principios de la iglesia anglicana. De aquí es, que el protestar contra semejante deduccion sacada de su asistencia á los templos protestantes, era exponerse á peligros sin término; pero no por eso dejaban los Católicos de contestar victoriosamente á la Reina, y esta contestacion que Parsons reputaba indispensable, por último fue dada.

El 15 de julio de 1580 fulminó Isabel unò de esos decretos, que si bien son excusables atendida la debilidad de un Gobierno, jamás podrá autorizarlos la verdadera energía: «Cualquiera súbdito del Gobierno inglés, decia en términos los mas duros, que «tenga hijos, pupilos ó parientes fuera del reino, estará obligado dentro diez dias á participárselo al obispo, haciéndolos regresar, y presentándoselos en el término de cuatro meses; y en caso de no regresar en el marcado plazo, se prohibe á quien quiera que sea, remitirles dinero alguno, so pena de incurrir en la indignacion de la Reina y en el castigo que se juzgue oportuno.» Este castigo era el reservado á los criminales de lesa majestad.

El referido decreto otorgaba, como se echa de ver bien claro, una gran latitud en su aplicacion, y se dirigia solamente á los naturales de Inglaterra; otro mas explicito se publicó para los Jesuitas, en que después de darles el apodo de misioneros papistas lanzados por la corte de Roma para excitar al pueblo á sublevar-

asistido sin escrúpulos á los oficios del culto reformado hasta la época en que Pio V expidió su célebre bula contra Isabel, version que ha sido adoptada por la mayor parte de los historiadores; pero una simple exposicion de las fechas bastará para destruir esta acusacion. Los católicos ingleses consultaron al concilio de Trento y se sometieron á su decision el año de 1562, y la bula de Pio V no fue publicada en Roma hasta el 25 de febrero de 1570, y treinta dias después fue conocida y fijada en Londres por Juan Felton.

se contra su Soberana, declaraba, que cualquiera que diese un asilo á los Jesuitas, á los seminaristas, ó á los sacerdotes que celebrasen el santo sacrificio de la misa, seria considerado como fautor y cómplice de los rebeldes, y castigado como tal. La misma amenaza se fulminaba contra cualquier inglés que luego de tener conocimiento del hecho, no se apresurase á dar parte de ello á los magistrados.

Al poner los Jesuitas el pié en esta pretendida tierra de la libertad, restablecian por órden de Gregorio XIII la obediencia debida al soberano temporal, que el papa Pio V habia indirecta ó tal vez inconsideradamente comprometido: no habian querido salir de Roma los PP. Parsons y Campion sin obtener de la Santa Sede una concesion que debia facilitar su apostolado; y esto es tanta verdad, que los mismos anglicanos lo han consignado así en sus anales<sup>1</sup>; pero Isabel y sus ministros se hallaban muy distantes de conocer la equidad de esta medida, porque la justicia en las revoluciones es una vana palabra, que invocada por todos los partidos en vísperas de la lucha, es despreciada por todos ellos en el dia del triunfo. La Reina estaba plenamente convencida de que los individuos de la Compañía de Jesús eran únicamente hostiles á la supremacia religiosa que se habia apropiado: pero no ganaba nada luchando en este terreno; y queriendo cubrir el vacío de las doctrinas anglicanas, acusaba á los Jesuitas de conspiradores contra su persona y autoridad temporal. Esto ya era ceder un asiento en el mismo trono á la impostura y á la calumnia; pero Isabel y su favorito William Cecill no reparaban en pequeñeces cuando trataban de deshacerse de un enemigo.

Los PP. Edmundo y Parsons se escapaban á todas las pesquisas; pero en cambio se apoderaron del Jesuita Donall, irlandés de nacion, enviado por Mercurian al socorro de sus conciudadanos, y le sacrificaron á la cólera de la Princesa. Apenas desembarcado en Irlanda, fue hecho prisionero y lanzado en los calabozos de Limerich, su patria. Instáronle á que abjurase su fe, haciéndole vislumbrar un porvenir de honores y riquezas si consentia en reconocer á Isabel por árbitra suprema de las conciencias y del culto; mas viendo que todo lo rehusaba con admirable firmeza, le condujeron á Cork con las manos atadas á la espal-

<sup>1</sup> Camden, *Annales regni Elisabeth*, etc., anno 1580. Hollinghsead, año de 1584.

da como un bandido, y después de hacerle sufrir un interrogatorio público, le sentenciaron á pena capital. El contenido de la sentencia, que Donall escuchó con alegría, decia solamente que era condenado por su obstinacion impía en confesar el catolicismo, á pesar de las severas prohibiciones de la Reina. Entregando gustoso su cuello al verdugo, y apenas habia exhalado el último suspiro, cuando cortando la cuerda de que se hallaba suspenso, le abrieron el vientre, le arrancaron el corazon, y, en uno de aquellos frenéticos impulsos que tan frecuentes se muestran en las contiendas políticas, lanzaron á las llamas aquellos sangrientos trofeos.

Si el suplicio del P. Donall pudo ser una leccion para los demás Jesuitas, estos no trataron al menos de aprovecharse de ella, puesto que á los quince dias de haber ocurrido, y como si quisiesen arrojar el guante al Gobierno inglés, envió Parsons á pedir al General de su Orden otros cuatro ó cinco individuos, «por-  
«que es tan abundante la miés, decia, y tan pocos los operarios,  
«que apenas podemos dedicar al reposo dos horas de la noche.»

El edicto de la Reina no dejaba, sin embargo, de alarmar á los Católicos, quienes decidieron que Parsons y Campion se pusiesen al abrigo de las persecuciones, procurándose cada uno por su parte un asilo mas seguro que el que podia ofrecerles la capital. El consejo era prudente y fue aceptado; mas antes de separarse persuadieron á los Jesuitas lo mucho que importaba á su honor y reputacion, y aun á su misma vida, el que se justificasen de las imputaciones que hacia pesar sobre sus cabezas el edicto de 15 de julio, y accediendo aquellos á sus instancias, redactaron una protesta cuya copia depositaron en manos de un caballero inglés; en seguida arrancándose á los brazos de sus amigos, se lanzaron á esa vida de proscripcion rodeada continuamente de peligros.

En la misma época escribia Parsons lo siguiente: «La persecucion fermenta, y se hace cada dia mas intolerable en todo el  
«reino. Nobles y plebeyos, mujeres y niños, ancianos y jóvenes  
«son conducidos sin distincion de sexo ni edad á los calabozos,  
«donde ni pueden hablar con sus amigos ni recibir una limosna;  
«ni un solo rayo solar penetra en su espantosa morada; un pedazo de pan grosero es su comida ordinaria, y un agua infecta es  
«su única bebida; y como si no fuesen suficientes tan horribles angustias, los que se apropian el titulo de reformadores, dicen»

«imprimen y representan á la Reina que se hallan tratados los «Papistas con demasiada indulgencia, y que toda consideracion «que con ellos se use, por insignificante que sea, es una crueldad contra el reino entero y un delito que no debiera tolerarse.»

La persecucion habia llegado, y no se dirigia únicamente á unos sacerdotes abandonados ó á unos cristianos aislados; envolvía, sí, á todas las clases y á todos los individuos. En tanto que su encarnizamiento se habia disfrazado con el velo de la reserva, la masa de los Católicos habia estado perpleja, vacilante quizás; costábala mucho trabajo arrostrar los frios sarcasmos de los Protestantes, y lanzar sus familias en medio de esas luchas, en que debe triunfar á veces el esfuerzo de un niño de todo el vigor de la edad madura: este estado de lenta agonía hubiera podido tarde ó temprano multiplicar sus apostasias, porque aun las convicciones mas íntimas se enervan poco á poco á impulsos del tiempo, cuando esas inesperadas crisis no las compelen á recobrar su temple y su energía en la sangre misma de los mártires. El cristiano es como el soldado; adquiere intrepidez á proporcion de las batallas, y se extingue en él la bravura cuando no tiene enemigos que combatir, ni riesgos á que exponerse.

William Cecill tenia demasiada sagacidad para dejar de ver las cosas por este mismo anverso, y por lo tanto aconsejaba á la Reina que moderase sus transportes, dejando obrar al tiempo, que consume poco á poco los partidos y las opiniones que no tienen mas pábulo que sus creencias; pero Isabel, que veía en cada católico un enemigo personal, porque un católico era á sus ojos un satélite del romano Pontífice, y este Pontífice romano la habia humillado en su orgullo de soberana y en los tristes misterios de su nacimiento, prefirió saciar su inagotable sed de venganza, á poner en juego la estrategia de una tolerancia que su refinada sagacidad sentia no poder ensayar. Si la Santa Sede habia maldecido mil veces á la hija de Enrique VIII, los Católicos por su parte, testigos del desenfreno de sus costumbres, y penetrando con toda la Inglaterra en la intimidad de su vida licenciosa, no podian habituarse á las bajezas de que la rodeaban sus aduladores; creian degradarse al saludar con el titulo de Reina virgen á la amante del conde Leicester, y no querian adorar sus caprichos ni aplaudir sus hipócritas amores. Su desaprobador silencio para una reina saturada de adulaciones, era una pesadilla incesante que aci-

baraba el júbilo de sus orgías, y desnudaba de poesía el encanto de sus festines. Isabel, orgullosa por su doble cualidad de princesa reinante y árbitra suprema de la religion anglicana, se creia superior á todos los deberes: habia impuesto á sus cortesanos un culto hácia su persona, que todos y cada uno debian reputarse felices en aceptar... Esta deificacion del vicio coronado, que legitimaban á los ojos de muchos las grandes cualidades políticas de Isabel, no podia ser aceptada por los Católicos, á quienes las medidas tortuosas del Gobierno inglés habian puesto fuera de la ley; y como la mujer que los perseguia no era digna de veneración á sus ojos, no tardó esta en descubrir en este sentimiento una manifestacion de desprecio alimentada por la presencia de los Jesuitas; conviccion que la hizo en adelante mas implacable.

El edicto de la Reina era una convocatoria á la delacion y á la tirania, pero solo contestó á él esta última. Los Católicos, proscritos de las ciudades, acechados por los campos, errantes y perseguidos como fieras por los esbirros de Isabel, que á cualquier hora del dia ó de la noche asediaban los domicilios para entregarse á las pesquisas dictadas por un celo mercenario, se vieron precisados á crearse un retiro en lo interior de los bosques ó en el centro de los pantanos. Y no se contentaban con hacer la guerra á los hombres; no era menos activa la que hacian á las medallas, crucifijos, rosarios, *lignum crucis*, *Agnus Dei*, y cuantos objetos pudiesen servir para alimentar piedad. Los pastores, reanimados por los Jesuitas, se hacian dignos por su valor de la persecucion y del martirio; y el rebaño no temió tampoco ostentar la misma perseverancia. Desde el 15 de julio hasta el 31 de agosto de 1580 fueron arrestados mas de cincuenta mil católicos, que fueron acusados, encarcelados, y privados de sus bienes sin otro crimen, segun consta por los libros de asiento de las cárceles, que el de no haber querido asistir á los oficios y prédicas de los Protestantes. De la misma manera fue comprendida y aplicada en Ginebra la libertad religiosa tan cacareada por los herejes, que á la sola idea de la Inquisicion española se sublevaban en los Países Bajos, estableciéndose do quier que estaba la fuerza de su parte una inquisicion mas formidable aun, puesto que no conocian mas ley que su capricho.

Como sucede en todas las épocas en que la multiplicidad de los peligros ha dado incremento al desinterés y á la fe, los Jesuitas

Parsons y Campion, que toleraban los mismos padecimientos que los demás y los que les eran personales, hallaban, en esta interminable serie de fatigas, los consuelos de que tenia necesidad su apostolado. Veian que era acogida con avidez su enseñanza; que se apetecia el Calvario, dándose el parabien de poder subir á él á cada instante; que el pueblo y los señores de la mas encumbrada jerarquía se precipitaban gustosos en el silencio de la noche á los oscuros retiros en que ellos se refugiaban, y que allí, á la manera que lo hacian los antiguos cristianos en las catacumbas de la antigua Roma, se disponian sus neófitos al martirio, enfervoriéndose con el fuego de la inspirada elocuencia de Campion, y esto era para ellos el colmo de la ventura. En una carta de junio de 1581 tributa esta justicia el Dr. Allen á ambos Jesuitas: « Los Padres, dice, han ganado mas almas en el transcurso de un año en Inglaterra, que las que hubieran podido ganar en cualquier otra parte durante toda su vida; se cree que hay diez mil católicos mas que el año pasado.»

Y no es este el único testimonio que, además de los documentos judiciales, justifica los felices resultados de esta mision, pues si se ha de dar crédito á Ricardo Smith <sup>1</sup>, decia un canónigo de Cádiz, prisionero en Inglaterra: « No hubiera consentido en trocar mi desgracia por un capelo de cardenal, porque he conocido entre los ingleses lo que es un verdadero católico, y entre estos últimos he adquirido el convencimiento de que la fe brilla mas donde reina la persecucion.»

Los católicos de Londres necesitaban los consejos de Parsons, y el Jesuita acudió á sus instancias; mas cuando llegó á saber que no cesaba el poder de acriminar sus intenciones, atribuyéndolas unos planes enteramente contrarios al objeto de la Compañía de Jesús, se decidió á publicar la declaracion que en union de Campion habia redactado en el momento en que el edicto del 15 de julio los designaba como fautores de complots. Luego que vió la luz pública esta declaracion, se extendió por todo el reino, siendo acogida como un acto de lógica y probidad en la universidad de Oxford, donde Campion habia dejado aun entre los Protestantes no pocos entusiastas y admiradores de su ciencia. En medio de los odios de partido, ejercia aun la controversia un as-

<sup>1</sup> Ricardo Smith, *Epístola dedicatoria de la vida de Magdalena, vizcondesa de Montaignú.*



endiente irresistible en los genios estudiosos; verdad es que no se buscaba la verdad, pero se admiraban con complacencia los rasgos de talento: el genio de un adversario vencido venia á ser un trofeo para la opinion triunfante. Por otro lado, los que hasta entonces habian dudado de la presencia del Jesuita en Inglaterra se hallaban ya convencidos, é hicieron llegar á sus oidos el deseo de los Católicos y Protestantes, que se reunian para empeñarle á componer una obra respecto á las materias que se discutian.

A principios de abril del año de 1581 vió la luz pública el opúsculo intitulado: *Las diez Razones*<sup>1</sup>, al que uno de los mas eruditos escritores de la época, Antonio Moreto, llama *un libro de oro, verdaderamente escrito por la mano de Dios*, y Camden, el historiógrafo adulador de Isabel<sup>2</sup>, confiesa que *es una composicion encantadora, aunque femenina*. Esta obra firmada por un proscrito, y trazada por la pluma de un Jesuita, tenia tal perfume de delicadeza y de erudicion, que si en la primera lectura conquistó los votos de todos los hombres ilustrados, en Oxford produjo un saludable efecto de reaccion en favor de los Católicos. Los predicantes de la herejía, viendo que nada tenian que oponer á la dialéctica vigorosa al par que apacible del Jesuita, contestaron á sus doctrinas, haciendo de este libro un negocio de Estado, y denunciándolo como basa de la trama urdida entre el Papa y el rey de España para asesinar á la Reina. No siendo posible atenuar ó negar el efecto producido, resolvieron vengarse en el autor, promulgando nuevas órdenes mas rigurosas aun que las primeras, para apoderarse á toda costa del P. Campion.

Practicáronse simultáneamente en Londres, en la noche del 29 de abril, visitas domiciliarias en las casas de todos los sugetos sospechados de afectos al catolicismo, penetrando á viva fuerza en sus moradas. En ninguna de ellas hallaron á los Jesuitas; solo fue sorprendido Alejandro Briand, cuyo estado descubrió el cáliz que en su casa hallaron. Condenáronle al momento á la tortura; hicieronle sufrir los tormentos del hambre y la sed, y le introdujeron varias agujas por las uñas, interrogándole á cada nuevo mar-

<sup>1</sup> Este libro habia sido impreso á veinte millas de Londres, en la morada de Juan Stonar y de su familia.

<sup>2</sup> *Libellus aureus*, vero digito Dei scriptus.

<sup>3</sup> Camden, *Annales regni Elisabeth*, etc., 1580.

lirio, por el asilo en que se hallaban ocultos Parsons y Campion : «No os lo diré, contestó, y no porque lo ignore; los he visto y aun «he habitado bajo su mismo techo, pero podeis hacerme sufrir «cuantos suplicios os sugiera vuestro encono, porque nada ha- «beis de sacar de mi.»

En esto, se presentó al secretario de Estado Walsingham, cierto sugeto, que, después de haber abjurado la religion católica, se ha propuesto entregar los ministros al verdugo, si el Gobierno quiere aceptar sus condiciones. Estas eran muy duras para la moral y la justicia del país. Jorge Elliot habia añadido á otros crímenes el robo y el asesinato; pero habia resuelto descubrir á Campion, y para dar una sancion á su promesa, ofreció de antemano la cabeza de un sacerdote, su bienhechor, llamado Juan Payne. Walsingham no tardó en suscribir á las condiciones que le dictó Jorge, y mientras esperaba la ocasion de saber el paradero del Jesuita, concedió la vida al delator, una fortuna en perspectiva, y como prenda del mercado, murió Juan Payne en el patíbulo. Desde entonces pasó Elliot á ser un personaje de consideración á los ojos de Isabel, que le proveyó de credenciales, ordenando á los gobernadores de sus provincias que obedeciesen á las instrucciones que les intimase; y en seguida se puso en camino el nuevo Judas inglés, sin plan fijo, sin indicios ciertos, y aun sin presunciones, abandonándose al acaso, y esperándolo todo de él.

Roberto Parsons presentia alguna calamidad; para alejar su efecto mandó al P. Campion que se retirase al condado de Norfolk, en donde solo conocian su nombre. La familia Yates, que habitaba el castillo de Lyford, hacia ya tiempo que deseaba recibir las instrucciones del Jesuita; obtuvo este de Parsons el permiso de visitar á aquellos caballeros cuya morada, sita á cincuenta millas de Londres, venia á ser una ciudadela del catolicismo; y como su itinerario le conducia precisamente hácia aquel paraje, aprovechándose de las veinte y cuatro horas que su colega le habia otorgado, llegó al castillo, consoló á sus moradores, y estando para marcharse le suplicaron varios fieles del canton que se dignase consagrarlos el domingo, deseo á que no pudo resistirse Campion.

Aquel mismo dia, 16 de julio de 1581, se presentó Elliot á la puerta del castillo de Yates. Un fiel servidor de la familia habia

estado en relaciones con él, cuando pasaba por hombre honrado, y el renegado le habla del placer que experimentaria en asistir á los sagrados misterios; y creyéndolo aquel de buena fe, le introdujo en la capilla, donde el sacerdote que veia en el altar y el que en la cátedra de la verdad hacia descender después las bendiciones del cielo sobre sus oyentes, era el Jesuita que buscaba, el mismo *Campion*. No queriendo perder tiempo el infame *Judas*, marcha á la ciudad vecina, reúne las tropas necesarias, y vuelve á toda prisa á *Lyford*; ya el castillo se hallaba próximo á ser sitiado cuando el hijo de *Ignacio* exclama con una calma heroica: «Yo soy únicamente al que buscan: no permita Dios que sean los demás envueltos en mi ruina por culpa mia;» y sin mas sale solo con ánimo de entregarse á los agentes de *Isabel*. *Madama Yates*, á quien la persecucion habia enseñado el arte de ocultar á los proscritos, haciéndoles en algun modo invisibles, trató de oponerse á un sacrificio que seria un borron á su valor y al de sus parientes; y sabedora de que existian algunos asilos impenetrables en las paredes, en los rincones de los aposentos y en los troncos de aquellos árboles seculares, asilos que habian salvado mas de una vez á varios sacerdotes, trata de salvar en uno de ellos al Jesuita que obedece á su voz, que la emocion del peligro hace mas persuasiva.

*Elliot* comienza sus pesquisas, y se pasa el dia sin resultado alguno; emprende al siguiente nuevas pesquisas, sin que fuesen mas felices que las del anterior: retirábase ya desesperado, cuando de repente, al bajar la escalera, toca como por acaso en el muro con un instrumento de hierro, y despide aquella un sonido hueco, y *Elliot* ordena un nuevo registro. Cae la pared á los impulsos de las mazas, aparece *Campion* con las manos levantadas hácia el cielo con otros dos eclesiásticos que habian compartido su refugio, y que iban á compartir su cautividad.

*Isabel* hizo cantar su victoria por ese populacho desenfrenado que, de tiempo inmemorial, no ha sabido hacer otra cosa mas que ultrajar al infortunio é infamar al vencido. *Campion* era para ella un enemigo personal, al paso que, á los ojos de la plebe de *London*, identificaba el principio de la unidad católica que su reina habia destrozado, y el de los soberanos extranjeros que, segun les decian á los ingleses, trataban de esclavizar á su patria. El sábado 22 de julio, en el momento en que se daba principio al

mercado, llegó el convoy á las puertas de la ciudad, entre una gritería preparada de antemano de entusiastas vivas á Isabel, y de atroces injurias al Jesuita. Con las manos atadas á la espalda y los piés agarrotados con gruesos cordeles, venia colocado el Padre sobre el corcel mas alto de la escolta; y para designarle mejor como objeto de la gritería y de los golpes, se leia en su sombrero en caracteres gigantescos: *Edmundo Campion, Jesuita sedicioso*. Ostentaba este un semblante risueño á la muchedumbre por la que oraba; la cual empero, por uno de esos sentimientos que consuelan á la humanidad, aun en medio de una orgía semejante de la fuerza, cambió súbitamente la cólera del pueblo, y pasando de la crueldad á la justicia, se dirigió hácia otro objeto. Quiso Elliot disfrutar de su triunfo, mezclándose para ello con el populacho, y este olvida al delatado para infamar al delator; elévase de pronto un clamor general, mas no ciertamente contra Campion, sino contra el infame Judas.

Este, que no habia contado con semejante recompensa, y viendo que Walsingham no se dignó en adelante cumplir sus brillantes ofertas, contentándose con arrojarle algunas monedas en clase de limosna; después que por otro lado se vió hecho el blanco del desprecio general, de abatimiento en abatimiento y de ignominia en ignominia, vino á parar en una degradacion tan profunda, que aun en vida fue devorado por los gusanos.

El Jesuita, sin embargo, acababa de ser encerrado en la torre de Londres, donde el conserje de esta prision de Estado le colocó en uno de aquellos calabozos subterráneos, en que ni era posible tenerse en pié, ni aun echarse, sin juntar las rodillas con el pecho. Así transcurrieron nueve dias, hasta que en la noche del 2 de agosto le condujeron al palacio de Roberto Dudley, conde de Leicester y favorito de la Reina, á quien asistian el conde de Bedford y dos secretarios de Estado. Luego que el prisionero se halló en presencia de los cuatro caballeros, que quizás eran los que habian amotinado á la plebe contra él, se respetaron lo bastante para respetar al Jesuita y para tratarle con las consideraciones debidas á la conciencia y al talento: todavia se hallaba el pueblo reservado por esta vez para desempeñar el papel de insultador.

Ordenóle Leicester en nombre de la Reina, que le confesase con toda franqueza, cuál era la mision que á Parsons y á él les habia confiado el Papa. Campion contestó con tanta claridad, que hizo

que interviniese otro personaje; era la reina Isabel. Las gracias de la juventud habian cedido el puesto en su semblante á los cuidados alarmanes del trono y á esa ambicion què tan rápidamente consume la belleza; con aquel tono de autoridad que afectaba cási siempre, como para ostentar á todo el mundo que circulaba verdaderamente por sus venas la sangre de los Tudor, se dirigió hácia Campion, y como si hubiese querido ratificar su legitimidad con la anuencia del encausado: «¿Me creeis verdaderamente reina de Inglaterra? le dijo.»

El Jesuita hizo un gesto afirmativo. «¡Pues bien! replicó con aquel acento particular que solia dar á cada una de sus palabras: «os ofrezco la vida, la libertad, la fortuna, la grandeza y los honores si consentís en servirme.

—«Seré siempre vuestro súbdito, contestó el Jesuita; pero antes de inglés soy cristiano y católico.»

Retiróse Isabel al escuchar esta contestacion, y pasados algunos dias fue introducido el P. Edmundo en la sala baja donde se torturaba. Hé aquí las cuestiones que los magistrados le propusieron.

«¿Por órden é instigacion de quién y con qué fines habeis venido á Londres? ¿Quiénes son los sugetos que os han ayudado en vuestra empresa y os han provisto de alimentos? ¿Cómo habeis hecho imprimir el libro de *Las diez Razones*? ¿Dónde y en presencia de quién habeis celebrado la misa? ¿Quiénes son los individuos que habeis convertido del calvinismo á la religion católica? ¿Qué pecados tenian los sugetos á quienes habeis confesado? ¿Cuál es vuestra opinion íntima, en bien ó en mal, respecto á la bula de Pío V?»

El potro, los magistrados y los verdugos, todo se hallaba dispuesto, cuando el Jesuita rompió el silencio para contestar á una sola pregunta: «Entre las cosas que me interrogais, les dijo, hay algunas que un hombre honrado y mucho mas un sacerdote no debe jamás escuchar; pero voy á contestar respecto á una de ellas, por permitírmelo así mi conciencia: yo mismo he remitido al sacerdote Jobpson y á Tomás Pond mi opúsculo de *Las diez Razones*.»

Los personajes citados por Campion hacia ya tiempo que se hallaban presos, así es que nada descubria de nuevo á los inquisidores ingleses; y como el potro estaba dispuesto, le aplicaron á

la tortura<sup>1</sup>, que sufrió dos veces en el intervalo de ocho días<sup>2</sup> sin proferir una sola queja.

Cuando los Césares llamaban á los primeros cristianos á discutir con los sacerdotes de sus ídolos sobre las bases en que apoyaban su creencia, no trataban, por medio de anticipadas torturas, de enervar la inteligencia de los adversarios del paganismo; verdad es que el martirio era la única recompensa de su sinceridad, pero mas generosos al menos los emperadores romanos que el anglicanismo, les permitian defender sus creencias y aducir sus argumentos con toda la energía de su voluntad. Cuando creyó este último al Jesuita casi exánime por la tortura, protestó bajo la fe del juramento que no le habian sometido á ella; y para dar cierta tintura de veracidad á su aserto, le sacaron al momento del calabozo conduciéndole á la iglesia parroquial que formaba parte del edificio de la Torre, donde debia ser interrogado. Ya el dean de San Pablo, Alejandro Nowell, habia creído prepararse un triunfo fácil. Habia dispuesto de antemano con Day, rector del colegio de Eton, el acta de acusacion contra el *papismo* y la Compañía, ordenando sus textos y sondeando el terreno de la discusion; habíanse distribuido además los papeles con tanta parcialidad que, segun refiere el *Diario de la Torre de Londres* del 31 de agosto de 1581, no le quedaba á Campion ni aun el derecho de tomar la ofensiva, permitiéndosele únicamente parar los golpes. Rodolfo Sherwin, que habia salido de Roma con el objeto de secundarle, apenas habia puesto el pié en Inglaterra, cuando fue arrestado en 14 de noviembre por los agentes de Isabel.

Así es que Campion fue conducido solo y casi exánime ante una asamblea completamente hostil. No era un enemigo capaz de batiirse el que presentaban á la reunion, sino un católico á quien esperaban anonadar. Cuando pareció en la tribuna, enseñó, sin proferir una palabra, sus magullados miembros: elocuente testimonio de sus padecimientos y debilidad. Opton, el lugarteniente de la Torre que se hallaba presente, al observar esta muda acusacion que resaltaba sobre él y sus jefes, exclamó como para re-

<sup>1</sup> El potro, entre los ingleses, era idéntico al que usaban los antiguos. Li-gábanle al paciente de piés y manos, tendido cuan largo era, y tirando en seguida en sentido opuesto llegaban hasta dislocarle los huesos, siendo muchas veces la muerte el término de este suplicio.

<sup>2</sup> *Diario de la Torre de Londres*, con fecha de 31 de agosto de 1581.

chazarla: «Apenas se os ha tocado.—Pues yo puedo hablar de «esto con mas certeza que vos, replicó el Padre, puesto que vos «no habeis hecho sino mandarlo;» y sin ocuparse mas de sus padecimientos, entró de lleno en la discusion.

Fue esta tan acalorada y la sostuvo Campion con tal elocuencia, que después de haber anunciado Nowell y Day que duraria cuatro dias enteros, se contentaron con la primera prueba. Viendo Opton que el Jesuita habia vencido, trató de transformar la victoria en apostasia, afirmando bajo palabra de cristiano y de caballero, al paso que prodigó los mas pérfidos elogios á la facundia de su antagonista, que sometido este al potro habia revelado cuanto se deseaba saber de él; siendo acusado de esta manera el Jesuita en lo interior de un calabozo, y aun por sus mismos interrogadores, de divulgador de los secretos de la confesion y de la hospitalidad. Este hecho está mencionado en los Anales del protestante Hollinghsead; y el baron Hundson, testigo ocular de las torturas aplicadas al Jesuita, declara en sus *Memorias*, que al salir de este espectáculo no pudo menos de decir: «Primero se «dejará este hombre arrancar el corazon en vida, que cometer «una indiscrecion reprobada por la caridad ó por su conciencia;» y poco después escribia el P. Luis de Granada<sup>1</sup>:

«Y lo mismo hicieron con los otros sacerdotes que con él fueron presos, con determinacion que si ellos descubriesen algun «hombre principal católico, dijese que el P. Campion lo habia «descubierto para hacerlo con esto odioso á los Católicos.»

Pond, que vigilaba desde lo interior de su calabozo por el honor de la Compañía, apenas llegó á sus oidos la noticia de que el P. Campion se habia constituido en delator, descubrió un medio de comunicarle sus recelos; mas no tardó en recibir la siguiente contestacion del Jesuita: «Siento en mí el valor suficiente, y es- «pero tener la fuerza necesaria para no dejarme arrancar de los «labios, por mas torturas que inventen, la menor palabra que «pueda perjudicar á la Iglesia de Dios.»

Isabel queria la abjuracion ó la cabeza de Campion; y habiendo interceptado su agente Opton la carta del Padre, fue un motivo suficiente para que los secretarios de Estado se apoderasen de la frase citada, para deducir que formaba parte del complot tramado contra sus dias. El 18 de setiembre fue llamado Campion á la are-

<sup>1</sup> Introduccion al Simbolo, 3.<sup>a</sup> parte, c. 23.

na de la discusion con dos nuevos adversarios, los doctores Folke y Good, que habian reemplazado á los anteriormente vencidos. Los escritores anglicanos guardan silencio respecto al resultado de esta segunda controversia; únicamente Camden, mas verídico en esto, confiesa la tortura, contentándose con decir <sup>1</sup>: «Arrastrado «al lugar de la discusion, después de haber sido atormentado en «el potro, sostuvo no sin trabajo la esperanza que habia excitado.» Parecióle tan irresistible la palabra del Jesuita al conde de Arundel, hijo del duque de Norfolk, que asistia á esta sesion, que sin vacilar un momento se declaró católico. Campion habia triunfado aun por esta vez de sus adversarios, y el Dr. Allen, que seguia paso á paso los progresos que hacia en Inglaterra la fe, en una carta fechada en Reims el 18 de octubre de 1581, corrobora el hecho en los siguientes términos:

«Cuanto estábamos en Londres nos lamentábamos del arresto «del P. Edmundo; pero no podia, en verdad, segun el dictámen «general, suceder cosa mas feliz y admirable en favor de la pro- «pagacion de la unidad católica, puesto que habiendo citado á «los catedráticos mas sabios para que luchasen con él, siem- «pre salió triunfante, como así lo confiesan sus mismos adver- «sarios.»

Desde el palenque de la controversia pasaba el Jesuita á la tortura, porque los verdugos de Isabel le hacian expiar en los suplicios sus triunfos teológicos; pero ni los dolores mas agudos eran capaces de arrancar un solo grito al mártir, ni arrebataban un ápice á la serenidad de su alma; antes bien cantaba el *Te Deum* cuando la tortura dislocaba sus miembros. En los archivos del Escorial se lee en una carta dirigida á Felipe II por D. Bernardino de Mendoza, su embajador en Londres <sup>2</sup>: «Muchos han visto los dedos del P. Edmundo, á quien arrancaron las uñas.» Y nótese de paso, que era el jefe de la Inquisicion el que recibia semejantes despachos desde el país de la libertad por excelencia; los ingleses acusaban al rey de España de lesa humanidad, y su ministro en Inglaterra vituperaba su crueldad en aquellas cartas, que al leerlas Felipe II debió compadecerse verdaderamente de estas inconsecuencias que el grave historiador Enrique de Sponde

<sup>1</sup> Equileo admotus et postea ad disputandum promotus expectationem con- citatam aegre sustinuit. (*Annales regni Elisabeth*, etc.).

<sup>2</sup> *Cartas de Pedro Serrano*, 4 de diciembre de 1581.



deja conocer. «Los tormentos de la Inquisicion, dice <sup>1</sup>, que tanto «propalan los Protestantes, eran flores y rosas comparados con «los que ellos hacian sufrir á los sacerdotes católicos.»

Debemos sin embargo hacer justicia á la ley inglesa: el modo que se observaba en los procedimientos criminales era bueno en sí; pero como sucede en todas las instituciones humanas, empezaron á introducir en él graves abusos: el jurado no fue mas, respecto á las materias religiosas y políticas, que una comision nombrada por el Gobierno, que pertrechada en sus pasiones ó cálculos, daba una sentencia formulada de antemano, y en la que solo se salvaba la forma legal, á pesar de no existir entre los individuos que la componian un juicio dictado por la conciencia.

El 14 de noviembre comparecieron Campion y sus compañeros Sherwin, Bosgrave, Risthon, Kirby, Tomás Coltan, Jonhson y Enrique Hottam á la primera sumaria hecha contra ellos. Todos se proclamaron inocentes de los crímenes de felonía y rebelion, añadiendo el primero de los encausados: «¿Podrán hallarse en «Londres ó en Inglaterra, doce hombres de una probidad tan per- «dida que se atrevan á juzgarnos á los ocho acusados que esta- «mos en vuestra presencia y á declararnos culpables de una cons- «piracion urdida entre nosotros, siendo así que jamás nos hemos «hallado juntos en un mismo lugar, y que la mayor parte no nos «hemos visto hasta ahora?» En seguida, impulsado por la vivacidad de su carácter y el ardor de su fe, añadió Sherwin: «Aquí «lo que se trata es de condenarnos como adictos á la religion ca- «tólica, y no como á presuntos criminales de Estado.»

Dos días después comparecieron ante el mismo tribunal los seis sacerdotes Briand, Saort, Richardson, Filby, Colington y Juan Hard, y el 20 de noviembre se abrió el gran salon de Westminster para la última informacion y para el juicio. Hé aquí las seis preguntas que dirigieron á los acusados:

1.<sup>a</sup> ¿Debe ser reputada como jurídica y válida, la sentencia fulminada contra la Reina en la bula de Pio V?

2.<sup>a</sup> ¿Creeis que Isabel es la legítima reina á quienes los ingleses están obligados á obedecer, no obstante la bula de Pio V, ó cualquiera otra que el Papa haya expedido ó pueda expedir contra ella?

3.<sup>a</sup> ¿Tiene el Papa autoridad para excitar á los súbditos de la

<sup>1</sup> *Annales ecclesiastici, ad annum 1581, núm. 10.*

Reina á tomar contra ella las armas; y los que obedezcan semejante orden serán culpables ó inocentes?

4.<sup>a</sup> ¿Puede el Papa, séase cual fuere la causa, absolver del juramento de fidelidad á los súbditos de la Reina, y en general á los de cualquiera otro príncipe cristiano?

5.<sup>a</sup> ¿Os parece que el Dr. Nicolás Sanders, en su libro *De visibili monarchia Ecclesiae*, y el Dr. Ricardo Bristow, en la obra *De rationibus ad fidem catholicam amplectendam moventibus*, enseñan y defienden la verdad ó el error?

6.<sup>a</sup> Si el Papa por medio de una bula ó por cualquiera otra sentencia, declarase á la Reina privada de su potestad, y á sus súbditos absueltos del juramento de fidelidad, y viniese en seguida por sí ó por otros á atacar el reino, ¿qué partido debería tomar el acusado ó cualquier leal súbdito inglés?

Campion contestó en nombre de todos:

«Paréceme que no son esas las cuestiones que se deben proponer ante este tribunal; lo uno, porque se halla establecido para pronunciar sobre hechos materiales, y de ningun modo para sondear el pensamiento; lo otro, porque debe proceder por vias jurídicas testimoniales, y no de un modo inquisitorial; y últimamente, porque solo en las universidades, y de catedrático á catedrático, es donde se deben suscitar estas discusiones, y sostenerlas con argumentos sacados de la sagrada Escritura ó de los Santos Padres. Por otro lado, entre los que debieran juzgarme por mis respuestas, no veo ni un solo teólogo ó literato, y por lo tanto nada tengo que explicar.»

El fiscal y otro de los miembros que componian el jurado insistieron porque declarase al menos si era Isabel la verdadera y legitima reina de Inglaterra: «Lo he dicho delante de ella cuando fui llamado á su presencia en casa del conde de Leicester, «replicó;» y continuando su discurso, añadió:

«Si á todo trance deseais encontrarnos criminales de lesa majestad, ¿por qué no examináis nuestros actos, las funciones del sacerdocio que acaban de ser reconocidas como crímenes de Estado por uno de vuestros recientes edictos? En ese caso, estoy seguro de que ninguno de cuantos aquí estamos presentes «tardará en confesarse culpable.»

Los consejeros de la corona no querian descender á este terreno: condenar á unos sacerdotes católicos por haber ejercido su

ministerio no entraba en la tolerancia de Isabel. La Reina virgen no ansiaba saciar su sed en la sangre de los mártires, porque temía la censura de la historia, y así se contentaba con mandar al patíbulo á los conspiradores que atentaban contra su vida. Queríase hacer desaparecer jurídicamente al sacerdote para no ofrecer á los ojos de Inglaterra y á los del mundo entero mas que la espada del asesino; subterfugio cruel y miserable calumnia, que puede muy bien ofuscar la razon de los contemporáneos, pero que jamás podrá alucinar á la posteridad. Después de haber estudiado nosotros todo este proceso célebre, y aun después de haber consultado á aquellos escritores que compusieron los anales del reinado de Isabel y bajo sus mismas inspiraciones, nos hemos llegado á convencer de que el Jesuita y sus coacusados no habian tramado complot alguno contra los dias ni contra el trono de Isabel, y que fueron procesados como regicidas por la sola razon de ser sacerdotes. En las deposiciones de los testigos se menciona una conjuracion *papista* urdida en Roma, Reims y Madrid; pero le falta la demostracion material, y por otro lado no resulta la mas ligera apariencia de prueba moral contra Campion y los demás sacerdotes.

Empero, esto no impidió que pronunciasen la sentencia de muerte; sentencia que no puede ser excusada por un error, porque era imposible. Condenó porque en todas las revoluciones esos magistrados de un dia no son sino hombres de pasiones ó degradados. En materias políticas el juicio por jurados solo prueba una cosa: si declara la culpabilidad, se granjea un enemigo en el acusado; si perdona, es á los ojos del público su amigo ó su cómplice. Aun hay mas: para establecer la realidad acerca del hecho, no basta á la historia una de esas sentencias que todos los gobiernos y todos los partidos pueden formular; no basta decir: El hecho existe; es preciso que la conviccion sea puesta en claro, y que se apoye en la verdad. En el que nos ocupa, ni presuncion hay siquiera.

Los mártires, porque desde esta hora Campion y los sacerdotes juzgados con él merecen sin duda este glorioso título, luego que oyeron leer su sentencia, se levantaron todos, y guiados de un impulso de cristiano júbilo, cantaron: «Triunfemos y regocijémonos en este dia que ha hecho el Señor.»

La llegada de Juan Bodin, abogado y diplomático francés, que

iba acompañando á Inglaterra al duque de Anjou, que pasaba á solicitar la mano de la Reina, coincidió con esta sentencia. Mandó Parsons dar algunos pasos cerca de este escritor, cuyas obras estaban en boga en la universidad de Cambridge, rogándole que emplease su influjo con Isabel para obtener una conmutacion de pena: «He venido á Londres, contestó Bodin, para negociar un «matrimonio, y no para mezclarme en asuntos de religion.» Luego que los consejeros de la corona tuvieron noticia de este paso infructuoso, resolvieron entregar al verdugo las cabezas de los sacerdotes católicos á vista de un Príncipe que tambien lo era, siendo ejecutados el viernes 1.º de diciembre de 1581 los sacerdotes Campion, Sherwin y Briand.

Colocáronles aquel mismo dia en unas carretas innobles, tiradas por caballos raquíuticos é inmundos, y los condujeron á Tiburn. Mendoza, embajador de España en Londres, que fue testigo de esta triple ejecucion, nos proporciona en su correspondencia con Felipe II los principales detalles <sup>1</sup>. «El continente del «Jesuita, dice, era grave y digno de él. Con los brazos cruzados «sobre el pecho, cuanto lo permitian los vaivenes de la carreta, «ora levantando los ojos al cielo, ora girándolos hácia los que le «llenaban de ultrajes, se ocupaba en darles gracias con la vista «ó de palabra. Se aproximó á él un predicante que con la amenaza en los labios: *Preparaos á bien morir*, le dijo: á que el Jesuita «contestó: *Y vos, preparaos á vivir bien.*»

En Inglaterra, todo ajusticiado tiene en su hora suprema un derecho incontestable para arengar al pueblo desde lo alto del patíbulo; y viendo Campion en derredor suyo una multitud de católicos que habian venido con los condes de Warwick, Arundel y Hertford con el objeto de recoger el último testimonio de su fe, empezaba á desarrollar este texto: «Hemos llegado á ser el «espectáculo del mundo, de los Ángeles y de los hombres,» cuando fue interrumpido por el consejero Knolly, que le dijo: «Confesad vuestra traicion, y pedid perdon á la Reina en vez de «predicarnos.—Si ser católico es un crimen, exclamó el Jesuita, «desde luego me declaro traidor; pero tomo por testigo al Dios «que escudriña los corazones, y que dentro de un instante me «verá comparecer ante su temible tribunal, de que jamás he conspirado contra la Reina, contra la patria, ni contra persona al-

<sup>1</sup> Carta del 4 de diciembre de 1581.

«guna, y que por ese lado no merezco el nombre ni la muerte de «traidor.» Instáronle los ministros calvinistas que renunciase á la obediencia de la Santa Sede, y contestó: «Soy católico.» Aproximóse á él el Dr. Kern diciéndole: «Orad al menos con nosotros y decid únicamente: Cristo, ten misericordia de mí.—A nadie prohibo el orar, replicó este; pero debeis acordaros que no profesamos la misma religion.—¡Pues bien! Orad vos solo, pidiendo á Dios por la Reina, añadió otro de los presentes.—¡Oh! sí, y de muy buena gana, exclamó Campion; he dirigido tan frecuentes plegarias al cielo por la salvación de su alma, que no tengo dificultad en dirigirle esta postrera.—¿Por qué reina pedís? interrogó al Jesuita Carlos Howard, gran almirante de Inglaterra, que se hallaba entre un gran número de cortesanos que rodeaban el carretón en que se hallaba el paciente, no lejos de la horca.—Por S. M. Isabel, vuestra reina y la mia, añadió el interpelado.»

Púsose la carreta en movimiento dejando al Padre colgado. Pero el suplicio ordinario de los criminales de lesa majestad no se reducía á esto solo: apenas estaban suspendidos de la horca cuando cortaba el verdugo la cuerda, y tendiendo sobre una mesa la víctima todavía palpitante, la introducía un cuchillo por el pecho, la arrancaba el corazón, y después de haberse enseñado al pueblo diciendo: *¡Hé aquí el corazón de un traidor!* lanzaba á las llamas aquellos sangrientos despojos. Iba el ejecutor á desempeñar su oficio acostumbrado, cuando Carlos Howard, queriendo dar sin duda una prueba de simpatía á la inocencia manifiesta del Jesuita, mandó á los ejecutores que no le tocasen hasta que hubiese exhalado el último suspiro; y así este Padre no fue descuartizado en vida. Sherwin y Briand, que habian demostrado el mismo valor, sufrieron igual pena.

Hé aquí la carta que escribió tres dias después de esta ocurrencia D. Bernardino de Mendoza á su hermana doña Ana: «Supuesto que resido en un país desde el cual no estaria bien visto en mi cualidad de embajador referiros cuanto tiene relacion con los mártires, no tardaréis en saberlo por una carta de Serrano. Os suplico que mandeis sacar copia de ella, remitiéndosela en mi nombre á los Padres de la Compañía de Jesús para que sea publicada en todas sus casas; añadiréis que yo mismo puedo dar fe, así como cuantos aquí están, de la manera con que ha ido á

«aumentar el número de los mas ilustres mártires de la Iglesia de Dios el P. Campion, y que su Orden puede considerarle como tal.»

El 1.º de marzo de 1582, Parsons, á quien no aterraba este triple suplicio, escribió desde el mismo Londres al P. Agazzari, rector del colegio inglés de Roma: «Los Protestantes moderados nos muestran, cási todos, buenos sentimientos, confesando que nuestra causa ha ganado infinito, tanto por la muerte, reputada completamente injusta, de estos tres sacerdotes, como en razon de las veces que hemos desafiado á nuestros adversarios, sin que se hayan atrevido á disputar con nosotros. Dificil seria describir ó concebir, sin haberlo visto, el bien que ha resultado. Cuéntanse cuatro mil personas que han vuelto al gremio de la Iglesia, al paso que no tienen número los sectarios que han empezado á dudar de la verdad de su creencia. Todos los católicos que han sido víctimas de la persecucion, sufren en las cárceles, triunfan y se entregan al júbilo. Jamás han sido tan numerosas en Londres las misas, puesto que cási se celebran en todas las calles; y si acaso se aproximan los inquisidores, nos refugiamos á otra casa, ó se ofrece el santo sacrificio en el campo, llegando alguna vez á celebrarle hasta en las mismas cárceles: nuestros perseguidores lo saben muy bien, porque cási pasa ante sus ojos; pero no pueden impedirlo, y esto les llena de despecho. Hormiguean por todas partes los escritos de toda especie sobre el suplicio de los tres Mártires, elevándolos hasta las nubes, y arrastrando hasta el polvo á los adversarios que los han condenado y que rabian de furor, á los que aun los niños les echan en cara la crueldad que han usado con los siervos de Dios. El carcelero que custodió á Campion en la torre de Londres se ha convertido de calvinista acérrimo en católico celoso. El gran almirante Howard, que á su regreso á palacio después de la ejecucion fue interrogado por la Reina en presencia de toda la corte, contestó que llegaba de Tiburn donde habia visto morir á los tres Papistas.—¿Y qué os han parecido? dijo la Reina.—Muy sabios, Señora, dotados de una gran firmeza é inocentes: yo mismo los ví rogar á Dios por V. M. y perdonar á todos sus enemigos, llegando hasta protestar por su eterna salvacion, que jamás se les habia ocurrido la idea de perjudicar al reino ni á V. M.—¿De veras? replicó la Reina, en cuyo semblante se dejó ver un signo de sorpresa; y en seguida añadió: Mas sea co-

«mo quiera, nada tengo que ver con eso; allá se las compongan  
«los que les han condenado.»

Tambien Pilato se habia lavado las manos diciendo: «Soy ino-  
«cente de la muerte del Justo; vosotros que le habeis juzgado, sa-  
«bréis el por qué.» Isabel, segun el relato de Parsons, trató de  
representar un papel idéntico en presencia de la corte; pero no  
podrá decirse que delinquirió por debilidad: los que acababan de  
sentenciar á los tres sacerdotes obraron por instigacion suya; á  
mas de que si la historia ha podido olvidar los nombres de aque-  
llos jueces, como olvida los de tantos otros magistrados crimina-  
les, ha conservado el de aquella Reina; y de consiguiente, ella  
sola debe cargar con la ignominia inherente á la memoria del ase-  
sino. Los ingleses católicos y los protestantes ilustrados no se  
ocultaron de confesarlo así, llegándose á suscitar un clamor tan  
general que, para acallarle, se vieron precisados los ministros á  
proponer á la Reina que mandase promulgar un decreto, como  
efectivamente lo verificó con fecha de 1.º de abril de 1582, por  
el cual se ordenaba creer á todos los ingleses, que Campion,  
Sherwin y Briand habian sido condenados con causa legíti-  
ma, prohibiéndose toda clase de investigacion sobre este asun-  
to, dando por motivo que debia creerse ciegamente sobre la pa-  
labra de la Reina. El mencionado edicto no produjo el efecto es-  
perado: la muerte de Campion habia llegado á ser el objeto de  
la conversacion y admiracion de todos los moradores de Londres;  
por lo que se vieron precisados á poner en práctica las medidas  
del mayor terror, expeliendo de las universidades y desterrando  
del reino á los jóvenes que no podian disimular sus sentimientos.  
Al poeta Walsinger, que habia celebrado en heróicas y excelen-  
tes trovas el valor del Jesuita, mandó la Reina que le cortasen las  
orejas, como así se hizo, mientras que los lores Paget, Catesby,  
Southampton y Arundel fueron lanzados en los calabozos; medi-  
das todas, que léjos de comprimir el movimiento dado por los  
Padres, tendieron mas bien á precipitarle. Fr. Diego de Yepes,  
monje gerónimo y confesor de Felipe II, que escribia á la sazón  
su *Historia particular de Inglaterra* (lib. II, cap. X, núm. 13 y 14),  
decia: «Entre tantas cosas como han sucedido dignas de admi-  
«racion en la persecucion suscitada en la Gran Bretaña, no hay  
«ninguna que me sorprenda tanto como el prodigioso valor de  
«aquella juventud, y el ardiente celo y encumbrada fe de aque-

« Los fervientes católicos, que como otros tantos modernos Abraham, se sometieron gustosos al holocausto de sus hijos. »

La Compañía de Jesús había declarado una guerra franca á los Anglicanos, y Parsons se hacia cada vez mas temible por lo mismo que se habia visto expuesto á tantos riesgos, que no supo eludir tampoco con mas felicidad. Todos los dias ponian precio á su cabeza, siguiéndole la pista do quier que se albergaba; y aunque este espionaje no daba otro resultado que tener en continuo movimiento á sus enemigos que le buscaban en vano, servia no obstante para descubrir á otros muchos sacerdotes católicos, á quienes echaban mano para fomentar en el ánimo de la Reina la detestable idea de que cada uno de ellos urdia un complot contra sus dias. El Jesuita tomó, por fin, el partido de abandonar por un momento la mision de Inglaterra, retirándose á Francia, donde estableció una imprenta de caracteres ingleses en la ciudad de Ruan; en seguida pasó á Eu, donde fundó un colegio con el duque de Guisa, destinado á la recepcion de los jóvenes católicos; y después de haber publicado su obra intitulada: *El director cristiano*, concibió el grandioso proyecto de renovar la fe en el corazon de la Escocia.

Las pasiones y errores de Maria Estuart, acrecentadas por la ambicion de los unos y el celo calvinista de los otros, no habian dado otro resultado que dejar la corona en las sienes de un niño. María contaba entre sus súbditos numerosos y esforzados adictos, dispuestos en cualquier ocasion á inmolar sus vidas en favor de una princesa que excitaba el entusiasmo hasta el mayor grado. En el dia de la lucha habia la victoria abandonado su enseña, y se vió precisada á solicitar un asilo en Inglaterra en el año de 1568; asilo que ofreció Isabel á su parienta y rival, lanzándola en un calabozo, y colocando á Jacobo Estuart, que aun se hallaba en la cuna, en aquel trono minado por las escisiones de los partidos. María, que por sus infortunios y grandeza de alma expiaba tan cruelmente las faltas de su corazon y de su política, vigilaba desde su prision por la ventura de este niño; y reemplazando en su alma el instinto maternal á los ensueños de su sexo y á las voluptuosidades de la reina, deseaba que su hijo fuese católico como ella lo era; y como los Jesuitas le habian dado frecuentemente consejos tan saludables, quiso ponerlos al lado del joven Príncipe. Para complacerla, y con el objeto de vigilar por la salvacion de los escoceses, envió Parsons en 1581 al



P. Guillermo Walsh al mencionado país, del que por muerte del conde de Morton, regente del reino, acababa de ser investido con las mismas funciones el duque de Lenox. El momento no podía ser mas favorable, pues siendo católico el nuevo regente, permitió á Walsh sondear con detencion el estado de las cosas y las disposiciones del Soberano; remitiendo en seguida el General de la Órden á Edimburgo, á solicitud del Papa, á los PP. Edmundo Hay y Critton. El duque de Lenox tenia poca energía para oponerse á las usurpaciones de los herejes, á quienes protegia Isabel; conociendo lo cual Critton regresó á Paris, donde expuso la situacion de aquel reino en presencia del nuncio Castelli, del obispo de Glasgow, del duque de Guisa, del embajador español, del Dr. Allen y del P. Claudio Matthieu; decidiéndose en esta reunion que saliese el exponente para Roma y Parsons para Madrid, con el objeto de reclamar socorros eficaces en favor de los católicos escoceses y de la seguridad del Monarca, á quien trataban de enlazar con una princesa católica. Estos dos embajadores no podian obtener resultados satisfactorios; porque aunque determinaron muy luego á Gregorio XIII y á Felipe II á suministrar tropas y subsidios, teniendo Isabel bajo su férula á la Escocia, no tardó en asalarar una nueva insurreccion, que dió por resultado la prision del regente en una partida de caza, y su deportacion á las costas de Francia. Embarcáronse no obstante en 1584 los Padres Gordon y Critton, sin aterrarse á vista de los obstáculos y riesgos que por do quier les amenazaban; mas no tardaron en ser entregados á los holandeses por el capitan del navío; y la Reina, que veia en Critton un enemigo personal, pagó á sus carceleros su cabeza á precio de oro, con el objeto de hacerle figurar en los procesos políticos, en tanto que Gordon, que habia encontrado un medio de sustraerse á la cautividad, se dirigió al Norte de Escocia, donde en union de los PP. Hay y Duray, dió principio á la predicacion del Evangelio. Ya empezaba á prosperar la mision de los cuatro Jesuitas, cuando Isabel, siempre suspicaz y en continua alerta, escribió en 1585 á Jacobo Estuart una carta en que le mandaba extrañar del reino ó bien encarcelar á todos los sacerdotes, y especialmente á los Jesuitas; órden que obedeció sin demora el monarca de Escocia.

La muerte de Campion y sus dos colegas no habia satisfecho las sanguínarias miras de aquella mujer atroz, que ambicionan-

do protestantizar á la Inglaterra, habia llegado á conocer que el mejor medio de verificarlo era cerrar para siempre á los Jesuitas la entrada de este reino. Esperó intimidarlos por medio de la calumnia ó de la tortura; hizo subir al patíbulo en 30 de mayo de 1582 al P. Tomás Cottam y otros tres compañeros suyos, los que sometidos al tormento y entregados á *la hija de Scavinger*, le toleraron con la misma resignacion que los demás mártires que les habian precedido. Reduciase el mencionado suplicio, cuya etimología habian sacado los verdugos del nombre del inventor, á dos arcos de hierro unidos por un extremo y encorvados hácia fuera por el otro, que por medio de un anillo formaban un círculo que se podia estrechar y dilatar á voluntad del que le manejaba; colocaban en él de rodillas al paciente por la parte de la union; aplomábase el verdugo, gravitando con todo el peso de su cuerpo sobre la cabeza y pecho de la víctima, y doblegándola cuanto cabia en la posibilidad, cerraba de pronto los arcos por los otros extremos, quedando hecho el torturado una especie de bola, que solo daba muestras de ser una criatura humana por la sangre que brotaba de sus narices, manos y piés. *La hija de Scavinger* era el pasatiempo mas placentero de la Reina vírgen, y uno de los suplicios que han pasado por alto sus panegiristas; porque á los ojos de ciertos sugetos, la tiranía es siempre excusable, y mas cuando se ejerce contra los Católicos.

El P. Cottam habia sufrido dos veces esta tortura, que se imponia únicamente á los criminales mas endurecidos, y que Isabel reservaba para los Jesuitas, cuando después de salir victorioso de ella, le arrastraron en la infame carreta al patíbulo que habia merecido su ardiente fe. Al hallarse por frente del sitio fatal le intimaron que confesase en presencia del pueblo su traicion contra la Reina, y que la pidiese perdon. «Ni uno ni otro haré, contestó «el Jesuita, porque jamás he sido culpable de tal crimen. ¿Os «parece creible que hayan sido cómplices de vuestra decantada «rebelion tantos sacerdotes á quienes habeis dado una muerte «horrorosa, y que ni uno solo haya confesado ni aun el haberse «sele ocurrido semejante idea? Al pié de esta horca, próximos á «parecer ante el tribunal de un Dios justo, lo mismo que ayer al «sufrir las torturas de *la hija de Scavinger*, protestamos todos sin «excepcion que empleais vuestros suplicios contra unos hombres «inocentes.»

Murieron como habian vivido.

Las persecuciones á que se veian expuestos los Jesuitas á cada paso en Inglaterra, y el encarnizamiento con que los torturaban, solo servian para estimular á otros nuevos: en esta misma época se dejó ver Haywood, mientras que el conde de Arundel y Enrique Percy, conde de Northumberland, fallecian en los calabozos de Isabel proclamando la unidad católica, y mientras que en el año de 1583 perecieron en Yorck en un patibulo los Lacy, Kirkman, Thompson, Hart, Tyrilke y Labourn, legando á los fieles el ejemplo de su muerte, que todos ansiaban imitar. Viendo Isabel y sus ministros que las torturas activaban los progresos del catolicismo en vez de comprimirlos, se contentó con encarcelar, perseguir y arruinar á los demás por medio de impuestos ó confiscaciones, hasta que en 12 de febrero de 1584 tuvo otra vez tal sed de sangre católica, que de setenta y tantos sacerdotes que se consumian en sus cárceles, entregó seis al dogal de los criminales. La hija de Enrique VIII tenia, sin embargo, en tanta estima su fama de virginidad como á la de Reina clemente. Cuando vió que el rumor de sus cadalsos se habia difundido por la Europa entera, y que, aun en aquel siglo de revoluciones en que la equidad natural era mirada como cosa de nada, habia llegado á poner en conmocion á todas las cortes del continente, para disculparse á los ojos de las actuales y futuras generaciones, encargó á su consejero íntimo que pusiese á cubierto su honor. Cecill, ayudado por Camden, publicó en inglés y latin su obra intitulada: *Justitia Britannica*, en la que afirma el escritor oficial, aunque se guarda muy bien de probarlo, que los Jesuitas y sacerdotes supliciados fueron convencidos todos de traidores y atentadores contra los dias de la Reina.

Al contestar Parsons y el Dr. Allen á esta obra de la *Justitia Britannica*, acusaron con tal vehemencia á Leicester y Cecill, que para defenderse estos de las imputaciones que les atribuian, empezaron ambos á echarse en cara públicamente y por escrito sus pasados crímenes y sanguinaria conducta. El Jesuita Parsons y el Dr. Allen lo habian dicho todo. Camden, el Pausanias anglicano, y cuyo talento habia recompensado Isabel nombrándole rey de armas de Inglaterra, adujo tales pruebas en corroboracion del aserto de Parsons, que la historia no debe pasarlas en silencio, puesto que hacen palpable la impudencia del protestantismo.

«A decir verdad (son palabras de Camden) no se empleaban  
«otros medios que los del fraude para espiar los corazones; for-  
«jaban multitud de cartas, que hacian pasar como llegadas de  
«parte de la reina de Escocia y de los católicos fugados, y las  
«introducian en las moradas de los papistas para hallarlas des-  
«pués y aducirlas como pruebas de su complicidad; penetraban  
«do quiera los espías, escuchando cuanto se hablaba, porque cual-  
«quiera que podia referir la menor bagatela era admitido á de-  
«poner en tela de juicio; efectuáronse numerosos arrestos por  
«simples sospechas, entre otros los de los condes de Northum-  
«berland, su hijo Felipe, de Arundel y Guillermo Howard, her-  
«mano del anterior; y tenian, por último, un modo tan insidioso  
«de interrogar, que la inocencia mas palpable, unida á la saga-  
«cidad mas consumada, apenas podian evadirse de caer en sus  
«redes<sup>1</sup>.»

Tal es en resumen la version de Camden; y en este concepto, ¿cuál debería ser la realidad, si la historia escrita bajo los auspicios de Isabel contiene tan negros borrzones? En esta misma época, algunos espíritus tímidos y pusilánimes aconsejaron al Padre Matthieu, provincial de Francia, que cesase de remitir sacerdotes y libros á Inglaterra, pretextando que era lo mismo que ofrecer nuevos combustibles al volcan de la persecucion, y además pedian que regresase Parsons á Roma. Matthieu iba á comunicárselo al General de la Compañía, cuando se le anticipó aquel, solicitando de Aquaviva que remitiese cuanto antes á los Padres Weston y Garnett. El Dr. Allen, ese hombre tan erudito á quien no tardaremos en ver promovido al cardenalato por el papa Sixto V, escribió una epístola que debe ser meditada por todos los partidos como un tratado de la perseverancia, pues coloca en su verdadero terreno la cuestion que se agitaba entre los Jesuitas franceses. Dice así:

«En cuanto á las dudas que se han suscitado entre algunos in-  
«dividuos acerca de la mision de Inglaterra, no extraño que los  
«que habitan en ciertos parajes donde la Iglesia católica disfruta de  
«una paz octaviana, ignoren las medidas que conviene tomar don-  
«de tiene que estar en abierta pugna con sus enemigos. No nie-  
«go que en estos últimos años hemos perdido treinta sacerdotes,  
«que han sido sacrificados; pero, mirándolo bien, no es esto una

<sup>1</sup> *Annales regni Elisabeth, etc., ad annum 1584.*

«pérdida, sino mas bien un lucro; ya porque hemos ganado mas  
«de cien mil almas, ya tambien porque hemos conducido nues-  
«tros adversarios, los unos á desesperar de poder defender la he-  
«rejia, y los otros á concebir mejor opinion de nosotros. Si el te-  
«mor del peligro nos hiciese ceder un palmo de terreno al ene-  
«migo, si creyesen advertir en nosotros la mas ligera apariencia  
«de terror, acabaria la Religion con nuestra existencia. Lo que  
«deseaban nuestros antagonistas, y lo que hasta ahora les ha te-  
«nido en expectativa, era ver que, intimidados por la magnitud  
«del riesgo y la atrocidad de los tormentos, aminorábamos nues-  
«tros esfuerzos y fatigas en obsequio de la Religion: si hubiesen  
«echado de ver que efectivamente nos acobardaban sus intrigas y  
«violencias, y que nos hallábamos próximos á una extincion to-  
«tal, no hubieran dejado de suscitarnos otra persecucion mas ter-  
«rible que la primera. A la menor esperanza que hubiesen llega-  
«do á concebir de que nos disponíamos á cederles el campo, y que  
«una vez muertos nosotros, no seríamos reemplazados por otros  
«nuevos luchadores, hubieran exterminado á cuantos tenian en  
«su poder; y en vez de eso, se contentan con tenerlos aherro-  
«jados en sus calabozos, porque están bien persuadidos que de  
«nada les serviria asesinarlos para hacerles abandonar su empre-  
«sa, y por otro lado exasperarian al pueblo inglés y al universo  
«entero.»

El Dr. Allen no se engañaba. Algunos meses después, ago-  
biada Isabel bajo el peso de la lucha, se detuvo de repente en la  
senda de los asesinatos jurídicos, contentándose con proscribir  
por medio de su Parlamento. Todo Jesuita ó sacerdote debia sa-  
lir de su reino en el término de cuarenta dias; y se prohibia ba-  
jo pena de confiscacion y encierro perpetuo el suministrar socor-  
ros pecuniarios á los jóvenes que estudiaban fuera del reino: sin  
embargo, por una última cláusula, en que después de manifestar  
palpablemente que las conspiraciones tan severamente castigadas  
no eran á sus ojos mas que una pura fábula, se advertia «que to-  
«das las anteriores disposiciones no serian aplicables contra cual-  
«quier Jesuita, sacerdote, diácono, religioso ó eclesiástico, que en  
«el período de cuarenta dias fijados consintiere en someterse á un  
«arzobispo ú obispo del reino, ó bien á los magistrados, prestando  
«el juramento requerido, y comprometiéndose á obedecer las le-  
«yes y estatutos de S. M., tanto los ya promulgados como los

«que se promulgasen en lo sucesivo sobre materias religiosas.»

Esto era ponerse evidentemente de parte de los Jesuitas, y probar que ni urdían la muerte de Isabel ni el menoscabo de su autoridad, puesto que se les proponía permanecer en Inglaterra con la única condicion de abjurar su culto. Si la Compañía de Jesús hubiese sido tan política ó tan pérfida como han querido representarla Cecill y los Calvinistas, jamás se les habia ofrecido ocasion mas favorable para conspirar á sus anchuras; pero aun cuando no se les exigia mas que un juramento, nadie se presentó, sin embargo, á prestarle. Isabel, que pensaba mostrarse clemente á pesar de eso, mandó deportar á Francia veinte y un Jesuitas ó sacerdotes, largo tiempo encerrados en sus calabozos, á los que siguieron con algunos dias de intervalo algunos otros conyoyes; con todo, el P. Eduardo Risthon describe menos favorablemente que nosotros este acto de humanidad en su *Diario de la Torre de Londres*.

«Todas las cárceles, dice, estaban llenas de confesores, de los que se hizo una eleccion arbitraria, especialmente en las de Londres. Como nos hallábamos siempre encerrados sin poder hablar á nadie sino en presencia del carcelero, la noticia de nuestra excarcelacion fue para nosotros una muy dura prueba: cuando llegó el dia nos hicieron embarcar al pié de la torre de Londres, que está bañada por el Tamesis, y en el momento del embarque se quejaron varios de nuestros compañeros, principalmente el P. Haywood, de que nos viéramos expulsados de nuestra patria sin haber sido juzgados y sentenciados. En seguida protestamos todos que no consentiríamos jamás en alejarnos de aquel modo, abandonando nuestra nacion y nuestros Católicos, y que nos reputaríamos mas felices muriendo en su presencia por la fe de Jesucristo.

«El P. Haywood, viendo que no nos escuchaban, suplicó que nos enseñasen al menos el decreto de la Reina que nos condenaba á destierro perpetuo. Todo fue inútil. Marchamos al fin, acompañados de mil saludos y de mil testimonios de simpatía de parte de nuestros amigos, y al cabo de dos dias de navegacion, el P. Gaspard y otros muchos suplicaron con repetidas instancias á los oficiales de la Reina que nos dejasen ver la sentencia ó la orden que les habian dado con respecto á nosotros, á cuyas instancias consintieron por último. Hé aqui lo que contenia:

« Convencidos estos individuos por su propia confesion y por las depo-  
« siciones ajenas, de haber maquinado contra S. M. y su reino, habian  
« merecido la muerte; pero queriendo la Reina usar con ellos de indul-  
« gencia por esta vez, manda por las presentes que sean solo desterra-  
« dos. Oidas estas palabras, lanzamos unánimes un grito general,  
« quejándonos de que nos habian hecho victimas de las mas fal-  
« sas é injustas calumnias. El R. P. Gaspard suplicó encarecida-  
« mente que nos recondujesen á Inglaterra, para poder entablar  
« nuestro proceso ante el tribunal público, puesto que estábamos  
« prontos á morir degollados por Jesucristo antes que comparecer  
« en el extranjero con semejante baldon en nuestras frentes; pe-  
« ticion á que contestaron los oficiales, que ellos no eran sino los  
« ejecutores de las órdenes de la Reina. Llegamos por último á  
« Boloña, desde donde yendo cada uno por su lado y gobernán-  
« dose como pudo, nos pusimos en camino para reunirnos en  
« Reims, al lado de nuestro padre comun el Dr. Allen. Por el  
« camino supimos que los nuestros estaban muy inquietos por  
« nuestra suerte. Ya fuese por astucia de los herejes ó por male-  
« volencia de otras personas, empezó á esparcirse el rumor de  
« que nosotros mismos habíamos deseado y obtenido nuestro des-  
« tierro; que abandonábamos el campo de batalla, y, lo que to-  
« davía es peor, que habíamos apoyado hasta cierto punto las exi-  
« gencias de los Calvinistas; pero informados de la verdad nues-  
« tros superiores, y asegurándonos nosotros mismos que nos ha-  
« bíamos prontos á regresar á cualquier costa á Inglaterra;  
« cambiaron su recelo por una gran alegría en el Señor. En se-  
« guida transportaron á Francia, con la misma crueldad y perfí-  
« dia, á otros veinte y dos eclesiásticos recién salidos de las cár-  
« celes de Yorck y de Hull, sumidos todos en el mas deplorable  
« estado de miseria y padecimientos, y agobiados mas bien por  
« la edad que por las cadenas, puesto que uno de ellos era octo-  
« genario, y algunos otros septuagenarios, entre los que se cita-  
« ban varios que habian estado veinte y seis años presos. Por úl-  
« timo, poco después fueron deportados otros treinta Padres con  
« dos legos, sacados de las diferentes cárceles. »

Walsingham, Cecill y los demás consejeros de la corona gus-  
taban de tener en continua alarma el ánimo de la Reina. En un  
tiempo en que la Europa se veia entregada al volcan de las revo-  
luciones, les era preciso mostrar á Isabel el catolicismo dispuesto

sin cesar al asesinato, y á los Jesuitas como instigadores de aquellos crímenes tramados contra su persona; pero viendo Walsingham que sus primeros ensayos no habian tenido el mejor resultado, esperó ser mas feliz encargando á William Parr que pasase al continente. Este antiguo oficial de la servidumbre de Isabel, apenas llegó á Lyon cuando aparentó reconciliarse con la Iglesia por la mediacion del Jesuita Crigtton; en seguida, y como si tratase de rescatar sus errores, declaró á este Padre que proyectaba volver á Inglaterra con el objeto de asesinar á Isabel. Crigtton le contesta con el texto de la sagada Escritura: «No se «debe hacer un mal ni aun con el objeto de que resulte un bien <sup>1</sup>»; pero como una respuesta tan sabia no llenaba sus miras, se dirigió en busca de otros Padres mas fáciles de seducir. En Venecia habló al P. Palmio del proyecto que habia concebido en favor de la Iglesia; pero como era preciso que este plan fuese aprobado por escrito por algunos teólogos de la Compañía, le despidió Palmio con buenos modos, y aquel se dirigió á Paris donde fermentaban todas las pasiones. Después de haberse avistado con el doctor Allen, se franqueó con el P. Waytes, quien sin vacilar condenó este crimen en proyecto, y para el cual buscaba el emisario inglés cómplices que Walsingham y Cecill hubieran sabido transformar en autores principales del mismo. Condújole un caballero inglés á casa del nuncio apostólico Ragazzoni, á quien entregó un memorial para el Papa, que se limitaba, segun el original que hemos visto, á pedir la bendicion papal, la indulgencia plenaria y la remision de sus pecados.

Regresó en seguida á Londres, y presentado por Cecill á la Reina, la declaró que los Jesuitas, el Papa y los partidarios de María Estuart, le habian comprometido para que asesinasen á su soberana; en prueba de lo cual anuncia que la corte romana le enviaria bien pronto la absolucion de sus pecados pasados y futuros. Segun el testimonio de Hollinghsead y de Camden, impulsada Isabel por un sentimiento de valor, ó bien usando del artificio, ó movida por la repulsion que le inspiraba un hombre semejante, pronunció únicamente estas palabras: «Con tal que los «Católicos sean súbditos fieles y buenos ciudadanos, es mi voluntad que no se los juzgue en materia de religion, así como ni «por sostener la supremacia del Pontífice romano.»

<sup>1</sup> Hollinghsead, fol. 1388. Camden, 1385.



Déjase ver por esta contestacion que Isabel regresaba á unos sentimientos mas dignos de una princesa, puesto que parecia dejar á sus ministros todo lo odioso de las vejaciones y de los crímenes; pero la historia no ha seguido en esto las intenciones de la hija de Enrique VIII.

Entre tanto llegó de Roma la carta del cardenal de Como, fechada en 30 de enero de 1585, en que le anunciaba que el Papa le habia otorgado la bendicion é indulgencia que habia solicitado. Por grandes que sean estos favores á los ojos de la piedad y la fe, es preciso confesar sin embargo que cualquiera puede obtenerlos, sin que para ello necesite asesinar una princesa hereje.

Era esta demasiado perspicaz para no conocer que la citada carta no pasaba de ser una piadosa moneda de la Santa Sede, y que solo probaba una cosa: la impostura de Parr y la participacion de Cecil en una intriga forjada con el objeto de aterrarla. Así es que la Reina le despidió. Hizose el intrigante agente de negocios, y al cabo de un año la miseria y desesperacion le inspiraron la idea de consumir efectivamente el crimen imaginario que pretendia haber meditado con los Jesuitas: comunicó su plan á uno de los cortesanos de Isabel, llamado Edmundo Nevill, á quien vió quejarse un dia de que sus servicios no le eran recompensados; y delatado por este, después de haber sido condenado á pena capital, declaró espontáneamente y por escrito, que los Jesuitas y los sacerdotes ingleses no le habian dado consejo alguno en oposicion de la conducta que debia observar un súbdito fiel y leal.

A vista de semejantes hechos justificados por los escritores herejes y por el mismo acusado, ha habido sin embargo algunos historiadores que no han querido imponer silencio á sus preveniciones; uno de ellos, el jansenista Coudrette, escribió en 1741 <sup>1</sup>:

«En 1584 fue ejecutado un fanático llamado Parr, el cual confesó que habia sido incitado por las exhortaciones del P. Palmio de Venecia, por los Jesuitas de Lyon, por Annibal Coldretto y otros Jesuitas de Paris, con quienes se habia confesado, y de quienes habia recibido la comunión, á cometer el asesinato de la Reina.»

Tantas revelaciones no podian menos de ilustrar á Isabel sobre la tendencia de los complots que sus ministros improvisaban, y no

<sup>1</sup> *Historia general del nacimiento y progresos de la Compañía de Jesús*, por el P. Coudrette, tomo I, pág. 344.

ignoraba que la mayor parte de estas tramas se reducian á un tejido de imposturas; pero como suprema árbitra de un culto formulado por ella, y enemiga jurada del catolicismo que se reasumia á sus ojos en Felipe II, su adversario, y en María Estuart, su rival y cautiva, se veia precisada sin cesar á tener algunos sacerdotes católicos contra quienes pudiese estrellar su encono. Veia que de este modo lisonjeaba la pasion que los ingleses habian concebido hácia ella, y por lo tanto los conducia á la herejía, haciéndolos pasar por los cadáveres de los Jesuitas, que venian á ser el santo y seña y el grito de guerra que se daba á los odios populares, porque eran la personificacion del papismo. Todos los años quemaban con gran pompa la efigie del ídolo de Roma, y torturaban en la realidad todos los dias á los misioneros ingleses, á quienes el mas imperioso de todos los deberes conducia á su suelo natal.

Los Jesuitas que militaban en Inglaterra no eran los únicos adversarios de Isabel; una voz elocuente salia de la ciudad de los Césares para lidiar cuerpo á cuerpo con las doctrinas de los sectarios: esta voz que resonaba en toda la Europa y que anonadaba al anglicanismo bajo el peso de sus demostraciones, era la del Padre Belarmino, á quien los cardenales de Sourdis, Ascoli, y Ubal dini apellidaban el mas firme apoyo de la Religion, el martillo de la herejía y el baluarte de la Iglesia romana. Acababa este Padre de publicar sus *Controversias teológicas*, siendo el único atleta contra quien la Alemania protestante asestaba sus tiros, al paso que en Inglaterra los doctores de las academias y los mas hábiles teólogos trataron de refutar esta obra universal; pero sus respuestas en vez de destruir los argumentos que alegaba, los corroboraban por el contrario; y el nombre de Belarmino se hizo tan célebre en poco tiempo, que aun en el mismo centro del anglicanismo, los teólogos encargados de combatirle tenian que contentarse con alabarle y admirarle.

«No puedo menos, escribia Wittacker á Cecill, gran tesorero de «Inglaterra», de apreciar á Belarmino como á un hombre de un «profundo saber, de un genio feliz, de un juicio sutil y que ha «leido mucho, que obra con mas franqueza y claridad que lo que «lo hacen por lo regular los Papistas, arguye con mas viveza que «ningun otro, y no se aparta jamás de su objeto. Desde que han «visto la luz pública sus escritos, nos han demostrado con mayor

Wittacker, *epist. dedic. lib. De Verbo Dei contra Bellarminum.*

«claridad cuáles, por decirlo así, la medula del papismo, de manera que no creemos hallarnos mas íntimamente en el corazón «del Papa y de los Jesuitas.» Tomás Morton, obispo anglicano, tiene á mucho honor el haber de refutar á un hombre á quien está seguro de no poder vencer: «Concedámosle, dice <sup>1</sup>, la solidez del «ingenio, el conocimiento de las lenguas, una vasta erudicion, y «aun si se quiere el perfecto conocimiento de la teología escolástica; no tratamos de oponernos.»

Los doctores ingleses estaban léjos de satisfacer las miras de Isabel, porque el Jesuita era invencible en los caracteres muertos de sus escritos: aconsejola David Parée que erigiese un colegio especial para formar á los jóvenes capaces de sostener algunas tesis contra el Jesuita, consejo á que accedió la Reina, fundando un colegio á que dió el nombre de academia antibelarminiana <sup>2</sup>, y en seguida fundó otro en Cambridge á instigacion de sus cortesanos, que miraban á Belarmino como su mas poderoso antagonista.

Entre tanto, considerando Leicester y sus colegas Walsingham y Cecill la inutilidad de sus esfuerzos, trataron de conducir al seno mismo de la capital del mundo católico la guerra que los Jesuitas habian declarado al anglicanismo, persuadidos de que sembrando la discordia en el seminario inglés de Roma, llegarían á debilitar el celo y tener á raya el movimiento religioso; y con este objeto formaron en él un partido con el fin de pedir á la Santa Sede que mandase llamar á los Jesuitas, puesto que, segun él, no era prudente permitir el pase de sacerdotes y libros á los Estados de Isabel, al menos hasta que apareciesen días mas tranquilos; y dejar pasar la tempestad que se habia levantado contra los Jesuitas.

Sixto V, ese gran hombre, que salido de la mas profunda oscuridad, poseia todas las cualidades que constituyen al Príncipe, ocupaba á la sazón la silla de san Pedro, y contestaba á las proscripciones de Isabel cubriendo su real nombre con la proteccion de la tiara. La reina de Inglaterra asalariaba numerosos libelistas que, no satisfechos con divinizarla, derramaban á manos llenas el oprobio y baldon sobre las cabezas de los Pontífices romanos. Pero si en Londres ultrajaban la dignidad pontificia, en Roma mandó el Papa respetar la majestad de Isabel y tener en con-

<sup>1</sup> Tomás Morton, § VI, *Causa regia*.

<sup>2</sup> Collegium antibellarminum, tit. coll. à Contzen.

sideracion sus méritos bajo pena de galeras. Sixto V trataba de hacerla la guerra, y la suscitaba enemigos; pero aspiraba á una guerra tan franca como justa la creia.

La division fomentada en el colegio inglés podia tener funestos resultados; y el Papa, que no tardó en conocer de donde partia el golpe asestado contra la Iglesia, prescribió una informacion judicial, encargando su desempeño á los cardenales Borghese y Cayetano, quienes después de haber pesado los motivos que alegaban los eclesiásticos, cuya buena fe se habia visto sorprendida por hábiles emisarios, declararon, segun consta de un documento cuyo original existe en el Vaticano, que algunos intrigantes externos habian formado un complot perturbador de la calma interior del seminario, y que para restablecer la paz debian ser expulsados los que se habian prestado á esta trama, cuyos hilos tenia Cecill. El Pontifice se adhirió á esta determinacion, y se restableció la calma.

Mientras que ocurrían estos sucesos por los años de 1586, cayó el P. Weston en el lazo que la policia de Londres habia tendido á su caridad: era este Jesuita el digno sucesor de Campion, y en este concepto, una vez encarcelado, intercalaron su nombre en el complot de que fueron víctimas Antonio Babington y trece de sus amigos. Cecill y Walsingham, que conocian que Babington era jóven, opulento y católico, y que su audacia podia ser peligrosa, trataron de perderle, y comprometer de paso á María Estuart, cuya alma se engrandecia en la prision á proporcion de la grandeza de alma con que toleraba sus desgracias. Segun el relato de un historiador inglés <sup>1</sup>, fue engañado el jóven por unas cartas supuestas que le fueron dirigidas como procedentes de María, cuya letra habian imitado perfectamente, en que le estimulaba á llevar á cabo su plan, prometiéndole que una vez puesta en libertad, recompensaria sus servicios con todos los honores y tal vez con su mano; y añade, por último, que el prestigio inherente al nombre, á la beldad, talento é infortunios de la reina de Escocia, sedujo á Babington hasta el extremo de querer romper sus cadenas y sacarla de la prision. Otros escritores aseguran que no se trataba solamente de libertar á María, sino que el objeto principal de la conspiracion tendia á asesinar á Isabel para colocar á su rival en un trono manchado de sangre: lo cierto es que

<sup>1</sup> Roberto Johnston, *Historia de la Gran Bretaña*, lib. IV, año 1596.

Babington fue arrestado con sus trece amigos, y fallado el proceso, fueron decapitados en la plaza pública. Seguramente que el P. Weston nada tuvo que ver en esta trama, cuyo misterio no ha desenvuelto aun la historia; pero como convenia á las miras de Cecill el inmiscuir á los Jesuitas en todos los sucesos que su ratera política explotaba contra la Iglesia romana, puso en juego á este Jesuita, que durante mas de mes y medio de carcelaje, oyó rugir en derredor de su calabozo el populacho protestante, que el poder incitaba al insulto y á la blasfemia. Un Jesuita, hecho el objeto de los insultos del populacho inglés, y acusado de haberse compadecido de los infortunios de Maria Estuart, era para la plebe, adulada por Isabel, un goce sin igual y el colmo de la ventura. Weston era á los ojos de aquel populacho insolente el instigador al menos de tan horrible complot; sin embargo de que no resultaba tal del proceso, puesto que después de las mas minuciosas indagaciones, y visto que Babington y sus amigos le exoneraban de toda participacion en su proyecto, se vieron precisados los jueces á proclamar su inocencia.

Este complot apresuró el trágico fin de Maria, á quien hizo condenar Isabel por medio de unos jueces que tuvieron la osadía de decirle: «¡Vuestra vida seria la muerte de nuestra religion, y «vuestra muerte será su vida!» La reina de Escocia fue decapitada el 18 de febrero de 1587; y desde la época de este horrible atentado empezó tambien á adquirir un nuevo y mayor incremento la persecucion contra los Católicos, y sobre todo contra los Jesuitas, llegando á tal extremo que á nadie se permitia pisar el suelo británico sin prestar antes el juramento de reconocer la supremacia de la Reina, confesando que era la reguladora del dogma y de las costumbres. Isabel habia envejecido; pero sus pasiones eran jóvenes todavia, ó por mejor decir, su misma decadencia comunicaba una nueva vivacidad á sus odios. Los Puritanos se hallaban en continuo movimiento, declarando la guerra abierta con sus insensatas prédicas á toda clase de autoridad. Isabel, colocada de este modo entre dos partidos extremos, otorgaba á semejantes reformadores cuanta latitud deseaban, sin mas que remitir al verdugo de cuando en cuando alguno que otro de estos ardientes y obstinados conspiradores, que como Guillermo Hacket, profetizaban la venida de un Mesias republicano, mientras que descargaba todo el poder de su brazo contra los Católicos.

Tres meses después de la muerte de Hacket, queriendo Isabel ofrecer un mezquino consuelo á los Puritanos, lanzó desde su morada de Richmond un edicto mas terrible aun que los anteriores, en el que se leen las siguientes frases: «Sé muy bien, dice, que «los colegios de los Jesuitas son otros tantos nidos y cavernas donde se guarecen los rebeldes.» Para destruir estos nidos hacinaban á los Jesuitas y demás sacerdotes en la fortaleza de Wisbick, declarándolos en masa espías y cómplices de Felipe II, y allí sucumbian en los horrores del cautiverio, que trataba de hacerles cada vez mas gravoso la crueldad de los agentes subalternos, muriendo ignorados de todo el mundo en el fondo del *carcere duro* inglés, como ya lo habian hecho los PP. Darbishir y Juan Brushford.

Luego que llegó á oídos de Jacobo la muerte trágica de su madre, pareció tratar de romper toda clase de relaciones con la Inglaterra, como debia hacerlo como hijo y como rey. Para dar un testimonio público de este rompimiento, el jóven Príncipe dió libre entrada en sus Estados á los individuos de la Compañía, y aun llegó á llamarlos. Accediendo estos á su invitacion, regresaron á Edimburgo los PP. Crigton, Jorge Duray, Roberto Abercomby y Guillermo Ogilbay. A favor de una conspiracion tramada por algunos señores católicos, á quienes las intrigas de Isabel habian alejado con maña de la corte, habia sabido aquella recobrar el ascendiente que ejercia sobre el ánimo tímido de Jacobo, que en aquel siglo de tormentas se llenaba de terror al observar la menor nubecilla. De aquí es, que cuando ya se habia puesto en claro la conspiracion, en la que trató la Reina de mezclar á los Jesuitas, como el monarca de Escocia no sabia adoptar un partido decisivo, expulsó ostensiblemente á todos los Padres, como deseaba Isabel, y suplicó en secreto á los Jesuitas Gordon, Ogilbay y Abercomby que mirasen como no promulgada la orden en que se les proscribia. Hizo mas: ocultó en su palacio de Holyrood al último de los citados Padres, bajo el incógnito de halconero, quien convirtió después al catolicismo á la princesa de Norwega, esposa de Jacobo, haciéndola abjurar el luteranismo. Tres años después, el de 1593, confió el Rey al P. Gordon la mision de dirigirse á Roma para tratar con la Santa Sede del restablecimiento de la fe en sus Estados; mision que habia llenado el Jesuita á satisfaccion, cuando Isabel, que tenia en una especie de tutelaje á este Príncipe, heredero presunto de la corona que ceñia sus sienes, se

opuso á una reconciliacion que se rozaba tanto con sus intereses como con sus prevenciones. En el fondo de este movimiento, exclusivamente escocés, veia la suspicaz Reina la mano de Felipe II, suscitando los disturbios y agitando los ánimos, para apoderarse con mas seguridad de la Inglaterra y la Escocia. Las tempestades habian deshecho la armada que se llamó la *Invencible*, é Isabel daba por sentado que el sombrío adversario del protestantismo contaba mas bien con los Católicos del interior que con la fuerza material de la flota española. Cada dia estallaban nuevos sacudimientos, y se dejaban sentir nuevas discordias intestinas, que bastaban á traer en continua alarma el corazon de aquel pobre Rey, que palidecia al solo aspecto de una espada desnuda, y que ni aun sabia sostener su cetro con mano firme. Las tropas que Isabel le habia remitido para tranquilizarle fueron batidas completamente por los Católicos. Solo faltaba atribuir estos reveses de las armas británicas á causas enteramente extrañas al valor escocés, y en su consecuencia fue acusado el P. Gordon de haber fanatizado á las tropas *papistas*. La Reina habia calculado bien; ya porque con esta imputacion asestaban dos tiros á la vez que resonaban en Inglaterra y Escocia, de cuyo reino fue expulsado al momento el Jesuita, ya tambien porque esta misma expulsion daba cierto colorido á la derrota de los ingleses, y les ofrecia un nuevo pretexto para atormentar á los Católicos: atroz idea que Isabel puso en práctica tanto con los de su reino como con los de Irlanda.

En Escocia era casi igual la fuerza material de ambos partidos; pero en Irlanda habian procedido Enrique VIII y su hija por vias tan violentas, que si sus moradores habian conservado la fe, habia sido renunciando á cuanto tenian de mas apreciable en el mundo, pues la persecucion, el secuestro y el martirio eran las armas que ambos Soberanos habian empleado contra ellos; sin embargo, el pueblo entero habia permanecido fiel al catolicismo. Sublime protestacion que se ha renovado durante trescientos años, y que el mismo tiempo, que todo lo gasta, vivifica todavia en nuestros dias bajo la palabra inspirada de O'Connell. La sangre del Jesuita Donall derramada por la Religion en medio de las mas atroces torturas, debia por precision brotar nuevos Jesuitas en Irlanda. Algunos años mas adelante, el de 1595, exasperados los Católicos á fuerza de vejaciones tomaron las armas, y después de ocupar las provincias de Connaught y de Utster, vencieron en to-

das partes. A fin de santificar sus triunfos reclamaron en su apoyo á los Jesuitas, encargándose de esta mision los PP. Santiago Arcer y Enrique Fizt-Simon, á quienes siguió el P. Ricardo Fild; y poco á poco eludiendo la vigilancia de los satélites de Isabel, vieron aumentarse hasta el número de veinte su naciente colonia, á quien diezaba la muerte sin poder aminorarla.

Entre estos Jesuitas se hallaba el hermano coadjutor Domingo O'Calan, antiguo oficial que habia estado en el servicio de Francia y España y caballero afamado por su valor, el cual, después de haber derramado su sangre por los reyes de la tierra, consagró el resto de ella al Monarca del cielo. Fue admitido en la Compañía de Jesús, desde donde solicitó su regreso á Irlanda con el objeto de padecer en compañía de sus conciudadanos. Las tropas españolas que Felipe II habia hecho pasar como auxiliares de los irlandeses ocupaban á la sazón la fortaleza de Dumbung. Sitiada por los ingleses, se trata de capitulacion. Encargóse O'Calan de conferenciar con los sitiadores, quienes al ver un Jesuita, con desprecio del derecho de gentes, le hacen prisionero de guerra remitiéndole á Corck donde le aplicaron á la tortura de los botines de hierro, y el 31 de octubre de 1602 falleció víctima del encono de los Protestantes, viendo servir á sus entrañas y miembros de juguete á los verdugos.

Sobre el mismo tiempo renunció al anglicanismo en Dublin el hijo del arzobispo protestante. El cuadro de la union que reinaba entre los fieles habia entusiasmado tan vivamente la imaginacion de este jóven, que dirigido por los Jesuitas entró en el gremio de la Iglesia, y haciendo pública profesion del catolicismo, se vió conducido ante un tribunal de justicia. «¿Por qué no seguís el mismo culto que sigue vuestro padre? le preguntaron sus jueces.—¿Y por qué razon ha abandonado mi padre la religion de sus abuelos? contestó el interpelado.»

Imposible seria describir una por una las torturas á que los ministros de Isabel sometian á los Jesuitas. Persegúalos la Reina en Escocia é Irlanda, y principalmente en su reino, donde no les permitía gozar descanso. No era la princesa la que se vengaba de sus enemigos, y la mujer sanguinaria que procuraba librarse de conspiraciones quiméricas; sino que se veía algo de la hereje, que al aproximarse la vejez, solo aspiraba á dominar las creencias, como cantaban en otro tiempo los poetas que reinaba en los cora-



zones. La edad no le comunicaba ni tolerancia ni apatía, último atributo de los soberanos que ven escapárseles la existencia. La sangre de los Jesuitas venia á ser para ella un inmenso raudal en que se rejuvenecía su poder. Los PP. Juan Cornelio, Roberto Southwell, Enrique Walpole <sup>1</sup>, Tomás Bosgrave, Rogerio Fiicock, Marcos Barkworth, Francisco Pages y otros muchos perecieron en los suplicios que ella inventó, suplicios cuyo horror, segun expresion de Condorcet, hubiera bastado á llenar de terror la imaginacion de un canibal.

Isabel y sus súbditos se llenaban de una generosa indignacion cuando los Protestantes bosquejaban el cuadro de los *crímenes* de lesa humanidad cometidos por la Inquisicion, cuando ellos en su misma isla, donde los gritos arrancados al dolor eran arrebatados como la espuma en la superficie del mar, y solo resonaban de vez en cuando en el continente europeo, se mostraban todavía mas crueles en las torturas, mas inicuos en los juicios, y mucho mas bárbaros y sanguinarios en las astucias de sus calabozos. Felipe II y el Santo Oficio mataban por causas religiosas; mataban porque deseaban ante todo conservar intacto el depósito de la fe, y porque sabian que el mejor medio de salvar á su patria de las maquinaciones de los herejes era el de aterrorizarlos por medio de los tormentos; pero si esta política puede ser juzgada severamente, en cambio verémos que jamás Felipe II y la Inquisicion mintieron á la posteridad hasta en la misma tumba, al paso que la reina de Inglaterra no perdonó á ninguna de las suyas. Todos los Jesuitas, todos los Católicos á quienes impuso la pena capital, cuyo número es bastante considerable, todos sin excepcion, si se ha de dar crédito al dictámen fiscal de sus magistrados, pagaron con su vida improbables é imposibles atentados contra su persona. Creer en Dios y en la Iglesia católica, apostólica romana, atreverse á proclamarla en un país que se apellidaba independiente y libre, y pasar á él á animar á la pequeña grey que habia permanecido fiel en medio de las apostasías, era sinónimo de conspirar contra la vida de aquella Princesa.

Llególa tambien el término de sus días; mas no por eso habia

<sup>1</sup> Enrique Walpole tenia tres hermanos y un primo que llevaban este mismo apellido, célebre en los fastos de la Inglaterra constitucional, quienes siguiendo el ejemplo de Enrique, su hermano mayor, entraron en la Compañía de Jesús: fueron estos Ricardo, Cristóbal, Miguel y Eduardo.

concluido Isabel de dar que hacer al verdugo: los Jesuitas empezaban á faltarla, y era preciso que esta vieja soberana, en un acceso ridículo de celos, hiciese rodar en el patíbulo la cabeza de su jóven y último favorito Roberto Devereux, conde de Essex. Su padre Enrique VIII asesinaba jurídicamente á sus concubinas cuando se cansaba de ellas, acusándolas de crímenes contra la seguridad del Estado; Isabel, que trató de seguirle y le siguió efectivamente por las huellas de sangre, acusó al conde de Essex del mismo crimen. Murió este como Ana Bolena y como Catalina Howard; y cuando la Reina, después que mandó asesinarle, sintió el vacío que experimentaba su corazón, rehusó todos los socorros del arte y dijo á los médicos: «Dejadme morir: me es insoportable la vida.»

El 3 de abril de 1603 espiró esta Soberana, gobernadora de la iglesia de Inglaterra, que poseía unas virtudes tan hipócritas cuanto excelentes eran sus cualidades de reina. Habia procurado amoldar al pueblo inglés á su semejanza, tratando de hacerse temible en el continente, y haciendo poco caso de las miserias y faltas de su gobierno del interior. Para seducir al extranjero hizo rodearse de cuanta gloria y brillo pudieron suministrarla sus riquezas, y supo disfrazarse con el manto de la libertad religiosa y comercial; pero esta doble libertad en vez de poner un dique á la persecucion, sirvió únicamente para sufocar los gritos de las víctimas bajo el ruido de los festejos, y para negar el gemido del encarcelado si alguna vez se dejaba oír desde lo interior de su calabozo. Isabel desarrolló el orgullo británico, reasumiéndole en su persona, y el pueblo inglés la saluda todavía como el verdadero tipo del carácter nacional. Dotada de virtudes en el exterior, de vicios y crímenes en el interior, de magnificas palabras, que solo servian para disfrazar las mas extrañas bajezas, y de una doblez que sentó al trono para alucinar mejor á las naciones; tal fue la política que legó en herencia á sus súbditos: política fatal é impotente, que los gobiernos débiles y cobardes se dejan imponer, y que todo lo infectan á la sombra de la vanidad de su filantropía mercantil.

La muerte de Isabel no debia producir modificacion alguna en el sistema seguido contra los Jesuitas: la conspiracion de la *pólvora*, ocurrida dos años después de este suceso, nos pondrá en claro toda la extension y crueldad de este sistema.

## CAPÍTULO XV.

Primeros pasos de Aquaviva en el generalato. — Su carta sobre el feliz acrecentamiento de la Compañía. — La iglesia del Gesu y la casa profesa en Roma. — Muerte del P. Maldonado. — El P. Andrés Spínola. — Segunda carta de Aquaviva sobre la renovacion del espíritu. — El calendario Gregoriano y el P. Clavio. — El *Ratio Studiorum*. — Muerte de Salmeron. — Sedicion en Nápoles apaciguada por los Jesuitas. — El Papa Sixto V. — Su retrato. — Supónenle hostil á la Compañía. — Son delatados los Jesuitas á la Inquisicion de España por uno de los suyos. — Manda prender el Santo Oficio al provincial y á otros muchos Padres. — Decídese este á examinar las Constituciones. — Los Jesuitas españoles y el P. Vazquez solicitan una reforma del Instituto. — Sixto V avoca el asunto á Roma. — Mézclase Felipe II en todas estas discusiones, y nombra un visitador real. — Rebusan admitirle los Jesuitas. — Mision del P. Parsons cerca del Rey. — Su resultado. — Publica Sixto dos decretos concernientes á la Compañía. — Denúnciale el Jesuita Vicente la carta de Ignacio de Loyola como infecta de herejía. — Juicio de los examinadores pontificios. — Toma Belarmino á su cargo la defensa de esta carta. — Determina el Pontífice reformar la Orden de Jesús. — Puntos sobre que estriba la proyectada reforma. — El Papa y el General. — Los soberanos del Norte suplican al Pontífice que renuncie á su proyecto. — Carta de Maximiliano de Baviera. — Sixto V quiere excluir á los Jesuitas del manejo de los negocios públicos. — Opónese el sacro Colegio al designio del Papa. — Coloca este en el Índice la obra de Belarmino, *De Pontificis Romani potestate*. — Manda suprimir el nombre de Compañía de Jesús. — Redacta el decreto el mismo Aquaviva. — Muerte de Sixto V. — Su sucesor y el sacro Colegio anulan cuanto habia hecho este Papa contra los Jesuitas. — Congregacion de los procuradores. — Muerte de san Luis Gonzaga. — El cardenal Toledo. — La contrarreforma establecida en Alemania por los Jesuitas. — Legacía de Possevino en Rusia. — Iwan Basilowicz y el rey de Polonia. — Victorias de los polacos contra los rusos. — Causas de esta guerra. — Es elegido Possevino como mediador entre el Czar y el rey Bathori. — Entrada del Jesuita en Rusia. — Carácter de Iwan. — Proyecto de Possevino sobre la reunion de la Iglesia griega á la romana. — Encarga el Czar á Possevino que salve á la Rusia, amenazada por los polacos. — Dirígese este al campo de Bathori. — Nombra Iwan embajadores para tratar de la paz con los de Polonia bajo la presidencia del Jesuita. — Conferencias de Chiverona-Horca. — Intervencion de Possevino. — Rehusan los polacos reconocer el título de Czar que se apropiaba Iwan. — Conclusion de la paz. — Es recibido Possevino en Moscou con todos los honores debidos á su dignidad. — Los Anglicanos en Moscou. — Explica Possevino al senado las peticiones de la Santa Sede. — Respuesta de Iwan. — Encolerízase este Príncipe contra Possevino. — Obtiene el Jesuita cuanto pedia la corte

romana. — Carta de Iwan al Papa. — Es elegido Possevino como medianero entre el emperador de Alemania y el rey de Polonia. — Aquaviva le vuelve á llamar á Roma. — Progresos de los Jesuitas en Alemania. — Los Protestantes y Segismundo, rey de Polonia. — Son expulsados los Jesuitas de Transilvania. — Consérvales la dieta de Polonia. — Acusacion contra la Compañía. — Se niegan los Protestantes á recibir el calendario Gregoriano. — Alborotos contra los Jesuitas. — Las hogueras de Ausburgo y los luteranos de Riga. — Los Jesuitas en Lieja. — Guillermo de Orange es asesinado. — Felipe II y Alejandro Farnesio otorgan á los Jesuitas el derecho de poseer en Bélgica. — Los Jesuitas en Luxemburgo. — Denuncia Baio al Papa algunas proposiciones teológicas del P. Lessio. — Apruébalas este. — Muerte de Baio. — El Padre Del-Río y Justo Lipsio. — Tendencia de Lipsio al calvinismo. — Detiénele el P. Del-Río. — Carta de Justo Lipsio.

Aquaviva habia ascendido al generalato en un tiempo, en que para resistir al transporte que les causaban sus triunfos, necesitaban los Jesuitas mas que nunca un guia circunspecto y atrevido. Las prosperidades podian ser acaso mas funestas á la Compañía que la misma persecucion. La prosperidad amortigua el celo, y á una extremada actividad suele reemplazar á veces una excesiva inaccion, que viene á ser poco á poco la muerte de los cuerpos morales. Verdad es que la Orden de Jesús se hallaba á la sazón garantida de esa apacible soñolencia por la impetuosidad de los odios que se habia suscitado; pero el nuevo General no limitaba sus planes únicamente á lo presente. Abriase delante su juventud un vasto horizonte, y trataba de sentar sobre una basa imperecedera la obra que habian emprendido sus cuatro predecesores, y en la que cada uno de ellos habia trabajado segun sus fuerzas, y en proporcion de las circunstancias. La Compañía no careció en su nacimiento de hombres apostólicos, de teólogos eminentes, de sugetos ilustrados y científicos, y mártires celosos, pues Ignacio, Laynez, Francisco de Borja y Mercurian, los habian formado, y su tradicion se conservaba todavia; mas el nuevo General conocia que para dar un impulso mas vigoroso, si posible era, á tantas voluntades dispuestas á la obediencia, era preciso crear de nuevo la autoridad, y formar buenos y celosos superiores. Á sus ojos no bastaba elegir al mas digno; sino que creia que el desarrollo de las facultades exigidas para el mando, era el que debia principalmente fijar la atencion general, una vez que el bienestar de cualquiera Orden religiosa, como el de toda corporacion, depende á no dudarlo del modo de gobernarla.

Llevado de esta idea fija, compuso su carta *sobre el feliz incremento de la Compañía*, dirigiéndola el 28 de julio de 1581 á todos los provinciales y demás individuos que tenian parte en su direccion. Hallábase dividida en tres puntos: el primero describe y formula las virtudes que debe adquirir un superior, á saber: la vigilancia, la suavidad y la firmeza. El segundo está destinado á recomendarle la oracion y el cuidado con que debe atender á los negocios espirituales, que debe ser eficaz y constante en cada religioso. El tercero recapitula los medios de que se debe valer para hacer observar y respetar las Constituciones de la Orden. Aquaviva propone dos modos de gobernar: uno que se apoya en las máximas de la prudencia humana y al que llama política, y otro que se regula por principios sobrenaturales, tomados del Evangelio y del espíritu mismo de los Estatutos de Loyola. Atiéndese á este último; y mientras que rechaza el primero como contrario al espíritu de las Constituciones, manifiesta en la explicacion del segundo un exquisito tacto y conocimiento del corazon humano.

De todos los puntos en que residian diseminados los Jesuitas, especialmente en España, donde á la sazón empezaban á estallar algunas disensiones, se elevaba un solo deseo, que Aquaviva proyectaba ya hacia tiempo realizar; este era el de que pasase á visitar en persona las diferentes provincias de la Compañía. Ya el General habia resuelto, como hemos dicho, emprender este viaje, designando á Lorenzo Maggio por vicario general durante su ausencia; hábale tambien el Papa otorgado su permiso, cuando las guerras civiles que desgarraban el Mediodía de la Francia le precisaron á aplazarle para el otoño, época en que haciéndole todavía mas difícil otras nuevas complicaciones, tuvo que abandonarle del todo. La presencia del General de la Compañía en Roma es casi siempre indispensable; ya porque estando al lado del soberano Pontífice y rodeado de sus asistentes, le es mas fácil dar impulso al gran cuerpo de quien es jefe, como porque siendo aquella capital el centro del catolicismo, debe, por la misma razon, ser tambien el centro de la Orden de Jesús.

Entre tanto iba la Compañía adquiriendo nuevas iglesias y misiones en Italia, que acrecentaban visiblemente su poder. Sin contar con los dos establecimientos que fundaban á sus expensas en Florencia y en Tivoli el cardenal Contarini y el célebre ar-

quitecto Bartolomé Ammanato, la otorgaban en Génova la iglesia de San Ambrosio, y el 15 de agosto de 1583, inauguraba en Roma el papa Gregorio XIII otra que el cardenal Alejandro Farnesio cedia á los Jesuitas. Heredero este último del mismo Pontífice Paulo III, que cuarenta y tres años antes habia fundado el Instituto, quiso erigir un templo digno de su nombre. Tomando por modelo la basilica de San Pedro, que se hallaba próxima á terminarse, hizo que la iglesia del Gesu fuese construida, aunque con proporciones menos gigantescas, con aquella magnificencia y buen gusto, y con aquella profusion de mármoles y pinturas que hacen admirar un museo en cada templo. En Roma la Religion tiene con respecto á las artes cierta brillantez y cierta expansion peculiar que la distingue de los demás países católicos; y si es verdad que el carácter de los pueblos difiere tanto como las costumbres y el clima, esta diferencia se echa de ver aun en los edificios que consagran á Dios.

Entre los pueblos del Norte, se esmeró la edad media en la ereccion de aquellas antiguas catedrales desnudas y sombrías, monumentos admirables de arquitectura, en las cuales solo el cincel del escultor ha cortado en la piedra unas estatuas á veces informes que la piedad venera; pero todo es en ellas grave como el pensamiento, y todo en ellas inspira aquella veneracion mezclada de terror con que se ha descrito el culto en sus leyendas. En Italia por el contrario: la Religion se ha propuesto desempeñar las funciones del sol, inundando con su esplendor al mundo entero, porque enriquecida con los dones celestes, ha consagrado á la Divinidad; y si ha construido en su capital mayor número de templos que de palacios, ha procurado que estos templos majestuosos en su forma y conjunto, careciesen de aquella desnudez armoniosa que constituye la riqueza de las basilicas de Alemania y Francia. Los italianos no comprenden de este modo la poesía de sus iglesias; es indispensable á sus ojos que al par de los mármoles resalte el oro y las obras maestras de la pintura, y aun, si asi puede decirse, quieren que las pinturas disputen la palma á las producciones del estatuario.

Tal fue, á la verdad, el piadoso lujo y la augusta magnificencia con que se erigió la casa del Gesu bajo los auspicios del cardenal Farnesio. Al aceptar los Jesuitas un monumento tan magnífico, trataron únicamente de conformarse con las costumbres y

sagrado entusiasmo de aquella época, en que se veía al arte conspirar para inmortalizar los cristianos recuerdos; y si permitieron que el Cardenal prodigase sus tesoros y toda la suntuosidad imaginable en lo concerniente al culto del Señor, cuando se trató de la construcción de la morada que se les destinaba, rehusaron constantemente toda clase de ornato y magnificencia, rodeándose solo del silencio y de la pobreza.

En este mismo año 1583 murió en Roma el P. Maldonado, cuando apenas había cumplido los cincuenta y seis años de su edad. Al llegar el presidente de Thou á describir este suceso, arrebataado de aquel sentimiento de gratitud que los individuos de esta Compañía han sabido inspirar á sus discípulos, exclama: «La mayor pérdida que tuvo que deplorar la república cristiana, «ha sido sin duda la del P. Maldonado que, descendiente de una «ilustre familia española, y alimentado desde su mas tierna infancia en el cultivo de las bellas letras, pasó á estudiar la filosofía y teología adornado de una virtud singular, de un admirable candor de costumbres y una prodigiosa penetración de «ingenio; pasando en seguida á desempeñar las funciones de «catedrático en Paris, donde enseñó durante diez años en el colegio de Clermont, donde le oímos en medio de un concurso «inmenso y de la aprobación universal <sup>1</sup>.»

Si la Compañía de Jesús perdía un sabio en este Padre, un Santo pasó á ocupar su puesto. Andrés Spínola, de la ilustre familia genovesa de este nombre, á quien apreciaba en extremo el soberano Pontífice, estaba ya para ser promovido al cardenalato, cuando renunció á los honores de la púrpura para entrar en el noviciado; y seis años después sucumbió en la flor de su edad, consagrado al servicio de los enfermos de los hospitales de Nápoles.

En tanto que los Jesuitas se dedicaban de este modo á los trabajos de toda especie, se ocupaba en la reforma del antiguo calendario el P. Cristóbal Clavio, natural de Bamberg en Baviera. Este Jesuita, que mereció el sobrenombre de *Éuclides católico*, había ya llegado á granjearse una inmensa reputación por sus estudios matemáticos y astronómicos, cuando le designó el Papa como miembro de una Congregación nombrada para examinar la

<sup>1</sup> *Historia universal*, lib. LXXIX, año de 1583.

reforma que el Dr. Lilio, natural de Verona, proyectaba hacer en el calendario. Componíase la mencionada asamblea del cardenal Sirlet, del patriarca de Antioquia, de Clavio, de Antonio Lilio, hermano del autor, de Ignacio Dante, Ciaconi y otros muchos literatos, siendo Clavio el principal encargado de la ejecución del proyecto. Para explicar su modo de proceder, escribió su *Cómputo eclesiástico*<sup>1</sup> que modificaba el plan de Lilio, y estableció la reforma del modo siguiente :

Eliminó diez días á contar desde el 5 de octubre; de manera, que en el año próximo de 1582 el día siguiente al 4 de octubre se debería considerar como el 15, siguiendo después los demás días con esta numeracion. El año se habia retardado diez dias respecto á los movimientos de los astros, y este error dominaba en todos los cálculos astronómicos, ocurriendo, por ejemplo, que el equinoccio de primavera fijo en 21 de marzo llegaria á ser el 11 del mismo mes. Al adoptar esta reforma, bien conocian sus autores que no dejaba de ofrecer sus inconvenientes; puesto que conteniendo el año 365 días y seis horas, estas seis horas reunidas formaban al cabo de cuatro años un día entero, día que tambien se hallaba añadido en la reforma del calendario de Julio César, establecida por Losigeno; mas estas seis horas añadidas á los 365 días del año, no son cabales en la revolucion del Sol, pues le faltan unos once minutos, y al cabo de ciento treinta y tres años, estos minutos reunidos daban un día mas al cómputo de Julio César. El equinoccio de la primavera, que el año 325 de la era cristiana caia en 19 de marzo, y el 20 del mismo mes en el año 468, llegaba en 1582 en el 5 de los idus de marzo. Clavio suprimió estos diez días, á fin de que el equinoccio de la primavera volviese al punto del cual se habia separado; y á fin de que dicho equinoccio quedase fijado en el 19 de marzo, se omitió el día que se intercala al año bisiesto cada trescientos noventa y nueve años, porque, segun el sistema de César, en este espacio se aventajaba de tres dias al año trópico ó celeste.

Este descubrimiento al que dió su nombre el papa Grego-

<sup>1</sup> *Computus ecclesiasticus per digitorum articulos mira facilitate traditus.* Moguntiae, 1599.

« Esta erudita é importante obra, dice Montucla, autor de la *Historia de las Matemáticas*, es digna de los mayores elogios, y merece á su autor un puesto « distinguido en la memoria de la posteridad. »



rio XIII, como obra que era de un Papa y de un Jesuita, no podia menos de ser combatido desde luego por los Protestantes. José Scaligero, Miguel Mæsthin y Jorge German le atacaron; pero salió triunfante de todas sus prevenções. Tres años después, cuando ocurrió la muerte de aquel Pontífice, colocaron sobre su mausoleo la estatua del P. Clavio, en el acto de ofrecer al soberano Pontífice el calendario. Empero estábale reservada al Jesuita otra especie de homenaje, mas lisonjero quizás, aunque mucho mas raro: sus compatriotas quisieron que fuese profeta en su país. Le propusieron que aceptase la enseñanza de las ciencias exactas, comprometiéndose en pago á erigirle una estatua de bronce en vida suya, en la ciudad de Bamberg; pero este, que era tan humilde como erudito, rehusó sus ofertas, prefiriendo su observatorio del colegio Romano á cuantas glorias podia prometerle su suelo natal.

La primera carta de Aquaviva produjo tan saludables efectos, que empeñándole sus colegas á que escribiese otra segunda, tomó por tema la *Renovacion del espíritu*. Hallábase, es cierto, rodeado de afanes de toda especie, pues veia á sus hijos empeñados en todas partes en todos los combates de la fe católica; pero semejantes desvelos no bastaban á satisfacer su actividad. Sabe que en las mazmorras de Constantinopla gemian un gran número de cristianos, agobiados bajo el peso de las cadenas, y al siguiente dia remite al P. Mancinelli y otros cuatro individuos de la Compañía, con orden de embarcarse para el Oriente, donde quizás hallarian un apoyo en los cónsules de Francia y Venecia; pero en caso de que fuesen destinados como víctimas al matadero, no por eso quiere que el temor de la muerte les impida conducir hasta la mansion de aquellos infelices cautivos los consuelos y auxilios de la Religión. El pontífice Gregorio, testigo de estos afanes, los estimulaba al par que los admiraba; pero este Soberano del mundo católico, que habia dado cima á tan admirables empresas, conocia que se hallaba cercano á su término. Aquaviva terminaba á la sazón el *Ratio studiorum*<sup>1</sup>, ó método que debe seguir la Compañía de Jesús en sus estudios; y no quiere morir el Papa sin trabajar tambien por sí mismo en la consolidacion de la obra

<sup>1</sup> En uno de los capítulos de esta Historia, dedicado exclusivamente á explicar la educacion y manera de enseñar de los Jesuitas, examinaremos el *Ratio Studiorum*.

de sus predecesores. Ya en 1579 habia expedido su bula : *Quanto fructuosius*, por la que aprueba de nuevo y protege al Instituto contra los detractores de los votos simples que en él se prescriben ; mas en 1584 publicó la segunda, que empieza : *Ascendente Domino*, en la que confirma de nuevo las Constituciones de Ignacio, cual si á las puertas del sepulcro hubiese presentado este venerable anciano, en toda la fuerza de su pensamiento, lo que debia suceder después de él. Luego de su fallecimiento, ocurrido en 10 de abril de 1585, pasó á sucederle el 24 del mismo mes el cardenal de Montalto, Felix Peretti, que tomó el nombre de Sixto V.

El 14 de febrero de este mismo año falleció Salmeron en Nápoles, y algunos meses después ingresaron en la Compañía Luis de Gonzaga y Juan Bautista Lambertini de Bolonia. Hacia ya largo tiempo que Salmeron, á quien cuarenta y cinco años de permanencia en la Compañía comunicaran una rara experiencia en el manejo de los negocios, se habia retirado á la referida ciudad donde habia establecido y gobernado su instituto. Era Nápoles á la sazón una provincia de España, cuyos moradores, impulsados por el instinto natural á todos los pueblos que han dejado de pertenecerse, ansiaban un pretexto para sublevarse ; pretexto que no tardó en ofrecérseles con motivo de la carestía del pan y demás alimentos, y lo aprovecharon. Los amotinados se dispersan por la ciudad ; y tratando de oponerse á sus progresos el principal magistrado, llamado Vicente Staraci, fue despedazado por esa muchedumbre que se embriaga tan pronto con sus fáciles enojos. Habia subido el desórden hasta tal punto, que iba á ser espantoso, cuando se deja ver entre aquel populacho desenfrenado, un hombre solo y sin armas, cuya voz domina á las de todos, y cuyos consejos y reprensiones mitigan la cólera de los unos y conmueven á los otros ; este hombre era el Jesuita Carlos Mastrilli, que logra dominar la sedicion con su presencia y persuasiva. Una vez conseguido dominar el alboroto, los Jesuitas del colegio y de la casa profesa se adelantan en procesion cantando en tono lúgubre la letanía de los Santos.

Los napolitanos, que no esperaban semejante espectáculo, asombrados del valor de Mastrilli, conocieron que el suyo empezaba á flaquear ; y los que pocos momentos antes hubieran resistido á la fuerza armada, se encontraron inertes en presencia de aque-

llos Padres, que agrupándose á su derredor apaciguan la efervescencia popular. Mas si los Jesuitas habian podido separar á las turbas, conduciendo en pos de sí á una parte de ellas hácia la catedral, y á otra hácia la iglesia de la Anunciacion, consiguiendo sojuzgarlas, restábalas todavía arrancarlas á su desesperacion y reconducirlas á la obediencia: y tambien obtuvieron este último triunfo.

Sixto V, que solo debia su elevacion al trono pontificio al mérito que le distinguia, trató de probar, á la manera que lo hizo su antecesor Pio V, que el carácter y no el trono, es quien comunica las virtudes reales. Felix Peretti, aquel pobre pastor á quien la Iglesia habia recogido educándole en un convento de Franciscanos, para que después de haber aprendido á obedecer llegase á mandar un dia, y para que soltando el grosero cayado con que dirigia á los cerdos pasase á empuñar el augusto báculo, emblema del dominio universal de la Iglesia católica; Felix Peretti, aquel hombre que un dia llegó á ser el terrible pontífice Sixto V, terrible por su inflexibilidad, al par que gran príncipe por su prudente audacia; magnífico y económico, justiciero incorruptible y protector de las artes; Felix Peretti, en fin, hijo del pueblo por su origen é inclinaciones, al par que soberano por la nobleza de sus pensamientos, llevó al solio pontificio todo ese cúmulo de raras cualidades. Las generaciones de los Papas que extraidas de la oscuridad han desplegado en la cátedra de san Pedro el vigor del espíritu al par que la madurez intelectual y el esplendor de la omnipotencia, encierran cierto estímulo que despierta y conmueve profundamente el orgullo popular. En una época en que aparecian tantos hombres célebres, en que reinaban Felipe II é Isabel, y en que Enrique IV contaba tantos triunfos como batallas, supo Sixto crearse, en solos cinco años de pontificado, una posicion tan elevada, que llegó á dominarlas á todas; y aunque no estuvo sino de paso en el trono de los Apóstoles, dejó señalada en Roma la mas leve huella de su marcha: su recuerdo y su fisonomía, tan fuertemente acentuada, viven todavía en aquella ciudad como una de esas imágenes del poder, que la misma debilidad no puede borrar de su memoria. Este hombre, cuya voluntad era ley, porque su voluntad era casi siempre la mas exacta expresion de la justicia y de la autoridad, habia concebido inmensos proyectos en favor del engrandecimiento de la Ciu-

dad eterna y la prosperidad del catolicismo; y aun cuando se sentia avanzado en edad, aspiraba á realizarlos. Habia nacido, por decirlo así, entre los religiosos conventuales, razon que impulsó á algunos á creerle hostil á la Compañía, pensando que, á imitacion de aquellos de sus predecesores que habian sido educados en la vida claustral antes de ceñir la tiara, trataria de modificar el Instituto en aquello que tenia de excepcional, ó poco conforme con los Estatutos de las demás corporaciones religiosas; pero en los primeros dias de su pontificado no dió muestras que justificasen estos recelos.

El general Aquaviva era ciertamente un digno competidor de Sixto V, y merecedor de luchar con él: dotado de la misma energia y de talentos idénticos, aunque podia aspirar á un porvenir mas risueño, se habia consagrado, sin embargo, á la obediencia, virtud que si bien hubiera podido comprometer á Claudio y á la Compañía, fue no obstante el áncora de salvacion para ambos. No se empeñaba todavia el combate; pero todos los que veian de lójos, y por consiguiente toda la corte romana, designaban el momento en que debia estallar la tempestad, y aun presentian sobre qué puntos de las Constituciones estallaria: Aquaviva estudiaba á Sixto V, y juzgó á propósito hacer algunos sacrificios para salvar la nave que gobernaba. El Pontifice necesitaba dinero para llevar á cabo sus proyectos, y resolvió retirar á los seminarios los subsidios que les otorgaba el tesoro de la Iglesia: hicieronle varias representaciones, y como eran justas fueron escuchadas; pero semejante paso debia ser una advertencia para Aquaviva, pues pasó á solicitar del Papa que exonerase á los Jesuitas del gobierno del seminario romano. Después de consultar el Papa al sacro Colegio, contestó al General de la Compañía, sin atender á su solicitud, que los italianos no debian ser de peor condicion que los individuos de las demás naciones que tenian seminarios en Roma; y sin tener en cuenta el pretexto alegado por el Jesuita, de que la comunidad se hallaba imposibilitada de suministrar al referido establecimiento el número de catedráticos que necesitaba, creó otro nuevo para los Maronitas del monte Libano, convertidos al catolicismo por los PP. Eliau y Bruni, y señaló mil escudos de oro para la conservacion de esta casa, cuyo cuidado confia á los Jesuitas. Otorgóles al mismo tiempo un jubileo plenísimo con motivo de la entrada de los misioneros en la China; pero

esta aparente concordia no debía durar mucho tiempo, porque ya en España se habian notado los primeros síntomas de la tormenta.

El Instituto no tenia que habérselas en la Península con la herejía ó la impiedad, porque el cristianismo se hallaba en su apogeo bajo la vigilancia de Felipe II. Este Príncipe marchaba recto hácia su fin sin fausto, sin pasion, y sin que los años bastasen á enervar su ambicion razonada. Apoyado Felipe en la espada del duque de Parma, añadía á sus ya inmensos dominios la corona de Portugal, pasando á ser el soberano mas poderoso de Europa, como era tambien el mas católico. Hacia ya largo tiempo que estaba convencido de los servicios que los Jesuitas prestaban y podian seguir prestando al mundo entero; mas como para dejar á cada uno la libertad de discusion, no dejaba Felipe vislumbrar su encono contra los autores de las obras teológicas en que se veia atacada la basa del Instituto: hubiérase dicho que este Príncipe observaba con cierta especie de placer semejantes pugnas, que desplegaban toda la fuerza de la Compañía, y parecían ponerla á su discrecion. La política de este Rey tenia un doble objeto, el de glorificar y dominar á los Jesuitas; mas estos no quisieron aceptar la posicion que su Soberano tácitamente les preparaba: el Portugal y la España les fundaban nuevas casas, y habian llegado á granjearse en estos dos reinos reunidos bajo un mismo cetro una inmensa preponderancia; pero al paso que iban extendiéndose, no consentian en ser sojuzgados ni en hacerse instrumentos del despotismo. Querian la libertad de accion; y cuando Felipe contrariaba sus designios, no dejaban por eso de continuar su marcha, bien persuadidos de que la piedad del Monarca se sobrepondria á las ideas del político.

En tal estado se hallaban las cosas, cuando estallaron nuevas complicaciones que suministraron á Sixto V un motivo muy natural para aplicar á las Constituciones del Instituto la modificacion que proyectaba hacia ya largo tiempo. El cardenal Quiroga se hallaba ocupado en la fundacion de un colegio de la Compañía en la villa de Talavera, á las márgenes del Tajo, al paso que en Calatayud se erigia un segundo, y en Vitoria un tercero, mientras que el P. Fonseca construia una casa en Lisboa para los catecúmenos. Durante este tiempo, estallaban á la sombra misma del trono de Felipe las discusiones fomentadas hacia ya tiempo en la Compañía, y hé aquí con qué motivo:

Estaban disgustados algunos Jesuitas españoles de ver que no se hallaba á la cabeza de la Compañía un compatriota suyo. Este disgusto, que no salía del recinto de sus colegios ó casas profesas, no afectaba á la disciplina ni á la regularidad; mas sin embargo habia inspirado á algunos el proyecto de examinar las Constituciones. En esto el P. Santiago Hernandez manifestó en 1586 la intencion de retirarse de la Compañía, aduciendo para ello unas razones, que no pareciéndole plausibles al General, rehusó aceptarlas. Viendo el Jesuita que no podia separarse de un modo amistoso, y esperando conseguirlo á viva fuerza, tomó el partido de recurrir directamente al Rey y al Santo Oficio. En presencia de los inquisidores expuso que era sabedor de un terrible secreto, y que para impedirle que lo descubriese, le obligaban á permanecer en la Compañía de Jesús. Era este secreto, segun aseguraba Hernandez, un crimen que competia á la Inquisicion, un atentado contra el pudor, cometido por un Jesuita con una de sus penitentas, y afirmaba que Marcenio y otros varios estaban enterados como él del referido delito; alegando, por último, que el mencionado Padre habia expulsado al criminal para sustraerle al Santo Oficio, y que mientras esperaba que el hecho fuese probado, trataba el provincial de ocultar el resultado á los ojos de todos.

Los inquisidores acogieron la denuncia de Hernandez encarcelando á los Jesuitas á quienes habia comprometido. Nada podia ser mas vago que una delacion semejante; mas el Santo Oficio encuentra en ella una ocasion de denigrar á la Compañía, y la aprovecha. Presentóse Aquaviva en el Vaticano, y comunica el negocio al Pontífice, pidiendo permiso para profundizar el hecho, y en caso de ser cierto, para hacer saber á Marcenio los cargos que contra él resultasen. Otorgóle el Papa su peticion. Entonces la Inquisicion de Valladolid, no satisfecha con informar secretamente acerca de un atentado que ni aun ofrece las probabilidades mas comunes, mandó que la entregasen oficialmente dos ejemplares de las Constituciones de la Orden, así como de sus privilegios y del *Ratio Studiorum*, anunciando en seguida que iba á proceder á su exámen.

El crimen denunciado por Hernandez no pasaba de ser un pretexto; la Inquisicion de Valladolid pensaba llevar el negocio mas adelante. Agregáronse en este momento al delator un corto nú-

mero de Jesuitas, que hallándose mal con la obediencia, y conociendo que cualquiera especie de quejas encontraban fácil acogida en el Santo Oficio, se constituyeron tambien en delatores, haciendo pasar á manos del Rey una multitud de escritos en que se acriminaba á la Compañía, á su fundador Ignacio de Loyola, y á todos sus sucesores. Alarmado Aquaviva con estos síntomas, suplica al Papa que pronuncie su voto decidiéndose en pro ó en contra; y accediendo aquel á sus deseos, ordenó á su internuncio en Madrid que tomase partido en favor de los Jesuitas. Al mismo tiempo envió el General al P. Bartolomé Petrius para que se avistase con Felipe II. En este intervalo, impulsada la Inquisicion por los Jesuitas sublevados, mandó bajo pena de excomunion que la fuesen entregados todos los documentos constitutivos ó explicativos de la Orden, decretando por la misma cédula la prision del P. Gerónimo Ripalda, rector de Villagarcía, y la entrega de todos los papeles pertenecientes á la Compañía.

Viendo Sixto V que ya habia estallado el cisma entre los Jesuitas, y que podia suscitar mas de un obstáculo á la Iglesia, avocó á su tribunal supremo la causa de Marcenio, mandando á la Inquisicion que cesase en sus procedimientos. No era esto lo que habian esperado los rebeldes. Colocóse á su cabeza el P. Dionisio Vazquez, quien exigió que durante la congregacion de las provincias tuviese la España un comisario independiente del General, con los poderes atribuidos al que ejerce estas funciones entre los Dominicos de la Península. Este desmembramiento de la Orden estaba basado en motivos mas especiosos que prudentes; sin embargo, á los ojos del Gobierno debian parecer concluyentes, puesto que estrechaban los vínculos entre el Estado y la Compañía. Se decia que el Instituto debia su gloria á los hijos de la Península, y que, encerrado en los limites del Imperio y en sus posesiones de Ultramar, podia prestarle todavia inmensos servicios, olvidando todos, á excepcion del Rey, que los PP. Ignacio, Laynez y Borja tan solo habian obtenido por medio de la unidad este concurso de sacrificios, de abnegacion y de talentos que habian hecho progresar tan rápidamente á la Compañía.

Vazquez deseaba que su proyecto fuese aprobado por el Rey, por el cardenal Toledo y el General de los Jesuitas; pero vió rechazada su demanda por la congregacion de los procuradores, cuya penetracion frustraba los planes que habia formado, en tan-

to que la Inquisición se preparó á resistir con otras armas. El General podía de un momento á otro eliminar de España algunos Padres para reemplazar con ellos á los que la peste acababa de arrebatár en los reinos vecinos. Para evitarlo prohibieron los inquisidores á los Jesuitas de la Península la salida de los Estados de Felipe sin su previo permiso; extendiéndose esta prohibición aun á los que fuesen llamados á Roma.

Sixto V, que poseía en el mas alto grado el carácter de la autoridad, exclamó, cuando llegó á sus oídos esta intimación: «¡Cómo! ¿así se burlan de nosotros, arrogándose el derecho de poner trabas á nuestro llamamiento apostólico? ¡Y son esos los hombres á quienes hemos ordenado que nos comuniquen el proceso de la causa de Marcenio, sin que se hayan permitido obedecernos!» En el mismo instante mandó escribir al cardenal Quiroga, inquisidor general, ordenándole con todo el lleno de su potestad suprema: 1.º, que devuelva á la Compañía de Jesús todos sus libros; 2.º, que le remitiese el proceso insuado contra los Padres; y añadía de su propia mano: «Si no me obedecéis en el mismo instante, yo, el Papa, os depondré de vuestro destino de inquisidor general y os arrancaré el capelo.»

Sometióse el cardenal Quiroga, y Aquaviva se arregló por su parte con Felipe II, que le envió al P. Francisco Porri con plenos poderes. Los inquisidores conocieron haber dado un paso demasiado avanzado, y en 19 de abril de 1588, después de haber remitido á Roma los documentos del proceso, declararon libres y absueltos de toda sospecha al P. Marcenio y demás colegas que se hallaban presos.

A pesar de estos disturbios interiores, inseparables de toda sociedad, la de Jesús no habia dejado de progresar en España. En 1586 abrió un colegio en Jerez, y al año siguiente se fundó otro en Sevilla, así como tambien una casa profesa. En 1588 los habitantes de Arrubal, provincia de Logroño, solicitaron otro colegio de la Compañía; y aun el Rey mismo la dió en este momento una nueva prueba de su confianza, mandando que acompañasen los Jesuitas á la famosa flota que acababa de armar con destino á las costas de Inglaterra, la que fue dispersada por los vientos y el almirante Drake, mientras que otro, el P. Salazar, marchó peregrinando á Jerusalem con el objeto de venerar aquellos santos lugares en nombre del Monarca, y cumplir un voto de su au-



gusta piedad. Sin embargo, Felipe II no habia abandonado sus proyectos con respecto á la Compañía; y mientras que Sixto V se disponia á atacarla, trataba él de doblegarla á su voluntad. El obispo de Cartagena fue nombrado visitador real de todas las Órdenes religiosas que hay en España, con el encargo especial de establecer cierta especie de armonía entre los Estatutos de estas diferentes corporaciones. Esto era atentar á la independendencia y al objeto especial de cada sociedad; y siendo los Jesuitas los primeros que concibieron la gravedad de este paso, fueron tambien los primeros que trataron de declinar la intervencion de un extraño: agregándose á ellos en un pensamiento idéntico, aun aquellos mismos que habian tomado parte en las últimas discusiones tan felizmente apaciguadas por la Santa Sede. Fomentaban discordias interiores; pero, á imitacion de todas las asociaciones y de todos los partidos que introducen en su seno la guerra civil, olvidaban sus propias querellas para confederarse contra el enemigo exterior. Rehusaban reconocer la jurisdiccion del visitador, y apelar al Papa y al Rey.

La situacion no podia ser mas fecunda en peligros. La autoridad de Aquaviva y la estabilidad de su Órden se veian puestas en cuestion por ambos Soberanos, cuyo apoyo se hacia mas necesario que nunca á la Compañía. El Papa aconsejaba las modificaciones con aquel modo brusco con que sabia Sixto V aconsejarlas; es decir, imponiéndolas: Felipe II, por su parte, exigia tambien algunos cambios en las Constituciones. Pero como Aquaviva no creia deber obtemperar á unos preceptos ó consejos que destruian totalmente la esencia de la Compañía, se resolvió á negociar. En el Monarca español existia mas bien una repulsion instintiva y no motivada por meras personalidades contra el general Aquaviva, que no un deseo de poner trabas á un instituto; y como por otro lado al espirar el P. Dionisio Vazquez en este mismo año de 1589, habia manifestado en su última hora un profundo arrepentimiento de las discusiones suscitadas por su pertinacia, bastó este arrepentimiento para hacer una horrible impresion en el rey Felipe. Durante este tiempo, el general Aquaviva, que se veia estrechado por Sixto V, mandó al P. Parsons y á José Acosta que se presentasen en el Escorial para convencer á Felipe II de lo inútiles y peligrosas que eran sus proposiciones. Parsons merecia el aprecio del Monarca, y mas de una vez le habia hecho partícipe de su confianza; empezó,

pues, por anular el edicto que impedía á los Jesuitas abandonar el territorio español, y dejó en seguida al Jesuita que entrase en la discusion de los negocios interiores. No le costó gran dificultad en persuadirle que las sospechas formadas sobre el pretendido despotismo del General no pasaban de ser unas acusaciones vagas, y que importaba al conjunto de los trabajos de la Compañía que su poder fuese uno. El gusto del mando era natural en Felipe II, y así como comprendía la autoridad para él, no vaciló en comprenderla respecto al General de los Jesuitas; y como las medidas adoptadas podian causar su ruina, las revocó en seguida, decidiendo que en adelante se gobernase la Compañía en España como lo habia hecho hasta allí. Escribió á Aquaviya para que nombrase él mismo los visitadores, como así lo verificó, designando á Gil Gonzalez y á José Acosta para España, y á Pedro de Fonseca para Portugal.

Parsons habia triunfado de Felipe II en la Península; mas su General no fue tan afortunado en Roma.

Ya desde el año de 1588 habia publicado el Papa dos decretos referentes á la Compañía: por el primero, prohibia la admision de los hijos ilegítimos, decreto que nada cambiaba á su disciplina particular, y que por lo tanto fue aceptado y observado; y por el segundo, reservaba á la congregacion general ó provincial el derecho de recibir á los novicios. Los Padres de Roma reclamaron contra semejante disposicion, que alteraba de tal modo la economía del Instituto, que conociéndolo el Papa, le restringió primero, le modificó después, y le anuló por último, limitándose á una medida que permaneció en vigor hasta su muerte, y segun la cual el General debia designar en cada provincia tres casas, cuyos superiores reunidos con el provincial admitiesen los novicios á pluralidad de votos.

Mientras que Sixto V empezaba sus hostilidades contra los Jesuitas, le denunciaba el P. Julian Vicente la carta de Ignacio de Loyola sobre la obediencia, declarando errónea y falsa la doctrina del Fundador. Este Jesuita, que por sus exaltadas predicaciones habia sido reprendido dos años antes por el provincial que le condenó á una especie de destierro haciéndole pasar desde Burdeos á Santiago, llegado á España en un momento en que soplabla el viento de la discordia contra el poder del General, no tardó en coligarse con los descontentos. Dotado de una cabeza

volcánica, puesta en ebullicion por las doctrinas del libre examen, hijas del protestantismo, acababa de obtener con sus intrigas una censura formal del Santo Oficio contra la carta de Ignacio, que denunció en seguida la corte de Roma. Sometióla el Papa á la censura de algunos teólogos que la juzgaron con tal severidad, atacando la obediencia pasiva con tal rigidez, que el mismo Belarmino conoció que necesitaba todo el peso de su palabra para contrabalancear esta discusion. Ponian los teólogos en duda la eficacia de esta virtud que el gran teólogo proclamaba, demostraba y establecía apoyado en el testimonio de los santos Padres; y pertrechándose en los textos de san Gerónimo, san Agustin, san Juan Climaco, san Benito, san Bernardo, santo Tomás y san Buenaventura, la llegó á demostrar como irreprochable con respecto á Dios, y política y saludable á los ojos de los hombres.

Julian Vicente llegó á ser la primera víctima de la tempestad que habia suscitado. Después de haber sembrado la discordia en el seno de la Compañía, trató de llevar su espíritu de rebelion hasta el trono del soberano Pontífice, acusando á Sixto V; mas como este no tenia por protector solo al talento de Belarmino, sino que tambien tenia cárceles, lanzó á este miserable en un calabozo, donde murió algun tiempo después.

En medio de estas ocupaciones de Pontífice y de Soberano, y mientras que hacia respetar su pabellon en el exterior, regia con mano firme el timon de la Iglesia, embellecía á Roma con numerosos y espléndidos monumentos, y continuaba con pasmosa actividad su proyecto de reforma contra la Compañía de Jesús. El fuego largo tiempo dormido en la ceniza llegó, por último, á dar señales de vida. El Pontífice romano acababa de examinar por sí mismo las reglas del Instituto, é iba ya á someterle á tan terrible cambio, que á los ojos de Aquaviva equivalia á una destruccion; puesto que si se llevaban á cabo las modificaciones que aquel exigia, y que versaban sobre los grados, nombre, época de la profesion, correccion fraterna, obediencia y distribucion de los bienes entre los pobres, era minar la basa del Instituto, y echar por tierra toda su economía.

Los Jesuitas españoles, á cuyo frente se habia colocado el Padre Vazquez, pedian con instancia al Papa, y bajo la sancion del Monarca, que se pusiese en planta la reforma de la Sociedad; pero sus deseos no tendian á otro fin que á contrarestar la auto-

ridad del General, queriendo privarle de la facultad de admitir al grado de profeso, y de nombrar los provinciales, superiores y rectores. La Orden de Jesús era una monarquía, y ellos querian convertirla en un gobierno democrático; sin ocurrírseles que la palanca de la eleccion parcial debia arruinar un día la obediencia, y dar al traste con el edificio de Loyola. Segun su dictámen, cada asamblea provincial debia elegir á su jefe, al paso que cada colegio y cada una de las casas profesas debian nombrar sus rectores y superiores: tales eran los deseos de los Jesuitas, deseos que el Papa habia acogido favorablemente por lo mismo que lisonjaban su idea secreta; mas no tardó el General de la Orden en oponerse á semejante usurpacion. A fin de conservar el Instituto tal como le habia recibido, discutió con el Vicario de Jesucristo sobre los puntos controvertidos, contrabalanceando con una erudita combinacion las leyes que se proponia cambiar aquel: «Santísimo Padre, decia, si cuando alguno trata de retirarse del mundo le aconsejamos que ceda sus bienes á sus parientes ó amigos, ¿de qué nos serviria la palabra de Jesucristo: Si aspirais á la perfeccion, id y vended cuanto poseis y distribuidlo entre los pobres? Si las basas de nuestra profesion se redujesen á que nadie debe descubrir su conciencia, y á que todos tienen derecho, antes de ejecutar las órdenes que se les han intimado, á discutir su obediencia y examinar por su propio juicio si es ó no oportuno obedecer ó resistir, ¿cómo podrá subsistir, no digo una corporacion religiosa, sino ni aun una sociedad compuesta de los hombres mas corrompidos por exceso de civilizacion?»

Partiendo de este principio, que viene á ser el fundamento de toda sociedad humana, desenvolvió Aquaviva al Papa los inconvenientes de su proyectada reforma, en un tiempo en que la Compañía tenia que luchar contra los enemigos de la Iglesia: mostróle además que la obediencia era la fuerza de un Estado, y especialmente de una Orden religiosa; probóle la necesidad en que se encuentra el General de gobernar con amplios poderes á la sombra de la autoridad apostólica; y por último, le hizo confesar que la eleccion de los superiores por el capitulo era impracticable en las misiones, y moralmente imposible en Europa: «Vos deseais, Santísimo Padre, añadió, la unidad en el poder: ¿y cómo ha de verificarse esto cuando á cada instante se pondrán

«de por medio las intrigas ó las pasiones, y producirán elecciones nulas y viciadas, sin conocimiento de causa algunas veces, «y tarde ó temprano casi siempre malas?»

Aquaviva luchaba con energía y perseverancia con Sixto V, haciéndole ver el insignificante número de los que, en el seno mismo de la Compañía, se habian constituido en detractores de ella: eran españoles, y hablaban en nombre del rey de España; y «Felipe II, continuó Aquaviva, no quiere aceptar estas elecciones capitulares, cuyos peligros conoce muy bien, como los conoce vuestra Santidad.» El Papa no queria, sin embargo, ceder en un ápice; y aunque el emperador Rodolfo, el rey Segismundo y varios otros príncipes eclesiásticos y seglares le suplicaban que no cambiase en nada la Orden de Jesús, permanecia inmutable. A las solicitudes de los anteriores se agregó otra aun mas explícita que las demás; estaba esta escrita por mano de Guillermo, duque de Baviera; y fuele entregada al soberano Pontífice por el ministro plenipotenciario de aquel Príncipe en Roma.

«Me doy el parabien y se le doy á mis súbditos, escribia el príncipe bávaro desde Munich, con fecha de 29 de marzo de 1589, de poseer en mi reino á estos Padres, y de participar de sus trabajos. Deseo sobre todo que la Compañía de Jesús conserve eternamente su Instituto, y que aumente el número de sus hijos para bien de la Iglesia, esposa de Jesucristo. Bien sea considerando la estabilidad de la Santa Sede, apoyo de esta Orden, ó bien por hallarme al corriente de sus afortunados triunfos, he tenido siempre la íntima conviccion, y aun en el dia abrigo la confianza de que no permitirá la Bondad divina que suceda de otro modo. No obstante, los Padres que aquí se ocupan en extender la Religion me han inspirado recelos sobre este punto, al hablarme con amargura de no sé qué innovacion que se proyecta en sus Constituciones, asegurándome que vuestra Santidad habia sido incitado por algunos sugetos para introducir estos cambios, y no he podido menos de afectarme dolorosamente.

«Y no es por cierto, Santísimo Padre, en nombre de esta Sociedad, sino mas bien en el de la Religion, como os daré á conocer, con el respeto y la sumision que debo á vuestra Beatitud, los graves inconvenientes que semejante medida pudiera producir en nuestras comarcas, prescindiendo del júbilo y triunfo de los herejes.»

Sixto V llegó á sospechar que esta carta fuese de los mismos Jesuitas; pero desengañado por el embajador de Baviera, contestó á todos los monarcas que jamás habia pensado en alterar la naturaleza del Instituto, y que antes bien deseaba conservarle, porque le reputaba laudable y útil á la Iglesia; «pero lo que me desagrada, añadia, es la conducta de algunos individuos, en especial la de los que frecuentan las cortes y se mezclan en los negocios públicos.»

El motivo alegado por el Pontífice pareció tanto menos concluyente á los Soberanos exponentes y al mismo Aquaviva, cuanto que, pocos años antes, habia defendido él mismo contra el jefe de la Orden á los Jesuitas franceses ó escoceses, que tomaban una parte demasiado activa en la Liga. No olvidaba Aquaviva que sin contar con él, y aun á pesar suyo, habia ordenado el Papa al Padre Claudio Matthieu que dirigiese como en tiempos pasados el movimiento católico que impelia á una parte de la Francia bajo la enseña de la insurreccion; pero á fuer de diplomático experimentado, ó mas bien como sacerdote sumiso á la voz del Vicario de Jesucristo, no conceptuó útil evocar semejante recuerdo, que hubiera podido ser un argumento irresistible contra Sixto V; contentándose con guardar siempre la mas profunda deferencia al Pontífice, y obligando á los Jesuitas á practicar otro tanto; y cuando en términos, amargos quizás, le hizo saber el P. Forsler que acababa Sixto V de remitir al archiduque Carlos de Austria un manifiesto acusador contra la Compañía, escribió de su propia mano en la contestacion dada á Forsler: «Padre mio, el que ha dictado ese breve es nuestro jefe y nuestro pastor; nos ama y trata de humillarnos: empero las heridas del que nos ama de ese modo nos son mas útiles, que si por guardarnos consideraciones nos hiciese orgullosos. Roguemos al Señor por él.»

El mismo Pontífice habia anotado por sí mismo varios artículos de las Constituciones, mientras que el cardenal Caraffa, que fue el encargado de examinarlas, dilatava este exámen cuanto era posible, porque hallándose próximo á morir aquel anciano jefe, que habia consumido su vejez en trabajos superiores á la fuerzas humanas, ningun príncipe de la Iglesia queria cargar con la responsabilidad de semejante obra. Empero el Papa, cuya energía no bastaban á abatir los sufrimientos, no tardó en penetrar los motivos de la dilacion de Caraffa; y deseando llevar á cabo la

reforma, confió este trabajo á cuatro teólogos escogidos por él, y de sus ideas, quienes deseando complacerle por su parte, acriminaron con tanta vehemencia los puntos confiados á su censura, que los cardenales declararon unánimes que una censura tan amarga no podia menos de ser dictada por la ignorancia en materias religiosas. El decreto que los censores habian preparado fue desaprobado altamente por el sacro Colegio, que añadió á su deliberacion: «Por lo demás, no sabemos lo que haya podido desagradar á Su Santidad.»

No le costó gran dificultad al Pontífice el echar de ver que el sacro Colegio no participaba de sus prevenciones; por lo que se vió precisado á exclamar en pleno consistorio: «Bien lo veo, es-  
«tais dando largas al asunto con gran destreza, porque esperais  
«mi muerte; pero os engañais: bien pronto, y guiados por nues-  
«tra sola voluntad, le terminaremos;» y en presencia de sus amigos íntimos repetía: «Todos estos cardenales, aun los que son  
«hechuras nuestras, nos abandonan por favorecer á los Jesuitas.»

El P. Juan Gerónimo fue delatado ante el Papa por un español, de haber dicho en el púlpito: «Los tiempos en que nos en-  
«contramos exigirian un Teodosio por emperador, y un Grego-  
«rio por Papa, y por desgracia no tenemos ni uno ni otro.» Otro Jesuita, el P. Bartolomé Blond, acababa de hacer el elogio del cardenal Cayetano, que la Santa Sede habia enviado á París para alentar la Liga. El Pontífice, que era personalmente hostil á Cayetano por demasiado adicto á los españoles, mandó prender al P. Blond, y suspendió á Lorenzo Maggio, que en ausencia de Aquaviva habia autorizado este elogio. Al mismo tiempo, y cuando Belarmino se hallaba en Francia por orden suya, vió la luz pública en Roma la famosa obra de este Jesuita intitulada: *De Summi Pontificis potestate*. Sixto V apreciaba á Belarmino, mostrándole todo el lleno de su deferencia; mas este habia vindicado antes de su salida la obediencia de Ignacio de los ataques de Julian Vicente; y Sixto V quiso castigarle por haber estado contra él al menos en ideas. Hizo que permaneciese en el Índice hasta su muerte la citada obra, siendo inútiles todos los ruegos y representaciones del sacro Colegio. La Congregacion de censuras que habia obedecido al mandato del Papa, cuando este dejó de existir, tributó mil elogios á la obra, borrándola de sus catálogos de libros prohibidos.

Érale imposible á Sixto V, á pesar de su absolutismo, encaminar á los cardenales hasta el punto de prestar su auencia á un acto perjudicial á la Iglesia entera; contentábanse estos con oponer una resistencia pasiva, y sabido es que en Roma son los cardenales las columnas de Hércules de toda posicion. Determinóse el Papa á realizar por sí solo lo que no podia obtener del sacro Colegio, encargando al cardenal San Severino que ejecutase inmediatamente sus órdenes, dando principio por la supresion del nombre de Compañía de Jesús, nombre que el Papa trató desde luego de abolir. «¡Compañía de Jesús! decia, agitando su barba «blanca; ¿qué especie de hombres son estos, que no los ha de «poder uno nombrar sin descubrirse la cabeza?» Otras veces añadía: «Eso es hacer una injuria á las demás Órdenes, á mas «de ser una arrogancia que hace resaltar en Jesucristo una som- «bra de injuria; no conviene que tan santo nombre ande en bo- «ca y sea debatido por los jueces y demás empleados de los tri- «bunales.»

Tal era la idea fija de Sixto V; otorgaba á los miembros de la Sociedad el permiso de continuar llamándose Jesuitas, pero era preciso abolir á toda costa el título de Compañía de Jesús. Intercede el sacro Colegio, y son rechazadas sus instancias. Presentáronse los cardenales de San Severino y San Marcelino en la casa del Gesu, intimando al General y demás Padres la inmutable voluntad de Sixto V, intimacion á que se sometió el primero sin replicar; pero no queriendo el Papa aceptar la iniciativa de la supresion del título, ante los príncipes del Norte que se habian constituido en protectores de la Compañía, mandó que el mismo Aquaviva redactase el decreto en que pareciese pedirle la revocacion de las bulas de sus predecesores; orden que obedeció el General, igualmente firmando el acta, y remitiéndola al Quirinal á manos del soberano Pontífice, que reputándose feliz por haber conseguido una victoria tan disputada, le colocó en su despacho.

El 27 de agosto de 1590 y en el momento en que espiró Sixto V<sup>1</sup>, le hallaron tal como el Papa le habia recibido pocos dias

<sup>1</sup> Ocurrió la muerte de Sixto V tan á propósito para los Jesuitas, que á pesar de lo avanzado de su edad, de sus fatigas pasadas y de la enfermedad mortal de que se veia atacado hacia ya tiempo, no faltó quien quiso ver en este suceso una intervencion humana; y desde este momento ha quedado en Roma,



antes, siendo después abrogado por Gregorio XIV sin haber visto jamás la luz pública.

Todas las rivalidades, todas las pasiones, y aun todos los odios guardan un profundo silencio en derredor de una tumba, ó bien se ocupan en consagrar en aquel día algunos elogios, por medio de un panegirico convencional que la tregua del Señor otorga á la muerte.

Mas no sucedia entonces así con los Soberanos, y especialmente con los Papas. Sixto V, á imitacion de Paulo IV, habia ostentado una severidad de costumbres y una justicia tan implacable, que los romanos vieron transcurrirse los cinco años de su pontificado, creyendo haber pasado por un siglo de despotismo. Habia moralizado y embellecido la Ciudad eterna, pero lo habia hecho con tal impetuosidad, que sus moradores solo veian en estos actos de magnificencia ó rigidez el poder de un tirano, en vez de las operaciones de un genio. Apenas habia exhalado el último aliento, cuando los romanos hicieron pedazos la estatua que le habian erigido en un acceso de adulacion; y su nombre poco há tan temible, fue el blanco de los sarcasmos de un populacho, que ni sabe ser grande con la fuerza, ni afortunado con la moderacion. Pero si fue maldecida la memoria de Sixto V por la generacion cuya gloria formaba, la posteridad, que mira las cosas á sangre fria, le honra y le bendice.

En tanto que continuaba este Papa sus planes contra la Compañía de Jesús, se debatía en el consejo mismo del General una discusion enteramente religiosa, pero que podia ejercer alguna influencia en sus destinos: versaba esta sobre las penitencias y la frecuente oracion. Los cuatro asistentes estaban divididos en dos pareceres: Lorenzo Maggio y Alarcon opinaban que era preciso dedicarse á prolongadas contemplaciones y grandes austeri-

la patria de las tradiciones, un recuerdo que ha pasado á ser adagio. He aquí su origen.

Al salir Aquaviva del Quirinal, se encaminó al noviciado de san Andrés, donde encargó á los novicios de la Compañía que hiciesen una novena para conjurar la tormenta de que se veían amenazados. Dióse principio á ella efectivamente, y el último día, en el instante en que, segun dicen, llamaba la campana del establecimiento á los novicios, falleció el Pontífice. En la actualidad, cuando un Papa está peligrosamente enfermo, y se oye el sonido de la campana en una iglesia de la Compañía, dicen los romanos: «Ya va á morir el Santo Padre, porque la campana de los Jesuitas toca á rezar las letanías.»

dades, apoyando su sentimiento en el ejemplo de Loyola y de los primeros Padres del Instituto: Paulo Hoffeeo y Manuel Rodriguez creian, por el contrario, que atendido el fin y la organizacion de la Compañía, debia esta usar de una cierta sobriedad en lo concerniente á estas prácticas. Aquaviva tenia que resolverse, y adoptó un justo medio entre los dos extremos, decidiendo que aunque la Sociedad no estaba basada en la oracion y austeridades, no podia subsistir, sin embargo, sin usar, aunque con moderacion, de estos dos móviles de la perfeccion cristiana; desarrollando después el mismo principio en una carta remitida á todas las provincias, en la que trató de conciliar lo que debia el religioso á Dios con lo que debia al mundo. El 23 de octubre de 1590 murió en Loreto el P. Bobadilla, último de los diez Jesuitas que habian sobrevivido á Ignacio de Loyola, y pocas dias después se reunió en el Gesu la congregacion de los procuradores.

Tras los terribles asaltos que habia tolerado la Compañía de parte de Sixto V, la congregacion general era mirada como indispensable por algunos Jesuitas. La Compañía habia visto consumarse en su seno una multitud de serios acontecimientos: en España reinaba una completa escision; en Francia se lanzaban los Jesuitas con demasiado ardor al campo de la política: de aquí es, que creyendo unos comunicar un nuevo vigor á la autoridad del General por medio de una nueva adhesion á los Estatutos de la Orden, y opinando otros que puesto que Aquaviva habia sabido hasta entonces hacer frente á estos trastornos, no habia necesidad de reavivarlos quizás formando una asamblea general; los sufragios se inclinaban ora á una, ora á otra parte, pronunciándose dos asistentes en pro, y otros dos en contra, hasta que Aquaviva, que como jefe de la Compañía tenia dos votos, eliminó la dificultad poniéndose de parte de los que rehusaban la convocacion.

El cardenal de San Marcelino, sucesor de Sixto V, reinó solos trece dias bajo el nombre de Urbano VII, sucediéndole el 5 de diciembre de 1590 el cardenal Sfondrati, que tomó el nombre de Gregorio XIV. Empezó desde luego á mostrar el nuevo Papa una tendencia favorable á los Jesuitas, manifestando todo el lleno de su afecto á la nueva congregacion de los procuradores, que no se habia disuelto aun, y restituyendo por medio de una bula solemne el título que Sixto V habia estado á punto de arrancar á la So-

ciudad. En seguida restableció y visitó los colegios, que el abandono de su predecesor había privado de los subsidios que les otorgaba la Santa Sede; y cuando hubo reparado los descalabros y cicatrizado las heridas hechas á la disciplina interior del Instituto, se vió este consolidarse á la sombra misma de los ataques que acababa de arrostrar.

El colegio Romano enviaba al cielo un nuevo Santo, mientras que, á pesar de la Compañía y de su General, acababa de ser investido otro Jesuita con la púrpura cardenalicia por Clemente VIII. Luis de Gonzaga, de la casa de Mantua, exhaló su último aliento el 21 de junio de 1591, después de haber repudiado todas las grandezas terrenas para unirse mas íntimamente á Dios, y después de haberse hecho indigente para glorificar á los indigentes y para morir entre ellos, asaltado de todas las enfermedades que produce la pobreza. Solo había pasado cuatro años en la Compañía de Jesús, bajo la dirección del P. Belarmino; y este jóven, á quien la Iglesia ha hecho el patrono de la juventud, no ha encontrado jamás en medio de sus innumerables panegiristas, quien le elogie mas admirablemente, que lo hizo su mismo director en su testamento. Luis de Gonzaga había muerto á la edad de veinte y tres años de una fiebre violenta contraída en los hospitales, muriendo tan angelicamente como había vivido; y un miembro del sacro Colegio, un sacerdote tan ilustre por su ciencia como por su santidad, pidió que su cuerpo fuese depositado á los piés de Luis de Gonzaga<sup>1</sup>, porque quería que aun en la muerte fuese protegido el anciano por el jóven, y el confesor por el penitente.

La cuarta parte de un siglo había ya transcurrido desde que el P. Toledo era la antorcha de la Iglesia, el consejero y predicador de los soberanos Pontífices, y el amigo de los Reyes. Escribiendo Gregorio XIII al duque de Baviera, cerca del cual había sido enviado este Jesuita como embajador, se expresa en estos términos: «Aseguramos que de todos los hombres que en la actualidad existen sobre la tierra, es Toledo, sin contradicción, el mas sabio: sin embargo, debemos añadir que su probidad y virtud le hacen todavía mas distinguido que su saber.» No que-

<sup>1</sup> Léese en el testamento del cardenal Belarmino el siguiente período: *Quod attinet ad locum sepulturae, libenter jacere corpus meum voluisssem ad pedes B. Aloysii, mei quondam spiritualis filii: sed tamen superiores Societatis ubi voluerint corpus meum ponant.*

riendo separarse los Papas de este genio teológico que convenia tan bien á los intereses del mundo como á los de la Religion, le habian obligado á vivir en el Vaticano, haciéndole su comensal, y nombrándole presidente de la Penitenciaria apostólica: pero Clemente VIII quiso hacer mas por este doctor, se resolvió á conferirle el capelo.

Muchos otros Padres habian ya rehusado esta dignidad; por lo que previendo la repulsa que debia escuchar de la boca de Toledo, le anunció desde luego que seria inflexible, y que era indispensable que se resignase á aceptar la púrpura, so pena de pecado mortal: intimacion á que no le fue posible resistirse por mas súplicas que dirigió al Pontífice el general Aquaviva. El 17 de setiembre de 1593 fue promovido Toledo al cardenalato; pero aun no se habia cumplido el año de su promocion, cuando dirigiéndose al Papa por medio de una carta fechada en 13 de setiembre de 1594, que todavia existe, le suplicó que se dignase restituírle su libertad y oscuridad pasadas. Hé aquí la contestacion que le dió Clemente VIII: « Os mandamos expresamente y en virtud de « nuestra autoridad apostólica, que no penseis en abdicar el car- « denalato; y contad que obedeciendo no ejecutais simplemente « nuestras órdenes, sino las del mismo Dios que nos inspira. »

Durante este periodo, el Norte de la Europa habia estado mas agitado que el Mediodia. En España, Italia y Portugal pululaban las intrigas y contiendas politicas entre los príncipes reinantes que trataban de extender sus dominios. La fe católica era sin embargo respetada en todas partes, y no pocas veces la voz de la Santa Sede lograba apaciguar estas discordias; al paso que en Alemania, Suecia y Polonia provincias enteras sacudian el yugo de la unidad, entregándose al exceso del libre exámen, sin conocer otro freno que el de su independencia. Los Jesuitas, apoyados por los príncipes católicos habian intentado oponerse á este impetuoso torrente, y se les habia visto diseminar la divina palabra por las poblaciones y campiñas, alentando á los fieles y luchando cuerpo á cuerpo con la herejía bajo cualquiera forma que se les presentase; sin que se pudiese decir que sus afanes habian sido hasta entonces infructuosos: mas Aquaviva no tardó en comprender que sin abandonar este apostolado, otro seria mas fecundo en resultados, al par que mas duraderos. Para salvar á las generaciones futuras, se hace indispensable sacrificar una al tor-

rente de las pasiones corruptoras, que ha dejado germinar en su seno. Gastar su energía en combatir las, es conceder á la imprevisión que aniquile el fervor; es condenarse á la impotencia.

Para obviar estos males y conservar la fe en el interior de las provincias alemanas, habia un medio todavía mas seguro. Bueno era presentarse en la liza con los sectarios, arrostrando las discusiones de su ardor teológico, y haciendo frente al desorden de las imaginaciones; pero importaba al mismo tiempo fortalecer en el secreto de los estudios, y aguerrir á los niños contra las prevenciones, inculcándoles cuanto fuese posible el afecto al cristianismo, y estrechándoles por medio de los lazos de la confianza y veneracion á aquella Cátedra de san Pedro, blanco á que se dirigian los ataques. De aquí se infiere que la idea de Aquaviva fue y se redujo á formar una propaganda católica, basada en la educacion, estableciendo, á favor de este resorte, una contrareforma en aquel mismo terreno en que la reforma habia sentado sus reales. Los doctores del protestantismo habian ganado á las generaciones presentes, y los Jesuitas trataban de conquistar las venideras. Para realizar su combinacion tal como ellos la habian comprendido, necesitaban colegios, el apoyo de los soberanos, el concurso de los grandes y el aprecio del pueblo; y cuando lo hubieron obtenido todo, ó sea desde el año de 1581, no tuvieron que hacer mas que perpetuar su dominio sobre las inteligencias.

En este mismo año llegó al campamento del rey de Polonia, en cualidad de legado del Papa en Rusia, el P. Possevino, uno de los mas activos promotores de la contrareforma, quien con motivo de la misma mision que habia desempeñado ya en Stokolmo, habia tenido ocasion de visitar las principales cortes de Alemania.

El czar de Moscovia, Iwan Basilowicz, era un príncipe que trataba de indemnizar por medio de la gloria sus crueldades y depredaciones. Habia ensanchado las fronteras rusas hasta el mar Caspio, y después de haber conquistado los reinos de Astracan y Cassan, dirigió sus vencedoras huestes hácia el Occidente, como para manifestar á la Europa entera el poder de su brazo todavía desconocido. Habia ya invadido la Livonia, y proyectaba lanzar sus ejércitos sobre la Polonia, cuando le salió al encuentro Esteban Bathori, cuya pasion por la gloria, al par que llenaba de entusiasmo á los hijos del gran Estanislao, le hacia un digno anta-

gonista de Iwan. Mas á esta propiedad caballeresca agregaba Bathori la prudencia del general y la sagacidad del negociador. Avistóse el ejército del Czar con el que mandaba Esteban, en el año de 1580, dos meses después de haber aquel sometido á la Livonia; y habiéndose empeñado diferentes combates, en los que fue derrotado y perseguido hasta sus mismos *steppes*, conociendo que al menos en esta ocasion le habia vuelto la fortuna las espaldas, y que quizás el victorioso Bathori trataria de lanzarle á su vez del trono, apeló á la astucia para conjurar la tempestad que su ambicion evocaba.

Mas para contrarrestar los planes del vencedor, que á la cabeza de sus polacos avanzaba cada vez mas, era indispensable echar mano de un poderoso mediador. Basilowicz era cismático; mas como le constaba la profunda veneracion con que miraba su audaz adversario á la Santa Sede, se dirigió al Pontífice por medio de su ministro Tomás Severigino, reclamando su intervencion, que no tardó en serle otorgada. Salió Possevino acompañando al diplomático moscovita, y pertrechado con los plenos poderes de Gregorio XIII, con la mision de pacificador entre las dos potencias beligerantes. Esta mision solicitada por el Czar era un homenaje tributado á la Santa Sede; á los ojos del Papa y del Jesuita encerraba una idea muy diferente. Los hombres menos previsores veian en esta desesperada apelacion, que hacia uno de los jefes de la iglesia griega al Pontífice de la cristiandad, un síntoma de reconciliacion; pero de todos modos era franquear un paso mas directo y menos peligroso para las Indias, la Tartaria y la China á los nuncios de la Santa Sede y á sus misioneros. Possevino era el encargado de conferenciar con Iwan respecto á estos puntos tan esenciales al bien de la Iglesia; mas á fin de llenar cumplidamente las miras de Gregorio XIII y las del Czar, debia entenderse antes el legado con el rey de Polonia: se presentó aquel en su cuartel general de Wilna, donde le entregó el breve de S. S. de 15 de marzo de 1581, y concebido en estos términos:

«Habiéndonos remitido el czar de Moscovia un embajador con cartas y proposiciones de que hemos procurado informar á V. M. por medio de nuestro nuncio, os enviamos el mismo plenipotenciario, y con él á nuestro amado hijo Antonio Possevino, teólogo y sacerdote de la Compañía de Jesús, y sugeto dotado de

«una prudencia y una fidelidad á toda prueba, como hemos te-  
«nido ocasion de experimentarlo en diferentes épocas, en que se  
«ha mostrado siempre dispuesto y muy apto para desempeñar to-  
«da clase de comisiones, por la gloria de Dios y en beneficio de  
«la república cristiana. Nos le empleamos con tanto mayor pla-  
«cer para el desempeño de esta negociacion, cuanto que ya es  
«conocido personalmente de V. M. Y deseamos que presteis un  
«entero crédito á cuanto os diga acerca de la paz que con tanto  
«ardor desea el moscovita.»

Por grandes que fuesen la veneracion que Bathori tributaba á la Sede apostólica, y el afecto que profesaba al Jesuita, como vencedor, que tenia en su mano la conquista de las provincias rusas, á donde ya caminaba su ejército, no quiso ocultar al Legado que tal vez existia un cálculo en aquella súbita confianza otorgada por Iwan á la Santa Sede, y que en caso de haberle, sabria muy bien desbaratarle con la punta de su espada: esto era sinónimó de decir, que si bien no consentia en una suspension de armas, tampoco trataria de entrabar el tratado de paz que debia redactar el mismo Possevino, atendiendo al interés de la cristiandad. Juan Zamoski, canciller del reino y general tan esforzado como prudente, que se honraba con la amistad del Padre, trató de secundarle cerca del Rey, y el campamento se estableció en Disna, donde se les reunieron los embajadores de Iwan. Estos ofrecian condiciones que Bathori rehusó aceptar, favoreciendo con la persistencia en sus belicosos planes la mision de Possevino, y dejando, por decirlo así, entre sus manos la suerte del Czar. El Jesuita pasó el Boristhenes después de haber sondeado las disposiciones del vencedor; y escoltado por los cosacos, se internó en el corazon del país, siendo acogido por todas partes con muestras de respeto hasta llegar á Staritza, donde le esperaba el Monarca. Recibióle su corte á la entrada de la ciudad, y como la suerte del Soberano dependia tal vez de la embajada del Padre, le concedió Iwan su primera audiencia el día 8 de agosto de 1581, poco después de su arribo. Hallábase el Autócrata sentado en su trono, ostentando todo el brillo de su magnificencia; cubríale una larga bata de tisú de oro sembrada de perlas y diamantes; tenia en la cabeza una corona en forma de tiara, y en la mano izquierda un cetro de oro semejante al báculo de los obispos. Veíase en derredor del Monarca una multitud de generales y boyardos que obs-

truan los aposentos; y por todas partes, en fin, ofuscaba la vista del Jesuita y sus cuatro compañeros el esplendor del oro y las pedrerías. Cuando después de haberse aproximado con paso lento, estuvieron al pié del trono imperial los cinco Padres, vestidos con el hábito de su Órden, y después de haberse inclinado profundamente, dijo un senador:

«Ilmo. Emperador; Antonio Possevino y sus compañeros humillan sus frentes hasta el polvo para manifestaros el respeto que os tributan.»

El Jesuita habia permanecido en su humildad; mas el embajador no juzgó deber aceptar sin protesta el ceremonial á que le sometian. Habia observado la prolongada serie de títulos con que se honraban los Czares, y se creyó en deber de contestar á tan innumerable nomenclatura en los términos siguientes:

«Nuestro santísimo Padre y Señor, el papa Gregorio XIII, pastor de la Iglesia universal, vicario de Jesucristo en la tierra, sucesor de san Pedro, señor y dueño temporal de muchos países, y siervo de los siervos de Dios, saluda á V. A. S. con todo el afecto posible, y le desea toda clase de bendiciones.» Al escuchar el nombre del Pontífice se levantó Basilowicz de su trono, y después de haber conversado algunos instantes con Possevino, le invitó al *Clab da sal*, es decir, al banquete que le daba aquel mismo dia. Hablóle el Czar durante la mesa con bastante familiaridad, diciéndole: «Comed y bebed, Antonio Possevino, porque habeis caminado mucho viniendo de Roma hasta aquí, enviado por el Santo Padre y soberano Pontífice Gregorio XIII, á quien Dios ha constituido en cualidad de pastor de la Iglesia cristiana y romana, y á quien nos profesamos una profunda veneracion, y le reconocemos como vicario de Jesucristo, en cuya consideracion tenemos por él toda clase de deferencias.»

Cinco dias transcurrieron empleados en los festejos oficiales, hasta que al fin se abrieron las negociaciones, unas veces en presencia del Soberano, y otras en la de los senadores á quienes aquel otorgaba su confianza. Iwan se hallaba en una edad madura; mas su política no se mostraba tan franca como sus enojos. Hábil en el arte de rebajar la importancia de las cosas, para llegar cuanto antes á su objeto, ponía en juego todos los recursos de la duplicidad, y se sobreponía á Possevino en cortesía y pe-



netracion, para arrastrarle á sus ideas. Mas el principal móvil de la embajada del Padre habia sido el trabajar por economizar la sangre cristiana; pero además de esa idea pacificadora que tambien invocaba Iwan, aspiraba el Jesuita al triunfo de otras ideas en favor de la propagacion de la fe. Encargábase de negociar con Bathori en nombre de la Rusia; pero imponia ciertas condiciones á esta negociacion tan deseada. Hé aquí su contenido: «La Rusia deberia conceder un libre paso, siempre que el «Papa lo juzgase conveniente, á los misioneros apostólicos, quienes tendrian la libertad de ejercer en el imperio del Czar las «funciones de su ministerio; los comerciantes católicos podrian «profesar en él tranquilamente su religion, así como los sacerdotes de quienes fuesen acompañados; y puesto que el Czar habia «propuesto una liga contra los turcos, el mejor medio de obtenerla seria el de reunir las dos iglesias.» En 1439 se habian ocupado ya de este proyecto en el concilio de Florencia el papa Eugenio IV, el emperador Juan Paleólogo y el patriarca José.

Habia visto Possevino á la Compañía de Jesús realizar tantas cosas maravillosas, sin echar mano de otro recurso que el de su celo y prudencia, que no desesperando de llevar á cabo la revolucion religiosa proyectada por él en el Oriente, escribió al Papa en los siguientes términos: «Los grandes edificios no se construyen en un solo dia, ni Dios otorga el progreso del Evangelio «sino al trabajo y á la constancia. Aquí al menos tendrémolos la «ventaja de podernos insinuar en el ánimo de los nobles; y no «será difícil que en las conversaciones que nos veamos precisados á tener con ellos, las hagamos recaer sobre materias de religion; y tal vez el buen ejemplo, haciendo impresion en el corazón de algunos, baste á terminar el bosquejo que trazarán «nuestras palabras. Podrémos tambien aprender el idioma del «país para escribir en él algunos libros y diseminarlos entre los «pueblos, especialmente si por el tratado de paz queda la Livonia en poder del rey de Polonia; pues en ese caso, á favor de «los seminarios que se establecerán en Derpt y otros lugares, podrán los misioneros evangélicos hacer con mas seguridad sus «excursiones hasta el centro de la Moscovia; y de este modo sin «ruido é insensiblemente, se allanarán los obstáculos que hasta «el dia habian parecido insuperables.»

La imaginacion del Jesuita se hallaba fascinada con el ejemplo

de Francisco Javier en su mision de las Indias ; pero les era mas fácil á los Jesuitas el aclimatar el cristianismo entre los idólatras, que reconquistar á la comunion romana los príncipes y países que se habian separado de ella por el cisma; porque sabido es, que la accion apostólica tiene mas eficacia cuando tiende á derrocar un sistema de creencias, que cuando intenta modificar un punto de disciplina, ó someter la autoridad de un patriarca indígena á la de un pontífice extranjero. En los países infieles el entusiasmo del misionero, los peligros que arrostra y la caridad que despliega, debe necesariamente popularizar el culto que destruye los lazos de la esclavitud, y ennoblece la especie humana por la sola razon de ver á un Dios inmolado por ella. Pero todos estos efectos de la elocuencia sagrada, todas estas imágenes del Calvario, y todo este cúmulo de virtudes evocadas en presencia de unos cristianos, á quienes una orgullosa susceptibilidad ó sus preocupaciones políticas han separado de la unidad, á mas de perder su energía, no pueden producir semejantes milagros de conversión. Aceptarían la creencia de un Dios, al paso que disputan la legitimidad de su Vicario. Y en estas cuestiones entran por mas de un título los intereses humanos y el amor propio. Los cismáticos son cristianos, y no tienen que dar sino un paso para hacerse católicos; pero ese paso no le dan jamás, y ¿por qué? Porque el idólatra se lanza francamente y de buena fe á la senda del cristianismo, mientras que el cismático discute, arguye y raciocina sobre la supremacia del Papa, y en definitiva, jamás abdica sus preveniciones.

Possevino se encontraba en una situacion excepcional; porque aunque podia terminar una paz que cada día se hacia mas necesaria para el Autócrata ruso, diferia este sin embargo la contestacion, ó se contentaba con dar unas respuestas evasivas á las proposiciones que aquel le habia expuesto. Un mes habia ya transcurrido desde la llegada del Padre á Staritzza, cuando puso un término á estas conferencias la noticia del sitio de Plescow, con cuya toma se franqueaba el polaco un camino hasta las puertas de la capital de Rusia, y se complicaba cada vez mas la paz; porque las exigencias del vencedor deberian crecer por precision con la importancia de sus triunfos. Iwan se habia dormido profundamente, y la espada vencedora de su rival le sacaba de su letargo; pero ya en este caso la lucha venia á ser muy desigual. La

Suecia habia tomado parte en ella, y las tropas de Juan III habian tomado á los rusos la ciudad de Nerva, y otras varias plazas marítimas. Persuadido de que el Jesuita era el único capaz de sacarle del apuro, le empeñó á marchar al campamento polaco, y á enviar á Roma al P. Campan, con el encargo de dar á conocer al Pontífice sus intenciones respecto á algunos puntos de la negociacion eclesiástica. Iwan deseaba con todas veras ver formarse una liga de todos los príncipes cristianos contra los otomanos, y se empeñaba de paso á recibir en sus Estados á todos los comerciantes católicos.

El 7 de octubre se presentó el Jesuita en el campamento delante de Plesców; pero viendo que el rey de Polonia persistia mas que nunca en su resolucion<sup>1</sup>, no tuvo otro medio que el de escribir al Czar: «Aquí se cree que la corte de Moscovia solo trata de ganar tiempo, esperando que se alce el sitio de Plescow; sin embargo, vos no debeis contar con eso.» Ciertamente que el rey de Polonia y Possevino habian formulado con antelacion las condiciones del tratado que la fuerza impondria á los rusos: y estaban ambos de acuerdo para sacar todo el provecho que pudiesen en favor de la religion católica; pero como por haber tomado la Suecia las armas se habia originado una nueva dificultad, urgia allanarla en secreto, para impedir que Basilowicz sacase partido del carácter versátil del rey Juan, y de la posicion religiosa en que le habian colocado sus súbditos. Bathori suplicó al Jesuita que escribiese á este Rey, de quien era amigo, y obedeciendo aquel, le dió parte en 20 de octubre de las cláusulas del tratado que se proyectaba, pidiéndole su concurso en nombre del rey de Polonia. Tan espinosos tratados no ocupaban tanto sin embargo á Possevino, que no le permitiesen cercenar algunas horas para consagrarlas á la caridad: dirigíase todos los dias al campamento donde se hallaba el P. Martin Laterna, y se dedicaba con este Jesuita á la visita de los enfermos, penetrando en las tiendas de los soldados, y enseñándoles los deberes que les imponia el carácter de cristianos y el de guerreros.

Habiéndose decidido Iwan á seguir los consejos de Possevino nombró sus embajadores; y habiendo tambien Bathori designado los suyos, se reunió por fin el congreso en Chiveroua-Horca, cer-

<sup>1</sup> Nengebavcrus, *Historia Poloniae*, lib. X; Heidesten, *De Bello Moscovito*, lib. IV.

ca de la ciudad de Porkhou. El duque Demetrio, Pedro Jeletsky y Román Olpherio representaban la Rusia, y la Polonia se hallaba representada por Sbaraski, palatino de Breslaw, el duque Alberto Radzivil y Cristóbal Warsevitz, hermano del Jesuita de este nombre, que en clase de mandatario oficioso de la Suecia, habia sido llamado á las conferencias. Abrióronse estas el 31 de diciembre de 1581, celebrando una misa solemne á que asistieron los embajadores y su séquito; el Legado de la Santa Sede pidió después á estos comunicacion de sus poderes, y, bajo su presidencia, discutieron los polacos y moscovitas los graves intereses de que se hallaban encargados.

Diestros y atrevidos los embajadores de Iwan, hablaban de la paz unas veces con sentimientos conciliadores, y otras con una irritabilidad, cuya violencia no bastaba á sufocar su misma derrota; al paso que los del rey de Polonia ostentaban todo el brillo de sus pasiones ardientes é irascibles, aunque rebosando aquella generosidad caballeresca que sabe comunicar la victoria. En medio de estas divergencias de caracteres nacionales, en el ardor de estas discusiones, en que cada palabra reproducia un odio patriótico, solo un hombre se hallaba sereno y tranquilo como la imágen de la justicia; este hombre, que, en virtud de los poderes que le habia otorgado la Santa Sede, ejercia sobre aquellas naturalezas tan diversas, y no domadas aun por la educacion, un ascendiente que no debia á sus títulos, á su nacimiento, ni al esplendor de su rango, era un Jesuita. Los embajadores polacos veneraban en él su carácter de sacerdote y su alta sabiduría, mientras que los ministros del Czar admiraban la penetracion de su ingenio, contra el que se estrellaban los numerosos incidentes con que intentaban fatigar la vivacidad polonesa. Pero si tributaban este homenaje á su prudencia, llegaban tambien á fuerza de astucias á suscitar dilaciones, único medio de salvacion para el Czar. El ejército de Bathori podia experimentar una derrota delante de Plescow, y esta derrota cambiaria súbitamente la faz de las cosas. Mas á Possevino no se le ocultaba que tal era en efecto, la idea de los negociadores moscovitas<sup>1</sup>.

Esteban II exigia la cesion de la Livonia entera, mientras que Iwan no consentia en ceder mas que una parte; pero como esta

<sup>1</sup> La correspondencia entre Zamoski, canceller de Polonia, y el P. Possevino, es uno de los mas curiosos estudios del carácter ruso en aquella época.

era la última resolución de Bathori, y no ignoraba el Jesuita que el rey de Polonia no cedería un punto de sus exigencias, ensayó un paso definitivo cerca de Jeletsky y de Olpherio. Estrechados los rusos por el Legado, confesaron que sus instrucciones secretas les permitían ceder la Livonia entera; pero que les habían mandado, bajo pena de muerte, no firmar este pacto hasta el último extremo. Este había llegado ya á los ojos de Possevino, y así se lo demostró á los plenipotenciarios de Iwan, quienes, como estaban convencidos hacia ya tiempo, se adhirieron sin trabajo á aquella demostración. Possevino había conciliado á los dos partidos: ya no restaba más que redactar el tratado de paz hecho bajo sus auspicios. En este momento suscitó la Polonia una nueva pretensión, exigiendo que se la entregase la ciudad de Veliki; los rusos rehusaron de pronto acceder á semejante proposición, é insistiendo los placos, declararon que en caso de repulsa, volverían á empezar las hostilidades. Consultado el Jesuita por Demetrio, contestó: «Vuestro Príncipe necesita la paz, y la desea á toda costa, bien lo sabeis, aunque temiendo su cólera no osáis avanzar más; sin embargo, yo respondo con mi cabeza del peligro que os amenaza: escribid á vuestro Soberano, que yo soy quien os ha determinado á dar este paso, y que á mi llegada á Moscou estoy pronto á entregarle mi cabeza, si cree que me he excedido.»

El P. Possevino acababa de ganar á los rusos: pero siéndole preciso entenderse con los polacos, explicó la naturaleza de su misión, y convinieron en que, para no exponer á ninguna acriminación á los plenipotenciarios de ambas coronas, entregarían al Jesuita ó á cualquiera de su séquito, la ciudad de Veliki, como en rehenes de las buenas disposiciones de la Moscovia y Polonia. Los intereses estaban ya regulados; pero entre dos potencias rivales no son los intereses los únicos que predominan; existen además ciertas cuestiones de amor propio nacional ó de los príncipes, más vitales á veces que las demás: Iwan Basilowicz había tomado el título de Czar porque Basilio su padre se le había apropiado.

En lengua tártara designaba este nombre un señor particular, así como los títulos de déspota, vaibodo y hospedar; pero por la afinidad que parecía tener en lengua rusa con el título de jefe supremo y emperador, declararon los polacos que no podían reconocerle. Basilowicz había calculado que cediendo la Livonia á

instancias de Possevino, este, que no debía fijar una gran importancia á la conquista diplomática de un título, se apresuraria á interponer su autoridad en apoyo de sus pretensiones, puesto que le valia la cesion de una provincia. Esto venia á ser una cosa accesoría para Iwan, y por lo mismo no habia querido hablar del asunto hasta que estuvieron arreglados los principales negocios; mas, una vez concluido todo, dió orden á sus embajadores para que sondeasen al Jesuita respecto á este punto.

En la noche del 31 de diciembre de 1581, tuvieron con él una larga conferencia, en la que sentaron como principio, que puesto que el gran duque de Moscovia se habia dignado otorgar al Papa la cualidad de pastor universal de la Iglesia cristiana, él, como embajador de la Santa Sede, no deberia experimentar repugnancia alguna en valerse de su crédito para hacer que le otorgasen á Iwan el título de Czar. A esta proposicion contestó Possevino: «Vuestro amo no ha hecho mas que dar al Papa el título «con que le honran todos los monarcas católicos; pero no veo «hasta el dia ninguno que conceda al gran duque el dictado de «Czar.»

La respuesta del Jesuita no podia ser mas concluyente; así es que terminó con ella una discusion, la que han recordado tan gloriosamente todos los sucesores de Basilowicz, desde Pedro el Grande hasta nuestros dias.

Luego que estuvo firmado el tratado de paz en 15 de enero de 1582, quisieron los embajadores, por seguir la costumbre del Norte, consagrar esta union con el ósculo de la cruz. ¡Patética ceremonia, que recuerda á los Cristianos de todas las sectas que si no reconocen á una comun madre, tienen todos á lo menos un padre comun, muerto por ellos en el Calvario. La capilla en que el Jesuita celebraba misa todos los dias, fue elegida como el lugar mas conveniente para aquel acto solemne. Las actas diplomáticas, con el sello de los contratantes, fueron depositadas en el altar; y los embajadores moscovitas, acompañados de sus woldars ú obispos, fueron los primeros que se llegaron uno tras otro á besar la cruz que les presentaba Possevino, y á jurar entre sus manos que aceptaban las condiciones del tratado. Seguian detrás los polacos; y luego de concluida la ceremonia, los individuos que componian ambas embajadas añadieron al pié del acta: «Hemos firmado con júbilo la paz, y la hemos ratificado con el ós-

«culo de la cruz, en presencia del R. P. Antonio Possevino, legado del santísimo Pontifice romano Gregorio XIII.»

Este convenio daba la Livonia al polaco, y queriendo este cederse la á Dios, al paso que mostrarse agradecido á la cooperacion de Possevino, instaló en ella á los Jesuitas para que instruyesen á sus nuevos súbditos. Iwan habia arrancado á Possevino la promesa de que pasaria á visitarle á su capital de Moscou, tan pronto como se hubiese terminado el convenio; y queriendo este cumplir su palabra, al paso que obtener del príncipe ruso los favores que habia solicitado de parte de Gregorio XIII, se puso en camino para aquella ciudad. Como habian cesado las hostilidades por todas partes, el viaje del Jesuita por este vasto imperio se redujo á una ovacion continua, tanto porque el Monarca habia mandado acogerle con los honores debidos á su dignidad de diplomático, como porque el pueblo al saludarle veia en él al hijo del pueblo, y al humilde sacerdote que acababa de sustraerle á los horrores de la guerra.

El Czar estaba de luto: su carácter siempre altivo tenia momentos de arrebatos tan crueles, que eran como un borron sobre sus brillantes cualidades, y en los cuales mataba sin piedad y sin motivo. Mientras que se negociaba la paz en Chiveroua, el Czar, segun refiere el mismo Possevino, vió un dia á su nuera en un traje que no le pareció bastante decente, y sin mas, arrebatado de cólera, derribó de un golpe de cetro á esta desgraciada princesa que se hallaba en cinta, y algunas horas después daba á luz un niño muerto. Acudió el hijo del Czar, y presenciando aquel doloroso espectáculo, y en un primer acceso de desesperacion vituperó la crueldad de su padre: este, cuya cólera era tan indómita como irreflexiva, exasperado al observar el dolor del jóven duque, se apoderó del cetro con que habia herido á la princesa, y le lanzó un golpe mortal en la cabeza, de cuyas resultas falleció tres dias después.

Luego que dió entrada á la calma en aquel corazon donde hervian pasiones tan contrarias, ya no conoció límites la aliccion del padre<sup>1</sup>; exhaló tristes gemidos, lloró amargamente, y, en el parasismo de sus remordimientos, formó el proyecto de retirarse del mundo para entregarse todo entero á sus melancólicas ideas. Tal era la situacion del Monarca cuando llegó Possevino á Mos-

<sup>1</sup> Oberdon, *vita Basil.* lib. III.

cou. El Soberano estaba vestido de luto, así como también su corte, á propósito de lo cual, en la relación de su embajada hace el Jesuita esta observación: «De esta suerte aquellos hombres, que «en nuestro primer viaje ridiculizaban el color y sencillez de «nuestras sotanas, porque lo negro es á sus ojos un color lúgubre y de mal agüero, no estaban entonces en disposición de «echarnos en cara la humildad de nuestro traje, una vez que «ellos estaban vestidos de negro.» Recibióle amistosamente y con extraordinaria obsequiosidad; pero á pesar de que semejante demostración no fue desmentida en público, tampoco pasó de meros testimonios oficiales. Algunos comerciantes ingleses y un médico anabaptista habían pasado á la Rusia con el objeto de probar fortuna; y ocupándose, como misioneros protestantes, mucho menos en diseminar la doctrina de los novadores que en aclimatar el odio contra el Papa, el cual, según ellos, era el Antecristo anunciado en el Apocalipsis, y que los Jesuitas, que siempre les precedían en todas las playas é imperios, eran unos promovedores de discordias.

Los griegos no necesitaban tanto estímulo para mirar con prevención á los latinos, y el Soberano, que deseaba mejorar la posición que le creaban las circunstancias, y que por otro lado empezaba á arrepentirse de la gratitud que debía á la Santa Sede y al Legado, procuraba por todos los medios posibles desembarazarse de ambos sin ruido. Los ingleses le ofrecían esta ocasión, y trató de aprovecharse de ella. En medio de los insultos que prodigaban aquellos herejes á la Iglesia romana, señaló á Possevino el día en que debería comunicar á sus ministros las proposiciones que dirigía el Santo Padre á la Rusia por su mediación; este último explicó al senado las peticiones de la corte de Roma, y el senado le contestó: que sin duda el Czar acogeria favorablemente unos proyectos que solo tendían á la propagación del cristianismo. Pero el Jesuita había concebido el designio de hablar públicamente á Basilowicz sobre la reconciliación de las Iglesias griega y latina; y como el misionero se hallaba todavía desempeñando las funciones de legado, le permitió el Czar la conferencia. Cuando en 21 de febrero de 1582 se dejó ver el Padre en el gran salón de Kremlin, donde se hallaban todos los dignatarios rodeando el trono de su soberano: «Antonio Possevino, le dijo este, «ya veis que hallándome en el quincuagésimo año de mi edad,



«no puedo lisonjearme de vivir mucho. Nacido y educado en la  
«religion cristiana, que es la buena y verdadera, no me parece  
«justo cambiarla. El dia del juicio se aproxima, y en él nos dará  
«Dios á conocer si es vuestra religion ó la nuestra la mas confor-  
«me á la verdad. Sin embargo, no me opongo á que en calidad  
«de nuncio del soberano pontífice Gregorio XIII trateis de cum-  
«plir las órdenes que habeis recibido: en este supuesto, os auto-  
«rizo á decir lo que juzgueis conveniente.»

El Jesuita tomó la palabra, y puso en claro los beneficios y felices resultados que produciria la reunion del Occidente y del Oriente en una misma fe, cuando llegase el caso de no existir mas que un solo rebaño y un solo pastor. Iwan comprendió bien las ventajas morales y materiales que debian resultar á la Rusia una vez acogida esta propuesta; mas educado como lo estaba en el cisma, habia adoptado sus máximas y prevenciones. Hubo sin embargo un momento en que un rayo de júbilo apareció en su frente sombría, en especial cuando hablando Possevino del concilio de Florencia, en que los patriarcas de Oriente y Juan Paleólogo habian reconocido la unidad, exclamó: «¡Qué gloria seria la vuestra si llegase un dia, en que á favor de esa fraternal alianza que une á los príncipes cristianos, pudiese vuestra Serenidad obtener por vuestra sumision á la Iglesia ese imperio de Oriente, que si le han perdido los griegos, ha consistido en que se han separado de la obediencia debida á Jesucristo por abrazar el cisma!»

Hacia ya tiempo que el Oriente y Constantinopla formaban el sueño dorado de los Czares. Así es que al trazarle Possevino un medio mas directo á su ambicion, acogió el Autócrata con un movimiento de entusiasmo esta magnífica esperanza; mas hallándose agobiado por el dolor, no fue capaz de asociarse á una idea que sonreía ya la imaginacion de sus boyardos. Para dar un corte á este impulso, volvió la conferencia á las proporciones que debia tener: «Os concedo, dijo al Jesuita, cuanto solicitais en nombre del soberano Pontífice, el paso libre por mis Estados á sus nuncios y misioneros, y el libre ejercicio del culto á favor de los sacerdotes y comerciantes católicos; pero no quiero que mis súbditos puedan ser recibidos en las iglesias ó capillas que mandeis construir. El acta de concesion va á ser redactada, y vos que la habeis obtenido la pondréis en manos del Papa.»

Existía en la naturaleza de Iwan tal mezcla de grandeza y de pequeñez, de crueldad y hombría de bien, de espontaneidad y de método, y cambiaba tan bruscamente de pasiones y sentimientos, que era imposible seguirle en las variaciones de su carácter. El Jesuita, como confiesa él mismo, había adivinado el instinto de la civilización bajo la corteza grosera del tártaro; y que había una buena dosis de cálculo y arte en aquellas salidas que hacían que no se le pudiese coger nunca, y que le permitían á veces hacerse señor de sí mismo, al paso que dominaba á los demás por medio del orgullo y del terror. Acababa de cortar la conferencia sobre la unión de ambas Iglesias, y después volvió á entablarla sobre el mismo asunto; propuso dudas, suscitó objeciones, y se improvisó á su manera historiador del establecimiento del cristianismo y de la autoridad pontificia. Los herejes ingleses habían despertado en su alma aquella aversión á la Iglesia latina tan natural á todos los griegos; así es, que cuando Possevino empezó á corregir sus juicios y los errores en que se hallaba sumido, lanzándose Iwan de su trono, pálido de cólera, exclamó: «Tened entendido que el Pontífice de Roma no ha sido jamás el pastor de la Iglesia.—Siendo así, replicó el Jesuita, ¿por qué habeis recurrido á él en vuestras necesidades? ¿Qué hago yo aquí? ¿Para qué le disteis poco há, como lo han hecho vuestros predecesores, el nombre de Pastor universal que al presente le disputais?»

El Czar tenía en la mano aquel cetro tantas veces deshonrado, y todavía humeante de la sangre de su hijo; enfurecido hasta lo sumo le agitó sobre su cabeza, y lanzándole en seguida á sus piés, como un hombre que sale victorioso de una lucha interior, exclama: «¿Os atreveis á olvidar de ese modo el respeto que se me debe?» El Jesuita, que ya había hecho el sacrificio de su vida, no consintió en hacer el de su fe y su honor, contestó con cierta deferencia mezclada de energía, continuando en seguida la discusión teológica. Basilowicz, que no había podido aterrar ni confundir al Padre, intentó al menos comprometerle, obligándole á asistir en compañía suya á las ceremonias de la Iglesia griega, esperando hacer que el Legado besase públicamente la mano al patriarca moscovita, para en seguida esparcir el rumor de que el Pontífice romano se había sometido al pontífice ruso. Possevino se resistió á todas las proposiciones que le hizo el Czar con este

intento; y luego que estos dos hombres tan sagaces el uno como el otro, aunque por medios bien diferentes, se hubieron convenido de la inutilidad de sus esfuerzos, solicitó el primero su audiencia de despedida. El Príncipe había exigido la mediación del Papa, y comprendió por lo tanto que se hacía indispensable una nueva embajada para dar las gracias á la Santa Sede y á la Compañía de Jesús: iba ya á sonar la hora de la separación, y como las disensiones que habían estallado durante la mansión del Jesuita en Moscou estaban ya acalladas, colmó al embajador apostólico de ricos presentes, que este distribuyó entre los pobres, acción que no fue uno de los menores motivos de asombro para el Czar y su corte, pródigos ó avaros á medida de las circunstancias. El Jesuita partió, por último, hácia fines de abril en compañía de los enviados rusos, quienes, luego que terminaron su viaje, entregaron á Gregorio XIII la carta siguiente del rey su amo:

« *El gran señor, emperador y gran duque, Iwan Basilowicz, autócrata de la grande, pequeña y blanca Rusia, Moscovia, Kiovia, Wolo-  
domiria, czar de Cassan y Astracan, etc., etc.*

« Os hemos escrito, papa Gregorio, para que sepais que hemos  
« recibido y hecho leer con mucho júbilo y placer las cartas que  
« nos habeis remitido por medio de vuestro nuncio Antonio Pos-  
« sevino, y no le hemos tenido menor al saber por su misma boca  
« la idea que habíais concebido de formar una estrecha alianza,  
« con el objeto de oponernos á los infieles. Hemos recibido al re-  
« ferido Nuncio con toda la benevolencia posible, dándole contes-  
« taciones favorables, ora por Nos mismo, como por medio de  
« nuestros senadores, respecto á todo aquello que podia desear.

« Es nuestro intento unirnos estrechamente con vos, soberano  
« Pontífice y doctor de la Iglesia romana, con nuestro hermano  
« el emperador Rodolfo, y con todos los monarcas cristianos, pa-  
« ra hacer de manera, como ya os lo hemos escrito por nuestro  
« embajador Tomás Severigino, que la cristiandad permanezca  
« tranquila y libre de cuantos insultos pudiera tener de los infie-  
« les, y para que la sangre de los cristianos no sea derramada, co-  
« mo todavía lo era, cuando ha llegado aquí de parte vuestra An-  
« tonio Possevino. En cumplimiento de vuestras órdenes, sobera-  
« no pontífice Gregorio, no ha cesado de efectuar diferentes via-  
« jes, tanto al lugar de nuestra residencia, como al de la del rey

« Esteban , para impedir que se continuase derramando mas san-  
« gre; de manera que por sus desvelos han convenido nuestros  
« embajadores con los del rey de Polonia en una tregua de diez  
« años. Así es, que habiendo regresado por segunda vez á nues-  
« tro reino , el ya mencionado Antonio Possevino, le tornamos á  
« enviar á vuestra Santidad, acompañado de nuestro embajador  
« Jacobo Molvinien y de Basilio Tissin nuestro vicesecretario, tan-  
« to para saludaros, como para solicitar vuestra amistad.

« Respecto á lo que nos habeis escrito sobre la alianza que de-  
« seais contraer con Nos, ya habiamos nombrado con el mismo  
« objeto, hace algunos años, varios embajadores ó internuncios  
« cerca del emperador Maximiliano y de Rodolfo su hijo, quienes  
« tambien quisieron enviarnos los suyos para el mismo fin, aunque  
« todavía no han llegado. De manera, que luego que se haya pre-  
« sentado en Roma vuestro legado Antonio Possevino, junto con  
« nuestro embajador Jacobo Molvinien, ó Gregorio, soberano Pon-  
« tífice y doctor de la Iglesia romana, y hayais tomado vuestras  
« medidas con el emperador Rodolfo y demás príncipes cristianos,  
« sobre la union que debe existir entre nosotros, y cuando, por úl-  
« timo, nos hayais informado de ello por una nueva legacion, no  
« dejaremos de tomar con nuestros senadores las medidas que juz-  
« guemos oportunas para el mismo fin.

« En cuanto á las demás cosas que nos ha propuesto el referido  
« Nuncio de parte vuestra, hemos contestado personalmente, ó  
« por medio de nuestros senadores, y en particular por nuestro  
« consejero Matías, hijo de Jorge Zacharin, gobernador de No-  
« vogorod.

« Hemos recibido tambien con placer de manos del mismo el  
« libro del concilio de Florencia traducido al griego. Por último,  
« en lo que respecta al negocio de la Religion de que nos habeis  
« enterado, y sobre el que ha tenido varias conferencias con Nos  
« el mencionado Antonio Possevino, él mismo os referirá la con-  
« testacion que le hemos dado. Y cuando vos, Gregorio XIII, Pa-  
« pa, soberano Pontífice, pastor y doctor de la Iglesia, hayais lei-  
« do nuestros despachos que os remitimos por medio de nuestro  
« embajador Jacobo Molvinien y Basilio Tissin, nuestro vicese-  
« cretario, remitidnos al uno y el otro haciéndonos saber por su  
« mediacion la respuesta clara y exacta de cuanto deseais que se-  
« pamos.

« Escrito en el palacio de nuestra ciudadela de Moscou, año de « la creacion del mundo 7900 en el mes de marzo, indiccion 10, « 48 de nuestro imperio, 33 de nuestro reinado de Rosic, 30 del « de Cassan y 28 del de Astracan.»

Como la legacia de Possevino en Rusia habia sido coronada de un éxito tan brillante, no consintió la Santa Sede en privarse de semejante negociador. La herejía habia invadido sordamente la Livonia y la Transilvania; urgía por lo tanto oponer á sus progresos una elocuencia y una pluma experimentadas; era preciso guiar á Esteban II á través del laberinto de acriminaciones é imputaciones que suscitaban los sectarios: el Papa eligió de nuevo á Possevino, quien obedeciendo gustoso, y atravesando á pié aquella distancia casi interminable entonces, llegó á la corte de Polonia, y se dirigió en seguida á la Transilvania. Ya el Instituto habia erigido algunas casas en estas comarcas del Norte; mas el celo de los Padres no bastaba para comprimir las divisiones que hacia pulular el espíritu de innovacion. El rey Bathori esperaba calmar semejantes disensiones con la llegada de Possevino, y verdaderamente no fue defraudado en su esperanza.

Existían en estas provincias doctores de todas las sectas, apóstoles de todos los cultos, y discípulos de todos los maestros; era una mezcla de Arrianos, Anabaptistas, Luteranos y Calvinistas, que en su mayor parte aprendian su ciencia de las lecciones de Jorge Blandrata. Ofrecióles Possevino abrir algunas conferencias en Hormanstadt, donde convenció á unos de error, á otros de ignorancia, y á todos de mala fe. Para dejar una huella de su paso en aquellas ciudades entregadas á la duda, dió mayor extension á los colegios ya creados, y fundó un nuevo seminario en Klausenburgo. En 1583 asistió á la gran dieta de Varsovia, donde secundado por el cardenal Radzinell, por el arzobispo primado de Guesen y por el canciller Zamoski, la hizo tomar determinaciones favorables á la fe católica. Mas, como la pujanza de la Polonia, que desarrollaba con tanto esplendor la bravura de sus hijos y la sagacidad de su rey, venia á ser un continuo objeto de alarma para el emperador de Alemania, se empezaban á observar ciertos síntomas de rivalidad y discordia, y la menor ocasion podia bastar para encender una guerra entre Rodolfo y Bathori. El Pontífice, que aspiraba á conjurar la tempestad, se hizo elegir mediador de ambos monarcas, quienes de comun acuerdo y por una misma

acta, declararon que aceptaban á Possevino en calidad de representante suyo.

La influencia que el Jesuita se habia conquistado, y que reflejaba de consiguiente sobre la Compañía, era un hecho de demasiado bulto para no llamar la atencion de los sectarios. Ellos fomentaban las divisiones del Norte, y Possevino iba á destruir y á arrebatárles quizás en pocos dias el trabajo de muchos años. Aceptaron el combate; mas no, pudiendo atacar ni su saber ni su moderacion y desinterés, le tomaron sin embargo por su cuenta, y en presencia de los príncipes alemanes, tan orgullosos en lo concerniente á las prerogativas de la cuna, empezaron á proclamar que seria una cosa degradante para ellos el ver discutidos los intereses del imperio por un pobre religioso, cuyo nacimiento era tan oscuro como su nombre. En presencia de los polacos, tan susceptibles en este punto, tacharon de altanería y desprecio la rapidez con que el Jesuita desenvolvía los asuntos mas complicados, y resolvía los mas arduos negocios: de manera que en ambos campamentos trataron de acusarle; en el uno de parcialidad por la Alemania, y en el otro de favorecedor de la Polonia. El Jesuita continuaba, no obstante, sus tareas diplomáticas, sosteniendo con mano firme la balanza de la justicia; mas á pesar de eso, habian hallado eco hasta en Roma las insinuaciones de los Protestantes. El General de la Orden, Claudio Aquaviva, llegó á concebir recelos, y juzgando que el objeto para que se habia fundado la Sociedad de Jesús no era el de coadyuvar á miras puramente políticas, sino el de hacer que triunfase la causa de Dios; imaginando por otro lado que semejantes negociaciones podian inspirar á los Jesuitas cierto apego al mundo, incompatible con sus votos, y figurándosele, por último, que los asuntos exteriores pudieran lanzarlos un dia á una nueva senda, cuyos resultados tuviera que deplorar el Instituto y la Iglesia entera, dió parte á Gregorio XIII de sus temores y de su resolucion.

«No quiere decir que yo tema los aplausos que el mundo tributa á Possevino, conozeo demasiado su virtud; pero hay un «peligro para la Compañía entera, y vuestra Santidad debe librar-  
«nos de él.» El Pontífice accedió al deseo de Aquaviva, autorizándole para escribir al Legado, que la Santa Sede abrigaba idénticas ideas á las del jefe de la Orden. Recibió Possevino el mandato del General con el mismo placer que si hubiese sido un

aviso del cielo: habia obedecido cuando le mandaron inmiscuirse en las disidencias é intereses de los príncipes, y queria obedecer, abandonando todos estos afanes que habian engrandecido su ingenio y difundido sobre su nombre un extraordinario esplendor.

Retiróse de las cortes como habia entrado en ellas, sin manifestar un deseo ni un sentimiento; y tomando entonces en su mano el báculo del peregrino y la cruz del misionero, se puso á evangelizar en las aldeas y campiñas, á propagar la ilustracion en las ciudades, y á cubrir el Norte con sus escritos, en que refutaba los sofismas de la herejía. Como sus fuerzas no se hallaban agotadas por el trabajo, trató de cultivar el nuevo campo que se le habia franqueado, como hombre que conoce el precio de los instantes, visitando la Sajonia, la alta Hungría, la Bohemia y la Livonia. En medio de este incesante apostolado, recibió orden de pasar á hacer su profesion á Padua, á donde llegó en 1587; y allí en aquella ilustre universidad que le cuenta con orgullo entre sus profesores, educó para el cielo al jóven Francisco de Sales, uno de los postreros, y tal vez el mayor de los servicios que prestó á la Iglesia y al mundo <sup>1</sup>.

Mientras que Possevino negociaba con los príncipes, otros Jesuitas, á cuya cabeza se hallaban los PP. Laterna, Arias y Scarga, negociaban con los pueblos.

Esteban Bathori les habia franqueado la Polonia, la Transilvania y la Livonia, y les fundaba algunos colegios. Cristóbal Radzivill les costeó otro en su posesion de Nieswitz, mientras que se construia en Lublin un segundo; y en 1583 les ofreció la ciudad de Cracovia un establecimiento permanente dentro de sus muros. El P. Campan, provincial de Polonia, se ocupaba en visitar las vastas regiones de la Transilvania, siendo llamado en 1584 á la Dieta que se celebraba en esta provincia. Todos los senadores que la componian eran herejes; mas á pesar de eso apreciaban mas que su nueva creencia la educacion de sus hijos y la moralizacion de los hijos del pueblo, asunto de que no se ocupaban los pastores protestantes, que mandaban los suyos á educar fuera del reino. Como permitia la Dieta á los aldeanos que se eligiesen los maestros á su arbitrio, pidieron Jesuitas para la ense-

<sup>1</sup> Murió Possevino en Ferrara el 26 de febrero de 1611, á los 78 años de su edad y 32 de su ingreso en la Compañía de Jesús.

ñanza mas de seiscientas aldeas, cuyo ejemplo siguieron tambien las ciudades. El gobernador de la Silesia llamó tambien á los Jesuitas para que predicasen el Evangelio en esta provincia, que hacia cincuenta años estaba sumida en los errores del luteranismo, súplica á que accedieron sin demora los PP. Mateo Crabler y Esteban Corvino, pasando á evangelizar en aquella comarca; pero el senado de Breslaw alarmado por los resultados, no tardó en prohibir á los sectarios que fuesen á consultar á los Jesuitas. En la misma época penetraron en la Samogitia, donde fueron coronados sus esfuerzos con tal éxito, que escribiendo Melchor, obispo de esta provincia, al General de la Compañía, exclamaba: «En mi diócesis no hallaréis una sola persona que se haya «confesado ni haya comulgado jamás, que sepa rezar el *Padre «nuestro*, ni aun hacer la señal de la cruz. Dicen que no son luteranos porque no comen carne en dia de viernes.» Segun el relato de su obispo, solo tenian estas poblaciones de católicos la abstinencia. Hiciéronles ver los Padres que no debian contentarse con sola esta práctica; el pueblo los escuchó, y bien pronto aprendió á conocer una religion, de que solo tenian una idea confusa y un amor instintivo.

Habia treinta Jesuitas en Transilvania. El contagio se derrama en esta comarca, y arrebató veinte, que mueren sirviendo á los apestados. Al saber semejante sacrificio el Rey, se apresura á escribir á Roma para rogar al General que reemplace los Padres muertos por la peste; mas en este intervalo el mismo Bathori espira en Grodno. Bajo el reinado de este grande hombre los Protestantes no se habian atrevido á oponerse á los progresos de los Jesuitas. Fue llamado al trono Segismundo, hijo de Juan III de Suecia, que contaba entonces veinte y un años. Los herejes proponen darle un preceptor de su secta; mas Segismundo, que ha recibido las primeras lecciones del catolicismo, y á quien Possevino y Warsewicz han educado en los principios de la fe, declara que no se sujetará jamás á esta condicion humillante. Los Protestantes le amenazan con negarse á pagar los impuestos si no consiente al menos en arrojar á los Jesuitas. El Rey resiste todavía; mas el P. Esteban Arator hace resonar imprudentes expresiones desde la cátedra de la verdad contra la nobleza luterana; y los Estados de la provincia reunidos en 1588 toman la resolucion de llevar á cabo su proyecto. Los Católicos estaban en minoria en



ellos. Acúsase á los Padres de que turban la tranquilidad de la Transilvania é introducen en ella la idolatría y el papismo. El Padre Wiecz, viceprovincial de Polonia, es admitido en la Dieta; pero en vano defiende en ella á su Compañía y á los fieles, á quienes se priva de su libertad religiosa. En 25 de diciembre de 1588 se da el decreto de expulsion, y los Jesuitas arrojados de la Transilvania por los Protestantes, son recogidos en Moldavia por un príncipe cismático.

La herejía triunfaba en aquella provincia, y los sectarios de Polonia, á quienes ya no reprimía la mano de hierro de Esteban, aspiraban al mismo triunfo. Reuniéronse en Varsovia los Estados del reino, en cuyo seno emitieron su voto los diputados de la ciudad de Riga, declarando que la Dieta les autorice á expulsar de su territorio á los Jesuitas; remítase al exámen de una comisión compuesta de católicos y luteranos, y convinieron unánimes, en que para sostener en el ánimo de los pueblos el respeto debido á la autoridad real, importaba no revocar á la muerte de un soberano cuanto hubiese hecho en beneficio de los mismos. Bien conocían los herejes que sus mas peligrosos adversarios tomaban su origen en el seno de la Compañía, y que así los maestros como los alumnos, los misioneros igualmente que los neófitos, concurrían todos de mancomun á la reaccion del catolicismo en Alemania. Así lo ha demostrado palpablemente el Dr. Ranke, en su *Historia del papado*: «Las escuelas de los Jesuitas, dice este escritor, eran frecuentadas en Polonia principalmente por los jóvenes de la nobleza; y bien pronto observamos á estos alumnos de los Jesuitas emprendiendo la conversion de la juventud de las clases medias en todas las ciudades que habian permanecido fieles al protestantismo. Pero donde mas progresos hizo el catolicismo, y donde mas ejerció su influencia, fue en los nobles; puesto que solo en el colegio de Poultousk se contaban mas de cuatrocientos jóvenes de las primeras familias del reino. El general impulso que existía en el espíritu de la época, la enseñanza que dispensaban los Jesuitas, el celo del clero recientemente despertado, y los favores de la corte, todo esto concurría á disponer á la nobleza polaca á que volviese al seno de la Iglesia<sup>1</sup>.»

Los Padres habian seguido la misma marcha por todas partes,

<sup>1</sup> Ranke, tomo IV, pág. 13.

obteniendo en todas ellas idénticos resultados; sin que bastasen á intimidarles las vicisitudes inseparables de la reaccion, los peligros que les aguardaban, las fatigas de toda especie, las afrentas ni las injurias; pues si es verdad que los expulsaban de la Transilvania, y que se veian combatidos en todos los ángulos de Alemania, tambien lo es que en el centro de cada provincia germánica habian llegado á crearse una posicion inexpugnable, desde donde luchaban contra la herejía en provecho siempre de la unidad católica.

«Es extremadamente digno de notarse, continúa el Dr. Ranke<sup>1</sup>, el cambio tan rápido, y sin embargo tan duradero, que tuvo lugar en estas comarcas. ¿Y se deberá deducir de aquí que el protestantismo no se hallaba arraigado aun en el corazón de las masas? ¿ó bien se deberá atribuir esta revolucion á la diestra propaganda de los Jesuitas? Al menos no carecieron de celo ni de prudencia: sin embargo, ya los veis diseminarse sucesivamente por todos los parajes que los circundan, fascinando y arrastrando en pos de sí á la multitud; siendo sus iglesias las mas frecuentadas. ¿Podrá hallarse en parte alguna un luterano verdadero en la Biblia, cuya enseñanza ejerza tanto ascendiente sobre sus vecinos? Ellos emplean cuantos medios pueden imaginarse para catequizar, y casi siempre consiguen su objeto; ¡tan acostumbrados están á la controversia! Se muestran caritativos, asisten con esmero á los enfermos, y por todas las vías tratan de reconciliar las enemistades, empeñando con juramentos sagrados á conservar la fe católica á todos aquellos en quienes la han inoculado. Adviértese por todas partes á los fieles afiliarse bajo su enseña, y acudir con ellos á todas sus peregrinaciones; y se observa, por último, que aquellos mismos sujetos que poco antes eran protestantes celosos, se reunen con ellos en sus procesiones.

«Los Jesuitas tienen la gloria no solo de formar príncipes eclesiásticos, sino tambien temporales. ¿Qué otra cosa son sino, esos dos poderosos alumnos Fernando II y Maximiliano I, que aparecieron en la escena política del mundo á fines del siglo XVI?»

«En esta época, prosigue el escritor protestante, — y sus palabras verdaderamente llenas de franqueza, son dignas de ocu-

<sup>1</sup> Ranke, tomo IV, pág. 19.

«par un puesto en la historia, — en esta época vivía aun el an-  
«ciano Julio de Wurzburgo, el primero que proyectó la contra-  
«reforma: el príncipe electoral Schweikcard de Maguncia ejercía  
«también en la misma las funciones de archicanciller con raro  
«talento: los dos príncipes electorales del Rin eran también unos  
«sugetos dotados de una gran resolución y actividad: á la sazón  
«aparecieron del mismo modo Maximiliano de Baviera, hombre  
«de raro ingenio, al par que excelente administrador, y el archi-  
«duque Fernando, de una irresistible firmeza de alma, basada  
«en el ardor de su fe: todos estos hombres eminentes salieron  
«casi todos de los Jesuitas, tan diestros en despertar elevados y  
«vastos impulsos en el ánimo de sus alumnos. Estos príncipes  
«eran también reformadores, y habían realizado con la fuerza de  
«su fe la restauración religiosa, tal como la vemos en el día.»

«Así es, añade el profesor en la universidad de Berlín<sup>1</sup>, como  
«procedieron ambos príncipes bávaros, Ernesto y Fernando de  
«Colonia, y el príncipe electoral de la casa de Meternich, Lota-  
«rio, soberano dispuesto siempre á prestar justicia, vigilante y  
«celoso por los intereses de su país y familia, afable y no muy se-  
«vero, á no ser en los actos concernientes á la Religión. Este Prín-  
«cipe, que no toleraba á los Protestantes en su corte, adjudicó en  
«Tréveris muchos establecimientos á los Jesuitas, de quienes ha-  
«bía sido discípulo, y á los que empleó constantemente en su ter-  
«ritorio.»

Imposible es dudar de la exactitud de este cuadro, trazado por una mano luterana, y que nos manifiesta cuán poderosa fue en la Germania la acción de los Jesuitas. Y ahora que, á pesar de los inauditos esfuerzos de la herejía, domina aun en el Norte el catolicismo, no creemos haya necesidad de indagar á quién es deudora la Santa Sede de este triunfo sobre las pasiones conjuradas contra la Iglesia. Los Jesuitas ejercían una influencia positiva sobre los soberanos, influencia que no era menos incontestable sobre los pueblos, y de la que el Dr. Ranke cita un ejemplo palpable.

«En Alemania, dice, se creyeron los príncipes eclesiásticos como especialmente obligados á reconducir á sus súbditos al catolicismo; y en el mismo instante pusieron manos á la obra los Jesuitas. Juan Adam de Bicken, príncipe elector de Magun-

<sup>1</sup> *Historia del Papado*, por Ranke, tomo IV, pág. 48.

«cia, que se habia educado en el colegio germánico de Roma desde el año de 1601 hasta el de 1604, pasando un dia por el castillo de Kenigstein oyó los cánticos con que la comunidad luterana de este lugar celebraba el funeral de un ministro de su culto. *Dejemos que entierren decorosamente á su sinagoga*, exclamó; y el domingo siguiente subió al púlpito un Jesuita. Desde entonces acá no se dejaron ver mas los predicantes luteranos en este punto. Lo mismo sucedia en todas partes.»

La invasion de Alemania por los Jesuitas es uno de los hechos mas notables que nos ofrece la historia, y á ella deben la conservacion de su fe la Hungría, la Germania y Polonia. Los herejes se ocupaban en declamar en favor de los malos instintos de las masas, lisonjeándolos sin medidas; y como no tenian otra instruccion que la que les ofrecia su odio á los papistas, no se atrevian á luchar á cara descubierta con los Jesuitas; pero en cambio echaban mano de la injuria ó de la calumnia, ya que no podian valerse de razones. Los Protestantes de Alemania no podian oponerse á los progresos del catolicismo, pero intentaron al menos ponerle trabas; y así empezaron á esparcir los rumores mas extravagantes, inventando cuantas fábulas pudo sugerirles su imaginacion, desnaturalizando todos los sucesos, y haciendo un crimen de todas las circunstancias, aun las mas indiferentes. Otras veces se les vió ensayar sus ataques, ocultándolos bajo el velo del anónimo, y repartiendo con profusion una infinidad de memorias denunciadoras, y de discursos pronunciados en las dietas polacas y en las asambleas germánicas, que á pesar de ser obra de los Protestantes, eran atribuidas á señores católicos, aunque cubiertas con el velo de un seudónimo. Léese en uno de estos folletos, que por acaso se ha conservado, lo siguiente:

«Los Jesuitas se han hecho árbitros de la eleccion de los reyes para emplear en seguida la autoridad suprema en satisfacer sus pasiones. Ellos son los que han suscitado las disensiones que han ocurrido en Livonia, Riga, Lituania y Volhynia. Por un lado, se les ha visto apoderarse en Cracovia de las iglesias, expulsando de ellas á los sacerdotes que las poseian, sin tener miramiento alguno á su edad y enfermedades; por otro, ellos tienen la culpa, y por instigacion suya ha sido incendiado el templo que el Rey y los Estados habian otorgado á los Luteranos, y poco faltó para que el incendio devorase la ciudad entera. En

« Polock y en la Lituania han arrojado á los curas de sus casas ;  
« y en muchas otras comarcas de la pequeña Rusia, han arreba-  
« tado para si los terrenos mas fértiles, despojando á los ciudada-  
« nos mas opulentos. Sus colegios en Polonia son palacios y ciu-  
« dades fortificadas, desde donde dominan las poblaciones; y pa-  
« recen amenazarlas continuamente con una guerra devastadora.  
« Lo propio sucede en Lublin y Posen. Y siendo así, ¿ qué tiene  
« de extraño que los eclesiásticos católicos se crean obligados á  
« dar á conocer en los púlpitos de Lublin y Cracovia á unos hom-  
« bres tan monstruosos? Bien lo habia pronosticado el difunto Juan  
« Zamoyski, canciller del reino y general del ejército, tan apre-  
« ciado de la república, cuando dijo que era necesario ir con mu-  
« cho tiento antes de admitirlos en los asuntos del Estado; y el  
« obispo de Cracovia creia que esta Sociedad habia sido formada  
« para destruir los dogmas de la Iglesia romana, para excitar á la  
« sedicion, oprimir á los ciudadanos honrados de la república, y  
« destruir las buenas costumbres. Y por último, tampoco iba er-  
« rado en su cálculo el Dr. Pius, célebre médico, cuando confe-  
« saba que era una gran desgracia para la república el no haber  
« expulsado cuanto antes á semejantes hombres. »

Tal era el medio de que se valian los sectarios para entretener la desconfianza contra los Jesuitas; imputábanles todos los males, y les declaraban culpables de todos los crímenes. Esta irritacion permanente solo necesitaba para estallar un pretexto cualquiera; y este no se hizo aguardar mucho, pues como habia salido á luz el calendario Gregoriano, y en su redaccion habia trabajado el P. Clavio, esto suministró armas á los émulos de la Compañía. Un soberano Pontífice acababa de poner en órden la confusion que reinaba entre el año trópico y el civil, terminando con mejor resultado para la era cristiana lo que Julio César habia emprendido para la pagana; pero este beneficio otorgado á las naciones por la ciencia, fue en un principio rechazado por los herejes. « Los  
« Protestantes de todas las comuniones, dice Voltaire <sup>1</sup>, se obstina-  
« ron en no admitir de manos del Papa una verdad que hubieran  
« debido recibir de manos del turco, si este se la hubiese propues-  
« to. » Vióselos; y se les ve aun en el dia hacerse un arma con-  
tra la Iglesia de la prision de Galileo y de su célebre palabra :  
*E pur si muove*. Los herejes solo han olvidado una cosa, y es que

<sup>1</sup> *Ensayo sobre las costumbres.*

ellos habian sido mas intolerantes que la misma Inquisicion. Esta discutía con Galileo, condenando su sistema mientras esperaba mas amplias explicaciones; al paso que ellos sublevaron las masas, para que rechazasen una innovacion saludable.

Ni siquiera comprendian las ventajas de este cambio; pero habian trabajado en él los Jesuitas, y empleaban todos los recursos de la persuasion para hacerle admitir; y esto solo bastaba á los Protestantes. A la voz de sus ministros atacaron al calendario Gregoriano y á los Jesuitas como sus autores, corriendo á las armas la Bohemia, la Estiria, la Alsacia, la Baviera y la Hungria, para anonadar á esta Sociedad religiosa, y sin que desde Ausburgo hasta Riga se oyese otro grito que el de la indignacion; grito ó santo y seña dado á la necedad por el fanatismo contra los Padres. Testigo de estos excesos fue el año de 1584, cuyo origen, como el de todas las revoluciones, aun las mas decisivas en sus consecuencias, fue debido tan solo á causas las mas vulgares.

El calendario Gregoriano habia sido adoptado por el senado de Ausburgo, y aun habia empezado este á aplicarle desde luego, llegando por consiguiente la Cuaresma mas pronto que de costumbre. Los cortantes de la ciudad, casi todos protestantes, que no habian contado con este trastorno, se insurreccionaron de mancomun, y queriendo tomar su desquite, á la llegada de la Pascua, condenaron á una abstinencia forzada á los Católicos cerrando sus tiendas. Tomó el Senado sus medidas, haciendo desaparecer la escasez que proyectaban los sectarios; mas no por eso se dieron estos por vencidos: insurreccionáronse de nuevo, quejándose de que habiendo llegado la Cuaresma con tanta antelacion, se habian arruinado completamente; y para vengarse de la innovacion pontifical, sitiaron la casa de los Jesuitas, disponiéndose á incendiar el colegio, y á sepultar á los Padres entre sus ruinas, haciendo causa comun con los Luteranos. Iba ya á ser ejecutada la amenaza, cuando en lo mas recio del tumulto, una mujer mas previsora aun que los magistrados, difundió la noticia de que acababa de entrar en la ciudad el duque de Baviera al frente de quinientos caballos; y al oír este nombre que los Luteranos habian aprendido á temer, se apaciguó la sedicion, y poco á poco se fué retirando el populacho, aplazando sus proyectos de destruccion para una ocasion mas oportuna.

Empero las circunstancias no fueron en todas partes tan favo-

rables á los Jesuitas. El senado de Riga habia seguido el ejemplo de Ausburgo, dando fuerza de ley al calendario Gregoriano. En la noche de Navidad de 1584 sublevó al pueblo un ministro protestante contra los Jesuitas, quienes, segun decia, lo habian trastornado todo en el universo, la Religion, el idioma, las estaciones, y aun la marcha del tiempo. Conducidas las turbas por este fanático se lanzaron en la iglesia de los Jesuitas, interrumpiendo la misa del gallo, y disponiéndose á saquear el templo. Trató el gobernador de la fortaleza y los ciudadanos pacíficos de calmar aquella efervescencia; pero todo fue inútil: por espacio de un mes permaneció la ciudad en estado de sitio.

El calendario Gregoriano venia á ser un atentado en aquella época (\*). Con los terrores supersticiosos que tan fáciles son de acoger por los ánimos de las masas, los Protestantes habian llegado á inspirar á sus correligionarios una desconfianza tal con respecto á los Padres, que no tardó en transformarse en uno de esos odios que impelen al asesinato ó al desórden. Los Jesuitas llegaron á ser en el concepto de los aldeanos que habitaban las campiñas de la Estiria, Bohemia y Alsacia, unos enemigos públicos, á quienes perseguian aquellos con las armas en la mano, porque esperaban los instigadores que haciéndolos odiosos, les obligarian á salir de un país en donde solo podian esperar una horrible persecucion; mas los Padres persistieron, y su persistencia triunfó por último.

En 1588 se hallaban mas fuertes que nunca. Constituyeron un colegio en Krumon, en la Bohemia, donde Bernardo Rotmann habia introducido la herejía en 1533, dándola por basa la ciudad de Munster. Al saber los Católicos que existian unos hombres dotados de suficiente energía y ciencia para luchar contra sus pastores protestantes, y que estos eran los Jesuitas, se decidieron á llamarlos poniendo un colegio á su disposicion, en el que al primer mes se contaban setecientos jóvenes alumnos que acudian agolpándose en derredor de sus cátedras. En el mismo año pasaron los Jesuitas á Lucerna, cuyos moradores, así como los de la ciudad de Lauffen y demás poblaciones inmediatas, que habian adoptado los errores de Zwinglio, regresaron al catolicismo al oír

(\*) ;Qué miseria! ;Y aun tendrán valor para hablar de la ignorancia y fanatismo de los Católicos, especialmente de los españoles!

(Nota del Traductor).

la voz de los Jesuitas, fundando Luis Pfiffer un colegio á la Compañía, para eternizar por medio de la educacion la obra que el apostolado habia empezado con tan buenos auspicios. Las ciudades de Bade é Hildesheim recurrieron al general Aquaviva para que les enviase misioneros y catedráticos, mientras que en Wurzburg edificaron otra casa. Hallábanse en Aix-la-Chapelle, cuando en 1589 reprendiendo un Jesuita la disolucion de costumbres á algunos miembros del clero, exasperados estos se unieron á los sectarios, y dirigieron un motin popular contra ellos, expulsándolos de la ciudad. Recogiólos el obispo de Basilea, y deseando conservarlos á su lado, les cedió un colegio en Porentruy. En el condado de Glatz, un protestante al morir habia legado para la fundacion de obras pias una suma considerable, que el Senado trató de invertir en la ereccion de una escuela luterana; pero previendo un religioso agustino, que á la sazón ejercía el ministerio en la ciudad, los males que resultarían á los Católicos de semejante fundacion, escribió al Emperador y al nuncio de la Santa Sede, pidiendo que se invirtiese el legado en proporcionar un establecimiento á los Jesuitas; deseo á que prestó su asentimiento el Emperador, dándose desde luego principio á la creacion de un colegio, á pesar de la oposicion de los Protestantes.

Los Países Bajos eran todavía teatro de la guerra civil; pero su vencedor, el duque de Parma, trataba de consolidar su victoria por medio de la educacion mas bien que por el terror. En 1581 sometió á sus armas la ciudad de Tournai, y en el mismo instante instaló en ella á los Jesuitas. En el mismo año escribió Ernesto de Baviera, obispo de Lieja, al General de la Compañía la carta siguiente: « Como los Padres de vuestra Sociedad han hecho  
« con sus predicaciones y administracion de Sacramentos pro-  
« gresar tanto á la religion católica, que, mientras que todas las  
« provincias belgas que nos rodean eran presa de la herejía y  
« víctimas de las sediciones, la sola ciudad é iglesia de Lieja han  
« conservado la fe católica, sin haber consentido jamás en admi-  
« tir hereje alguno en su seno; nosotros por nuestra parte quere-  
« mos emplear todas nuestras fuerzas para que se perpetúe la obra.  
« Queremos que vuestros Padres no tengan razon alguna para  
« abandonar la ciudad, y por lo tanto ordenamos que se dote su-  
« ficientemente su iglesia y su colegio. »

Guillermo de Orange falleció en 1584 víctima del puñal de un



fanático llamado Baltasar Gerardo, atentado que en nada cambió la posición. Había llegado este Príncipe á formar de la Holanda una república que será llamada un día á ejercer una gran influencia en la Europa, ya por los hombres grandes que va á producir, ya por el inmenso comercio que llevarán sus buques á los confines del mundo. El duque de Parma no trató de ocultar al Rey sus previsiones. Los triunfos militares eran poco menos que impotentes contra una voluntad tan evidentemente manifestada. Alejandro Farnesio era de parecer que la autoridad eclesiástica y real estribase sobre un fundamento mas sólido; y por lo tanto decidió á Felipe II á otorgar á los Jesuitas el derecho de poseer legalmente en el territorio belga, y el de hacer uso de los privilegios que les habia concedido la Santa Sede. Hasta entonces se habia negado á ello el Rey, por motivos mas bien políticos que religiosos; pero la fuerza de los acontecimientos y la prudente audacia del duque de Parma triunfaron al fin de su calculada resistencia, y el Instituto de los Jesuitas fue legalmente constituido en Bélgica en el mes de mayo de 1584. La universidad de Lovaina trató de hacer alguna oposición, pero el duque de Parma no se detuvo en dar un paso, cuya causa estaba tan poco oculta. Apenas se hubo publicado el decreto de Felipe II, cuando todas las ciudades quisieron tener una casa de Jesuitas, porque el catolicismo se hallaba arraigado en los corazones de los belgas. Sin embargo en Luxemburgo el celo indiscreto del gobernador del ducado, ó mas bien su codicia, acarreó un triste conflicto. En 1583 habia mandado que fuesen desde Tréveris algunos Jesuitas para predicar el Adviento. Obedecieron estos, y concluida la estación, se disponian á partir, cuando les declaró que no les habia llamado con otro objeto que el de que fundasen una colonia en Luxemburgo; y que si se obstinaban en retirarse, les mandaria cerrar las puertas. Empezóse efectivamente á erigir un colegio inaugurado bajo tan favorables auspicios, coadyuvando espontáneamente los habitantes á su erección; pero deseando el gobernador acelerar la construcción del edificio, impone nuevas contribuciones á los principales ciudadanos, y aun se las arranca á viva fuerza á los que no querian contribuir á la obra. Esta medida, que llevaba en sí misma el carácter de odiosa, no podia menos de resaltar sobre los Jesuitas, á quienes se atribuia semejante sistema de exacción; por lo que no tardaron los descontentos

tos en quejarse al General, quien para cortar semejantes murmullos, mandó que cesase la obra proyectada en Luxemburgo, y llamó á su lado á los Jesuitas que se habian instalado en aquella ciudad.

En medio del tumulto de las armas progresaba visiblemente en Bélgica la Compañía de Jesús; pero la universidad de Lovaina la suscitaba enemigos por todas partes. Habian triunfado de ella en una circunstancia tan decisiva, Belarmino por su saber, y Toledo por su prudencia, que Baio y sus partidarios no la perdonaban jamás este triunfo. El orgullo de los teólogos de la universidad habia sucumbido á la lógica de Belarmino. Los PP. Leonardo Lessio y Hamel caminaban por las mismas huellas; y como Baio se habia visto precisado á retractarse públicamente en manos de Toledo, se resolvió á su vez á acusar á Lessio de innovador. Extractó de sus obras varias proposiciones que presentó como contrarias á la doctrina de san Agustín, y muy próximas á los errores del pelagianismo. Sábese ya lo poco afecto que era Sixto V á la Compañía, y á nadie se le ocultaba la guerra que trataba de hacerla; así es que, aunque Lessio habia contestado vigorosamente á las objeciones de su antagonista, habiendo este apelado á la Santa Sede, quiso el Pontífice examinar por sí mismo las proposiciones denunciadas á su tribunal supremo; pero visto su contenido, declaró en presencia del sacro Colegio que él mismo las habia enseñado, y que estaban á cubierto de toda censura; encargando en seguida á Octavio Frangipani, su nuncio en Bruselas, que entienda en este negocio. Este promulgó en 1588 un decreto en que, después de haber trazado la historia de las controversias de Lovaina, «sobre algunas proposiciones de una «sana doctrina, prohíbe, cuanto está en su poder, que nadie se «atreva á tacharlas formalmente de heréticas, sospechosas, ofensivas ó peligrosas.»

Fue este decreto del Nuncio un golpe tan fatal para Baio, que murió de sentimiento algunos meses mas tarde. Para vengar este asesinato, como le llamaban sus discípulos, se coligaron después de haberle llorado; pero si les quedaba en Lessio un temible adversario, no tardó en presentárseles otro cuyos talentos eran ya célebres en Bélgica; era este el P. Martin Antonio Del-Río, que antes de entrar en la Compañía de Jesús habia sido uno de los miembros del consejo supremo de Brabante, é intendente del ejér-

eito de Felipe II; dignidades todas que no pudiéndose conciliar con su afán de aprender y orar, hubo de renunciarlas para ingresar en el noviciado de Valladolid. Con algunos años de intervalo se dejó ver en las universidades de Salamanca, Douay y Lovaina, donde su elocuencia, junto con su erudición, prestaba á su enseñanza un atractivo tan poderoso, que los mas hábiles doctores se gloriaban de asistir á sus lecciones.

Justo Lipsio, el célebre filósofo holandés, desempeñaba á la sazón una de las cátedras en Leyde. Seducido por los aplausos que le prodigaba la erudita Alemania, se habia separado en algunos puntos de las doctrinas católicas, siendo su conquista tan importante al luteranismo, que se hacia muy difícil, si no imposible, el designar á un hombre siempre adulado la senda peligrosa en que se hallaba comprometido. Sin embargo, el P. Del-Rio tomó por su cuenta esta misión; y Lipsio tuvo bastante grandeza de alma para reconocer su error, como lo vemos palpablemente en una de sus cartas dirigida al Jesuita, cuyo contenido es el siguiente: «Nuestra antigua y verdadera amistad, le escribo desde Maguncia en 1591, no me permite ocultarte el crimen que he cometido. Por la bondad de Dios, me he desembarazado de las redes en que me habia dejado coger, y he podido lograr trasladarme á Alemania cerca de los Padres de tu Compañía. Dignate acordarte de mí en tus oraciones, porque, después de haber recibido tu saludable carta, no he podido disfrutar un instante de reposo. Gracias á Dios sean dadas, porque á pesar mio y en despecho de todos mis esfuerzos, me ha libertado del peligro que corria, y me ha colocado en un lugar en que puedo ser útil á la Iglesia y al Estado, lo que espero hacer con su ayuda. Regocíjate, hermano mio, puesto que has salvado tu hermano y amigo, y perdóname lo pasado. Mi mujer, mis hijos y mis muebles están todavía en Holanda, de donde los haré venir para reunirme en seguida con los buenos católicos.»

Justo Lipsio era digno de la amistad del P. Del-Rio, y como tal perseveró en sus nobles sentimientos. Después de haber abandonado á la Holanda, su patria, que le ofrecia la fortuna y la gloria en recompensa de su apostasia, se estableció en Lovaina, donde, á instancias de los Jesuitas recobró por la proteccion de Felipe II y del archiduque Alberto, cuanto habia sacrificado á su fe.



## CAPÍTULO XVI.

Principio y causas de la Liga. — Formacion de este gran movimiento católico. — Juramento de los confederados. — Su objeto. — Enrique III y el duque de Guisa. — Creacion de la Orden del Espíritu Santo. — Redacta el P. Auger sus Estatutos y juramento. — Los Jesuitas en la Liga. — Los PP. Sannier y Claudio Matthieu. — Negocia aquel en el extranjero en favor de la Liga. — Matthieu en Roma. — Tratado con la España. — Quéjase Enrique III al Papa y al General de la Compañía. — Exige que los Jesuitas franceses sean los únicos aptos para desempeñar en Francia las funciones de superior ó rector. — Acusacion contra el P. Auger. — Destierro del P. Matthieu á Pont-à-Mousson. — Trata Enrique III de elevar al P. Auger al cardenalato. — Suplica Aquaviva á Sixto V que no emplee á los Jesuitas en servicio de la Liga. — Rehusa el Papa acceder á su demanda. — Mision del arzobispo de Paris en Roma. — Aquaviva no quiere tomar parte en los asuntos políticos. — El Padre Auger se ve precisado á retirarse de la corte. — Predica en Lyon contra la Liga. — Le amenazan de lanzarle en el Ródano. — Es expulsado de la ciudad. — Su muerte. — Enrique de Valois y Enrique de Borbon. — El Consejo de los Diez y seis. — La jornada de las barricadas. — Es asesinado el duque de Guisa. — Lo es también Enrique III por Jacobo Clemente. — Billeto de los Diez y seis. — Doctrina del regicidio y del tiranicidio. — Exámen de esta cuestion. — Acusacion dirigida contra los Jesuitas por la universidad á propósito de esta doctrina. — ¿Quiénes son los primeros que la han sostenido? — Santo Tomás y el canciller Gerson. — Los doctores de la Sorbona. — Excomulga esta corporacion á Enrique III. — Amenaza al cardenal de Gondi. — Exasperacion del pueblo á vista de este decreto. — Ensalza la universidad al asesino de Enrique III. — Guillermo Roze es elegido conservador de la universidad. — Decreto de la Sorbona contra Enrique IV. — Primeros escritos del parlamento contra Enrique III. — Decreto del parlamento de Tolosa. — Asisten quince presidentes del parlamento en union de los procuradores y abogados generales al Consejo de los Cuarenta. — Carlos Dumoulin y Juan Boden, jurisconsultos célebres, sostienen la doctrina del regicidio. — Tirano de usurpacion y tirano de administracion. — Los Jesuitas regicidas. — Su doctrina. — El P. Mariana. — Su condena por el General de la Orden. — Los Protestantes regicidas. — El P. Odon Pigenat en el Consejo de los Diez y seis. — Bloqueo de Paris. — Procesion de la Liga. — El cardenal Cayetano, legado del Papa. — El P. Tirio y el preboste de los mercaderes. — Decide el P. Belarmino que los parisienses pueden rendirse á Enrique IV sin incurrir en la pena de excomunion. — Los Jesuitas rechazan á los soldados de Enrique IV que habian penetrado en el arrabal de San Jaime. — Los Estados reunidos en favor de la Liga, se niegan á ad-

mitir como rey de Francia á un austríaco y á una española. — Abjuracion de Enrique IV. — Situacion de la Santa Sede. — Mision del duque de Nevers en Roma. — Encarga el Papa á Possevino que le haga saber la inutilidad de su embajada, é incurre el Jesuita en la cólera del mismo y de los españoles por haberse mostrado favorable á la Francia. — Se ve precisado á fugarse. — El cardenal Jesuita Toledo toma por su cuenta la causa de Enrique IV. — Testimonio del cardenal de Ossat. — El P. Commolet, uno de los mas ardientes partidarios de la Liga, se ocupa de la absolucion del Rey. — Triunfa Toledo de los últimos escrúpulos de Clemente VIII, y reconcilia á Enrique IV con la Iglesia. — Muerte de Toledo. — Funerales que le manda hacer Enrique en toda la Francia. — Tentativa de asesinato de Barrière en contra la persona del Rey. — Los Jesuitas acusados de regicidio. — Vuelve á empeñar la universidad su proceso contra los Jesuitas, después de haberse retractado públicamente delante del Rey. — Apóyase en los Protestantes. — Se niegan los Jesuitas á prestar juramento á Enrique IV, hasta que sea absuelto. — Declara el rector de la universidad, Santiago de Amboise, que procede de acuerdo con las cuatro facultades. — Estas protestan. — Antonio Arnauld y Luis Dollé toman la palabra contra los Jesuitas. — Concluye en su favor Antonio Seguier, abogado general. — Ultrajes de la universidad contra los Seguier. — Curso de elocuencia de Juan Passerat. — Juan Chastal hiere á Enrique IV. — Compromete con su atentado á los Jesuitas Gueret y Guignard. — Son estos sometidos á la tortura. — Es ahorcado Guignard en la plaza de Grève. — Son desterrados del reino los Jesuitas. — El canceller de Chiverny y el parlamento. — Acusaciones del Cancellor contra los jueces. — Repártese el parlamento los despojos de sus víctimas. — Situacion de los partidarios de la Liga, de los Protestantes y Enrique IV.

El principio de la Liga fue saludable y legítimo, puesto que antepuso los intereses de Dios á los intereses humanos: fue una salvaguardia de la fe de los pueblos, y les dió á conocer que la conciencia religiosa es mas inmutable que la conciencia política. El luteranismo, el calvinismo y demás sectas emanadas de estas dos grandes ramas, invitaban al hombre á la revolucion intelectual, para en seguida lanzarle en los brazos de la insurreccion armada; y hollando la autoridad cristiana, se proponian llegar á la destruccion de la autoridad monárquica. Algunos príncipes, poco confiados en la santidad de su causa, ó mas bien sobrecogidos de aquel vértigo fatal que impele á los reyes á lanzarse en pos de su ruina, cerraron los ojos para no ver los proyectos de que no hacian un misterio los extraviados de la Iglesia; y es que no osaban creer en la especie de infalibilidad, que las masas se apresuran siempre á otorgar á la fuerza que gobierna, y que un protestante, Mr. Guizot, la atribuye con tanta lógica.

« Cuando se ha querido, dice <sup>1</sup>, fundar la soberanía de los reyes, se ha dicho que estos son la imagen de Dios sobre la tierra; y cuando se ha tratado de inaugurar la soberanía del pueblo, se ha dicho también que la voz del pueblo es la voz de Dios: luego de aquí se infiere que es Dios el único soberano, y es soberano porque es infalible, y porque su voluntad, así como su pensamiento, es la verdad, nada más que la verdad, la verdad toda entera.

« Hé aquí la alternativa en que se hallan colocados todos los soberanos del globo, sea cual fuere su forma ó su nombre. Es preciso que se apelliden infalibles, ó que cesen de creerse soberanos; porque de otra manera, se verían precisados á decir que la soberanía (entiendo aquí la soberanía de derecho) puede pertenecer al error, al mal, y á una voluntad que ignora ó rechaza la justicia, la verdad y la razón. Esto nadie se ha atrevido á decirlo todavía. »

En la crisis evocada por el protestantismo, pocos reyes tuvieron el valor de aceptar el papel que acaba de trazarles un calvinista, porque temblaron á vista de una situación que no se atrevieron á conjurar á fuerza de genio; y ni aun supieron asociarse á las inspiraciones de las masas, en un primero y vigoroso impulso provocado por la fe católica. Los pueblos tenían una fe más viva que ilustrada, y les repugnaba someterla á unos predicantes que proclamaban la libertad con la espada en la mano y el baldon en los labios: los pueblos, y especialmente la Francia, se alarmaban al ver aquella postración moral, que entregaba los imperios á unas conmociones que renacían de continuo; y cuando vieron que los soberanos carecían del valor é infalibilidad inherentes á su posición, trataron de apropiársela ellos mismos: observaron que la voz de Dios no resonaba ya en los oídos del Rey, y como el pueblo la había comprendido, se adjudicó su interpretación, y se fundó la Liga.

Tal fue el origen de esta *santa Union*. Nacida casi en una misma hora y de la misma necesidad, organizó bien pronto diversos centros de acción, tanto al pié del trono como en el interior de las provincias, viniendo á ser el agregado de la fuerza; pero de una fuerza diseminada, y que ni aun oponía una resistencia par-

<sup>1</sup> *Tratado de filosofía política*, por Mr. Guizot. — *Libro de la Soberanía*. — *Globo* del 25 de noviembre de 1826.

cial á las devastaciones del calvinismo. Hé aquí la fórmula del juramento que prestaban los coligados :

«Juro á Dios Criador, y so pena de excomunion y condenacion eterna, que entro en esta santa Asociacion católica, con arreglo á la forma de tratado que se me ha leído estando presente, y que entro leal y sinceramente, ora para mandar, ora para obedecer y servir; prometo además por mi vida y honor, conservar me en ella hasta derramar la última gota de mi sangre, sin contravenir á sus Estatutos, ni retirarme por cualquier mandato, pretexto, excusa ni ocasion que sea.»

La debilidad de Enrique era tan palpable como el peligro. Los Protestantes conspiraban para arrancarle decretos en favor de la herejía, y los Católicos se unieron para impedirle que comprometiese á su religion y la suerte del trono. Los herejes estaban acordados en el pensamiento, en los medios y en el objeto; al paso que por una excepcion, tal vez única en la historia, el partido conservador solo se mostró poderoso y unido, cuando no se había entendido aun sobre los puntos particulares. La Liga se hallaba diseminada por todas partes, como lo estaba la confederacion protestante; pero carecia de jefe y de conjunto en sus operaciones, y por consiguiente debia temerse que su entusiasmo se consumiese en tentativas infructuosas.

Enrique, duque de Guisa, apellidado *el Balafre* (*Acuchillado*), hijo de aquel otro á quien asesinó el calvinista Poltrot, fue elegido en 1577 general en jefe de aquella Asociacion que cubria toda la Francia; pero este mismo Guisa, católico por conviccion, pasó tambien á ser ambicioso por circunstancias; «de manera, dice Mezeray <sup>1</sup>, que para formar el gran cuerpo de la Liga, lo más dificultoso fue reunir en uno todas estas partes heterogéneas y separadas entre sí. La molición del Monarca, unida á la proteccion y apoyo que la Reina madre prestara á esta Confederacion, la hizo tomar un inmenso incremento, siendo sus principales instrumentos los Católicos celosos; sus parainfos y sus trompetas, los Jesuitas; y los grandes del reino, sus autores y jefes.»

La Liga anteponia Dios á todas las cosas, la Religion al Soberano. Esta demostracion nacional, cuya osadía no disimulaba jamás sus afectos ni sus odios, ha sido juzgada no obstante con

<sup>1</sup> *Compendio cronológico* de Mezeray, sobre el año de 1576.



parcialidad. El triunfo de Enrique IV, las precauciones que tomó para sofocar en gérmen las obras en que la Liga depositaba sus planes, el esplendor que difundió sobre el trono, sus amables cualidades, su franqueza, su magnánimo corazón; todo contribuyó para presentar á los Católicos confederados como otros tantos rebeldes ó amigos del extranjero; pero, aunque la historia se escribió bajo las inspiraciones del vencedor, y aun á veces con la pluma de la herejía, ella no vió mas que el resultado, y se limitó solamente á perseguir las pasiones en aquello que se les advertía de culpable, sangriento ó ridículo: el campo no podía ser mas vasto.

Diez y seis años de perturbacion no pasan impunemente sobre un pueblo, sino que dejan en él cierta levadura que fermenta con facilidad, y que, por instinto mismo, tan natural en la masa común del género humano, condena á la esterilidad ó al crimen los mas generosos impulsos. Tal era la posicion en que se encontraba la Liga, y ha sufrido sus consecuencias: pero tampoco deberémos olvidar, que aun en medio de sus excesos y en la embriaguez de sus mas fogosos oradores, jamás perdió de vista un profundo sentimiento de fe, y una adhesion inalterable á los principios monárquicos. Era el siglo de las grandes cosas, tanto en el bien como en el mal; y puesto que el odio se apropiaba el derecho de la impostura; el amor, el reconocimiento y la intriga no quisieron perder el que les asistía, para elogiar lo que por sí mismo era bueno y hermoso.

No era dable vacilar en medio de la situacion que los sectarios creaban do quier á los Católicos; así es, que advirtiendo estos últimos que la cuestion que se ventilaba era nada menos que una cuestion de vida ó muerte, no quisieron permitir que la resolviesen sus enemigos. Los obispos franceses, los sacerdotes seglares y todas las corporaciones religiosas prestaron su apoyo á la Confederacion; ejemplo que tambien siguieron los Jesuitas, á pesar de que el P. Auger, uno de los sugetos tal vez mas considerables por su carácter de confesor del Monarca, no quiso asociarse á los proyectos de los coligados, sino con una grande reserva. «Habia «sondeado profundamente el corazón del Monarca, y medido la «latitud de su conciencia; y por lo tanto aseguraba en público y «en particular, que no habia tenido la Francia en mucho tiempo «un príncipe mas religioso ni mas pio.» «Edmundo Auger, dice

« Pedro Matthieu , historiador y consejero de Enrique IV , Edmundo Auger , el Crisóstomo de la Francia , el mas elocuente y erudito predicador de su siglo , y un hombre tal , que si la Religion « acostumbrase á erigir estatuas á sus oradores , seria preciso que « la suya tuviese una lengua de oro como la de Beroso , predicaba con ardor la adhesion á Enrique III , y sufría con impaciencia los movimientos de la Liga . » El P. Auger habia trabajado en la formacion de los Estatutos de la Orden del Espiritu Santo , creada en 1578 . En la mente del Príncipe , así como en la del Jesuita , redactor del juramento solemne , la citada Orden era un medio oportuno para adherir á la corona á los señores católicos , que se lanzaban con demasiado ardor á la santa Union ; pero las distinciones honoríficas no ejercian ya bastante poder para poner un dique al impulso dado . La muerte del duque de Anjou , último vástago de Enrique II , y heredero presunto de la corona , puesto que el Rey no tenia hijos , lanzó una nueva tea de discordia entre ambos partidos . El rey de Navarra era el legítimo sucesor de Enrique III , y se hallaba á la cabeza de los Protestantes .

El temor de ver á un hugonote ocupando el solio de los Clodoveos , y ciñendo sus sienes con la diadema de los reyes cristianísimos , reanimó todo el ardor de la Liga , aletargado algun tanto á favor de las concesiones arrancadas á la debilidad del Monarca . Ocupado este en organizar procesiones de penitentes , y en hacer simulacros de religion en compañía de sus favoritos , no bastaban á comunicarle un átomo de energia todos los consejos de Auger ni todo el entusiasmo de los coligados ; y aunque todo era movimiento contra su autoridad , él solo permanecia estacionario , escuchando con fria indiferencia los clamores de la opinion , y los extraños deseos que se escapaban de aquellos corazones entregados á una revolucion declarada .

En esta época fue cuando la Liga tomó una verdadera consistencia , y cuando se vió á los Jesuitas de Paris , Lyon , Tolosa y la mayor parte de las ciudades del reino , unirse á la insurreccion y regularizarla . Como los Protestantes buscaban puntos de apoyo en las cortes extranjeras , así trató tambien la Liga de buscarse aliados , pidiéndolos al Pontifice , y exigiendo tropas y subsidios á Felipe II de España , como los alemanes é ingleses se las ofrecian á los Calvinistas , que se guardaban bien de rehusarlas . La guerra iba á hacerse continental , porque si es verdad que la

lucha empezaba por una cuestion francesa, esta cuestion interesaba no obstante á la Europa entera. Ambos cultos asociaban á ella sus correigionarios extranjeros; y como los Jesuitas habian dado pruebas de diestros negociadores, quiso la Liga valerse de dos ó tres de ellos en calidad de tales. « Como la Compañía, dice Esteban Pasquier, está compuesta de toda clase de hombres, « habia entre ellos un tal P. Enrique Sammier, de Luxemburgo, « hombre apto y dispuesto siempre á toda clase de azares. Este « fue enviado en 1581 á varios príncipes católicos con la mision « de sondear el terreno: y á decir verdad, no podian elegir otro « mas apto, puesto que tomaba tantas formas como objetos, vis- « tiéndose tan pronto á la usanza soldadesca, como tomando el « traje de sacerdote ó bien de sencillo aldeano. »

Sammier recorrió la Alemania, Italia y España, mientras que Claudio Matthieu, natural de Lorena, y conocido por el *Correo de la Liga*, « porque, como dice P' Estoile <sup>1</sup>, escribió todo lo ocurrido en Roma y en Francia con respecto á aquella Asociacion, » se presentó repetidas veces al soberano Pontífice Gregorio XIII, invitándole á que se pronunciase, mas el Papa se resistió. El Padre comun no daba todavía la señal de alarma desde lo alto de la cátedra apostólica; y sin culpar el celo de unos ni la apatía de otros, deseaba pacificar mas bien que atizar el incendio. No sucedía otro tanto en España. El día 14 de diciembre de 1584 se apresuró Felipe II á firmar, en union con los Guisas, un tratado, por el que se establecía « una confederacion y liga ofensiva y de- « fensiva entre este Soberano y los príncipes católicos, obligato- « ría á sí y á sus herederos, cuyo objeto se reducía á conservar « su religion, tanto en Francia como en los Países Bajos; y si « ocurría la muerte de Enrique III, seria instalado en el trono el « cardenal Borbon; quedando excluidos para siempre los prínci- « pes herejes ó relapsos <sup>2</sup>. »

Enrique III habia sido siempre afecto á la Compañía de Jesús; pero á pesar de eso, no pudo ocultar al P. Auger y al sumo Pontífice el disgusto que le causaba la fogosidad que habian desplegado algunos de sus miembros contra su autoridad. Llevado de esta idea, encargó al nuncio de la Santa Sede en Paris, que hiciese saber al general Aquaviva, que en adelante no consentiria en

<sup>1</sup> *Diario de Enrique IV*, tomo II, pág. 444.

<sup>2</sup> *Mezeray*, año de 1584.

que desempeñasen los cargos de superiores de las casas sitas en Francia otros individuos que los Jesuitas franceses. Como el Padre Edmundo poseía á la sazón la confianza del Soberano, este proyecto, nacido quizás en la mente de Enrique, al ver que desempeñaba el cargo de provincial de París el P. Claudio Matthieu, súbdito de la casa de Lorena, bastó para acarrearle al P. Auger la acusación de ambicioso. Aquaviva era de parecer que el espíritu religioso debía tener separados á los Jesuitas del manejo de los negocios, y en especial de las intrigas políticas; pero á la distancia en que se hallaba, se hacía casi imposible adoptar una medida tan sabia como enérgica, y mas teniendo á la vista las exageraciones con que adulaban ó asustaban á la corte romana. Sin embargo, se dió prisa á escribir al Provincial de Francia en los términos siguientes: «La fidelidad de los individuos de la Compañía debe ser apreciada, mas bien segun su religion y virtud que segun el país de que son naturales; así nos lo acredita la experiencia, puesto que hasta el dia ningun extranjero ha suscitado obstáculo alguno en el reino cristianísimo. Siendo necesario poner al frente de la dirección de los demás á hombres capaces y experimentados, y siendo difícil encontrarlos, aun cuando se elijan en todas las provincias y países; esta indagación seria mucho mas difícil si se limitase á uno solo. El P. Edmundo Auger es testigo, que cuando los habitantes de Dola exigieron lo mismo, resolvimos rehusar el colegio antes que aceptarle con semejantes restricciones. En cuanto á los demás puntos, decid al Rey con cuánta energía nos prohiben nuestras Constituciones el que nos mezclemos en la administración de los negocios temporales; y si alguno de nosotros infringe la regla en esta materia, señálele el Rey, y no quedará impune.»

Enrique III no conservaba largo tiempo una misma impresión; apreciaba al P. Auger, y así renunció á su primera idea. Cuando Claudio Matthieu estuvo de regreso en Roma á principios del año de 1585, cesó en su destino de provincial, y fue reemplazado por Odon Pigenat. Sabiendo el Rey que Aquaviva no aprobaba la santa Union, mandó al *Correo de la Liga* que se retirase á Pont-à-Mousson, so pena de incurrir en su indignación. La amistad de los Jesuitas importaba mucho á Enrique III: aquella cabeza de soldado que el contacto de la diadema habia afeminado, hubiera querido en su real abandono, verse rodeado de unos hombres

que, siendo sacerdotes por su carácter, habían pasado á conquistadores por su fe. Parecía querer abrigar sus debilidades de príncipe bajo su valor sacerdotal; pero el P. Auger era el único que estaba al alcance de las decepciones ó de las tristes esperanzas del Monarca. Acusaban á los Jesuitas que negaban la absolución á los militares que no pasaban á engrosar las filas de la insurrección, y pintábanlos como los mas sediciosos á los ojos de Enrique, que acababa de hacer la paz con los coligados, aceptando su yugo. Católico como ellos, declaraba que la religion católica seria siempre la religion del Estado; pero queria al mismo tiempo conservar á su lado al P. Edmundo Auger, como un consuelo y una salvaguardia; y aun manifestaba el deseo de elevarle al cardenalato, esperando unirle para siempre á sí por medio de esta dignidad. Sin embargo, los coligados no se contentaban con semejantes demostraciones, porque Auger era sospechoso para ellos; y fijando sus esperanzas en el nuevo Papa, elegido por el conclave después de la muerte de Gregorio XIII, se lisonjaban de encontrar en Roma un apoyo mas constante. El nuevo elegido era Sixto V<sup>1</sup>.

Apenas sentado en el solio pontifical, se quejó á él Aquaviva de los extravíos del P. Claudio Matthieu: « Santísimo Padre, decia « el General de los Jesuitas, es indispensable á la gloria de Dios « y á la salvacion de las almas, que se abstenga la Sociedad de to- « mar parte en los negocios civiles, y que no solamente esté libre « de tales actos, sino que lo esté aun de toda apariencia de sospe- « cha. Os suplicamos encarecidamente que no permitais que nin-

<sup>1</sup> El protestante Schœll, en su *Curso de historia de los Estados europeos*, tom. XVII, pág. 83, se expresa en estos términos:

« Aunque favorable el papa Gregorio á los planes de la Liga, no la aprobó « jamás por un escrito oficial. Sucedióle en el trono pontifical Sixto V, el mas « ilustrado de los príncipes en materia de política. El duque de Nevers, que ha- « bía ingresado en la Liga, habiendo concebido algunos escrúpulos por esto, fué « á consultar al nuevo Papa, quien le declaró que reprobaba esta asociacion co- « mo perniciosa á la autoridad real, á la tranquilidad pública, al bien del Esta- « do y á los verdaderos intereses de la Religion. Esto no obstante, prestó indi- « rectamente un gran servicio á la Liga, dando un paso cuyo objeto era el de « impedir que subiese al trono de Francia un príncipe hereje; y por una bula « del 10 de setiembre de 1585, excomulgó al rey de Navarra y al príncipe de « Condé como herejes *relapsos*, privándolos, así como á sus herederos, de to- « dos sus Estados y derechos, en especial del derecho de sucesion á la corona « de Francia. »

«gun Jesuita sea implicado en unas combinaciones tan extrañas y  
« peligrosas al Instituto; y que deis una orden confirmativa de estas  
« palabras á Claudio Matthieu, permitiéndome enviarle á un país  
« en donde no pueda sospechársele de semejantes negociaciones.»

Sixto V no estaba dotado de aquella mansedumbre de carácter tan natural en Gregorio XIII; su espíritu dominador no entendía de moratorias ni de reticencias; y si encontraba un adversario que le estorbaba el paso, trataba de combatirle. La herejía era á sus ojos la enemiga implacable del catolicismo; y debía reprimirla por todos los medios: así es que los Jesuitas Claudio Matthieu, Enrique Sammier, Edmundo Hay, Commolet, rector de la casa profesa de Paris, y algunos otros miembros del Instituto que se habian alistado bajo la enseña de la Liga, no hacian mas, segun él, que cumplir con su deber. Así es que Sixto V rehusó de una manera absoluta acceder á las instancias de Aquaviva. Enrique III, abandonado de todo el mundo, no renunciaba á la idea de hacer favorables á su causa á los hijos de Ignacio; ó al menos de neutralizar sus opiniones; verdad es que no produciendo en Roma sus cartas el efecto que se habia prometido, envió á Felipe de Lenoncourt, arzobispo de Paris, con la mision de exigir que se les prohibiese á los individuos de la Compañía en Francia el mezclarse en los asuntos de politica, y la de renovar la instancia del Rey, concerniente á la exclusion del cargo de superior para todo Padre que no fuese francés.

Como el general Aquaviva no podia llevar á bien que los Jesuitas se mezclasen en los negocios políticos, trató de aprovecharse de la embajada del arzobispo de Paris, para prohibirles cualquier acto que se rozase con los progresos de la coalicion; y sabiendo que Claudio Matthieu se habia retirado á la Lorena, le ordenó que no se ocupe mas de las cosas de la tierra sin especial permiso del General. Apresurábase Claudio á obedecer, cuando á fines de 1585, los príncipes de la casa de Guisa, que tenian en él su confianza, le encargaron que se dirigiese á Roma para negociar con el nuevo Papa y con el cardenal de Pellevé, arzobispo de Sens, y embajador cerca de la Santa Sede. Púsose el Jesuita en camino, y al llegar á Loreto el 27 de febrero de 1586, recibió la siguiente carta de Aquaviva, monumento del verdadero espíritu que animaba á la Compañía de Jesús, y uno de los documentos mas curiosos concernientes á la Liga.

« Ayer, escribe el General con fecha 22 de febrero (traducimos  
« del mismo original), ayer vino á buscarme el cardenal de Sens  
« para empeñarme á permitir á V. R. que regresase á Francia por  
« algun tiempo, con motivo de cierto negocio. Me he esforzado á  
« probarle que no podia consentir en ello por distintas razones,  
« ya porque esta especie de negocios es ajena á nuestro Instituto,  
« ya porque temo ofender no solamente á los sugetos á quienes ata-  
« ñen los referidos asuntos, sino tambien á los que nada tienen  
« que ver con ellos; y por último, á causa de la promesa que he-  
« mos hecho. El Cardenal pareció ofenderse con esta respuesta,  
« pues que me dijo que los príncipes franceses <sup>1</sup> lo sabrian con  
« disgusto, y que tal vez perderíamos su amistad. Aunque me  
« cueste trabajo creerlo, conociendo como conozco su prudencia  
« y amor hácia la Compañía, me ha parecido, sin embargo, que  
« convendria que V. R. les escribiese, para que nos viésemos en  
« adelante exentos de semejantes motivos de alarma, y les expu-  
« siérais cuán funesto podria ser á la Sociedad y al servicio de Dios  
« (si es que aquella pueda ser útil en algun modo á aquel reino)  
« el que V. R. regresase á él ahora que de todo se sospecha. Ade-  
« más podréis decirles que vuestra presencia en Francia solo po-  
« drá ofrecerles muy poca utilidad, ó por mejor decir ninguna,  
« puesto que la cuestion se ventila con las armas en la mano, y en  
« ese caso no se necesitan los consejos ni el brazo de V. R.; tanto  
« mas cuanto que no les faltarán otros sugetos de confianza, tales,  
« por ejemplo, como el agente que en la actualidad tienen en Ro-  
« ma. Por último, suplicadles que no os saquen de vuestro retiro,  
« y que no hagan á la Compañía odiosa, no solamente á los ojos  
« de la Francia, sino tambien á los de los demás príncipes, que  
« aterrados con este ejemplo temen por sí mismos. Deseo que es-  
« cribais en el mismo sentido al Cardenal, esforzándoos cuanto po-  
« dais por hacerle palpables estas razones. Verdad es que nos ha  
« sido bien penoso el causar á un prelado de tanto mérito, y tan  
« afecto á la Compañía, semejante disgusto, en un asunto en que  
« solo es impulsado por el celo y el deseo de la gloria de Dios;  
« pero nada del mundo debe hacernos perder de vista la conser-  
« vacion de nuestro Instituto, puesto que el Señor nos pedirá  
« cuenta de él, aunque no nos la hará dar de lo que no nos ha con-

<sup>1</sup> Los príncipes designados por Aquaviva son los Guisas y demás jefes de la Liga, Nemours, Montpensier, Mercœur y Aumale.

«fiado. Me prometo de la prudencia y destreza de V. R., que con-  
«vencerá al Cardenal y á los demás de la equidad y conveniencia  
«de esta conducta. Por lo demás, encargo á V. R. que mire aten-  
«tamente por su salud, y que si conoce que alguna cosa le es  
«contraria, lo advierta con toda sinceridad á los superiores del  
«lugar en que reside, ó si es preciso nos lo escriba directamente,  
«acordándose de rogar á Dios por nosotros en ese santuario. Ro-  
«ma 22 de febrero de 1586. — *Claudio.*»

P. D. «Debo decir á V. R. que el Cardenal ha hablado al sobe-  
«rano Pontífice acerca de ese asunto; y que Su Santidad no ha  
«querido disponer nada, diciendo que me dejaba enteramente  
«que entendiase de este negocio; de manera, que si yo lo juzga-  
«ba conveniente podriais partir. Me ha parecido bien informaros  
«de todo esto, para que si os escribieran algo acerca de la vo-  
«luntad del Santo Padre, sepais á qué ateneros, y no salgais de  
«Loreto hasta que os hayamos participado lo que debéis hacer.»

El P. Matthieu como muy sagaz, juzgó que este despacho, tan positivo en sus reticencias como lleno de urbanidad fraternal, era una especie de órden reservada para retenerle en Loreto; pero por mas que apreciaba á los Guisas, aspiraba antes que todo á permanecer fiel á su voto de obediencia. Aquaviva le desterraba léjos del centro de los manejos que habia dirigido, para que se sometiese sin pronunciar una queja. La inaccion acabó con sus dias en 1587, pocos dias antes de cumplir los quince meses de haber aceptado el retiro que le imponia Aquaviva, retiro que tambien se vió precisado á sufrir en Lieja el P. Sammier.

El General de los Jesuitas estaba tan versado en la ciencia del mando como en la de la sumision. Debia respeto y obediencia á la Santa Sede, pero no se creia obligado á tomar parte en todos los proyectos formados por la corte de Roma, que tendian á favorecer unas miras católicas, de que su italiana penetracion le hacia descubrir el lado vulnerable. El Papa sostenia á los coligados con el objeto de salvar del naufragio á la fe católica, y por la misma razon, aunque sin vituperarlos, y por medio de unas previsiones que han venido á justificar los acontecimientos, mandaba Aquaviva á los Jesuitas que se abstuviesen de asociarse á ellos, dándoles él mismo el ejemplo. De aquí es que cuando en 1586 le entregó el duque de Guisa varios pliegos importantes rogándole que los remitiese él mismo al soberano Pontífice y á algunos miem-



bros del sacro Colegio, eludió el General la comision, porque conocia muy bien el partido que se sacaria en Francia de su intervencion en este negocio. Pero mientras Aquaviva rehusaba en Roma acceder al deseo del duque de Guisa, algunos Jesuitas de las tres provincias francesas no hacian otro tanto, y acusaban al P. Auger de demasiado condescendiente con Enrique III. Se le hacia un crimen no lanzarse en brazos de la Liga con su fervor habitual; y aun llegaban hasta pretender, que era él quien habia decidido al Monarca á enviar al arzobispo de Paris como embajador cerca del Papa y del General de la Compañía. Estos rumores, interpretados de distinto modo en la ciudad pontificia y en Francia, podian comprometer á Edmundo; y conociéndolo Aquaviva, le mandó dejar la corte, y dirigirse á Roma, para ponerle al corriente de esta divergencia de opiniones.

Como hacia ya tiempo que suspiraba Auger por su amada soledad, se dispuso á obedecer gustoso, mientras que creyéndose Enrique ofendido por este llamamiento, se dirigió á Sixto V, al cardenal de Este y al mismo Aquaviva, escribiendo que siempre ha sido y será católico fiel, y añadiendo en seguida que á pesar de haberle cruelmente ofendido varios individuos de la Compañía, se lo perdonaba todo, y todo lo olvidaba, con tal que el Padre Auger se quedase en su corte. Sixto V contestó al Rey, remitiéndole un breve con fecha 10 de junio de 1586, en que le decia: «He-  
«mos tenido cuidado de ordenar al Padre General que deje entera-  
«mente á disposicion de V. M. al P. Edmundo, quien será al mis-  
«mo tiempo informado de nuestras intenciones.» Grande fue el júbilo del Príncipe al saber esta noticia, y no fue menor el del Jesuita; porque le anunciaba el General que iba á pasar el P. Lorenzo Maggio como visitador de las tres provincias de Francia. La situacion en que se habia puesto el Jesuita era delicadísima: la Compañía, cuyo miembro era, parecia desconfiar de él en algunos puntos del reino, mientras que él sentia tambien amargamente ver á sus hermanos precipitarse en las complicaciones de un movimiento, cuyos resultados nadie podia calcular, y que era un golpe fatal contra la obediencia.

Efectivamente, los Jesuitas coligados, seducidos por el deseo de triunfar de la herejía, se habian amoldado paulatinamente á esa vida semireligiosa y semimilitar, que parece tan seductora á los hombres de valor y de fe en los peligros, las arengas y los en-

tusismos de cada hora. Los Hugonotes asesinaban á los Padres do quier que podian alcanzarlos, y saqueaban sus colegios, mientras que en Evreux, Valenciennes, Ruan, Nimes y Sedan, les ofrecian otros nuevos; y mientras que en Agen se coligaban el obispo de la ciudad, Margarita de Navarra y la poblacion entera, para fundar una casa de la Órden. Todos estos peligros y todos estos goces no dejaban á algunos el tiempo de pensar en su voto de obediencia, y preferian las necesidades de la Iglesia á su sumision.

Este espectáculo alligia profundamente el corazon de Auger, hasta que la presencia del P. Maggio, y la extraordinaria autoridad de que estaba revestido, calmaron algun tanto sus aprehensiones. Empeñábale Aquaviva á obtener del Rey una separacion que iba á serle costosa; pero como era necesaria en aquellas circunstancias, no tardó mucho Edmundo en hacer consentir á Enrique. Llegado á Lyon con ánimo de permanecer en aquella ciudad, se pronunció abiertamente contra la Liga; mas apenas lo supo el pueblo, aquel mismo pueblo con cuya amistad se honraba y que tantas veces le habia rodeado de respetos, desconoció su voz, y le amenazó de lanzarle al Ródano, intimándole los menos exaltados la órden de abandonar la ciudad en el término de veinte y cuatro horas; intimacion á que obedeció el proscrito, pasando á buscar un asilo á Como, donde le veremos fallecer el 19 de enero de 1591.

Mientras que las disensiones intestinas de la Compañía ocupaban á la corte de Francia y á la de Roma, marchaba la Liga, su promovedora, hácia la dominacion á pasos agigantados; y el Rey que ya se habia unido á ella, se declaraba su jefe ostensible con ánimo de conjurar su atraccion; pero al aspecto del duque de Guisa se ofuscaba la majestad de Enrique, porque hacia resaltar las cualidades heróicas y las virtudes populares de aquel *Acuchillado*, á quien los parisienses embriagaban con sus aclamaciones y homenajes.

En tanto que el rey de Francia perdia diariamente uno de los florones de su corona, blanco del desprecio público, Enrique de Navarra, jóven ardoroso y esforzado, conducia de frente en esos tiempos de turbulencias á la gloria y á los placeres, y lleno de la ambicion y del fervor de un hugonote, no se resignaba á aceptar tantas humillaciones reales. Habíase puesto en campaña, y daba

principio á la novena guerra de religion (1586), llamada la de los tres Enriques. Mientras que la raza de los Valois se extinguía en la depravacion, iban Guisa y Borbon á decidir por medio de la victoria, qué dinastía seria llamada á sucederla. Borbon no contaba todavía bajo sus enseñas mas que protestantes, cuando se dejaba ver Guisa como el rey de la nobleza y el ídolo de Paris. Los diez y seis cuarteles que componian la capital estaban representados por otros tantos jefes elegidos. Componíase esta asamblea<sup>1</sup>, especie de comité de salud pública, que dominó en un principio por el entusiasmo y en seguida por el terror, de abogados, procuradores, paisanos, comerciantes y sacerdotes. Estaban todos poseidos de celo, pero de ese celo que nunca perdona á las opiniones, y se crearon todos por sola su audacia el centro de actividad y direccion de la Liga. El duque de Guisa, que no se apresuraba tanto como quisiera el Consejo de los Diez y seis, recibió orden de abandonar el ejército acampado en las fronteras de Alemania, para pasar á recoger en una ovacion solemne la consagracion del pueblo. Guisa cede á un deseo que halagaba sus ideas secretas, y es llevado en triunfo, siendo acogido por todas partes como un soberano futuro, y saludado como un rey adorado. Rodeóse Enrique de sus fieles suizos y de algunos caballeros de la villa. El 12 de mayo de 1588 se dió principio á la jornada de las barricadas: el duque de Guisa, embriagado con el triunfo, no tuvo la suficiente audacia para ser criminal por entero; respetó la existencia y la libertad del Monarca, después de haber usurpado su autoridad, y este tardío respeto, de que debe tomar acta la historia, en un hombre tan grande como ambicioso, causó su ruina.

Luego que el ejército real estuvo vencido por el motin, huyó Valois, concibiendo en su fuga el proyecto de humillar la audacia de aquel Príncipe que no sabia ser rebelde, y que no se atrevia á conducir la rebelion hasta su fin. El 18 de octubre fue promulgado en los Estados de Blois aquel famoso edicto de union, en el que se declaraba una guerra á muerte contra los herejes, y se excluía al Bearnés del trono; y dos meses después, el 23 de diciem-

<sup>1</sup> Fueron los primeros asociados Acario, Caumont, Menager, de Orleans, Manœuvre, de Effiat, Pelletier, cura de Santiago, Juan Lincester, idem de San Gervasio, Bussy-le-Clerc, Emonet, La Chapelle, Crucé, Louchard, La Morlière, Campan, Laroche-Leblond, etc., etc.

bre, espiraba el duque de Guisa en el castillo de Blois víctima de la espada de los satélites de Enrique III, y el día siguiente sucedía otro tanto á su hermano el cardenal.

Al difundirse la noticia de este atentado del Rey, un solo grito resonó en la Francia entera; el grito de anatema contra el último de los Valois se pronunció en los púlpitos y en los campamentos; se vió condenado á la execracion general. Setenta doctores de la Sorbona absolvieron á los súbditos de Enrique III del juramento de fidelidad, evocando sobre su cabeza toda la cólera del cielo y de la tierra. Este grito de venganza no tardó en encontrar eco. El rey de Francia, que se habia colocado bajo la tutela del de Navarra, pasó en su compañía á sitiar á Paris; mas apenas habia dado vista á sus muros, cuando, en 1.º de agosto de 1589, encontró la muerte que habia dado, expiando á manos del dominico Jacobo Clemente, el asesinato del duque de Guisa<sup>1</sup>.

Cuatro dias después, el 6 de agosto, el Consejo de los Diez y seis, que se ocupaba en redactar para los predicadores el tema de los sermones, dirigió á los oradores de la Liga el siguiente *billete*<sup>2</sup>, que debia ser comentado en todos los púlpitos, y que Guillermo Roze explicó en el convento de los Dominicos: «1.º Justificar el hecho del Jacobino (Jacobo Clemente) puesto que se asemejaba al de Judith, tan elogiado en la sagrada Escritura; 2.º declamar contra los que digan que se debe admitir al rey de Navarra en la Iglesia, si va á misa, porque no puede usurpar el reino, estando excomulgado y aun excluido del de Navarra; 3.º exhortar á los magistrados á que hagan publicar que todos los que apoyen al rey de Navarra serán tachados de herejes; y como tales, se deberá proceder contra ellos.»

En una sociedad aquejada por tantas ideas opuestas, y en la que las mas extrañas doctrinas circulaban desde los conciliábulos populares á las cátedras del Evangelio, transformadas en tribunas parlamentarias, no podian menos de suscitarse cada dia nuevas discusiones, que rayaban cuando menos en imprudentes. Veíase la autoridad desconsiderada, porque habia caido en un descrédito inaudito; y los partidos, que basaban su solidez en el abatimiento de aquella, se servian de la confusion existente en los

<sup>1</sup> Enrique III no falleció, hasta el 2 de agosto, un dia después de haber recibido la puñalada de manos del citado fraile dominico.

<sup>2</sup> Llamaban *billetes* á las recomendaciones.

poderes, para diseminar la anarquía en los ánimos. El entendimiento humano, falto de un freno regular y de contrapeso, se lanzaba como un torrente á las excitaciones de la guerra civil, arrojaba como un combustible al odio popular las teorías que hasta entonces habian ocupado solo á los sabios, y se transportaba la teología á las plazas públicas; era por lo tanto indispensable entusiasmar á los pueblos enardeciéndose uno mismo, y provocarlos á unos furoros, que en los dias de la turbulencia era imposible metodizar. La imaginacion solamente, ó lo que es lo mismo, la cabeza mas bien que el corazon, se precipitaba á través de estas doctrinas revolucionarias, que emanadas de un principio sagrado, terminaban en conclusiones bárbaras, luego que llegaban á inmiscuirse con las jactanciosas iras y con los depravados instintos que hallaban á su paso. Así fue como la cuestion del tiranicidio ó del regicidio pasó á ser la cuestion del día.

Los predicadores de la Liga la trataron con un entusiasmo sangriento; y esta cuestion, á la que han dado tan fatal celebridad las revoluciones inglesa y francesa, se vuelve todavía á reproducir, sublevándose con energía contra las lecciones dictadas por los partidarios de la Liga. Los apologistas del Parlamento que asesinó jurídicamente á Carlos I, los historiadores de la asamblea que por un voto unánime decapitó á Luis XVI, y todos los que con mayor ó menor proximidad se adhieren á la soberanía del pueblo ó nacional, los acusan de regicidas de intencion, mientras que se proclaman regicidas de hecho ó por las consecuencias de su sistema.

El Parlamento inglés de 1649 no ha tenido necesidad de evocar las feroces teorías de la Liga para conducir al patíbulo á Carlos Estuart, ni la Convencion de 1793 se ha visto precisada á echar mano de ellas para guillotinar á un Borbon; antes bien estas dos corporaciones políticas se han creado otras nuevas, tomándolas de otro orden de principios. Las lecciones de la Liga, perdidas en la historia, se hubieran olvidado completamente hace mucho tiempo, reemplazadas por otras mas al alcance de las masas, si los parlamentos y universidades no hubiesen hecho de ellas un arma contra los Jesuitas, viniendo á ser estos los machos cabrios emisarios que aquellos impelieron hácia el desierto, cargados con el peso de sus propias iniquidades.

Ambos Enriques III y IV, sucumbieron en el período de veinte

y un años, víctimas del puñal de los asesinos. Y para que estos dos crímenes tan inmediatos el uno al otro hayan ensangrentado los anales franceses, fuerza es que el fanatismo hubiese echado en ella profundas raíces; y no podrá menos de ser execrable á nuestros ojos, ya sea que provenga de los Jesuitas, de los parlamentarios ó de los universitarios.

Ingresamos en el exámen de esta cuestion con ideas bien fijas. En nadie reconocemos el derecho de juzgar ni de matar á un rey; antes creemos que el soberano debe ser colocado siempre en un lugar superior á la esfera en que se agitan las opiniones; y, cualesquiera que sean las faltas de su reinado, ó sus delitos personales, no puede hallar en la tierra otros jueces mas que la historia, ni está obligado á rendir cuentas mas que á solo Dios. Y no hablamos de este modo impulsados por un sentimiento de idolatría monárquica; apreciamos á los reyes por lo que valen, estimándolos cuando son justos, amándolos cuando son buenos, admirándolos cuando son grandes, y despreciándolos cuando son débiles; porque la debilidad en los príncipes es mas culpable aun que el abuso de la fuerza. Condenamos aquí y en todas partes la doctrina del regicidio ó tiranicidio, sea cual fuere la forma bajo la que aparezca; ora proceda de la cátedra ó de la tribuna, ora dimane de una sociedad religiosa ó de una convencion, ora afile el puñal de un asesino aislado y oculto, ó bien se esconda en las tinieblas de un complot, siempre será detestable á nuestros ojos. Sentado así el dogma de la inviolabilidad, podremos con mas libertad discutir los preceptos de la Liga, cuyos editores responsables han venido á ser sin saber cómo los Jesuitas.

Mas de medio siglo habia ya transcurrido desde la consumacion de estos hechos, cuando la universidad, creyendo llegado el caso de apostrofar á los Jesuitas, exclamó, haciendo su propia apología:

«Vuestra Sociedad se dirigia por todas partes á encender lo que  
«los hombres de bien trataban de extinguir. Jacobo Commolet y  
«Bernardo Rouillet fueron los únicos trompetas de la sedicion, y  
«uno de ellos fue tan impío, que osó predicar en el mismo dia de  
«san Bartolomé, después de la conversion del rey Enrique IV,  
«*que se necesitaba un Aod, ora fuese monje, soldado ó pastor.* El  
«proceso verbal de Nicolás Poulain, lugarteniente de la prebostía de la isla de Francia, asegura que en vuestra casa, cerca  
«de San Pablo, se celebraba el consejo de la Liga, y refiere

«que uno de vuestros Padres persuadió que se hiciese una tentativa sobre la ciudad de Bolonia, con el objeto de hacer entrar en ella el ejército que se aguardaba de España. Vuestro colegio de la calle de San Jaime servia tambien algunas veces para celebrar los conciliábulos secretos y las horrendas conjuraciones de los enemigos del Estado, que trataban de establecer en él la dominacion extranjera; y en vuestras casas era donde los Diez y seis estudiaban los excesos de la rebelion. En una palabra, vuestra morada era una madriguera de tigres y una caverna de tiranuelos, donde los asesinos pasaban á aguzar sus puñales contra la existencia de nuestros monarcas. Barrière fué á ellas para avivar su frenesí, estimulado por la furiosa doctrina del P. Varade y sus conferencias con él; Guignard componia en ellas aquellos horribles folletos que le valieron la horca; y en ellos, por último, hizo firmar el P. Matthieu á los Diez y seis una cesion del reino en favor de Felipe II, rey de España, mientras que Juan Chastel aprendia tambien en ellas las bellas lecciones del parricidio, que cometió posteriormente, en la persona del mejor de los príncipes. El panegírico de Jacobo Clemente era la conversacion ordinaria de aquellas asambleas.»

Tal era el acta de acusacion, lanzada cincuenta años después de terminada la Liga, contra los individuos de la Compañía, acusacion que, por el hecho de haber hallado ecos interesados en su propagacion, pertenece á la historia desenvolver, dando su parte á cada uno, y resolviendo quiénes fueron los mas ardientes promotores del regicidio. ¿Fueron los universitarios, los Jesuitas ó los Protestantes?

En 1643 volvia ya la universidad á recobrar su título de hija primogénita de los reyes cristianísimos; pero no debemos pasar en silencio que en aquel mismo tiempo acababa de fallecer el cardenal de Richelieu; y algunos meses después seguia Luis XIII en la tumba á su inmortal ministro. Como *los Jesuitas amenazaban hundir á la universidad y hacerla quedar desierta*<sup>1</sup>, segun sus propias expresiones, esta corporacion instructora creyó deber, por medio de doctas manifestaciones de simpatía en favor de los Borbones, y por una acusacion en regla contra la Compañía, ensayar un último esfuerzo para alejar á su formidable rival; pero como resuci-

<sup>1</sup> *Manifiesto de la universidad*, publicado bajo la sindicatura de Edmundo Richer, D'Argentre, *colec. Judic.* tomo II, part. II.

tar los recuerdos de la Liga en ocasion en que se hallaba un rey niño al frente del trono, y en que iban á tomar las riendas del gobierno la reina Ana de Austria y el cardenal Mazarini, podia ser un golpe de partido en favor de la universidad, juzgó esta oportuno no olvidar sus propios errores, cuando se trataba de recordar los de sus adversarios. En esto seguia la universidad una conducta farisáica; descubria la paja en el ojo ajeno, y no veia la viga en el suyo: mas la historia no puede usar semejante parcialidad; la historia juzga por los datos; y los datos, hélos aquí:

Santo Tomás, san Buenaventura, san Antonino, arzobispo de Florencia, san Raimundo de Peñafort, general de los Dominicos, y el mismo san Bernardo, último de los Padres de la Iglesia, habian profesado y justificado la doctrina del tiranicidio. Los Jesuitas en sus escuelas debatieron largamente esta cuestión, y la sentaron en sus obras teológicas; expresándose santo Tomás en estos términos al hablar del tirano de usurpacion <sup>1</sup>: «En caso de no poder recurrir á una autoridad superior que haga justicia contra el usurpador, el que le mate para libertar á la patria, es digno de elogio, y merece una recompensa.» Gerson, canceller de la iglesia de Paris, hablando en nombre de la universidad, definia de este modo al tirano <sup>2</sup>: «El príncipe es un tirano cuando agobia á su pueblo con impuestos, tributos y servicios personales, y cuando se opone á las asociaciones y al progreso de las letras:» y le amenaza con que verá suscitarse contra él y su raza una persecucion á fuego y sangre, autorizada por las leyes civiles y eclesiásticas, para el caso de que cayese en algun error contrario á la fe <sup>3</sup>.

Juan Mayor, doctor de la Sorbona, avanzó mas que Gerson, y sin embargo, esto se escribia y sostenia con antelacion á la época de 1540, en que aun no se habia instituido la Compañía de Jesús. «El rey, dice Mayor, ha recibido su reino del pueblo, y por lo mismo este tiene derecho para arrebatarle la corona cuando ha ya un motivo justo;» aunque, segun este individuo de la universidad, existe una autoridad todavia mas legítima y superior á los pueblos y aun al mismo Pontífice; ella es la universidad. Hé aquí cómo trata de probarlo el doctor de la Sorbona: «Cuando el

<sup>1</sup> Lib. II *Sentenc. Disc.* 44, quaest. II, art. 2.

<sup>2</sup> *Gen. Sermo coram rege Franciae nomine universitatis parisiensis*, t. IV.

<sup>3</sup> *Consider.* 7, tomo IV, col. 624 (edic. 1706).



«rey Childerico, dice <sup>1</sup>, se hallaba muellemente sentado en el «trono de los gaulas, mientras que Pepino conducía con mano «firme las riendas del Estado, enviaron los señores franceses una «comision al soberano Pontífice (porque aun no se hallaba la uni- «versidad en un estado floreciente) para interrogarle quién era «mas digno de reinar, si el que se hallaba sumido en la molicie «y ociosidad, ó el que sostenia sobre sus hombros el peso de la «monarquía; y habiéndoles contestado el Papa que lo era este «último, los grandes del reino colocaron la diadema en las sie- «nes de Pepino.»

Bajo el reinado de Francisco I profesaba la universidad idénticos principios; júzguese ahora de los que podrá proclamar cuando lo calamitoso de los tiempos haya esparcido la perturbacion en todos los ánimos. El 1.º de agosto de 1589 fue asesinado en Saint-Cloud el rey Enrique III por el dominicano Jacobo Clemente, y el 4 de enero de aquel mismo año «habia la Sorbona excomulgado «en una asamblea á este Rey tirano y á cuantos rogasen por él, «intimando al cardenal de Gondi, arzobispo de Paris, que tiene «que excomulgar al citado tirano, ó que le excomulgará á él si no «lo hace <sup>2</sup>. Tres dias después, el 7, reunidas en un mismo local «la Sorbona y la facultad de teología, en número de setenta doc- «tores, absolvieron á todos los súbditos del reino del juramento «de fidelidad y obediencia á Enrique de Valois.»

Esta era la guerra santa, la cruzada que la universidad predicaba contra el Soberano legítimo, y que una vez aceptada, si se ha de dar crédito al relato del historiador Dávila <sup>3</sup>, «no conociendo ya el pueblo límites en sus excesos, se precipitó con furor «sobre cuanto llevaba el sello del Monarca, demolió sus estatuas, «destrozó sus blasones, y declaró guerra abierta á cuantos sospechaban de ser adictos al Rey.»

De semejante doctrina á un crimen no hay mas que un paso, y este paso no tarda en franquearle la cabeza de un fanático. La Sorbona y universidad habian absuelto á los súbditos del juramento de fidelidad; Jacobo Clemente reputó como una obra meritória el asesinar al Monarca, y sin mas le clavó el puñal homi-

<sup>1</sup> *Joannes Mayor, De auct. conc. super Papam*, tomo II. *Opera Gersonis*, col. 1159.

<sup>2</sup> *Diario de Enrique III*, tomo II, pág. 467.

<sup>3</sup> *Historia de los últimos disturbios*, lib. V y X, pág. 21 y 547.

cida; y la universidad glorificó al regicida. «La Sorbona, después «de la ejecucion de Blois, segun refiere Julian Peleo <sup>1</sup>, aprobó «la degradacion del Rey, y lanzó contra él su anatema, como si «hubiese sido un tirano á quien se debia abandonar al primer «asesino; y de aquí se siguió, como consecuencia precisa, la ra- «biosa conspiracion del Jacobino, el parricidio cometido en la «persona del Rey, y la canonizacion de este frenético vomitado «por las furias infernales, al par que las resoluciones teológicas «que declaraban, que Enrique de Borbon habia perdido el dere- «cho de sucesion á la corona, aun cuando se convirtiese al ca- «tolicismo y se hiciese mil veces apostólico romano.» Aun avanza mas Peleo: «Podemos decir con verdad, añade, que la Sor- «bona fue su asesina, puesto que estimuló, incitó y aun condujo «la mano de los asesinos, para que no se arredrasen á vista de «tamaña impiedad.»

Y no fueron solamente los doctores de la Sorbona los que tomaron parte en esta lucha contra el Soberano; la universidad entera se asoció á los decretos promulgados colocando á su cabeza á los mas ardientes partidarios de la Liga. En este mismo año de 1589, eligió á Guillermo Roze, obispo de Senlis como conservador de sus privilegios. «La deliberacion habida con este moti- «vo, dice Crevier <sup>2</sup>, data del 7 de octubre, y fue hecha por una- «nimidad: todas las corporaciones facultativas le dieron el nom- «bramiento de conservador apostólico, sin vacilar y sin mediar «contestaciones: tal era el furor con que el contagio del espíritu li- «guista habia penetrado é infectado á la asamblea, ó al menos á los «que la componian y dominaban.» El 16 de diciembre del mismo año fue elegido rector Juan de Magnanes, de quien dice Crevier <sup>3</sup>, «que fue un excelente partidario de la Liga, y que habia «ostentado su adhesion á ella en cierta ocasion ruidosa.»

Luego que Enrique de Navarra, hecho ya rey de Francia bajo el nombre de Enrique IV, se hallaba á la cabeza de su ejército, lanzó contra él la Sorbona, en 7 de mayo de 1590, un decreto que fue colocado en todas las calles de Paris y demás ciudades del reino, en el que se leian las disposiciones siguientes:

1.<sup>a</sup> «Que estaba prohibido por derecho divino á todos los Ca-

<sup>1</sup> Tomo III, lib. VIII, pág. 538.

<sup>2</sup> *Historia de la Universidad*, tomo VI, pág. 415.

<sup>3</sup> *Idem*, pág. 418; Duboulay, tomo VI, pág. 803, 804 y 805.

«tólicos reconocer por rey á un hombre contaminado con la herejía ó fautor de herejes, enemigo declarado de la Iglesia; y lo que agravaba aun mas su posicion, es que era un relapso, y nominalmente excomulgado por la Santa Sede.

2.<sup>a</sup> «Que aun dado el caso de que un hombre de su carácter hubiese obtenido la absolucion de sus crímenes y censuras en el foro externo, sin embargo, si hubiese un peligro manifiesto de disimulo, perfidia ó trastorno de la religion católica, el así absuelto debía ser tambien excluido por el mismo derecho.

3.<sup>a</sup> «Como es cierto y positivo, que Enrique de Borbon es hereje y fautor de herejes, enemigo declarado de la Iglesia, relapso y excomulgado nominalmente, y que aun en el caso de que pudiese obtener su absolucion en el foro externo se pueden temer ostensiblemente de su parte el disimulo, la perfidia y el trastorno de la Religion, están obligados los franceses, aun cuando fuese absuelto, y aun cuando el legítimo heredero de la corona falleciese y le cediese su derecho, á impedirle que ocupe el solio cristianísimo, y á estorbar que se concluya la paz con él. Los que le favoreciesen ó apoyasen, sepan que violan los cánones, y que son sospechosos de herejía, y perjudiciales á la Iglesia; y como tales, deben ser formal y diligentemente reprimidos y castigados.

4.<sup>a</sup> «Y como los que favorecen en algun modo los proyectos de Enrique para posesionarse del trono de Francia, son unos desertores de la Religion, y se hallan en un estado continuo de pecado mortal; así los que se oponen á sus miras llevados de un celo religioso, cuanto cabe en la posibilidad, merecen infinito para con Dios y la patria; y siendo mas que probable que los que se obstinan en aclimatar el imperio de Satanás, incurrirán en la eterna condenacion, de la misma manera debemos estar persuadidos que los que se resisten á semejante obra hasta derramar su sangre, no podrán menos de recibir una recompensa eterna, y obtener la palma del martirio como defensores de la Fe.

«Resuelto de comun acuerdo en la tercera asamblea celebrada respecto á este asunto en el salon del colegio de la Sorbona, después de la convocatoria en general y particular de todos los maestros, y después de prestado el juramento de costumbre, el día 7 de mayo del año de 1390.»

Una vez conocida la doctrina de la universidad, réstanos examinar la de los parlamentos. Estos se habian dividido ; abrazando unos el partido de la Liga, y combatiéndola otros. El de Paris, en cuyas venas circulaba el protestantismo, como mas adelante le veremos abrigar el jansenismo, andaba siempre en busca de quimeras que combatir, y de errores que proteger. Cuando Enrique III hizo asesinar en los Estados de Blois al duque de Guisa, mandó aquel Rey al parlamento de Paris que instruyese el proceso de la víctima ; invitacion á que contestó el Parlamento, que « todos los procedimientos hechos ó por hacer por la autoridad del « Monarca, eran notoriamente nulos ; » y segun consta por los registros del mismo cuerpo, con fecha de 3 de febrero de 1589 (año fatal que debe ver consumarse el regicidio) « empezó el Parlamento los *primeros escritos* del proceso contra Enrique de Valois, tercero de este nombre, rey en otro tiempo de Francia y « de Polonia. »

La universidad empleaba el adverbio *poco há*, mientras que el Parlamento se sirve del equivalente *en otro tiempo* ; mas una y otra corporacion son de extraña inflexibilidad en sus procedimientos. La última proclama : « que el mencionado Enrique de Valois deberá ser condenado á retractarse en público, en camisa, con « una soga al cuello, acompañado del ejecutor de la justicia, y « conduciendo en la mano una hacha encendida de treinta libras « de peso ; y que en el mismo instante se verá obligado á hacer « dimision, y será declarado indigno de la corona de Francia, renunciando á cualesquiera derecho que pudiera alegar, y por último, será desterrado y confinado á perpetuidad al convento de « los Gerónimos, para ayunar en él á pan y agua el resto de sus « dias <sup>1</sup>. »

Obligar á la majestad real á descender hasta este grado de ignominia, sobrepuja á la criminalidad del asesinato ; es la insolencia y el desprecio, oculto bajo la impudencia del decreto. Jacobo Clemente tuvo mas commiseracion de Enrique, que el parlamento de Paris, puesto que si le asesinó, al menos no le condenó al oprobio. El parlamento de Tolosa, con fecha de 22 de agosto de 1589, decretaba lo siguiente <sup>2</sup> :

« Informado el tribunal, hallándose reunidas ambas cámaras,

<sup>1</sup> *Primeros escritos del proceso de Enrique de Valois.*

<sup>2</sup> *Decreto del parlamento de Tolosa. Memorias de la Liga, tomo IV, p. 51.*

« de la milagrosa, espantosa y sangrienta muerte acaecida el primer día de este mes, ha exhortado y exhorta á todos los obispos « y pastores, que manden cada uno en su respectiva iglesia tributar gracias al Altísimo por el favor que nos ha dispensado, libertando á Paris y demás ciudades del reino, y ha ordenado y ordena, que todos los años, en semejante día, se celebre un aniversario con procesion y rogativas públicas, en reconocimiento de las bendiciones que dicho día nos ha traido. »

Y no se diga que el parlamento de Paris se hallaba á la sazón bajo la influencia de los Diez y seis, puesto que á fines de este mismo año de 1589 llegó á esta capital el duque de Mayenne, quien se hizo nombrar jefe del Consejo de los Cuarenta, imponiendo la última pena á los cuatro mas revoltosos de los Diez y seis; y para dar á su cuerpo mas consistencia llamó á este senado á Jeannin, Vetus, Lemaitre, Ormesson, Videville, Lesueur, Hennequin, Nully, Brisson, de Assiy, Bouchet, de Launay, Chartier, de Hacqueville y Charlet, presidentes todos en el Parlamento, á quienes se agregaron los procuradores y abogados generales, Seguiet, Molé, de Orleans, Brigard, Hotman, y Juan Lemaitre.

El Parlamento se pronunciaba en favor de las doctrinas regicidas; los abogados hicieron otro tanto. Carlos Dumoulin, llamado por su saber el Papiniano francés, y que, segun de Thou, « era un excelente ciudadano, amante de su patria como el que mas, » en sus observaciones sobre las *Clementinas*, exclamaba <sup>1</sup>: « Precioso es no tener ninguna clase de relaciones con los tiranos; pero asesinarlos es obra meritoria y gloriosa. »

Juan Bodin, que, por su obra de la *República*, ha dado quizás origen al *Espíritu de las leyes de Montesquieu*, y á quien los Protestantes y filósofos del siglo XVIII han saludado como á su precursor, sienta la cuestion de un modo diferente. En su *República*, cuya primera edicion se dió á luz en 1576, no admite este jurisconsulto que los soberanos por derecho hereditario, y que gobiernan solos, puedan ser sentenciados á pena capital por sus súbditos; pero autoriza á los extranjeros para degollarlos, cuando son tiranos: « Téngase por cierto, dice <sup>2</sup>, que le es permitido á cualesquiera extranjero el matar á un tirano, declarado tal

<sup>1</sup> *Annotac. ad Clement.* lib. III, tit. XV.

<sup>2</sup> *De Republica Joannis Bodini*, lib. II, cap. V.

« por la voz pública, ó que ha llegado á hacerse famoso por sus rapiñas, sus asesinatos y su crueldad. »

« Del mismo modo es permitido á un ciudadano, añade, asesinar, bien sea por su propio movimiento ó por orden del Senado, al príncipe que comparte su autoridad con el pueblo ó con los grandes del reino, si abusa de su pujanza para torturar á los ciudadanos con asesinatos, violaciones ó rapiñas. Así es que el emperador Carlos V hubiera podido ser muerto con justicia, si hubiese oprimido al pueblo y á la república germánica, una vez que no disfrutaba de la autoridad suprema. »

La universidad, el Parlamento y los mas afamados jurisconsultos enseñaban el regicidio ó tiranicidio (para nosotros son sinónimos ambos nombres), porque si entonces se establecía una distincion entre estas dos voces, creemos que semejante distincion existia mas bien en los términos que en la realidad del significado. El tirano, ó lo que es lo mismo, el rey Enrique III, monarca legítimo y católico, estaba proscrito y condenado á perecer, al paso que su asesino arrancaba á la Sorbona y al Parlamento un triunfo culpable. Las gemonias se convertían para él en apoteosis. Veamos ahora lo que habian dicho y hecho los Jesuitas para preparar el asesinato cometido en la persona de Enrique III, y para oponerse á las miras de su sucesor.

Distinguíanse en las escuelas dos especies de tiranos: el de usurpacion y el de administracion, ó sea el usurpador propiamente dicho, y el soberano de derecho, que abusaba de su autoridad para hacer la desgracia de sus pueblos. Aun no se hallaban definidos de una manera precisa los privilegios de la corona y los de las naciones, sino que recopilaban en las obras teológicas y en las de jurisprudencia aquellos códigos de política, que la efervescencia de los coligados entregó á los comentarios del populacho, aun cuando sus autores primitivos no los habian en verdad destinado para servir de temas á sus discusiones escolásticas. Los odios que fomentaba el vértigo de los partidos se apoderaron de esta arma de dos filos, y usaron de ella como de una palanca para batir en brecha á la herejía, y para aterrar á los Soberanos; querian á toda costa conservar la religion católica, y partiendo de este principio, fueron conducidos por una pendiente insensible á fatales conclusiones: la conmocion que provocaban en las masas fascinó sus ánimos, pasando el entusiasmo desde estos al

corazon. Ya hemos visto cuál era la doctrina del Parlamento respecto á este punto; pasemos ahora á examinar el modo con que los Jesuitas tradujeron su idea en la misma época.

Eran enseñadas públicamente estas doctrinas, cuando fue instituida la Compañía de Jesús. El célebre procurador general breton La Chalotais confiesa, en su *Informe*<sup>1</sup> al parlamento de Rennes, «que la doctrina del tiranicidio no ha sido inventada por « los Jesuitas; ellos la encontraron, añade, en los teólogos escolásticos, y era ya conocida en la época de Juan Sarisbury en el « siglo XIII. » Hubiera muy bien podido La Chalotais remontar algo mas la data, y descubrir el origen de esta teoría en la carta xxviii de Ivon de Chartres al papa Urbano. Sin embargo, ya queda sentado, y por uno de sus mas constantes adversarios, que los individuos de la Compañía no fueron los inventores del regicidio. ¿Qué es, pues, lo que han hecho para que la universidad los acuse con tanta cólera?

Catorce Padres de la Sociedad, eminentes teólogos todos, han discutido, profundizado y profesado en diferentes obras la doctrina que se cursaba en todas las aulas: tales son, Manuel Sa, Valencia, Del-Río, Salas, Hessio, Mariana, Suarez, Lessio, Toledo, Tanner, Castro-Palao, Becano, Gretzer y Escobar. Á excepcion de este último, cuyo nombre ha adquirido una celebridad extraordinaria por las *Cartas provinciales* de Pascal y los epigramas de Boileau, escribieron todos en tiempo de la Liga, y todos ellos han nacido fuera de Francia. Escribian y componian sus obras en España, Italia y Alemania, en presencia de unos príncipes que, como Felipe II, no hubieran dejado que su vida y su corona estuviesen á merced de la teología.

Hé aquí cómo se expresa el Jesuita Manuel Sa<sup>2</sup>: « El que gobierna tiránicamente un dominio que adquirió con justo derecho, no puede ser despojado de él sin que preceda un juicio público; mas una vez pronunciada la sentencia, cualquiera puede hacerse su ejecutor. De aquí es que el tirano puede ser depuesto por el pueblo mismo que le juró obediencia perpetua, si, « habiéndole amonestado, no se corrige; pero, respecto al que invadió tiránicamente la autoridad, cualquier hombre del pueblo

<sup>1</sup> Cuenta presentada, pág. 209.

<sup>2</sup> *Aphorismi confessoriorum in verbo Tyrannus.* (Edición de Colonia, del año 1590).

« puede, si no hay otro medio, asesinarle, puesto que es un enemigo público. »

Tambien debe sonar en esta discusion el nombre de Belarmino; no ciertamente porque este Jesuita haya sido regicida de hecho ni de intencion, sino porque su doctrina sobre el poder temporal de los papas, ha sido tantas veces objeto de los ataques mas rudos, y por lo tanto nos hacemos un deber de darla á conocer citándola. Hé aquí lo que escribia este Cardenal <sup>1</sup> :

« No pertenece ni á los frailes ni á las demás personas eclesiásticas matar á nadie, como queda expresado en la distincion XXIII; « y mucho menos les pertenece el atentar contra la existencia de « los reyes, porque no es ese, á la verdad, el modo con que acostumbran los soberanos Pontifices reprimir los atentados de los soberanos; emplean, sí, en un principio la correccion paterna, y « si no basta, fulminan contra ellos las censuras eclesiásticas, privándolos de la participacion de los Sacramentos, y por último, « absuelven á sus súbditos del juramento de fidelidad, y los despojan por sí mismos de toda autoridad y dignidad regia. La ejecucion pertenece á otros. »

La ejecucion de que habla Belarmino, ¿ es la muerte por medio del brazo secular, ó mas bien la pérdida de la corona por los trámites de una guerra justa? El casuista ultramontano no expresa con claridad su idea; pero si consultásemos á los reyes, creemos que mas de un ejemplo reciente los inclinaria á preferir los anatemas papales á la sentencia fulminada por los pueblos representados por la soberanía nacional: aquellos son susceptibles y aun fáciles de revocarse; pero el cadalso erigido por la revolucion es casi siempre irrevocable.

El P. Antonio de Escobar y Mendoza ha corregido la proposicion de Manuel Sa: « No es permitido, dice, matar al tirano de « administracion, aunque lo es el hacerlo con el que trata de « usurpar la soberanía, por ser un enemigo de la patria; pero si « se halla ya en pacífica posesion del reino, será menester un juicio público. » Adviértese siempre la eterna distincion del tirano usurpador, y del tirano legítimo. Aun hay mas: en su célebre tratado, *De rege et regis institutione*, obra que vió la luz pública en Toledo en el año de 1598, con autorizacion de Felipe II, y previa

<sup>1</sup> *Tractatus de potestate summi Pontificis in temporalibus, auctore Rob. Belarm. cap. VII* (edic. de Roma, 1610).



la aprobacion del Santo Oficio, sostiene el P. Mariana la proposicion siguiente: «En ciertos casos le es permitido á un particular «matar á un tirano de administracion.» La proposicion está á la verdad cercada de paliativos, explicaciones, suposiciones, y de todas las fórmulas usadas en las escuelas. En primer lugar, sienta la cuestion del regicidio como autorizada en ciertos casos; en seguida deduce cuáles sean estos; y por último indica el concurso de la voz pública, y la autoridad de personas graves é instruidas. Mas ¿de qué servirán todas estas precauciones á faz de los partidos?

¿La voz pública? Cada uno la interpreta á su modo; cada uno la sabe como quiere entenderla. ¿Las personas graves é instruidas? Siempre se hallan algunas en el fondo de una faccion; si no en la realidad, al menos las improvisan los partidos, creando con tanta celeridad hombres probos y virtuosos, como doctores y literatos, y todos tienen el monopolio de los grandes ciudadanos. Los poetas inventores del paganismo fabricaban sus dioses á la medida de sus pasiones, y los partidos tratan de seguir su misma huella, cuando necesitan crearse sus jefes ó sus ídolos.

Las sutilezas del Jesuita Mariana no pasan de tales, pues dejan al crimen toda su latitud, deduciéndose de aquí, que este Padre fue regicida en su idea y en su expresion. Mas ¿qué hicieron sus colegas cuando vieron entablada por un teólogo de su Orden esta doctrina temeraria? Ella no habia penetrado aun en Francia, y el Parlamento no debia conocerla hasta pasados once años. Sin embargo, ya en 1599 se quejaron los Jesuitas de la provincia de Guiena al general Aquaviva. «Habiéndoselo advertido yo mismo «á nuestro General, dice el Jesuita Richeome en el *Exámen del «Anticoton*, cuando me hallaba en Burdeos por los años de 1599, «y habiéndoselo tambien avisado los demás Padres existentes en «Francia, mandó que fuese corregida la obra sin demora; y no «hubiera ciertamente visto la luz pública ningun ejemplar sin «previa correccion, á no haber sido porque los herejes, que trataban de sacar toda la ventaja posible de las doctrinas de ella, se «dieron prisa á reimprimirla.» Pero el general Aquaviva puso un término á estas contiendas escolásticas, que mal comprendidas y peor aplicadas, podian ser un manantial inagotable de crímenes. Para ello expidió, con fecha del 6 de julio de 1610, un decreto que vertió del latin al francés el P. Coton, y que hemos procurado copiar con toda la sencillez de su antigüedad. Héle aquí:

«En virtud de santa obediencia mandamos, so pena de exco-  
«munion, inhabilidad para cualesquiera empleos y oficios, sus-  
«pension *à divinis* y demás penas arbitrarias que nos reservamos,  
«que ningun religioso de nuestra Compañía, ora en público ó en  
«particular, explicando ó aconsejando, y mucho menos dando  
«á luz algunas obras, trate de sostener que le es permitido á cual-  
«quiera que sea, y bajo cualquier pretexto de tiranía, el matar á  
«los reyes ó príncipes, ó atentar contra su existencia; advertimos  
«esto para que semejante doctrina no franquee un camino á la rui-  
«na de los soberanos, turbando la paz ó poniendo en duda la se-  
«guridad de aquellos, que segun el precepto de Dios, deben ser  
«honrados y respetados por nosotros, como personas sagradas y  
«elegidas por Nuestro Señor, para regir y gobernar con felicidad  
«á sus pueblos.»

Mucho tiempo antes que se expresase el General con esa cla-  
ridad que no deja lugar á la duda, escribia el P. Belarmino: «Es  
«inaudito el que se haya aprobado jamás el asesinato de ningun  
«príncipe, aun cuando fuese hereje, pagano y perseguidor, si  
«bien es cierto que se han hallado monstruos capaces de ejecu-  
«tar este crimen <sup>1</sup>.»

Mas adelante, el Jesuita Herman Busembaum, nacido en West-  
falia en 1600, renovó las referidas discusiones, decidiendo en la  
cuestion de la *defensa personal*, «que cualquier individuo puede,  
«por la salud de su vida y su propia conservacion, matar al in-  
«justo agresor, existiendo una necesidad absoluta, y que el hijo,  
«el religioso y el súbdito pueden llevar hasta dicho punto su de-  
«fensa contra el padre, el superior y el príncipe, á no ser que de  
«la muerte del último se hubiesen de seguir al Estado graves  
«perjuicios, tales como guerras, etc.»

El regicidio, reducido á estas proporciones, no es mas que un  
homicidio para defender la propia existencia. Esta doctrina no  
pertenece á la cuestion actual, ni fue exclusiva de la universidad,  
ni de los Jesuitas, ni de los Protestantes, sino que es comun á to-  
dos; todos la resuelven en el mismo sentido que Busembaum.  
Por consiguiente, este último queda excluido de la proposicion  
que sentara Mariana, ó lo que es lo mismo, de la única que me-  
rece ser censurada, y que efectivamente lo ha sido, primeramen-  
te por los Jesuitas, y después por los parlamentos.

<sup>1</sup> *Obras de Belarmino, Cartas á Blakwel.*

Como los herejes eran á la sazón los naturales aliados de Enrique IV, hereje como ellos, no les convenia bajo este concepto adherirse al sistema de los tiranicidas; exceptuaban al citado Monarca, precisamente por ser calvinista y excomulgado como ellos; pero si no se hubiesen encontrado en aquella posición excepcional, ¿hubieran renunciado tan fácilmente á las teorías sanguinarias, tan declamadas en aquella misma época por sus maestros?

Veamos ahora lo que escribía Lutero en 1524 á los príncipes católicos de Alemania <sup>1</sup>: «Vosotros, les dice, ejercéis una tiranía «que los pueblos no pueden, ni quieren, ni deben ya tolerar.» Y consultado en 1531 por los Protestantes que tramaban una Liga contra sus soberanos, contestó <sup>2</sup>: «Que si bien habia enseñado «hasta entonces que no era permitido el resistir á los monarcas «legítimos, ahora se referia, acerca de esto, á las máximas de los «jurisconsultos, y que en tiempos tan calamitosos uno podría ver- «se reducido á tal extremo, que no solo el derecho civil, sino «hasta la misma conciencia le obligasen á tomar las armas, y co- «ligarse contra los que quisiesen hacerle la guerra, y aun con- «tra el mismo Emperador:»

El fraile apóstata de Wittemberg proclama la insurrección contra el principio de autoridad, y su discípulo Teodoro de Beza determina el sentido que debe darse á sus palabras. Aunque calvinista, participa Beza de la opinión de Lutero, y aplica sus expresiones á la raza de los Valois <sup>3</sup>: «Es preciso, escribe, com- «batir contra ellos con el mismo espíritu que animaba á Gedeon «cuando peleaba con los Madianitas, ó con el que animaba á Ju- «das Macabeo cuando hacia la guerra al tirano Antíoco, á Ni- «canor y á los Paganos.»

No es menos explícito el famoso puritano escocés Knox, alumno de la escuela de Ginebra: «Se hubiera debido decapitar, pre- «dicaba, á la reina María Estuart, á todos sus sacerdotes, y á to- «dos los ciudadanos que la prestaban auxilio, porque intentaban «oponerse al Evangelio de Jesucristo.»

El doctor calvinista, Juan Arthusius, hablaba de este modo <sup>4</sup>:

<sup>1</sup> *Vida de Lutero*, por Sleidan, lib. V, pág. 75; Bossuet, *Historia de las Variaciones*, lib. II.

<sup>2</sup> Sleidan, *ibid.* lib. VIII, pág. 217; Bossuet, *ibid.* lib. IV.

<sup>3</sup> Teodoro de Beza, *Epistolae* 37 y 40, ex Kellero, *De tyrannicidio*, p. 80.

<sup>4</sup> *In politica methodice digesta*, cap. XIV (Herbornae, 1603).

«Es preciso resistir al tirano mientras continúe siéndolo, y aun matarle, si es preciso, y si no puede uno preservarse de otro modo de sus violencias, colocando otro en su lugar.»

Esteban Junio Bruto, nombre bélico-republicano y poco adecuado para tranquilizar á los Césares de su siglo, era autor protestante, y declaraba <sup>1</sup>: «que si todos los grandes del Estado, la mayor parte de ellos, ó un solo individuo, tratasen de sacudir el yugo de una tiranía manifiesta, si después de haber combinado sus esfuerzos, no pudiesen de otro modo protegerse contra la fuerza bruta, les es permitido matar al tirano y reemplazarlo con otro.»

Jorge Buchanan, preceptor de Jacobo I de Inglaterra, y una de las antorchas del protestantismo, daba todavía una expresion mas odiosa al mismo sentimiento: «¿Cuál podrá ser, exclama <sup>2</sup>, la naturaleza de una guerra declarada contra el enemigo de todo el género humano, ó lo que es lo mismo, contra un tirano? No hay duda que es la mas justa de todas las guerras.» Y á continuacion añadía: «Que todo el pueblo y que todos los particulares asignasen un premio para los asesinos del tirano, como habitualmente se ofrece á los matadores de lobos y osos.» Y no se contenta con establecer este sistema de regicidio en una sola obra; su *Historia de Escocia* contiene el pasaje siguiente: «Es un tirano una especie de blanco propuesto al odio de todos los mortales, contra el que todos deben asestar sus saetas, y dirigir sus tiros <sup>3</sup>.»

Fr. Paolo Sarpi no puede proponer á su república de Venecia el *plausible* consejo de matar á un rey; pero en cambio, el recalcitrante Servita, que tanto han exaltado los Protestantes y el jansenismo, no es menos positivo en sus ideas que los referidos escritores, cuando enseña al Consejo de los Diez la manera de desembarazarse de un enemigo.

«Si se encuentran, dice <sup>4</sup>, entre los habitantes de tierra firme algunos cabecillas ó jefes de faccion, extermineselos á toda costa; y caso de tener mucha preponderancia, no hay para que

<sup>1</sup> *Vindici contra tyrannos*, pág. 318.

<sup>2</sup> *De jure regni apud Scotos*.

<sup>3</sup> *Historia de Escocia*.

<sup>4</sup> *Opinion del P. Paolo, servita, consultor de Estado, etc. (In Venecia appresso Roberto Matthei, 1681).*

« echar mano de la justicia ordinaria, sustitúyase sin compasion  
« el veneno á la espada.»

Milton, que cubria con su gloria poética, ignorada entonces, á los asesinos de Carlos I, definia al tirano del modo siguiente <sup>1</sup>:  
« Un tirano es un rey de teatro, un fantasma, una máscara de rey;  
« todo es en él ficticio, nada tiene de verdadero.» Y algunas líneas mas adelante, desarrolla el poeta su pensamiento con mas claridad: «¿De qué injusticia nos hacemos culpables para con  
« vos? ¿Qué mal os hacemos cuando tratamos de castigar con la  
« pena capital á nuestros enemigos y á los enemigos del bien público, ora sean plebeyos, nobles ó reyes?»

Claudio Saumaise habia emprendido, aunque protestante, la apología del rey de Inglaterra; mientras que Milton, que se habia al mismo tiempo encargado de entablar la defensa del pueblo inglés, citó en favor de su causa todos los maestros del protestantismo. «¿Quereis saber, dice, tratando de probar con las doctrinas del Evangelio que los súbditos tienen derecho á castigar á sus reyes <sup>2</sup>, quereis saber, por qué razon no se atreve nuestro adversario á citar sino á los autores contemporáneos? Es porque sabe muy bien que existen otros tantos enemigos de su doctrina, cuantos son los distinguidos literatos que cuenta hoy dia el culto reformado: que haga sino la prueba, y verá como pongo en orden de batalla contra él á los Luteros, Zwinglios, Calvinos, Buceros, Pedros Mártires y Pareos, abrumándole con el peso de su autoridad.»

Parécenos haber sondeado lo bastante la materia, para justificar que la doctrina del regicidio no pertenece exclusivamente á ningun culto, á ninguna corporacion ni escuela; una vez que todos la proclamaban con principios idénticos. Los Jesuitas y los herejes, ajenos á las divisiones intestinas como á las costumbres francesas, profesaban en sus escuelas de Alemania y de la Península la doctrina del regicidio, y la universidad de Paris la aplicaba al foco mismo de las guerras civiles, cuando ningun Jesuita francés la enseñaba ni la sostenia en sus obras. La universidad de Paris designa al tirano, cuando el P. Mariana y Junio Bruto no habian hecho sino hablar de él en general: la universidad en sus actas

<sup>1</sup> *Defensa del pueblo anglicano*, pág. 279. (*Obras completas de Milton*, edic. 1759).

<sup>2</sup> *Ibid.* cap. III, pág. 309.

oficiales indicó como con el dedo el pecho real á donde debian dirigirse los puñales de los asesinos, y estos puñales no se hicieron esperar por mucho tiempo. Aquella corporacion tomó una parte demasiado activa en los excesos de la Liga, formando otra no menos vasta con los hombres salidos de su seno. Guillermo Roze, el tribuno católico, fue elevado á la dignidad de conservador de sus privilegios; Juan Boucher, el terrible cura de San Benito, era un antiguo rector de la universidad; Jacobo Cueilly, cura de San German de Auxerrois, habia sido honrado con el mismo título, y últimamente, sabemos que contaba entre sus doctores á Guillermo Lucain y Francisco Pigenat <sup>1</sup>. La universidad tenia el nombramiento de algunos curatos, tales como el de San Andrés de los Arcos, el de San Cosme y el de Santiago-de-la-Boucherie, en cuyas feligresías colocó á Cristóbal Aubry, Juan Hamilton y Julian Pelletier, partidarios todos de la Liga, y cuyos nombres son tan inseparables de la historia de aquel tiempo, como sus discursos y la carta del P. Matthieu. Hé aquí lo que escribia este Jesuita con fecha del 11 de febrero de 1583 <sup>2</sup>: «No se puede en conciencia atentar á la vida del soberano, y el papa Gregorio XIII ha condenado á los que osan pensar ó enseñar lo contrario.»

Desembarazados de los sofismas y efervescencias del espíritu de partido, hubieran sin duda hecho la misma declaracion los universitarios y parlamentos; porque en esta época en que se hallaban las mas nobles y entusiastas pasiones al servicio de la mas santa de las causas, hubo contradicciones capaces de asombrar el entendimiento del hombre. Los Católicos deseaban ante todo y sobre todo que conservase la Francia la unidad en su fe, así como su nacionalidad, amenazada ya por los planes de federacion provincial, cuya tendencia no sabian disimular los Hugonotes. Emanada de este principio, se habia ya separado de su objeto la Liga para abandonar su fuerza de fidelidad religiosa á unas culpables cábalas ó á las maquinaciones del extranjero. Después de haber

<sup>1</sup> Hase confundido hasta aquí á Francisco Pigenat, doctor de la universidad de París, con su hermano Odon, individuo de la Compañía de Jesús: ambos eran coligados; pero se ha tratado de endosar al Jesuita todas las palabras y hechos del universitario. En el tomo I, pág. 430 del *Diario de Enrique IV*, se lee: Odon Pigenat, Jesuita, coligado como su hermano, pero menos audaz y menos furioso que aquel.

<sup>2</sup> *Memorias de Nevers*, tomo I, pág. 637.

perdido al duque de Guisa, carecia de un jefe, y por consiguiente de un apoyo moral capaz de disciplinarla, y aun de oponerse á la invasion del rey de Navarra; y cuando ocurrió la muerte trágica de Enrique III, que habia hecho perecer al mencionado Duque y á su hermano el Cardenal con las mismas armas, se sintieron los coligados en una posicion mas embarazosa que nunca. Enrique IV era rey por su cuna y por su inteligente bravura; pero la Liga se oponia á su coronacion á causa de sus creencias religiosas: de aquí es que se iban realizando las previsiones de los Católicos: un monarca protestante iba á ocupar el trono de Francia; sin embargo, se decidieron á no transigir jamás con la herejía.

Entre tanto los acontecimientos habian reducido á la santa Union á proporciones las mas vastas. Todo parecia sonreirla: tenia en su favor al pueblo de Paris y á la mayor parte de las provincias; contaba en sus filas á las tropas de Felipe II y al cardenal Cayetano, legado apostólico; empero ya no era el mismo el fondo de la situacion. Sixto V habia juzgado, á fuer de político profundo, que necesitaba la Europa un contrapeso para oponerle á la pujanza de Felipe, y este contrapeso le buscaba en la Francia. En un consistorio secreto, celebrado en el Quirinal el 11 de setiembre de 1589, habia podido muy bien decir «que, en las circunstancias de la muerte de Enrique III, se echaba de ver el dedo de «Dios, y que, contra el uso establecido, se negaba á celebrar un «funeral por el alma de este rey cristianísimo, que habia muerto «impenitente y agobiado bajo el peso de la excomunion;» pero tambien es cierto que añadió en seguida, «sin que de esta decision resulte perjuicio alguno á la Francia.» Desprendiase el Papa de la Liga, porque juzgaba peligroso abandonar la Europa á merced de la España; y en este concepto, dió orden al cardenal Cayetano, su legado, para que no llevase las cosas hasta este extremo, orden que aquel, enteramente adicto á Felipe II, no se dió gran prisa á poner en ejecucion.

Entre tanto Enrique IV, vencedor en Coutras y en Arques, y dándosele poco de la concurrencia de su rival el anciano cardenal de Borbon, rey de la Liga, bajo el nombre de Carlos X, ganó el 14 de marzo de 1590 la batalla de Ivry, y pasó en seguida á sitiar á Paris. El 9 de mayo del mismo año falleció en Fontenay-le-Conte el cardenal de Borbon entre los honores póstumos, por decirlo así, de la soberanía.

El P. Odon Pigenat, provincial de Francia, formaba parte del Consejo de los Diez y seis, y si se ha de dar crédito á Richeome<sup>1</sup>; se halló algunas veces en las asambleas que celebraba aquel cuerpo á instancia del presidente Brisson, donde procuraba morigerar el furor de este execrable tribunal. De Thou y Arnauld no se expresan de la misma manera: al hablar de él el primero lo describe como *un coligado fanático y tan furioso como un coribante*<sup>2</sup>; y el segundo, como *uno de los tigres mas feroces que en aquella época existian en Paris*. Pasquier no teme decir<sup>3</sup>: «que mas bien que una guerra civil era una madriguera de ladrones diseminada por toda la Francia; que los colegios de los Jesuitas eran notoriamente el móvil general del partido contrario; y que en ellos se fraguaban los evangelios en cifras para remitirlos á los países extranjeros, y se distribuian desde allí sus apóstoles para sostener por medio de sus furibundas declamaciones la discordia y perturbacion de los ánimos, como lo verificaban el P. Commolet en Paris, y el P. Rouillet en Bourges.»

Pasquier refiere sin alegar jamás pruebas. Realista sinceramente adicto á la fortuna de Enrique IV, y habiéndose creado una posicion por su odio contra la Compañía, debe al menos ser sospechado de parcialidad al hablar de ella. Verdad es que los Jesuitas Pigenat, Gonthier, Commolet, Guignard, Gueret, Varade y Rouillet tomaron una parte muy activa entre los predicadores de la Liga, y que incitaron con sus pláticas á los parisienses, que seguramente no lo necesitaban, á resistir hasta el último extremo á las armas del protestante Enrique, y que en las provincias de Tolosa, Burdeos, Lyon, Ruan, Bourges, en el Norte como en el Mediodia, participaron del entusiasmo popular, y aun le regularizaron con bastante frecuencia; pero no lo es menos, que cuando entregaron los Diez y seis al verdugo la cabeza del presidente Brisson y las de Larcher y Tardif; cuando obligaron al cardenal de Gondi á retirarse de su catedral de Nuestra Señora, porque, siguiendo el ejemplo de aquellos tres magistrados, no consentia en aceptar la dominacion española, y cuando, estimulados los Diez y seis por un pensamiento antinacional, ofrecieron en 20 de setiembre de 1591 la corona de Francia á Felipe II, entregándose á dis-

<sup>1</sup> *De la verdad defendida*, cap. LVI.

<sup>2</sup> *Historia universal*, tomo XII, pág. 53.

<sup>3</sup> *Catecismo de los Jesuitas*, lib. VIII, cap. II.



crecion bajo la fe de una acta firmada por un presidente, tres miembros del Parlamento y tres doctores de la universidad, no se encontró un solo Jesuita que prestase su mano, su apoyo ni su consejo en medio de tantos desórdenes.

El P. Claudio Matthieu, que habia fallecido en 1587, ha tenido la ventura de resucitar cuatro años después en manos de Pasquier y Arnauld, quienes le acusan de haber entregado en persona á Felipe II, que se hallaba en el Escorial, la propuesta de los Diez y seis; pero la Sorbona, que respecto á este punto sabe algo mas que la Compañía de Jesús, confiesa que el citado despacho fue confiado á un fraile español llamado Aquario; y en esto nos parece que la universidad debe inspirar confianza, puesto que ella misma habia firmado, por medio de sus delegados en la asamblea de los Diez y seis, una carta que era el oprobio y la ruina de Francia.

Entre los numerosos escritos que ha dado á luz la Liga, hemos buscado una sola página en que, prescindiendo de los que mencionamos, hubiese un solo hecho de acusacion apoyado en documentos fehacientes; mas exceptuando las declamaciones tan comunes en aquella época, contra los Jesuitas, los universitarios, los parlamentos y demás partidarios del catolicismo, podemos asegurar no haber visto mas que aserciones desnudas de pruebas, y retazos de sermones diseminados entre las recopilaciones satíricas, que no tienen mas garantía que el testimonio de los analistas contemporáneos, y en los que han tratado de alimentar al pueblo con demasiadas imposturas históricas, para que nosotros aceptemos sin exámen los elogios que se prodigan los partidos, y las muchas acriminaciones que se lanzan.

Mientras continuaba el bloqueo de Paris, la Liga, que se habia reducido á la elocuencia de las calles mas bien que á la accion de los campamentos, no habia calculado que bien pronto se dejaria sentir el hambre en una ciudad tan populosa. El ejército sitiador de Enrique IV estaba acampado á sus puertas, y los sitiados se veian en vísperas de una horrible escasez. El entusiasmo ó el terror los hacia á todos militares aguerridos: todos, en la comun necesidad, se inmolaban gustosos por su causa; pero de nada servia el entusiasmo ni la bravura, donde el hambre se dejaba sentir á todas las horas del dia. Creyeron mitigarla haciendo pasar á los parisienses, en una procesion solemne, la revista de sus

fuerzas vivas; procesion tan caracteristicamente popular, que pocos dias después de la rendicion de Paris, el 29 de marzo de 1594, mandó Enrique celebrar otra semejante, como para dar á su pueblo una prueba auténtica de su fe. Sin embargo, no pudo borrar esta última el recuerdo de las que habia formado la Liga durante el sitio de Paris, á pesar de haberse publicado cuatro años después la *Sátira Menipea*, en la que se trató de ridiculizar una demostracion parecida á la que nosotros sentamos. Es muy factible el desnaturalizar después de la victoria el objeto de un acontecimiento, y aun entregarle al sarcasmo público por medio del epigrama; pero la historia, que no es siempre una conspiracion contra la verdad, expresa conceptos mas formales que un miserable folleto; y la historia, escrita en presencia de Enrique IV, y por uno de sus fieles servidores, tributa á los hechos toda su verdad poética.

Enrique conocia el ascendiente que ejercia la Religion sobre los franceses, y no quiso exasperarlos, disfrazando una ceremonia que habia tenido tanta influencia sobre sus ánimos; resultando de aquí, que al hablar Pedro Matthieu del pueblo de Paris, se creyó con un derecho para decir: «que su paciencia se fortaleció «mucho con la procesion general de todas las clases de la ciudad, «siguiendo un Crucifijo que llevaba el obispo de Senlis; todos «llevaban armas y corazas sobre sus vestidos, así como tambien «algunas alabardas antiguas; que todos iban flacos, desfallecidos «y extenuados de tal modo, que se asemejaban á unos esqueletos «ambulantes; pero que, no obstante, se hallaban resueltos á morir alegre y valerosamente antes que á vivir bajo la férula de «un príncipe hereje. Este espectáculo reanimó los espíritus abatidos, y no pudiendo resistir muchos de ellos por mas tiempo, «se encerraban en las iglesias con ánimo de esperar en ellas la «muerte.»

Era una verdadera confederacion contra el hambre y la herejía; una confederacion verificada bajo el lábaro de la Iglesia, en vez de abrigarse á la sombra de la libertad revolucionaria; una confederacion, en fin, que contaba un campo de Marte en cada templo, y á la que asistieron el cardenal Cayetano, el Parlamento, el tribunal de cuentas, el rector de la universidad y mas de mil y doscientos religiosos, á excepcion de los Jesuitas, que no parecieron, so pretexto de que sus Constituciones les prohiben terminantemente el concurrir á procesion alguna; mas no por eso dejó

de ser notada su ausencia, y nosotros debemos señalarla en este lugar <sup>1</sup>.

La procesion habia muy bien podido reanimar el valor; pero no pudo proporcionar pan á una poblacion hambrienta: lo cual visto por los jefes de la Liga, mandaron hacer una visita domiciliaria, con el objeto de apoderarse de todos los comestibles que

<sup>1</sup> «El 11 de marzo de 1590 se verificó la famosa procesion de la Liga, á que asistieron el Parlamento, el tribunal mayor de cuentas y demás tribunales «supremos.» (*Diario de Enrique IV del 11 de marzo de 1590*).

«Hé aquí el órden de la procesion: El rector de la universidad abandonó su capisayo rectoral, y tomó el traje de maestro en artes con la muceta, el «roquete y un alzacuello debajo, con la cabeza y la barba recientemente rasuradas, la espada al lado y una partesana al hombro; en seguida venian los «curas Hamilton, Boucher y Linestre, algo mas extrañamente armados, y precedidos de tres monacillos, con los hábitos levantados, y conduciendo cada «uno de ellos un casco debajo de su capuchon, y una rodela colgada al cuello; «y por último, se veia al maestro Pelletier, cura de San Jaime, que caminaba «tan pronto de un lado como de otro, ora delante ó detrás, vestido de morado «á guisa de gendarme escolar, con una cota de malla, la espada y el puñal al «lado, una alabarda pendiente del hombro izquierdo, al modo de sargento de «cuadrilla, sudando, empujando y jadeando para ponerlos á todos en órden con «arreglo á ordenanza.

«A continuacion seguian cincuenta ó sesenta religiosos colocados de tres de «fondo, Franciscanos, Jacobinos, Carmelitas, Mínimos, Capuchinos, Homobonos y Fuldenses, distinguiéndose en particular seis Capuchinos, que llevaban cada uno su morrion en la cabeza adornado con una pluma de gallo, vestidos todos de cotas de malla, y con la espada ceñida por encima de los hábitos: uno llevaba una lanza, otro una cruz, este un chuzo, aquel un arcabuz, «todo oxidado por supuesto, para ostentar la humildad católica; los demás tenían «casi todos unas largas picas que blandian frecuentemente por no estarse «ociosos, á excepcion de un Fuldense cojo, que armado de piés á cabeza, procuraba desembarazar el paso con un *espadaon* que manejaba á dos manos, y «conduciendo una gran maza de armas á la cintura y su breviario á la espalda.

«Cerraban la marcha tres Mínimos con idéntico traje, á saber: llevaba cada «uno un peto sobre los hábitos y la espada descubierta, la celada puesta en la «cabeza, la espada y la pistola al cinto, y un arcabuz de garfio y sin horquilla.» (*Memorias de la Liga*, tom. V, pág. 495).

Hubo tambien otra procesion ó revista el 3 de junio de 1590. «Estaba á la «cabeza de ella, como comandante y primer capitán, el obispo de Senlis, Guillermo Roze. El legado apostólico habia acudido á este espectáculo, y se hallaba en su carroza acompañado de Panigaroli, del Jesuita Belarmino y de «otros varios italianos; cuando al hacer una descarga para honrar al Nuncio, «tiró uno de los reclutas por encima del carruaje, y mató á uno de los eclesiásticos, limosnero del cardenal Cayetano; ocurrencia que le hizo marchar «se cuanto antes.» (*Diario de Enrique IV*, 3 de junio de 1590, edic. de 1736).



se hallasen depositados en las casas. Pero, en un tiempo en que las divisiones religiosas metamorfoseaban en soldados á los hombres mas pacíficos por su vocacion, y en que cada uno se hacia una gloria de un sacrificio, los Jesuitas fueron los únicos que se opusieron al que la Liga les imponia, presentándose su rector Tirio, acompañado de Belarmino, al cardenal Cayetano, con el objeto de obtener del Legado una orden formal para que se exceptuase su casa de todo registro. Hallábase conferenciando con Cayetano el preboste de los comerciantes, quien arrebatado de cólera al oír la demanda del P. Tirio, no se pudo contener, y echó en cara á los Jesuitas su egoismo en medio de las públicas desgracias. Los Padres podian merecer su cólera; pero, como se habian propuesto continuar hasta el último extremo su mision de enseñanza, no habian querido, como la universidad, separarse de sus educandos. Aquella corporacion les empeñaba á inmiscuirse en las luchas intestinas, llegando hasta el extremo de cerrar sus aulas, para comprometerlos mas á la resistencia: mientras que los Jesuitas, mas previsores ó menos belicosos, no quisieron privar de la instruccion á aquella juventud, á quien no convenia lanzar, sin un freno moderador, á la arena de las pasiones políticas: de aquí es que proseguia sin interrupcion sus lecciones en medio de los horrores del sitio; su celo de coligados era tan tibio que, segun el testimonio de la *Sátira Menipea*<sup>1</sup>, no estaban muy distantes desde 1590 de la idea de que los parisienses no tardarian en rendir su capital al heredero legítimo de los Valois.

Efectivamente, el sábado 4 de agosto de 1590, el Legado, entusiasta siempre al par que fogoso y exaltado, consulta á los PP. Tirio y Belarmino, para saber si los parisienses incurririan en la pena de excomunion en caso de someterse al monarca beligerante. Mientras se aguardaba con impaciencia la contestacion de ambos Jesuitas, acababa de declarar la universidad, que no seria jamás permitido en conciencia entablar un tratado amistoso con el Bearnés; siendo los duques de Nemours, de Mercœur, Mayenne y Montpensier, el caballero de Aumale y los principales jefes de la Liga, los que participaban de esta opinion, oponiéndose á que se citase á los Jesuitas, cuya decision esperaban no ser conforme á sus miras<sup>2</sup>. Ambos Padres declararon, como lo habian

<sup>1</sup> *Sátira Menipea*, tomo I, pág. 448.

<sup>2</sup> *Mercurii gallo-belgici*, tomo I, pág. 170-174.

previsto estos príncipes, que los sitiados no incurrian en censura alguna, por el hecho de reconocer la autoridad de Enrique IV.

Durante este intervalo obligó el duque de Parma al ejército real á levantar el bloqueo de Paris, y aun arrebató á vista de los sitiadores la pequeña ciudad de Lagny. Esto era mas bien un desafío que un descalabro. El Bearnés, que no era hombre para tolerar con resignacion ni uno ni otro, viéndose forzado por los españoles á abandonar el sitio de la capital que contaba por suya, proyectó apoderarse de ella con un golpe atrevido. Púsose el conde de Chatillon á la cabeza de lo mas selecto de las tropas, y el 9 de setiembre, á las once de la noche, penetró en el arrabal de San Jaime, que se hallaba casi desierto después de la retirada de los realistas.

En esta guerra excepcional, llevaba armas todo el que era capaz de manejarlas, sin excepcion de sacerdotes y religiosos; todos combatian y vigilaban por la custodia de las murallas. Los Jesuitas, que se hallaban aquella misma noche de centinela en las inmediaciones de su colegio de la calle de Santiago, dieron la señal de alarma, apenas oyeron el menor ruido de pasos, y al momento acudieron los parisienses á las murallas. Chatillon, que conoció que se le habian anticipado, mandó hacer alto á sus soldados, intimando el mas profundo silencio; los realistas seguian no obstante avanzando. Serian las cuatro de la mañana, cuando encontrándose los sitiadores al borde del foso, le franquearon, protegidos por la oscuridad, y aproximaron las escalas en el mismo sitio en que se hallaban de centinela un Jesuita, un abogado y un librero<sup>1</sup>, quienes alentados al observar el peligro que corria la ciudad sepultada en el mas profundo sueño, gritaron á las armas, y echaron por tierra á los primeros escaladores que se lanzaban ya al parapeto. Viendo Chatillon que ya no era posible la sorpresa, porque los muros se llenaban de guerreros, mandó tocar retirada.

Tal es el relato de Pedro Cornejo. De Thou, narrador tambien de este suceso, no le presta sin embargo ninguna de las circunstancias aventureras con que embellece su narrativa el historiador español. Para De Thou en nada suenan los Jesuitas en este negocio, á pesar de hallarlos en todas partes, y solo se contenta con

<sup>1</sup> Llamábase el abogado Guillermo Balden, y el librero Juan Nivelles, nombre que ha llegado á ser célebre en los fastos de la librería.

decir<sup>1</sup>: «que la empresa se frustró por ser demasiado cortas las «escalas; siendo así que el mencionado Cornejo, escritor poco «exacto, atribuye en esta ocasion á los Padres de la Compañía «la conservacion de la ciudad.»

De cualquier modo que sea, estos son los únicos hechos militares en que tomaron parte durante la Liga los miembros del Instituto, á pesar de que los Protestantes han tratado de mezclarlos, y de una manera bastante trágica, en los hechos de Aubenas. Hallábanse los Jesuitas Jacobo Sales y Guillermo evangelizando en esta ciudad del Vivarés, en el mes de febrero de 1593, época en que Chambaud, uno de esos jefes de partido que diseminaban los Hugonotes por todo el reino, logró apoderarse de ella por sorpresa, siendo el primer fruto de su victoria el degüello de ambos misioneros, que murieron con la mayor resignacion entre los cánticos de triunfo de los pastores calvinistas. Pero estos combates no entraban en el carácter sacerdotal de los Jesuitas, ni en el espíritu de su Orden. El papa Gregorio XIV habia enviado á los católicos de Francia un refuerzo de ocho mil infantes, mil caballos y cien arcabuceros, mandados por Hércules Sfondrati, duque de Monte Marciano, y sobrino suyo. En este ejército iban agregados varios Jesuitas italianos, como en el del duque de Parma se contaban algunos otros Padres españoles, que se dirigian contra los luteranos de Alemania, aliados de Enrique IV, y contra los franceses contaminados de la herejía. El deber que les imponia su mision era tan sencillo, consistiendo únicamente en ser los misioneros y capellanes de las tropas, improvisándose médicos y consoladores de los soldados, agobiados del cansancio, fatigas y enfermedades contagiosas; en cuyo ejercicio fallecieron víctimas de su caridad los PP. Corrado y Braccini. Luego que llegó á Verdun el ejército pontificio, los PP. Pancirolli, Jorge Hepp y el Padre Benito Nigri, maestro de novicios de esta ciudad, se consagraron al servicio de los contagiados, en cuyo ejercicio sorprendió la muerte á este último.

No se contentó el soberano Pontífice con suministrar soldados á la Liga; otorgábala aun otro apoyo mucho mas temible, renovando los anatemas contra el Monarca, absolviendo á sus súbditos del juramento de fidelidad, é inaugurando su pontificado con una bula dirigida á los franceses, en que les intimaba la eleccion

<sup>1</sup> *Historia universal*, tomo VIII, lib. XCIX, pág. 663 (edic. de Basilea).

de un príncipe católico, y por consiguiente la exclusion de Enrique IV. El parlamento de Paris registró la citada bula de Clemente VIII; pero el Bearnés, que haciéndose dueño del campo con su insignificante ejército, luchaba gloriosamente contra los españoles y demás coligados, estaba bien persuadido de que no lograria pacificar la Francia con solas las victorias. Existia en el alma de este Monarca, á través de las agudezas y sales de su ingenio, cierta mezcla de hombría de bien y de franqueza, que daban á conocer una profunda penetracion; y que si bien era cierto que las seducciones del corazon en nada alteraban su sagacidad, tambien lo es que empezaba á comprender la necesidad que tenia de salir de una posicion tan crítica. En tanto que el Papa y el cardenal de Plasencia, su legado, proseguian oficialmente la deposicion de Enrique, se reunian los Estados generales, el 26 de enero de 1593, por orden del duque de Mayenne, para proceder á la eleccion de un soberano.

En Francia, como en todas partes, no es otra cosa el principio de la legitimidad sino una consecuencia del principio de la sucesion al trono, puesto que las ideas siguen, respecto á esta materia, las que se forma un país en favor de los patrimonios; y como los Borbones de Navarra se hallaban emparentados con los Valois en un grado tan remoto, era casi permitido olvidar en aquellos tiempos de confusion el derecho que les podia asistir para aspirar á la corona de Francia. El hijo de Juana de Albret no era todavía el Enrique IV de la historia, ni aquel rey, cuya magnanimidad y grandeza han pasado á ser populares: las masas solo veian en él al jefe de aquellos hugonotes que habian mutilado mas monumentos, y evocado mayor número de calamidades, que pudiera haberlo hecho una invasion de bárbaros.

Algo mas justo para con este Príncipe el papa Sixto V que lo era el pueblo francés, dijo, dirigiéndose á los individuos del sacro Colegio: «la cabeza de Enrique está expresamente formada para ceñir una corona.» ¡Sublime elogio, que engrandeció la nacion, al paso que glorificó al Monarca! Algunos habitantes de Paris, esperando frustrar los planes de la España y de la usurpacion, presentaron una peticion al Parlamento, con el objeto de que suplicasen á Enrique que regresase á la fe de sus antepasados, una vez que sus victorias le habian adquirido el derecho de

<sup>1</sup> *Vida de Sixto V*, por Gregorio Leti, lib. X, pág. 317.

legitimidad; empero el 1.º de noviembre de 1592, decretó la Sorbona que: «semejante peticion era inepta, sediciosa, impía é inútil, atento á que ya era conocida la obstinacion de Enrique el «relapso.»

Tales fueron los auspicios con que se inauguraron los Estados generales. Los Protestantes habian querido arrancar el cetro de manos de los Valois y federalizar la Francia por medio de la herejía; al paso que los Guisas, que no esperaban recoger la corona hasta que ella misma cayese de las sienes de los príncipes legítimos, no habian osado llevar sus miras tan adelante: por otro lado, los Guisas, tan poderosos y tan activos, se veian representados á la sazón por el duque de Mayenne y por otro jóven, hijo de aquel á quien hizo asesinar Enrique en los Estados de Blois. El primero, devorado por la ambicion como todos los suyos, aunque menos audaz, y por lo mismo menos apreciado, se veia, á pesar de sus instintos enteramente franceses, supeditado á la influencia española. Felipe II, que habia prestado un servicio inmenso al catolicismo, vió muy luego sonar la hora de poderse indemnizar de las deudas que con él habia contraido la Religion. Luego que se reunieron los Estados generales, propuso el monarca español á los coligados, que eran los únicos que componian esta asamblea, el enlace de su hija la infanta Clara Eugenia, con el archiduque Ernesto, ofreciéndoles en dote el reino de Francia; proposicion que fue acogida con un grito general de indignacion, como Felipe lo habia previsto; sin embargo, trató luego de modificar su plan, proponiendo por medio de sus embajadores el matrimonio de la indicada Infanta con el jóven duque de Guisa.

Reconociase aun en esto la mano extranjera, y la nobleza de Francia rechazó del mismo modo esta transaccion; llegando el Parlamento coligado hasta el extremo de decretar que «se le hiciese «una representacion al duque de Mayenne, con el objeto de que «tratase de sostener las leyes fundamentales, haciendo cuanto es- «tuviese de su parte para impedir que la corona de Francia pasa- «se á las sienes de un extranjero; y declaró en seguida nulos é «ilícitos cuantos tratados se hubiesen hecho ó se hiciesen en adelante, como contrarios á la ley sálica.»

El mismo Guillermo Roze, obispo de Senlis, se pronunció con tanta elocuencia, que, desde aquel mismo dia, solo restó dar un paso para realizarse la amalgama de ambos partidos; y este paso



lo dió Enrique, abjurando el calvinismo en la basilica de san Dionisio, el 25 de julio de 1593.

Si en estas guerras hubo algun vencido, seguramente lo fue el Bearnés; pero vencido glorioso, que si habia sabido triunfar de sus enemigos por medio de las armas, sabia tambien aceptar la ley que le imponian. El Monarca era ya católico; mas, ora fuese cálculo, ora ceguedad ó desconfianza, los coligados, rebeldes á la sazón, no habian consentido en abrirle las puertas de la ciudad, porque aun no se habia dejado escuchar la voz del soberano Pontífice, que debia ser el oráculo capaz de reducirlos á la obediencia. Los fogosos partidarios de la Liga solo veian en Enrique IV á un príncipe, que creia no ser un gran sacrificio la pequeña incomodidad de asistir á una misa en cambio de la toma de Paris y de la posesion de un reino. Clemente VIII, al paso que hacia justicia á este gran hombre, recelaba de una conversión, cuyos resultados podian ser tan funestos ó favorables á la Iglesia; y la España, por otro lado, tenia un interés en probar á la Santa Sede que la abjuracion del 25 de julio no pasaba de ser un acto de pura condescendencia, puesto que, segun opinaba Felipe, una vez que el Bearnés se viese tranquilo poseedor del trono, no tardaria en revocarla, regresando al protestantismo. La cuestion no podia tampoco solventarse en Francia, porque la suerte de las armas habia ya decidido de ella; de manera que el Santo Padre era el único que tenia en sus manos la paz ó la guerra. Felipe conocia á fondo la situacion, y por lo tanto se obstinaba en negociar para impedir que el Pontífice reconciliase á Enrique con la Iglesia universal.

En este estado de cosas, cuyas dificultades no se disfrazaba Enrique, necesitaba remitir á Roma un plenipotenciario tan adicto á su persona como á la religion católica: para esto, eligió á Luis de Gonzaga, duque de Nevers, quien ingresó como embajador en la capital de los Césares el 19 de noviembre de 1593, merced á Possevino, quien le introdujo á pesar de Clemente VIII. El citado Jesuita, italiano de origen, habia sido consultado mas de una vez por el Papa sobre la abjuracion del Monarca francés, y aleccionado por el conocimiento profundo que tenia del corazon humano, habia emitido un voto favorable para su recepcion. No ignoraba el Pontífice que Possevino era, hacia ya mucho tiempo, amigo del duque de Nevers, y que no tardaria en saber á fondo su

pensamiento. Para suavizar lo que podia tener de acrimonia la resolucion tomada por la corte romana, le encargó que saliese á recibir al Embajador y le dijese que Su Santidad no queria oír hablar de Enrique IV y de sus negociaciones. La presencia de Nevers en la capital del mundo cristiano ponía un término á las muchas intrigas españolas, y contribuía en gran manera á la paz. Possevino desempeñó su mision con tal sagacidad, que al dar cuenta el Duque del éxito de su embajada, se dejó decir que el Jesuita no le habia hecho presentir una voluntad tan decidida de parte de la Santa Sede.

Acababa Possevino de desobedecer tan formalmente al Papa, á vista del General de la Compañía, y solo por complacer á Enrique IV, y lo tomó tan á mal el embajador español, conde de Olivares, y Clemente VIII le acompañó de tal suerte en su enojo, que se vió el Padre precisado á fugarse aquella misma noche. «Fugóse de Roma el Jesuita Possevino, dice Julian Peleo<sup>1</sup>, por «haber tratado de reconciliar al Rey con la Santa Sede.» «Los «consejos que dió, añade otro analista<sup>2</sup>, le valieron el odio de «los españoles, que se quejaron amargamente de él,» «obligán- «dole, prosigue L'Estoile<sup>3</sup>, á salir de Roma para evitar la indig- «nacion del Papa.»

No son estos los únicos testimonios que confirman la intervencion de Possevino en este negocio. Felipe Canaye, señor de Fresno y ministro de Francia en Venecia, escribia el 29 de abril de 1607 al conde de Alincourt, embajador cerca de la Santa Sede, diciéndole: «El buen P. Possevino llegará pocos dias despnes «que este correo, y no dejará de ir á veros. Es hombre de rara «piedad y erudicion, y se ocupó con tanto interés en la reconciliacion de S. M., que toda la Francia le es deudora de este «paso.»

Mientras que se dedicaba Possevino á estrechar á la Santa Sede, combatiéndola en sus últimos atrincheramientos, tomaba por su cuenta otro Jesuita español, el P. Toledo, la causa de Enrique, y la ganaba á pesar del rey de España y de la Liga. «El «cardenal Toledo, dice un historiador de Enrique IV<sup>4</sup>, menos

<sup>1</sup> *Julian Peleus*, tomo IV, lib. XIV, pág. 723.

<sup>2</sup> *Mercurii gallo-belgici*, tomo II, lib. VII, pág. 92.

<sup>3</sup> *Diario de Enrique IV.*

<sup>4</sup> *Guillermo Sossi. De vita Henrici Magni.*

«ilustre aun por la púrpura que vestía que por su profunda erudición y sus virtudes cristianas, olvidando los odios nacionales, «y haciendo frente al poderío de la España y á sus implacables «resentimientos, lanzó un golpe mortal á la Liga, ya con sus escritos, ya con sus palabras; é hizo de tal modo callar á la envidia con su doctrina, que el soberano Pontífice arrastrado por la «gravidad y fuerza de sus consejos, dió el ósculo de paz á su hijo penitente.»

Un doble vínculo unia á Toledo con la Santa Sede, el de Jesuita y el de cardenal; nada debía á la Francia ni á la casa de Borbon; y su proyecto era el destruir las mas gratas esperanzas de Felipe II. Enrique IV profesaba ayer el calvinismo, y podia mañana regresar á su culto, sacrificando al furor de los Protestantes la Compañía de Jesús, que se veria entonces privada de todo apoyo así en España como en Roma; sin embargo, este Jesuita se atrevió á completar por si solo lo que ya habia empezado otro colega suyo. Possevinó habia preparado los medios de reconciliación del Rey con la Iglesia, y Toledo consumó la obra. En una de sus cartas dirigida á Villeroy, secretario de Estado de Enrique IV, revela el cardenal de Ossat, plenipotenciario de Francia, cuanto habia hecho el Jesuita contra la Liga y en pro de la justicia.

«No debo, ni puedo, escribo, pasar en silencio los buenos servicios que el cardenal Toledo ha hecho al Rey y á la Francia entera, tanto cerca del Papa como en otras partes, y son tantos, que «se puede decir con verdad que después de Dios ha cooperado «mas el referido cardenal á tan buena obra que todos los hombres juntos; siendo cosa maravillosa que del centro mismo de «España haya suscitado Dios este personaje, para aconsejar, procurar, solicitar, encaminar, avanzar, y llevar á cabo por si solo «lo que mas aborrecen los españoles<sup>1</sup>.»

Habia tomado Toledo tan á pechos el pensamiento de pacificar la Francia, que no perdonó ninguna clase de sacrificios para realizarlo. «Decís que el rey de Navarra es un príncipe magnánimo, «guerrero victorioso, benigno y clemente, exclamaba el P. Commolet en un sermón que predicó en Paris el 3 de diciembre «de 1593<sup>2</sup>; yo quiero que sea así, y aun mas de lo que podeis

<sup>1</sup> Carta del cardenal de Ossat, 1595.

<sup>2</sup> Diario de Enrique IV, por L'Estoile, diciembre de 1593.

«ponderar; pero no me habéis de él en lo que toca á religion: «aseguradme solo que conservará nuestras creencias, y que no «vejará en modo alguno á los pobres Católicos, y en seguida dirigios á mí, yo os haré ver que no soy español.»

Y decia verdad el Jesuita; porque apenas hubo adquirido la certidumbre de que la conversion del Rey era sincera, cuando partió para Roma, donde segun Dupleix, historiador de Enrique IV, y segun las cartas del cardenal de Ossat<sup>1</sup>, se dedicó á obtenerle del Papa la absolucion, con tanto celo, quanto era el que antes habia manifestado para extrañar del reino al Monarca contaminado de la herejía. Era tan conocido su entusiasmo por la Iglesia y por el Soberano ya convertido, que el mismo Enrique le eligió para que se ocupase en la conversion de su hermana la duquesa de Bar. Commolet no engañaba á nadie cuando decia que nada tenia de español, y el cardenal Toledo daba mayores pruebas que él de que en esta cuestion pertenecia aun menos á la nacion española. El Pontífice conservaba algunos escrúpulos ó quizás prevenciones, que trató de disipar Toledo, conjurando la tempestad que amenazaba á Enrique, y lo consiguió, porque tenia un móvil mas poderoso que todos los afectos y odios terrestres; y «después «que se decidió el Papa á otorgar la absolucion al Rey, mandó «aquél llamar al Jesuita Toledo, segun refiere Antonio Teissier<sup>2</sup>, «y le dijo que habia tenido una revelacion la noche anterior, en «que se le mandaba que se negase á los deseos del Rey. Santísimo Padre, contestó el Cardenal, esa inspiracion es obra del «diablo, porque si fuese de Dios, hubiera precedido la absolucion.»

No vaciló por mas tiempo Clemente VIII: admitió á Enrique en la comunión romana, y así arrebató á los coligados todo pretexto de rebelion y de complot. Un año después, el 14 de setiembre de 1596, espiró en Roma Toledo. Participando el cardenal de Ossat esta noticia á Villeroi, se expresaba en estos términos: «Ha «fallecido el sábado 14 de este mes monseñor el cardenal Toledo, y ha perdido en él la Iglesia una gran antorcha; el Papa, «su principal consejero; y el Rey y la Francia, un personaje muy

<sup>1</sup> *Cartas del cardenal de Ossat á Enrique IV*, 16 de febrero de 1593. — Dupleix, *Historia de Enrique el Grande*, pág. 191.

<sup>2</sup> *Elogios de los hombres sabios sacados de la Historia de M. de Thou*, por Antonio Teissier, tomo IV, pág. 243.

«adicto. Dejo á vuestra consideracion el que me digais si no seria  
«justo que mandase el Rey celebrar un funeral en la iglesia prin-  
«cipal de la ciudad en que se halle, ó bien en Nuestra Señora de  
«Paris, ó en ambas. Si no fuese porque deseo que todo el elogio  
«de esto recaiga en S. M., le hubiera mandado celebrar uno en  
«la iglesia de San Lúis <sup>1</sup>.»

Hallábase Enrique en Normandía cuando llegaron los despachos de Ossat; y como la pérdida que acababa de hacer no podia menos de serle muy sensible, remitió sin demora á Clemente VIII la siguiente carta autógrafa, que está depositada en los archivos del Vaticano:

«Santísimo Padre, dos cosas son las que nos han hecho sentir  
«y recibir con gran sentimiento y disgusto la noticia de la muèr-  
«te de nuestro difunto primo el cardenal Toledo: la primera, la  
«amistad que sabemos le profesaba vuestra Santidad, fundada no  
«solamente en su mérito personal, sino en su ejemplar virtud, y  
«en las grandes y raras calidades de que estaba adornado, y que  
«le hacian universalmente recomendable; y la segunda, la gra-  
«titud que se habia adquirido por parte nuestra y de nuestro rei-  
«no, por haber abrazado con tanta constancia nuestra defensa  
«cerca de vuestra Santidad, y por habernos facilitado el camino  
«para obtener la absolucion de que habeis tenido á bien hacernos  
«digno, y que no habia sido menos esperada por parte nuestra  
«que por la de nuestros pueblos y súbditos para el completo re-  
«poso de sus conciencias: y si bien no dudamos que vuestra San-  
«tidad habrá sobrellevado esta pérdida con su acostumbrada re-  
«signacion; sin embargo, como participamos de las amargas  
«de vuestra Santidad, así como de los buenos y favorables suce-  
«sos que pueden acacerle, hemos querido tambien condolernos  
«por medio de esta carta, y representarle cuanto juzgamos deber  
«á la memoria de un súbdito tan digno, amado y favorecido de  
«vuestra Santidad con tanta razon, como lo podrá escuchar vues-  
«tra Santidad mas particularmente de boca del obispo de Ren-  
«nes <sup>2</sup>, á quien suplicamos se dé igual crédito que á Nos mismo  
«respecto á este asunto. Mientras tanto, Santísimo Padre, queda-  
«mos rogando á Dios, que se digne conservaros, guardaros y  
«preservaros por largo tiempo y con felicidad, para el buen ré-

<sup>1</sup> *Cartas del cardenal de Ossat*, tomo II, carta 80.

<sup>2</sup> El cardenal de Ossat solo era á la sazón obispo de Rennes.

«gimen, gobierno y administracion de nuestra santa madre la  
«Iglesia. Escrito en Elbeuf, el quinto dia de octubre de 1596.  
«Vuestro devoto hijo, el rey de Francia y de Navarra.

«ENRIQUE.»

Empero, no bastaba este paso para mitigár el sentimiento de Enrique; quiso tambien asociar á la Francia entera al luto de la Iglesia, honrando la virtud y el talento de un Jesuita que tanto habia merecido de la monarquía francesa. El 17 de octubre del mismo año, asistió Enrique en persona al funeral celebrado en la catedral de Ruan, y mandó en seguida que todas las ciudades y parlamentos del reino tributasen á la memoria de Toledo el piadoso homenaje, cuya iniciativa habia tomado su gratitud.

En tanto que un Jesuita sacrificaba los últimos dias de su existencia en salvar de las convulsiones de una guerra civil á un país que no era el suyo; y en tanto que aquel país, escuchando la voz de su Soberano, oraba sobre la tumba de un sacerdote extranjero, pasaban en Francia otros acontecimientos asáz funestos. En el intervalo de algunos meses dos fanáticos, llamados Pedro Barrière y Juan Chastel, partidario acérrimo de la Liga el primero, formaron de consuno el siniestro proyecto de asesinar al Rey; pero habiendo sido preso Barrière en Melun el 27 de agosto de 1593, cuando aun estaba Paris contra Enrique IV, confesó, después de haber sido aplicado á la tortura, el crimen que proyectaba, y pereció con el último suplicio.

Las arengas devastadoras de la Liga, las doctrinas del regicidio tan fatalmente sostenidas, y los decretos de la Sorbona tan mal interpretados por la ignorancia ó la exaltacion, como lo erán las palabras salidas de la boca de los universitarios y Jesuitas, debian sin duda alguna hacer fermentar el crimen en aquellas naturalezas incultas al par que entusiastas. En lo mas recio de las tormentas políticas, aun en aquellas épocas en que léjos de ser un atentado el asesinato, se transforma, tanto en las cátedras como bajo la pluma de un escritor, en acto de patriotismo, no pueden menos de suscitarse ciertos hombres que sin contar en nada los impulsos del pensamiento ó de la improvisacion, responden con el puñal homicida al llamamiento hecho á las pasiones salvajes: matan, porque comprenden que el matar es una cosa justa, y mueren acusando á veces á sugelos inocentes, ó dejando á una

justicia parcial el cuidado de descubrir en sus odios ó en sus temores al culpable, á quien ella quiere sentar la mano.

Lo que se habia visto y se verá siempre en la historia, se presenta en la hora en que fue ejecutado Barrière; «quien, segun «refieren las *Memorias de la Liga* <sup>1</sup>, confesó en la tortura, que un «capuchino de Lyon y un eclesiástico le habian dicho que no «seria pecado el matar al Rey. Llegado á Paris, se dirigió ese «monstruo á Cristóbal Aubry, doctor de la Sorbona, quien le «afirmó en su designio, diciéndole que ganaria un gran premio «en el paraíso: en seguida marchó en busca del Jesuita Varade, «á quien habló sin testigos, y Varade le exhortó á continuar en su «resolucion; y que por último se confesó con otro Jesuita, á quien «no dijo palabra de su proyecto.» Cási en los mismos términos se expresan el *Diario de L'Estoile*, de Thou y Mezerai. Pasquier, que dió el tema de esta acusacion, se contenta con corroborar su relato con la declaracion siguiente <sup>2</sup>: «Y podeis creerme por mi «salvacion, por mi cuerpo y mi honor; porque lo sé por un amigo mio que es otro yo.»

La asercion de este último, apoyada en el dicho de un testigo anónimo, nos parece poco menos concluyente que las acusaciones que basaba poco há en la palabra de los finados. Pero si á un abogado le es permitido defender su causa de ese modo, la historia, que investiga las cosas hasta el fondo, halla que en el crimen intencional de Barrière y en sus contestaciones á los diferentes interrogatorios que se le hicieron, no aparecen complicados los Jesuitas; y si es verdad que confiesa que los consejos de un carmelita, de un capuchino, de algunos otros eclesiásticos, y en especial los de Aubry, doctor de la Sorbona, fueron los que le impelieron á proyectar su atentado, tambien lo es que no nombra á Jesuita alguno. Tambien está demostrado que se confesaba con un Padre de la Compañía, y que este soldado extraviado, aunque católico, por un sombrío fanatismo, habia ocultado á su confesor, segun confiesan los analistas mas hostiles al Instituto, el crimen que iba á consumir y el asesinato que debia mirar como una accion santa y meritoria. Cuando Antonio Arnauld acusó de complicidad al P. Varade, en su defensa de la universidad, todos los Jesuitas salieron con energia á la palestra contra la im-

<sup>1</sup> *Memorias de la Liga*, tomo V, pág. 134 y siguientes.

<sup>2</sup> *Catecismo de los Jesuitas*, 2.<sup>a</sup> parte, pág. 44.

putacion del abogado <sup>1</sup>; y, segun dice el historiador de la universidad, le dieron un mentís tan completo como enérgico. El mismo Enrique IV, que estaba al menos tan interesado en la cuestion como la universidad ó sus defensores, dijo, contestando al primer presidente, Aquiles de Hartay: «Respecto á Barrière, está «tan léjos de que le haya aconsejado un Jesuita, como vosotros «lo asegurais, que antes bien fue un Jesuita quien me avisó de su «proyecto, y otro individuo de la misma Órden le aseguró que se «condenaria si realizaba el crimen.»

Las expresiones de Enrique no dejan lugar á la duda; han sido impresas en vida suya, citadas mas de una vez en los parlamentos, y nadie ha sospechado de su autenticidad <sup>2</sup>.

El 22 de marzo de 1594 verificó el Monarca su entrada en Paris, mientras que el Parlamento, que habia estimulado, sancionado y registrado los actos mas deplorables de la Liga, sin esperar ni aun el regreso de Hartay y de los consejeros fieles á la fortuna del Bearnés, trató de hacerse amnistiar, en el dia 30 del mismo mes, anulando los decretos, sentencias y juramentos que habia expedido ó prestado, ejemplo que siguió la universidad al dia siguiente, eligiendo por su rector á Jacobo de Amboise, médico del Rey. Los coligados ambiciosos ó cobardes, los que, por consiguiente habian debido mostrarse mas violentos, ensayaron desde el primer dia el papel de lisonjeros, aspirando con demostraciones realistas á rescatar sus antiguos pecados, y pasando el 22 de abril, en compañía de Amboise y de los jefes de la universidad, á postarse á los piés de Enrique, para pedirle que perdonase á aquellos de sus miembros que tantas veces le habian ultrajado ó amenazado con la muerte <sup>3</sup>. Aquel dia prestó la universidad el jura-

<sup>1</sup> *Historia de la universidad*, tomo IV, pág. 884.

<sup>2</sup> Véase Matthieu, *Historia de Enrique IV, el Mercurio francés*, y el informe de Montholon y Schøll, *Curso de historia de los Estados europeos*, tomo XVII.

<sup>3</sup> Diez y siete años después habia olvidado la universidad esta retractacion pública, y, defendiéndose en causa propia por la boca del abogado La Martelière contra los ataques de los Jesuitas, recordaba hechos de fidelidad, que debian borrar los mas recientes de la Liga; lo que no impedia exclamar al mencionado jurisconsulto:

«Así es que nuestros monarcas la han apreciado muy particularmente; y se «lee en sus anales que acompañó al Rey cuando regresaba victorioso de la batalla de Bovines; siendo lo mas singular que cuando Felipe el Largo reunió «todos los Estados de su reino, todos le prestaron el juramento de fidelidad



mento de fidelidad á Enrique IV; y para darle pruebas de su fervor de neófitos, buscaron tanto ella como el Parlamento un anti-guo cómplice, cuyos exagerados escrúpulos harían resaltar mas vivamente su presurosa obediencia. Los Jesuitas no creyeron deber reconocer á Enrique hasta que hubiera aceptado su abjuración la Santa Sede. Esto era á la verdad colocarse en un mal terreno, y del que ambas corporaciones no dejarían de sacar todo el partido que pudiesen en favor de sus inveterados odios, que había hecho callar una comunidad momentánea de principios. El plan era excelente, y no tardó en ser adoptado. Instaron, pues, á los Jesuitas á que se adhiriesen á la fórmula del juramento; pero declararon unánimes, tanto los de París, como los de Lyon y demás poblaciones de Francia, que no prestarían semejante juramento de obediencia, ínterin no se hubiese reconciliado el Monarca con la Iglesia; pero que se obligaban á no hacer cosa alguna en contra su Gobierno.

La universidad había contado con esta negativa, á la que se asociaron los Padres Capuchinos, Mínimos y Cartujos, y se previó de ella. Como eran los Jesuitas sus únicos rivales, no quiso perturbar á los demás Institutos, contentándose con presentar un recurso al Parlamento en que evocó de nuevo todos los procesos entablados contra los Jesuitas, y concluyendo con que «se sirviese mandar el tribunal que fuese expulsada aquella secta, no ya «solamente de la citada universidad, sino tambien de todo el reino de Francia.» La instancia, de fecha 20 de mayo de 1594, anunciaba que las cuatro facultades habían tomado parte en la deliberación y que la aprobaban; siendo así que habían protestado anticipadamente contra semejante alegato las de derecho, teología, medicina y artes. El decreto de la Sorbona, extractado de uno de los registros de la sagrada facultad de París, está concebido en estos términos:

«Hallándose legítimamente reunida la facultad de teología de «París en el salón principal del colegio de la Sorbona, hoy día de «la fecha, 9 de julio 1594, después de vista y oída la súplica, pre-

«como á soberano, á excepcion de la universidad que nada juró, como lo ha «observado Mr. Guimier, en el prólogo de su Pragmática sancion, en la que «nos enseñó á respirar con el aire de la Francia la fidelidad á nuestro soberano y el amor á la patria.» (*Defensa de la universidad por La Martelière, 1611, pág. 21*).

« sentada por los venerables Padres de la Compañía de Jesús, á la  
« citada facultad, y en la que se exponia por parte de los referidos  
« Padres que el rector de la universidad habia entregado el mes  
« anterior una instancia al tribunal superior del Parlamento, tanto  
« en su nombre como en el de todas las facultades, exigiendo que  
« fuese expulsada del reino en masa la Sociedad de Jesús; ha-  
« biendo por otra parte añadido los exponentes que no era creible  
« que la sagrada facultad hubiese prestado su asentimiento á la in-  
« dicada instancia; y habiéndola, por último, suplicado que se  
« dignase declarar por medio de un acto público que no habia to-  
« mado parte en manera alguna en la instancia y proceso en cues-  
« tion: la facultad, después de una madura deliberacion respecto  
« á la exposicion de los hechos, ha creido oportuno que los re-  
« feridos Padres deben estar sujetos á los reglamentos y disci-  
« plina de la universidad; pero de ningun modo ser echados del  
« reino. »

El Parlamento, que tenia que hacer olvidar sus graves faltas, pensó que dando por garantía al partido protestante la expulsion de los Jesuitas, se castigaba á sí mismo en sus cómplices; y en este concepto quiso avanzar aun mas, evocando la causa para los dias 12, 13 y 16 de julio, á pesar de las instancias de los cardenales de Borbon y Gondi, y de La Rochefoucault, obispo de Clermont, y á pesar de los pasos del duque de Nevers, de Francisco de O, gobernador de Paris, y de las principales ciudades del reino. En esta misma época escribia desde Paris el diplomático calvinista Jacobo Bongars: « Aquí nos ocupamos de hacer expulsar  
« á los Jesuitas: la universidad, los curas de las parroquias y to-  
« da la ciudad entera se han conjurado contra esa plaga pública. »  
Queda ya demostrada la inteligencia de los Protestantes con los enemigos de los Jesuitas; veamos ahora sus resultados.

Después de haber leído los interminables discursos de Antonio Arnauld y Luis Dollé, que abogaron contra la Orden de Jesús, en que se ve el talento supeditado al servicio de pasiones celosas y mezquinas, se ve cuánto hay á veces de odioso en ese tráfico de palabras á que se da el nombre de un sacerdocio de humanidad. Antonio Arnauld hizo la historia de la Liga, segun á sus miras importaba: para él no fueron la nobleza, el Parlamento, la universidad, el pueblo de Paris, la Francia entera, quienes crearon aquella gran demostracion religiosa; la Liga se concentró

para Arnauld en solo la Compañía de Jesús; ella fue la responsable de todo, ella sola debe ser la maldita.

Pedro y Antonio Seguier eran miembros del Parlamento: el primero era presidente, y el segundo abogado general. Hombres dotados de equidad y experiencia, al par que amigos de Belarmino, no quisieron asociarse á estas acaloradas acriminaciones; viéndose, por consiguiente, así como el procurador general, Jacobo de La Guesle, hechos el blanco de los ultrajes de la universidad. Antonio Seguier hizo oír palabras dignas y enérgicas en un proceso en que la justicia se preparaba con la mayor sangre fría á cometer una iniquidad: opuso la calma de su razon al furor de las reacciones; pero su valor fue castigado con los sarcasmos que le lanzaran los universitarios <sup>1</sup>.

Toda clase de armas era permitida con tal que se la emplease contra los Jesuitas: acababa de aparecer la *Sátira Menipea*, y se esperaba asesinar por medio del ridículo á los que no era posible vencer de otro modo. La Liga no existia ya, mientras que la universidad, que habia dejado reposar sus prevenciones para gobernar los reyes, ó proclamar la insurreccion ó el regicidio, se encarnizaba de nuevo contra una sociedad rival. Después de haber insultado á los magistrados, de cuya independenciam recelaba, proseguia en sus cátedras la obra que Arnauld y Dollé bosquejaban en el Parlamento. Comentando Juan Passerat, uno de sus mas brillantes catedráticos de elocuencia, un texto de Ciceron que trata de la chanza, tomó por su cuenta á los Jesuitas, y los definió de este modo: «Arpias inmundas, animales bipedos sin plumas, vestidos con un traje negro con presillas, y escitas errantes que hacian sus correrías por todo el universo.»

Se echa de ver por este lenguaje, que la universidad podia muy bien tener individuos que se atreviesen á explicar á Ciceron, pero que tenian la desgracia de no poder imitar la urbanidad de su estilo, ni el ejemplo de buen gusto que les habia legado el

<sup>1</sup> Léese en el *Diario de Enrique IV*, por L'Estoile, en diciembre de 1594, lo siguiente:

« Los malcontentos y maldicientes, que nunca faltan en Paris, hicieron circular los anagramas siguientes, que no tardaron en divulgarse por la capital « y por todas partes:

« ANTONIO SEGUIER, *Jesuita rabioso.*

« ANTONIUS SEGULESUS, *Novus Jesuita niger.*

« SANTIAGO DE LA GRAILE, *Lacayo de la Liga.*»

P. Perpiñan por los años de 1565. Viéndose Passerat aplaudido por sus oyentes, se lanzó en seguida al palenque de la política, exclamando como un obseso <sup>1</sup>: « Los Jesuitas han introducido en « Paris un caballo de Troya, y á la primera ocasion lo han abier- « to, para hacer salir de sus entrañas un gran número de solda- « dos provistos de todas armas. Son unos Corebos y Ucalegones, « que todo lo han perdido en Ilion : unos cobardes desaseados y « sin vergüenza que inmolan á la diosa del Averno, luciérnagas « que se ocultan en las malezas, y falsos Hipólitos que mutilan los « buenos autores; por lo que no deben ser en adelante apreciados « de los franceses, que aborrecen naturalmente á los traficantes de « eunucos y á su mercancía <sup>2</sup>. »

Estaba pendiente todavía la causa, cuando el 27 de diciembre de 1594 se introdujo Juan Chastel, jóven que aun no habia cumplido los diez y nueve años, é hijo de un mercader de paños de Paris, con la multitud de los cortesanos, en el aposento de Gabriela de Estrées, y aproximándose al Rey, iba á lanzarle una puñalada al cuello, que sin duda hubiera sido mortal, á no haberse inclinado Enrique para saludar á Francisco de La Grange, oficial de su servidumbre, siendo solamente herido en el labio superior. Aplicado á la tortura, declaró el asesino que ha cursado en la universidad, que ha estudiado la filosofia bajo la direccion del P. Gueret, de la Compañía de Jesús, y que últimamente se hallaba cursando el derecho en la universidad de Paris. Los universitarios y el Parlamento tomaron únicamente de este interrogatorio lo que favorecia á sus prevenciones: bástale saber

<sup>1</sup> *Historia universal de Mr. de Thou*, tomo XII, pág. 241.

<sup>2</sup> Después de haber tomado del presidente de Thou las referidas imputaciones lanzadas por un catedrático de elocuencia, añade con razón el abogado Linguet: « Estas últimas palabras aluden sin duda al método adoptado, é ima- « ginado tal vez por los Jesuitas, de cercenar á los autores clásicos de buen « gusto las voces obscenas que hacian á la lectura perjudicial para la juventud. « Preciso era que el encarnizamiento contra ellos fuese bien furioso é indis- « creto, para que un hombre consagrado á la educacion pública osase hacerles « un crimen de semejante conducta; porque si es cierto que ellos fueron los in- « ventores de semejante precaucion, deberian mas bien ser elogiados que cen- « surados, y hubiera hecho mejor Passerat en empeñarse para que la univer- « sidad la consagrara, adoptándola en seguida, como se ha visto precisada á « hacerlo en lo sucesivo, que poner en juego todos sus esfuerzos para entre- « garla al ridículo y á la odiosidad. » (*Historia imparcial de los Jesuitas*, por Linguet, lib. X, cap. XXVIII, pág. 387, edic. de 1768).

que Chastel ha sido educando de un Jesuita, para hacer solidaria de su crimen á la Orden á que aquel pertenecía. Segun afirman Gayet de Thou, L'Estoile y Sully, escritores hostiles todos al Instituto, Chastel disculpó formalmente al P. Gueret y á los Jesuitas, y declaró en los tormentos y sostuvo hasta la muerte que él solo habia concebido el atentado, y lo habia ejecutado solo con el objeto de salvar su alma. La universidad y el Parlamento no se pararon en estas declaraciones; Chastel ha seguido las lecciones de un Jesuita; nada mas necesitan para castigarlos á todos. A pesar de haber declarado que cursaba en la universidad con los mismos profesores que habian decidido que, «Jacobó Clemente «no habia incurrido en pecado alguno asesinando á Enrique III,» la inconsecuencia de su odio no les permite vislumbrar, que era echarse la ceniza en los ojos el inculpar sin datos al P. Gueret; advierten que todo sonrie á su venganza, y es indispensable que pierdan para siempre á sus rivales.

Es cierto que nada habia revelado el asesino; «pero con motivo, dice Hurault de Chiverny, canceller de Francia á la sazón, «de que Juan Chastel habia cursado algunos años en el colegio «de los Jesuitas; los principales miembros del Parlamento que «los odiaban hacia ya mucho tiempo, y que aguardaban una ocasion cualquiera para arruinar á la Sociedad, imaginando esta «muy plausible, mandaron y comisionaron á algunos de los suyos, que eran sus verdaderos enemigos, para que fuesen á investigar y registrar hasta los mas ocultos rincones del colegio «de Clermont, donde verdaderamente hallaron, ó supusieron «haber hallado, segun algunos han creído, ciertos escritos particulares contra la dignidad de los reyes, y algunas memorias «contra el difunto Enrique III.»

«El Parlamento, continúa el citado escritor, mandó prender á «los Jesuitas, conduciéndoles á la Conserjería, y dando orden de «arrestar á los demás dentro del referido colegio; y por último, «como concluyendo en la condena de Chastel, les ordenó salir «de Paris en el término perentorio de tres dias, y en el de quince de todo el reino; so pena de ser todos ahorcados, si pasaba «dicho plazo sin verificar su salida.»

Por una de esas monstruosidades, demasiado frecuentes en la historia, el Parlamento, juez, parte y cómplice de la Sociedad de Jesús, pronunció su sentencia, sin haber tenido el tiempo mate-

rial para examinar la causa; y aun antes de haber interrogado á los Jesuitas, puesto que Chastel cometió el atentado el 27 de diciembre, y el 29 estaba ya descuartizado. En aquel mismo dia, el abogado Dollé, uno de los abogados contrarios á los Padres, aceptando el oficio de inquisidor, y sin otra mision que la de que se hallaba investido por la universidad, registraba todos los papeles de la Órden, y los sellaba en nombre del Parlamento. Los abogados, es verdad que se han improvisado perpetuamente en calumniadores del adversario del cliente que los paga; pero lo que se observa quizás por la primera vez en este litigio, es que el mencionado abogado se constituye en verdugo de un tribunal judicial. En medio de sus pesquisas, se apodera de un folleto manuscrito, salido de la pluma del P. Juan Guignard, bibliotecario de la casa, ó copiado al menos por él, fechado en el año de 1589 en que se decia, hablando de Enrique, rey de Navarra, lo siguiente: «¿ Le apellidarémos un Neron, el Sardanápalo de Francia, ó el zorro de Bearn? » Y continuaba diciendo que « la corona de Francia podia y debia ser adjudicada á otra familia que no fuese la de Borbon; que aun cuando se convirtiese el Bearnés á la fe católica, seria tratarle con demasiada lenidad el otorgarle la corona monacal en alguno de los conventos reformados, para que hiciese en él penitencia; que se le hiciese la guerra si de otro modo no era posible deponerle; y por último, que si no se le podia hacer la guerra, le asesinasen <sup>1</sup>. »

Esta triste y fatal doctrina corria en 1589 en boca de todo el mundo; el Parlamento la proclamaba, y la universidad la establecia como un dogma; solo el Jesuita Guignard fue el delincuente por haberse asociado á la voz pública, y sus cómplices le hicieron expiar bien cruelmente tamaño delito. No habian logrado derrocar el trono de Enrique, y trataron de utilizar su fidelidad de nuevo cuño para exterminar á los Jesuitas. El escrito en cuestion se remontaba á una fecha de cinco años, y se hallaba, así como su autor, á cubierto de los procedimientos por la amnistía otorgada por Enrique; pero si este último habia ordenado, como monarca previsor, que no se conservase, so pena de la vida, ningun libro ni folleto alguno apologético de la Liga; si habia hecho cancelar los registros del Parlamento, para que no pudiese la posteridad orientarse de la historia, sino bajo el aspecto de su

<sup>1</sup> D'Argentre, doctor de la Sorbona. *Collect. judic.* tomo II, pág. 525.

triumfo y dinastía; los antiguos coligados, pasados ya al campo contrario, rabiaban por darle garantías; érales preciso tranquilizar á los Protestantes respecto á aquel entusiasmo parlamentario, cuya causa secreta no se atrevían investigar. Los Hugonotes mismos no hubieran condenado á muerte al P. Guignard, ni hubieran denigrado á la Compañía de Jesús, por un crimen sin pruebas, del que habian sido cómplices todos los coligados; el Parlamento, sin embargo, el aliado de los Jesuitas durante la guerra civil, á la manera de aquellos cómplices que abandonan un partido por cobardía, por traicion, por cálculo, se mostró mas implacable con sus cómplices, que los mismos amigos de Enrique IV.

Únicamente la cólera habia dictado el decreto de expulsion; pero para aterrar mas el espíritu del pueblo, y unir el nombre de los Jesuitas á un crimen, se quiso que corriese mezclada la sangre de un miembro del Instituto con la de Juan Chastel, para confundir en un comun anatema al regicida y al instigador. El 7 de enero de 1595 compareció Guignard ante el tribunal del Parlamento con el P. Gueret<sup>1</sup>; y como nada habia confesado aun

<sup>1</sup> Existe en los archivos del Gesu de Roma un manuscrito autógrafo del P. Gueret, en que refiere su interrogatorio y tortura, y del que reproducimos el pasaje siguiente: el citado Padre habla en tercera persona en su narrativa, y se designa á si mismo por la letra inicial N.

«Dicho esto, fue conducido N. por el conserje á la sala del tormento; allí permaneció largo tiempo, mientras deliberaron los jueces, contemplando tanto aparato de instrumentos y los ministros preparados para la ejecucion; «sin embargo, no le ocurrió mas daño que la aprension, y en seguida fue conducido á la cárcel, donde estuvo consolando é instruyendo á cuatro ó cinco criminales, hasta que el 7 de enero de 1595, que era sábado, fue mandado llamar á cosa de las once, y conducido en derechura á la torre donde se torturaba, y en la que estaban sentados cuatro consejeros del tribunal con el alcaide y algunos otros. Sentáronle en un banquillo, y fue interrogado sin aguardar sus contestaciones. Cuando hubo concluido el mas antiguo de los interrogadores, añadió que, no obstante, podia mandar el tribunal torturar al interrogado; oido lo cual, se puso N. de rodillas, hizo una breve oracion, y colocándose otra vez en el banquillo, se descalzó por sí mismo, sin querer aceptar este servicio de manos de los que se presentaron para verificarlo, diciéndoles que estaba acostumbrado á servirse por sí solo.

«Interin se le aplicó al tormento de dos cuñas y media, que es uno de los mas atroces, se encomendaba N. á Dios, acordándose de la Pasion de Nuestro Señor, y rezando algunas oraciones tanto mentales como vocales, que fueron interrumpidas por algunas amonestaciones que le hacia el consejero para que dijese la verdad; al cual contestaba N. que ya la habia dicho, y que

cuando le aplicaron al tormento, se habia contentado el procurador general con exigir el destierro; aunque, como refiere L'Estoile <sup>1</sup>, «hay una gran apariencia de que si el Jesuita no hubiese «llegado en una hora menguada, como suele decirse, se hubiera «reducido su castigo á solo la tortura.» Pero la universidad y el Parlamento no quedaban satisfechos con eso; pues á pesar de los requerimientos del acusador, que siempre tratan de moderar los magistrados encargados de aplicar la pena, ordenó el tribunal que «fuese ahorcado el Jesuita en la plaza de Grève, y que su «cuerpo fuese reducido á cenizas;» sentencia que fue ejecutada el mismo dia.

«Hay una circunstancia digna de notarse, dice el mismo autor <sup>2</sup>, «y es que los jueces que condenaron á Guignard, porque Luis Ma- «sure, enemigo declarado de los Jesuitas, y diputado por el tri- «bunal, habia encontrado algunos antiguos manuscritos de este «Padre, eran en su mayor parte los que habian asistido al jui- «cio y á la sentencia dada contra el difunto Rey, en el año de 1589, «lo que no deja de ser bien extraño.»

Segun el testimonio de L'Estoile, habia llegado Guignard en una hora menguada, es decir, que se veia entregado en holocausto á pasiones mezquinas y vergonzosas; mas á pesar de eso, no le abandonó en aquel momento supremo la dignidad de su inocencia, ni tampoco el valor. Dejóse ver en medio de sus verdugos tranquilo y resignado, opinando tal vez con Séneca, que la injusticia deshonra al que la comete, mas bien que al que la tolera <sup>3</sup>. «En el momento de ser conducido Guignard al suplicio,

«no sería capaz de mentir por evitar todos los tormentos del mundo. Por úl- «timo, que hiciesen cuanto Dios les permitiese, y estuviese en su mano. Du- «rante este intervalo, sollozó uno de los consejeros por dos ó tres veces de lo «profundo del corazon en señal de lástima. Terminada la operacion, y retira- «dos aquellos señores, costó gran trabajo á los ministros de justicia el desatar «los cordeles, diciendo que parecia excomulgado su instrumento, y pidiéndole «perdon, porque le reconocian inocente.

«Y efectivamente, el citado N. sintió mas daño después de la tortura que en «el acto de recibirla, sin que le pareciese largo el tiempo que emplearon en «ella; á continuacion le recondujeron á la cárcel, donde estuvo hasta el 10 del «mes, en que se le puso en libertad en compañía de otros seis de la misma «Orden.»

<sup>1</sup> *Diario de Enrique IV*, tomo II, pág. 154.

<sup>2</sup> *Ibid.*

<sup>3</sup> *Senec. in Prop. philosoph.*



« así se expresa el canciller de Chiverny <sup>1</sup>, sostuvo que su dictámen había sido siempre rogar á Dios por S. M.; y no consintió « en demandar gracia al Rey, alegando que, desde que se había « convertido, no había cesado de orar por él en el memento de la « misa. Luego que llegó al sitio de la ejecucion, dijo que moria « inocente, y sin embargo no cesó de exhortar al pueblo á la obediencia al Monarca, y á la sumision á los magistrados; hizo en « seguida una plegaria en voz alta por S. M., suplicando á Dios « le otorgase su Santo Espíritu, y le confirmase en la religion católica que había abrazado; y últimamente, suplicó al pueblo que « pidiese á Dios su gracia para los Jesuitas, y que no diesen crédito con tanta ligereza á los falsos rumores que contra ellos se « propalaban; que no eran ni regicidas, como pretendian sus enemigos, ni tampoco instigadores de un crimen que detestaban, y « que jamás habían procurado ni aprobado los Jesuitas la muerte « de ningun monarca. Tales fueron las últimas palabras del Padre Guignard antes de subir la fatal escalera. »

Empero aun no habían saciado su venganza el Parlamento y la universidad; restábalés erigir un monumento en las mismas ruinas de la casa de Juan Chastel, para eternizar la satisfaccion otorgada á un odio tan perseverante. En este concepto decretó el primero que se construyese una pirámide enfrente del tribunal, mandando grabar diferentes inscripciones en las cuatro caras, en que se leian la sentencia de Juan Chastel y de los Jesuitas, y estas palabras, de las cuales las demás no son mas que un débil comentario :

« Un parricida detestable, imbuido en las doctrinas herético-pestilenciales de esa perniciosa secta, que disfrazando bajo el « velo de la piedad los mas detestables crímenes, ha enseñado « públicamente que era lícito matar á los reyes, á los ungidos del « Señor é imágenes vivas de su Majestad, quiso asesinar á Enrique IV. »

El domingo 8 de febrero de 1593, obedeciendo los Jesuitas á un decreto de proscripcion que, según el célebre historiador Muratori <sup>2</sup>, « fue tachado de injusto por todos los hombres de bien, » salieron de Paris en número de treinta y siete, dirigiéndose á la Lorena, y dos dias después salió desterrado del reino el P. Gue-

<sup>1</sup> *Memorias de Estado*, pág. 249.

<sup>2</sup> *Anales de Italia*, año de 1594.

ret. El mismo Parlamento no habia podido descubrir cargos suficientes para dar un colorido aparente á la muerte del catedrático de Chastel; mas no se avergonzó este tribunal de *justicia* de llamarse á participar de la herencia de los que asesinaba ó proscribia; «de modo, dice el mismo Canciller <sup>1</sup>, que los Jesuitas fueron expulsados de Paris, no sin gran asombro de muchos, y sentimiento de muchos otros. Los señores del Parlamento confiscaron los bienes de los que habian condenado al ostracismo; y después de haberse apoderado y dispuesto de todo, mandaron erigir una pirámide (á expensas de los Jesuitas, por supuesto), de cuyos bienes han sido dueños absolutos los referidos señores del Parlamento, en tanto que sus legítimos poseedores han estado fuera de la capital.»

Los mismos que habian pronunciado el decreto de expoliacion, despojaban á sus víctimas, y se enriquecian con el botin del oprobio judicial. L'Estoile refiere que <sup>2</sup>, «la biblioteca de los Padres, que era vasta y excelente, se vió expuesta al pillaje de los revendedores, y hasta de los mas desdichados roperos de la universidad; asegurando alguno haber visto varios papeles y escritos contra el Rey, de los que los señores revisores no sacaron sin duda tanto provecho como de los excelentes libros griegos y latinos que fueron reputados de buena presa á petición de los fiscales reales, que se apoderaron de ellos los primeros, imitando los demás, cada cual segun su mérito y calidad.»

En confirmacion de lo que refiere L'Estoile, acabamos de leer en un antiguo manuscrito, sacado del archivo de la Compañía de Jesús, lo siguiente: «Aun no habian acabado de salir nuestros Padres del colegio de Paris, cuando ya se disponia en presencia suya de sus bienes; y como para no adulterar las fórmulas de justicia, formaron el inventario de lo que apetecian, vendiendo en pública subasta el trigo, vinos, libros y otros muebles, llegando á ser tan notorios los latrocinios, que Doron, primer escribano de cámara, comisionado para la venta, fue puesto en la cárcel por sus malversaciones respecto á esta materia; si bien que no estuvo preso mucho tiempo. Los muebles de mas valor que teníamos en dicho colegio, eran un gran número de libros de todas clases, unos diez y ocho ó veinte mil

<sup>1</sup> *Memorias de Estado*, pág. 251.

<sup>2</sup> *Diario de Enrique IV*, tomo II, pág. 155.

«volúmenes repartidos en cinco ó seis librerías (bibliotecas), entre los que se hallaban los del difunto Mr. Budée, que nos había regalado el señor presidente de San Andrés; de manera, que se podía decir que era la biblioteca mas completa de Paris, y aun de toda la Francia. Sin embargo, de un tan crecido número de obras, solo se halló en el inventario haber sido vendidos por valor de setecientos escudos, habiéndose sido después reconocido con toda seguridad, que por las noches salian del colegio varios ganapanes cargados de libros, y se dirigian á diferentes casas de la ciudad.»

Este saqueo no satisfizo la codicia del Parlamento ni de la universidad; habíanse ya apropiado la biblioteca de los Jesuitas, y era preciso proceder á la distribucion de sus bienes, que segun el decreto del Parlamento, debian ser empleados en obras piás, y que á pesar de eso, se emplearon en otorgar pensiones á los Calvinistas, como refiere un antiguo manuscrito. Y todavía llevaron mas adelante su cinismo: dos sermonantes célebres, Bangrand y Goselin, el Ciceron universitario Passerat, y otros enemigos de los Jesuitas, tuvieron la osadía de instalarse en su misma morada<sup>1</sup>, que fue para ellos una hacienda sin dueño, de que se apoderaron á vista del Parlamento.

Luego que la Liga quedó disuelta por el hecho de la abjuracion de Enrique, hacian algunos de los conjurados comprar tan cara como podian su fidelidad futura, y se retiraban otros, aunque eran los menos, á sus hogares, sin solicitar cosa alguna del Soberano por haberle combatido. Los duques de Mayenne, Guisa, Nemours, Montpensier, Villars, Brissac, y hasta el de Mercœur impusieron sus condiciones, que fueron aceptadas todas, y exacta y legalmente cumplidas; y después de haber emprendido la guerra por el cumplimiento de un deber, vendieron la paz á guisa de una mercancía que se presenta en las plazas públicas. Los partidos se gastan en breve, especialmente en Francia; y una vez llegada la época de la lasitud, se ve constantemente á los jefes prepararse, bajo el reinado del enemigo de la víspera, las recompensas, que olvidan compartir después con los hombres oscuros que los elevaron y constituyeron su fuerza. Enrique IV, que tenia la tarifa de semejantes conciencias, arregló sus cuentas con ellas, aunque no le fue tan fácil captarse la confianza de los ora-

<sup>1</sup> Passerat murió en ella en 1602.

dores de la Liga, ó reconciliarlos al menos con la perspectiva de los honores eclesiásticos.

Estos hombres, á quienes el peligro habia aguerrido lo bastante para hacer frente al martirio, y que, por otro lado, no era en la tierra donde esperaban la recompensa de sus combates, nada pidieron al Rey, no aun reconciliado con la Iglesia. Unos murieron locos, espirando otros, como Claudio de Saintes, obispo de Evreux, en los calabozos, y expatriándose espontáneamente la mayor parte para sumirse en el fondo de un claustro ó aislarse de la sociedad. Gilberto Genebrard habia sido nombrado arzobispo de Aix, y estando en su mano el hacer que el Rey confirmase su título, renunció, sin embargo, á la dignidad; el franciscano Feuardent, orador impetuoso, se sepultó en su convento; Guillermo Roze, que en los Estados de Paris desbarató las risueñas esperanzas de Felipe II proclamando la ley sálica, fue el único que regresó á Senlis para elevar su voz, declarando que los Católicos habian obrado sabiamente; mientras que los demás, dejando tiempo á Enrique IV para calmar los ánimos, toleraron sin acriminar á nadie los ultrajes con que les agobiaban los Calvinistas y coligados, hechos aliados de la herejía, y conservaron la dignidad del silencio, una de las mas difíciles al corazón del hombre político.

Revolucionarios en la buena acepción de la palabra, no sembraron el mal para recoger el crimen, á pesar de que consumaron lo que jamás han osado ensayar las demás insurrecciones; y después de diez años de lucha, se quedaron lo que eran antes que se formara la santa Unión; es decir, habian entrado católicos, y salieron tales: única revolucion que no vió modificar jamás su causa primordial, y que quiso, hasta el fin, lo mismo que en un principio exigiera. Cuando los hombres que lanzaron el desorden en la opinion y en las propiedades, se hallan colmados de riquezas y de honores, ó están desilusionados por el contacto de las pasiones tan volubles del pueblo, vuelven al punto de donde partieron bajo una mano que los corrompe adulándolos: miran con compasion su fanatismo de un dia; sacrifican las quimeras de la libertad, que la ambicion ó indigencia les hizo elevar hasta las nubes; y como que se aterran al escuchar el nombre de la divinidad que entronizaron. Retroceden, porque aspiran á su vez á disfrutar y poseer. Los predicadores de la Liga se habian tambien dejado arrastrar por estas fatales alucinaciones que son la

herencia de todas las facciones; pero pertrechados en el principio que constituyera su pujanza, se consagraron á la oscuridad luego que vieron el triunfo de este mismo principio. La unidad católica habia conseguido la victoria; Enrique la proclamaba, y con esto se creyeron suficientemente recompensados de sus pasados peligros. Legando entonces á los revolucionarios futuros un ejemplo que ninguno de ellos osara imitar, manifestaron, aislándose, y aun despojándose de sus esperanzas, que no era la ambicion ni la codicia, sino el ardor de su fe, quien los habia impulsado á combatir.

El extrañamiento de los Jesuitas, en el cual Enrique IV no intervino absolutamente en nada, y que no sancionó por edicto alguno, porque asociándose á la efervescencia de los extraviados de la Iglesia, y á las venganzas de la universidad y del Parlamento, hubiera minado por la basa sus proyectos de conciliacion; el destierro, repetimos, de los Jesuitas, no era mas que una piedra de espera para los Hugonotes, quienes de concierto con ambos cuerpos habian logrado expulsar del reino á los que apellidaban satélites de la Santa Sede, y trataban de lanzar la monarquía á una pendiente mas rápida y peligrosa. Enrique IV habia regresado á la fe de sus mayores con una sinceridad de que hallaremos frecuentes pruebas en esta historia; pero los Hugonotes, que le debian el triunfo, se revelaban cada vez mas exigentes como todas las sectas, y le escribian de este modo: «No dudeis que al «abrazar el catolicismo, correis á pasos agigantados á vuestra «ruina, y que abandonando el partido de los reformados, estos «os abandonarán tambien <sup>1</sup>.» En la asamblea de Santa Fe trataron de realizar su amenaza, y en medio de sus proyectos de república, que han conservado siempre hasta en 1793, resolvieron <sup>2</sup>: «Que se estableciese un consejo político en cada provincia; que estos consejos podrán tomar las rentas públicas hasta «de las manos de los recaudadores, para pagar las guarniciones, «y que impondrán subsidios y peajes en los sitios no designados aun.»

Reunióse en Saumur otra asamblea, que exigió que las Cámaras se compusiesen por mitad de Católicos y Protestantes, y la libertad de cultos sin distincion en todo el reino. Enrique IV, que

<sup>1</sup> *Memorias de la Liga*, tomo V.

<sup>2</sup> Proceso verbal de la asamblea de Santa Fe.

deseaba contemporizar con los Calvinistas, al paso que los temia, y que veia que esta asamblea iba á parar en hacerse facciosa; para legitimar, al menos en la apariencia, su sínodo de Saumur, le remitió letras convocatorias, que el sínodo no quiso aceptar, pretendiendo «que no queria ser obligado, puesto que le «asistia un derecho para reunirse, sin necesidad de semejantes «letras <sup>1</sup>.»

Los Católicos, que formaban la inmensa mayoría de la Francia, no quisieron exigir de Enrique mas que el que se hiciese católico, como lo eran ellos, pues tal era el objeto de la Liga; mas los Protestantes no se limitan en la cuestion religiosa; proscribieron á los Jesuitas, y marchaban abiertamente á la federalizacion de las provincias y desmembramiento del reino.

<sup>1</sup> Proceso verbal de la asamblea de Saumur, 1595.

## CAPÍTULO XVII.

Los Jesuitas en el Japon. — Naufragio de cuatrò Padres. — Sumitanda, príncipe de Ormura, destierra el culto de los ídolos. — El P. Coello bautiza en Cori á los bonzos. — Civandono, rey de Bungo, y el P. Cabral. — El rey de Arima se hace cristiano. — La Religion en Gotto y en Cicugen. — Persecucion en Arima. — Hácense los Jesuitas comerciantes en el Japon. — Por qué. — Recibe Civandono el Bautismo. — Carácter de los japoneses. — Joscimundo, rey de Bungo. — Niégase el P. Froes á otorgar el Bautismo á la Reina. — Fundan los Jesuitas la ciudad de Nangasaki. — Estado de la Religion en el Japon. — Nobunanga y Morindono. — El P. Valiñani visitador en el Japon. — Congregacion en Cocinoxu. — Concluye Valiñani la paz entre el rey de Arima y Biozgues. — Nobunanga y el P. Organtini. — Grandeza de Nobunanga. — Su muerte. — El general cristiano, Justo Ucondono. — Modo de tratar los Jesuitas con los japoneses. — Embajada del Japon al sumo Pontífice. — Su recibimiento en Roma. — Taicosama y los Cristianos. — Otorga este á los Jesuitas la facultad de predicar en todo su imperio. — Hácese amigo suyo el P. Coello. — El bonzo Jaucin y las mujeres de Arima. — Proscripcion de Ucondono. — Reciben órden los Jesuitas de salir del imperio. — Estratagemas del P. Coello para quedarse. — Prohíbese el culto católico. — Reúnense en Firando los Jesuitas. — Decídense á arrostrar las órdenes del Emperador. — Apostasia de Joscimundo, rey de Bungo. — Los dos primeros mártires japoneses. — Regresa Valiñani al Japon y se hace presentar como embajador del virey de las Indias. — Su recepcion en el palacio de Taicosama. — Los Jesuitas en Corea. — Manda envenenar el rey de Firando á cinco Padres. — Bula del papa Gregorio XIII, prohibiendo la entrada en el Japon á las demás Órdenes religiosas. — Llegan de Filipinas los Franciscanos. — Causas de la persecucion. — Influjo y opulencia de los Jesuitas. — ¿Por qué no habia un clero indígena? — Las amenazas de un español producen una nueva persecucion. — Los Franciscanos y los Jesuitas. — Su martirio. — El P. Valiñani. — Muerte de Taicosama. — Tratan los cristianos de Firando de defenderse contra sus perseguidores. — Los Jesuitas les inculcan la obediencia. — Muerte de Agustín Tzucamindono. — El emperador Daifusama y el P. Organtini. — Política de este Príncipe con respecto á los Jesuitas. — El P. Spínola. — Muerte de Organtini. — Forman los Jesuitas un clero indígena. — Los ingleses y los protestantes de Holanda delatan los Jesuitas á Daifusama. — Ordena este que se les persiga. — Martirio del príncipe Tomás y de su familia. — Cofradía del martirio. — Valor de los japoneses. — Deportacion de los Jesuitas. — Quédanse en el Japon Carlos Spínola y algunos otros Padres. — Sus padecimientos. — Muerte de Daifusama. — Martirio de los PP. Rodolfo, Aquaviva y Pacheco en Salseta. — El P. Rodolfo en el Gran Mogol. — Gerónimo Javier en dicho imperio. — Los mártires Jesuitas. — El P. Barreira

en Guinea.—Los Jesuitas en el Cabo Verde y en las islas Fortunadas.—Hácese cristiano el rey de Tora.—Los Jesuitas en Monomotapa.—El Padre Pablo Alexis.—El P. Paez en Etiopía.—El jesuita Luis de Acevedo y de Angelis.—Industria de los Jesuitas en Méjico.—Los ciegos y los mudos.—Martirio de los PP. Lopez y Urrea en el Perú.—Alfonso Barsena y el Tucuman.—El P. Valdiva y los araucanos.—Los Jesuitas dan la libertad á los esclavos de Chile.—Martirio de los PP. Aranda y Vechi, y del hermano Montalban.—Triunfos de los Padres en el Brasil.—Mision del P. Zgoda en Tartaria.

Veíanse mezclados los Jesuitas en todas las crisis europeas, y experimentaban como de rechazo sus consecuencias, estándoles reservada la misma suerte en el Japon, donde no solo tenian que luchar con los bonzos, sino que les era tambien indispensable conjurar la tormenta que les suscitaban varias pasiones rivales, ora para proteger, como para destruir el culto de que Francisco Javier habia sido el apóstol. Al principiar Everardo Mercurian las funciones del generalato por los años de 1573, se contaban ocho misioneros en este vasto imperio, es decir, que no igualaban con mucho al número de testas coronadas. El P. Gonzalo Álvarez, que habia recibido orden de dirigirse á este país en compañía de otros tres Jesuitas, se vió asaltado de una enfermedad mortal; mas, á pesar de eso, escribió desde Macao al General de la Orden en el momento de embarcarse, expresándose en estos términos: « Todos me describen unánimes el viaje al Japon como muy peligroso, en razon del estado de mi salud; mas aunque mis padecimientos son tales que apenas puedo tenerme en pié para celebrar el santo sacrificio de la misa, nada me importa: pertrechado en el parapeto de la obediencia, marchó, dispuesto á todo lo que plazca á Dios ordenar de mí, confiando especialmente en aquellas palabras que vuestra Paternidad me ha escrito: *Que si me aconteciese morir en esta empresa, no tendrá que serme doloroso el sacrificio de mi vida.* »

Álvarez y sus compañeros naufragaron al dar vista al Japon; mas aunque la pérdida de los cuatro misioneros debia ser una calamidad para los que quedaban aguardando algun refuerzo, léjos de abatir su valor, sirvió para comunicarles una nueva energia. El P. Cabral continuó la visita de las misiones, viéndose con frecuencia precisado á confiar su existencia á los mismos piratas para sustraerse á los ataques de los bandidos que obstruian los ca-



minos y el mar. Ya en 1574, Bartolomé Sumitanda, príncipe de Ormura, no podía ocultar su celo en favor de la religion católica; celo que le valió una insurreccion de sus súbditos, fomentada por los bonzos; pero que logró apaciguar, triunfando en batalla campal de los insubordinados; y como para consagrar su victoria, se resolvió algunos meses después á abolir el culto de los ídolos, despachando en seguida á tres Jesuitas, que obedientes á su voz recorrieron el principado, predicando, erigiendo calvarios, bautizando y recogiendo una abundante miés de cristianos. La ciudad de Cori, mansion habitual de los bonzos, habia anunciado que se resistiria á recibir á los Padres; y era el pueblo por otra parte tan adicto á sus supersticiones, que el mismo Rey escribió á los misioneros que no acometiesen semejante empresa. Pero estos, como todos los hombres de fe, que acostumbrados á la lucha, no imaginaban que pudiesen existir cosas imposibles, se ofrecieron á penetrar en dicha ciudad, llevando á su cabeza al P. Coello. Agradecidos los bonzos á sus propuestas, y admirándose de su intrepidez, fueron los primeros en recibir el Bautismo.

En la misma época Civandono, rey de Bungo, que tenia dos hijos, y que trataba de asegurar al mayor la tranquila posesion de la corona, haciendo un bonzo del segundo, llamó cerca de sí al P. Cabral. Es de advertir, que aun cuando los japoneses no habian jamás oido hablar de nuestras costumbres europeas, el instinto mismo de la propia conservacion les hacia conformarse con ellas. El jóven Príncipe contaba solos catorce años; pero cuando llegó á conocer las intenciones de su padre, se opuso á ellas con tal resolucion, y declaró tan solemnemente querer ser cristiano, que Civandono suplicó al Jesuita que se presentase á él, y luego que estuvo instruido en los dogmas de la Religion, tomó con el Bautismo el nombre de Sebastian. Fue seguido su ejemplo por un gran número de los grandes, inaugurándose el año de 1576 con una conversion mas ruidosa todavía.

Hacia ya largo tiempo que el rey de Arima favorecia á los Cristianos, sin atreverse empero á abrazar públicamente el cristianismo, hasta que fue iluminado en su interior por el valor de su sobrino, el hijo del rey de Bungo, para que renunciando á sus ídolos y pasiones, entrase en una nueva vida. No obtenia menores triunfos en Gotto y en el reino de Cicugen el P. Melchor Figueredo, siendo tan fervorosos sus catecúmenos, que en unas partes

se reunian los domingos, príncipes y súbditos, confundidos todos en una santa igualdad, procurando encontrar en sus conferencias las razones mas concluyentes para cerrar la boca á los bonzos: en otras se consagraban á las obras de caridad; y en todas visitaban á los afligidos, y asombraban á sus antiguos sacerdotes con aquella abnegacion, que para ellos era un misterio mas incomprendible todavía que el del catolicismo.

Mas no tardó mucho en dejarse sentir una tormenta que turbó la calma de esta pequeña colonia. La reina de Bungo, que no participaba de la amistad que su esposo Civandono mostraba á los Jesuitas, y que aun cuando habia consentido en el bautismo de su hijo, no habia tardado en arrepentirse, se aprovechó de la primera ocasion para ostentar todo el lleno de su cólera. Dió órden un día á un jóven neófito para que fuese á buscarle un ídolo; y el neófito se negó á ello. Mirando la Reina un crimen en esta repulsa, se quejó á su hijo mayor, investido á la sazón por Civandono con la administracion del reino, y el catecúmeno fue condenado á muerte. Pero los Jesuitas le ocultaron en lugar seguro, y pasando en seguida á explicar al Monarca los motivos de su desobediencia: «Jamás, señor, le dijeron, tendréis unos súbditos «mas sumisos que los cristianos; pero sabed que el Evangelio les «prohibe toda especie de contacto con los ídolos: dejadlos en su «creencia, y nosotros os garantimos su fidelidad á toda prueba.» El Monarca confió en estas palabras.

Hasta entonces no se habian erigido en el Japon sino pequeñas capillas, sin lujo ni ostentacion, originándose de esto varias quejas por parte de los catecúmenos, que habituados á la riqueza de los templos paganos, sentian no poder dar al verdadero Dios una iglesia digna de él y de ellos. Impulsados los PP. Froez y Organitini por estas instancias, cuya justicia conocian, se decidieron á echar en la ciudad de Meaco los fundamentos de un templo que debia por su magnificencia corresponder á la grandeza del cristianismo, y producir una impresion favorable en el ánimo de los naturales. Asociáronse todas las clases á esta idea; empezaron los trabajos, que fueron terminados con rapidez, y se consagró en breve el edificio, bajo el título de la Asuncion, en memoria del arribo de san Francisco Javier al Japon en semejante dia.

El monarca de Arima falleció un año después de haber abrazado el catolicismo, pasando á sucederle en 1577 su hijo mayor,

que inauguró su reinado con un decreto para que se persiguiese á los Jesuitas; pero en el momento de comenzarse la persecucion intervino Sumitanda con el nuevo Soberano, haciéndole comprender lo inútil, al par que odioso, de sus tentativas. Calmó la tempestad en Arima para estallar en Bungo. Cicatandono, hermano de la Reina, participaba de su odio á los misioneros y demás cristianos, y una y otro se disponian á exterminarlos; empero el Padre Cabral, que no era hombre que se dejase tan fácilmente coger en el lazo, y que tenia á su cargo la defensa y proteccion de sus neófitos, poniendo en juego todo su valor, supo triunfar de las intrigas de la Reina.

Aumentóse á la sazón el número de misioneros con el arribo de otros trece Padres, que pasaron á coronar esta victoria con un nuevo refuerzo. Érale preciso á Cabral aumentar el número de habitaciones, y para realizarlo, concibió el proyecto de crear un colegio con su noviciado, donde una vez amoldados los niños á la piedad y á las letras, pudiesen ser en lo sucesivo los herederos de su celo. Alistar á los neófitos japoneses bajo la enseña de la Compañía de Jesús, y después de haber instruido los mas inteligentes, enviarlos á la conquista de sus compatriotas, era el pensamiento mas propio para consolidar la fe en aquel país, y hacer que echase profundas raíces. No pensaban aun los Jesuitas en formar un clero indígena, é independiente de toda autoridad, porque creian que acostumbRANDOLE á la obediencia y sujetándole á votos perpetuos, la Religion que acababa de nacer en aquellas comarcas, no se veria expuesta á los cismas ó errores que suele provocar la independencia. Mas para realizar su plan eran menester recursos pecuniarios, porque, desde que Javier habia franqueado el Japon al cristianismo, se habia visto precisada esta mision á sostenerse con limosnas insuficientes, ó con las provisiones que de su patrimonio le facilitaba el P. Almeida. Este Jesuita, que habia sido comerciante antes de su ingreso en el Instituto, continuó en él sin ascender al sacerdocio; y pasando á la clase de misionero como muchos otros europeos ó japoneses, que se agregaban á la Sociedad con el objeto de servirla en los negocios externos, fue autorizado para dejar su fortuna en el comercio durante algun tiempo, y esta fue el único recurso, con muy pocas excepciones, de las numerosas reducciones japonesas. Los príncipes y demás magnates cristianos, forzados á guerrear ora por su cuenta, ora

por sus soberanos, no eran tan opulentos como presentaba el lujo de sus palacios ó de su séquito; y para construir las iglesias y para subvenir á los gastos de culto y viajes, urgia buscar algunos otros medios, que les ofrecia la antigua posicion de Almeida, y que los comerciantes portugueses procuraban secundar.

Vivia aun en 1578 el rey de Bungo, que tan favorable acogida habia dado en sus Estados á Francisco Javier, y que tan propicio se habia mostrado al cristianismo; pero habian sostenido sus pasiones una lucha tan encarnizada contra la verdad, que no habia recibido aun el Bautismo, y que parecia entonces estar mas distante que nunca de pedirlo. En esto, repudió á su mujer, hostil siempre á los Cristianos, y se casó con la suegra de su hijo Sebastian, llamando en seguida á un Jesuita japonés, por nombre Juan, para que instruya á esta princesa. El Jesuita logró convertirla, y aun llegó á conseguir que Civandono sometiese sus dudas al Evangelio, otorgándole el Bautismo el 28 de agosto de 1578. Apenas hubo abrazado el cristianismo, viendo que Joscimundo, su hijo mayor, se hallaba dispuesto á imitar su ejemplo, le abandonó del todo las riendas del Estado; mas para coronar su reinado siempre dichoso se resolvió á fundar en el reino de Fiunga una ciudad, que será habitada únicamente por Cristianos.

Tenian los Jesuitas un adversario mas temible que la persecucion, y este era su inconstancia. Pueblo entusiasta y voluble, se contentaba con tomarlo todo por encima sin penetrarse jamás de sus afecciones ni de sus deberes. Aquellos misioneros, llegados desde tan léjos, para conducirles la buena nueva de su salud; aquel Dios muerto en una cruz, y aquellas mismas virtudes que les predicaban, tan extrañas á sus ojos como á sus principios, todo habia contribuido para exaltar su imaginacion; mas era menester afirmarlo en su fe, y dar á su natural tan impresionable la perseverancia, que era la única que podia realizar tan excelentes principios. Tal era la obra que se habian propuesto consolidar los Jesuitas, á cuya cabeza se hallaba Froez, mostrándose cada vez mas difíciles en otorgar el Bautismo, y haciéndole como una especie de recompensa, de que solo podian disfrutar los mas instruidos. Instaba Joscimundo al P. Froez, á que concediese el Bautismo á su real compañera; pero este, que no la veia tan dispuesta como deseaba, y que trataba de experimentar su fe, se negó á la demanda, contestando al Monarca en los siguientes términos:

«Ved, Príncipe, cuánto difiere nuestra ley de la de los bonzos, «porque ¿quién de ellos, oida la petición de un soberano tal como vos, se hubiera negado á iniciar á la Reina en los arcanos de «su secta? Pero los Cristianos seguimos otra marcha; no precipitamos las cosas, cuando se trata del negocio de la salvacion eterna de un alma: la Reina no está todavía suficientemente ejercitada en la práctica de nuestra santa ley, y por lo tanto, no nos «es permitido asociar á sus preceptos á los grandes de la tierra, «hasta que pueden por medio de una vida ejemplar servir á los «demás de modelo.»

Froez conocia muy bien que una repulsa hecha en estos términos debia exaltar los ánimos de la servidumbre real; pero queria ante todas cosas hacer desear el Bautismo, para que se le respetase mas después de conferido.

Contábanse en el Japon veinte y nueve Jesuitas europeos, y mas de cien mil cristianos. Era Nobunanga el soberano mas poderoso, pues tenia bajo su mando veinte y seis reinos, mientras que Morindono, su rival, imperaba á solos trece; pero estos dos hombres, enemigos encarnizados entre sí, no eran hostiles al cristianismo en manera alguna. Hallábase mucho mayor número de catecúmenos en la parte del Japon que se llama el Ximo, en el Xicoquo y en la Tosa, que en ninguna otra comarca; ya porque en estos parajes era donde abordaban comunmente los portugueses que pasaban á la China, ya tambien porque los soberanos de este país, dejando aparte su respeto á los ídolos, tenian una razon muy natural para favorecer la propagacion de la religion católica, que les aseguraba la libertad de comercio con los europeos. En Figen, donde mandaban los reyes de Arima, de Ormura y de Firando, á mas de existir unos cincuenta mil cristianos, empezaba á elevarse la ciudad de Nangasaki, bajo la proteccion de los Jesuitas, para que sirviese de asilo á todos los neófitos perseguidos en su patria, formando la primera residencia de los Padres, así como Ormura formaba la segunda, y Cori la tercera.

Todas estas cristiandades, separadas unas de otras por medio de montañas, mares y selvas, y agitadas siempre por el vendaval de la guerra, ofrecian mas de un obstáculo para su gobierno interior: suscitábanse persecuciones ya en un punto ya en otro; acontecian errores en una materia y decepciones en otra; y veíanse, por último, expuestos los Cristianos á los caprichos de los prin-

cipes y á la rivalidad de los bonzos. Una revolucion cualquiera privaba á los Jesuitas del fruto de muchos años de trabajo; y sin embargo, nada era capaz de desalentarlos. Un nuevo huracan amenazaba hundirlos para siempre: el rey de Saxuma entró con su ejército en el territorio de Bungo, y venciendo á Joscimundo, le hizo perder el prestigio de grandeza con que su padre habia ennoblecido al trono. Los bonzos, que veian que este Príncipe se mostraba favorable al cristianismo, se hicieron de esta propension un arma para atizar la cólera del pueblo; y este, que no pudo vengar su derrota en el vencedor, dirigió su patriótica desesperacion contra los Jesuitas, imputándoles la culpa de la vergonzosa fuga de sus soldados. Los bonzos habian recobrado su ascendiente sobre la multitud, y le emplearon en obligar á Joscimundo á declararse enemigo de los Cristianos. El Monarca suscribió á estas condiciones; pero hasta que su padre, cuyo recuerdo se hacia mas dulce que nunca á los habitantes de Bungo, hizo el oficio de mediador entre la efervescencia del pueblo, la debilidad del soberano y la inocencia de los neófitos, y su voz fue atendida.

En la misma época se levantaba en otro punto una borrasca todavia mas espantosa, suscitada por la ambicion de Nobunanga, que aunque favorable á los Padres, no temia sin embargo sacrificarlos para la consecucion de sus fines. Hallábase este Príncipe sitiando una ciudadela, cuyo gobernador era Justo Ucondono, militar aguerrido, á las órdenes de Araqui, uno de los adversarios de Nobunanga: la plaza se resistia á los esfuerzos del sitiador, que irritado de la resistencia, mandó echar mano á los Jesuitas de Meaco, y por medio de ellos anunció á Ucondono que si no le entregaba sin demora la plaza, los haria morir á todos en una cruz. El Gobernador, que, para garantir su fidelidad, habia dejado en rehenes á Araqui á su hijo y hermana, vaciló un instante sobre la desoladora alternativa que le ofrecia la muerte de estos objetos queridos á su corazon, que sin duda serian inmolados por Araqui, y la de todos los misioneros y Católicos; y sobrepujando en su alma el deber á la ternura, sacrificó á su hermana é hijo, rindiendo la plaza; pero su jefe, que comprendió el horrible combate que debió tolerar en su corazon el Gobernador, perdonó á sus rehenes.

Tambien en esta época desembarcó en el Japon, en clase de visitador general, el P. Alejandro Valiñani, que, nacido en Ci-

vita-di-Chieti, en el Abruzo, por los años de 1537, se habia dedicado desde su juventud á la carrera eclesiástica; y como pertenecía á una familia distinguida, obtuvo algunos beneficios. Sus talentos hubieran podido muy bien elevarle á las dignidades eclesiásticas; pero prefirió ingresar en la Compañía, y desde aquel dia solo sintió una ambicion, la salud de las almas. Mercurian, que conocia su prudencia, virtud algunas veces superior al celo, le comisionó al Oriente para que vivificase aquellas cristiandades errantes; y algunos años después, ratificando Aquaviva todos sus poderes, le escribió: «Sabiendo que os hallais en las Indias, vivo «tan descuidado como si estuviese yo mismo; porque estoy se- «guro de que yo mismo no seria capaz de gobernar mejor la parte «de la Compañía que os está confiada, y no menos bien la gober- «naríais toda entera si os halláseis vos en mi lugar.» Apenas hubo llegado al Japon, cuando queriendo rodearse de las luces de los Jesuitas que durante tan largo tiempo habian sostenido el ardor y las fatigas del apostolado, convocó en Cocinoux á los Padres diseminados, quienes á excepcion de los de Meaco, cuyo paso está impedido por las guerras, acudieron á la voz de su jefe; decidiéndose en este consejo provincial, celebrado en 1580, 1.º que los misioneros se repartirian en tres divisiones, á saber, la de Meaco, la de Figen y la de Bungo; 2.º se designaron las casas que deberian servir de colegios, y 3.º que se fundase un noviciado, en donde se deberian admitir indistintamente europeos y japoneses.

Valiñani iba á renovar con su sola energía los prodigios de Francisco Javier. Después de haber distribuido los Padres en sus respectivas misiones, se puso en camino para la corte de Arima, cuyo jóven monarca era cristiano á medias, ocupado enteramente en disensiones de familia, en antipatías entre los suyos, y en la guerra que sostenia con sus vecinos. Los bonzos vigilaban por otro lado á la puerta de su alma, temiendo sus sentimientos cristianos. Tal fue la ocasion en que el Jesuita se presentó á este príncipe. Solo, sin séquito alguno en derredor suyo, pero hablándole con aquella autoridad con que Dios favorece á sus elegidos, después de reanimar su abatido espíritu, y de haber escuchado de su boca los temores que le hacia concebir la guerra, le impulsó á recibir el Bautismo, en que le puso el nombre de Protasio, y por último viendo que su neófito necesitaba la paz, se presentó al

dia siguiente en la tienda del feroz Biozogues, y obtuvo la paz que solicitaba.

Biozogues habia cedido al ascendiente desconocido que sobre él ejercia el Jesuita; pero fue para conducir sus victoriosas armas contra el rey de Bungo, á quien habian asegurado los bonzos que, si no abrazaba el catolicismo, obtendria una victoria completa. Joscimundo cedió á sus instancias, y no quiso abjurar el culto de los ídolos. Mas á pesar de su creencia y de la prediccion de los bonzos, continuaba Biozogues sus conquistas; y ya de los seis reinos que habia legado Civandono á su heredero, estaban tres en manos del vencedor, y los restantes iban á caer tambien, cuando cansados los grandes y el pueblo de las vanas promesas de sus bonzos, se dirigieron al antiguo amigo de Javier. Civandono sale de su retiro á instancias de su hijo, y para consolidar el trono vacilante, tomó de nuevo las riendas del gobierno; reclutó un nuevo ejército, colocó á la vanguardia á los catecúmenos, batió completamente á Biozogues, restableció la paz, y se volvió á retirar á su amada soledad.

Embarcóse en seguida Valiñani para Meaco, á donde llegó el 1.º de marzo de 1581. Nobunanga y sus tres hijos, que habian acogido anteriormente con grandes demostraciones de júbilo al P. Organtini, se apresuraron á honrar con iguales pruebas al Jesuita que se dejaba ver por la primera vez en su corte; pero semejante recibimiento envolvía una segunda intencion. Este Príncipe era un soldado valiente al par que audaz y entusiasta, y se habia llegado á persuadir que los Padres popularizarian su nombre en Europa por medio de sus relatos; consideracion decisiva en su espíritu, y que le habia hecho dar otra direccion á sus ideas. Ofrecíase de continuo á su imaginacion la superioridad de los nuevos dominadores de la India, en cuya patria deseaba hacerse temer y apreciar á un mismo tiempo. Así es que esperando únicamente de los Jesuitas la realizacion de su ensueño, empezó desde luego á manifestarles tanto agasajo como afeccion. El Padre Organtini habia obtenido una casa con su iglesia en la ciudad de Anzuquiama, erigida por el conquistador en memoria de su grandeza, como hicieron Alejandro y Constantino; mas no contento con esto, solicitó del Monarca un colegio, que este le otorgó sin dificultad, y aun quiso contribuir á su ereccion con su patrimonio, inaugurándose muy luego el establecimiento con el in-



greso de veinte y cinco jóvenes de las mas distinguidas familias.

Mientras que Cabral y el Jesuita japonés Vicente llevaban la luz de la fe al valle de Yu, en el reino de Bungo, triunfó Valiñani en Nangasaki de una sublevacion, originada por una querrela de un portugués con un natural del país. Entre tanto Nobunanga no cesaba, con la idea de su ulterior grandeza, de admirar y proteger á la religion católica, proyectando bautizarse en el seno mismo de aquella ciudad en que prodigaba el oro de sus victorias, y en la que se edificaban palacios en vez de casas. Sin embargo, abrigaba en su alma un disgusto respecto á sus inclinaciones voluptuosas: «Relajad, decia al P. Organtini, la ley sobre esta materia (sobre la poligamia), y el soberano mas formidable del Japon no vacilará en proclamarse cristiano católico. «— No soy mas que el intérprete de una ley, que no solo no es particular á la Religion que admirais, le decia el Jesuita, sino que ha sido igualmente impuesta á todos los hombres.»

Viendo Nobunanga que Organtini no accedia á sus deseos, se dejó embriagar de su orgullo y vanidad; y una vez que el cristianismo no aceptaba las condiciones que trataba de imponerle, quiso hacerse adorar. Como era poderoso, magnífico, y sobre todo inexorable, la codicia y el miedo le rodearon de serviles palacios dispuestos únicamente á lisonjear sus pasiones. Habíase hecho erigir una estatua, y los monarcas tributarios, los magnates y el pueblo se apresuraron á ofrecer incienso en las aras de esta divinidad mortal; únicamente los neófitos se negaron á asistir á esta prostitucion pública. El Príncipe no manifestó indignacion alguna por esta repulsa; pero el 14 de mayo, pocos dias después que este nuevo Nabucodonosor se habia deificado á sí mismo, mandó salir de Meaco á sus tres ejércitos, quedándose casi aislado en su palacio y en la ciudad, donde entró en seguida Aqueki, uno de sus generales, con un cuerpo de tropas escogidas. Avisado el Príncipe, cree que una sola mirada suya tendrá bastante magia para comprimir los insurreccionados, y se deja ver en el balcon, cuando es herido en un hombro por una flecha. Nobunanga la arranca con la intrepidez del orgullo, y se lanza sobre los agresores; pero es pasado por una bala en el pecho. Herido de muerte Nobunanga se refugia en su palacio, y aunque ha escapado de manos de sus súbditos, estos quieren que perezca. Incendian el palacio, este es devorado por las llamas, y el Dios de

la víspera miserablemente perece. Lánzase después los insurreccionados sobre Anzuquiama, que de allí á pocas horas no es sino un monton de cenizas y escombros: iba ya Aqueki á ceñir la diadema regia, cuando un cristiano, Justo Ucondono, proclamó solemnemente al hijo mayor de Nobunanga, marchando contra el general insurgente á la cabeza de mil guerreros; y apenas se habian pasado doce dias desde la muerte del Soberano, se halló al frente de los asesinos, á quienes atacó á pesar de la inferioridad del número, haciendo triunfar con él el principio de la legitimidad.

Esta insurreccion palaciega, terminada por medio de una victoria, no ejerció ningun influjo sobre la Religion ni sobre la Compañía. En tanto que se realizaba, se ocupó Valiñani de los negocios interiores de su Órden; regularizando el modo con que los Padres debian tratar á los indígenas, y acomodarse á los usos del país, y resolviendo que con respecto al primer caso, deberian imitar al Apóstol, haciéndose todo para todos, con el objeto de ganar almas para Jesucristo; y en lo concerniente á sus relaciones con los naturales, se deberian conformar con el ceremonial acostumbrado para el saludo y recibimiento. En cuanto á los trajes de seda, prohibidos ya por el P. Cabral, se pronunció Valiñani abiertamente contra su uso; porque aun cuando decian algunos Padres, que á los ojos de un pueblo que profesaba un absoluto desprecio á la pobreza, seria conveniente realzar la dignidad sacerdotal con el lujo exterior, pensaban otros, en cuyo número se contaba Organtini, que una vez que los japoneses sabian bien distinguir la pobreza forzada de la espontánea, apreciaban esta última, como lo habian experimentado mas de una vez Organtini y Valiñani. Adoptóse, pues, por regla general, que los Jesuitas vestirian cierta especie de tela muy comun en el país.

El segundo punto ofrecia quizás mayores dificultades. Pretendia Cabral, cuya austeridad era conocida de todos, que se hacia indispensable humillar la natural arrogancia de los japoneses; porque, decia, que si valiéndose de medidas severas no se llegaba á domar su orgullosa familiaridad, se les veria muy luego hacerse superiores á los Padres, aun en las materias religiosas. Segun él, no se debia enseñar á los que estaban destinados para las misiones mas que la filosofia y teología moral; porque era de temer que aquellos genios indóciles abusasen de un conocimien-

to mas profundo de los dogmas. Sin embargo, la mayoría no era de este parecer, creyendo una injusticia el no hacer penetrar á los japoneses en los arcanos de la doctrina, una vez que Dios les habia otorgado suficiente capacidad para iniciarse en la ciencia celestial; pues ni su tez azafranada, ni la viciosa configuracion de sus miembros, ni su desmesurada cabeza sobre un corto y delgado cuello, ni la oblicuidad de sus ojos, que constituian un verdadero monstruo, segun los europeos, privaban de modo alguno de los dones intelectuales. Demostrado esto, cedió Cabral al dictámen de la mayoría, y se dispuso que recibiesen la misma educacion que los europeos. Pero como no podia despojarse de su natural severidad, se le llamó otra vez á Meaco.

Convenidos ya estos puntos esencialísimos, se ocupó Valiñani de la realizacion de un proyecto que habia formado, y que debia producir resultados muy felices. Veia que los príncipes y los bonzos abundaban en aquella especie de enfermedad de país, ó sea amor propio nacional, que no habia nunca pasado por la prueba de la comparacion; creíanse los japoneses, á imitacion de todos los pueblos aislados, la nacion mas culta, opulenta y gloriosa del mundo; y tenian por otro lado unas calidades tan nobles, que deseando el Jesuita interesar en la mision al sumo Pontífice y demás monarcas de Europa, trató de suministrarles una ocasion para que estudiasen el carácter y costumbres de aquel imperio. Una embajada del Japon llenaba este doble objeto. Asociáronse á este pensamiento los reyes de Bungo, Ormura y Arima, y eligiendo á Mancio Ito, Miguel Cingiva, Martin Fara y Julian Nicaura, los dos primeros de sangre real, y descendientes los dos últimos de familias nobles y distinguidas, enviaron al Papa una embajada japonesa, á la que fue agregado el Jesuita japonés Jorge Loyola, en clase de intérprete y de Mentor. Partió, pues, la embajada el 20 de febrero de 1582, en union de Valiñani, y llegó al centro del catolicismo el 20 de marzo de 1585.

Acogióla Felipe II en Madrid con los honores reservados á las testas coronadas, prescindiendo de la etiqueta del Escorial, para recibir de pié y abrazar á estos primogénitos de la iglesia del Japon; pero todavia fue en Roma mas expansivo el júbilo con que fueron acogidos los Príncipes. El anciano Pontífice, que consagraba su reinado á la obra de las misiones, estaba enajenado de placer con la idea de que los Jesuitas le conquistaban en el Orien-

te imperios inmensos, para indemnizarle de la pérdida de algunas provincias de Europa, que se sustraían á la obediencia de la Silla apostólica, y quiso manifestar con espléndidos festejos su satisfacción inexplicable; dió audiencia á los embajadores con el mas brillante y magnífico aparato. Toda la ciudad de los Césares tomó parte en la felicidad de Gregorio XIII, obsequiando á los embajadores de un modo tal, que quizás no hayan tenido jamás una acogida mas brillante los soberanos que han venido á venerar al Padre comun de los fieles. El mismo afecto y benevolencia encontraron los japoneses en Sixto V, sucesor de Gregorio: de manera que si los Protestantes se jactaban de que llegaria un tiempo en que podrian hundir en el abismo á la Iglesia; esta contestaba á sus invectivas, conduciendo al pié de la cátedra de san Pedro nuevos mundos y pueblos cuyo nombre jamás habia llegado á noticia de la vieja Europa. La obra trazada por Gregorio XIII fue terminada por Sixto V; y los embajadores del Japon al embarcarse otra vez para regresar á su país, debieron confesar que en nada les habian engañado los Jesuitas.

El hijo de Nobunanga, sin embargo, apenas podia sostenerse contra los embates de los generales de su padre. Uno de ellos, llamado Faxiba, que habia favorecido á Ucondono, se insurreccionó contra él, logrando apoderarse del trono; y orgulloso de su victoria, pareciéndole demasiado vulgar el nombre que llevaba, adoptó el de Taicosama, que significa Gran Señor, mientras que los Cristianos, que habian sacrificado sus vidas por el Príncipe legítimo, viendo que no habia sabido sostener sus derechos, y que habia apelado á la fuga, no creyeron deber sumir á sus compatriotas en los horrores de una guerra civil, y de consiguiente, en la infinidad de calamidades que la acompañan. Luego que los jefes del partido católico vieron que el Soberano renunciaba formalmente á sus derechos, se sometieron al usurpador; y como era franca y sincera esta sumision, consolidaba su trono, y fue agradecida por Taicosama con la proteccion que dispensó en adelante á los Jesuitas. Tales fueron los sucesos con que se señaló el año de 1583, que finalizó con la muerte de Luis Almeida. Este Jesuita habia sido promovido al sacerdocio tres años antes de su fallecimiento, aunque habia ingresado en la Compañía desde muy jóven, fundando á sus expensas las cristiandades de Facata, Cocinoux, Amacusa, Funai y Gotto.

El emperador del Japon se hallaba siempre rodeado de generales católicos, dispensándoles su confianza y poniéndoles al frente de sus ejércitos y escuadra. En 1585 queriéndose aprovechar el P. Coello de esta edad de oro, solicitó el permiso de S. M. para predicar el Evangelio en todo el Japon. El Monarca le acogió con respeto, redactando un decreto conforme á sus deseos, aunque procurando como buen político, sacar todo el partido posible de los trabajos de los Jesuitas. Para conseguir una paz sólida y duradera, tenia el proyecto de hacer la guerra á la China, y en este concepto, confió al P. Coello la mision de obtenerle de los portugueses algunos buques que necesitaba para realizar su expedicion. Como el Jesuita nada podia prometer por sí mismo, se contentó con darle las gracias por su acogida, empezando á usar desde luego de su autorizacion, y haciendo del Bungo, Amanguchi y Fingo el teatro de sus conquistas. Á su voz mágica nacian do quier los catecúmenos. Pero en 1587, el rey de Ormura, aquel anciano Bartolomé Sumitanda, uno de los primeros que habian sometido sus pasiones al Evangelio, espiraba en medio de los mas vivos sentimientos de piedad. Seguiale en el sepulcro el viejo monarca de Bungo, Francisco Civandóno, que en su último suspiro confesaba aun al Dios de los Cristianos. La proteccion de Taicosama hizo bien pronto olvidar todas estas pérdidas; el Jesuita Coello, provincial del Japon, se habia hecho el amigo de Taicosama, el cual le dispensaba una confianza sin límites.

En el período de tres años que reinaba, habia tomado el cristianismo tal incremento, que el número de los neófitos ascendia al de doscientos mil, entre quienes se contaban varios reyes y príncipes, y los tres principales ministros del Emperador. Nobunanga habia proscrito á los bonzos; Taicosama los inmolaba á su ambicion; hallábase la idolatría en visperas de su total exterminio, y todo parecia sonreír al catolicismo, cuando un desgraciado evento salvó la una, y puso en alarma al otro. Tenia el Emperador trescientas mujeres en su palacio de Ozaca; mas no bastando aun este prodigioso número de concubinas para satisfacer el lujo de sus deleites, un antiguo bonzo, llamado Jaucin, que proveía á sus placeres, recorriendo el territorio de Arima, descubrió dos jóvenes cristianas de una belleza sin tacha. Era para las japonesas el colmo del honor el haber llamado la atencion del Soberano, y solo las neófitas miraban este honor como un crimen. Jaucin,

que conocía esta diferencia de costumbres, queriendo no obstante captarse la gracia de su Soberano, trató de llevar á su presencia las dos doncellas; pero viendo que rechazaban sus ruegos y amenazas, preséntase al Emperador, y al darle cuenta de la repulsa que ha experimentado, se expresa en estos términos: «Sobre vos «recae esta afrenta que os hacen las mujeres de Arima, sobre «vos que protegéis la ley cristiana, esa ley que se opone á vues- «tros deseos. Tan pronto como los bonzos europeos hayan llega- «do á consolidar su poder, serán hollados vuestros deseos, aun «los mas legítimos, como en la actualidad han hollado la ley que «nos manda respetar á los bueyes, ley que los europeos infrin- «gen comiendo de su sagrada carne. Además de esto, habeis de «saber, que Justo Ucondono, protegido en este momento por los «buques portugueses, es el competidor que os reservan los Je- «suitas, y vos pereceréis porque así lo habeis querido, porque «la serpiente que habeis calentado en vuestro seno se volverá «contra vos.»

No necesitaba oír mas Taicosama: al momento ordena á Ucondono que abjure el catolicismo, y envía á decir á Coello que le manifieste en virtud de qué título obliga á sus pueblos á seguir un culto extranjero; pero Ucondono contesta con la mayor serenidad, que el destierro y la muerte le aterran menos que la apostasía. El destierro en el Japon era sinónimo de secuestrar los bienes al proscrito, del temor continuo del patíbulo, y de extrañar á su familia entera, incluso sus amigos y clientes; de manera que un solo capricho, inexplicable todavía para Ucondono, le privaba en una sola noche de todas sus riquezas y dignidades, arastrando en su desgracia á su mujer, sus hijos, y á Dario, su anciano padre. Asediáronle sus amigos, instándole á que disimule al menos por unos dias, que tal vez se calmará la cólera del Emperador con el recuerdo de sus anteriores servicios; pero inmutable como la roca, va á dar por sí mismo á su familia la noticia de su ostracismo, que acepta esta, participando del júbilo del mártir, y felicitándose de su infortunio. Ayer eran príncipes poderosos y respetados, y hoy se hallan despojados de todo; y sin embargo, bendicen la mano que los castiga: el camino del destierro está sembrado de escollos; y ellos lo toman con la sonrisa del placer en los labios y en el corazón.

Muy diferente era la conducta que debían observar el P. Coe-

llo y demás colegas; aterrábales mucho menos la muerte que el favor de los reyes idólatras. Pero, al tomar por su cuenta la salvacion eterna de aquellos millares de catecúmenos á quienes habian convertido, necesitaban protegerles ó legarles con su muerte el ejemplo de una santa perseverancia; pero no antes de haber tanteado todos los medios posibles para asegurarles una paz estable y duradera; y este doble sentimiento es el que inspiró á Coello la contestacion dada al Emperador. Habiales este concedido el período de veinte dias, añadiendo que, si pasado este plazo, se descubria algun Jesuita en toda la extension del imperio, sufriria el suplicio destinado á los traidores. Coello se encontraba en la imposibilidad de obedecer á este precepto, ya porque no habia navío alguno dispuesto á hacerse á la vela, como porque la reunion inmediata de tantos Jesuitas, diseminados en tantas comareas, ofrecia muchas dificultades. La razon no podia ser mas concluyente, y se hizo cargo de ella Taicosama; pero exigió que fuesen custodiados los Padres en Firando hasta la salida del primer buque. En seguida, anonadando por un solo acto de su voluntad cuantas esperanzas hiciera concebir á los Católicos, promulgó un decreto, que mandó fijar en todas las ciudades y pueblos, en el que se prohibia el culto católico, y anunciaba á sus súbditos que expulsaba los Jesuitas porque enseñaban la ley del demonio, porque comian carne de bueyes, y destruian la antigua religion del país. No tan solo destruyó para lo sucesivo la obra de los misioneros; sino que dando un paso retrógrado, condenó á muerte ó al destierro á todo japonés que no abjurase inmediatamente el cristianismo. La posicion era en extremo embarazosa; vióse por tanto precisado Coello á consultar con los príncipes y señores católicos, quienes acordaron unánimes que los Padres debian obtemperar al Monarca, al menos en la apariencia, y reunirse en Firando, y que los neófitos obrarian con prudencia, absteniéndose de todo signo exterior de religion, sin comprometer no obstante la dignidad de su creencia.

Luego que los Padres, á excepcion de Organtini y de otros dos, que no pudieron resolverse á abandonar sus misiones, se hallaron reunidos en Firando, en número de ciento diez y siete, deliberaron sobre el partido que convendria adoptar. Ausentarse del Japon á la voz de un hombre solo, era dejar que este imperio se abismase de nuevo en la idolatria; y desobedecer á las órdenes

del Monarca, era inaugurar una era de persecuciones. Sin embargo, el ardor triunfó de la prudencia, y se convino en que los Jesuitas se quedasen en el Japon, sacrificándose en beneficio de los Cristianos que iban á luchar por la causa de Dios. El navío portugués que se aguardaba tocó en las aguas de Firando el año de 1588.

Participaron los Jesuitas su resolucion al capitan del buque, y aprovechándose aquel de un viento favorable, se alejó del puerto como habia entrado. El furor de Taicosama no conoció límites; los Padres habian menospreciado su autoridad, y era preciso hacer un escarmiento ruidoso. En seguida manda incendiar ó demoler las doscientas cuarenta iglesias existentes en su imperio; pero solo fueron sesenta las demolidas, merced á que en muchas de las provincias era tan considerable el número de los fieles, que bastaban á inspirar serios temores. Joscimundo, soberano de Bungo, que habia ofrecido en su reino un asilo á los proscritos, no tardó en arrepentirse de su generosidad; temiendo sin duda acarrear el resentimiento del Emperador, apostató, después de haber extrañado de su territorio á los cinco Padres que él mismo habia llamado, suscitando una nueva persecucion en su apostasia. Los nobles de Bungo se hallaban unidos por un mismo lazo de sentimientos católicos; y no atreviéndose Joscimundo á romper esta union, para dar pruebas de su celo al Emperador, hizo perecer á dos hombres oscuros llamados Joaquin Namura y Joran Nacama, primeros mártires de la Iglesia del Japon.

Como si la palabra de Tertuliano debiese realizarse así del otro lado de los mares como en la ciudad de los Césares, la sangre de los Cristianos era tambien en el Japon un semillero de mártires; por dos que han inmolado sus vidas en confirmacion de su fe, millares de otros solicitan y reciben el Bautismo en los reinos de Arima y Amacusa; siguiendo este ejemplo los mismos monarcas, quienes, á pesar de las amenazas de Taicosama, proclaman en alta voz por los años de 1590, que defenderán hasta la muerte la Religion que les revelaron los Jesuitas. En este tiempo murió el P. Coello, y fue nombrado Gomez para sucederle. Mas entonces se presentó un hombre que iba á ejercer una influencia todavía mas marcada en los asuntos del Japon: este era el Padre Alejandro Valiñani, el cual conduce otra vez á su patria los embajadores confiados á su custodia por los príncipes cristianos pa-



ra ofrecer al Padre comun de los fieles el homenaje de su veneracion filial. El Jesuita habia sabido en Goa la revolucion de que el Japon era teatro, y las disposiciones que manifestaba Taicosama, y proyectando conjurar la tormenta, se habia hecho investir de un título diplomático, pidiendo ser recibido por el Emperador en calidad de embajador del virey de las Indias, distincion que no dejó de lisonjear el orgullo de Taicosama; pero los bonzos que le rodeaban no tardaron tampoco en insinuarle que el Jesuita habia usado de aquella estratagema, dejándose ver de aquel modo en su presencia para aprovecharse del beneficio de la ley, por la que todo sentenciado, una vez admitido á la audiencia imperial, se hallaba por este solo hecho indultado con su familia y amigos. Como la rehabilitacion de los Cristianos pendia tal vez de esta entrevista, se esforzaron los bonzos á diferirla por un plazo indefinido; plazo que permitió á Valiñani y á los embajadores japoneses recorrer el país en diferentes direcciones, reanimando el primero el valor de los neófitos, y refiriendo los segundos las maravillas y prodigios de que fueron testigos oculares.

Supo por último Taicosama, por relacion de los comerciantes portugueses, que Valiñani era efectivamente embajador del virey de las Indias, y consintió en recibirle, pero á condicion de que no le hablaria sino de asuntos políticos y comerciales. El 3 de marzo de 1591 llegó el Jesuita diplomático en una magnífica carroza, precedido de los presentes remitidos al Emperador y de los cuatro japoneses regresados de Europa, que ostentaban á los ojos de la multitud deslumbrada unos magníficos trajes á la europea, regalo del papa Gregorio XIII, y cerraban la marcha el P. Organitini y otro Jesuita, acompañados de algunos otros portugueses. Hallábase Taicosama sentado en un trono cuyas pedrerías ofuscaban la vista; mientras que su corte, compuesta de reyes, príncipes y bonzos hollaban aquellas magníficas alfombras japonesas, que causan aun en la actualidad la admiracion y envidia de los artistas. El Jesuita, cubierto con su humilde sotana, ascendió las primeras gradas del trono, y después de saludar al Emperador con arreglo al ceremonial de costumbre, le entregó los despachos del virey Eduardo Menez, que contenian un pomposo elogio de la pujanza de aquel, y de la relacion que habian hecho los Padres de la Compañía en las Indias y Europa, diciendo: «que Taicosama consentia en tolerar á los misioneros, aunque les prohibia

«el culto público, porque, según su opinión, tenía el cristianismo enemigos acérrimos.» Taicosama decía verdad, y los Jesuitas no lo ignoraban.

Luego que los cuatro embajadores hubieron terminado su misión diplomática, pidieron ingresar en la Compañía, y habiéndolos admitido Valiñani, empezaron juntos una nueva vida. El terreno estaba minado bajo sus piés; era por lo tanto preciso proceder en la oscuridad y casi furtivamente, someterse á las exigencias del Emperador, tratar de complacerle, y sostener en la fe á los catecúmenos que se felicitaban de vislumbrar el martirio. Perrechado Valiñani en su dignidad diplomática, se sirvió de ella con mas libertad, para visitar las iglesias y acrecentar el número de los prosélitos; hasta que marchó por último en febrero de 1592, dejando encargada al P. Gomez la dirección de aquellas residencias proscritas.

Hacia ya largo tiempo que proyectaba Taicosama la conquista de la China; mas habiendo los naturales de Corea rehusado el paso á su ejército por su territorio, declaró á estos la guerra, nombrando por su general á Tzucamindono, quien llevó consigo á dos Jesuitas, que fueron los primeros que, á favor de esta guerra, lanzaron en aquel país la semilla de la fe.

El rey de Firando, estimulado como los demás príncipes por el ejemplo de Taicosama, no se contentó con ser injusto, sino que se hizo cruel. Como el número de los cristianos era tan considerable en sus Estados que no era posible organizar una persecución, creyó que haciendo morir en secreto á los Jesuitas, fatigaría su celo. Mandó envenenar secretamente á los PP. Carrioni y Mantel, que espiraron en medio de los dolores mas atroces. Succediéronles Jorge Carvalho y José Furnaletti, que toleraron igual suerte, pereciendo tambien envenenado otro Jesuita, cuyo nombre omitieron los anales de la Compañía. Empero esta perseverancia en el crimen no bastó á desalentar á los misioneros.

Francisco Javier habia legado el Japon al cristianismo, y el Japon era por lo tanto una conquista exclusiva de la Compañía. Sin embargo, viendo esta que la mies abundaba, llamó en su ayuda operarios de las demás Órdenes religiosas, queriendo hacer partícipes de sus glorias y afanes á sus hermanos en religion. Aquaviva, general de la Sociedad, presentó á los piés de Gregorio XIII una solicitud, demandándole esto mismo; pero este Pontífice no

creyó asentir á semejante deseo, y por una bula fechada en 28 de enero de 1585, expresó su sentir en estos términos:

«Aun cuando el Japon sea muy extenso y exija un gran número de operarios; sin embargo, como el fruto de los trabajos depende menos del número de los obreros que de la manera de cultivar é instruir, y del conocimiento del carácter de aquella nación; debemos cuidar mucho de no permitir que se introduzcan en ella operarios indiscretos, una vez que la diferencia de su género de obrar podria ocasionar una sorpresa perjudicial y aun peligrosa á aquellos pueblos, é impedir, ó al menos turbar la obra de Dios. En este concepto, persuadidos como lo estamos de que ningunos otros sacerdotes, mas que los de la Compañía de Jesús, han penetrado hasta ahora en el Japon, y que solo ellos han sido los propagadores, los doctores y como los padres de la fe en aquellas regiones; y convencidos, por último, de que, en cambio de sus fatigas, han otorgado aquellos pueblos á la Sociedad y á sus miembros la confianza mas ilimitada, á mas de una piedad filial y una gran veneracion: Nos, de *motu proprio* y á ciencia cierta, para el mayor adelantamiento de su salvacion, y para que esta union y este lazo de amor persevere firme é intacto, espontáneamente, y de ciencia cierta, privamos y prohibimos á todos y á cada uno de los patriarcas, arzobispos y obispos, aun á los naturales de la China y del Japon, bajo las penas de entredicho eclesiástico y suspension de la entrada en la iglesia y ejercicios de sus funciones pontificales, á todos los sacerdotes, clérigos y ministros eclesiásticos, seculares ó regulares, de cualquiera estado, orden y condicion que sean, so pena de excomunion mayor, de la que no podrán ser absueltos sino por el Pontífice romano, ó en el artículo de la muerte *ipso facto incurrenda*; les inhibimos y prohibimos, sin expresa facultad nuestra ó de la Silla apostólica, de pasar á las islas y reinos del Japon con intencion de predicar en ellas el Evangelio, enseñar la doctrina cristiana, administrar los Sacramentos, ó ejercer alguna otra funcion eclesiástica, cualquiera que sea.» Se entienden exceptuados de esta prohibicion los religiosos de la Compañía de Jesús.

Esta bula ha sido mil veces echada en cara á los Jesuitas, como una especie de pacto hecho con Gregorio XIII en provecho de la Orden de Jesús y de los portugueses, únicos que tenian entrada

franca en aquellos puertos; valiéndoles acusaciones diversas de los españoles, que se quejaban contra la exclusion del resto de los europeos. Pero Felipe II tuvo buen cuidado de vindicar á los Padres, expidiendo un decreto, por el que, después de prohibir á cualesquiera clase de misioneros la salida de las islas Filipinas ó de las Indias occidentales con ánimo de pasar al Japon para propagar en él el Evangelio, hizo saber á todos los gobernadores en el Oriente la bula del papa Gregorio XIII.

Luego que se supieron en las islas Filipinas las persecuciones suscitadas por el monarca de Firando, se esparció el rumor de que los Jesuitas expulsados ó asesinados dejaban á los Cristianos sin proteccion, y que estos imploraban el favor de las demás corporaciones religiosas. Los comerciantes españoles, que conocian mejor que los Franciscanos la situacion de las cosas, y que tenian negocios de interés y rivalidad empeñados en la cuestion, persuadieron á estos últimos, establecidos ya en Filipinas, que ya no existia Jesuita alguno en el Japon, y que por consiguiente tanto la bula del Pontífice como el edicto del Rey venian á caducar por la fuerza misma de los sucesos. El gobernador de Manila se dejó coger en el lazo, y aun hizo caer en él al P. Juan Bautista, comisario de los Franciscanos. Preparóse una embajada española, compuesta del portugués Pedro Gonzalo de Carvajal, del P. Juan Bautista y otros tres individuos de su misma Orden, que arribó al Japon el 19 de junio de 1593. La discrecion de los Jesuitas, y el misterio de que tal vez se rodeaban, habia sido un estímulo para los demás religiosos. En aquella época existian en el Japon ciento veinte y seis Padres, de los que solos dos, Organtini y Rodriguez, se hallaban facultados para presentarse en público con el hábito de su Orden; los demás estaban proscritos. Pero aquella proscripcion, además de producirles numerosos prosélitos, les permitia proyectar con feliz éxito nuevas excursiones por los reinos de Boari, de Mino, de Canga, Noto y de Jetcku; y prosperaba el colegio de Amacusa, y adquiria un rápido incremento el seminario de Facinara, bajo los auspicios y proteccion del general Tzuca-mindono.

Asombráronse los Franciscanos al verse así engañados; pero como ya habian sentado el pié en un suelo fértil en prodigios religiosos, no pudieron resolverse á abandonarlo sin haberlo cultivado con sus manos. Pertrechados en su titulo diplomático, em-

pezaron por celebrar en público los oficios divinos, sin querer escuchar los consejos de los Jesuitas. Hallábanse en un imperio, cuyos jefes y bonzos eran cada vez mas astutos y desconfiados, y de aquí resultó que no supieron contener su celo en una justa medida. Tan léjos estaba de hallarse abandonada la mision del Japon, que en el año de 1596 se reforzó su colonia con la llegada de otros muchos operarios, entre quienes se contaba Carlos Spinola, hijo único del conde Octavio Spínola, caballero mayor del emperador Rodolfo, y Gerónimo de Angelis. En el mismo año tomó posesion de su silla el P. Pedro Martinez, nombrado obispo del Japon; siendo acogido con grandes muestras de júbilo y veneracion por parte del Emperador, cuyo orgullo llegaba á su apogeo al recibir en su corte al gran sacerdote de los Cristianos.

Antes de hablar de la segunda persecucion de Taicosama, que empezó inmediatamente, será oportuno indicar las causas. Hacia ya largo tiempo que los adversarios de la Compañía habian lanzado una ávida mirada sobre aquellas florecientes colonias cristianas: impotentes para crear con tan débiles medios como los que empleaba ella, trataban de desnaturalizar los triunfos obtenidos, ó por lo menos, cuando los resultados eran palpables, imputaban á los Jesuitas una ambicion sin límites, propalando en Europa y en las Indias que tal era el motivo á que se atribuia la intolerancia de los príncipes.

Taicosama, como todos los déspotas, era en extremo celoso de su autoridad; temia compartir esta, y temblaba llegase el dia en que unos sacerdotes extranjeros obtuviesen sobre el espíritu de los pueblos una influencia, que tarde ó temprano pudiera contrarrestar la suya. No se ocultaba á su perspicacia que una vez cristianizado el Japon, se veria obligado á hacer concesiones á sus súbditos, y no cesaba de dirigir sus miradas hácia el Occidente. Los Jesuitas, es verdad que ejercian un poderoso influjo sobre los reyes, sobre los generales y las masas que se lanzaban al cristianismo como á un asilo de reposo y de salvacion; tambien lo es que esta influencia se extendia á los portugueses, que entusiasmados con el recuerdo de Alburquerque, solo aspiraban hacer un comodin de la Religion en provecho de sus conquistas, puesto que esta franqueaba la exportacion de su comercio; pero en un imperio tan fecundo en revoluciones, Taicosama, que era el producto de la última, podia muy bien persuadirse de que se podria

consumar una nueva en favor de un príncipe cristiano, realizada por los portugueses aliados de los Jesuitas. Llevado de esta idea, esperó calmar sus temores, limitando el número de los catecúmenos, y prohibiendo los trabajos de los misioneros. Proscribiólos oficialmente, aunque en secreto les permitía predicar, ocupándose únicamente en vigilar sus pasos, experimentando por medio de vejaciones aisladas la fidelidad de los neófitos, fidelidad que jamás se desmintió. El general Ucondono, que aun permanecía condenado al ostracismo, no cesaba de inculcar á sus amigos la sumision; y sus amigos, que rodeaban el trono, que disponian del ejército, de la escuadra y de la hacienda, continuaron sirviendo con el mayor celo al Emperador. Fuese este tranquilizando poco á poco; y viendo que la autoridad de los Jesuitas no era tan peligrosa como habia imaginado, puesto que ni la habian adquirido ni la conservaban sino por medio de agentes extraños á sus designios, y que su mismo interés dictaba que los conservase, puesto que el Evangelio que predicaban inducia á la obediencia, los dejó tranquilos en su imperio.

El origen de sus supuestos tesoros era tan notorio como el de su influencia. En el Japon los príncipes y magnates son extremadamente opulentos; pero en ciertas épocas se ven tambien precisados á ofrecer al Emperador magnificos regalos, y sostener á sus expensas las guerras que se declaran entre sí, y las que ha decretado el Soberano. A pesar de estas cargas, fácil hubiera sido á los Jesuitas hallar caminos para llegar á la opulencia. Mas como los bonzos hacian consistir su piedad en gravar al pueblo, enriqueciéndose con sus despojos; los Jesuitas, á fin de establecer una especie de comparacion entre la religion de Cristo y la idolatria, capaz de impresionar á los ánimos, se limitaron á no recibir cosa alguna de los indígenas. Para el sostenimiento de ciento veinte y seis misioneros, para levantar iglesias y cubrir los gastos de los continuos viajes á través de los mares, no tuvieron otros recursos que los auxilios de la Santa Sede y de los monarcas católicos. El dinero que se destinaba á las misiones pasaba por tantas manos antes que se lo entregasen, que los Padres no llegaban á tocar mas que una pequeña parte de él, y aun esta desvirtuada por el cambio y curso de los valores. Pensaron en un expediente: suplicaron á Felipe II que los subsidios otorgados en favor de las misiones les fuesen pagados en mercancías; estableciéndose por

un decreto de Francisco Mascareñas, virey de las Indias, con anuencia de los portugueses, que de los seiscientos fardos de seda exportados anualmente de Macao para el Japon, se vendiesen cincuenta en beneficio de los misioneros, y que les fuese entregado íntegro el precio. No por esto traficaban los Jesuitas; recibian únicamente de mano de los comerciantes el valor de la sedas, lo que no era en efecto un comercio, y mucho menos un tráfico; así es que consultado el Papa sobre este asunto, aprobó la indicada transaccion.

Otra objeccion mas seria se ha hecho á los Jesuitas, y aun á todo el clero secular. Se ha pretendido que las Órdenes religiosas solo eran capaces de abrir la trinchera de las misiones; pero que una vez comenzada la obra ignoraban el modo de consolidarla, y que refiriéndolo todo á la gloria exclusiva de su Instituto, dejaban perecer la mision por no saber ó no querer crear un episcopado y un clero indígenas.

Desde que la Santa Sede organizó sobre una vasta escala la propagacion de la fe, pudiendo sazonar sus medidas reformándolas segun le enseña la experiencia de todos los dias, creemos que nadie mejor que ella puede saber las necesidades y los remedios. Ella sola puede apreciar lo que importa hacer; ella sola puede ensayarlo con éxito; porque, desengañémonos, desde la capital de los Césares abraza todo su sistema de misiones, que el mas activo misionero solo pudo conocer en un cuadro muy limitado. La Silla apostólica tenia á la sazón y tiene todavía un plan fijo, del que no se aparta jamás. Las sociedades consagradas á la difusion del cristianismo no se alejaban de él; y ora fuese defectuoso en un punto, ó sujeto á inconvenientes en otro (lo que no está demostrado, ni es probable), tenemos sin embargo que vale mas ocuparse en su desarrollo, que lanzarse sin prevision en el camino de las innovaciones. En toda clase de gobiernos ó de negocios, un plan, por malo que sea, si se sigue con perseverancia, abunda en resultados felices; mientras que jamás podrá resultar el bien de un conjunto de proyectos sin unidad, ofrecidos en una parte por un celo privado, y puestos en práctica en otra por pasiones rivales y mezquinas.

Un clero secular no se improvisa tan fácilmente en la práctica como en la teoría; porque antes de confiar la custodia de un rebaño á un pastor, es preciso haber experimentado su vigilancia,

y era indispensable cerciorarse por medio de un prolongado estudio de los caracteres y costumbres locales, de si los indígenas son aptos para instruir á los demás y conducirlos por la senda de la salvacion. Los japoneses, es cierto que se prestaban para hacer de ellos unos excelentes neófitos; que estaban dotados de capacidad y disposicion al par que de una fe ardiente; pero nosotros creemos que todo esto no bastaba para plantear entre ellos un semillero de ministros; porque á mas de no poderse formar un clero nacional hasta que el Evangelio ha echado profundas raíces, y cuando se ha hecho dueño de las costumbres, leyes y civilizacion de un país, hay una madurez, una plenitud de edad, que es necesario aguardar, antes de fecundizar el gérmen sacerdotal en unas naciones largo tiempo infieles ó salvajes, y que degeneran en el momento en que se creian mas avanzadas en el progreso.

Las Órdenes religiosas y los Jesuitas siguieron la marcha ascendente que les dejaran trazada los Apóstoles: no querian exponer el episcopado al desprecio de las poblaciones, confiriéndole á hombres de quienes no estuviesen tan seguros como de si mismos. Renovábanse las Órdenes monásticas con tanta facilidad, y adquiria la Sociedad un incremento tan rápido, que se hallaba en el caso la Santa Sede de estudiar á fondo la cuestion, y no resolverla sino parcialmente, como los Jesuitas la habian comprendido, introduciendo en su Compañía á los regnicolas que, por este solo hecho creaban en el seno de su patria una generacion eclesiástica.

En esta situacion se encontraban las cosas, cuando nuevos acontecimientos lanzaron el disturbio en las cristiandades del Japon. Los Franciscanos se habian servido de dos indígenas, llamados Faranda y Faxeda, en clase de introductores cerca del Emperador, deseando ser favorablemente acogidos. Mas ora fuese traicion, ó deseo de recibir un salario mas crecido, adulteraron los intérpretes la carta que el gobernador de Manila dirigia á Taicosama, haciéndole ver que mientras aguardaba la respuesta del Rey su amo, se declaraba vasallo y tributario del soberano del Japon. Quedó tan lisonjeado con esta oferta el orgullo de Taicosama, que otorgó amplias facultades para predicar en su imperio á los frailes encargados del despacho, los que apenas supieron los primeros rudimentos del idioma, cuando le declararon el verdadero y genuino sentido de aquella carta. Los intérpretes impostores, que se creian necesarios al Emperador, luego que vieron



levantarse la tempestad sobre sus cabezas, trataron de evadirla, diciendo que habian sido engañados por los Franciscanos, quienes, so pretexto de honrar á Taicosama, solo habian pasado al Japon para aumentar el número ya alarmante de los Cristianos. Esto bastó para despertar de nuevo los recelos del Principe, los que aumentó y dió un fatal impulso una imprudente jactancia de un español.

En el mes de julio de 1596 encalló en las costas de Nifon un galeon español procedente de Manila con direccion á Nueva-España: como, segun las leyes del país, todos los bienes de los naufragos pertenecian al monarca por derecho de tempestad, se apoderaron con arreglo á ellas del cargamento. El P. Gomez, que vió á los marineros sin recursos, trató de suministrarles víveres, acogió sus enfermos en el colegio de Nangasaki, y el obispo del Japon mantuvo á sus expensas á los demás, hasta el momento de hacerse otra vez á la vela para su destino con el nuevo buque que construyeron. Habíanse encontrado á bordo algunos mapas geográficos, que estudiados por un cortesano del Emperador, despertaron su curiosidad hasta el punto de preguntar al piloto español, «á quién pertenecian todos aquellos reinos delineados en ellos.—A mi Rey, contestó el español.—¿Y cómo ha podido, añadió el cortesano, hacerse dueño de tantos países en Europa, África, Asia y América?—Por las armas y la Religion, replicó en un acceso de orgullo español; nos hacemos preceder de nuestros sacerdotes, que con su predicacion nos preparan el camino, convirtiendo á los pueblos al cristianismo; y en seguida, sin dificultad ninguna los sometemos á nuestro dominio.»

Esta fatal palabra, reportada al Emperador, fue para él un rayo de luz: dió orden al momento de encarcelar á todos los bonzos europeos existentes en Ozaca y Meaco, siéndolo seis Franciscanos y tres Jesuitas, que en 5 de febrero de 1597 pagaron con su vida la imprudencia del piloto.

Hé aquí el contenido de la sentencia: «Por haber estos hombres, llegados de Filipinas en calidad de embajadores, osado predicar, contraviniendo á nuestra expresa prohibicion, la ley del Crucificado, construyendo iglesias y abusando de nuestros beneficios, ordenamos que sean crucificados ellos, en union de todos los japoneses que han abrazado dicha ley, prohibiéndola de nuevo, y siendo nuestra voluntad que todo el mundo lo sepa.»

«Y si alguno se atreviese á contravenir á nuestro decreto, será castigado de muerte con toda su familia: dado el 20 de la luna XXI.»

En el momento de la ejecucion se lanzó el Jesuita Miki al cuello de los Franciscanos, dándoles con lágrimas de júbilo las gracias por haberle proporcionado la muerte en defensa de la ley de Jesucristo, que vino para él, para sus hermanos, para los hijos de san Francisco y de todos los japoneses; y todos ellos la aceptaron como verdaderos mártires. Taicosama habia esperado intimidar con estos suplicios á los misioneros y demás fieles; pero no tardó en conocer su error al ver el entusiasmo que entre ellos reinaba. Los neófitos arrostraban sus iras y pedian la persecucion con todo su anhelo; y no se hizo esperar mucho tiempo. El Padre Luis Froez, uno de los operarios mas laboriosos de aquellas colonias, falleció consumido de vejez en el mismo dia en que aquel Diocleciano japonés decretó el extrañamiento de los Jesuitas; mas apenas se acababa de publicar aquel *firman*, cuando se dejó ver Valiñani en la costa, acompañado de otros nueve Padres y del Jesuita Cerqueira, coadjutor del obispo del Japon, quien pasó á sucederle inmediatamente por muerte de Pedro Martinez, que espiró en la travesía en 1598.

Esta era ya la segunda vez que el P. Valiñani se presentaba para conjurar la tormenta. Su presencia bastó para mitigar la cólera del Monarca, por lo mucho que le amaba y respetaba. El 15 de setiembre del mismo año espiró Taicosama á la edad de setenta y cuatro años, siendo asistido en su última hora por el P. Rodriguez, quien á pesar de que ejercia sobre él mucha influencia, no pudo domar al Evangelio aquel corazon rebelde.

El Monarca dejaba por heredero único á un niño de seis años; confióse la regencia á Daifu, uno de los reyes del Japon, que tomó al instante el título de Daifusama. Como su autoridad estaba mal cimentada, y tenia que realizar grandes proyectos, se vió precisado á echar mano de Valiñani, quien le hizo sin dificultad conocer la necesidad de proteger á los Cristianos.

El año de 1599 fue fecundo en sucesos para el Japon. La sangre de los Cristianos, que le habia inundado, multiplicó de tal modo á los fieles, que setenta mil indigenas abrazaron el cristianismo; y se cuenta que mas de una vez el P. Baeza tuvo que hacerse sostener los brazos para continuar administrando el Bautis-

mo. Daifusama entre tanto ambicionaba el trono imperial, y estaba en vísperas de usurparlo. La nobleza trató de ligarse contra él; y como hubiesen empezado á estallar entre los nobles varias divisiones intestinas, procedentes de ambiciones rivales, espío Daifusama el momento de sorprenderlos, y cayendo de repente sobre su ejército, los desbarató completamente, tomando en seguida el título de Cubo-Sama, como para dar mayor realce á su victoria. Agustín Tzucamindono, que había seguido el pendon levantado contra el usurpador, rehusó después de la batalla, en que saliera cubierto de heridas, aprovecharse del privilegio de los príncipes vencidos, que se reducía á introducirse una espada por el vientre para sustraerse al espectáculo de su derrota; y habiendo mandado Daifusama cortarle la cabeza, murió como cristiano y como héroe.

Esta muerte no cambió en nada las intenciones del nuevo Emperador: tenia los neófitos á su lado como los había en el campo opuesto, y continuó en favorecer la Religión, no olvidándose en la particion de sus reinos de los Católicos que habían combatido á su lado y por su causa. Esta sustitucion de monarca permitió á los Jesuitas conducir el Evangelio á otras diferentes comarcas, entre ellas al reino de Fingo, antigua herencia de Tzucamindono, que contaba á la sazón mas de cien mil neófitos. Como el príncipe que acababa de suceder á este último debía su fortuna á los bonzos, trató de manifestarles su gratitud inmolando víctimas católicas; mientras que los Jesuitas, que podían temer que una ventura demasiado duradera enervase los resortes de la fe en aquel pueblo, largo tiempo gobernado por un cristiano, trataron también de penetrar bajo distintos disfraces en el reino de Fingo, y allí permanecieron.

Conservaba el P. Organtini frecuente intimidad con Daifusama, que como todo usurpador procuraba captarse la confianza de los unos, y adormecer el celo de los otros, persuadido por su egoismo, é imitando á cuantos le precedieron y le seguirán en esta senda, de que el mejor medio de sostenerse era el de engañar y ganar tiempo. El cristianismo había llegado á ser imponente en el Japon; Daifusama le servía, permitiendo que se erigiesen templos aun en el mismo Meaco. Entre tanto, los Franciscanos y españoles, que no cesaban de codiciar aquel vasto imperio, arribaron á Nangasaki con imprudentes promesas. Daifusama, que por

ellos habia sabido que en aquel mismo año habian llegado de la metrópoli diferentes buques cargados de armas y soldados, preguntó á los españoles: «¿Para qué se habian juntado allí tantos «soldados y efectos de guerra?—Para someter las Molucas al dominio español,» contestaron aquellos. Esta palabra recordó al Soberano las que tan fatales fueran al cristianismo ocho años antes; y creyendo, como su predecesor, que los europeos trataban de lanzarse á otras nuevas regiones por medio del Evangelio, mandó al punto al gobernador de Nangasaki que arrojase de su playa á todos los españoles. Valiñani, cuyo nombre es inseparable de la historia del Japon, porque á fuerza de valor y virtud habia sabido adquirirse un inmenso ascendiente sobre los corazones del pueblo y de los reyes, no podia oponerse á semejantes medidas por haber fallecido en Meaco á los sesenta y nueve años de edad; pero habia suplicado en sus últimos momentos á Daifusama que suspendiese su enojo. Lo hizo efectivamente después, permitiendo á su hijo Xogun que facultase á los misioneros para predicar en sus Estados, y manifestando un vivo deseo de ver al P. Cerqueira, obispo del Japon. Este en union del P. Spínola le explicó la situacion de los Cristianos en su imperio, y el Príncipe les prometió su apoyo. Mucho lo necesitaban ambos, porque habian emprendido la obra mas difícil de las misiones; se dedicaban á la creacion de un clero indígena, y las cinco parroquias de Nangasaki estaban confiadas á los sacerdotes japoneses. Habíase allí establecido una academia donde se enseñaba públicamente la filosofia y astronomía. Al mismo tiempo Organtini, que pronto iba á sucumbir al golpe fatal de la muerte, se ocupaba en poner la última mano á sus obras de caridad. Habia observado el Jesuita, que se ocupaba menos en las cosas científicas que en las obras de caridad, que así en el Japon como en la China, las familias que se creian incapaces por falta de medios de poder alimentar á sus hijos, los estrangulaban en la cuna, ó los ahogaban lanzándolos al rio. Adoptó á aquellos inocentes recogiénolos, bautizándolos y confiándolos á la vigilancia de nodrizas cristianas; fundando en el Japon algunas casas de expósitos, adelantándose en esto á la idea de san Vicente de Paul, el enfermero de los leprosos. Así vivió durante el transcurso de cuarenta y dos años, asombrando al imperio con sus trabajos apostólicos, hasta el dia 17 de abril de 1609, en que la muerte le otorgó la única recompensa que ambicionaba.

Tres años habian transcurrido en estas vicisitudes, durante los cuales habia hecho el cristianismo asombrosos progresos, que en el concepto de Daifusama eran otros tantos indicios acusadores, de los que no necesitó buscar pruebas, pues en 1612 se las suministraron mas que suficientes un anglicano y un protestante holandés. Los Protestantes de todos los países y de todas las sectas, sin exceptuar al almirante de Coligny, habian tratado de competir con los Jesuitas; pero habiendo conocido muy luego la inutilidad de la lucha, puesto que no podian sobrepujarlos ni aun igualarlos en celo y caridad, empezaron primero por degollarlos en todos los mares; y viendo que no bastaban estas sangrientas ejecuciones para extinguir su ardor, se propusieron lanzar la tea de la discordia entre el rebaño y los pastores. Impotentes para convertir á la civilizacion y á su Evangelio á todos aquellos pueblos á quienes conquistaban los Jesuitas, quisieron por la calumnia reducir la Santa Sede á la misma impotencia.

El virey de Nueva-España habia remitido un embajador á la corte de Daifusama, con el encargo de ofrecer condiciones de comercio entre el Japon y Méjico. El buque que le habia conducido se hallaba sondeando la costa para procurarse un buen surgidero, cuando el Emperador que estaba presente, preguntó al referido inglés lo que significaba aquella operacion. Este, que anhelaba perder de un solo golpe la religion católica y el comercio de un pueblo rival, declaró, sin vacilar, que sondear los puertos es mirado en Europa como un acto de hostilidad. « Los españoles, añade, tienen fines siniestros sobre este imperio; pertenecen á una nacion insaciable, ambiciosa, y que trata de dominarlo todo y por todo, siendo los Jesuitas sus emisarios y exploradores, por cuya razon han sido expulsados de Inglaterra, Alemania, Polonia y Holanda; y la religion que enseñan no es la verdadera. »

No necesitaba tanto el Emperador: al instante designa catorce familias ilustres, y las intima la órden de escoger entre abjurar la fe, ó un destierro perpetuo; todas sin excepcion eligen el destierro. Sabe que hace ya largo tiempo que Miguel, hijo de Protasio, rey de Arima, ambiciona el cetro de su padre, y sin mas le otorga la investidura del reino, con la condicion expresa de perseguir sin treguas á los Cristianos. Miguel era cristiano, y se hace apóstata; y después de haberse apoderado del trono, propo-

ne á su anciano padre que se suicide, ó que de lo contrario recibirá la muerte por mano del verdugo. Sus partidarios quisieron echarse sobre los soldados del hijo rebelde ; pero detúvolos el anciano, y entregándose espontáneamente á los ejecutores, murió perdonando á su agresor, ó por mejor decir, murió como un verdadero discípulo de Jesús. Un parricida apóstata inauguraba en Arima la era del martirio, y la sangre no cesará de correr sino á intervalos muy cortos. Caen por todas partes las cruces, y son derribados los templos ; Miguel desea verse solo con sus súbditos, porque espera que no hallándose presentes á todas horas los Jesuitas para animar su valor, conseguirá enervar este por medio de las torturas. El primer acto, pues, de su reinado fue la expulsion de los Jesuitas ; mas si obedecieron algunos para calmar sus recelos, se ocultaron otros en las moradas de sus neófitos, á quienes fortificarán en la hora del peligro. Manda el tirano comparecer en su presencia al príncipe Tomás, que era la gloria del ejército por sus hechos militares, y el honor de la Iglesia por sus virtudes ; y después de poner en juego todos los resortes de la adulacion y de las amenazas, le intima que abjure la Religion que ha abrazado. «Nunca, exclama el héroe ; todo soldado que «abandona la bandera de su rey, es un cobarde ; como cristiano, «sigo la bandera de Cristo ; jamás verá en mí el Japon un cobarde ó un traidor.» Esta fue su sentencia de muerte y la de toda su familia. En seguida participa al Emperador la persecucion contra los Cristianos que ha comenzado, y este anima su ferocidad. Para desembarazarse del temor que le asaltaba, al reflexionar que sus hermanos pudieran quizás un dia disputarle el poder, mandó asesinarlos á todos. El mayor contaba solos ocho años ; pero la precoz inteligencia de estos niños mártires les habia hecho conjeturar la suerte que les aguardaba, y se habian preparado á este trance por medio del ayuno y de la oracion, por espacio de cuarenta dias.

Convencidos los Padres de que la mision era mas abundante que nunca, concibieron el proyecto de crear una especie de aureóla humana que sirviese de estímulo á los neófitos, á quienes amenazaban los decretos del Emperador. Créose en Arima una cofradía de mártires, difundiéndola después por todo el Japon. El objeto de ella se reducía á preservar de la defeccion á los Católicos, haciéndoles codiciar la tortura, el destierro y la muerte,

como la recompensa de la virtud. Se alistaban y regularizaban los japoneses para morir, colocándose en la senda del martirio. Á vista de los verdugos, este era el único acto de resistencia que aconsejaban los Padres, el único que hizo este pueblo, exponiendo su vida para no apostatar. Hasta este día habian Daifusama y Miguel contemporizado con los Jesuitas, porque necesitaban de los portugueses para la exportacion de sus manufacturas, y sabian que degollar á los misioneros era ahuyentar de sus costas á los traficantes europeos; mas luego que los ingleses y holandeses, después de confesarse hostiles á cuanto pertenecia al catolicismo y á los Jesuitas, propusieron un comercio, modificóse la politica del Emperador. Ofreciéndose á reemplazar con ventajas á los portugueses, se mostraban hostiles á todo lo que era cristiano, y á todo lo que sabia á Jesuita. Daifusama, pues, pudo arrancarse la máscara: veíase apoyado por los europeos, que á título de comercio, venian á continuar en el territorio del Japon la guerra que los Calvinistas y Luteranos declaraban á la Iglesia. Los consejos de los ingleses no dejaron de producir su fruto, y en 1613 el rey de Arima promulgó edictos mas crueles todavia.

No quedaba mas alternativa que volver á la idolatría, ó pagar con la vida la Religion que habian predicado los Padres; y hubo entonces en todas las provincias uno de aquellos movimientos populares que la historia no puede cási explicar sino por sus efectos. Al modo de los Cristianos de la primitiva Iglesia, aquel pueblo habia revivado en el Bautismo aquel valor intrépido que tenian antes adormecido las pasiones. Una nueva fe le comunicaba una nueva energía, y solo miraba la muerte en un cadalso bajo su aspecto mas consolante. Reuniase la multitud en los pueblos para seguir hasta la hoguera los neófitos destinados á la muerte; cuyos hijos y esposas se adornaban con los mas preciosos vestidos, y entre himnos de júbilo y oraciones ardientes y llenas de piadoso entusiasmo, los que iban á perecer enseñaban á los demás que la hoguera aproximaba al cielo.

En Meaco y en todas las ciudades se formaban las listas de los proscritos, y los fieles que no se denunciaban á sí mismos no eran perseguidos. El Emperador los tenia por idólatras, y se les dejaba vivir pacíficamente en el seno de sus familias. No tardaron estas listas de proscripcion en llenarse de millares de nombres de personas que imploraban el suplicio con mayor instancia de lo

que hubieran solicitado una gracia imperial. Llegó á ser su número tan considerable, que horrorizado el gobernador de Meaco, le redujo á mil setecientos. En esta ciudad residian quince Jesuitas: seis de ellos son puestos en las listas, los otros nueve se ocultan para mantener entre los neófitos el ardor que les han inspirado. El P. Carvalho, nombrado provincial por la muerte de Gomez, veíase tambien por la del obispo con el cargo de la administracion general. Probó aplacar al Emperador y á Safioí, su primer ministro, pero fueron inútiles sus tentativas. La avidez británica habia atizado la llama de la discordia, llama que no debia apagarse ni aun con la sangre.

Una imprudencia de los japoneses puso el colmo á todos estos males. Los Jesuitas los preparaban para el martirio, pero no pretendian provocarlo ni por intempestivas demostraciones, ni por inútiles amenazas. Reuniéronse los neófitos, y se obligaron bajo juramento, á no permitir jamás que los Jesuitas fuesen desterrados del Japon. Los Padres no perdonaron ruego ni diligencia para borrar este artículo del código que se habian trazado los Cristianos. Este código, que estaba firmado con la sangre misma de los catecúmenos, cae en manos de Safioí. Ciento diez y siete Jesuitas, y veinte y siete misioneros de las Órdenes de san Agustin, san Francisco y santo Domingo, son conducidos al puerto de Nangasaki, desde donde se les deporta á Macao ó á las Filipinas. Solo quedaron veinte y seis Jesuitas, con algunos religiosos de otros Institutos.

Hallábanse entre los proscritos el rey de Tambah, el general Ucondono y otras muchas familias ilustres: unos murieron durante la travesía, á causa del mal trato que les daban, y sucumbieron otros, como Ucondono, pocos dias después de su llegada á Filipinas, á impulsos de los muchos padecimientos, con tanta resignacion tolerados.

Al marchar Carvalho al destierro, legó sus poderes al P. Gerónimo Rodríguez, encargando á Spínola la mision de reanimar con su celo la fe de los moradores de Nangasaki. Este último, destinado para ser el historiador de los mártires, de cuya corona participará un dia, se entregó sin demora al desempeño de su cometido; mientras que otro de su mismo nombre, el marqués Ambrosio de Spínola, se hacia uno de los mas grandes capitanes de su siglo, luchando con éxito contra Mauricio de Nassau. Co-



mo el rebaño se habia quedado huérfano de pastores, creyó Daifusama que el aparato de los suplicios inspiraría un terror mas profundo; viendo que á nadie intimidaban las cruces ni las hogueras, mandó inventar nuevas torturas, persiguiendo á los misioneros con tan bárbaro teson, que bien pronto no fue su existencia mas que una agonía, cuyo relato hace estremecer.

«Vivo encerrado en un aposento estrecho y tan oscuro, escribo uno de los Padres en 1615, que no he visto la luz del cielo durante sesenta dias; y si llega hasta mis ojos una pequeña claridad, debo dar gracias á la accion del tiempo que ha formado una rendija en el muro, siendo insoportable el calor que me obliga á tolerar lo reducido de este recinto.»

Otro referia de este modo sus padecimientos: «Este año he pasado tres veces á Grocura, en el Bungo, no sin dificultad y sin riesgo. Caminaba de noche, muchas veces sin conocer el terreno que pisaba, á través de precipicios y abismos inmensos; y á mas de una vez he rodado hasta el fondo. No ceso de sufrir, ora sufocado por el calor, ora yerto de frio, ó desmayado de hambre.»

En la misma época escribia otro: «Apenas me hallo seguro en el húmedo rincon de una choza, porque mi huésped no se fia de sus criados, ni aun de sus hijos. De vez en cuando me suministra por sí mismo un poco de arroz; y cuando se hallan entregados al sueño los de la casa, salgo de ella para acudir á donde me llama la salvacion de las almas. Me ha causado tan vivos dolores en el costado la humedad de mi recinto, que ya no me es posible estar en pié ni echado; mi corazon rebosa, sin embargo, de un placer tan grande, que se hace sentir hasta en mi mismo cuerpo, y mitiga todos mis padecimientos.»

Tal era la vida que ambicionaban los Jesuitas de Europa, y aun llegó á ser mas horrorosa. Fideyoro, hijo de Taicosama, que habia conocido con la edad que en vez de ser el amo era el esclavo, resolvió decidir la cuestion por medio de las armas. Estalló la guerra, y saliendo vencedor Daifusama en 15 de julio de 1615, aseguró el trono á su posteridad, y murió de allí á diez meses, legando á su hijo Xogun con la corona del Japon el odio que profesaba á cuanto pertenecia al nombre cristiano y al de Jesuita. Xogun sobrepujó las esperanzas de su padre.

Si los reyes de aquellos países hacian mártires, las tribus in-

dianas quisieron tambien enseñar á los misioneros que los suplicios estaban muchas veces al lado del triunfo : si un Spínola combatia en Nangasaki contra los idólatras, un Aquaviva, sobrino del General de la Compañía, y un Pacheco espiraban en Salseta. Rodolfo Aquaviva nació en 1551 de una familia ilustre : se habia sustraído á los honores y grandezas para consagrarse á Dios ; anciano ya en ciencia y en virtud, abandonó la Europa para no volver mas á ella ; y como el camino de las misiones era el mas próximo para obtener la palma del martirio, fue enviado á ellas por su tio el General de la Orden, quien sabedor de que Akebar, soberano del Mogol, deseaba escuchar á los doctores de la nueva ley, comisionó á su sobrino en union de los PP. Antonio Montserrat y Francisco Enriquez para que condujesen á aquel imperio la luz de la fe. Pero si Akebar se presta á un apostolado cuyos deberes no osa comprender, sus súbditos escuchan á los Jesuitas y los admiran ; pero todos sus esfuerzos son impotentes para contrarestar las pasiones y el orgullo : por lo que, considerando Rodolfo que aquel suelo será largo tiempo infructífero, se decide á regresar á Goa, no sin gran sentimiento del Monarca, que para manifestar al Jesuita su aprecio, otorgó la libertad á cuatro cristianos. Apenas hubo llegado á su destino, cuando recibió orden de pasar á gobernar las residencias de la península de Salseta, orden que Rodolfo se apresuró á cumplimentar, siendo su primer cuidado el de buscar un sitio á propósito para la ereccion de una iglesia. Hallábanse el 15 de julio de 1583 ocupados en colocar un calvario, cuando los indígenas, largo tiempo irritados contra los portugueses, se lanzaron sobre los misioneros ; quienes, á pesar del aviso y consejo del intérprete que les acompañaba para que se sustrajesen al peligro por medio de la fuga, no quisieron abandonar el puesto ni defenderse. Aquaviva contaba solos treinta años ; pero en tan corta edad ve venir la muerte sin temor y aun con júbilo : nada le importa que un atroz hachazo le separe las piernas del tronco ; al verse en el suelo, da un ósculo de paz á la tierra que le ha de servir de cama mortuoria, y extasiado de placer presenta su cuello al hacha de los verdugos, que no tardan en hacerla rodar á sus piés. Los PP. Pacheco, Berna, Antonio Francisco, Aragua y veinte cristianos mas compartieron la misma suerte. Sucumben á los golpes de la cimitarra, ó son atravesados por mil flechas.

Cuando el Gran Mogol supo la trágica muerte de Rodolfo, á quien llamaba su amigo, despachó un embajador al virey de las Indias y á los Jesuitas de Goa, con la mision de participarles su sentimiento. Así transcurrieron algunos años, hasta que realizándose el deseo de Akebar, volvieron los misioneros al Mogol; y el Dr. Ranke en su *Historia del Papado*, refiere de esta manera sus trabajos<sup>1</sup>: « Cuando el Emperador, dice, llamó á su lado los « Jesuitas, les declaró que habia deseado conocer á fondo todas « las religiones del globo, y que por consiguiente deseaba iniciarse en los misterios de la religion cristiana, por medio de los « Padres á quienes apreciaba y veneraba. » Gerónimo Javier se estableció en la corte en 1595. Las continuas revueltas de los Mahometanos contribuian á disponer favorablemente al Emperador con los Cristianos, los que celebraron de la manera mas solemne la fiesta de Natividad en Lahore en el año de 1599. El pesebre del Salvador estuvo expuesto por espacio de veinte dias, acudiendo una inmensa multitud de catecúmenos con ramos en las manos al pórtico del templo donde recibieron el Bautismo. Leyó el Soberano con bastante emocion una vida de Cristo, redactada en idioma persa por el P. Gerónimo; mandó conducir á su palacio una imágen de la Virgen, copiada de la *Madona del Popolo*, en Roma, con el objeto de enseñarla á sus mujeres. Los Cristianos se prometieron de sus buenas intenciones resultados mas felices que los que era permitido esperar; no obstante, hicieron grandes progresos. Después de la muerte de Akebar, acaecida en 1610, se presentaron en la iglesia tres príncipes de la familia imperial, montados en elefantes blancos, pidiendo el Bautismo, que el P. Gerónimo les confirió solemnemente, habiéndoles recibido al son de clarines y timbales como se usa en aquel país; y á pesar del cambio que se observaba algunas veces en las disposiciones, segun que se estaban en mayor ó menor inteligencia con los portugueses, se llegó á creer que se podria consolidar definitivamente el cristianismo. En 1621 fundaron los Padres un colegio en Agra, y una residencia en Patna, dejando vislumbrar el emperador Dochehangis cierta halagüeña esperanza de que quizás se convertiria al catolicismo.

En todos los continentes, en todas las islas á donde hemos visto á los Jesuitas llevar el Evangelio y la civilizacion, se ofrecian

<sup>1</sup> *Historia del papismo*, por el Dr. Ranke, tomo IV, pág. 159.

á su paso idénticas peripecias. Aquí eran acogidos con entusiasmo por los catecúmenos; allá sufrían la barbarie de los idólatras, y los gozos del apostolado se hallaban casi siempre juntos á los gloriosos sufrimientos del martirio. Muchos años transcurrieron en estas fatigas corporales y espirituales; pero no obstante, las misiones prosperaban fecundizadas con la sangre de los Jesuitas, aunque sin ser suficiente todas las torturas imaginables para ahogar el impulso dado al catolicismo. Los táes, tribu errante de las Molucas, asesinaron en 1581 á los PP. Jorge Fernandez y Gomez Damaralle: el 13 de julio de 1594 fue muerto por los salvajes de Gusnaloa el Jesuita Gonzalo Tapia, aquel gran cazador de almas, segun la expresion del cronista de Oultreman; y algunos meses después, en abril de 1595, sucumbió el P. Abrahañ Jorge, víctima del puñal de los etiopes, mientras que el P. Francisco Fernandez, que pasó á Bengala á continuar la mision que habia preparado Nicolás Pimienta, pereció de la misma manera.

Dejábaseles ver la muerte bajo mil diferentes aspectos, sin que por eso hiciese retroceder á ninguno. La América y el África venian á ser para ellos una segunda patria, por hallarse ligados á ellas por los dolores y las esperanzas. El reino de Angola habia abrazado el cristianismo, y escuchaban su voz las islas del Atlántico, las Azores, las de Cabo Verde y las Canarias. En 1604 penetraban tambien en la Guínea conducidos por el P. Barreira, donde después de conferir el Bautismo al rey de los Montes de Leona y á toda su familia, tuvieron el placer de cristianizar á todo el pueblo en masa. El soberano de Tora abrazó á su vez el cristianismo; y viendo los Jesuitas lo indispensable que le era vivir en buena armonía con el monarca su vecino, después de decidirle á entablar con él relaciones amistosas, queriendo cimentar tambien la paz evangélica, supieron inspirar á ambos sentimientos de humanidad.

Cuando moria un príncipe, inmolaban sobre su tumba á todas sus mujeres, amigos y esclavos, costumbre atroz que habia echado profundas raíces, y que fue, sin embargo, abolida por los Padres. Solo una vez habia franqueado el Monomotapa sus puertass al paso de un Jesuita, y fue víctima de su intrepidez. Sin que les asustara la suerte de Gonzalo Silveira, otros siguieron sus pasos y tuvieron el mismo fin. Mas habiéndose el Rey libertado por medio de los portugueses de una conspiracion tramada contra sus

dias, y deseando manifestarles su gratitud, llamó los Jesuitas á sus Estados, y el buque que los conducia encalló en un banco de arena, salvándose algunos pasajeros. El P. Pablo Alexis repara sobre el puente á un cafre, á quien aterraba la proximidad de la muerte; le carga sobre sus hombros, y á través de los escollos que le desgarraban las piernas, depositó en la ribera aquella carga de su caridad. El cafre vivió; pero dos dias después espiró en Zimbao el P. Alexis. Mas no fue perdido este acto heroico de caridad, antes por el contrario hizo una impresion tan viva en el espíritu de aquellos indígenas, que cuando se propusieron los Padres anunciarles la doctrina evangélica, hallaron por todas partes corazones dóciles y sumisos.

Al morir en 1577 el P. Oviedo, patriarca de Etiopia, ya no existian los Jesuitas que habian compartido su cautiverio; pero en cambio se introdujeron los PP. Melchor Silva y Pedro Paez en este imperio, protegido contra el cristianismo por la cimitarra musulmana, disfrazados de mercaderes armenios. Bendice Paez á su llegada y acaricia á aquellos neófitos, á quienes no habian podido cambiar los padecimientos ni el abandono. Presentóse Paez al Soberano, quien prendado de su intrepidez, le hace sentar en su mismo trono; y después de escucharle con calma, le permite difundir por todo su imperio los preceptos evangélicos, de cuya pureza le ha dado pruebas el Jesuita. A esta feliz noticia los PP. Luis de Acevedo y Antonio de Angelis acuden con otros misioneros á Etiopia, y en 1607 fundan ya casas y colegios en las principales ciudades de este país. Una sublevacion popular arrebató al Monarca; pero su sucesor se declara abiertamente el protector de la religion católica; escribe de su mano al Pontífice, y después de tantas tribulaciones, se queda por último establecida la mision. El virey de Tigré imita al Emperador; y Sela-Christos, su hermano, y una parte de su familia y de su corte recibieron públicamente el Bautismo.

En Méjico empezaba por fin á progresar la civilizacion y el cristianismo: los Jesuitas se hallaban al mismo tiempo en la Nueva-Vizcaya y en el Lago Ontario, desde donde empleaban toda especie de estrategia para civilizar aquellas naturalezas agrestes, á quienes trataban de conducir á la felicidad; y cuando los hombres maduros se resistian á sus esfuerzos, se dirigian á los niños, haciéndolos catequistas de sus familias, y apóstoles de su patria, y

formándolos, en los colegios de Méjico, para misioneros, librando á la generacion naciente de la corrupcion de la que habia precedido. Se creaban residencias en todos los puntos de aquel vasto imperio, y en 1608 la mayor parte de la poblacion era ya cristiana. En aquel año hizo la peste horriblos estragos; pero habiendo hecho una promesa los mejicanos á Nuestra Señora, cesó el azote desolador; y agradecidos aquellos, remitieron á Loreto una imágen de la Virgen, formada con las plumas mas bellas de los pájaros mas raros. El P. Juan Plaza y el P. Sanchez, fundadores de esta mision, habian fallecido con algunos años de intervalo; y queriendo los Jesuitas compartir con los demás religiosos el vasto campo que habian desmontado, llamaron á Méjico á los Hermanos de San Juan de Dios.

Tambien el Perú tenia en 1590 sus mártires y sus triunfos. El P. Antonio Lopez moria envenenado por los salvajes, que en el mismo mes asesinaron al P. Miguel Urrea; mas no por eso cesó en sus tareas apostólicas el P. Alfonso Barsena. Él solo logró catolizar el Tucuman, y por espacio de veinte años se habia hecho de aquella provincia una especie de ciudadela, desde donde batia en brecha á la idolatría y á las costumbres de los bárbaros. Murió Barsena en 1597; pero en 1604 arribaron al Perú cincuenta y seis Jesuitas con el objeto de reemplazar á sus colegas agobiados por los continuos trabajos. No habia catecúmenos en Cusco; mas advirtiendo los Padres que en aquella poblacion era inmenso el número de ciegos y mudos, se dedican á enseñar á los primeros las máximas del Evangelio, repitiéndoles muchas veces las historias de la Escritura, y envíanlos en seguida por las diferentes casas de la ciudad á repetir á los jornaleros los rudimentos de la fe. El pueblo los rodeaba, escuchándolos con avidez; sucediendo con bastante frecuencia que lo que no habia podido conseguir el misionero con todo su entusiasmo y facundia, lo consumaba la simple palabra del ciego. A los mudos les enseñaban los Jesuitas el lenguaje del gesto, y los mudos á su vez se convertian en catequistas.

En esta misma época fue dividido el Perú en dos viceprovincias, la una septentrional, y meridional la otra, pasando bien pronto el Chile, el Tucuman y el Paraguay á componer otra tercera, á donde envió Felipe II otros ocho Jesuitas bajo la direccion del P. Valdiva. Existia al Sud de Biobio, entre los Andes y el océa-

no, un pueblo mas indómito aun y cruel que las demás naciones de Chile: eran estos los araucanos, quienes á mas de asesinar al gobernador Martin de Loyola, se hallaban en una completa insurreccion. Persuadidos de que el agua que se derramaba sobre la cabeza en el Bautismo causaba una muerte inevitable, odiaban aun mas á los Jesuitas que al resto de los españoles: adelantábase aquellos sin embargo hácia Arauco con ánimo de apaciguar la efervescencia de aquel pueblo; aréngalos el P. Martin, y al prometerles que se les haria justicia, todo el furor y toda la crueldad de aquellos bárbaros se convierte en mansedumbre y compuncion.

Quejábanse los araucanos de que los esclavos que daban á los Jesuitas para la servidumbre del colegio de Chile pasaban en el hecho mismo á la clase de libertos, siendo así que ellos se veian reducidos perpetuamente á la esclavitud; sabido lo cual por Aranda, no le fue difícil el persuadirles que el cristianismo en vez de forjar las cadenas las rompía, y con esta sola palabra llegó, á pesar de los comerciantes ingleses, á dominar la poblacion baja. Sometiéronse los araucanos al Evangelio sin repugnancia; pero siendo preciso garantir su independenciam, se comprometieron á ello los Jesuitas, y lo obtuvieron. Mas como estè ejemplo de manumision destruía los cálculos ambiciosos de algunos europeos, esta ambicion burlada hizo brotar una multitud de rivalidades y odios, que mas tarde pararon en ultrajes de toda especie contra los Padres. Resuélvese el P. Valdiva á presentar al pié del trono de Felipe la cuestion de la esclavitud; el Monarca español comprende y aprueba las razones del Jesuita; este sale triunfante y con él la libertad, y en seguida regresa á Chile, donde los pueblos reconocidos se lanzan á sus plantas, pidiendo todos ser filiados bajo el pendon de la Cruz, que habia llegado á ser para ellos un signo de salvacion y una prenda de seguridad.

Los Cristianos estaban seguros de ser libres: evádense tres mujeres esclavas de la casa de un jefe chileno, llamado Agananon, y presentándose en la morada de los Jesuitas, pidieron que las bautizasen: hiciéronlo aquellos en efecto; y cuando después las reclamó su dueño, se negaron á someterse á su yugo, alegando el derecho que las daba el Bautismo. El jefe contuvo su cólera, y firmó con los demás el tratado de paz que Valdiva les ha hecho concluir con el Virey. Pasados algunos dias llega á saber Agananon que los PP. Aranda y Vechi, y el coadjutor Diego Montal-

ban, pasaban al interior de aquella comarca. Escortado por doscientos jinetes el chileno sigue la pista á los Jesuitas; arrojase sobre ellos en el momento en que se hallaban distribuyendo la divina palabra á aquellas tribus nómadas que aun no se habian dignado aceptarla, y sin compasion los asesina. Estas tres muertes renovaron los odios y el espíritu de especulacion. Los Jesuitas lo habian arriesgado todo para obtener la libertad de los chilenos, y los Padres mueren víctimas de su humanidad. Era por lo tanto preciso vengarlos, permitiendo á los españoles el tráfico de sus semejantes; pero Valdiva, cuyas ideas estaban muy distantes de respirar venganza, pues no era de aquel modo que se venga la Compañia de Jesús del asesinato de sus Padres, se opuso á semejante proyecto; y aun instó mas que nunca por la conclusion de la paz, haciéndosela firmar al encargado de negocios español, y á los diferentes jefes de Chile, y ofreciéndosela á los guaguas, que no tardaron en aceptarla bajo las mismas condiciones, y los Jesuitas construyen en Chile otras cuatro casas.

El principio de libertad, sellado con la sangre de Aranda, Vechi y Montalban, empezaba á plantearse en el Brasil, en cuyo imperio obtuvieron los Padres los mismos resultados que en el Perú. El P. José Anchieta acababa de fallecer en 1597; y en el mismo año prohibió el Monarca español, como para honrar la memoria de este hombre verdaderamente apostólico, el tráfico de esclavos en el Brasil, en donde no queria ver sino cristianos. Anchieta y sus compañeros habian consolidado tan bien su obra, que ocho años después, á mas de poseer la Sociedad un gran número de casas y residencias, contaba en Bahía cincuenta y seis individuos, sesenta y dos en Fernambuco y Rio-Janeiro, y cuarenta distribuidos por las ciudades y pueblos inmediatos, dispuestos todos á prestar su apoyo á las misiones y colegios. Tenian que luchar contra la avidez de los españoles é instintos salvajes de aquellos bárbaros, que cristianos la víspera, no buscaban frecuentemente mas que un pretexto para romper con la civilizacion; pero supieron resistir á la codicia de unos y á la ferocidad de otros.

Esta multiplicidad de misiones no arredraba el valor de los Jesuitas; sentíanse con bastante vigor para arrostrar los peligros que se renovaban sin cesar, y mientras que unos se lanzaban á los archipiélagos del Nuevo Mundo, marchaban otros á la Pannonia y á la Valaquia.



En 1601 confió el emperador Rodolfo el mando de su ejército contra el turco al duque de Mercœur, uno de los capitanes mas valientes de la Liga, que habia hecho las paces con Enrique IV. Acepta Mercœur el cargo que se le confia, y se propone llevar en clase de auxiliares á los Jesuitas, que le precedieron en Hungría, asistiendo á la batalla de Stuhl, y bendiciendo la victoria que consiguieron los Cristianos bajo los muros de esta ciudad; y arrojado después el turco de aquellas provincias, prosiguieron la carrera de las misiones. En 1603, habiendo encontrado el Padre Francisco Zgoda á un embajador del gran kan de Tartaria cerca del rey de Polonia, le preguntó si seria posible penetrar en su país; y contéstale el embajador que era preciso un firman, sin el cual quedaria preso el que entrare. Zgoda se deja prender por los tártaros, y rescatado por el mismo embajador á quien habia visto en Kamenitz, es presentado por él á sus amigos y conciudadanos como un doctor de la ley católica. Elevado al apogeo de su ansiada felicidad, se establece el Jesuita no léjos de Teodosia ó Caffa, en una bahía del mar Negro, donde con anuencia de los indigenas empieza á predicar el Evangelio; y no fueron, por cierto, inútiles sus desvelos, pues antes de poco tiempo fundó una nueva cristiandad.

---



## CAPÍTULO XVIII.

Situación de la Compañía en Europa. — El papa Clemente VIII. — Agitaciones y disturbios en el interior del Instituto en España. — Favorécelos la Inquisición. — Innovaciones exigidas por los españoles y portugueses. — Mariana y Enriquez, jefes de la insurrección. — El P. José Acosta y Felipe II. — Piden una congregación general. — Destierro diplomático de Claudio Aquaviva á Parma. — El P. Segismundo, secretario de la Orden. — Manda el Pontífice que se reúna la congregación general. — Obedece Aquaviva. — Sus trabajos. — Se justifica, y es aprobado. — Observa y apoya las Constituciones. — Trámase un complot para hacer á Claudio prisionero de los españoles. — Es creado cardenal el P. Belarmino. — Doctrina de los Tomistas y Molinistas. — Molina y Bañez. — La predestinación y la gracia. — La ciencia media y la predeterminación física. — Congregaciones *De auxiliis*. — Cartas del cardenal Du Perron sobre este asunto. — Decisión de la Santa Sede. — Triunfos de los Jesuitas en los Países Bajos. — Opónense á la Compañía los obispos de Arras y Tournai. — Mauricio de Nassau. — Provoca Juan Smet la misión de Holanda. — atentado contra Mauricio de Nassau. — Pedro Panne y los Jesuitas. — Persigue el parlamento en unión de Aquiles de Harlay á los Jesuitas proscritos. — El abogado general Marion y las familias francesas. — La universidad y el parlamento. — Los parlamentos de Tolosa y Burdeos protestan contra la expulsión de los Padres. — Los conservan. — Carta del cardenal de Ossat. — El P. Coton en el Delfinado. — Edicto de Nantes. — El P. Maggio y Enrique IV. — Reuniones del consejo en Blois y en Paris, para fijar la suerte de los Jesuitas. — Seguier y Servin. — Los Jesuitas en Metz en presencia de Enrique IV. — Llama el Rey al P. Coton. — Enrique IV y Sully. — Edicto de restablecimiento. — Enrique y Aquaviva. — Opónense á la restauración el parlamento y la universidad. — Aquiles de Harlay exhibe al Rey las representaciones de su parlamento. — Respuesta de Enrique IV. — Amistad de Enrique con el P. Coton. — Manda el Rey registrar su real cédula. — Obedece el parlamento. — Manda Enrique demoler la pirámide de Juan Chastel. — Crea nuevos colegios. — Cede á los Jesuitas su casa de La Flecha. — El P. Armand y Enrique IV. — Coton es nombrado confesor del Rey. — atentado contra el P. Coton. — Enrique y el P. Gonthier. — Trata de nombrar cardenal al P. Coton. — Franquea el Bearn á los Jesuitas. — Los envía á Constantinopla y al Canadá.

Jamás se habia visto sometida la Sociedad á tan contrarias acciones y á tanta multitud de adversarios salidos de todas las clases, hasta de su mismo Instituto. Si la universidad de Paris triunfaba de los Jesuitas sobre las ruinas de una guerra organizada

por ella misma y con ellos; los aliados de la Liga se habian transformado en enemigos, y el decreto de ostracismo fulminado por el Parlamento contra la Órden de Jesús, era una expiacion de los decretos regicidas sancionados por la universidad. Reinaba la paz en Alemania, pero en la Península, y sobre todo en Roma, se veia agitada la Compañía, si no por las proscripciones, al menos por las disensiones intestinas, que pudo contener en un principio la energia de Aquaviva; pero que desde 1591 presentaban peligros mas serios que los decretos de ostracismo y persecucion. Hallábase el bajel construido de tal manera, que podia resistir al embate mas furioso de las olas, y poseia tan diestros pilotos para sustraerse á los escollos, que cuanto mas forcejaba el protestantismo por destruirle, le consolidaba cada vez mas; pero sus mismos hijos iban á consumir lo que no se hubieran atrevido sus mas crueles adversarios. La Compañía estaba amenazada de disolucion y á punto de perecer, porque se habia introducido en su seno la discordia.

El advenimiento al pontificado del cardenal Aldobrandini, elegido Papa en 30 de enero de 1592, bajo el nombre de Clemente VIII, vino á complicar mas y mas la situacion. Los Jesuitas españoles, que recelaban en el nuevo Pontífice algunas prevencciones contra Aquaviva, tenian al mismo tiempo un protector en Enrique de Guzman, conde de Olivares, embajador de España en Roma, y contaban en su favor á Felipe II. Los inquisidores mostraban tener recelos de los privilegios del Instituto; miraron como una usurpacion de sus derechos una declaracion que habia hecho Clemente VIII, á instancias de Aquaviva, respecto al sacramento de la Penitencia.

Los novadores, á quienes habia vencido el General por primera vez, se aprovecharon de todos estos incidentes para declararse en guerra abierta. Los cuatro jefes principales de esta oposicion eran Gerónimo Acosta y Carrillo, Jesuitas españoles; Gaspar Coelho y Luis Carvalho, portugueses, quienes no poseian, en verdad, bastante talento ni firmeza para desempeñar semejante papel; pero ocultábanse á su sombra los PP. Enriquez y el célebre Juan Mariana, historiador español y escritor el mas atrevido de su siglo. Poseia Mariana algunas virtudes religiosas; pero turbulento é inquieto, gustaba de sembrar la discordia para procurarse la ocasion de establecer polémicas. Cuatro apellidos

de Acosta contaba entonces la Compañía en su seno: el P. José Acosta, hijo segundo, era el mas notable por la extension de sus conocimientos, á que agregaba una aptitud sin igual para los negocios, que le habia granjeado la confianza del Soberano. Acosta era su favorito, y se le hizo entrar en el complot, con el objeto de captarse por su medio la voluntad de Felipe II. En España José Acosta tenia influencia sobre el Monarca, y no era menor el ascendiente que en Roma ejercia el P. Toledo sobre Clemente VIII, con cuya amistad se honraba. Los Jesuitas españoles procuraron adquirirse si no el afecto, á lo menos la neutralidad de su compatriota. Luego que hubieron formado sus baterías, no pensaron mas que en derrocar la autoridad suprema del General; pero para llegar á este objeto, era preciso que cayese Aquaviva; ya porque apoyado en la inmensa mayoría de sus colegas, se habia propuesto conservar las Constituciones en el estado en que se las habian entregado como en depósito Ignacio y sus sucesores; como porque su inflexible carácter no disimularia un ápice con respecto al deber, ni transigiria jamás con la insubordinacion.

Empezaron, pues, por ataques ocultos: renováronse las antiguas pretensiones del P. Vazquez, y entregando el P. Gerónimo en manos del Rey un memorial, en que se acusaba á la Sociedad y á su General, y que concluía pidiendo que á lo menos los Jesuitas españoles fuesen gobernados por un comisario especial. A instancias de Aquaviva, confia Felipe el exámen del negocio á uno de los hombres mas doctos de su corte, recayendo la eleccion en D. García de Loyasa, preceptor del infante. D. García hace sus preguntas al P. Acosta, y este quiere probarle que la Sociedad seria mas floreciente y mejor gobernada cuando se hubiesen modificado algunas de sus Constituciones. «No soy de vuestro parecer, respondió Loyasa, antes bien tengo por cierto que Ignacio fue tan inspirado por Dios en la fundacion de su Orden, como lo fueron santo Domingo y san Francisco; y si basta un solo vicario de Jesucristo para el régimen de la Iglesia universal, no veo razon por qué no ha de bastar un solo general para el buen gobierno de la Compañía.»

Gerónimo Acosta, Carrillo, Coelho y Carvalho, hacia ya años que trataban de sustraerse á la obediencia, sin tomarse la pena de disimular su plan. Carrillo habia sido expulsado de la Sociedad, y se hallaba entredicho por el obispo de Segovia como predica-

dor sedicioso. Coelho y Carvalho habian encontrado apoyo cerca del cardenal Alberto de Austria, inquisidor general; pero no tardó en faltarles dicho apoyo, cuando Fonseca, visitador de las provincias de España, orientó al inquisidor de los proyectos que ambos fraguaban. Sin embargo, habian sabido estos cuatro Padres, á fuerza de intrigas, enredar de tal modo los negocios y acalorar las susceptibilidades nacionales hasta tal punto, que al paso que todo el mundo vituperaba su conducta, se adheria tambien al plan que habian trazado.

Luego que los adversarios de Aquaviva, á cuya cabeza se hallaba Acosta, vieron que aquel habia aplazado la congregacion general, persuadieron á Felipe II que el medio mas idóneo de acabar con las disensiones interiores, era el de someterlas todas al dictámen de una asamblea. El Rey se hallaba poco inclinado á semejante medida, porque sabia que la verdad suele siempre salir mutilada ó desfigurada con el choque de las oposiciones y codicias; sin embargo, contando con la experiencia de Acosta, se resolvió impulsar al General á dar este paso. Mas como para obligarle á convocar á los profesos era indispensable hacer entrar al Papa en el interés de los españoles, fue despachado á Roma el mismo Acosta con el objeto de ganar á Clemente VIII, y para conseguir de él que hiciese alejar á Aquaviva, mientras se reunian los Padres en el Gesu.

Habíase á la sazón suscitado una disputa bastante seria entre los duques de Mantua y Parma, disputa que sirvió de pretexto al Papa, aconsejado por Toledo, segun dicen, para mandar al General que marchase inmediatamente, dando de mano á cualquiera otro asunto, y se presentase en el campo de ambos contendientes como mediador de la Santa Sede. Obedeció Aquaviva sin demora, mas no habiéndole sido posible verificar una reconciliacion proyectada bajo tan tristes auspicios, solicitó una autorizacion para regresar á Roma, donde, segun cartas del P. Segismundo, á quien habia nombrado su secretario, era su presencia mas necesaria que nunca. Rehusóle Clemente la gracia que solicitaba, reteniéndole por espacio de seis meses en aquella especie de destierro, de donde, después de haber sido asaltado por una fiebre intensa, fue llamado por sus hermanos, y supo de boca del mismo Acosta cuanto se habia tramado en ausencia suya, y que Felipe II, el Pontífice y una parte de los profesos exigian

una congregacion general que debia poner término á las discordias.

A mas de su sobrino el cardenal Octavio , tenia el P. Claudio Aquaviva numerosos apoyos entre los individuos del sacro Colegio y en la misma Orden de que era jefe ; pero todos ellos no bastaban á contrapesar el poder del Pontifice y la influencia que, por medio de Felipe , ejercian el conde de Olivares y el P. Acosta. El provincial de España, Alfonso Sanchez, defendió con vigor y energia la causa de la autoridad comprometida; pero no era ya en Madrid donde se podia litigar con éxito. Habia tomado el Papa tan á pechos este negocio , que sin escuchar las razones alegadas por Aquaviva , encargó á Toledo que le intimase su voluntad : deseaba Clemente que lo mas pronto posible se fijase el dia para celebrarse la congregacion, y como la orden no podia ser mas positiva, se sometió á ella el General, diciendo á Toledo: « So-  
« mos hijos de obediencia ; el soberano Pontifice quedará satisfe-  
« cho. » En aquel mismo dia fijó el 4 de noviembre de 1593 para la reunion de la congregacion, declarando en su carta convocatoria « que además de ser tal la voluntad expresa del Santo Pa-  
« dre , se reunia la asamblea para consolidar la basa de la Com-  
« pañía y tranquilizar á ciertas provincias. »

En este momento fue cuando Clemente VIII otorgó la púrpura cardenalicia al P. Toledo , sin pensar por ello dar un rival á Claudio Aquaviva , ni elevar al Jesuita á una dignidad que iba á complicar las dificultades, suscitando en el corazon de los españoles mil ideas ambiciosas. Esta promocion hacia la situacion mas embarazosa que nunca, pues apenas llegó á oidos de los conjurados, cuando suplicaron estos al Pontífice que autorizase al Padre Acosta y á varios Jesuitas para que pudiesen tomar parte en la congregacion sin otro derecho que la autorizacion de la Santa Sede. No paraban aquí sus pretensiones, sino que querian fuese presidida por un cardenal la congregacion: lo que era sinónimo de designar á Toledo con exclusion de Aquaviva.

Abrióse en el dia señalado la quinta congregacion, á la que asistieron sesenta y tres profesos, siendo presidida por Aquaviva. Era la primera que fue celebrada en vida de un general. Nombraron secretario al P. Lorenzo Maggio, agregándole los Padres Belarmino y Fabio de Fabiis. El General que se hallaba al frente de ella, se veía tambien, por un singular concurso de circuns-

tancias, inculpado ante aquella asamblea, de que era presidente nato. Pasaron en seguida á nombrar una comision, que se encargase de preparar las discusiones, compuesta de los individuos siguientes: Pablo Hoffeo, Palmio, Tirio, Gil Gonzalez y Pedro Fonseca.

Apenas se habian empezado los trabajos preliminares, cuando exigió Aquaviva que se entablasen los informes con respecto á su conducta; y como pudiera suceder que Hoffeo fuese uno de sus adversarios, nóbrale el primero de sus jueces. A pesar de las reclamaciones de la mayor parte de los profesos, obstínase Aquaviva en que se atienda libremente á todas las quejas para exponérselas en seguida al soberano Pontífice. Apoyábanse aquellas únicamente en aversiones secretas, mas bien que en motivos palpables. Se habia encontrado entre los Jesuitas, como sucede con demasiada frecuencia, algunos hombres crédulos ó prevenidos, que después de haber engrosado desde léjos el hecho mas insignificante, se habian creado un arma de una débil caña que se rompía entre sus manos al dirigirla contra la coraza del enemigo. Los Jesuitas franceses, alemanes é italianos, que no comprendian cómo podía apoyarse todo un sistema de imputaciones sobre actos tan fútiles, indignados de ver la autoridad comprometida, y turbada la paz por semejantes pequeñeces, se presentaron á Clemente VIII, que exclamó al verlos: «Han tratado de buscar á un culpable, y han hecho aparecer un santo.»

Aquaviva, segun la decision de sus inferiores investidos, por mera condescendencia del General, del cargo de jueces temporales suyos, y comisionados para pronunciar su voto sobre la manera con que ejercia el poder, era inocente, y habia gobernado la Compañía con tanta energía como prudencia. Solo faltaba discutir las innovaciones que solicitaban los españoles, que no tendian á menos que á destruir las basas del Instituto. Se habian propuesto abolir ó corregir el modo y el tiempo de la profesion, la diversidad de los grados, y el modo de despedir á los individuos de la Sociedad; solicitando además una nueva eleccion de casos reservados y el libre uso de la bula de la Santa Cruzada. Y no se limitaban á esto solo los españoles: deseaban un superior para la Península, y unas asambleas á que ellos únicamente tendrian derecho de asistir. Para debilitar la autoridad del General, exigian que no fuese nombrado de por vida, y que tampoco tuvie-



se que ver en la eleccion de los provinciales y otros superiores.

Como la congregacion general se habia reunido para decidir en pro ó en contra del Instituto, contestó vituperando á los detractores de las Constituciones de Ignacio con toda la posible severidad, manteniéndolas íntegras, y declarando que no se admitiria innovacion alguna. Mucho tiempo habia luchado Aquaviva para obtener este resultado, y su perseverancia protegió la obra, y conservó la herencia del Fundador. El rey de España y la Inquisicion habian tomado por su cuenta la impugnacion de la Sociedad, porque algunos de sus privilegios estaban en pugna contra los derechos del Santo Oficio; y á ruego de Felipe II, la congregacion renunció á dichos privilegios. El Papa exigía el cambio de los asistentes, y quedó obedecido.

Habianse dirigido varias acusaciones contra algunos miembros del Instituto que, en medio de los conflictos políticos, se inmiscuian en los negocios seculares, poniéndose á veces al frente de ellos para dirigirlos. Para precaverlos, fue redactado el decreto 49, y aprobado bajo el título de 79, y es como sigue: «En virtud de santa obediencia, y so pena de incapacidad para todos y cualesquiera cargos, dignidades y prelacias, de privacion de voz activa y pasiva, imponemos á todos nuestros hermanos la estrecha observancia del decreto 47, cuyo tenor es el siguiente: «Ninguno de los nuestros, sea cual fuere el pretexto que alegue, podrá inmiscuirse en los asuntos políticos y seculares de los príncipes, que se refieran al gobierno del Estado; así como ni tampoco podrá tomarse la libertad, cualesquiera que sean las personas que se lo aconsejen ó les comprometan á ello, de ocuparse de los intereses ó asuntos políticos. Recomendamos encarecidamente á los superiores que no permitan á ninguno de los nuestros comprometerse en esta especie de negocios, y dado caso que llegasen á observar en algunos cierta propension á ellos, deberán avisárselo al provincial para que los aleje del lugar en que se hallen, si conociesen que en él existe alguna ocasion ó peligro.»

Restablecida ya la tranquilidad por la misma congregacion á quien apelaban los perturbadores, restaba castigar á los verdaderos culpables. Para ello empezaron por citar á Enriquez ante los profesos. Este Padre habia nacido en Oporto en 1536; versado á fondo en la teología, habia compuesto una obra, cuyas doctrinas,

sometidas á la censura de tres Jesuitas, no merecieron su aprobacion; pero alentado por los disturbios que habian agitado á la Sociedad, y en los que habia tomado una parte bastante activa desde Portugal, se atrevió, á pesar de la prohibicion de Aquaviva, á dar á luz el primer tomo de su Teología moral, y continuó la obra sin cuidarse de la autorizacion competente. El Consejo real y la Inquisicion favorecian su desobediencia, y sin embargo se vió precisado á marchar, y compareció ante los Padres, que trataron de contemporizar con aquel espíritu indócil y ligero, haciéndole renunciar á unos errores de que él solo era responsable. Enriquez persistió no obstante en su desobediencia, reclamando después la libertad de entrar en la Orden de santo Domingo, que le fue concedida, y terminó sus sesiones la congregacion general en 18 de enero de 1594.

Parece que esta congregacion debia haber puesto un término á los disturbios; mas viéndose los discolos apoyados en Roma y en España, trataron de volver á la carga, separando á Aquaviva del centro del catolicismo, para poder mejor despojarle de sus funciones de General. En este intermedio acababa de fallecer el cardenal de Capua, arzobispo de Nápoles; y no viendo los émulos de Claudio otro medio mas á propósito para alejarle del mando, asedian á Clemente VIII, obligándole moralmente á conferirle aquella dignidad, haciendo la misma peticion el duque de Sussa, embajador de Felipe II, en nombre de su Soberano. Esperaban todos ellos que la ambicion ó el amor propio del General le haria sucumbir á sus planes; sin embargo, el Jesuita supo frustrarlos completamente. Mas no habiendo logrado hacer de él un arzobispo, á pesar suyo, el Jesuita Fernando de Mendoza formó el proyecto de entregarle en manos de Felipe III, que habia sucedido á su padre<sup>1</sup>. El General de la Compañía de Jesús era un adver-

<sup>1</sup> Felipe II falleció el 13 de setiembre de 1598 á la edad de 72 años: su enfermedad, en que se manifestó toda la fuerza característica de que estaba dotado su espíritu, tuvo visos de extraordinaria. El escritor inglés Roberto Watson, que en su *Historia del reinado de Felipe II*, se ostentó el mas encarnizado enemigo del monarca español, hace sin embargo justicia á sus últimos momentos: « Procurábase, dice, algun alivio, teniéndole abiertas sus llagas; « pero le resultaba por otro lado un dolor mas insoportable, porque fluia de « ellas una materia tan fétida, que se formaba de ella una asombrosa cantidad « de gusanos que, á pesar de los mas exquisitos cuidados, no podian exterminarse. En este deplorable estado permaneció durante mas de cincuenta dias,

sario indirecto para la España; creíale esta nación opuesto á su política, y el duque de Lerma, ministro y favorito del jóven Rey, aconsejaba á este que entrase en la conjuracion. Prestándose Felipe III á sus consejos, escribió al Papa, «que, para remediar «algunos abusos señalados por varios Jesuitas y restablecer la «concordia entre las diferentes sociedades religiosas, era indis- «pensable la presencia de Aquaviva en la Peninsula.»

El objeto real de esta visita era demasiado conocido para que el General y los asistentes pudiesen alucinarse. Clemente VIII no obstante se dejó coger en el lazo. El 3 de marzo de 1599 habia promovido al cardenalato al P. Belarmino, su amigo, y al conferirle aquella dignidad habia dicho: «He escogido á este, porque «la Iglesia de Dios no tiene otro igual con respecto á la doctri- «na<sup>1</sup>.» Aquaviva y Belarmino se habian lanzado á los piés del soberano Pontífice suplicándole que separase de la Compañía una dignidad á que todos sus individuos renunciaban del modo mas solemne; pero ni sus elocuentes protestas, ni las sentidas expresiones de Belarmino que, echando de menos la tranquilidad de su celda del Gesu, exclamaba inundado en lágrimas: «No me «llameis ya Noemi, porque ese nombre que yo llevaba en el apo- «geo de mi ventura, no me conviene en el de mi infortunio; lla- «madme sí, con el nombre de Mara, fiel expresion de la amar- «gura en que está sumido mi corazon<sup>2</sup>,» pudieron cambiar en nada la idea de Clemente VIII. Belarmino era la gloria de la So- ciedad de Jesús y el escudo y baluarte del catolicismo, y quiso tambien que fuese el honor del sacro Colegio, esperando, por esta promocion, presentar el viaje de Aquaviva bajo un aspecto mas favorable.

«teniendo los ojos incesantemente fijos en el cielo. En todo el curso de esta «horrible enfermedad ostentó la mayor paciencia, un vigor de espíritu admi- «rable, y en especial una resignacion tan poco ordinaria, con la voluntad de «Dios, que bien puede decirse que todo cuanto hizo en este tiempo probó hasta «la evidencia cuán verdaderos y sinceros eran sus sentimientos de religion.»  
¿Y á un hombre como este se empeñan tanto en denigrar los extranjeros, que hasta llegan á arrastrar en su dictámen á los mismos españoles? Amó la jus- ticia y aborreció la iniquidad, y por esto le abomina la herejía y el filosofismo. Tuvo sus miserias: ¿y quién no las tiene?

<sup>1</sup> Hunc elegimus, quia non habet parem Ecclesia Dei, quoad doctrinam. (*Cardinalis Bandini in sua depositione*).

<sup>2</sup> Ruth, 1, 20.

Nadie se hacia un misterio de la gravedad de semejante exigencia; pero si el General de los Jesuitas parecia abandonado por el Papa, Enrique IV, Segismundo, rey de Polonia, y los archiducos Matías y Fernando, de concierto con la mayor parte de los príncipes católicos, no le abandonaban. La política española se hacia un triunfo de la futura cautividad de Aquaviva, y los demás soberanos se opusieron á ella por un sentimiento de justicia y de cálculo. Pero la muerte de Clemente VIII, acaecida en 1605, redujo á la nada todos estos proyectos.

Los Jesuitas salian de una crisis interior en la Península y en Roma, y en aquel mismo tiempo los doctores españoles entablaban contra los frailes Predicadores la célebre cuestion teológica á que solo pudieron poner un término las congregaciones *De auxiliis*.

No entra verdaderamente en nuestro plan el resucitar aquellas grandes controversias escolásticas, ni pensamos descender á la arena en que los tomistas y molinistas, hijos de Domingo y de Loyola, desplegaron tanta erudicion. Los palenques teológicos no pertenecen al historiador, el cual debe contentarse con exponer el fondo de la querella y los motivos que hicieron valer los antagonistas, sin meterse á profundizar sus alegatos. Fue suscitada esta polémica con motivo de la obra intitulada: *De concordia gratiae et liberi arbitrii*, cuyo autor fue el P. Luis de Molina, Jesuita español, nacido en Cuenca en 1535, que encontró casi tantos admiradores como críticos. Hasta los jueces mas competentes llegaron á discordar, á causa de que las opiniones aducidas por ambos contendientes eran mas bien una teoría que un principio de fe. Pero como á nosotros no nos pertenece sino reasumir aquellos eruditos debates que, durante once años, tuvieron en expectativa á los mejores talentos, y que se renuevan aun en el dia, porque la cuestion no se verá jamás apurada; para hacerla comprender mejor, presentaremos en todo su vigor la doctrina de los tomistas, pasando en seguida á formar el análisis de la de los molinistas.

Apenas hubieron puesto el pié en las escuelas teológicas los individuos de la Compañía, decian los tomistas, cuando introdujeron en ellas la tea de la discordia por la temeridad de su enseñanza y por la novedad de sus sistemas. La pérdida de un tiempo precioso no era, decian, el mayor mal de semejantes innovacio-

nes, porque al mismo tiempo ponian en peligro los mas terribles misterios de la fe y las máximas mas inconcusas de la moral evangélica. Parecia que los Jesuitas se habian resuelto á sacrificarlo todo á su ambicion, en el hecho mismo de ostentar tanto empeño por hacer la Religion menos inaccesible á la razon humana, menos majestuosa en sus dogmas, y menos austera en sus preceptos, haciendo de ella un culto mas conforme á la debilidad humana y á las exigencias del mundo, é inventando una moral relajada con el objeto de captarse el favor del populacho, de los poderosos del mundo, y en especial de las mujeres. Esta marcha acomodaticia y paliativa de las conciencias les parecia tanto mas sorprendente, cuanto que Loyola les habia prescrito que siguiesen en un todo la doctrina de santo Tomás, y que adoptasen siempre las opiniones menos arriesgadas y mas comunes.

Tal fue el cambio que se operó entre los teólogos de la Compañía hácia el año de 1580, época en que el P. Montemayor en Salamanca, el P. Lessio en Lovaina, y Molina en Coimbra, emprendieron las tareas de explicar mejor la accion de Dios sobre la libertad del hombre, ó lo que es lo mismo, la concomitancia del libre albedrío con la gracia y la predestinacion. Molina, el mas audaz de todos ellos, sometió en su célebre tratado de la *Concordia* á un nuevo análisis la naturaleza y atributos de la Divinidad, y descubrió en él la ciencia media ó el conocimiento de las cosas condicionales, así llamadas, porque guardan un medio entre los objetos puramente posibles y los realmente existentes, ó que deben tener, en época indeterminada, una existencia real. A favor de este nuevo principio, pretendia Molina rebatir los errores de los antiguos fatalistas y demás herejes que negaban la libertad del hombre. A su modo de ver nada mas fácil que conciliar la accion de la voluntad divina con la accion perfectamente libre de la voluntad humana. Habla Molina con tanta seguridad como si hubiese sido admitido en los consejos del Altísimo, no haciendo consistir la razon del infalible efecto de la gracia en su fuerza intrínseca, sino en el conocimiento que tiene Dios de que no resistirá efectivamente á aquella gracia.

Entre tanto el P. Lessio no desplegó, por su parte, menos actividad para hacer que triunfase su sistema sobre la predestinacion. So pretexto de fortificar las almas contra la desesperacion, tendia á la presuncion, abandonaba la doctrina de la predestinacion gra-

túita, universalmente adoptada, para no hacerla depender sino de la prevision de las obras meritorias del hombre. Habíase creído hasta entonces que solamente es Dios quien separa á los elegidos de la masa de perdicion. Después enseñaron los molinistas que es el hombre quien se separa de ella, con la firme voluntad de prestarse á la gracia. *Si non es predestinatus fac ut predestineris*; tal era su máxima favorita, que atribuian á san Agustin.

Si las universidades de Lovaina y Douay censuraron la doctrina de Lessio; la gran escuela de santo Tomás de Aquino, esa salvaguardia del dogma ortodoxo, no se dió menos prisa á tomar la defensa de los antiguos principios, marchando bajo la enseña del P. Bañez, de la Orden de santo Domingo, contra los Jesuitas novadores. La *Concordia* de Molina fue denunciada en Roma, como promotora de la guerra, siendo nombrada por Clemente VIII una comision especial, que decidió en favor de los tomistas; pero habiendo rehusado someterse á ella los partidarios de Molina, pidiendo que les fuese permitido exponer sus teorías en presencia del soberano Pontífice, quiso este condescender con sus deseos. En tiempo de Paulo V se volvió á renovar la discusion, y después de diez sesiones, formuló la congregacion una decision nada favorable á los molinistas.

Conviene los tomistas en que el sistema de Molina descubre un raro ingenio, y en que la Compañía de Jesús ha dado pruebas de una vasta erudicion en las obras publicadas sobre esta materia; pero añaden al propio tiempo que tan vanas sutilezas y tan inútiles discusiones son una compensacion bien frívola de dos siglos de una lucha intestina entre los sacerdotes de una misma Iglesia.

Tales son los motivos teológicos, y por decirlo así políticos, en que se apoyaban los tomistas; atacaban la rectitud de las intenciones de la Compañía de Jesús, sospechaban de la pureza de sus doctrinas, y echaban en olvido los preceptos de su Fundador. Pero la Compañía contestó de viva voz en las congregaciones *De auxiliis*, publicó sus principios en obras voluminosas, cuyo extracto vamos á reproducir.

Habiendo decidido el Concilio de Trento que el hombre no perdió su libertad por el pecado original, y que está en su mano el consentir ó no á la gracia, pasó este principio á ser el objeto del estudio de todos los sabios que se ocupaban en desentrañar estas materias. Probar la fe constante de la Iglesia, no era difícil, pues-

to que las sagradas Escrituras y la tradicion se encargaban de demostrarlo; mas para reducir al silencio á los Luteranos y Calvinistas era indispensable mostrar la armonía de los dos dogmas entre sí. Habíase renovado la eterna cuestion de cómo se concilia la voluntad humana con la omnipotente voluntad de Dios, y se debía conservar á la Divinidad el poder absoluto sobre el corazon del hombre, al paso que no privar á este de su libre albedrío bajo la accion de la gracia.

Dos escritores, dotados de la mas elevada inteligencia, concibieron á un mismo tiempo dos sistemas adecuados, á lo menos así lo creían, para resolver estos problemas tan difíciles: los tales escritores eran Luis Molina y Domingo Bañez. El primero no quiso colocar la infalible conexion del consentimiento humano á las gracias en la fuerza intrínseca de la gracia, porque asegurando de este modo el irresistible poder de Dios, parecia temer que se sacrificaba la libertad, y que no apartaria lo bastante de la gracia necesitante de Calvino. Creyó encontrar en la ciencia de Dios un medio para conciliar dogmas que tan opuestos parecian; pues la ciencia ó el conocimiento no influye en la naturaleza de su objeto, sino que le supone tal como le percibe.

La ciencia divina es de su naturaleza una é indivisible, como la misma divina esencia; no obstante, para proceder con mas órden y aclarar mas la discusion, los doctores de la escuela la han dividido segun los objetos, ó con relacion á estos tan solamente. De aquí ha nacido la division de la ciencia divina en la de cosas simplemente posibles, y en la de cosas existentes ó que deben existir. Esta division no pareció á Molina bastante lógica, pues queda una tercera especie de cosas muy distinta de las dos primeras; pero que participa de la una ó de la otra: tales son las cosas que existirian segun tal ó cual condicion dada. Llamóla el Jesuita ciencia de las cosas condicionales, ó ciencia media. Es innegable que así como sabe Dios todo lo que puede existir ó suceder, todo lo que existe ó existirá, todo lo que sucede ó sucederá, conoce con la misma perfeccion todo lo que existiria ó sucederia en una hipótesis ó suposicion cualquiera. Este es el fundamento de la ciencia media, que los tomistas calificaron al principio de semipelagianismo, y que fue adoptada después por los teólogos agustinianos.

Dios en su infinita sabiduría, continúa Molina, posee una infi-

nidad de gracias, de luces, de inspiraciones acomodadas á toda especie de caractéres, de disposiciones y de circunstancias posibles. Dios ve de un modo que no puede engañarse cuál es entre todas las gracias aquella á la cual un hombre consentiría gustoso y sin violencia alguna; es, pues, evidente que en este sistema, sea cual fuere la gracia, la libertad humana queda intacta, pues no consiente en ella sino cuando quiere. Es asimismo evidente que la omnipotencia é invencible voluntad de Dios puede infaliblemente llegar á sus fines de misericordia, porque es imposible que yerre en sus previsiones. Nada hay, pues, aquí de semipelagianismo, porque Molina nada atribuye á la voluntad humana en orden á la salud, ni aun el primer paso, sin una gracia preveniente.

Bañez por su parte, temiendo siempre destruir la omnipotencia é invencible voluntad de Dios, al procurar salvar la libertad del hombre, buscó en la fuerza intrínseca de la gracia la razon de su indefectible conexion con el consentimiento humano, enseñando que, cuando Dios quiere eficazmente conducir al hombre á obrar para su salud, da á este hombre una gracia, ó imprime á esta gracia una fuerza que le determina física é infaliblemente á consentir en ella, y á esta fuerza la llama *premocion* ó *predeterminacion física*<sup>1</sup>. Con esta premocion, dice Bañez, toda gracia es infalible y efectivamente eficaz, y sin ella toda gracia, cualquiera que sea, queda necesariamente sin efecto. En este sistema la omnipotente voluntad y el dominio absoluto de Dios sobre el corazon humano queda con seguridad fuera de todo ataque; pero es muy difícil comprender cómo puede llamarse libre la voluntad del hombre sujeta á la accion de una gracia cuya fuerza intrínseca importa indefectiblemente su consentimiento.

Los dos sistemas difieren el uno del otro en que Molina funda el infalible efecto de la gracia en la prevision divina, que no puede engañarse; mientras que Bañez deduce la infalibilidad de este efecto de la naturaleza misma de la gracia predeterminante, bastante poderosa no solo para hacer que el hombre quiera, sino que quiera libremente.

<sup>1</sup> Léese en la *Historia de la Iglesia* por Berault-Bercastel, tomo XX, página 14 (edicion de 1783): « Es cierto que Du Perron dió un dia mucho que pensar á Clemente VIII diciéndole, que si se hacia un decreto en favor de la « predestinacion física, se empeñaba en hacer suscribir á él á todos los Protestantes de Europa. » El cardenal Du Perron habia sido calvinista.



El sistema de la predeterminacion física está necesariamente enlazado con el de la predestinacion gratuita ó anterior á toda prevision de méritos. No así el sistema de la ciencia media, del cual se echa mano para conciliar la libertad con el don de la predestinacion; pero ella es independiente de la cuestion si esta es antecedente ó consiguiente á la prevision de los méritos; y en efecto, muchos molinistas han adoptado la predestinacion gratuita.

Sostienen Bañez y sus discípulos que santo Tomás enseñó la premocion física; pero no solo los molinistas, sino todas las demás escuelas afirman lo contrario. Lo mismo sucede con los sistemas de la predestinacion; cada cual pretende tener de su parte al Doctor angélico.

No es, pues, lo mismo ser tomista que ser discípulo de santo Tomás; y de que los molinistas hayan desechado la predeterminacion física, no se sigue que hayan abandonado á santo Tomás.

Ved ahí los dos sistemas en contraposicion: falta decir ahora lo que decidieron las congregaciones *De auxiliis*. Apenas el dominico Bañez tuvo conocimiento de la obra del Jesuita Molina, que pareció en Coimbra en 1588, la delató al Santo Oficio. La *Concordia* se habia publicado con las mas amplias aprobaciones del cardenal Alberto de Austria, inquisidor general, y del P. Bartolomé Ferreira, de la Orden de santo Domingo. Pero estas aprobaciones no contuvieron á Bañez, el cual conocia las disensiones que perturbaban entonces la Compañía de Jesús. La universidad de Ávila se unió con el Inquisidor general para proclamar la obra de Molina exenta de todo error; pero Bañez la denuncia á Róma. Clemente VIII nombra una comision de teólogos á fin de proceder al exámen del molinismo. Después de tres meses de trabajo se declaró contraria á la doctrina de san Agustin y de santo Tomás, y presentóse como una peligrosa novedad. En esta comision figuraban dos cardenales de la Orden de santo Domingo. Al decir de los tomistas, los Jesuitas rehusaron aceptar la sentencia, y segun los Jesuitas, el Papa, desconfiando de la precipitacion con que se habia llevado aquel exámen, resolvió avocarse el negocio; mandó á los Generales de las dos Órdenes religiosas que eligiesen teólogos que sostuviesen en su presencia los dos sistemas controvertidos, y duró la discusion cuatro años bajo el pontificado de Clemente VIII, que se mostraba favorable á los tomistas, así como la corte de España. Las cuestiones escolásticas eran en aquellos

tiempos cuestiones políticas: la España había abrazado el partido de los Dominicos, la Francia se declaraba por los Jesuitas.

La muerte de Clemente VIII hizo suspender estas sabias congregaciones, en las que tomaron parte todas las universidades de Europa. Paulo V, que bajo el nombre de cardenal Borghese había también intervenido en ellas, quiso poner un término á la discusión; mas entonces los negocios cambiaron de aspecto. Los molinistas tomaron la ofensiva, y forzaron á los tomistas á explicar sus doctrinas. El cardenal Du Perron asistió á estos últimos debates, y en su correspondencia con Enrique IV se halla la muestra de las simpatías ó antipatías que manifestaban las cortes de Paris y de Madrid. En 7 de febrero de 1605 Du Perron escribía al rey de Francia en estos términos <sup>1</sup>: «Acabaré esta carta diciendo á V. M. que el Papa me ha colocado en tres congregaciones, de «dos de las cuales he creído de mi deber dar cuenta á V. M. La «una es la *De auxiliis*, en la cual se ventila la disputa entre los Pa- «dres Jesuitas y los Dominicos; sobre lo que, á mas del interés de «la controversia religiosa, podrá juzgar V. M. por las noticias que «tendrá de España, á no mediar alguna razon de Estado que im- «pulse á representar desde allá muy fuertemente contra dichos «Padres Jesuitas.»

En 23 de enero de 1606 el mismo diplomático escribía á Enrique IV <sup>2</sup>: «Y por lo tocante á la disputa de los Padres Dominicos «y Jesuitas, diré á V. M. que tan pronto como el Papa haya de- «cidido alguna cosa, no faltaré en darle cuenta. Los españoles «hacen pública profesion de proteger á los Dominicos, en odio, «segun creo, del afecto que el Padre General de los Jesuitas, y «cáasi todos los de su Orden, excepto los que dependen de los Pa- «dres Mendoza y Personio como particularmente los Jesuitas in- «gleses, han manifestado tener á V. M., y parece que de una dis- «puta de religion quieren ellos hacer una querrela de Estado: «pero su Santidad sabrá muy bien discernir el un interés del otro, «y adjudicar la verdad á aquel á quien pertenezca.»

No se realizaron las previsiones del Cardenal francés. El sumo Pontífice proclamó en 26 de agosto de 1606 que cada una de las dos escuelas quedaba libre en profesar su sistema, intimando el

<sup>1</sup> *Las embajadas y negociaciones del cardenal Du Perron*, pág. 283. (Paris, 1623).

<sup>2</sup> *Idem*, pág. 430.

abstenerse de toda censura, hasta tanto que la Santa Sede otra cosa resolviese. Quedaron, pues, las cosas en el mismo estado; pero cuando parecieron los jansenistas, no fue así, pues para acusar á los Padres de la Compañía de Jesús inventaron una bula de Paulo V, y falsificaron la historia á provecho de sus opiniones <sup>1</sup>.

La predestinacion consecuente á la prevision de los méritos no era tampoco un sistema nuevo, ni era solo el P. Lessio quien lo habia enseñado; sosteníanlo varias universidades con san Buenaventura, aunque aquel Jesuita y los demás teólogos de la Sociedad lo habian popularizado como mas conforme con la tradicion de los santos Padres, mas en armonía con los demás dogmas, y mas apto para resolver algunas dificultades que parecian insolubles en el de la predestinacion antecedente.

Si la universidad de Lovaina censuró la tesis de los Jesuitas, para eso Sixto V vituperó sus censuras; y san Francisco de Sales, que habia profesado la misma doctrina en su tratado del *Amor de Dios*, escribiendo á Lessio con fecha de 26 de agosto de 1613, le felicita en su carta, y le da las gracias por haber defendido sus principios con tanta elocuencia.

Pero, dícese, los Jesuitas han comprometido y aun destruido los misterios. Nosotros creemos, sin embargo, que una escuela, sea cual fuere, no tiene derecho para imponer misterios á la humana comprension, pues solo la Iglesia disfruta este privilegio. Todo lo que es misterioso y reconocido por tal por la santa Iglesia, permanece intacto en el sistema de Molina, y la desigualdad de

<sup>1</sup> El abad de Santo-Amor y otros diputados jansenistas fueron los que afirmaron tener en Roma una copia de aquella supuesta bula. Mas en 1634 declaró Inocencio X que no se debía dar la menor fe á una pretendida bula de Paulo V sobre este negocio, ni á las actas de las congregaciones *De auxiliis* publicadas sobre las memorias, y bajo los nombres de Peña, de Coronelli, de Lemos, etc. Tambien fueron los jansenistas, y principalmente el P. Quesnel, los que se encargaron de imprimir la Historia de las congregaciones *De auxiliis*, por el P. Serry, bajo el nombre de Agustin Le Blanc. Hállanse pormenores muy curiosos y muy importantes sobre este negocio en los papeles encontrados al P. Quesnel, cuando fue arrestado en Bruselas. Véase la *Causa Quesneliana* (*Bruxelis*, 1606, pág. 486, al art. 22 de acusacion). Allí se verán los esfuerzos de los jansenistas para cubrirse con la capa de tomistas para comprometerlos á hacer causa comun contra los molinistas, á quienes llaman su comun enemigo; y se hallarán allí igualmente las enérgicas reclamaciones de los doctores tomistas contra toda idea de comunidad de opiniones con aquellos sectarios.

la distribución de los dones de la gracia aparece en él como un secreto impenetrable.

Estas sutilezas escolásticas, áridas en verdad para los ingenios apasionados por otra especie de argucias algo más peligrosas, si bien menos instructivas, todas estas imponentes controversias en nada obstaban á la marcha emprendida por la Sociedad, antes bien en esta misma época fue cuando, bajo la protección de Alejandro Farnesio, duque de Parma, tomó un incremento tan rápido en los Países Bajos, que ni las mismas guerras bastaron á contenerle. Aunque Baio había ya fallecido, sobrevivíanle aun sus teorías, puesto que si habían acudido á Douay, á donde acababa de ser trasladado el palenque de la discusión, Juan Veudeville, obispo de Tournai, y Mateo Moulart, obispo de Arras, ofreciéndose como mediadores entre ambos partidos, su mediación no dejaba de ser interesada en el hecho mismo de sostener en secreto ciertas proposiciones que no hubiera desaprobado el mismo Baio. Trabajó al fin una lucha sostenida por ambos Prelados y la universidad de una parte, y por la Iglesia y los Jesuitas de otra, en que se combatió durante el espacio de un año á fuerza de argumentos, y en que las intrigas políticas fueron puestas al servicio de la ciencia, apelando á costumbres locales para oponerse al decreto de la Santa Sede; pero luego que el Papa hubo decidido « que la costumbre de una ó dos diócesis no podía producir prescripción contra el derecho pontificio y los usos de la Iglesia, » el obispo de Arras se adhirió á la decisión.

En 1591, el nuncio Octavio Frangipani y el jurisconsulto Juan Gonda fundaban á los Jesuitas un colegio en Groninga, mientras que Maximiliano de Berghes, arzobispo de Cambrai, el conde Lalain, gobernador de Hainaut, y el Consejo de la ciudad establecían otro en Valenciennes. En 1592 Baltasar Bouters, rico comerciante de Lila, realizaba por sí solo una empresa en su patria, que para consumarla necesitaban coligarse varios príncipes, pues que dotó en dicha ciudad un colegio de la Compañía. Y mientras que en Mons y Luxemburgo eran llamados los Jesuitas para reparar por medio de la educación los desastres morales de la guerra, otros individuos de la misma Orden penetraban en Holanda.

Tampoco la muerte del *Taciturno* cambió en nada la posición que se habían creado estas provincias. Guillermo de Nassau había sabido apoderarse de estos ánimos tan fríos y tan aventureros,

que persuadidos del rango á que les destinaba su comercio marítimo, se resignaban á cuantos sacrificios fuesen dables, con tal de recobrar su amada libertad. Protestantes por cálculo, después de haber adoptado el luteranismo por seducción, y de haber promulgado las leyes mas severas contra cualquiera misionero católico que burlase la vigilancia de sus fronteras; se preparaban los holandeses á entablar un proselitismo mercantil en toda la extension de los mares, y no querian que los misioneros católicos pasasen á contrarestar sus ensueños de pujanza. Como la guerra de los mendigos habia incendiado ó demolido los templos, abolido el culto, expulsado á los sacerdotes, y entronizado la herejía en las poblaciones, Juan Smet, eclesiástico holandés, testigo ocular de tantas calamidades, arde en deseos de remediarlas; y se dirige á Roma á solicitarlo. Escuchó Clemente VIII con la mayor amargura su relato, y preguntándole por los medios que deberian emplearse para reparar tamaños males; contesta Smet, que los Jesuitas serian los únicos capaces de emprender semejante obra. Consúltase á Aquaviva, quien sin demora manda pasar á Holanda á los PP. Guillermo Leon de Dordrecht y Cornelio Luis de Delft.

Tal fue el origen de esta mision en que ambos Jesuitas debian arrostrar mil peligros, por hallarse militarmente ocupadas una parte de estas provincias por los ingleses, que establecieron una especie de cordon sanitario contra los enviados de Roma, castigando de muerte á todos los que burlando su vigilancia llegaban á introducirse en aquel país amoldado por ellos á las máximas de la herejía. Pero nada obstó para que disfrazados los Padres pudiesen introducirse en el territorio holandés, dando principio á su apostolado en medio de las dificultades producidas por la corrupcion de costumbres y las utopias de libertad. El año siguiente pasó á compartir sus peligros el P. Juan Bazoyo, natural de Amsterdam, quien empezó desde luego á desplegar su ardor, especialmente en Frisia, sucumbiendo en breve al exceso de sus fatigas. Su muerte produjo tanta multitud de misioneros nuevos en las Provincias Unidas, y recibieron tan prodigioso número de auxiliares los dos primeros enviados, que pudieron hacer en el seno de las ciudades lo que habian principiado en las campiñas, llegando á escuchar su voz las de Harlem, la Haya, Leyde, Amsterdam y Rotterdam.

Habian llegado los Jesuitas, aun en la misma Holanda, á formarse una especie de atrincheramiento de cada casa, en donde dejaban establecido el catolicismo, y desde donde se burlaban de la herejía y de los ingleses; pero ya que no podian los sectarios atacarles en su enseñanza, trataron al menos de perderlos, imputándoles un crimen.

Para poner un dique á los progresos de la fe, se valieron del siguiente pretexto: El conde de Nassau, hijo del *Taciturno*, reunia á los talentos de su padre todas las cualidades de un gran capitán, y desarrollaba tan admirablemente los planes de Guillermo de Orange, que hacia ya la Holanda un gran contrapeso en la balanza europea. *Taciturno* habia muerto víctima del puñal de un fanático, y no fue menester mas para imputar á los Jesuitas y al archiduque Ernesto de Austria el haber sido cómplices en la muerte de Mauricio.

Por lo que toca á los atentados tan frecuentes en el siglo de que hablamos, principiando por Francisco de Guisa, y terminando en Mauricio de Nassau, hubo sin duda alguna mucha exageracion. Los Calvinistas habian dado un ejemplo funesto, asesinando al jefe de los Católicos por mano de Poltrot, ejemplo que ciertamente no quedó perdido; pero á decir verdad, los partidos se calumniaron con el objeto de apropiarse el derecho de injusticia. La reina Isabel fue acusada sin razon de haber envenenado á don Juan de Austria, y en cambio devolvieron esta acusacion á los Católicos, imputándoles una conspiracion contra Mauricio de Nassau. Los Jesuitas habian declarado la guerra al principio religioso que pensaba hacer triunfar por medio de las armas; y esto solo bastó para que los Jesuitas, proscritos á la sazón en Francia, se viesen inculpados de un nuevo crimen, en que todo es hipótesis é imposibilidad.

Hé aquí cómo se expresa de Thou en su *Historia universal* (tomo XIII, año 1598): «En Leyde fue preso un sugeto, á quien «habian sobornado para que asesinase al conde Mauricio, ó que «quizás se arrojó por sí mismo á cometer este atentado.» El sugeto de que habla este escritor era Pedro Panne, natural de Ipres, quien, con el objeto de hallar un aparente resquicio por donde poder atribuir dicho atentado á los Jesuitas, descubrieron que tenia un primo hermano que servia la plaza de fámulo en el colegio de Douay; bastando solo esto para entablar el proceso de un

crimen imaginario, y que no tuvo jamás un principio de ejecución. El tal Panne no era partidario de culto alguno; solo era hombre de pasiones bajas y rastreras. Segun los pormenores de los informes jurídicos y de las actas de los magistrados de Ipres, Amberes, Mons, Douay y Bruselas, á primeros de junio de 1598, llegó este hombre á Leyde en estado de embriaguez; preséntase á la guardia del conde de Nassau, y pregunta por el principe. Su fisonomía infunde sospecha en los interrogados; échanle mano, y en aquel mismo instante confiesa que dos de los principales habitantes de Bruselas le han confiado la mision de asesinar al capitán general de las Provincias Unidas. Esta confesion, inspirada por el temor, la embriaguez ó por el soborno, despierta al momento las susceptibilidades de los Protestantes.

En Francia como en Inglaterra, se hacian los herejes un arma ofensiva contra los Jesuitas, de todos los crímenes verdaderos ó imaginarios que amenazaban la existencia de Enrique IV y de Isabel. La Holanda quiso tener sus tiranicidas. Pareciéndoles improbable la declaracion de Panne, juzgan mas oportuno sustituir á los dos ciudadanos de Bruselas, cuyos nombres nadie conoce, los Padres Jesuitas; y como aquel conocia el interior del colegio de Douay, viendo que le prometían la libertad si los acusaba, no vaciló en aceptar el ajuste, y reveló cuanto quisieron dictar á su terror; mas luego que conoció que no podia salvar su vida, retractó cuanto habia dicho, y fue descuartizado el 22 de junio de 1598.

Nada mas deseaban los Protestantes holandeses: uno de sus ministros, Gaspar Grevinchove, redacta el acta de acusacion contra la Compañía. Para dar mas peso á sus asertos, acumuló con tal ligereza unos nombres propios y unas circunstancias tan contradictorias, que no costó dificultad alguna al P. Coster <sup>1</sup> el demostrar la falsedad de todos sus alegatos. Y tampoco tardaron los Calvinistas franceses en apoderarse de este evento; mas convencidos de que la version del pastor de Rotterdam ofrecia mas de un camino á la justa crítica, la modificaron con tal arte, que de un romance mal combinado supieron forjar una historia casi verosímil.

<sup>1</sup> La obra del P. Coster, escrita en aleman, fue traducida por el P. Schondonek, bajo el título de: *Sica tragica comiti Mauritio à Jesuitis, ut aiunt Calvinistae, Leydae intentata.*

Pero semejantes imputaciones, en nada amortiguaban el ardor de los Jesuitas: mientras que se ocupaban en 1599 en la fundacion de un colegio en Berghes-Saint-Vinoc, erigian otro en Arras á vista del obispo Mateo Moulart. Ni el Senado, ni los ciudadanos de esta villa participaban del encono de su primer pastor; piden que se construya en su ciudad una casa de la Orden, cumpliéndose la voluntad de uno de sus compatriotas, que al morir habia legado cierta suma con ese objeto; pero habiéndose opuesto á ello el Obispo, empezó el pueblo á murmurar, y al fin salió vencedor.

En 1600 pasó el ejército católico á sitiar á Ostende, y habiendo los holandeses forzado las trincheras, sorprendieron y degollaron á los tres Jesuitas Lorenzo Everardo, Buzelin, y Oton de Camp, que se habian quedado para asistir á los enfermos, envenenando en Maguncia al P. Miguel Brilmocher. En 1580 habia caido en poder de los corsarios asalariados por Carlos, duque de Sudermania, el P. Martin Laterna, que fue lanzado á las olas, proporcionando su muerte á los herejes la idea de ser tenidos por mas crueles de lo que eran en realidad. Enrique, duque de Rohan, refiere en su obra *De los intereses de los príncipes*, pág. 124, que habiendo proyectado Segismundo, rey de Polonia y de Suecia, formar un senado en este último reino que fuese compuesto de Jesuitas, y habiéndose hecho estos á la vela, fueron apresados en el mar antes de llegar á su destino, y que fueron todos asesinados ó ahogados por orden del duque de Sudermania, que habia usurpado á su sobrino la corona de Suecia.

Tal es el relato del duque de Rohan. Hemos procurado indagar lo que pudo haber de verdad en lo del senado jesuitico, de que habla el gran capitán protestante, para conocer al menos el nombre de los Jesuitas que habian perecido; pero ni aun en los archivos de la Sociedad se ha hecho jamás mencion de semejante senado, ni de la muerte de tales individuos, por lo que se hace imposible penetrar con qué objeto se atribuian los Calvinistas y Luteranos esos asesinatos imaginarios, cuando se les ve paliar y aun negar con tanta obstinacion los que en realidad cometian. ¿Si será una fábula inventada por capricho?... Mas no creemos que los disidentes se hallen escasos en crímenes reales, para que sus correligionarios se ocupen en prestarles otros puramente quiméricos. Ni tampoco fueron estériles los padecimientos tolerados



por los Jesuitas, porque si bien es cierto que al pensar de los Católicos, solo contra ellos se dirigia la venganza de los sectarios; tambien lo es que solo en ellos trataban de apoyarse las ciudades fieles á la Religion. Desde 1604 á 1613 fundaron nueve casas los Padres, en Cambrai, en Tournai, en Waten, en Dinant, en Boisle-Duc, en Namur, Malinas, Flesdin y en Artois; y Flandes protestó contra los Protestantes fundando varios colegios y noviciados en su país. En vista de este movimiento, cuyos resultados eran incalculables para la Iglesia, puesto que en Douay se contaban mas de cuatrocientos alumnos en solo la clase de lógica, se resolvió Aquaviva á dividir este país en dos provincias: la flandro-belga, que contenia catorce casas, y la galo-belga, en que existian otras quince.

En la misma época conseguia la Sociedad un feliz resultado de otro asunto mas espinoso, ó lo que es lo mismo, ingresaba en Francia bajo la égida de Enrique IV.

El parlamento de Paris, á instigacion de la universidad, no se habia contentado con infamar una vez á los Jesuitas; trataba de llevar adelante sus planes de exterminio. Era á la sazón jefe de este cuerpo Aquiles de Harlay, grave notabilidad de la magistratura de aquel tiempo, hombre íntegro, que en medio de la tormenta de los partidos, no se dejaba inspirar sino por la justicia, ni sometia su razon mas que al imperio de la ley. Era cuñado del presidente de Thou, y los Jesuitas le contaban por enemigo; no disimulando él tampoco su aversion, y confesando que la Compañía de Jesús le parecia mas peligrosa que útil. Fundaba su opinion mas bien en repulsiones secretas, que en hechos sabiamente discutidos. Pero Harlay como todos los caracteres de duro temple, poseia en el mas alto grado todos los defectos de sus mismas calidades; juicioso y tenaz, abrazaba con fervor las pasiones de los parlamentarios, mostrándose inflexible, porque el Parlamento daba á sus hostilidades cierto barniz de utilidad pública. Á su lado, y sirviéndose de su virtud como de un escudo, se hallaban otros dos abogados generales, cuyos títulos y ciencia son tambien de alguna autoridad: eran Marion y Servin. Centinelas vigilantes, encargados de hacer ejecutar el decreto de extrañamiento, desempeñaban su cometido con un celo, que participaba tanto del deber como de la satisfaccion de una enemistad.

Sin embargo, los Jesuitas proscritos por el parlamento de Pa-

ris, no habían hallado en los demás tribunales del reino enemigos tan implacables. Sosteníalos el parlamento de Tolosa, y conservaban sus colegios de Languedoc, mientras que las ciudades de Limoges, Tulla, Brives y Saint-Flour solicitaban nuevas casas, y mientras que en el Delfinado, especialmente en Grenoble, donde Lesdiguières, aunque hugonote, mandaba casi como jefe, seducido por el hechizo de la palabra del P. Cotton, cuya reputacion de orador empezaba entonces, habia solicitado y obtenido la amistad de este Jesuita. Mientras que en Burdeos reclamaban la presencia del P. Richeome, el ayuntamiento de Lyon hacia una representacion al Parlamento, con el objeto de ser facultado para ceder su colegio al P. Parson, Jesuita secularizado. Estas representaciones de los lioneses que proclamaban la aptitud de la Compañía de Jesús para la educacion, no pudieron menos de alarmar á la universidad, la cual á pesar de estar persuadida de que el golpe recibido no era mortal, rechazó, por medio del abogado general Marion, la demanda de la municipalidad de Lyon, porque decia: «Que los Padres abrigaban un deseo ardiente y furioso de vengarse de su vergüenza y oprobio, y que todo su contacto, estudio, industria, astucias, raterías y sutilezas, porque «¿quién en el mundo las tiene mas sùtiles que ellos? en una palabra, todo su anhelo, al que se referian todos sus ardides, se «reducia á querer volver á Francia, en donde harian cosas peores «que antes.»

Nuevos decretos, expedidos con fecha de 21 de agosto y 16 de octubre de 1597, confirmaron el de 24 de diciembre de 1594; pero las familias no se acomodaban tan fácilmente como la universidad, con el entredicho lanzado contra los Jesuitas; antes bien, continuando estos bajo la proteccion de los magistrados, llegó ocasion, en las ciudades de Pont-à-Mousson, Tournon, Puy, Verdun, Dola, Besanzon y Auch, en que después de llenarse los colegios de jóvenes llegados de todos los puntos del reino, no bastando ya aquellos á contener los candidatos, fue preciso enviar la juventud á Suiza, Alemania, Flandes y Lorena, en busca de los maestros que se habian granjeado la confianza de sus padres ó encargados. Entonces fue, como sucede siempre, cuando la persecucion preparaba una reaccion: viendo la universidad que se arruinaba indefectiblemente su crédito, quiso poner un término á este estado de cosas, é invitó al Parlamento, previos los in-

formes de Marion y Servin, á que expediese un decreto por el cual «se prohibia á todas y cualesquiera personas el enviar alumnos á los colegios de la indicada Sociedad, para ser instruidos en ella do quiera que estuviesen establecidos, así como tambien «se ordena desde ahora, que todos los súbditos del Rey, instruidos y enseñados en los colegios de los individuos de la pretendida Sociedad, dentro ó fuera del reino, serán privados de los «privilegios de la universidad, como incapaces de obtener sus «grados.»

Indignáronse los Estados del Languedoc, al ver que se daba un ataque tan directo á la libertad y á los derechos mas sagrados de las familias, y por medio de su síndico, solicitaron y obtuvieron del parlamento de Tolosa un decreto fechado en 23 de setiembre de 1598 por el que «se prohibia coartar en su ministerio y en el «goce de sus bienes á los sacerdotes y discípulos de la Compañía de Jesús.» Do quiera que no se hallaba una universidad tan invasora como la de Paris, así en Burdeos como en Tolosa, en Limoges, en Lyon, Ruan y Dijon, la Compañía de Jesús no era tratada con tanto rigor, y léjos del foco universitario, las provincias, que solo miraban los efectos sin meterse á indagar las causas, no consentian en sacrificar el porvenir de sus hijos y el de la Francia entera á mezquinas rivalidades; protestaban sosteniendo á los Jesuitas á pesar del parlamento, y sus protestas, apoyadas en la corte por el clero y la nobleza católica, llegaron á hacer una viva impresion en el ánimo de Enrique IV; impresion que se aumentó por una carta que al mismo tiempo escribia el cardenal de Ossat á Villeroi:

«Si él (Enrique IV) hubiese sido católico desde su infancia, «decia el Prelado con fecha 5 de marzo de 1598<sup>1</sup>, no estaríamos «tan dispuestos á sospechar, interpretando siempre en mal sentido sus acciones en materia de religion; mas como ha llegado «á abrazar algo tarde el cristianismo, todos los actos que puedan «recordar lo pasado, aun cuando no sean hechos con intencion «dañada, ocasionan una continua alarma; principalmente cuando circula el rumor de que trata de extrañar del reino por segunda vez, y con la mayor indiferencia á los que están reputados como los mas eminentes, que en el dia existen respecto á la «doctrina é instruccion de la juventud, confesion y administra-

<sup>1</sup> *Cartas del cardenal de Ossat*, lib. IV, núm. 119.

«cion de Sacramentos, y predicacion y defensa de la religion ca-  
«tólica, mucho mas cuando no han dado motivo alguno nuevo por  
«donde se deba expulsarlos.

«Á mas de que, todo cuanto ellos (los Jesuitas) hayan di-  
«cho ó hecho en lo pasado, lo han hecho y dicho en tiempo que  
«el Rey no era aun católico, ó no había obtenido la absolucion  
«del Papa; mas luego que cesaron estos inconvenientes, con la  
«conversion y absolucion de aquel, como esta Orden hace pro-  
«fesion particular de obedecer al Papa y depender absolutamen-  
«te de sus preceptos, miraron como su Soberano al que el Pon-  
«tífice reconocia por el soberano de la Francia. Por otra parte,  
«sabiéndose por todo el mundo, que son los Jesuitas demasiado  
«sagaces y complacientes, al par que amantes de su seguridad y  
«provecho, se guardarán muy bien de dar paso alguno aventu-  
«rado, mucho mas que otros de menos cordura, prudencia y po-  
«lítica que ellos; y en realidad Jacobo Clemente nada tenia de  
«Jesuita.

«Expulsar en el dia los pocos que existen en Francia, á mas  
«de no cercenar los enemigos del Rey, seria granjearle infinitos  
«dentro y fuera del reino, como lo hemos ya demostrado; porque  
«no solamente no se disgustaria ni se causaria perjuicio á la na-  
«cion española, sino que al contrario se la ocasionaria un grato  
«placer y una gran utilidad, por lo mismo que el Soberano se  
«debilitaria por este medio, quedando privado de la buena opi-  
«nion y afecto que le tienen los mas grandes Católicos, y de con-  
«siguiente, los que mas pudieran aprovecharle ó perjudicarle.  
«Mas útil y conveniente seria al clemente y generoso proceder,  
«que hasta aquí ha usado S. M. con todos los demás, el dejar en  
«paz á estos pobres religiosos, que se han podido evadir de la  
«tormenta suscitada contra ellos por el decreto de 24 de diciem-  
«bre de 1594, y granjearse su voluntad y afecto; porque tienen  
«mas industria, sagacidad y medios para contener al pueblo en  
«la obediencia y afecion que los súbditos deben al Soberano,  
«que todas las demás religiones juntas; y si se supiera sacar de  
«ellos un buen partido, lo harian tanto por deber, como para  
«borrar la nota de lo pasado, y por la esperanza que abrigarian  
«de obtener un dia la restauracion de los que fueron extrañados  
«por orden del parlamento de Paris. Aparte de todo eso, conser-  
«varia S. M., no pasando á sancionar el referido decreto, la bue-

«na opinion y afecto del Pontífice, de toda esta corte, y de todos los Católicos de dentro y fuera del reino; lo que no podria menos de disgustar y perjudicar á los españoles y demás enemigos de la Francia.»

La expulsion de los Jesuitas y toda aquella cáfila de decretos promulgados unos tras otros, así como la actitud imparcial del Monarca en aquellos conflictos de jurisdiccion, hicieron comprender á Aquaviva que habia ya llegado la hora de obrar. Clemente VIII acababa de negociar la paz de Bervins entre Enrique IV y Felipe II, mientras que su legado el cardenal de Médicis hacia conocer al rey de Francia el deseo del sumo Pontífice respecto al restablecimiento de la Sociedad. Era el Bearnés demasiado sagaz para dejar de penetrar la importancia que esta Orden religiosa se habia granjeado en Europa, importancia que el cardenal de Ossat, su embajador en Roma, le designaba en términos tan llenos de finura diplomática: trató de acceder á los deseos de Clemente, sin dejar empero de otorgar á los disidentes algunas satisfacciones.

El edicto de Nantes, promulgado en 30 de abril de 1598, que por medio de sus noventa y un artículos, y sus cincuenta y seis decretos les concedia la independenciam y seguridad, no impedia que lanzasen nuevas quejas, y á veces aun amenazas: amigos de Enrique hasta el dia en que verificó su abjuracion, se mostraban los Hugonotes cada dia mas exigentes, hasta llegar á introducir el terror en el ánimo del Monarca. Á todas horas acechaban á los Jesuitas como á sus enemigos constantes, con los cuales, aunque proscritos, estaban siempre en lucha: en Nimes, en Montelimar y Grenoble habian visto al P. Coton hacer frente á sus doctores, y ya en presencia del cardenal de Sourdis, ya delante del parlamento del Delfinado, reducir á la nada los argumentos de su célebre ministro Chaumier. Vivos estaban en sus corazones estos recuerdos, y no cesaban de complicar cada vez mas la situacion, hasta que habiendo regresado á Roma el cardenal de Médicis, explicó tan claramente las dificultades de aquella, que el Papa y Aquaviva convinieron en la necesidad de no precipitar los negocios; mucho mas cuando el P. Juan Bordese, enviado cerca del General por los Jesuitas franceses, confirmó la narracion del Legado.

En el momento en que la Santa Sede, después de un maduro

exámen, acababa con anuencia de ambas partes de anular el enlace de Enrique IV con Margarita de Valois, creyó Aquaviva llegada la ocasion oportuna de obtener el permiso del Rey para entablar en el tribunal de su justicia la defensa del proceso que se habia formado á la Compañía, y que si bien habia sido fallado, mas nunca habia sido examinado. Encargáronse de esta negociacion el arzobispo de Arles, Horacio del Monte, y el P. Lorenzo Maggio, Jesuita que, á mas de hallarse versado en el conocimiento de los negocios, poseia un ingenio sagaz, enérgico, insinuante y fecundo en recursos, con muchos puntos de semejanza y contacto con el de Enrique IV. Contaba, pues, Aquaviva que las agudezas del Jesuita veneciano no dejarian de tener cierto atractivo en el ánimo del Monarca, cuyos chistes llenos de sal gascona admiraban á la Europa entera. Habíase ya dejado ver en la corte de Enrique, donde mas de una vez encantó al jóven Rey con las agudezas de su conversacion, á pesar de «ser tan «diestro como el que mas de su reino, segun dice el historiador «Dupleix, para juzgar del temperamento y mérito de las persó-  
«nas.» En el mes de setiembre de 1599 mandó que se comenzase la instruccion del proceso en la ciudad de Blois, y en presencia suya: el nuncio del Papa y el arzobispo de Arles representaban á la Santa Sede, hablando solamente Maggio en favor de su Compañía; y aunque nada se podia resolver allí para los Jesuitas, cuya apología publicaba á la sazón en Burdeos y Limoges el P. Richeome, no dejaba de ser un adelanto. Enrique se habia contentado con escuchar las razones alegadas en pro y en contra en estas conferencias de Estado, limitándose á manifestar á Aquaviva, que le agradecia el que no se hubiese propasado á aceptar sin su consentimiento los colegios de Beziers y de Limoges; pero en cambio mandó que se reuniesen en la morada del canciller de Bellievre los presidentes del Parlamento, el ministro de Estado Villeroy, el procurador general La Guesle, y los abogados Marion y Servin, en cuya presencia declararon el Canciller y el Ministro citados, que los arzobispos de Módena y Arles, que habian llegado á Francia para negociar el enlace del Rey con María de Médicis, estaban encargados de la mision de solicitar el restablecimiento de la Sociedad; añadiendo en seguida, que el Papa se habia ofrecido á garantirla, y que el P. Lorenzo Maggio se comprometia á arreglarlo todo en aquel sentido.

Servin no pudo contenerse, y fulminó, como lo había hecho en el Parlamento, un prolongado y nauseabundo informe que interrumpió la austera palabra del presidente Seguier, el cual no miraba la cuestión como magistrado, sino como hombre político; y para no exasperar los ánimos, adoptó un término medio. Conocía á fondo las opiniones de su Parlamento, y pidió que el Rey hiciese conocer su voluntad por medio de una real cédula. Apenas se había levantado esta acalorada sesión, cuando acercándose Seguier á Villeroy y Bellievre, les aconsejó que tratasen directamente con el Monarca sobre aquel negocio, puesto que el Parlamento abrigaba funestas prevenciones.

Enrique IV daba largas al asunto, no queriendo emplear su real autoridad á no ser en el último extremo; sin embargo, como para habituar al Parlamento á la idea de la restauración de los Padres, otorgó al P. Maggio, visitador de las provincias de Francia, el permiso de presentarse con su título á Guiena y Languedoc, concediéndole otras varias audiencias, en las que, según refiere el Jesuita en una de sus cartas al general Aquaviva, le recomendó mucho la suavidad y los miramientos para la conversión de los herejes, diciéndole: «Evitad los discursos largos y enojosos, y mostradles por los efectos cuál es la verdadera Iglesia, que yo os prometo vigilar por la seguridad de vuestros Padres, y hacer que regresen insensiblemente todos los demás.»

Así transcurrieron tres años, hasta que habiendo proclamado los Calvinistas en el sínodo de Gap que el Papa era el Antecristo, «y al mismo tiempo, añade el historiador Dupleix, que los disidentes franceses apuraban todos sus esfuerzos para dar el último empuje contra la Santa Sede, les opuso la Providencia divina la Compañía de Jesús, que tantas veces había derrotado á los ejércitos mandados por Satanás.» En el mes de abril de 1563 el provincial Ignacio de Armand, acompañado de los PP. Brosart, Chatelier y La-Tour, se presentaron en la ciudad de Metz, donde el duque de Epernon, Fouquet de la Varenne y los secretarios de Estado Villeroy y Gesvres les habían proporcionado de concierto con la Reina una audiencia del Príncipe, en la que después de justificar á su Compañía de las imputaciones acumuladas contra ella, recibió Armand la siguiente contestación del Monarca: «No quiero mal alguno á los Jesuitas, y caiga sobre mi cabeza todo el que desee á hombre alguno; pero si mi Parlamen-



«to os ha perjudicado en alguna cosa, no habrá sido sin reflexionarlo bien.»

Armand, que no ignoraba las buenas disposiciones del Rey, le prometió que se presentaría en el Louvre con los otros dos provinciales de Francia, para recibir sus órdenes á su regreso á la capital: «No es menester, contestó el Monarca; basta que os presentéis vos con el P. Coton.»

Nació este Padre en Noronda, en el condado de Forez, el 7 de marzo de 1564: conocido del Monarca solo por su elocuencia y por el aprecio que le manifestaba el calvinista Lesdiguières, uno de los mas valientes compañeros de armas del Bearnés, quien habia muchas veces elogiado al Jesuita en su presencia, quiso el Príncipe juzgar por sí mismo á un hombre que tanta reputacion disfrutaba. Recibióle en su palacio de Fontainebleau, abrazándole como pudiera haberlo hecho con un amigo por largo tiempo esperado, «y le tomó tal afecto, segun dice Cayet<sup>1</sup>, desde el instante en que le hubo visto, que nada ejecutaba en lo sucesivo «sin pedirle su parecer;» siendo tan excesivo este afecto, que en breve no quedó lugar á la duda respecto á la restauracion de los Jesuitas. Vacó en esto el arzobispado de Arles, que el Monarca, en el fervor de su nueva amistad, se apresuró á ofrecer á Coton; mas habiéndolo renunciado este, declarando al Monarca que sus votos le prohibian aspirar á las dignidades eclesiásticas, asombrado aquel de esta repulsa, y comprendiendo todo el vigor de que estaba dotada una Sociedad que profesaba semejante desinterés, mandó en seguida que se reuniese el Consejo, y deliberase sobre el restablecimiento de los Jesuitas. Verificóse en efecto la reunion, componiéndose esta del condestable Enrique de Montmorency, el canciller Sully, Villeroy, Chateauneuf, Pontcarré, y de los presidentes Sillery, Vic, Calignon, Canmartin, Jeannin y de Thou. Sully era protestante, y á nombre de sus correligionarios se oponia decididamente á la Compañia de Jesús. Impulsado por motivos bien diferentes de los que hacia valer Aquiles de Harlay, ese gran hombre de Estado, y dominado por las preveniciones de su secta, solo consideraba la restauracion de los Jesuitas bajo el punto de vista del calvinismo.

Al dia siguiente describió en presencia de Enrique los motivos de su repugnancia, haciéndole ver que el regreso de los Padres

<sup>1</sup> *Crónica septenaria*, año de 1604, pág. 4, 37.



seria una señal de guerra contra los Hugonotes, y quizás una causa de muerte para él. En sus *Memorias*, de las que el mismo escritor protestante Schœll ha dicho <sup>1</sup> que Sully no estaba exento de preveniciones, y que se dejaba arrastrar muchas veces del espíritu de partido, no podía menos de vituperarle el odio ciego que profesaba á los Jesuitas, puso este ministro en boca de Enrique la respuesta siguiente:

«Al presente la necesidad me impele á practicar una de dos  
«cosas: ó admitir pura y simplemente á los Jesuitas, vindicando-  
«los de las difamaciones con que se ven agobiados, y poniendo-  
«los en ocasion de probar tantos y tan bellos juramentos como  
«han prestado; ó rechazarlos mas absolutamente que nunca, em-  
«pleando con ellos todo el rigor y severidad que se puedan ima-  
«ginar, para que jamás se aproximen á mí ni á mis Estados. En  
«este segundo caso, no cabe duda que será impulsarlos á la de-  
«sesperacion é inducirlos á realizar algun atentado contra mis  
«días, que de ese modo serian tan miserables y lánguidos como  
«la misma inanicion; puesto que para estar continuamente sobre-  
«saltado, y temiendo los efectos de un veneno ó un puñal homi-  
«cida (porque estas gentes tienen inteligencias y relaciones por  
«todas partes, y gran destreza para disponer los ánimos segun  
«les place), me valdria mas haber muerto á estas horas, pues soy  
«en esto de la opinion de César, que la muerte mas dulce es la  
«menos prevista y esperada.»

Graves son estas expresiones; pero atendida la opinion que Schœll ha emitido respecto al odio que profesaba Sully á los Jesuitas, séanos permitido el dudar que las haya proferido Enrique IV, porque son en efecto indignas de su carácter y valor. Sea como quiera, sabido es que una vez convencido Sully por las razones que el Monarca le alegaba, razones poderosas, puesto que se rozaban con los intereses del Estado, y especialmente con la educacion, participó este al P. Cotton la conversion que habia operado, y el Jesuita se presentó por orden suya en casa de aquel, como poco antes lo habia hecho en casa del primer presidente.

En setiembre de 1603, viendo Enrique que solo un acto de su autoridad podria vencer la obstinacion del parlamento de Paris, firmó en Ruan un decreto por el que restablecia legalmente á los Jesuitas en los distritos de los parlamentos de Guiena, Borgoña

<sup>1</sup> *Curso de historia de los Estados europeos*, tomo XVII, pág. 272.

y el Languedoc, designando en particular las ciudades de Tolosa, Auch, Agen, Rhodéz, Burdeos, Periguex, Limoges, Tournon, Aubenas y Beziers, y «otorgándoles además de estas diez poblaciones, en favor de Su Santidad, y por el singular afecto que «le profesamos, añade, el permiso de establecerse en nuestras «ciudades de Lyon y Dijon, en donde les cedemos en particular «nuestra casa de La-Flecha, sita en Anjou, para que continúen «en ellas estableciendo sus colegios y residencias, bajo las cargas y condiciones consiguientes.»

Reducianse estas á que los superiores deberian ser todos franceses, no pudiendo serlo ningun extranjero sin su previo permiso, y á que deberia siempre residir un Padre en la corte en calidad de predicador del Rey, «para respondernos, añade el decreto, de las acciones de sus compañeros en cualquiera ocasion «que se presente.» Los Jesuitas estaban privados del derecho de poseer sus bienes ó de heredarlos desde que entraban hasta verificada la profesion de los votos solemnes, derecho que disfrutaban en Alemania, Italia, España, Polonia y los Países Bajos; pero si salian de la Compañía antes de haber pronunciado dichos votos, volvian á entrar en el lleno de la posesion de su fortuna privada, y eran reintegrados en los bienes y casas que les pertenecian antes de su extrañamiento.

Aquaviva escribió á Enrique IV, en primer lugar para darle las gracias, y en seguida para someter á su juicio algunas reflexiones que obtuvieron la contestacion siguiente:

«Padre General, he abrazado el restablecimiento de vuestra «Religion en mi reino, no solo con afecto, sino con las consideraciones dignas de un príncipe cristianísimo, que desea el adelanto de la gloria de Dios y la prosperidad de su Estado, tomando además muy á bien lo que habeis representado á mi primo el «cardenal de Ossat y á mi embajador con respecto á varios artículos adicionales á la referida restitution, junto con la carta que «me habeis dirigido sobre este asunto el 21 del mes pasado: ambos os darán á conocer mi voluntad é intencion; yo me remito «á ellos, suplicándoos que les presteis entera fe y crédito como «á mí mismo, y creed que he tomado tan á pechos la restauracion de vuestra Órden, que no estaré contento hasta haberla «conducido á su perfeccion. Entre tanto deseo que lo dejéis á mi «cuidado, puesto que á mas de la buena intencion que me acom-

« paña, conozco mejor que nadie lo que conviene hacer en este « negocio. Ruego á Dios, Padre General, que os conserve en su « santa y digna guarda.

« Escrito en Fontainebleau el 19 de noviembre de 1603.

« ENRIQUE. »

Semejante decreto era una concesion hecha tanto á la Compañía como al parlamento y la universidad de Paris. Cada cual hallaba en él lo que le convenia; pero la universidad veia sin dificultad que, salvando Enrique los primeros obstáculos, el llamamiento de los Jesuitas á la capital del reino no seria mas que un negocio de forma ó de tiempo. Un medio solo la quedaba para oponerse á la determinacion del Principe, que era el lanzar al Parlamento de por medio; este aceptó el papel que le confiaban, y después de reunidas el 18 de diciembre de 1603 la cámara alta, la Tournelle y la del Edicto, se resolvió « hacer al Rey por « escrito una humildísima representacion: » inusitada precaucion que ofendió en gran manera á Enrique, como se lo significó por medio de su consejero de Estado Andrés Huarult de Maisse; añadiendo « que el portador de la representación podria recibir una « afrenta que acaso pudiera sentir el tribunal. »

El Parlamento anuló su resolucion, y, en la vispera de Navidad, pronunció Aquiles de Harlay en presencia de los magistrados, del Rey y de la Reina, el siguiente discurso:

« Señor, habiendo deliberado vuestro tribunal parlamentario « sobre vuestro real despacho acerca del restablecimiento de los « sacerdotes y escolásticos del colegio de Clermont que han tomado el nombre de Jesuitas en algunos lugares de su territorio, ha « mandado que se le hiciese á V. M. una humildísima representación, encargándonos que os representemos acerca de algunos « puntos que hemos juzgado importantes al bien de vuestros negocios y á la utilidad general que depende de vuestra conservación, los cuales nos han retenido de proceder á la ejecucion « de los reales despachos.

« Y antes de individualizarlos, nos toca dar gracias á V. M. por « el honor que se ha dignado dispensarnos, permitiendo que se « os hagan las representaciones de viva voz, dando á conocer en « eso vuestra benignidad é indulgencia, tanto mas dignas de elogio, cuanto que se hallan muy distantes de la austeridad de los

« primeros emperadores, quienes no permitian á sus súbditos el  
« libre acceso á su persona, exigiendo que todas sus peticiones  
« les fuesen entregadas por escrito.

« El establecimiento de los individuos de esa Órden que se han  
« apropiado el nombre de Jesuitas, fue reputado desde luego co-  
« mo tan perjudicial á estos Estados, que todas las demás Órde-  
« nes eclesiásticas se opusieron á su recepcion, llegando la Sor-  
« bona hasta declarar que la citada Sociedad habia sido introdu-  
« cida para destruir, y no para edificar. Es verdad que en la asam-  
« blea del clero, verificada en setiembre de 1561, y presidida por  
« monseñor el cardenal de Tournon, la aprobaron los arzobispos  
« y obispos que allí estaban congregados; pero con tantas cláu-  
« sulas y condiciones, que si se les hubiese precisado á cumplir-  
« las, es mas que probable que hubieran bien pronto cambiado  
« de domicilio.

« A pesar de haber sido admitidos provisionalmente, prohibiénd-  
« doseles por un decreto del año de 1564 que se apropiasen el  
« nombre de Jesuitas, no han cesado, sin embargo, de usurpar  
« ese nombre ilegalmente, y de sustraerse á todos los poderes,  
« tanto civiles como eclesiásticos. ¿Y querréis ahora, restable-  
« ciéndolos de nuevo, autorizarlos para continuar despreciando  
« todas las leyes, haciéndolos de mejor condicion que antes? El  
« juicio pronunciado en aquella época, fue tanto mas digno de  
« vuestro tribunal parlamentario, cuanto que vuestros mismos fis-  
« cales y todas las demás Órdenes juzgaron indispensable usar con  
« ellos de ciertas precauciones, para impedir la demasiada licen-  
« cia que en sus acciones se advertia, y cuyo incremento preveían  
« que habia de ser perjudicial al público; los pueblos mismos lo  
« predijeron, segun el informe de vuestros fiscales, *no dándoles mas  
« de lo que necesitaban, porque no llegase día en que fuesen peores de lo  
« que entonces eran.*

« Y como el nombre y el voto de la Sociedad son universales,  
« las proposiciones que encierra su doctrina convienen tambien  
« unánimes en que no deben reconocer mas superiores que á nues-  
« tro santísimo Padre el Papa, al que prestan juramento de fide-  
« lidad y obediencia en todas las cosas: teniendo por máxima in-  
« dubitable que el Pontífice está facultado para excomulgar á los  
« reyes, y que un rey excomulgado no es otra cosa que un tirano  
« contra quien pueden insurreccionarse sus súbditos; que aquellos

«habitantes de su reino que tengan alguna orden, por inferior  
«que sea, no pueden ser juzgados, sea cual fuere el crimen que  
«cometan, como criminales de lesa majestad, porque no están  
«sujetos al rey ni á sus tribunales. De manera, que todos los  
«eclesiásticos se hallan fuera del alcance del poder civil, y pue-  
«den atentar impunemente contra las personas consagradas de  
«los reyes; tal es la doctrina que estampan en sus escritos, im-  
«pugnando la opinion de los que sostienen lo contrario.

«Habiendo escrito dos españoles, doctores en ambos dere-  
«chos, que los clérigos se hallaban sujetos al poder de los re-  
«yes y príncipes, se levantó á rebatirlos uno de los principales  
«miembros de la Sociedad, alegando, entre otras razones, que  
«así como en el Antiguo Testamento estaba exenta la tribu de  
«Leví de todos y cualesquiera poderes seculares, del mismo modo  
«lo estaban los sacerdotes en la ley de gracia, sin que ningún mo-  
«narca pueda alegar derecho alguno de jurisdiccion sobre ellos.

«No creo que V. M. apruebe semejantes máximas, puesto que  
«son falsas y erróneas; y así los que las profesen y deseen perma-  
«necer en vuestros reinos, han de abjurarlas públicamente en  
«sus colegios; de otro modo, ¿ consentirá V. M. que se queden?  
«Ellos tratan de derrocar los cimientos de nuestro poder y real  
«autoridad; y si permitís que continúen de esa manera, ¿ creéis  
«que podrán no conservar una doctrina que forma parte de su  
«religion, buena solamente para Roma y España, y para cuales-  
«quiera otra nacion que no sea la Francia, porque esta rechaza  
«lo que las otras aceptan, y que esos hombres que van y vienen  
«de un lugar á otro podrán dejarla y volverla á tomar? Y en ca-  
«so de que os digan que lo podrán hacer por alguna dispensa se-  
«creta, ¿ qué seguridad deberéis tener en esas almas nutridas en  
«una profesion que, segun la diversidad y cambio de localida-  
«des, se hace buena ó mala?

«Esta doctrina es profesada por todos en cualquiera lugar que  
«se hallen, y ha progresado de una manera tal en vuestro reino,  
«que no tardará en filtrarse en las corporaciones mas austeras.

«Cuando se establecieron en Francia no contaban adversarios  
«mas terribles que la Sorbona; ahora les favorece, porque la ma-  
«yor parte de sus jóvenes teólogos han cursado en sus colegios.  
«Los demás estudiantes harán otro tanto, y adelantando, podrán  
«ser elevados á los primeros cargos en el seno de vuestros par-

«lamentos, y, ¿quién sabe si profesando un día la misma doctri-  
«na, llegarán á sustraerse á la obediencia que se os debe, aban-  
«donando todas las prerogativas de la Iglesia galicana, y no cui-  
«dándose de juzgar crimen alguno de lesa majestad cuando sea  
«cometido por un eclesiástico?

«En nuestros días hemos tenido la desgracia de ver los detes-  
«tables efectos de su instruccion en vuestra persona sagrada. Bar-  
«rière (tiemblo, señor, al pronunciar este nombre) habia sido  
«alumno del Jesuita Varade, y confesó haber recibido la comu-  
«nion después de hacer en sus manos el juramento de asesinaros;  
«y si es verdad que erró el golpe, tambien lo es que otros han  
«absorbido el veneno de la vibora, que terminó en parte lo que  
«habia comenzado.

«Guignard escribió varias obras sosteniendo como justamente  
«cometido el parricidio del soberano difunto, y confirmando la  
«proposicion condenada en el concilio de Constanza.

«¿Qué no deberémos temer al recordar unos hechos tan infa-  
«mes y desleales, y que tan fácilmente pueden renovarse?

«Teniendo que pasar la vida en una continua zozobra de ver  
«siempre la vuestra en peligro, ¿qué reposo podrémos hallar?

«¿No seria una impiedad prever el mal y el peligro, y aproxi-  
«marle tan cerca de vuestra persona? ¿No seria querernos hun-  
«dir en un abismo de desolacion el desear sobrevivir á la ruina  
«de este Estado, que, como os hemos dicho otras veces, solo  
«pende de vuestra existencia?

«Loado sea Dios, señor, por la mutua amistad que existe en-  
«tre vos y nuestro Santo Padre. ¡Dios se digne conservaros lar-  
«gos años en la posesion pacífica del trono, así como tambien al  
«Pontífice en su solio! Mas si la edad ó la dolencia llegasen á cor-  
«tar el hilo de sus dias, y fuese su sucesor tan poco afecto á vues-  
«tra persona que fulminase contra vos su rayo espiritual, como  
«lo han hecho sus predecesores con algunos otros reyes de Fran-  
«cia y Navarra, ¡qué dolor para vuestros súbditos el verse rodea-  
«dos de tantos enemigos de esta nacion, conjurados contra V. M.  
«como lo estuvieron contra el difunto monarca de feliz memoria,  
«quienes, después de haber sido los autores y principales minis-  
«tros de la rebelion de este reino, no fueron tampoco los menos  
«culpados en el parricidio!

«Dicen ellos que no deben recordarse sus pasadas faltas, co-

«mo ni tampoco las de las demás Órdenes que no han faltado me-  
«nos que la de los Jesuitas (en lo de la Liga); verdad es, y sea  
«dicho para su confusion, que han existido algunos defectos en  
«las demás Órdenes y sociedades; pero estos defectos no han sido  
«universales como los de aquella.

«Ninguno de cuantos formaban parte de las diferentes socie-  
«dades que existian, se ha negado á obedecer á V. M., mientras  
«que los Jesuitas han persistido unidos y estrechados en su re-  
«belion (en no querer reconocer á Enrique hasta que le reconci-  
«lió el Papa con la Iglesia); y no solamente no os ha seguido  
«ninguno de ellos, sino que se han mostrado los mas parciales  
«con los antiguos enemigos de vuestro trono, contados como ta-  
«les en este reino, siendo elegido Odo, uno de la Compañía de  
«Jesús, para jefe de los diez y seis conjurados.

«Y, si nos es permitido aducir algunos ejemplos del extranje-  
«ro para prueba de lo que vamos diciendo, recordaremos uno que  
«se lee en la historia de Portugal, y bien deplorable por cierto.  
«Cuando el monarca español trató de usurpar la corona de aquel  
«reino, todas las Órdenes religiosas conservaron la fidelidad de-  
«bida á su soberano, mientras que los Jesuitas, que se habian pro-  
«puesto coadyuvar á la dominacion española, desertaron cobar-  
«damente su enseña, siendo causa de la muerte de dos mil, tanto  
«religiosos como eclesiásticos, para lo que han tenido buen cui-  
«dado de sacar una bula de absolucion.

«Quéjense en sus escritos de que se atribuya á la Sociedad en  
«masa el crimen cometido por dos ó tres miembros de ella; mas  
«aun cuando se les redujese á la condicion de los Hermanos hu-  
«millados, no tendrian por qué quejarse, puesto que habiéndos-  
«se proyectado el asesinato del cardenal Borromeo por un solo  
«individuo de aquella Órden, bastó solo este hecho para que el  
«papa Pio V aboliese la Órden entera con arreglo á la resolucion  
«tomada por la asamblea de los cardenales, á pesar de las pro-  
«testas del monarca español. Bien podrán alegar que no existe  
«término alguno de comparacion entre su Instituto y el de los  
«Humillados, puesto que el suyo es mucho mas numeroso que lo  
«era aquel; pero ¿no podremos contestarles que tampoco se pue-  
«de cotejar un cardenal con el soberano mas poderoso del mun-  
«do y mas elevado con respecto al cardenal, que lo es su Socie-  
«dad respecto de la mas insignificante que exista?

« Los Humillados habian sido menos delinquentes que los Jesuitas, porque soló uno habia sido el autor del asesinato de un cardenal; mientras que los segundos, por su fatal enseñanza, se han hecho todos cómplices de vuestro parricidio.

« Os suplicamos, pues, humildemente que, así como agradecisteis la sentencia justamente pronunciada y necesaria entonces para impedir que tantos traidores conspirasen contra vuestros días, os plazca ahora conservar el recuerdo del peligro á que nos vimos expuestos de perder á nuestro comun padre, cuya existencia nos es mas cara que la nuestra propia; y pensaríamos incurrir en el oprobio de la infidelidad é ingratitude, si no cuidásemos perpetuamente de vuestra vida, siendo así que vos nos habeis dado á mas de la nuestra el reposo y la fortuna. La memoria de lo pasado debe servirnos de precaucion para hacer de modo que no nos sepultemos, por falta de prevision, en el abismo de un segundo naufragio. Ni tampoco podemos omitir la particular súplica de que os compadezcáis de la universidad.

« Los reyes vuestros predecesores han tenido buen cuidado de consentir este ornato á vuestra ciudad de Paris, que ahora casi desierta, no podrá menos de causaros una gran amargura el ver tantas familias de librereros y demás artesanos, que se sostenian con los estudiantes, reducidas á la mendicidad por gratificar á un corto número de doctores nuevos que deberian estudiar, leer, enseñar, y servir al público en union de los otros, sin formar un cuerpo particular compuesto de una sola Orden ó religion nueva.

« Sabemos que necesita ser reformada; pero esta reforma no ha de ser para su ruina, que será inevitable, no por la ausencia de los Jesuitas, sino por la multitud de colegios que les permitis crear en diferentes provincias, las que, teniendo la comodidad cerca de sí, no tratarán de remitir sus hijos á esta ciudad, considerando que los que aquí reciben la instruccion se acostumbra ya desde su juventud á ver como los reyes son reconocidos con todos los distintivos de su soberanía.

« Los que sean educados en ciudades subalternas no recibirán esta instruccion universitaria, ni se penetrarán de estos sentimientos; y haciéndolo así, la universidad, tan floreciente en otros tiempos, quedará del todo arruinada por el establecimiento de diez ó doce colegios de aquellos, cuya Sociedad será siem-



«pre sospechosa, en cuanto á la instruccion de la juventud, y  
«muy peligrosa al mismo tiempo.

«Tales son las humildes representaciones al par que las razo-  
«nes sumarias que nos han retraido de publicar la real cédula,  
«temiendo que se nos pudiese echar justamente en cara el haber  
«procedido en esto con ligereza.

«Suplicamos á Dios de todo corazon y afecto que se digne acre-  
«cer vuestros dias en toda ventura y prosperidad, en union de  
«la Reina y el Delfin, y que nos conceda el poder manifestaros  
«por medio de nuestros humildes servicios, que no ambiciona-  
«mos otra cosa en este mundo mas que ser tenidos de vos por lo  
«que somos; es decir, por unos súbditos leales y fieles.

«Vuestros humildísimos, obedientísimos y fidelísimos servido-  
«res y súbditos.»

Al escuchar estas palabras salidas de unos labios austeros, y á las que prestaba cierto carácter de verdadera majestad la misma virtud de Harlay, replicó Enrique <sup>1</sup>:

«Os agradezco el cuidado que tomáis por mi persona y mi Es-  
«tado; pero yo participo de todos vuestros conceptos, mientras  
«que todos vosotros no participais del mio. Habeisme propuesto  
«dificultades que os parecen muy considerables y colosales, sin  
«haber premeditado que cuanto podais decir, lo he pasado por  
«cuenta hace ocho ó nueve años. Hacedis del entendido en mate-  
«rias de Estado, y á veces entendeis tanto en ello como yo de  
«formular un proceso. Por lo tanto, quiero que sepais, respecto

<sup>1</sup> Los Protestantes y universitarios, que adoptaron con ansia las represen-  
taciones de Harlay, han tratado de rechazar este discurso, que, sin embargo,  
se halla en términos casi idénticos en la Historia de Pedro Matthieu, á quien  
el mismo Enrique suministraba los materiales para su composicion. Cítanle  
otros varios autores contemporáneos, y entre ellos de Thou, quien, como  
testigo presencial, léjos de negar su autenticidad, le confirma por el análisis  
que de él hace.

Hasta el mismo Schœll, con su juiciosa crítica, se ha guardado muy bien de  
poner en duda la contestacion del Monarca á Aquiles de Harlay. Publícala el  
diplomático pruso en su *Curso de historia de los Estados europeos*, tomo XVII,  
pág. 215, y añade: «Tal es el discurso pronunciado por Enrique IV, ó mas  
«bien el sumario de este discurso, porque es evidente que no fue escrito con  
«antelacion.» La version de Schœll nos parece tanto mas exacta, cuanto que  
la hallamos conforme con dos antiguos manuscritos de este mismo discurso,  
depositados en los archivos de los Jesuitas, y con los que hemos cotejado la  
version del escritor protestante.

« á la conferencia de Poissy, que si todos se hubiesen portado en  
« ella como uno ó dos Jesuitas que se hallaron muy á propósito,  
« algo mejor hubieran ido las cosas en favor de los Católicos. Des-  
« de entonces se ha hecho palpable, no su ambicion, sino su su-  
« ficiencia, y me admira sobre lo qué fundais el concepto de co-  
« dicia con respecto á unos sugetos que rehusan las dignidades y  
« prelacías quando se les ofrecen; que hacen á Dios un voto so-  
« lemne de no aspirar jamás á ellas, y que no pretenden en este  
« mundo otra cosa mas que servir sin recompensa á cuantos quie-  
« ren emplearlos. Si es que os desagrada ese nombre de Jesuitas,  
« ¿ por qué no vituperais á los que se titulan religiosos de la san-  
« tísima Trinidad? Si creéis ser tanto como ellos de la compañía  
« de Jesús, ¿ por qué no decís tambien que vuestras hijas son tan  
« hijas de Dios como las religiosas de Paris, y que vosotros per-  
« teneceis tanto á la Orden del Espíritu Santo como mis caballe-  
« ros? Por lo que á mí toca, preferiria que me llamasen Jesuita  
« mas bien que Dominicano ó Agustino.

« Decís que la Sorbona los ha condenado: no cabe duda; pero  
« lo hizo como vosotros, antes de conocerlos: y si la antigua Sor-  
« bona no los quiso por rivalidad, la nueva se gloria de haber he-  
« cho con ellos sus estudios. Si hasta ahora no han sido en Fran-  
« cia sino tolerados, Dios me reservaba á mí la gloria de estable-  
« cerlos en ella; y si hasta aquí ha sido su estancia provisional, en  
« adelante sabré yo fijarla por medio de un decreto, porque si la  
« voluntad de mis predecesores los toleraba, la mia se extiende á  
« hacerlos inamovibles. Verdad es que la universidad se ha puesto  
« en oposicion con ellos, ó porque enseñaban mejor que los demás,  
« testigo la afluencia de estudiantes en sus colegios, ó porque no se  
« hallaban incorporados á ella, lo que no rehusarán quando yo  
« se lo ordene, y quando, para reponer á vuestros doctores, os  
« veais precisados á suplicármelo.

« Alegais que los mas eruditos de vuestro Parlamento nada han  
« aprendido entre ellos: si por los mas eruditos entendeis los mas  
« ancianos, pase; porque finalizaron sus estudios antes que los  
« Jesuitas hubiesen sido conocidos en Francia; pero segun noti-  
« cías tengo, los demás parlamentos no hablan del mismo modo, ni  
« aun todos los que componen el vuestro; y si ellos no enseñasen  
« mejor que en otras partes, ¿ de dónde viene que vuestra univer-  
« sidad se ha quedado desierta, y que, no obstante todos vues-

«tros decretos, van á buscarlos á Douay, á Pont, y aun fuera del  
«reino?

«El apellidarlos Compañía de facciosos porque han perteneci-  
«do á la Liga, ha sido una injuria de la época: creían hacer un  
«bien, y se han engañado como otros muchos; y estoy en el con-  
«cepto de que lo han hecho con menos malicia que los demás,  
«y que su misma conciencia, unida á la gratitud de las mercedes  
«que yo les otorgue, me los hará tanto ó mas afectos que á la mis-  
«ma Liga.

«Catequizan, decís, á los jóvenes que se hallan dotados de un  
«ingenio excelente, y de esos mismos eligen á los mejores: esa  
«es una de las razones que me impelen mas á apreciarlos. ¿No  
«escogemos nosotros los mejores soldados para la guerra? Y si no  
«hubiese lugar entre vosotros al favor y á la intriga, ¿recibiriais  
«alguno que no fuese digno de ocupar los escaños del Parlamen-  
«to? Si os presentasen oradores ó catedráticos ignorantes, los des-  
«preciaríais, ¿y ahora los acrimináis porque poseen talentos bri-  
«llantes? Por lo que toca á sus tan decantados bienes, no pasa  
«todo ello de ser una calumnia: en Francia solo poseían una ren-  
«ta total de doce á quince mil escudos, que no les bastaban ape-  
«nas para sostener siete ú ocho regentes en los colegios de Bour-  
«ges y Lyon, siendo así que existían treinta ó cuarenta; mas aun  
«cuando hubiese algun inconveniente por ese lado, ya he pro-  
«visto yo por medio de mi edicto.

«El voto que hacen al Papa no les obliga mas á servir á un ex-  
«tranjero que el juramento de fidelidad que deberán prestarme,  
«á no intentar cosa alguna contra su Príncipe natural; y aun aquel  
«voto no se extiende á todas las cosas. Hácenle de obedecer al  
«Pontífice en lo respectivo á las misiones y conversion de los in-  
«fieles; y efectivamente Dios se ha servido de ellos para la con-  
«version de las Indias, lo que me hace decir con bastante fre-  
«cuencia: Si la España los ha utilizado en beneficio suyo, ¿por  
«qué no los ha de utilizar la Francia? ¿Somos acaso de peor con-  
«dicion que los extraños? ¿Es mas digna de afecto la España que  
«la Francia? Y caso de que aquella lo sea para con los suyos,  
«¿por qué no lo ha de ser esta para con los míos? Decís hacen  
«cuanto pueden por meter la cabeza; los demás hacen otro tanto;  
«y aun yo mismo he trabajado cuanto he podido para entrar en  
«mi reino; pero no podréis menos de convenir en que es grande

«su paciencia, y por lo que á mí toca, la admiro, puesto que con  
«paciencia y buena conducta consiguen tarde ó temprano su ob-  
«jeto. Añadís que son grandes observadores de su Instituto; tal  
«es el motivo que los sostiene, y esa misma razon me impulsa á  
«conservarlos tales cuales son, sin variar en un ápice sus reglas.  
«Y si yo les he limitado algunas condiciones que no agradarán á  
«los extranjeros, vale mas que estos tomen la ley de nosotros,  
«que nosotros de ellos; y prescindiendo de todo, yo estoy de  
«acuerdo con mis súbditos. Respecto á los eclesiásticos que se  
«oponen á su restablecimiento, sabido es que en todo tiempo ha  
«odiado la ignorancia á la ciencia: he conocido dos especies de  
«eclesiásticos que, cuando yo hablaba de restablecerlos, eran los  
«que mas particularmente se oponian, los religiosos y los sacer-  
«dotes de mala conducta, y esa es la razon que me los ha hecho  
«apreciar mas.

«En cuanto á la opinion que tienen del Papa, sé que le respetan  
«en sumo grado; tambien lo hago yo: pero pasais en silencio que  
«en Roma se ha tratado de censurar las obras de Belarmino por-  
«que no concedia al Pontífice una autoridad tan ilimitada como  
«le dan comunmente los demás. Tampoco me decís que dias pa-  
«sados sostuvieron varios Jesuitas que el Papa no puede errar;  
«pero que Clemente puede equivocarse. En todo caso, yo estoy  
«seguro de que nada mas dicen acerca de la autoridad pontificia,  
«que lo que ha sido dicho por los demás teólogos; de manera,  
«que si se les hubiese de procesar por sus opiniones, creo que  
«seria preciso hacerlo con las de la Iglesia universal.

«En lo respectivo á la doctrina de emancipar á los eclesiásti-  
«cos de mi obediencia, ó de enseñar á asesinar á los reyes, es ne-  
«cesario por una parte ver lo que dicen, é informarse por otra de  
«si es cierto que enseñan de ese modo á la juventud. Una sola  
«cosa me hace creer que no hay nada de verdad en eso; y es, que  
«en treinta años que van transcurridos desde que inauguraron la  
«educacion de la juventud francesa, han salido de sus colegios  
«mas de cien mil estudiantes de todas condiciones, y que han  
«vivido entre ellos y con ellos, sin que se cuente uno solo de este  
«inmenso número que sostenga haberles oido semejante lenguaje,  
«ni aun otro que se aproxime á lo que se les echa en cara. Hay  
«además algunos ministros protestantes que han sido Jesuitas por  
«muchos años; exijaseles informe de su conducta, aunque es de

«presumir que dirán todo el mal que puedan, siquiera por excu-  
«sarse de haber desertado su Instituto. Yo sé muy bien que ya se  
«ha tratado de sonsacarlos, y que no han recibido otra contesta-  
«cion los preguntadores, sino *que nada tenían que decir respecto á*  
«*su conducta, y que acerca de su doctrina, todo el mundo la conoce muy*  
«*bien: pocos sugetos querrian exponerse á semejante prueba, y preciso*  
«*es que esté muy segura la conciencia cuando no tiene que temer los dichos*  
«*de un adversario.*

«Con respecto á Barrière, tan léjos está el que se hubiese con-  
«fesado con un Jesuita, que precisamente un sugeto de la misma  
«Órden me comunicó la trama urdida por el asesino, mientras  
«que otro Jesuita le amenazó con la eterna condenacion si osaba  
«emprender su atentado. Si es con respecto á Chastel, sabido es  
«que las mas atroces torturas no pudieron arrancar de sus labios  
«acusacion alguna contra ningun Jesuita; pues de otro modo,  
«¿los habriais perdonado tan fácilmente? Porque el Jesuita que  
«fue ejecutado, lo debió á otro motivo, que se dijo haberse en-  
«contrado en sus escritos. Mas aun cuando hubiese sido un Je-  
«suita el que dió el golpe, ¿seria razon que todos los Apóstoles  
«padezcan por Judas, ó que yo fuese responsable de todos los la-  
«trocinios y todas las faltas que puedan hacer en el porvenir los  
«soldados que han estado á mis órdenes? Dios quiso entonces hu-  
«millarme y salvarme, por lo que le tributo acciones de gracias.  
«Jesucristo me enseñó á perdonar las ofensas, cosa que yo hago  
«de muy buena gana por su amor, rogando á Dios todos los dias  
«por mis enemigos. Tan léjos está de mi corazon el querer re-  
«cordar las injurias que me han hecho, como me estimulais á ha-  
«cerlo no muy cristianamente, y no lo tomeis á mal.

«Todos necesitamos que Dios nos ayude con su gracia, y yo  
«trato de adquirirla, no economizando las mias.

«En cuanto á la dispensa del matrimonio de mi hermana, sé  
«que Su Santidad la ha concedido, y que los Padres Jesuitas nos  
«han sido favorables; y si un Jesuita, cardenal y español, ha he-  
«cho cuanto ha estado de su parte por obtenerme la bendicion  
«del Papa, luego de mi conversion, ¿cómo quereis que sospeche  
«de los Jesuitas franceses, mis súbditos naturales? Sabré lo que  
«debo juzgar de ellos, y no les comunicaré sino lo que me plaz-  
«ca; dejad á mi cuidado el manejo y la conducta de esa Compa-  
«ñía: ¡he manejado y gobernado tantas y tan dificiles de con-

«ducir! Lo que únicamente exijo, es que obedezcais á mi voluntad.»

Conocia Enrique, segun Sully, «en los gestos y ademanes de los circunstantes, todas las pasiones que abrigaban en sus almas.» Las palabras salidas de su boca en presencia de una corte en que los Jesuitas contaban tantos amigos y apasionados, y de un parlamento en cuyo seno habia siempre encontrado la Sociedad adversarios tan implacables, no perdieron su eco en los corazones de los unos ni de los otros. El duque de Epernon, Ville-roi, Bellièvre, la Varenne, Sillery y cuantos habian abrazado la querrela de la Compañía, ó que se daban prisa á saludar la naciente aurora de su prosperidad, rodeaban en aquel momento al P. Coton; mientras que el Parlamento, atrincherado en sus dificultades de gabinete, se proponia luchar aun sobre las modificaciones que deseaba se hiciesen en el edicto. Estas modificaciones fueron sometidas al exámen del Canciller, de Villeroy, Sillery, Chateauneuf y los presidentes Jeannin y Maisse, quienes declararon por unanimidad que eran inadmisibles, y Enrique pasó á decretar la aceptacion del edicto. Registróle el Parlamento el 2 de enero de 1604, y el año siguiente fue demolida la pirámide de Juan Chastel, erigida sobre las ruinas de su casa, viendo en seguida los Jesuitas acrecerse el número de sus colegios.

En febrero de 1604 los llamaba á la ciudad de Amiens el conde Saint-Paul, gobernador de Picardía, mientras que el parlamento y la cámara de las cuentas de Grenoble les otorgaban en el referido mes y año el derecho de enseñar en Viena del Delfinado, y mientras que en el mismo momento se les restituía por un real decreto el colegio de Ruan, al que señaló Enrique IV una dotacion de seis mil libras de renta. En 13 de julio de 1606 cedió tambien á la Compañía el colegio de Rennes; mas todo esto no bastaba á su liberalidad: si se ha de dar crédito al cronista Cayet<sup>1</sup>, cada dia aumentó los favores que hacia á los Jesuitas; «siendo su regreso tan venturoso para ellos, que les hizo olvidar cuantas pesadumbres habian sufrido en su destierro.»

Y no pensaban los Padres únicamente en reparar sus desastres; ocupábanse á la vez con la mayor actividad tanto en París como en las provincias, en crear ó dar vida á todas cuantas obras proyectaba la piedad ó la beneficencia. En Burdeos los PP. Bordes y

<sup>1</sup> *Crónica septenaria*, año de 1604, pág. 437.

Raimundo empeñaron á madama de Lestonnac, viuda del marques de Moferrand, á fundar una congregacion religiosa de virgenes, que aprobada en 7 de marzo de 1606 por el cardenal de Sourdis, arzobispo de aquella diócesis, y el año siguiente por el Pontífice, tomó el nombre de Congregacion de la bienaventurada y siempre Virgen Madre de Dios y Nuestra Señora <sup>1</sup>. En el mes de marzo de 1609 obtuvo la Reina del Monarca una cédula real autorizando este Instituto, que es el primero que haya hecho voto de ocuparse en la instruccion de las niñas.

Algunos años antes, el de 1604, el P. Gonterg y el rector del noviciado de Paris habian sabido inspirar á una mujer ilustre en los anales de la Religion la idea de introducir en Francia á las discipulas de Ángela de Brescia, conocidas en el mundo bajo el nombre de Ursulinas; idea que no tardó en secundar Magdalena Lhuillier, señora de Sainte-Beuve, ofreciendo una casa sita en la calle de San Jaime para la fundacion de un colegio de aquel Instituto, que iba á popularizar en el reino la educacion de las doncellas. Como el objeto á que tendian siempre los esfuerzos de los Jesuitas era el hacerse útiles al comun de las familias, al encargarse de la instruccion de los jóvenes, quisieron tambien hacer participes de este beneficio á todas las niñas en general, en quienes hasta entonces nadie habia pensado.

En el decreto de restauracion estaba especificado que los Jesuitas entrarian en posesion de una casa sita en La Flecha. Enrique IV, que poseia en esta villa un palacio, se lo cedió á la Compañía para la ereccion de un colegio, al que asignó doce mil escudos de renta, con la única carga de educar en él á un cierto número de caballeros pobres. Y queriendo dejar á los Padres una prueba eterna de su cariño, mandó que se declarase en el acta de fundacion que los corazones de todos los individuos de la familia Borbónica fuesen depositados en su iglesia de La Flecha. La asamblea general del clero francés, que tambien se habia propuesto secundar las liberalidades de Enrique <sup>2</sup>, votó trescientas

<sup>1</sup> El pueblo llama á estas religiosas *Filles de Nôtre Dame*, cuyo nombre se les ha apropiado tambien á las religiosas de otro Instituto fundado por Pedro Fourier.

<sup>2</sup> Ya en 20 de enero de 1601 escribiendo Enrique al cardenal de Ossat, su ministro en Roma, le hablaba de esta regia fundacion en los siguientes términos: « He propuesto al cardenal Aldobrandini la union de cierto priorato

mil libras en favor de este establecimiento. Por un nuevo edicto de 27 de julio del mismo año, por el cual instalaba los Jesuitas en Paris, no dejaba lugar á la duda sobre las intenciones del Rey. «Por todas estas razones, dice el Monarca, queriéndolos tratar «bien y favorablemente, y hacerles además conocer nuestra buena «voluntad, les permitimos y otorgamos por estas presentes firmadas de nuestra propia mano, el que puedan sin que nadie les estorbe continuar la obra de la residencia y casa profesa fundada «por ellos en nuestra ciudad de Paris, y hacer en ella todas las «funciones ordinarias y acostumbradas en su Órden, de la misma «suerte y manera que lo han ejecutado y lo ejecutan en la actualidad en virtud de nuestro permiso verbal, tanto en su establecimiento denominado San Luis, como en el colegio de Clermont; «exceptuando, no obstante, la lectura pública y demás ejercicios «escolásticos, en cuyas materias no queremos ni entendemos que «se proponen á inmiscuirse de ningun modo que sea, sin que hayamos dado á entender de otro modo nuestra voluntad.»

Hallándose reunida en esta época la congregacion provincial en la ciudad de Paris, porque los Jesuitas desterrados del distrito del Parlamento se reunian y predicaban en ella al abrigo de la proteccion real, aprovecharon esta circunstancia para dar gracias á Enrique por sus beneficios, y el P. Armand se encargó de dirigirle un discurso, del que citaremos uno de los mas curiosos fragmentos<sup>1</sup>:

«Señor, todos nosotros os debemos reconocer como fundador «principal de los colegios que poseemos cási en todas las mejores «ciudades de Francia, y así lo hacemos, sin agraviar á los que «han empleado en su ereccion su crédito y fortuna. Pues aun «cuando aquellos han hecho tanto por nosotros que no nos queda «otro medio de recompensarlos mas que el de encomendarlos á «nuestro comun Soberano y Señor, dificilmente hubieran obtenido el éxito de sus piadosas y laudables intenciones, si V. M. no «hubiese concurrido y contribuido por su parte á tan grande

«sito cerca de mi casa de La Flecha con un colegio que desco fundar en el referido sitio, en el que pienso establecer á los Jesuitas, por reputarlos mas «aptos que los demás para la instruccion de la juventud.» (*Cartas del cardenal de Ossat*, tomo V, pág. 24).

<sup>1</sup> El original autógrafo de este discurso, como tambien la contestacion de Enrique IV, existen en los archivos del *Gesu* de Roma.



«obra: ¿Y qué diré del proyecto de V. M. sobre la casa de La Fle-  
«cha? No se ha contentado V. M. con habernos domiciliado en su  
«propio palacio, ennoblecido desde su cuna é infancia, agregán-  
«dole el parque y los jardines, sino que lo ha querido hacer tal,  
«que pueda servir de memoria á toda la posteridad, y como un  
«compendio de sus incomparables grandezas. ¿Qué se ha hecho  
«de ese impasible é implacable mármol que colocado en el cen-  
«tro de Paris llevaba grabado sobre su anverso con letras de oro  
«el borron de nuestra ignominia? De ese mármol, repito, que pa-  
«recia deber acusarnos eternamente y sin contradiccion, y cuyos  
«carácterés hubieran sido mas formidables aun respecto de los  
«siglos venideros que del actual, en el que la mayor parte de los  
«hombres sensatos conoce nuestra inocencia? Ya no existe: la  
«prudencia, bondad y constancia de V. M. le han exterminado.  
«Y no ha sido este rasgo de generosidad el que menos ha contri-  
«buido para que las naciones extranjeras, que hasta aquí dificultaban  
«crear tan maravilloso cambio, hayan podido conocer y se  
«hayan visto precisadas á confesar, que si V. M. dispensaba sus  
«favores á esta pequeña Compañía, no era por cierto sin conoci-  
«miento de causa. Por este medio habeis humillado la arrogan-  
«cia de nuestros émulos, que desde entonces han cesado de im-  
«portunar vuestros oidos imputándonos nuevos crímenes; aun-  
«que, á decir verdad, estaban ya tan acostumbrados á hacerlo,  
«que no habrán podido olvidarlo del todo. Todos los dias se les  
«ha escapado y escapa algun dicho contra el General de nues-  
«tra Orden y contra sus individuos, todo sin duda con el santo y  
«laudable fin de evocar la tempestad de vuestro enojo sobre nues-  
«tras cabezas. Pero como en todas las ocasiones hemos encon-  
«trado en V. M. un abogado y defensor, y os habeis dignado con-  
«testar por nosotros con tanto afecto y amistad como lo hubié-  
«rais hecho por vuestros propios hijos, ¿qué deberémos temer  
«hallándonos siempre al abrigo de vuestra proteccion y salva-  
«guardia?»

El Monarca se expresó en estos términos: «Desde que pude  
«conocer os he amado y apreciado, convencido hasta la eviden-  
«cia de que los que se aproximan á vosotros, ora con el fin de  
«instruirse como de ilustrar su conciencia, sacan grandes prove-  
«chos. Varias veces me he dicho: los que aman y temen á Dios,  
«deben hacer por precision el bien y ser los mas fieles á su prin-

« eipe. Guardad bien vuestras reglas, que son muy buenas; os he  
« protegido hasta ahora, y lo haré en adelante: pláceme en extre-  
« mo que el Papa no pueda elegir obispo ni cardenal alguno de  
« entre vosotros, porque si diérais lugar á la ambicion, os perde-  
« ríais infaliblemente. Verdad es que todos somos hombres, y ne-  
« cesitamos esforzarnos para resistir á las tentaciones: cada uno  
« de vosotros lo podrá experimentar por sí mismo; pero vosotros  
« sabéis resistirlas mejor. Yo soy soberano de un gran reino; y  
« como los mas encumbrados pueden ejercer mayores desaciertos  
« ó beneficios, por la misma razon de hallarse en el emporio de  
« la grandeza, vosotros, que sois grandes en doctrina y piedad en-  
« tre los siervos de Dios, podeis hacer grandes bienes por medio  
« de vuestras predicaciones, confesiones, escritos, lecciones, con-  
« tiendas escolásticas, buenos consejos é instrucciones, al paso  
« que podríais hacer mucho mal por el crédito que se os presta,  
« si llegáseis á separaros de vuestro deber.

« Me he alegrado mucho al saber que habíais ordenado que nin-  
« guuno de vosotros se propasase á publicar obra alguna que pu-  
« diese ofender: haceis muy bien; porque lo que en Italia seria re-  
« putado como bueno, perjudicaria quizás en Francia, ó al re-  
« vés. Preciso es vivir con los contemporáneos, y vosotros debeis  
« evitar tanto mas las ocasiones mas insignificantes, cuanto que se  
« os vigila de cerca, y se espian vuestras acciones: vale mas que  
« os tengan envidia que lástima, porque si al calumniador y en-  
« vidioso le cortasen la lengua, seria inmenso sin duda el número  
« de los mudos. Yo he pertenecido á dos religiones opuestas, y  
« todo lo que hacia siendo hugonote, decian que era por ellos:  
« ahora que me he hecho católico, dicen que cuanto hago es en  
« favor de la Religion, y hasta me hacen Jesuita. Mas yo paso por  
« todo esto, y hago el bien por la bondad que encierra: hacedlo  
« tambien así. Los que dicen que por un espíritu de venganza de-  
« jais de reponer vuestro colegio de Paris, no dejarían de hablar  
« mal de vosotros tomando otro pretexto: no hagais caso de lo que  
« digan, que por lo demás, si delinque algun particular, seré yo  
« el primero que le corrija, sin por esto culpar á todo el cuerpo.  
« El mismo á quien habíais elegido pasará á Roma para manifes-  
« tar mi afecto á vuestro General. No fuera maravilla que de trein-  
« ta mil viniese á faltar alguno, y es un prodigio que no sean mas,  
« puesto que entre los doce Apóstoles se encontró un Judas. Por

« lo que á mí toca os querré siempre como á las niñas de mis ojos.  
« Rogad por mí. »

Tal era la altura de amistad por un lado, y gratitud por otro, en que se hallaban en 1606 los Jesuitas y Enrique IV. Coton era hacia ya tiempo predicador y confesor del Monarca, que fue el primero á quien comunicó Aquaviva su circular de 1602 acerca de los confesores de los príncipes; circular que por tantas veces como ha sido alterada, hemos juzgado por conveniente, aunque no sea sino por el interés de la historia, reproducirla, traducida del mismo original latino. Héla aquí :

1.º « La primera cosa que debemos establecer es, que en todos los casos en que la Compañía no pueda rehusar esta especie de empleos (porque, en razon de las circunstancias, parezca « exigirlo así la mayor gloria de Dios), se deberá cuidar de que la « eleccion del sugeto y el modo con que podrá desempeñar su cometido, resulten en provecho del príncipe y edificacion del pueblo, sin que la Compañía padezca el menor detrimento en su « fama; porque pasando en silencio los demás inconvenientes, los « intereses de la Sociedad suelen á veces sufrir en muchos parajes el daño que se hace en uno solo. De aquí es, que después de « haber encomendado á su divina Majestad este negocio, celebrando un gran número de misas y practicando otros ejercicios « devotos, y después de haberlo deliberado con madurez tomando el parecer de los Padres asistentes, hemos creído en el Señor deber decretar lo siguiente :

« Si algun soberano no se encontrase plenamente satisfecho, « seria indispensable representarle con toda modestia y humildad « que solo con estas condiciones y no con otras nos permiten nuestros Estatutos aceptar semejante cargo. Esperamos, sin embargo, « que estas condiciones serán tan justas, que á mas de la ventaja « y conservacion de nuestra Orden, resultará de hacerlo así una « gran edificacion para el pueblo, y no menor utilidad para el « príncipe.

2.º « En primer lugar, deberá siempre el confesor hallarse domiciliado en una casa ó colegio de la Compañía, debiendo guardar en su conducta la misma sumision que antes de ser elevado « á ese cargo, observando la disciplina comun como todos los « demás, y no disfrutando excepcion ni prerogativa alguna en « favor de su título. Como puedan darse ciertos casos respecto á

« los confesores de los príncipes en que se exija justamente el se-  
« creto, nos hacemos un deber de permitirles escribir y recibir  
« cartas ó esquelas, ya de los mismos, ó de sus secretarios y en-  
« cargados; pero no deberán entender este permiso tan general,  
« que se proponen á escribir á los nuestros, ó á funcionarios de  
« otra clase, ó á otras cualesquiera personas. Muy al contrario,  
« queremos que observen estrictamente las reglas; y si el provin-  
« cial observase algun abuso sobre este punto, imponga su cor-  
« reccion como un precepto, y mande la fiel observancia de la Re-  
« gla. Mucho menos deberá permitírseles el recibir ó conservar,  
« disponer ó dar dinero ni regalos algunos; porque estas liberta-  
« des y otras semejantes, como salir de casa sin previo permiso,  
« extinguen todo el fervor de la vida religiosa en las personas de  
« los confesores, sin contribuir al servicio de los príncipes ni al  
« buen desempeño de la mision que les está confiada.

3.º « No podrá el confesor habitar ni pasar la noche en palacio  
« en los lugares donde haya una casa de la Compañía; y aun  
« cuando el príncipe quisiera tenerle cerca de su persona en los  
« viajes, será mas edificativo el que después de haber obtenido li-  
« cencia del provincial ó del que haga sus veces, se arregle de  
« modo que pueda domiciliarse fuera de la corte, ya en algun con-  
« vento de religiosos, ó ya en la morada de algun eclesiástico hon-  
« rado; y en este caso procurará no separarse nunca de su com-  
« pañero, tanto para su consuelo espiritual, como para que sea  
« testigo de sus acciones.

4.º « Guárdese bien de inmiscuirse en los asuntos políticos y  
« ajenos á su ministerio, y tenga siempre presente lo que con  
« tanto rigor prescribe la quinta congregacion general en sus es-  
« tatutos duodécimo y décimotercio. Deberá solamente ocuparse  
« de lo concerniente á la conciencia del príncipe, de lo que á ella  
« se refiere, y de todo lo relativo á otras obras únicamente de pie-  
« dad. Evitará el hallarse con demasiada frecuencia en la corte,  
« y el acudir á ella sin ser llamado, á no verse precisado por una  
« piadosa necesidad, ó por alguna cosa grave que él crea de su  
« inspeccion. Tambien será muy importante que el príncipe le  
« prohíba por su parte la intervencion en todo otro negocio, por-  
« que de este modo podrá desempeñar con mas libertad é integri-  
« dad su deber de confesor, mientras que el penitente se eximirá  
« de mil compromisos en que suelen ponerle los que acostum-

«bran á poner en juego á los confesores para sus intereses personales.

5.º «No podrá tampoco inmiscuirse en manera alguna en lo que pudiera llamarse colocacion ó destino, ni debe jamás encargarse de solicitar ni obtener favor ó empleo de ninguna especie, así como ni demandar gracia ó justicia para quien quiera que sea; porque aun en caso de que la cosa sea lícita, es un motivo de escándalo el ver á un confesor, y especialmente á un religioso, tomar por su cuenta intereses de este género.

6.º «Cuanto mas goce de la privanza del príncipe, y por consecuencia de alguna autoridad sobre él, tanto mas deberá evitar el comprometerse á recomendar á los ministros negociado alguno, ya sea de viva voz, y mucho menos por escrito; y si se tratase de alguna obra pia reputada como necesaria por el superior, cuidará de que el mismo príncipe lo escriba ó mande por sí mismo. Mucho menos deberá prestarse á servirle de intermedio, para avisar ó reprender en su nombre á sus ministros y cortesanos; y si alguna vez llegase á confiarle esta mision, deberá excusarse sin rebozo.

7.º «Sepa y comprenda bien el confesor, que debe evitar con el mayor conato todo aquello que puede hacerle pasar en la opinion pública por un hombre cuyo poder no tiene límites, y que gobierna al príncipe á su arbitrio; pues á mas de la odiosidad que en sí lleva una cosa de que todo el mundo se ofende, y del deshonor que resultaria en la persona del mismo príncipe, es incalculable el daño que semejante conducta causaria á la Sociedad en masa. Tal es en efecto la miseria humana: justas ó no, jamás escasean las murmuraciones; y si se ha de dar crédito á la experiencia, esta nos patentiza que toda la odiosidad de la conducta del penitente recae en la persona del confesor. Por ésta razon le advertimos, que aun cuando sea inmenso el crédito que disfrute, debe pasar porque no tiene tanto, debiendo templar el uso de su poder por las reglas que acabamos de dar.

8.º «El príncipe tiene un deber de escuchar con paciencia y buena voluntad cuanto el confesor se crea obligado en conciencia á sugerirle segun el tiempo y las circunstancias; porque conviene que, en sus relaciones con el hombre público y el príncipe, tenga el Padre la libertad para exponerle con una religiosa franqueza todo cuanto creyese en Nuestro Señor deber contri-

« buir mas eficazmente al servicio de Dios y del mismo príncipe.  
« Y no hablamos aquí tan solo respecto á lo que el príncipe le dé  
« á conocer en calidad de penitente, sino que tambien deberá re-  
« prenderle de los abusos de que oiga hablar; y de esta manera  
« podrá llegar á impedir las opresiones, y disminuir los escánda-  
« los que se cometen á veces por culpa de los ministros, una vez  
« que el monarca no es menos responsable de los desórdenes que  
« se verifican sin saberlo y contra su voluntad, y debe en con-  
« ciencia repararlos.

9.º « Si sucediese alguna vez, y esto es muy fácil, que se sus-  
« cite alguna dificultad respecto al consejo del confesor, lo con-  
« sultará el príncipe con dos ó tres teólogos; y á la manera que el  
« confesor, deberá someterse y regularizar su conciencia por el  
« dictámen de los consultores, estará obligado tambien el prínci-  
« pe, si es contrario al suyo, á consentir en que se haga segun la  
« decision del confesor.

10.º « Dentro de la casa deberá el confesor tener presente la  
« modestia religiosa, y la obediencia que debe á los superiores,  
« sin que trate de distinguirse de sus hermanos ni en cuanto al  
« aposento, ni respecto al vestido, ni en lo concerniente á la dis-  
« ciplina. Muchas veces basta estar en favor ó haber obtenido al-  
« gúna gracia en favor de la Compañía, para tornarse otro hom-  
« bre distinto, obrar con altivez, y ostentar cierto aire de preemi-  
« nencia sobre los demás: este es un desdoro para un cuerpo bien  
« constituido, y es imposible describir la aversion que inspira se-  
« mejante conducta en los corazones de los que la observan.

11.º « Y para decirlo todo de una vez, acuérdesese que no es  
« mas que un mero confesor, y por consiguiente debe mirar como  
« ajeno á su persona cuanto sea extraño á su ministerio. La Com-  
« pañía no debe permitirle respecto á este punto la mas pequeña  
« libertad, debiendo él mismo agradecer á los superiores esta res-  
« triccion, y dar gracias á Dios al ver que le aligeran el peso: de  
« esta manera podrá ocuparse exclusivamente en las funciones es-  
« pirituales que se le han confiado, no cesando de suplicar á Dios  
« que se digne iluminarle, y consultando con sus superiores en  
« los casos de duda. El espíritu del Señor es el que puede ilus-  
« trarle y encaminarle, puesto que ni la humana prudencia ni su  
« propio juicio bastarian á prestarles este servicio de un modo  
« útil.

12.º «Deberá esforzarse cuanto pueda por granjear la benevolencia y el afecto del príncipe en favor de la Sociedad, y no «en favor de su persona en particular, porque seria perderse y «perder la Orden entera; antes bien, procure hacer de suerte, «que su penitente se halle tan indiferente con respecto á su persona, que si la Compañía juzgase por conveniente exonerarle de «su cargo, ó emplearle en otra cosa, se desprenda de él con mas «facilidad que la que á veces encuentra por culpa de ciertos confesores: por último, deberá, ya expreso ó como por descuido, «manejar de tal modo los negocios, que tanto ellos como los seglares con quienes están relacionados, no queden mas bien disgustados de nuestro Instituto antes que dejarse ganados para «Jesucristo.

13.º «Evite, en fin, cuanto pueda, el que las demasiadas ocupaciones de la corte vengan á entibiar su fervor; antes por el «contrario, debe aplicarse con mayor conato á ser por medio de «la oracion, los ejercicios espirituales y el frecuente exámen de «su corazon, un instrumento íntimamente unido á Dios Nuestro «Señor, de manera, que apoyado por su gracia, no solamente «no pierda en su interior el espíritu de Dios, sino que aun en los «mismos negocios exteriores sea siempre su espíritu quien le «ilumine y dirija. Tambien seria bueno que se ejercitase en el «ministerio de las almas, á imitacion de los demás operarios de «la Compañía.

14.º «Mas para que todo se haga en paz y sin ofender á los «príncipes, creemos necesario que el Padre exigido *nominatim*, «por alguno de ellos para su confesor ordinario, porque si, como «suele acaecer, solo fuese llamado para una ó dos veces, no será «necesario hacerlo, le conteste que está pronto á acceder á sus «deseos; pero que, segun el espíritu de nuestras reglas, nadie puede aceptar semejante cargo sin previa licencia del provincial. Concedida esta, pasará el mismo provincial, si lo reputa oportuno en el Señor, ó remitirá á otro en su nombre, aun «cuando sea el mismo sugeto demandado, sin otorgarle no obstante poder alguno, y con tal de reputarle apto para este empleo, al par que dotado de las virtudes necesarias para su fiel «desempeño, con el objeto de significar al príncipe ó príncipes «que han hecho la demanda, el contenido de la presente instruccion, para que ellos comprendan bien lo que la Compañía exige

«del que han elegido por confesor: en seguida deberá hacerles  
«entender con modestia, pero claramente y sin rodeos, que aun  
«cuando permitimos que se sirvan de su ministerio para su mayor  
«consuelo espiritual, no por eso quedará menos facultado el su-  
«perior para cambiarle cuando lo tenga por conveniente, y dis-  
«poner de él con tanta libertad como dispone de los demás.

«Esta saludable medida nos es indispensable y provechosa, y  
«confiamos que merecerá la aprobacion de los príncipes, puesto  
«que la disciplina religiosa nos la impone; y como por otra par-  
«te estamos convencidos del afecto que profesan á nuestra Ór-  
«den, no creemos que intenten exigir jamás cosa alguna que no  
«sea decorosa y conforme con el espíritu de nuestras leyes.»

Después de haber aprobado su contenido, sometió el Monarca á su Consejo la ordenanza á que suscribió el mismo Sully, una vez que con los prudentes límites prescritos por el general Aquaviva, contra el prestigio que puede ejercer un confesor sobre su penitente y la política, no podía este ascendiente ser peligroso para el reino ni para la Compañía. Pero aunque Enrique IV y el P. Cotton no se apartaban jamás de los referidos límites, no podía aquel disimular ninguno de sus sentimientos; y era tan marcada su deferencia hácia su confesor, que no tardó en resaltar sobre la Sociedad en masa. Persuadidos los antagonistas de ella de que asesinar al confesor del Monarca seria sinónimo de exterminar á los demás Jesuitas, dieron al P. Cotton una estocada en el momento de poner el pié en su domicilio, á donde regresaba de palacio en un carruaje. La herida no tuvo resultado alguno funesto; mas, segun decia Enrique IV, «fue una cosa hecha á propósito para  
«proporcionar al P. Cotton el gusto de saber cuánto era aprecia-  
«do.» Algunos meses después, el P. Gonthier <sup>1</sup>, uno de los que

<sup>1</sup> En una nota sacada de las memorias de L'Etoile, con fecha 12 de marzo de 1601, se hallan descritos muy al natural el Monarca y el Jesuita: «El Padre Gonthier, dice el cronista, hablaba perfectamente, de un modo muy natural, y con bastante libertad. Un dia que se hallaba predicando en San Gervasio, estaban presentes el Rey, la Reina, la marquesa de Verneuil, y la mayor parte de las damas de honor: colocabanse estas ordinariamente cerca del escaño de la fábrica donde el Rey acostumbraba sentarse, y permanecian allí durante los oficios. Este dia, á mas del ruido que hacian, se entretenia la Marquesa en hacer señas al Monarca para hacerle reir, visto lo cual por Gonthier, se detuvo en medio de su sermón, y volviéndose al sitio en que aquel estaba, exclamó: *¿No habeis de cansaros jamás, señor, de ve-*



habian figurado en la Liga, y cuyo carácter y talento eran apreciados por el Soberano, tenia el alto honor de ocupar un tercer asiento en la mesa en que él estaba comiendo; y como en presencia de los Jesuitas olvidaba toda la rigidez de la etiqueta, viendo entrar á Sully en el momento en que sentado entre los dos Padres les estaba hablando con aquella familiaridad que le hacia aun mas grande, no pudo menos de sonreirse al recordar sin duda los temores calvinistas, que su ministro le habia manifestado con respecto á aquellos pretendidos regicidas, y le dijo <sup>1</sup>: «Y para colmo del placer, vedme aquí á la mesa rodeado de estos sujetos, de cuyo afecto y adhesion no me cabe duda; y á su derecha, continúa Sully, tenia al P. Coton, y á su izquierda á «Gonthier.»

Para probar Enrique IV cuánto estimaba la Compañía de Jesús, no se contentó con darle muestras de confianza y testimonios de la mas afectuosa intimidad, colmándola de beneficios, y ha-

*«nir á escuchar la divina palabra acompañado de un serrallo, y de dar un escándalo tan grande en lugar tan santo? Todas aquellas señoras, y principalmente la Marquesa, no perdonaron medio para estimular al Rey á que hiciese un castigo ejemplar con aquel predicador indiscreto; pero de nada sirvieron sus instancias: el dia siguiente fué á oír al mismo predicador, y «habiéndole encontrado en el camino, en vez de quejarse de la invectiva que le habia dirigido la víspera, le aseguró que nada debia temer, y le dió gracias por su filípica, aunque le suplicó que no lo volviese á hacer en público.»*

Se habia granjeado el P. Coton en tan alto grado la amistad del príncipe, que cuando denegaba este algunas de las peticiones de los sectarios, ó cuando no se prestaba á las imputaciones lanzadas contra la Sociedad, inculpaban al Jesuita, y para consolarse de su repulsa solian decir: *El Soberano tiene Coton en los oídos.* «Habiéndoselo advertido á S. M., dice un antiguo manuscrito, «se sirvió de este refran muy á propósito estos dias pasados: Es el caso que «habiéndole suplicado Mr. Rosni, en nombre de los partidarios de su secta, «que se dignase permitirle predicar en el arrabal de Paris para evitar la inco-  
«modidad de los lodos y el mal camino que hay desde aquí á Albon, contes-  
«tóle con mucha frescura: *J'ai de ce coté les oreilles bouchées de Coton: Por  
«este lado tengo tapados los oídos con algodón.»*

La mansion en los campamentos le habia familiarizado con los juramentos, siendo uno de sus mas favoritos el de renegar de lo mas grande y augusto. *Jarni Dieu!* exclamaba á menudo. Aconsejóle Coton que para desterrar la costumbre de proferir aquella blasfemia, pronunciada quizás sin intencion dañada, reemplazase el nombre de Dios con el suyo, y dijese: *Jarni Coton!* Tal fue desde entonces el juramento de Enrique, así como tambien el *Ventre-Saint-Gris*, que se ha hecho proverbial en la lengua francesa.

<sup>1</sup> *Memorias de Sully*, tomo VI, pág. 308.

ciéndola respetar en el interior, mientras que la protegía en el exterior; sino que quiso también darla una prueba más ruidosa de su aprecio en la persona de su confesor. Si Cotton había ya rehusado en 1605 el arzobispado de Arles, Enrique se decidió á proporcionarle la púrpura. Mas apenas llegó á su noticia el deseo del Monarca, cuando aterrado el Jesuita, y queriendo disuadir al Monarca de una idea tan poco conforme con su humildad, empuñó al P. Richeome, provincial de Lyon, á que se presentase en la corte. Hizolo este en efecto, y después de dar las gracias al Monarca por todos los favores que les dispensaba, le suplicó que les hiciese todavía otro: « Con mucho gusto, replicó el Bear-  
«nés, si es digno de vos y de mí. — Nos atrevemos, pues, señor,  
«á demandaros, continuó Richeome, que pongais límites á vues-  
«tras liberalidades; no venimos á implorar ningun favor nuevo;  
«antes por el contrario, tememos una nueva muestra de vuestra  
«benevolencia; tememos que V. M. haya concebido el proyecto  
«de promover á alguno de nosotros á las dignidades eclesiás-  
«ticas. »

Semejante súplica no pudo dejar de sorprender á un Monarca que había visto tan de cerca las codiciosas debilidades de los partidos; así es que no pudo menos de replicar: «¿Es tal de veras  
«el espíritu de toda la Compañía? — Sí, contestó el Jesuita; es-  
«toy seguro de ello, y puedo atestiguarlo. — En ese caso, añá-  
«dió el Rey, tranquilizaos; aprecio vuestro Instituto, y tomaré  
«como míos su defensa é intereses. » El deseo del P. Cotton se cumplió efectivamente, el Jesuita no fue promovido al cardenalato; pero en cambio supo Enrique recompensar su humildad accediendo á las instancias de las ciudades de Moulins, Nevers, Troyes, Reims, Poitiers, Chartres, Viena, Embrun y Sisteron, que hacía ya tiempo que deseaban obtener colegios de la Sociedad. Fundáronse tres noviciados en las ciudades de Lyon, Ruan y Burdeos, mientras que en Arles se dió principio á la erección de una casa profesa, y mientras que Enrique IV, que «había querido  
«aclimatarlos en su palacio de La Flecha, casa propia de sus pa-  
«dres, como solía decir, para estimular á sus súbditos á que hi-  
«ciesen lo mismo,» se decidió al mismo tiempo á franquearles el Bearn, su patria, cuya religion dominante era la calvinista. Resuelto á extinguir sin ruido y por medio de la educacion el espíritu de secta, juzgó como el mejor medio de conseguirlo la ins-

talacion de los Jesuitas: solicitábalos el obispo de Oleron; pero el parlamento de Pau les era contrario; y si bien los Protestantes de aquellas comarcas no repugnaban admitir á los sacerdotes católicos; pero trataban de excluir á los Jesuitas de la misma libertad que consentian al clero, decretando el Parlamento « que eran « unas gentes devoradas por la ambicion, autores de una teología « equívoca y capciosa, y perturbadores, en fin, del reposo público <sup>1</sup>. »

Enrique se creyó, no obstante, mas idóneo para juzgar á los Padres, que podian serlo su Parlamento y sus antiguos amigos de Bearn; así es que pasó adelante anulando el decreto, é introdujo á los Jesuitas en los Pirineos; al mismo tiempo encargaba al baron de Salignac, su embajador en Constantinopla, la mision de obtener un permiso del Sultan para remitir algunos Padres al imperio de Mahoma. El Sultan no tardó en acceder á los deseos del Rey, y en el mismo instante partieron cinco Jesuitas bajo la direccion del P. Canillac.

Si la Francia, extenuada por las guerras de religion, no habia pensado aun en caminar por las huellas del Portugal, España é Inglaterra, ostentando su nombre y su influjo á los nuevos continentes; Enrique IV no tardó en satisfacer en esta parte al orgullo nacional de la gloria y del comercio francés. Samuel de Champlain descubre el Canadá, y echa los cimientos de la ciudad de Quebec, pero preciso es que estas tribus errantes y selváticas, que saludan á la bandera blanca, conozcan los principios de la civilizacion, y que se habitúen al yugo del Evangelio; y para ello Enrique IV arroja á los Jesuitas al interior de aquellas selvas, persuadido de que ellos conseguirian en menos tiempo, y mejor que ningun otro, transformar en hombres á aquellos salvajes.

<sup>1</sup> *Historia universal*, por Mr. de Thou, tomo XV, pág. 9.

FIN DEL TOMO SEGUNDO.

NOTA. *La aprobacion del Ordinario se hallará en el último tomo.*



## ÍNDICE

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN EL TOMO SEGUNDO.

### CAPÍTULO XI.

El cardenal Alexandrini, legado del Papa, y Borja, parten para España. — Triunfos de los Jesuitas en la Península. — Sublevacion de los moros de Granada. — Los Jesuitas son las primeras víctimas que sacrifican á su furor. — La flota de D. Juan de Austria y los Padres. — Cristóbal Rodríguez y los condenados á galeras. — Declárase la peste en Salamanca, Alcalá, Sevilla, Toledo y Cádiz. — Caridad de los Jesuitas. — Francisco de España y su madre. — Los Jesuitas suspensos de sus empleos en Alcalá por causa de captacion. — El cardenal Alexandrini y Borja en Barcelona. — La Inquisicion hace publicar los escritos ascéticos de Francisco de Borja. — Entrevista del Padre con Felipe II. — Borja decide al rey de España á entrar en la coalicion contra el turco. — Batalla de Lepanto. — Borja en Portugal. — Los Jesuitas preceptores del rey D. Sebastian. — Pasquier, y el *Catecismo de los Jesuitas*. — Acusaciones dirigidas contra los Padres. — De haber querido ser reyes de Portugal. — De haber impedido á D. Sebastian que contrajese matrimonio. — De haberle hecho guerrero. — De haber sembrado la discordia en la familia real. — Retrato de D. Sebastian. — El Jesuita Luis Gonzalvo de Cámara, su preceptor. — De Thou, y el historiador genovés Conestaggio. — Carta del P. Gonzalvo al General de los Jesuitas acerca del enlace de D. Sebastian. — Política del Papa respecto al Portugal. — La reina Catalina de Austria. — Carta del P. Maggio sobre los asuntos de Portugal. — Escribe el P. Gonzalvo al cardenal Rusticucci. — Carácter de los portugueses. — Los historiadores de esta nacion disienten de las opiniones que aduce Esteban Pasquier. — Primera expedicion de D. Sebastian contra los moros. — Escribele Gonzalvo. — Disuádele en esta carta de su proyecto. — Muerte de Gonzalvo. — Sentimiento del Rey. — Vense privados los Jesuitas de su favor. — Origen de su desgracia. — Intrigas en la corte de Portugal. — ¿Han podido conspirar contra la real familia, los Jesuitas, confesores del rey, de la reina madre, y del infante D. Enrique? — Divúlgase el sigilo de la confesion. — Muerte de D. Sebastian. — El cardenal rey. — Conducta de los Jesuitas durante las intrigas respecto á la sucesion. — Su política en las islas Azores. — Los abogados Pasquier y Linguet. — Arribo de Borja á Francia. — Llega Possevino á Bayona. — El canceller de l'Hôpital escribe en favor de los Jesuitas. — Lucha entre la universidad y los Calvinistas. — La universidad de Paris pide auxilio á los Protestantes contra los Jesuitas. — Ramos y Galland. — Defensas de Pasquier y Versoris. — Ana de Montmorency y los Jesuitas. — El P. Perpiñan y la universidad de Paris. — Conspiracion de los Calvinistas descubierta en Paris por Oliverio Manare. — Complot de los Protestantes dirigido contra Lyon. — Hácele abortar el P. Auger. — Batalla de Jarnac. — El duque de Anjou y el P. Auger. — Este Jesuita en Tolosa. — Su azúcar espiritual. — Possevino y la ciudad de Aviñon. — La Inquisicion y los Je-

PARTE II. TOMO II.  
VALLADOLID

PAG.

suijas. — Auger en Aviñon. — Victoria de Moncontour. — Los Jesuitas en Dieppe, Ruan, Poitiers y Verdun. — Retrato de Carlos IX. — Francisco de Borja en Blois. — La Saint-Barthélemy. — Causas de este crimen. — El P. Maldonado y el rey de Navarra. — Insurreccion de los Países Bajos. — Los pordioseros. — El cardenal de Granvelle. — Los Calvinistas franceses y el príncipe de Orange preparan una república universal. — El duque de Alba en Bruselas. — Los Jesuitas reintegrados en Tournai y Amberes. — Sus disidencias con la universidad de Douai, que trata de congregarlos. — El botín de Malinas. — Muerte de Borja.

5

## CAPÍTULO XII.

Lo que hizo san Francisco de Borja en favor de las misiones. — Mision del Brasil. — Peste en Santo Espíritu. — Divisiones entre los portugueses apaciguadas por el P. Grana. — El P. Acevedo visita la provincia del Brasil. — Su regreso á Europa. — Sus hechos en Roma. — Vuelve al Brasil. — El corsario calvinista Jaime Sourie. — Martirio de cuarenta Jesuitas. — Muerte de Acevedo. — El corsario calvinista Capdevila y los Padres. — El Jesuita José Anchieta y los salvajes. — Muerte del P. Martinez en las costas de la Florida. — Los Jesuitas en la Florida. — Carácter y costumbres de los naturales. — Los Jesuitas en el Perú. — Bartolomé de Las Casas y los españoles. — El P. Portillo en el Perú. — Triunfos de los misioneros. — Méjico y los Jesuitas. — Los mismos en las Molucas. — El P. Lopez en el archipiélago de Amboyna. — El Jesuita Mascareñas y los reinos de Sionis y Manada. — Los Jesuitas en el Japon. — Parangon de las misiones católicas y protestantes. — Macaulay y Lamennais. — Los PP. Villela y Froes. — Revolucion en Meaco. — El P. Almeida en Goto y en Xiqui. — El P. Valla. — El neófito Leon y los bonzos. — Contrarevolucion en Meaco. — Gratitud de los reyes. — El P. Cabral visita la provincia del Japon. — Progresos del catolicismo y de la civilizacion en este imperio.

69

## CAPÍTULO XIII.

Polanco es elegido vicario general. — Reúnese la congregacion general. — Exige el Papa que no sea español el general que haya de ser nombrado. — Motivos de esta exigencia. — Prevenciones de los españoles. — Sale nombrado Everardo Mercurian. — Decretos promulgados por la congregacion. — Por qué se mezclan los Jesuitas en los negocios políticos. — Los protestantes de Alemania atacan su enseñanza. — El Padre Canisio, nuncio del Papa en Austria y Baviera. — Trata el Pontífice de hacerle cardenal. — Se fuga. — Va á fundar el colegio de Friburgo. — Revolucion en Bélgica. — Guillermo de Nassau y D. Juan de Austria. — Sitio del colegio de Amberes. — El Padre Balduino del Angel aconseja la lenidad á D. Juan. — Batalla de Gembloux. — Niéganse los Jesuitas á prestar el juramento exigido por los Estados. — Son expulsados de Amberes. — Peste de Lovaina. — Muerte de D. Juan. — Impúntase á la reina Isabel de Inglaterra. — El duque de Parma. — Baio y Belarmino. — El Bayanismo. — El P. Toledo. — El Jesuita Warseviev en Suecia. — Retrato de Juan III. — Situacion religiosa de Suecia. — Ocúltase Warseviev en la corte. — Escribe á los Jesuitas el rey de Polonia, Esteban Bathori. — Aconsejan los Protestantes el fratricidio á Juan III. — El Padre Nicolai. — Ponto de La Gardie, embajador de Suecia cerca de la Santa Sede. — El P. Possevino pasa á Suecia en calidad de legado. — Perplejidad de Juan III. — Abjura el tuteranismo en manos de Possevino. — Condiciones para el restablecimiento del catolicismo en su reino. — Vuelve Possevino á Roma con el objeto de discutirlos. — Salen denegadas. — Bienes eclesiásticos abandonados constantemente por el Papa. — Nuevo viaje de Possevino á Stokolmo.

— Supersticiones del protestantismo. — Regreso de Juan III á los errores del luteranismo. — Intrigas de los Protestantes y de La Gardie. — Posevino en la dieta de Wadstena. — Fallecimiento de Carlos IX. — Los Jesuitas en Burdeos, Bourges y Pont-à-Mousson. — El P. Maldonado y la universidad de Paris. — El cardenal de Gondi y su dictamen respecto á la inmaculada Concepcion de la Virgen. — Apela la universidad de Paris al parlamento acerca la decision de su Obispo. — El P. Auger es nombrado confesor del Monarca. — Contagio en las ciudades de Lyon y Aviñon. — El P. Grangean convierte á Montluc al catolicismo. — Los Jesuitas en Aunis y Santonge. — Trata Enrique III de dar al P. Auger la investidura de cardenal. — Auger en Dola y Dijon. — El presidente Goudran funda en Dijon un colegio de Jesuitas. — Casa profesa en Paris fundada por el cardenal de Borbon. — Peste en Paris. — La universidad y los Padres. — Origen y principio de las divisiones interiores de la Compañía en España. — Los Jesuitas en Milan. — Renuncian al seminario. — El cardenal Borromeo y los Padres. — Acusacion lanzada contra ellos. — El Jesuita Mazzarini se excede en el púlpito contra el santo Cardenal. — Muerte de Borromeo. — Muerte del general de la Compañía. — El vicario general Manare acusado de captacion. — Situacion de la Compañía. — Retirase Manare de la eleccion. — Es elegido general el P. Claudio Aquaviva. — Decretos promulgados por esta congregacion. — Biografía del nuevo general.

#### CAPÍTULO XIV.

Situacion de la Inglaterra bajo el reinado de Enrique VIII y la minoria de Eduardo VI. — Esclavitud en la misma libertad de cultos. — Maria Tudor. — Carácter de esta Princesa. — Causas de su inflexibilidad. — Los poderes legislativos, los grandes y el pueblo católico se adhieren á su partido. — Isabel. — Su biografía y política en materia de religion. — William Cecil. — Bula de Pio V contra Isabel. — Edicto en contestacion á la citada bula. — Maria Estuart é Isabel. — Sus rivalidades. — Los Jesuitas en Escocia. — Prohibeles Isabel la entrada en sus Estados. — Los ingleses católicos emigrados. — Fundacion del colegio de Douay. — El Dr. Allen. — Saquean los Protestantes el colegio de Douay. — Es trasladado á Reims por el cardenal de Lorena. — Allen y los Jesuitas. — Seminario inglés en Roma. — Divisiones que estallan en él. — Testificacion del cardenal Baronio. — Espías de Isabel delatados por el historiador de Thou. — Complots que aquellos inventan. — Credulidad calculada de los ministros ingleses. — Promúlgase la pena capital contra los Jesuitas. — Los PP. Campion y Roberto Parsons. — Mision de Inglaterra. — El jesuita Tomás Pond. — Le aplican á la tortura. — Division entre los católicos ingleses. — Causas morales de esta division. — Edictos promulgados por la Reina y persecucion contra sus súbditos católicos. — Campion y Parsons en Londres. — El P. Donall asesinado en Irlanda. — Política de Cecil. — Abnegacion de los Católicos. — Las *Diez Razones* del P. Campion. — El secretario de Estado Walsingham y el apóstata Jorge Elliot. — Este último vende á Campion. — Campion en presencia de Isabel, del conde de Leicester y del conde de Bedford. — Colocan al Jesuita en el potro. — Obliganle á discutir con los ministros anglicanos. — Briand y Sherwin. — Intercéptanle una carta al Padre Campion dirigida á Pond. — Campion y sus colegas ante el tribunal de justicia de Westminster. — Recusan juzgarlos como sacerdotes y lo hacen como á conspiradores. — El jurado en materias políticas. — Bodin y el duque de Anjou en Londres. — Suplicio del P. Campion. — Arenga del Jesuita al pié de la horca. — Carta del embajador de España á Felipe II y á su hermana. — Carta de Parsons. — Los lores Paget, Catesby, Southampton y Arundel perseguidos por la Reina. — Maria Estuart y el P. Walsh. — Consejo celebrado en Paris sobre los asuntos de Escocia. — Los PP. Gordon y Crigton. — Ejecu-

cion del P. Tomás Cottam.— Tortura de la *hija de Scavenger*. — Percy, conde de Northumberland, y Arundel mueren por la fe en los calabozos de Isabel. — Perecen los Jesuitas en el cadalso en la ciudad de Yorck. — Cecil y su obra intitulada: *Justitia Britannica*. — Oposicion que hace á Cecil el historiador Camden. — Opónense los Jesuitas de Francia, y especialmente el P. Matthieu, á que se remitan nuevos Jesuitas á Inglaterra. — El Dr. Allen rechaza con vigor las causas que aquellos alegaban. — Ensayo Isabel el camino de la clemencia. — Pone en práctica la deportacion en vez del asesinato. — *Diario de la torre de Londres*. — Complot de Parr. — Sus insinuaciones á los Jesuitas. — Los delata en presencia de Isabel. — Su fin. — Calumnia de los Janse-nistas. — El P. Belarmino y la academia antibelarminiana fundada por Isabel. — Discordia en el seminario inglés de Roma, fomentada por los ministros de dicha Reina. — El P. Weston y el complot tramado por Andrés Babington. — Suplicio de María Estuart. — Nuevo edicto contra los Jesuitas. — Jacobo Estuart se declara su protector. — Vuelve á caer este monarca bajo el yugo de Isabel. — La Escocia y la Irlanda. — Los escoceses baten á los ingleses. — Acusa Isabel á los Jesuitas de haber preparado el éxito de la batalla. — Muerte de O'Calan. — Suplicio de Cornelio, de Southwell y Walpole. — Fallecimiento de Isabel. 147

## CAPÍTULO XV.

Primeros pasos de Aquaviva en el generalato. — Su carta sobre el feliz acrecentamiento de la Compañía. — La iglesia del Gesu y la casa profesa en Roma. — Muerte del P. Maldonado. — El P. Andrés Spínola. — Segunda carta de Aquaviva sobre la renovacion del espíritu. — El calendario Gregoriano y el P. Clavio. — El *Ratio Studiorum*. — Muerte de Salmeron. — Sedicion en Nápoles apaciguada por los Jesuitas. — El Papa Sixto V. — Su retrato. — Supónenle hostil á la Compañía. — Son delatados los Jesuitas á la Inquisicion de España por uno de los suyos. — Manda prender el Santo Oficio al provincial y á otros muchos Padres. — Decídese este á examinar las Constituciones. — Los Jesuitas españoles y el P. Vazquez solicitan una reforma del Instituto. — Sixto V avoca el asunto á Roma. — Mézclase Felipe II en todas estas discusiones, y nombra un visitador real. — Rehusan admitirle los Jesuitas. — Mision del P. Parsons cerca del Rey. — Su resultado. — Publica Sixto dos decretos concernientes á la Compañía. — Denúnciale el Jesuita Vicente la carta de Ignacio de Loyola como infecta de herejía. — Juicio de los examinadores pontificios. — Toma Belarmino á su cargo la defensa de esta carta. — Determina el Pontífice reformar la Orden de Jesús. — Puntos sobre que estriba la proyectada reforma. — El Papa y el General. — Los soberanos del Norte suplican al Pontífice que renuncie á su proyecto. — Carta de Maximiliano de Baviera. — Sixto V quiere excluir á los Jesuitas del manejo de los negocios públicos. — Opónese el sacro Colegio al designio del Papa. — Coloca este en el Índice la obra de Belarmino, *De Pontificis Romani potestate*. — Manda suprimir el nombre de Compañía de Jesús. — Redacta el decreto el mismo Aquaviva. — Muerte de Sixto V. — Su sucesor y el sacro Colegio anulan cuanto habia hecho este Papa contra los Jesuitas. — Congregacion de los procuradores. — Muerte de san Luis Gonzaga. — El cardenal Toledo. — La contrareforma establecida en Alemania por los Jesuitas. — Legacia de Possevino en Rusia. — Iwan Basilowicz y el rey de Polonia. — Victorias de los polacos contra los rusos. — Causas de esta guerra. — Es elegido Possevino como mediador entre el Czar y el rey Bathori. — Entrada del Jesuita en Rusia. — Carácter de Iwan. — Proyecto de Possevino sobre la reunion de la Iglesia griega á la romana. — Encarga el Czar á Possevino que salve á la Rusia, amenazada por los polacos. — Dirígese este al campo de Bathori. — Nombra Iwan embajadores para tratar de la paz con los de Polonia bajo la presidencia del



Jesuita. — Conferencias de Chiveroua-Horca. — Intervencion de Possevino. — Rehusan los polacos reconocer el titulo de Czar que se apropiaba Iwan. — Conclusion de la paz. — Es recibido Possevino en Moscou con todos los honores debidos á su dignidad. — Los Anglicanos en Moscou. — Explica Possevino al senado las peticiones de la Santa Sede. — Respuesta de Iwan. — Encolerizase este Principe contra Possevino. — Obtiene el Jesuita cuanto pedia la corte romana. — Carta de Iwan al Papa. — Es elegido Possevino como medianero entre el emperador de Alemania y el rey de Polonia. — Aquaviva le vuelve á llamar á Roma. — Progresos de los Jesuitas en Alemania. — Los Protestantes y Segismundo, rey de Polonia. — Son expulsados los Jesuitas de Transilvania. — Consérvalos la dieta de Polonia. — Acusacion contra la Compañia. — Se niegan los Protestantes á recibir el calendario Gregoriano. — Alborotos contra los Jesuitas. — Las hogueras de Ausburgo y los luteranos de Riga. — Los Jesuitas en Lieja. — Guillermo de Orange es asesinado. — Felipe II y Alejandro Farnesio otorgan á los Jesuitas el derecho de poseer en Bélgica. — Los Jesuitas en Luxemburgo. — Denuncia Baio al Papa algunas proposiciones teológicas del Padre Lessio. — Apruébalas este. — Muerte de Baio. — El P. Del-Rio y Justo Lipsio. — Tendencia de Lipsio al calvinismo. — Detiènele el Padre Del-Rio. — Carta de Justo Lipsio.

215

## CAPÍTULO XVI.

Principio y causas de la Liga. — Formacion de este gran movimiento católico. — Juramento de los confederados. — Su objeto. — Enrique III y el duque de Guisa. — Creacion de la Orden del Espíritu Santo. — Redacta el P. Auger sus Estatutos y juramento. — Los Jesuitas en la Liga. — Los PP. Sammier y Claudio Matthieu. — Negocia aquel en el extranjero en favor de la Liga. — Matthieu en Roma. — Tratado con la España. — Quéjase Enrique III al Papa y al General de la Compañia. — Exige que los Jesuitas franceses sean los únicos aptos para desempeñar en Francia las funciones de superior ó rector. — Acusacion contra el P. Auger. — Destierro del P. Matthieu á Pont-à-Mousson. — Trata Enrique III de elevar al P. Auger al cardenalato. — Suplica Aquaviva á Sixto V que no emplee á los Jesuitas en servicio de la Liga. — Rehusa el Papa acceder á su demanda. — Mision del arzobispo de Paris en Roma. — Aquaviva no quiere tomar parte en los asuntos políticos. — El P. Auger se ve precisado á retirarse de la corte. — Predica en Lyon contra la Liga. — Le amenazan de lanzarle en el Ródano. — Es expulsado de la ciudad. — Su muerte. — Enrique de Valois y Enrique de Borbon. — El Consejo de los Diez y seis. — La jornada de las barricadas. — Es asesinado el duque de Guisa. — Lo es tambien Enrique III por Jacobo Clemente. — Billeto de los Diez y seis. — Doctrina del regicidio y del tiranicidio. — Exámen de esta cuestion. — Acusacion dirigida contra los Jesuitas por la universidad á propósito de esta doctrina. — ¿ Quiénes son los primeros que la han sostenido? — Santo Tomás y el canceller Gerson. — Los doctores de la Sorbona. — Excomulgacion esta corporacion á Enrique III. — Amenaza al cardenal de Gondi. — Exasperacion del pueblo á vista de este decreto. — Ensalza la universidad al asesino de Enrique III. — Guillermo Roze es elegido conservador de la universidad. — Decreto de la Sorbona contra Enrique IV. — Primeros escritos del parlamento contra Enrique III. — Decreto del parlamento de Tolosa. — Asisten quince presidentes del parlamento en union de los procuradores y abogados generales al Consejo de los Cuarenta. — Carlos Dumoulin y Juan Boden, juriconsultos célebres, sostienen la doctrina del regicidio. — Tirano de usurpacion y tirano de administracion. — Los Jesuitas regicidas. — Su doctrina. — El P. Mariana. — Su condena por el General de la Orden. — Los Protestantes regicidas. — El P. Odon Pigenat en el Consejo de los Diez y

seis.—Bloqueo de París.—Procesion de la Liga.—El cardenal Cayetano, legado del Papa.—El P. Tirio y el preboste de los mercaderes.—Decide el P. Belarmino que los parisienses pueden rendirse á Enrique IV sin incurrir en la pena de excomunion.—Los Jesuitas rechazan á los soldados de Enrique IV que habian penetrado en el arrabal de San Jaime.—Los Estados reunidos en favor de la Liga, se niegan á admitir como rey de Francia á un austriaco y á una española.—Abjuracion de Enrique IV.—Situacion de la Santa Sede.—Mision del duque de Nevers en Roma.—Encarga el Papa á Possevino que le haga saber la inutilidad de su embajada, é incurre el Jesuita en la cólera del mismo y de los españoles por haberse mostrado favorable á la Francia.—Se ve precisado á fugarse.—El cardenal Jesuita Toledo toma por su cuenta la causa de Enrique IV.—Testimonio del cardenal de Ossat.—El P. Commolet, uno de los mas ardientes partidarios de la Liga, se ocupa de la absolucion del Rey.—Triunfa Toledo de los últimos escrúpulos de Clemente VIII, y reconcilia á Enrique IV con la Iglesia.—Muerte de Toledo.—Funerales que le manda hacer Enrique en toda la Francia.—Tentativa de asesinato de Barrière en contra la persona del Rey.—Los Jesuitas acusados de regicidio.—Vuelve á empeñar la universidad su proceso contra los Jesuitas, después de haberse retractado públicamente delante del Rey.—Apóyase en los Protestantes.—Se niegan los Jesuitas á prestar juramento á Enrique IV, hasta que sea absuelto.—Declara el rector de la universidad, Santiago de Amboise, que procede de acuerdo con las cuatro facultades.—Estas protestan.—Antonio Arnauld y Luis Dollé toman la palabra contra los Jesuitas.—Concluye en su favor Antonio Seguier, abogado general.—Ultrajes de la universidad contra los Seguier.—Curso de elocuencia de Juan Passerat.—Juan Chastel hiere á Enrique IV.—Compromete con su atentado á los Jesuitas Gueret y Guignard.—Son estos sometidos á la tortura.—Es ahorcado Guignard en la plaza de Grève.—Son desterrados del reino los Jesuitas.—El canciller de Chiverny y el parlamento.—Acusaciones del Canciller contra los jueces.—Repártense el parlamento los despojos de sus víctimas.—Situacion de los partidarios de la Liga, de los Protestantes y Enrique IV.

## CAPÍTULO XVII.

Los Jesuitas en el Japon.—Naufragio de cuatro Padres.—Sumitanda, príncipe de Ormura, destierra el culto de los ídolos.—El P. Coello bautiza en Cori á los bonzos.—Civandono, rey de Bungo, y el P. Cabral.—El rey de Arima se hace cristiano.—La Religion en Gotto y en Cicugen.—Persecucion en Arima.—Hácese los Jesuitas comerciantes en el Japon.—Por qué.—Recibe Civandono el Bautismo.—Carácter de los japoneses.—Joscimundo, rey de Bungo.—Niégase el Padre Froes á otorgar el Bautismo á la Reina.—Fundan los Jesuitas la ciudad de Nangasaki.—Estado de la Religion en el Japon.—Nobunanga y Morindono.—El P. Valiñani visitador en el Japon.—Congregacion en Cocinoxu.—Concluye Valiñani la paz entre el rey de Arima y Biozognes.—Nobunanga y el P. Organtini.—Grandeza de Nobunanga.—Su muerte.—El general cristiano, Justo Ucondono.—Modo de tratar los Jesuitas con los japoneses.—Embajada del Japon al sumo Pontífice.—Su recibimiento en Roma.—Taicosama y los Cristianos.—Otorga este á los Jesuitas la facultad de predicar en todo su imperio.—Hácese amigo suyo el P. Coello.—El bonzo Jaucin y las mujeres de Arima.—Proscripcion de Ucondono.—Reciben órden los Jesuitas de salir del imperio.—Estratagema del P. Coello para quedarse.—Prohibese el culto católico.—Reúñense en Firando los Jesuitas.—Decídese á arrostrar las órdenes del Emperador.—Apostasia de Joscimundo, rey de Bungo.—Los dos primeros mártires japoneses.—Regresa Valiñani al Japon y se hace presentar como embajador del virey de las

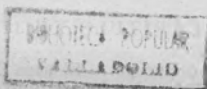
Indias. — Su recepcion en el palacio de Taicosama. — Los Jesuitas en Corea. — Manda envenenar el rey de Firando á cinco Padres. — Bula del papa Gregorio XIII, prohibiendo la entrada en el Japon á las demás Ordenes religiosas. — Llegan de Filipinas los Franciscanos. — Causas de la persecucion. — Influxo y opulencia de los Jesuitas. — ¿Por qué no habia un clero indigena? — Las amenazas de un español producen una nueva persecucion. — Los Franciscanos y los Jesuitas. — Su martirio. — El P. Valiñani. — Muerte de Taicosama. — Tratan los cristianos de Firando de defenderse contra sus perseguidores. — Los Jesuitas les inculcan la obediencia. — Muerte de Agustin Tzucamindono. — El emperador Daifusama y el P. Organtini. — Política de este Principe con respecto á los Jesuitas. — El P. Spinola. — Muerte de Organtini. — Forman los Jesuitas un clero indigena. — Los ingleses y los protestantes de Holanda delatan los Jesuitas á Daifusama. — Ordena este que se les persiga. — Martirio del príncipe Tomás y de su familia. — Cofradia del martirio. — Valor de los japoneses. — Deportacion de los Jesuitas. — Quedanse en el Japon Carlos Spinola y algunos otros Padres. — Sus padecimientos. — Muerte de Daifusama. — Martirio de los PP. Rodolfo, Aquaviva y Pacheco en Salseta. — El P. Rodolfo en el Gran Mogol. — Gerónimo Javier en dicho imperio. — Los mártires Jesuitas. — El Padre Barreira en Guinea. — Los Jesuitas en el Cabo Verde y en las islas Fortunadas. — Hácese cristiano el rey de Tora. — Los Jesuitas en Monomotapa. — El P. Pablo Alexis. — El P. Paez en Etiopia. — El jesuita Luis de Acevedo y de Angelis. — Industria de los Jesuitas en Méjico. — Los ciegos y los mudos. — Martirio de los PP. Lopez y Urrea en el Perú. — Alfonso Barsena y el Tucuman. — El P. Valdivia y los araucanos. — Los Jesuitas dan la libertad á los esclavos de Chile. — Martirio de los PP. Aranda y Vechi, y del hermano Montalban. — Triunfos de los Padres en el Brasil. — Mision del P. Zgoda en Tartaria.

### CAPÍTULO XVIII.

Situacion de la Compañía en Europa. — El papa Clemente VIII. — Agitaciones y disturbios en el interior del Instituto en España. — Favorécelos la Inquisicion. — Innovaciones exigidas por los españoles y portugueses. — Mariana y Enriquez, jefes de la insurreccion. — El P. José Acosta y Felipe II. — Piden una congregacion general. — Destierro diplomático de Claudio Aquaviva á Parma. — El P. Segismundo, secretario de la Orden. — Manda el Pontífice que se reúna la congregacion general. — Obedece Aquaviva. — Sus trabajos. — Se justifica, y es aprobado. — Observa y apoya las Constituciones. — Trámase un complot para hacer á Claudio prisionero de los españoles. — Es creado cardenal el P. Belarmino. — Doctrina de los Tomistas y Molinistas. — Molina y Bañez. — La predestinacion y la gracia. — La ciencia media y la pre-determinacion física. — Congregaciones *De auxiliis*. — Cartas del cardenal Du Perron sobre este asunto. — Decision de la Santa Sede. — Triunfos de los Jesuitas en los Países Bajos. — Opónense á la Compañía los obispos de Arras y Tournai. — Mauricio de Nassau. — Provoca Juan Smet la mision de Holanda. — Atentado contra Mauricio de Nassau. — Pedro Panne y los Jesuitas. — Persigue el parlamento en union de Aquilés de Harlay á los Jesuitas proscritos. — El abogado general Marion y las familias francesas. — La universidad y el parlamento. — Los parlamentos de Tolosa y Burdeos protestan contra la expulsion de los Padres. — Los conservan. — Carta del cardenal de Ossat. — El Padre Coton en el Delfinado. — Edicto de Nantes. — El P. Maggio y Enrique IV. — Reuniones del consejo en Blois y en Paris, para fijar la suerte de los Jesuitas. — Seguier y Servin. — Los Jesuitas en Metz en presencia de Enrique IV. — Llama el Rey al P. Coton. — Enrique IV y Sully. — Edicto de restablecimiento. — Enrique y Aquaviva. — Opónense á la restauracion el parlamento y la universidad. — Aquilés de

Harlay exhibe al Rey las representaciones de su parlamento. — Respuesta de Enrique IV. — Amistad de Enrique con el P. Coton. — Manda el Rey registrar su real cédula. — Obedece el parlamento. — Manda Enrique demoler la pirámide de Juan Chastel. — Crea nuevos colegios. — Cede á los Jesuitas su casa de La Flecha. — El P. Armand y Enrique IV. — Coton es nombrado confesor del Rey. — Atentado contra el P. Coton. — Enrique y el P. Gonthier. — Trata de nombrar cardenal al P. Coton. — Franquea el Bearn á los Jesuitas. — Los envia á Constantinopla y al Canadá.

FIN DEL ÍNDICE DEL TOMO SEGUNDO.

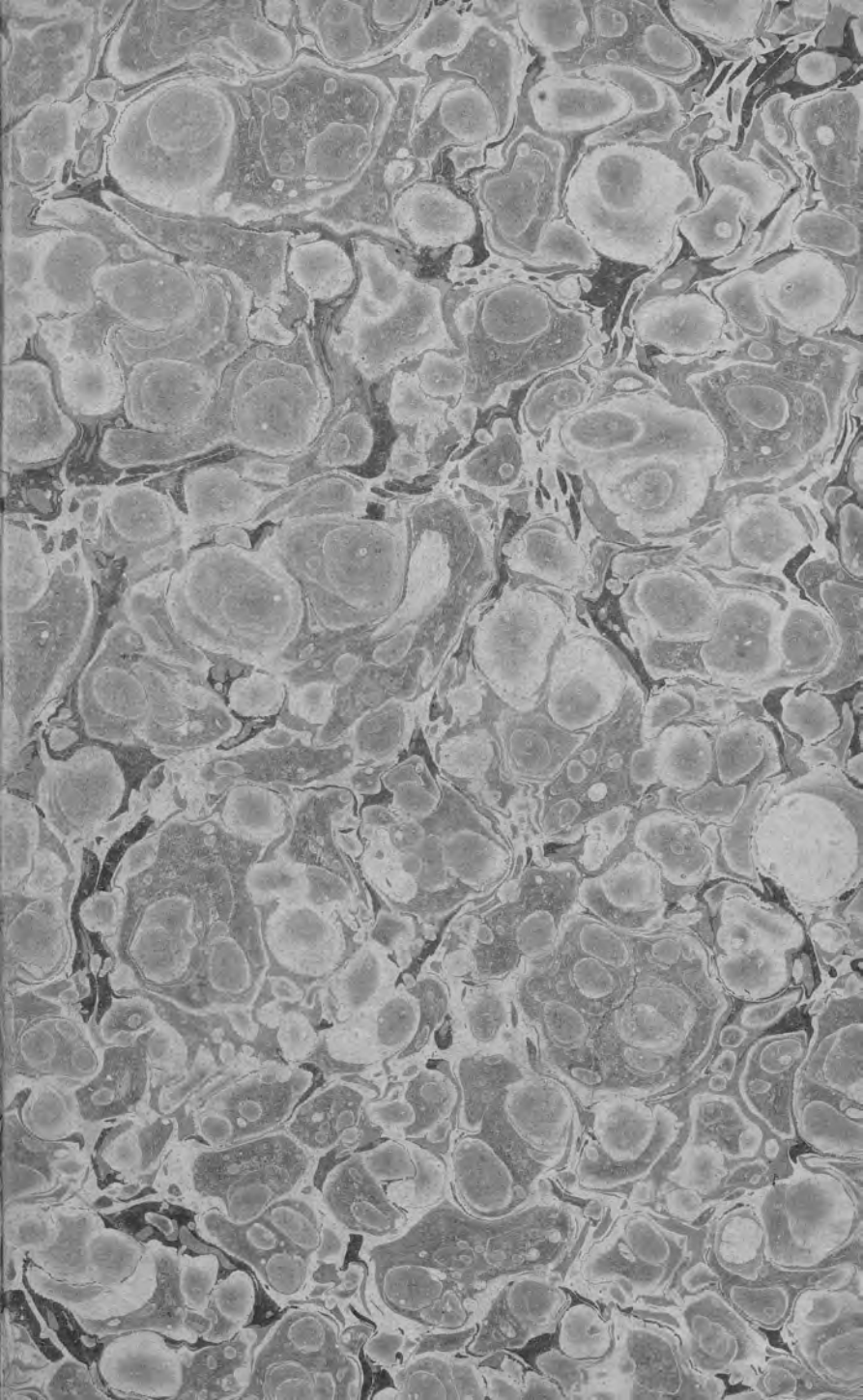




Biblioteca Pública de Valladolid



71892337 BPA 941 (V.2)





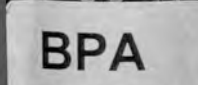
B  
9





RETINEAU-ADRI

HISTORIA  
DE LA  
COMPANIA  
DE JESUS.



BPA

941

